INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

Membro da "Confederación Española de Centros de Estudios Locales"
(Consejo Superior de Investigaciones Científicas)

GLAUCOPIS



VIGO
Ano XXVIII - Número 28 - 2023

O INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES, non se identifica necesariamente cos artigos publicados nas súas páxinas, respectando a independencia dos seus autores. Está permitida a reproducción, sempre que se cite a procedencia e con previa autorización do Instituto.

EDITA:
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES
Rúa Cánovas del Castillo, 2, 2º andar. 36202 VIGO
e-mail: info@ievigueses.com
web: www.ievigueses.com

IMPRIME:
OBRADOIRO GRÁFICO, S.L.
Polígono Ind. do Rebullón, 52-D de MOS

I.S.S.N.: 1135-1810
Dep. Legal: VG 344-1995

GLAUCOPIS



Boletín do Instituto de Estudios Vigueses

Instituto de Estudios Vigueses

ARTE

Instituto de Estudios Vigueses

Boletín IEV, Nº 28/23. Págs. 09 a 20

Perfecto Costas, plasmó en sus cuadros la vida marinera del Berbés

Por Manuel Costas Duarte

RESUMEN: Perfecto Costas Otero es uno de los pocos artistas plásticos que demostró su talento en su centro de trabajo, la primera cristalería de Galicia conocida por "Cristalería La Belga", donde se inició como proyectista y dibujante para la decoración de vidrio plano.

Tras su jornada diaria de trabajo, impartió clases durante varios años en la Escuela de Artes y Oficios de Vigo junto con el recordado profesor Maximiliano Vidales Espinosa en la modalidad de dibujo de figura y adorno, y en dibujo de croquis acotados. El dominio y conocimiento de la técnica se puede ver en muchos de sus trabajos como las vidrieras que decoran la iglesia de las Carmelitas de Vigo entre muchas otras…

Desde los cuatro años vivió en el barrio marinero del Berbés, guardando muchos recuerdos y conocimientos marítimos que le sirvieron para plasmar en sus lienzos a lo largo del tiempo, escenas inagotables del mar, concretamente de las costumbres de las gentes de la ría de Vigo. Posiblemente fuera el artista que mejor supo pintar marinas por su maestría en el oficio, ya que fue marinero y por la exactitud en la presentación de figuras y objetos.

Para este pintor de formación autodidacta, el tema recurrente en sus cuadros a lo largo de los años son las marinas, el mar. Llama poderosamente la atención como muchos artistas se sienten atraídos por este tema a lo largo de la historia de la pintura.

Costas Otero siempre ha pensado que para pintar el mar hay que haberlo visto, porque cada mar tiene colores, movimientos y luz diferentes. Principalmente pintó las rías gallegas, ya que disponemos de una costa muy rica y variada en sus formas, contrastes y paisaje.

Su obra posee colores vivos y matices muy diversos ya que plasmaba a la perfección en el lienzo, la esencia del lugar y la luz del momento del día.

En su tiempo libre, su pasión fue la pintura al óleo, acuarela y plumilla, destacando sobretodo como un buen dibujante de figura humana.

Perfecto Costas "Pucho" tuvo una vida plena, que le gustaba asumir con humildad. Su lema era: en la vida hay que ser normal, y en verdad lo era. Su prodigiosa vitalidad le permitió vivir 99 años en plenitud, pintando casi hasta el final de su vida.

ABSTRACT: Perfecto Costas Otero is one of the few plastic artists who demonstrated his talent in his workplace, the first glass factory in Galicia known as "Cristalería La Belga", where he began as a designer and draughtsman for flat glass decoration.

After work, he taught classes for several years at the School of Arts and Crafts in Vigo together with the well-remembered professor Maximiliano Vidales Espinosa in figure and ornament drawing, and in bounded sketch drawing. The mastery and knowledge of the technique can be seen in many of his works such as the stained glass windows that decorate Carmelita´s church in Vigo.

Since he was four years old, he lived in the fishing district of Berbés, keeping many memories and maritime knowledge that helped him to capture on his canvases over time, inexhaustible scenes of the sea, specifically the customs of the people of the Vigo estuary. He was possibly the artist who best knew how to paint seascapes due to his mastery of the trade, since he was a sailor and due to the accuracy in the presentation of figures and objects.

For this self-taught painter, the recurring theme in his paintings over the years is the seascape, the sea. Many artists have been attracted to this theme throughout the history of painting.

Costas Otero has always thought that to paint the sea you have to have seen it, because each sea has different colours, movements and light. He mainly painted Galician estuaries, since we have a very rich and varied coast in its forms, contrasts and landscape.

His work has bright colors and very diverse nuances, as he perfectly captured the essence of the place and the light of the time of day.

In his free time, his passion was oil painting, watercolor and nib painting, standing out above all as a good draftsman of the human figure.

Perfecto Costas "Pucho" lived a full life, which he accepted with humility. His motto was: in life you have to be normal, and he really was. His prodigious vitality allowed him to live 99 years, painting almost until the end of his life.

SE CRIÓ Y VIVIÓ EN EL BARRIO DEL BERBÉS.

Perfecto Costas Otero (conocido como Pucho), nace el 22 de junio de 1923 en el barrio vigués de Espiñeiro (Teis) hijo de Perfecto –marinero- y de Basilisa. A los cuatro años se va a vivir al barrio de la Ribera del Berbés, donde convive con la típica gente del lugar como son: marineros, pescantinas,

armadores, escabicheiros[1], carrexonas, golfillos, etc…; este tradicional barrio vigués, era uno de los más pintorescos de As Rías Baixas. Nuestro artista conoció muchas estampas de aquellos soportales donde descansaban los principales medios de trabajo de sus pobladores: dornas, gamelas y otras variedades de embarcaciones artesanales. Aquí se limpiaban y reparaban las redes, se secaba el pescado al sol, y se construían nasas para el marisco o cestas de mimbre donde transportar los apreciados alimentos extraídos del mar. Las mujeres generalmente eran las encargadas de



El Pintor vigués Perfecto Costas Otero



Lienzo de una marina en el barrio de la Ribera del Berbés

1. Gentes del rural, vecinos de la costa, que acudían tanto a los puertos a recoger los restos retos de pescado desechado -*escabiches*-, como vaciaban los pozos negros de la villa para con ellos abonar sus campos.

transportar el pescado. Todo aquel gentío que trabajaba en ese lugar, era modelo de un bello paisaje, que nuestro artista vio desde niño y que dibujó y pintó maravillosamente en sus marinas.

Aunque en menor medida, también trató paisaje agrícola de nuestros campos del valle del Fragoso.

Cada escena la desarrolla en un paisaje selecto y representativo; siendo, en especial, motivos marineros y evocadores. Los aparejos de pesca, las gaviotas y los hombres del mar sirven de trasfondo temático insustituible. El dibujo firme y preciso contiene, por otra parte, cualquier posibilidad ligeramente expresionista.

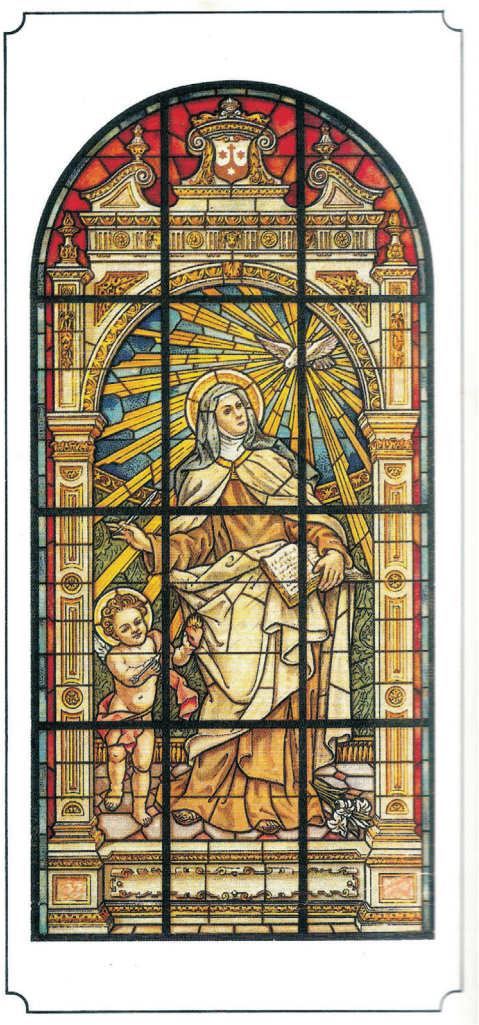

Boceto de perfecto Costas Otero
para una vidriera artística

Su estilo, es una mezcla de romanticismo o de recuerdos de un tiempo pasado, reflejado con gran maestría y dominio de dibujo, que convierte en un artista fiel a sí mismo con una obra personal e inconfundible.

Se casó con Elvira y tuvieron tres hijas Concepción, Elvira y Mónica. Residieron entre el Berbés y el popular barrio del Calvario.

DELINEAR Y DISEÑAR EN LA "CRISTALERÍA LA BELGA".

Una vez cumplido el servicio militar por la Marina, Perfecto se empleó como proyectista de instalaciones comerciales y creador de vidrieras artísticas, religiosas y profanas, en la desaparecida Cristalería La Belga. Pucho proyecta muchos bocetos para decorar muchos de los comercios que hoy aún existen en Vigo[2] y destacó por ser un excelente dibujante de las vidrieras artísticas que se decoraban y que están expuestas por toda Galicia, en edificios religiosos, civiles y públicos donde sus vidrieras lucen con esplendor y belleza. En nuestra ciu-

2. Costas Duarte, M. "Las vidrieras decoradas en Vigo" en el Boletín *Glaucopis* nº 26 Ed. Instituto de Estudios Vigueses págs. 115-148, 2021.

dad hay grandes vidrieras lucen en el templo de Los Carmelitas en la calle López Mora (As Travesas), las de los Doce Apóstoles que están en la iglesia de Sabarís (Baiona), la gran vidriera de la "llegada de Colón a América" ubicada en una cabecera de la Estación Marítima de Vigo, entre otras muchas…

Dejó su actividad en dicha empresa vidriera cuando le llegó la jubilación. La empresa cerró hace unos cuantos años su actividad en la rúa Marqués de Valladares, que para personas con cierta edad era un icono ver en la entrada a ambos lados dos espejos de gran volumen uno era cóncavo y otro convexo y cuando la gente que pasaba por la acera se veía su cara en los espejos se reían porque su cara era una expresiva caricatura.

ALUMNO DESTACADO EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE VIGO.

Costas Otero, con catorce años se matricula en la Escuela de Artes y Oficios de Vigo en la disciplina de dibujo artístico y pintura, durante varios cursos de lunes a viernes, en el aula de dibujo cogía conocimientos del ilustre profesor Maximiliano Vidales Espinosa[3], hombre vigués que se dedicó a lo docencia toda su vida. Desde el 27 de noviembre de 1913, fue nombrado profesor interino y a partir del 21 de noviembre de 1921, pasó a desempeñar la plaza en propiedad. En julio de 1957, la Corporación Municipal decidió jubilarle, y aunque jubilado de Artes y Oficios, siguió en activo como profesor de los colegios Santiago Apóstol y Labor. Perfecto Costas siempre lo elogiaba y admiraba a su viejo profesor que le guardó un efectivo recuerdo.



El inolvidable Maximiliano Vidales Espinosa, docente en la Escuela de Artes y Oficios de Vigo

También cursó estudios con el profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Vigo, el reconocido orfebre santiagués Ángel Mareque[4], de quien aprendió la modalidad que más le gustaba: la talla en marfil y azabache.

3. Durán Rodríguez, M. D. "Contribución de la Escuela de Artes y Oficios de Vigo al desarrollo artístico de la ciudad en la primera mitad del S.XX" en el Boletín *Glaucopis* nº 12 Ed. Instituto de Estudios Vigueses págs. 229-256, 2006.

4. De San Ildefonso Rodríguez, B. Artes y Oficios: Escuela de Artistas Ed. Instituto de Estudios Vigueses págs. 62-63, 2022.

La clasificación a final de curso siempre era de sobresaliente.

SOBRE LA PINTURA DE PERFECTO COSTAS.

Respecto a la pintura, es autodidacta. Desde muy temprana edad demostró interés por comunicarse a través del dibujo y la pintura. Siempre le encantó trazar imágenes en un papel. Si a ello se le añade su amor al mar y las circunstancias de contar con el buen magisterio de su profesor de dibujo Maximiliano Vidales Espinosa, tenemos la clave principal de las hermosas marinas, temática principal de sus obras. Pese a su gran pasión por el arte, empezó a pintar de muy joven, y pese a su gran pasión por el arte, dedicarse en exclusiva al arte pictórico como medio de vida no era algo que hubiese contemplado nunca.

Fue entonces cuando se convirtió en un hecho real un viejo sueño que tenía desde niño: ser pintor, donde deja plena constancia de su maestría con los pinceles. Fiel reflejo del perfil marítimo del artista que son la mayoría de sus obras pintadas con la técnica de la acuarela y el óleo. Aunque la más difícil de todas sea la acuarela, solo así se asemeja la claridad del mar y la luz de esos parajes. Aunque los paisajes siempre tienen como protagonismo las marinas, también pinta fruto de su inspiración y su imaginación figuras hu-



El fondo del Berbés con las casas marineras típicas y la iglesia de san Francisco

manas, bodegones, etc. Sus cuadros se caracterizan por la luz, el color y las sensaciones que transmiten al contemplarlos, siendo una pintura fresca y cercana.

La pintura de Perfecto Costas es de temática costumbrista, de paisaje marino, todo ello matizado por una gama cromática, donde emplea el rojo, pastel y predominantemente el azul, color de los sueños y de la imaginación reflejados en el mar y cielo. Alegres y con luz luminosa, las pinturas de Costas Otero reflejan un Vigo entre real y ficticio.

Mª del Carmen Gago Florenti[5] escribe, en el catálogo de la exposición en la Casa de Galicia de Madrid en 2005, lo siguiente:



Que estampa de tiempos pasados con pescantinas vendiendo salmonetes y sardinas

"Su exacta visión de lo representado, su dependencia de la percepción y su carácter interactivo, le llevan a la utilización de colores vivos, pasando en cierto modo, a ser estos, unos elementos determinantes en la construcción del cuadro y no meros atributos del armazón conceptual del dibujo".

"Su exquisita sensibilidad y un agudo espíritu de observación, le permiten tratar con gran detalle no solo el reflejo de escenas, sino el retrato minucioso de personajes que sufren, esperan… y que llevan marcada en su piel una azarosa vida de esfuerzo y limitaciones. Al mismo tiempo, la gracia narrativa de la que hace gala, le permiten configurar historias pictóricas que llevan en sí mismas todo un tratado de mar y su entorno".

"Unido a esto, puede decirse que es un magnífico ilustrador como ya ha demostrado en diversas ocasiones. Por lo tanto, el mundo del arte en su conjunto, no tiene secretos para su diversificación paleta, convirtiendo cada exposición en una itinerante película de sensaciones agradables".

Decía Perfecto Costas *"El poder captar la esencia de las cosas con mi mirada particular acerca de ciertos lugares o personas y en este caso captar el comportamiento en un momento dado del*

5. María del Carmen Gago Florenti nació en Oviedo, y ha vivido casi siempre en Galicia (Barco de Valdeorras y Pontevedra). Es poeta, narradora, dramaturga, conferenciante, crítica de arte y literaria, además de pintora; y colaboradora en radio y prensa.

mar, algo realmente bonito ya que se podría decir que es el origen de casi todo".

DIBUJANTE DE TRAZO PRECISO.



Dibujo a plumilla de la meiga
con su pócima y el gato negro

Otra importante faceta y no menor fue el dibujo, donde era un excelente dibujante de figura. Para ello se dedicó a realizar el diseño a escala real de obras de temática de gran formato; para más tarde el decorador llevarlo al cristal para convertirlo en una vidriera artística. Muestra de ello son las magníficas vidrieras trazadas por este artista que podemos encontrar en algunas iglesias de nuestra diócesis y en otros lugares de Galicia.

Bien podría ser un buen ilustrador por su habilidad en el dibujo, quizá sería, si se dedicara a ello, ser su profesión. Talento no le faltaba con una cantidad considerable de conocimientos para la creación de obras artísticas.

CULTO Y ESTUDIOSO DE LOS MAESTROS DE LA PINTURA.

Fue un apasionado estudioso de los pintores impresionistas franceses, como son: Monet, Manet, Gauguin, Toulouse Lautrec, etc., sin olvidar a nuestro gran Joaquín Sorolla y de pintores gallegos como el ferrolano Fernando Álvarez de Sotomayor, Carlos Maside, Colmeiro y Antonio Fernández. En su biblioteca no faltó un libro de sus más admirados maestros impresionistas y especialmente de Van Gogh.

Pintó por vocación hasta los noventa y nueve años a escasos meses de no llegar al centenar.

Costas Otero, culto y respetuoso siempre en el trato, escribió poesía, artículos de diversa temática para la revista informativa "Contrastes" de la Asociación Artístico Cultural de Pontevedra.

Este vigués de pro nos dejó el 20 de diciembre de 2022. Pintó por vocación hasta los noventa y nueve años, dejando un gran legado artístico y una profunda huella entretodos aquellos que tuvimos el privilegio de haberlo tratado.

ENTREVISTA EN LA PRENSA SOBRE LA PRIMERA EXPOSICIÓN DE PERFECTO COSTAS.

Hace 55 años las páginas de *"El Pueblo Gallego"*[6], el culto redactor vigués Paulino García Fernández (Paul), publicaba una entrevista que le hacía al pintor Perfecto Costas Otero (Pucho), por motivo de su primera exposición pública de arte de oleos y acuarelas que se inauguró el 11/03/68 en la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros de Vigo, de ello, damos cuenta en la reproducción que sigue en la página siguiente.



La joven, con su elegante perro, vendiendo las ricas cerezas

JUICIO CRÍTICO SOBRE LA PINTURA DE COSTAS OTERO.

En el catálogo sobre la pintura de Perfecto Costas Otero publicado por la Xunta de Galicia titulado ***Mar...eterno Mar***, por motivo de la exposición llevada a cabo La Casa de Galicia en Madrid en septiembre de 2005, distintos autores dejaron por escrito, de forma breve, sus comentarios y valoraciones a modo de juicio crítico:

La pintura de Costas Otero tiene una base incuestionable: que es su vocación y capacidad de dibujante consagrado; navíos identificados, admirable transparencia en sus aguas, fluidez, en el movimiento de las olas y cielos mágicos, maravillosa policromía de atardeceres, cirros y cúmulos de nublados borrascosos...

José Crespo Abalde (tallista), Vigo.

Prefiero el cuadro costumbrista: pescantinas, marineros, labriegos, mozalbetes... El pintor COSTAS OTERO es un claro ejemplo de tal muestra; me encanta su estilo.

Nieves Loira Gil. Marín.

Me encantó la exposición ya que en ella se aprecian distintas épocas del autor, señalando que el cuadro que más me impresionó es el titulado "El cabo de Hornos", pues parece que se siente el viento.

Marina Padrón. Marín.

6. El Pueblo Gallego 12/03/1968, pág. 5.



Martes, 12 de marzo de 1968 — EL PUEBLO GALLEGO

EL HOMBRE

A los 44 años presenta su primera muestra pictórica

PERFECTO COSTAS OTERO TIENE UN COMPROMISO CON LOS TEMAS DEL MAR

En la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros inauguró ayer una muestra de doce óleos y nueve acuarelas el pintor vigués Perfecto Costas Otero. A sus cuarenta y cuatro años, modestia y vocación, constituyen las características esenciales de su personalidad artística. Aunque por su afición a la pintura no dejaría su empleo y su familia —Paúl Gaugin lo hizo y fue capaz de arrastrar una vida miserable durante varios años porque la pintura le llamó con fuerza obsesiva—, está dispuesto a dedicarle a ella lo mejor de sus energías.

Todo, porque un mundo esforzado y rico en virtudes humanas se grabó en él cuando era niño. Sus padres y los abuelos de sus abuelos vivieron del mar. Perfecto Costas pinta en un constante homenaje al marinero.

PRIMERA EXPOSICION

—Esta es la primera exposición que realizo, aunque hace diez años que hice mis primeras obras; en serio empecé en 1964. Nadie me aconsejó a dar este paso. Consideré que estaba preparado y me decidí a presentarme en público.

—¿Cómo se preparó?

—Leyendo muchos libros sobre pintura: no tuve, sin embargo, profesores.

—¿Usted también depende del mar?

—No; fueron marineros mis antepasados; por eso mis cuadros tratan de reflejar la actividad marinera. Trabajo en una empresa como ordenanza; el dominio de las técnicas del dibujo me ayudan a la hora de llevar a cabo mis obras.

—Los colores que vi tienen poca fuerza.

MAS SOLTURA

—Reconozco que preciso adquirir más soltura empleando las diversas tonalidades. En el óleo me desenvuelvo mejor que en la acuarela.

—¿Vendió cuadros antes de inaugurarse esta exposición?

—Sí: cuatro de los que presento están ya adquiridos.

—¿Qué pasará si triunfa plenamente?

—Seguiré considerando a la pintura como una distracción.

—¿Le resulta difícil captar el ambiente marino?

—Ahora no, porque conseguí bastante práctica. Presenta además un gran interés por su variedad de formas. Vocación y constancia además del dominio del dibujo, es mi aportación a la pintura. En la próxima muestra añadiré, al tema marinero, obras que reflejen el trabajo campesino gallego.

—¿Por qué le preocupan esos dos mundos?

—Me entusiasma captar sus vicisitudes, alegrías y problemas. Infieren además un vivo espíritu a los cuadros.

—¿Ha depositado muchas esperanzas en esta primera presentación ante el público?

—Sí.

NO HAY EDAD PARA EL ARTE

—¿Qué pretende?

—Demostrar que empiezo como pintor.

—¿Tan tarde?

—No hay edad para el arte.

—¿A dónde quiere llegar?

—Donde mi vocación me lleve.

—Que sea muy lejos...

PAUL

(Foto Freire.)

Una entrevista al pintor en la prensa de la época

Llevo una grata impresión de la exposición, su obra está cargada del pasado y del presente con gran sentimiento. Hay una fuerza interior que se manifiesta en el color de sus cuadros.

Beatriz Ansede (Pintora).

La fuerza viva del color y el gran conocimiento del dibujo, hacen de COSTAS OTERO un gran pintor, apasionado y reportero gráfico de nuestro Mundo, lleno de veleros, marineros, golfillos, etc. etc.

Xavier Lemos Godoy (pintor).

EXPOSICIONES INDIVIDUALES

Marzo de 1968: Sala de Arte "Caixavigo", Vigo.
Julio de 1990: Sala "Círculo Cultural, Mercantil e Industrial de Vigo".
Septiembre 1992: Sala de Arte "Caixavigo", Vigo.
Mayo de 1995: Museo Municipal "M. Torres", Marín.
Diciembre de 1995: Casa de Cultura de Redondela.
Julio de 1998: Sala de Arte de Caixavigo.
Julio de 1999: "Real Club Náutico" de Vigo.
Mayo 2000: Feria "Expomar" de Burela.
Septiembre de 2001: "Real Club Náutico de Vigo.
Mayo-Junio: 2004: Galería de Arte "Androx" de Vigo.
Octubre 2004: Casino Mercantil e industrial de Pontevedra.
Septiembre de 2005 Casa de Galicia en Madrid.
Junio de 2014 Sala de exposiciones de la Diputación de Pontevedra en Vigo.



Óleo de gran formato titulado La partida del velero

EXPOSICIONES COLECTIVAS

Noviembre de 1995 Casa de Cultura de Redondela.

PARTICIPACIONES

Marzo de 1990 Certamen Pintura “Ademar Champagnet”.
Julio de 1990 Primer Concurso de Pintura J.O.P de Vigo.
Julio de 1991 Segundo Concurso de Pintura J.O.P de Vigo.
Agosto de 1994 Primeira Feira de Debuxo de Pontevedra.
Diciembre de 1994 Primeira Feira de Artes Plásticas de Vigo.
Diciembre de 1996 Segunda Feira de Artes Plásticas de Vigo.

Mi agradecimiento a la familia de Perfecto Costas Otero por las facilidades prestadas para llevar a cabo este artículo.

HISTORIA



Boletín IEV, Nº 28/23. Págs. 23 a 32

Tiburcio Spanochi y la Ría de Vigo. 1570 a 1606

Por Ramón Patiño Gómez

A lo largo del siglo XVI la Monarquía española, aún sin contar con los territorios del continente americano y las islas del Caribe, era uno de los reinos con mayor extensión. En Europa tenía territorios en los Países Bajos, en la península italiana, en el norte de África y en la península ibérica.

La guerra con el reino de Francia, desde 1557 a 1568, puso en evidencia muchas de las carencias que, a nivel militar, tenía esta Monarquía para poder defender, con ciertas garantías, todas sus costas, y, preferentemente, las de la península ibérica.

Desde 1574 se hizo presente la falta de ingenieros al servicio del rey Felipe II (1556-1598). La expansión española generaba la necesidad de un gran número de expertos en el uso de artillería, que ayudasen a defender los territorios que formaban el imperio español, y el rey pidió personas, cualificadas en fortificaciones, a todos los virreyes de su imperio.

Uno de estos expertos fue el italiano Tiburcio Spanochi (también aparece en algunos documentos de la época como Spanoguis). Era un especialista natural de Siena, que estaba emparentado con el Papa Paulo V, y como tal pasó a trabajar para los Estados Pontificios a las órdenes de Marco Antonio Colonna, y cuando este último fue nombrado virrey del Reino de Sicilia, en 1575, se fue con él.

Llevaba trabajando en la isla unos tres años, cuando llegó la petición general del rey Felipe II ya citada, y en 1578 el virrey Colonna recomendó a Tiburcio.

Dos años después, ya aparecen en las fuentes los primeros informes realizados por él sobre ciudades del norte español; primero en el País Vasco, como fue en Fuenterrabía, Guetaria, Pasajes y San Sebastián; en los cuales describe el estado de sus defensas y propone algunas mejoras, así como los acompaña con varios proyectos, en los que recomienda la construcción de

nuevos fuertes o baterías en algunas de esos lugares, para que con su artillería pudiesen defenderse mejor de los ataques de los enemigos.

En 1581 realizó su primera misión en los territorios americanos, que era una zona donde los ingenieros preferían trabajar, pues la Monarquía española estaba muy interesada en su defensa, por ser estos lejanos territorios los preferidos para ser atacados por los enemigos. El principal encargo fue el redactar un proyecto general para poder controlar el paso por el Estrecho de Magallanes, y así también regular el paso de navíos desde el Atlántico al Pacifico, y viceversa, pero que, aunque lo presentó, finalmente no se llevó a cabo.

En 1582 fue destinado a las islas Azores, en concreto a la isla Tercera, y luego a Lisboa, con la misión de revisar las defensas existentes en esos lugares y proyectar otras que considerase necesarias.

Ese mismo año fue fundador, con Juan de Herrera, de la Catedra de Mathemáticas y Arquitectura Militar, con el apoyo, entusiasta, del rey Felipe II, necesitado, como ya hemos citado, de contar con ingenieros, sin tener que contratarlos en otros reinos.

En 1584 estuvo trabajando en Aranjuez y en El Escorial.

En 1587 lo enviaron a Cádiz, a Sevilla y a Gibraltar.

En 1588 solicita ir en la expedición contra el territorio de las islas británicas, lo que se conoció como Armada Invencible, pero se lo negaron, y para entretenerlo e impedir su intensa correspondencia sobre el asunto, lo enviaron a Navarra, concretamente a Pamplona. También le encargaron que revisara un proyecto presentado por el ingeniero Battista Antonelli, el menor, sobre la construcción de fortificaciones en las islas del Caribe, lo que aprobó con unos retoques mínimos.

En 1589 le envían a realizar una inspección por el reino de Portugal, estuvo en Oporto, Coímbra, Aveiro y Viana, y prolonga su toma de datos al Reino de Galicia. En la zona Sur, cuando visita la ría de Vigo, cuenta con la ayuda del maestre de campo Pedro Bermúdez, que lo era de la villa de Bayona. Llega a La Coruña, luego va a Ferrol, para opinar sobre la idea de ubicar en su ría una base naval, y también visita Betanzos.

Con fecha de 5 de enero de 1589, envía un informe de cuatro folios sobre la ría de Vigo[1] (1), la cual describe de la siguiente forma:

> *"La ría de Vigo que como tengo dicho esta frontera de las islas es un brazo de mar que entra algunas cinco leguas dentro de tierra, con la forma que demuestra la traza, tiene en muchas partes buen ancoradero y fondo para cualquier navío hasta el estrecho entre cabo Castiñeiro y cabo de Eradora, desde allí por adentro hasta la isla de San Simón tiene tres y cuatro brazas de fondo y desde la dicha isla por adelante hasta la Puente Sampayo por una parte y hasta Redondela por otra queda en seco en baja mar con atolladeros,*

1. Parecer del Comendador Tiburcio Spanoguis sobre la ría de Vigo.

hace la ría muchas ensenadas como por la traza se demuestra y tiene seguro amparo de todos tiempos, el pretender asegurar la entrada es trabajoso por su gran anchura; he medido todo con puntualidad y sondeado como en su traza se verá ajustado con números y para dificultar al enemigo esta comodidad no me parece fuera de razón mandarle hacer algunas torres que las más importantes serian en cabo de Fuentes donde (aunque la ría es muy ancha) hay en este paraje por la otra parte unas secañas[2] donde algunas veces se han perdido bajeles, dícese esta secaña la Peña Mornea que con pleamar encúbrese toda, y esta apartada de tierra en lo más cerca algunos mil y quinientos pasos, en el cual espacio no pueden pasar bajeles de calidad por ser bajío y roquedo de manera que se viene a estrechar la canal en dos mil y quinientos pasos, que con otra torre en la isla de Rodera, aunque están algo apartadas una de la otra, impedirían mucho a la Armada enemiga la entrada y surgidero. Otra torre se podría en la punta de Arroas a donde hay una islita capaz de una buena torre, y otra frontera de esta en la punta de Cabrón de Teis, tras la cual fondeo la armada inglesa que saqueo a Vigo, y hacer en la misma villa los revellines en los lugares donde ahora están empezados de tierra y piedra y otro convendría en la punta de Voces y con estas quedaría la ría segura, no llegaría todo el gasto a quince mil ducados, pues los sitios son apropiados y en todas partes hay comodidad y materiales para fabricar y los pueblos no dejarían de acudir con su porción cada uno. La costa de sustentarlo sería poca encargando el cuidado de ellas a algún hidalgo principal de aquellas partes, que no faltaría sujeto apropiado. Estas defensiones de torres parecen flacas y que el enemigo en desembarcando golpe de gente fácilmente las podría espugnar con este miramiento se ha ido escogiendo sitios, que con trabajo se puedan ofender, como es la isla de Arroas y la isla de Rodera, y como sería la isla de Torralla donde también hay fondo limpio capaz y seguro amparo de bajeles, esta isla es algo larga, más en la punta de hacia el norte hay una montañuela en la cual convendría hacerla y se correspondería con la del cabo de Fuentes, otro reparo no me parece poderse hacer para asegurar tan gran maquina como es toda esta ría. Las demás rías de Pontevedra, Muros y Mujica como no se me ordeno verlas y por la aspereza de la sazón, y aun por entender que no hay seguro ancoraje y con vientos Sur y Sudeste y Oeste son peligrosas, y los bajeles no poder salir de ellas a su voluntad que por armadas son impedimentos sustanciales no he tomado su descripción, demás que no vienen tan cerca a las partes donde se pueden sospechar acometimientos de enemigos como esta ría de Vigo. Para que no se quede en el tintero reparo ninguno que no se haya por mi parecer apuntado he ido pro-

2. Secañas son rocas a flor de agua, que en marea baja quedan al descubierto.

Negociado de Estado.
Libro nº 7022. = año de 1589.

Galicia Costa

Ria de Vigo.

Parecer del Comendador Tiburcio Spanoguis sobre la ria de Vigo. = de 9 de Enero de 1589. =

La ria de Vigo que como tengo dho está frontero de las Yslas, es un brazo de mar que entra algunas cinco leguas dentro de tierra, con la forma que demuestra la traza tiene en muchas partes buen ancoradero y fondo para cualquier navio, hasta el estrecho entre cabo Castineiro, y cabo de Eradoro, desde allí por adentro hasta la Ysla de Sn. Simon, tiene tres y cuatro brazas de fondo, y desde la dha. Ysla por adelante hasta la Puente Sanpayo por una parte y hasta Redondela por otra queda en seco en baja mar con atolladeros, hace la ria muchas encenadas como por la traza se demuestran y tiene seguro amparo de todos tiempos, el pretender asegurar la entrada es travajoso por su gran anchura, ave medido todo con puntualidad

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR-ESPAÑA
(MADRID)
Reproducción tomada del original archivado en este Servicio
CORTESÍA. Prohibida su reproducción con fines comerciales

poniendo los arriba dichos aunque considerados por otra parte la mucha costa que suelen tener estos reparos y más la obligación de sustentar los presidios, que forzosamente se habrían de tener en ellos, soy de parecer así en el propósito de lo sobredicho, como en cualquier otra parte donde se propongan fabricar de fortificación, que conviene mirarlas muy bien, primero que se les dé principio y sino fueren muy forzosas, se pueda excusarlas lo posible =Fechado en Vayona a 5 de enero de 1589."

De todos los datos recogidos en estos viajes, que lo ocuparon cinco meses, comunica, a través de una carta fechada el 16 de febrero de 1590, que los está pasando a limpio para enviarlos al Consejo de Estado.

En 1592 se le manda a Zaragoza, al valle de Aran (Lérida-Cataluña) que limita con Francia, a Jaca, a Málaga y, otra vez, a Cádiz. A partir de este año lleva con él, como ayudante, a Gerónimo de Soto.

En 1593 lo envían a los Alfaques (Tarragona-Cataluña).

En 1594 vuelve a la provincia de Guipúzcoa, en concreto a Fuenterrabía, a Pasajes y a Guetaria, para luego tener que volver a ir a Jaca en el Reino de Aragón.

De 1595 datan dos imágenes dibujadas de la villa de Pontevedra, por lo que podemos entender que ese año estuvo por la zona del Sur de Galicia.

En 1597 se encuentra haciendo trabajos de fortificación en Orio; y ya con el nuevo rey, en Fuenterrabía y San Sebastián.

En 1599 escribe varias cartas protestando por su sueldo, en las que habla de toda la gente que formó, y pide que se le suba, cuando, sorprendido, descubre que algunos otros ingenieros cobraban más que él.

Con la llegada Felipe III al trono, este le nombra Ingeniero Mayor de los Reinos de España, el 15 de abril de 1601, a propuesta del Duque de Lerma; acompañando este nombramiento con el de Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén.

En 1602 pasó por La Coruña, Cádiz y Málaga, para inspeccionar cómo se estaban resolviendo los trabajos de construcción de las nuevas fortificaciones; y presentó un proyecto de construir un modelo de molino para zonas de mareas fuertes o en ríos de rápida corriente.

En 1603 le envían a Gibraltar y a Tarifa; y se le nombra Gentilhombre de la Casa Real.

Y en 1604 va destinado a Sevilla, para que estudie y elabore un proyecto sobre el control de las inundaciones que, con cierta regularidad, ocasionaba el rio Guadalquivir, a su paso por la ciudad.

Y en este mismo año regresa a Galicia, a La Coruña y a la frontera gallega con Portugal; y uno de sus informes-memorias es sobre Bayona. En ella habla de la revisión de los trabajos de fortificación de la misma; pues la Consejo de Guerra estaba alarmado, por la facilidad con que los ingleses atacaron la zona en 1585 y 1589, dentro de la guerra que la Monarquía española mantenía con el reino de Inglaterra, y también para complacer las reiteradas pe-

ticiones, dirigidas al Rey, por el gobernador de Galicia, Luis Carrillo, Conde de Caracena, sobre la indefensión del territorio gallego.

Después de tomar sus notas, envía un informe[3] en el que dice:

> "*La villa de Vayona es muy apropiada para fortificarse, pues está en un peñasco (dentro del mar) muy alto que se dice Monte Real, por la parte de tierra tiene una frente estrecha harto eminente y le sigue después la tierra tan llana y baja que a veces pasa la mar de una parte a otra, en este llano hay un buen arrabal de muchas casas, iglesias y un convento de monjas. No tiene la península superioridad alrededor que la pueda ofender con todo esto convendría cerrar este frente con alguna fortificación de chicos baluartes, obligándolo así la eminencia del sitio, en lo demás de su rodeo bastara crecer el revellín de hacia el puerto, el que dicen la Tenaza, donde pudiesen estar ocho o diez buenas piezas porque con solamente esto aseguraríase la bahía y puerto pues el mayor fondo que hay para ancorage es vecino a la villa y hasta cerca de dicha tenaza porque en pasando Nuestra Señora del Burgo en toda aquella rinconada hay poco fondo aunque limpio para bajelillos , y en la otra rinconada desde el monte del puerto, hasta la punta de Panzon, también es bajío y es muy descubierta al Sudoeste, de manera que allí no suelen ancorar bajeles de ningún género. Además de con la sobredicha tenaza podíase hacer una buena torre en la península de Nuestra Sra. del Burgo, que con estas dos ofensiones se aseguran las naves amigas, impídase el surgidero a los enemigos y más el desembarcadero más importante, que es en el arenal que se llama de Carminal, porque aunque el enemigo desembarcase en el otro arenal de Panzon, quédale después buen trecho de camino para venir por tierra a la ofensión de la villa y puerto con obligación de pasar por el puerto del rio Ramallosa, el cual en ocasiones semejantes se podrá mandar acortar, pues el rio tiene en sus laderas grandes atolladeros fuera de la puente, y el sitio para venir a la villa es muy estrecho, teniendo arrimadas al camino las montañas más ásperas y en particular frontero a Nuestra Sra. del Burgo, por donde con pocos soldados en ocasiones aseguraríase fácilmente el paso. Desde Monte de Ferro hasta cabo de Staya hacia la ría de Vigo hay una gran rinconada donde ni se aseguran bajeles ancorar ni tampoco desembarcar por el ruin fondo y braveza de la mar, demás de que se alarga mucho más el camino para ir desde allí a la ofensión de la villa. Por la otra parte de Vayona hacia la punta de Silleiro es también costa brava, hasta el rio Miño, que es camino de cuatro leguas con montes muy ásperos sin un palmo* de *llano, de manera que para en cuanto la seguridad de esta villa no hay que temer por aque-*

3. Parecer del Comendador Tiburcio Spanoguis sobre la fortificación de la villa de Vayona de Galicia. Negociado de Estado Libro 7022. 1604.

lla parte, y por la otra dicha con los reparos apuntados, tengo la por del todo asegurada. La forma de la bahía, el fondo, las secañas y bajíos en la traza se demuestran puntualmente que para entender bien este discurso convendría tener siempre dicha traza presente porque de otra suerte es dificultoso para los que no han visto el propio sitio comprender lo que se propone. En la parte de la villa de hacia las islas debajo de la torre que se dice del Príncipe hay una punta en la cual ha sido opinión de algunos mandarle hacer otra terraza pues hay campo para ello, aunque el sitio es asperísimo, mas como los bajeles que vinieran para ofender la villa y fondear en la bahía, forzosamente habrían de sujetarse a los reparos ya dichos, que de esta punta no se pueden entonces ofender ni ver, pareciome no convenir el dicho reparo. También porque me han dicho otra opinión ha habido de que se hiciese otra fortaleza en la isla Estela donde hay capacidad demasiada y con la correspondencia de la villa podriase estorbar la entrada a la boca del puerto, más la isla es de algunos trescientos pasos de largo y doscientos de ancho, que tomándola toda seria mucha obligación y gasto y hacienda una sola torre, que haría campo al enemigo para ofenderla demás de ser grande el trecho desde allí a la villa, no convengo en ello. Otra torre se podría hacer en la punta que se dice de Panzon, que para impedir el surgidero dentro del puerto, correspondiese con la villa y con Ntra. Señora del Burgo, aseguraría del todo el puerto y el surgidero dicho.

Este sitio de la villa de Vayona muchos han tenido opinión que es de gran importancia así por la seguridad del puerto como por la facilidad de fortificarse. No convengo yo en esta opinión porque si le consideramos para nuestro provecho cuando enemigos se apoderasen de él, tenemos a media legua la ría de Vigo, que es tan bueno y gran puerto como yo haya visto nunca, de manera que no harían otro daño que obligar a nuestra Armada a fondear en Vigo, y si consideramos que allí en el puerto de Vayona podría el enemigo tener su Armada segura, tampoco lo podrían hacer sin primero apoderarse de toda la tierra alrededor de él, porque desde Ntra. Sra. del Burgo y desde Panzon y de otras muchas partes se podrían ofender sus bajeles en el surgidero, demás de que no tiene causa de apoderarse de este puerto, teniendo seguro surgidero dentro de las islas, sin que ninguno se lo estorbe demás de que cuando al fin se apoderase el enemigo de su sitio y le fortificase con intento de invadir por allí a España, la tierra alrededor de Vayona es tan áspera que no daría lugar a ello pues con poca gente se le podría estorbar el efectuarlo por muchas partes."

Acompaña este documento con otro[4], con sus observaciones de una zona que no se le había encargado, como se puede apreciar en lo que dice:

4. Parecer del Comendador Tiburcio Spanoguis sobre las islas de Vayona.

"Vi también las islas que se dicen de Vayona, las cuales son dos, aunque a la vista parecen tres porque la una tiene un valle en el medio que con agua vivas en pleamar pasa la marea de una parte a otra. Estas islas estas puestas frontera de la boca de la ría de Vigo, y por aquella parte tienen seguro abrigo para cualquier suerte de navíos, con gran fondo, buen tenedor y cómodo para aguadas, teniendo una fuente muy buena, y abundante en la parte donde hay una casilla arruinada y con dificultad se pueden impedir estas comodidades al enemigo pues el largo de ellas es mucho, y una sola ofensión no puede llegar a todas partes, con todo esto cuando se hiciese una buena torre en la punta que se dice de Muxero donde hay sitio harto apropiado que se corresponde con el cabo de Sobrido en tierra firme, donde también convendría hacer otra torre, con ambas se impediría el anclaje mucho, aunque no se llegaría a ofender el surgidero de hacia la isla de San Martin y más hay que conforme a lo que dicen los marineros todo el espacio hasta dentro de la ría es puerto seguro de todos tiempos, aunque no me lo puedo persuadir siendo la boca de la ría cerca de legua y media de ancho, y el viento sudoeste la ofende mucho, mas como estos reparos de torres es de poco coste y se ve que todavía hacen buenos efectos; hame parecido proponer los dos sobre dichos."

Los documentos transcritos pertenecen a la Colección Aparici, existente en la Biblioteca Central Militar, Tomos I y III, en su sección de Negociado de Estado, Libro 7022.

En 1843, a José Aparici y García se le nombra, siendo coronel, por una decisión del general Zarco del Valle, director de la Comisión Histórica Militar, recién creada, para catalogar los documentos antiguos que existieran en los archivos nacionales. Tres años después, Aparici, se desplaza al Archivo General de Simancas, con el encargo de copiar cuantos documentos de interés haya en él, que sirvan para escribir la historia del Cuerpo de Ingenieros. Durante diez años, se dedica a transcribir los manuscritos archivados allí, y con sus copias se forma la colección que lleva su nombre, que finalmente esta recopilada en cincuenta y nueve tomos, en la actualidad depositados en el Instituto de Historia y Cultura Militar.

Pero volviendo a la biografía del ingeniero italiano por tierras de Galicia.

Tiburcio en 1606, a primeros de año, vuelve por La Coruña, y aprovecha para recorrer la frontera de Galicia con Portugal.

A lo largo del tiempo que estuvo por el territorio gallego tuvo varios ayudantes, El primero fue Pedro Bermúdez, por el cargo que tenía en aquellos años en Bayona; luego al alférez Pedro Rodríguez Muñiz, también ingeniero, después a Ambrosio Urbino y, finalmente, a Gerónimo de Soto. Este último desde 1590 hasta 1605, dándose la circunstancia de que, en este periodo, Soto fue nombrado ingeniero, y, por ello, se le suele considerar su sucesor directo en el Reino de Galicia.

Negociado de Estado
... n.º 7022. — año de 1604.

SERVICIO HISTORICO MILITAR - ESPAÑA
(MARTIR S DE ALCALA N.º 9 - MADRID-8)
Reproducción tomada del original archivado en este Servicio
CORTESIA. Prohibida su reproducción con fines comerciales

Parecer del Comendador Tiburcio Spanoqui sobre las Islas ...ona. — No tiene fecha. —

Vi tambien las Islas que se dicen de Vayona, las cuales son dos, aunque á la vista parecen tres por que la una tiene un valle en el medio que con aguas vivas en plea mar pasa la marea de una parte á otra. Estas Islas estan puestas frontero de la boca de la via de Vigo, y por aquella parte tienen seguro abrigo para cualquier suerte de navios, con gran fondo buen tenedor, y comodo para aguadas, teniendo una fuente muy buena, y abundante en la parte donde hay una casilla arruinada, y con dificultad se pueden impedir estas comodidades al enemigo pues el largor de ellas es mucho, y una sola ofension no puede llegar á todas partes, con todo esto cuando se hiciese una buena torre en la punta que se dice de mugero, donde hay sitio arto apropiado que se

Durante todos estos años en España, Tiburcio Spanochi formó a nuevos ingenieros como Cristóbal Rojas, Leonardo Turriano, Gerónimo de Soto, Próspero Casola y Gaspar Ruiz, a través de la Catedra de Mathemáticas, que recordemos había fundado en 1582, y por tener a algunos de ellos como ayudantes.

En ciertos estudios, sobre fortificaciones, se recoge que también fue a las islas Canarias, pero los documentos revisados de sus actuaciones para la Monarquía no lo recogen, y las referencias, de donde se recogió esta información, tampoco están.

Tiburcio Spanochi fue un gran promotor de la construcción de baluartes para defender zonas de fondeo; fue de la confianza del rey Felipe II; más al fallecer este, en 1598, continuó en sus funciones y el nuevo rey, Felipe III, lo siguió empleando y le nombró ingeniero mayor.

Existen varios documentos en los que Tiburcio se queja ante los del Consejo Real por su sueldo, 60 escudos, comparándolo con el de otros ingenieros que hacían su misma labor, como era Felipe Tercio, que según él dice percibía un poco más, sobre 70 escudos, o Giorgio Fratin, y antes su hermano Jácome, conocido como capitán Fratin, de los cuales revisó y criticó algunas de sus propuestas, como fue en el caso de Bayona.

En muchos de los documentos sobre sus propuestas y reclamaciones se incluyen una serie de autoelogios, en los que habla sobre su formación como ingeniero y su comportamiento como tal, siempre rápido y certero, hasta el punto de sonar como excesivamente elogiosos. Como ejemplo transcribimos uno de estos últimos.

> "*Tiburcio es el más ejemplar hombre de su profesión que se ha conocido y con más amor y blandura acude a cuanto se le manda, mirando siempre por el beneficio y aprovechamiento de la Real Hacienda, viviendo solo del sueldo señalado.*"[5]

Tiburcio Spanochi fallece en setiembre de 1606.

Dadas sus preocupaciones por su sueldo, diremos que cuando murió estaba cobrando 1.600 ducados al año, unos 134 ducados al mes.

5. Memorial de Ingenieros. Servicio Histórico Militar. España. Libro 1057.

Boletín IEV, Nº 28/23. Págs. 33 a 54

Vida privada y prisión de Jacques Antoine Chalot: Comandante militar de Vigo durante su Reconquista

Por Ricardo Troncoso García-Cambón

INTRODUCCION

En números anteriores de Glaucopis publicamos varios artículos relatando la estancia en Vigo del *Chef d'Escadron* Chalot como Comandante militar en el momento de su Reconquista y de su larga y gran carrera militar. Ahora ahondaremos un poco en su vida personal y conoceremos algo de su encierro en el Reino Unido.

Veremos que se casó tres veces y tuvo varios hijos, siendo su última mujer una famosísima exactriz que causó furor en Paris y de la que se contaban grandes anécdotas y junto a la que organizó famosas tertulias en Paris. Pondremos en duda su pretensión de pertenecer a una familia noble, aunque consiguió, por parte de Luis XVIII, la concesión de armas para su escudo y poder unirlas a una antigua familia Chalot. Veremos que se hizo llamar "conde" cuando nunca se le concedió dicho título, aunque obtuvo durante su carrera militar un importante número de condecoraciones. Intuiremos que era una persona que caía bien porque allí donde estuvo cultivo grandes elogios. El propio general de su división se dirigió a él con un trato muy cercano a la amistad. En las ciudades donde estuvo como comandante dejó tan buen recuerdo que le hicieron grandes regalos. Cuando estuvo prisionero en el Reino Unido trabó amistad con una señorita inglesa que acabó prendada de él, llegando a comprometer su capital y desplazándose a Francia a cuidar de los hijos de él cuando envuidó. Chalot no devolvió esta devoción siendo acusado por ella de haberle sustraído su capital bajo la falsa promesa de matrimonio. Durante los 5 años de prisión en el Reino Unido pudo disfrutar de libertad condicional, beneficio que perdió precisamente por violar las condiciones impuestas por ir a visitar a dicha señorita, teniendo que sufrir la dura vida de la prisión. Tenemos la convicción de que, tras su fallecimiento, Chalot fue embalsamado, como estuvo de moda en su época.

Recordamos brevemente su historial militar. Con menos de 15 años ingresó en la Guardia Francesa (*Gardes Françaises*), cuerpo de élite perteneciente a la Guardia Real, encargada de proteger el palacio de Versalles. Fue unos de los sesenta y un miembros de la Guardia Francesa que ayudó al pueblo de Paris en la famosa Toma de la Bastilla, siendo herido en el asalto. Participó como soldado en las guerras revolucionarias francesas contra las distintas coaliciones europeas que querían evitar la expansión de la Revolución. Mas tarde, acompañó a Napoleón en sus más famosas campañas, tomando parte en las batallas de Austerlitch, Jena y Eylau, entre otras, y lo acompañó en su famoso encuentro con el emperador de todas las Rusias, Alejandro I, en la ciudad de Tilsit. Fue comandante adjunto de la ciudad de Gante y comandante militar de las plazas de Amstetten, Furstenfeldbrach y Vigo. Entró en España junto a Napoleón a reponer a su hermano José en el trono y participó de la persecución del ejército inglés de John Moore y la ocupación de Galicia. Tras la rendición de Vigo, estuvo prisionero en Inglaterra más de cinco años y regresó a Francia a tiempo de defender París de las tropas aliadas. Tras la primera derrota de Napoleón, juró fidelidad al nuevo monarca francés Luis XVIII y la mantuvo tras el regreso de Napoleón, jubilándose en 1818, con 47 años.



Escudo de Chalot

Durante estos dieciocho años de campañas militares (cinco de ellas prisionero) Chalot fue herido siete veces y cinco de sus caballos murieron bajo su monta durante los combates. Fue condecorado numerosas veces: "Medalla de Oro" por la Comuna de París (1789), Caballero de la "Real y Militar Orden de Baviera" (1806), "Legión de Honor" en grado de oficial (1807) y en grado de Caballero (1815), Orden del "Cristo de Portugal" (1809), "Orden de Santa Ana de Rusia" en grado de comandante (1814) y Caballero de la "Real y Militar Orden de San Luis" (1816).

Como vemos, tuvo una larga y exitosa vida militar, exceptuando la rendición de Vigo

PRIMEROS AÑOS

Chalot nació el 5 de mayo de 1771, en París en el departamento del Sena de París. Éste era un antiguo departamento que incluía la ciudad de Paris y sus alrededores. Profesaba la religión católica, siendo bautizado como Jacques Antoine Auguste.

Según su expediente militar era el menor de los hijos del barón de Mulot.

En un libro sobre la nobleza francesa de la Restauración, es decir tras el reinado de Napoleón, se dice que su padre era simplemente un tendero, y que no tenían relación con los Chalot de Provenza, cuyas armas reclamó en

1815. Según este libro, su padre se llamaba Antoine Chalot y estaba casado con Joséphine Louise Malot, quienes únicamente tuvieron a Jacques Antoine como hijo.

No tenemos más datos sobre su posible nobleza, solamente que en su expediente militar se hace referencia en reiteradas ocasiones a que es hijo del barón de Mulot y que cuando el Rey Luis XVIII le concedió el título hereditario de Caballero de la Real Orden de la Legión de Honor, le concedió nuevas armas para su escudo dándole "*autorización de unirlas con las armas antiguas de su familia*", sancionando así su ascendencia noble.

Como hemos comentado, con 14 años y 8 meses entra en la Guardia Francesa empezando su carrera militar. De esos años poco conocemos de su vida personal.

Sabemos por una carta, escrita en junio de 1808, que Chalot con 37 años estaba casado y tenía varios hijos. Su mujer se llamaba Marie Adelaide Blomart. En esa carta Chalot le relataba a su esposa el famoso encuentro entre Napoleón y el Zar Alejandro I en Tilsit, en la que firmaron una alianza secreta entre Rusia y Francia, poniendo fin a la guerra entre ambos países. Apreciamos en esta carta que, tras más de 16 años participando en campañas militares, su deseo de paz. Escribe que esta reunión "*augura una pronta paz que todos deseamos*". Al margen de la carta escribió "*Puedes comunicar las buenas noticias....Viva la paz*". Finalmente se despide de su mujer con un "*puedo asegurarle, mi querida amiga, que me acerco a usted con mucho placer, y a mis queridos hijos que ruego que beses por mi de todo corazón. [....] Te beso*".

Chalot fue nombrado "Comandante militar adjunto" en noviembre de 1796, de la ciudad flamenca de Gante. Estuvo casi cinco años en ese cargo dejando tan buen recuerdo, que al dejarlo, el ayuntamiento le hizo entrega de *"un sable en el que se han grabado las razones de esta honorable distinción, los motivos basados en los servicios prestados y un celo e integridad sostenidas en el desempeño de sus funciones, [...] y como prueba de reconocimiento".*

Y tal debió ser ese buen recuerdo dejado en la ciudad de Gante, que once años después de haberse ido y al regresar a esta ciudad, en 1815, acompañando al Rey Luis XVIII, el Consejo Municipal de la ciudad pidió al Rey se dignase concederle el grado de coronel, en *"reconocimiento de servicios prestados en los tiempos de agitación".*

No es el único lugar donde dejó buen recuerdo de su estancia. También tras haber ocupado el puesto de comandante plaza de Furstenfeldbrach en Baviera, le fue concedido el título de "Caballero de la Real y Militar Orden de Baviera" por el Rey de Baviera Maximiliano José I.

Conocemos en cierta manera su relación personal en el ejército, ya que, durante su estancia en la 4ª división de Dragones, estableció un cierto grado de amistad con el general Lahoussaye, ya que en todas las cartas con órdenes que le envía este general siempre se dirige a él de una manera amistosa, más allá de la mera relación de un general con un comandante, es decir, con

varios grados militares de diferencia. En esas misivas el general se dirige a el como "*Padre Chalot*", "*mi querido Chalot*" o le dice "*conoces mi amistad hacia ti*", "*Te beso con todo mi corazón*" o un "*Te felicito por tu llegada segura y por no venir con nosotros*".

Hasta ahora no sabíamos donde se encontraba Chalot cuando fue encargado de comandar la plaza de Vigo, pero hemos localizado una carta del propio Chalot donde nos informa que ello: una vez tomada la decisión del ejército francés de conquistar Portugal cruzando el río Miño, la 4ª división de Dragones, en la que Chalot estaba adscrito, fue la encargada de ser la primera tropa en dirigirse al Miño para hacer un reconocimiento y estudiar la manera cruzar el río. Chalot no acompañó a esta división. Se le encargó quedarse en Santiago de Compostela al mando de todos los carros que transportaban el dinero para pagar a la tropa de todo el ejército destinado a la conquista de Portugal y de todos los efectos personales de los generales. No fue hasta un mes más tarde cuando se le ordenó partir hacia el Miño. Tras una serie de peripecias debido al mal estado de los caminos, estando acampados en la parroquia de Mos, en la carretera de Redondela a Porriño, recibió la orden de dirigirse con todos los bagajes a Vigo, llegando allí ese mismo día.

Chalot se rinde el 27 de marzo de 1809 y entrega la plaza al día siguiente, es decir a los veintiún días de haber llegado a Vigo tras un efectivo cerco realizado por los españoles, que le impidió proveerse de alimentos y agua para la tropa. Consiguió en la rendición no ser prisionero de los españoles sino de los británicos que estaban en dos fragatas que apoyaban el cerco. A los cuatro días de ser apresado, el primero de abril, fue conducido a la fragata "*Raven*", que acababa de llegar a Vigo desde Villagarcía, que le transportó a Inglaterra junto con otros nueve oficiales y sus ordenanzas y de una dama que no se ha podido identificar.

Fueron embarcados, además de Chalot y la dama, el pagador principal Jean Marie Conscience, los capitanes Thomas Lemoisen y Claude Lerminant, los tenientes Pierre Paul Anglade, François La Paille, Charles de Wantronville, Louis Montalant, Antoine Fabre y el además oficial pagador Auguste Jean Claude Decaruzaut. Además embarcó el secretario de Chalot Louis Nicolas Comtois y todos los sirvientes de los oficiales empezando por el de Chalot Jean Ziermer, Jean Dublang, Nicolas Tiruiville, Antoine Etienne, Jean Pellegrin, Charles Crespel, Jacob Koernver, Jean Lenot, Augustin Baumgartner, Antoine Algiri y Nicolas Micheau.

PRISIONERO EN EL REINO UNIDO

Llegaron el 18 de abril al puerto de Plymouth donde desembarcó al día siguiente junto con el resto de los oficiales y la dama. Al otro día desembarcó el resto de los prisioneros excepto uno que estaba muy enfermo que fue trasladado a un barco hospital el 21 de abril.

Chalot fue conducido a la cercana prisión de Millbay que acababa de ser reconstruida en 1799, donde se alojaban unos 5.000 prisioneros. Esta prisión debía ser un sitio duro y difícil. Un prisionero la describió como un lugar donde los más fuertes gobernaban de una manera despótica, dirimiendo cualquier disputa, regulando los juegos de azar y oficiando los duelos. Éstos se efectuaban con navajas de afeitar o puntas de compases atadas a palos.

Chalot tuvo la suerte de que a los tres días de su encierro en esta prisión recibió la noticia de que los Lores del Almirantazgo le habían concedido la libertad condicional a él y a los demás oficiales, asignándoles la localidad de Wantage, pequeña localidad de apenas 3.000 habitantes en el condado de Berkshire, en el centro de Inglaterra, relativamente cerca de Londres.

En aquella época, en el Reino Unido, se ofrecía a ciertos prisioneros la posibilidad de vivir bajo un régimen de libertad condicional. Ella solo se les ofrecía a los oficiales de alto rango porque se consideraba que eran caballeros y disponían de un honor que les haría respetar las reglas y no tratarían de escapar aprovechándose de esta situación. Por ese motivo no se ofrecía esta posibilidad al resto de los prisioneros, por considerar, que su condición, no les permitiría respetar las reglas. Por eso, todos los oficiales llegados desde Vigo fueron enviados a Wantange excepto los sirvientes, que fueron enviados a la prisión de Dartmouth.

A los prisioneros en libertad condicional se les obligaba a dar su palabra de honor de que nunca abandonarían los limites asignados sin permiso, que

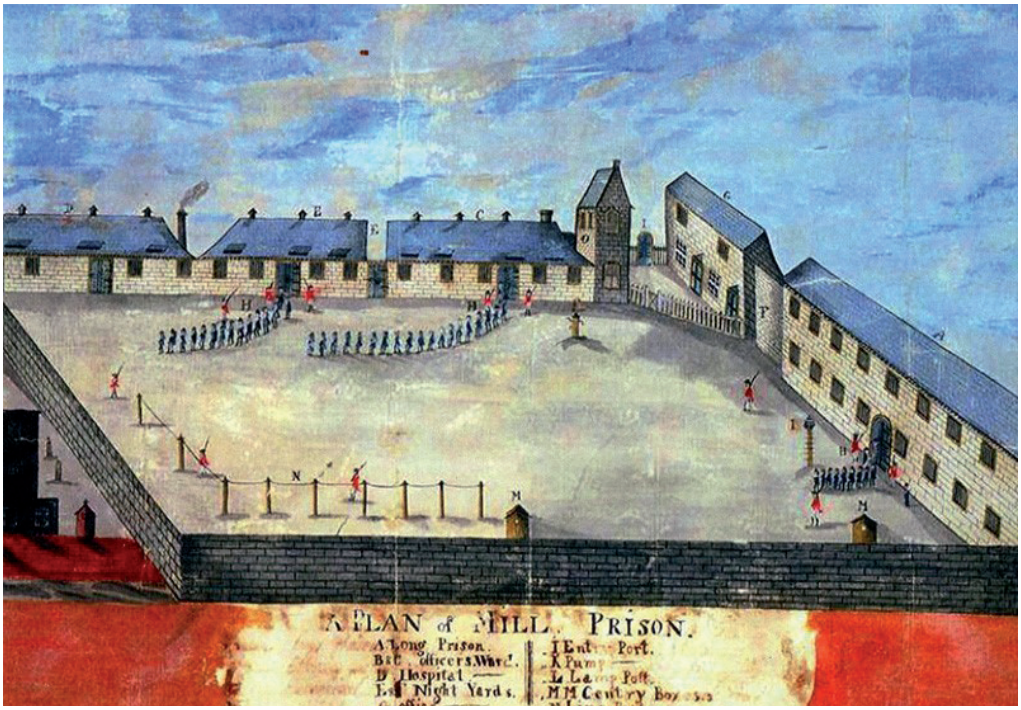

Prisión de Millbay en Plymouth

se comportarían decentemente, que no mantendrían correspondencia con ningún enemigo de Su Majestad Británica y que no recibirían ni enviarían ninguna carta si no era a través de los comisarios designados para la custodia de los prisioneros, para que pudieran ser leídas y aprobadas.

Los limites asignados estaban definidos de la siguiente manera: *"Se permite al Prisionero caminar a lo largo de la vía pública principal a una distancia de una milla de los extremos de la Ciudad, pero no debe entrar en ningún prado o campo, o cruce de caminos, ni abandonar su alojamiento después de las cinco de la tarde, durante los meses de noviembre, diciembre y enero; después de las siete de la tarde en los meses de febrero, marzo, abril, agosto, septiembre y octubre; ni después de las ocho en los meses de mayo, junio y julio; ni en ningún momento abandonará su alojamiento antes de las seis de la mañana".*

En todas las localidades designadas para acoger prisioneros en libertad condicional se ponían avisos en lugares destacados, recordando las reglas y ofreciendo una recompensa a aquéllos que capturasen a los prisioneros que incumpliesen dichas reglas o se comportasen de manera impropia con los habitantes de dichas localidades. En el caso de recaptura de presos fugados, los premios eran todavía mayores. Estas recompensas eran lo suficientemente tentadoras para que hubiera desaprensivos que hacen todo lo posible para provocar que los prisioneros violaran su libertad condicional.

A los prisioneros en libertad condicional el gobierno inglés le asignaba un dinero para su manutención. En la época en la que Chalot estuvo prisionero, la asignación de dinero a los oficiales en libertad condicional por encima del rango de capitán éste incluido, era de diez chelines y seis peniques por semana y, por debajo de ese rango, ocho chelines y nueve peniques. También se les permitía recibir giros de dinero y traer a su familia y sirvientes con ellos. Esto significó una importante fuente de riqueza para las pequeñas localidades asignadas. Las villas no estaban preparadas para recibir tantas personas y producía un efecto inflacionista. Un prisionero francés relató: *"Cuando llegué en 1811 con escolta al pequeño pueblo que me había sido asignado como lugar de residencia, vi con cierta desilusión que para más de 1.200 franceses de todos los rangos no había para su alojamiento nada más que unas casas miserables y destartaladas que los ingleses les alquilaron a un precio tan exorbitante que el alquiler de un año significaba el precio de la casa misma. En cuanto a mí, me las arreglé para conseguir por diez chelines a la semana, no una habitación, sino el derecho a colocar mi cama en una choza donde ya estaban cinco oficiales".*

La entidad responsable del control y cuidado de los prisioneros era la Oficina de Transporte (*Transport Office*), que en cada localidad con prisioneros designaba un agente de libertad condicional, quien debía asegurarse de que los prisioneros bajo su cargo cumplían con todas las obligaciones de su libertad condicional. Debía reunirlos dos veces por semana y atender sus necesidades, pagar sus asignaciones y escuchar sus quejas. También debía vigilar la correspondencia de los prisioneros y enviarla a la Oficina de

Transportes para su revisión y evitar las comunicaciones clandestinas.

Estos agentes tenían una comisión del cinco por ciento de los desembolsos para la subsistencia de los prisioneros con asignaciones para papelería y declaraciones juradas, además de tener comisión en cualquier otro cobro o pago de las remesas de los prisioneros.

Al principio los agentes de libertad condicional eran escogidos entre personas de cierta categoría ya que trataban con oficiales que se suponía eran caballeros. En la época en que Chalot estuvo prisionero los agentes de libertad condicional eran elegidos exclusivamente entre tenientes navales con no menos de diez años de antigüedad, lo que provocó las quejas de varios pueblos y prisioneros por ser vulgares y faltos de tacto.

En Wantange, Chalot tuvo como agente al capitán Edumund Crapper, que acababa de ser nombrado para este puesto en marzo de ese año. Según un prisionero, Crapper, *"siendo un hombre bajo (en categoría), asume un poder [...] que es demasiado ignorante para ejercer"*. Aunque no parece tener demasiado valor porque venía de una queja por haber mandado arrestar a dos generales que habían incumplido las normas viajando nueve millas fuera de lo establecido para ir a cenar con un *sir* británico. Por otro lado, el Sr. Crapper recibió quejas de los propios habitantes que le acusaban de ser un borracho y de beber con los prisioneros. Crapper respondió que, si lo visitaban como caballeros, tenía derecho a ofrecerles su hospitalidad. Esta era una acusación anónima que incluía que los prisioneros franceses a menudo se emborrachaban en las calles y que Crapper peleaba con ellos en las posadas, siendo acusado de retenerles dinero. Otra carta anónima denunciaba que los prisioneros "*tenían demasiada libertad*". Se quejaba de que, si los prisioneros no eran "*sometidos a las órdenes más estrictas, tendrán el mando de esta parroquia. Están fuera todas las horas de la noche y hacen todo lo que quieren hacer*". Todas estas acusaciones fueron estudiadas por la Oficina de Transportes sin que tuviera ninguna consecuencia para Crapper. El puesto de agente de libertad condicional era un puesto codiciado.

Esta supuesta magnanimidad con los prisioneros, desde luego no la tuvo Chalot, ya que fue enviado a la prisión de Stapleton el 13 de septiembre de 1809 por haber incumplido las reglas.

Chalot, como muchos otros oficiales franceses, había comenzado a tener una relación con una dama británica. Estas relaciones no estaban bien vistas por la Oficina de Transporte porque sabían que Francia no reconocía los matrimonios celebrados en el Reino Unido y que muchos franceses estaban abandonado a sus esposas británicas y a sus hijos en cuanto se les permitía regresar a Francia. No fue un hecho general, ya que otros tantos se quedaron en Inglaterra después de acabar la guerra, dejando su apellido en muchas de las villas de acogida de prisioneros. Durante el periodo de prisión la subsistencia de las mujeres e hijos de los prisioneros era sufragada por el gobierno británico.

Chalot empezó a tener relación con Mary Laetitia Barrett, señorita británica que estaba de visita en la casa de un tío. Pertenencia a una familia aco-



Prisión de Stapleton en 1814. Gentleman´s Magazine

modada del condado de Berckshire. Por parte de madre pertenecía a los Eyston de Hendred, villa a cuatro millas de Wantange (donde estaba Chalot) y por parte de su padre venía de los Barrett de Chilton, villa a tres millas de Hendred. Eran católicos, poco habitual en Inglaterra y tuvieron amistad con el cardenal Weird, personaje muy famoso en su tiempo que, siendo un gran terrateniente, al enviudar, renunció a sus bienes para ingresar al sacerdocio. La Srta. Barrett vivía en Londres en Salisbury Place, New Road. Chalot, en una carta de descargo contó cómo fue el encuentro que supuso su ingreso en prisión. Un sábado de finales de agosto, Chalot acompañado de su buen amigo Auguste Decrauzat, teniente y pagador del 19° regimiento de Dragones que también fue hecho prisionero en Vigo, fueron a visitar a la Srta. Barrett antes de que ésta partiera al día siguiente para Londres. Quedaron con ella a las cinco de la tarde en un punto de la carretera de cuatro millas que unía Wantange con la localidad de Hendred, de donde era la madre de ella. Partieron a las cuatro de la tarde y estaban de vuelta a Wantange antes de las seis. Chalot confiesa que no se lo comunicó al Sr. Crapper, el agente de libertad condicional, porque disponía de poco tiempo y habiendo salido de los límites establecidos por muy poco no le pareció indicado molestarse. Dice que nadie se dio cuenta y que solamente le comunicó su pequeña indiscreción a un tal Sr. Rochetaing al que creía su amigo. Éste les traicionó y los denunció con la idea, según Chalot, de escaparse con 50 luises de oro que les había prestado Decrauzat usando además el Sr. Rochefaing un pasaporte que había solicitado el Sr. Barrett, tío de Laetitia.

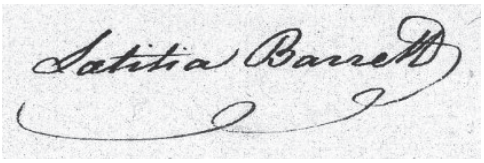

Firma de Laetitia Barrett

Chalot y su amigo fueron encarcelados en la prisión de Stapleton durante casi un año. Esta cárcel acaba de ser ampliada y podía acoger a 5.000 prisioneros. La vida en la prisión no tenía nada que ver con la libertad condicional. Unos años antes unos ciudadanos británicos tras visitar la prisión dijeron: "*En nuestra entrada nos sorprendió mucho la apariencia pálida y demacrada de casi todos los que conocimos. Iban en general casi desnudos, muchos de ellos sin zapatos ni medias, paseando por el patio, que estaba hundido unos centímetros en lodo, sin pavimentar y cubierto de piedras sueltas […]. Sus provisiones eran verdaderamente miserables; el pan rancio y desagradable, […]; la carne, que era de ternera, de pésima calidad. La cantidad permitida a cada preso era una libra de este infame pan, y media libra de la carroña pesada con su hueso antes de aderezar, para su subsistencia de 24 horas. No se permiten verduras excepto para los enfermos en el hospital […]. Al regresar al patio exterior, nos sorprendió ver a dos pobres criaturas en el suelo que conducía al patio del Hospital; el uno tendido, aparentemente agonizante, el otro con un trapo o una manta cerca de su compañero de prisión moribundo como para tomar un poco de calor de su compañero en la miseria. Parecían estar muriendo de hambre. La mayoría de los pobres desgraciados parecían haber perdido la apariencia de seres humanos, a tales esqueletos estaban reducidos. Los números que mueren son grandes, generalmente de seis a ocho por día; 250 han muerto en las últimas seis semanas*".

Desde la prisión Chalot, consiguió ponerse en contacto con la Srta. Barrett con la ayuda de un carcelero, el Sr. Bruce, que usaba la cobertura de su esposa para recibir y enviar las cartas. Algunas de estas cartas escritas por la Srta. Barrett, fueron interceptadas, lo que supuso el despido del Sr. Bruce, quien terminó en la indigencia. Estas cartas fueron enviadas por el Sr. Edmund Crawley, agente de prisioneros de guerra en Stapleton a los miembros de la Comisión de prisioneros de guerra a Londres y, a través de ellas, conocemos la relación de Chalot con la Srta. Barrett.

La primera carta conocida es del 20 de octubre de 1809 donde la Srta. Barrett, desesperada aconseja a Chalot cómo debe proceder para conseguir la libertad; "*¡Dios mío! Amigo mío, si no escribes a la Oficina de Transportes está perdido. […] Amigo mío, mi querido amigo, admítalo todo sin vacilar un instante, es absolutamente necesario, aunque a usted le parezca una nimiedad. Su libertad depende de esta confesión. Se lo aseguro. Usted no sabe tanto como yo de todo lo que pasa en la Oficina. Escriba, pues, en nombre de Dios, y para cambiar en lo posible esta mentira (Pues usted ha jurado que nunca ha traspasado sus límites). Diga a estos señores que, sabiendo que ellos estaban al corriente de esta pequeña circunstancia, usted no creyó en su momento necesario hacer esta excepción, pero que después de enviar la carta le asaltó la idea de que parecería poco sincero hacia ellos, aunque pareciera*

una circunstancia tan insignificante. Así que aprovechó la primera oportunidad para explicárselo y señalarles que era la única vez que había faltado a su palabra. Le imploro, amigo mío, que vuelva a escribir. Soy muy consciente de su gravedad, no se demore. Esta sola queja es suficiente para perderle. ¡Ay! Podría romperle la cabeza por tanta imprudencia. Estoy tan enojada con usted que no le escribiré por mucho tiempo, con el propósito de castigarle. Mi tío aquí, aunque no aprueba sus avances hacia mí, comenzó a interesarse por su desafortunado destino, pero ahora dice que está haciendo todo lo posible para arruinarse y lo lamenta mucho porque le compadece mucho. ¡Buen Dios! me ha hecho pasar aún más angustia. ¿Por qué me atormenta así en un momento en que creía estar triunfando tan plenamente y en que estaba haciendo tanto por usted? ¡Ay! mi amigo, esto es cruel. Realmente le faltó sentido común. Nunca le perdonare. Escriba, escriba, le ruego que no pierda tiempo y créame, mi querido Imprudente. Su muy devota pero muy enojada. Laeticia. P.D. Recibí su carta y el lacito; Muchas gracias, pero estoy demasiado enojada con usted en este momento para decirle una palabra de dulzura. No, ahora no espere nada más que severidad de mí. El tiempo me apremia."

La siguiente carta es el 23 de octubre donde le aconseja se desembarace de todas las cartas; *"Mi querido amigo, No crea que le he perdonado porque le escribo, sino que teniendo, en este momento todavía, más esperanzas en su libertad, mi tío aquí presente me dijo ayer que haría bien en advertirle que es muy probable que antes de que salga de la Prisión todos sus papeles sean examinados y que seréis registrados para ver si habéis guardado alguna correspondencia en secreto. Así que le aconsejo que queme ahora todas mis cartas y las que haya recibido de su amigo de Wantage, no sólo por su propia seguridad, sino también para no comprometer a los amigos que han sido sus alas. O, si desea conservarlas, póngalas todas en un paquete con un pequeño trozo de cordón alrededor y diríjalo al señor Chambers, nº 8, Millman Street, Bedford Row, Londres. [...] no pierda tiempo amigo mío y, después de eso, queme todas las cartas que reciba de mí tan pronto como las haya leído ¿me oye?"*.

En la misma carta le comenta que empieza a hacer gestiones frente a la Oficina de Transporte para conseguir su liberación; *"Esta mañana voy a dirigir a mi amigo, el Lord del Almirantazgo, la carta que me envió a través de la Oficina de Transportes. Es un hombre amable, generoso y humano, y espero causarle una gran impresión. No me cabe duda de que incluso le llamará la atención el cambio que ha experimentado mi rostro desde la última vez que le vi, me he puesto tan pálida, delgada y temblorosa que estoy seguro de que se sorprenderá mucho. Convocará a los señores de la Oficina de Transportes y espero obtener por fin justicia.*"

Y por último le comenta los rumores que le han llegado sobre Chalot; *"Se dice que en Wantange le daba mucho dinero (al Sr. Crapper) de vez en cuando para obtener permiso para salir, y que obtuvo de usted por lo menos ochenta libras esterlinas (Nota: cosa que se investigó y se demostró falsa). Debe ser muy rico, amigo mío, para gastar tanto dinero en unas horas de di-*

versión. ¡La verdad es que le gusta mucho salir a pasear! Es una bonita historia, y me han dicho, también en la Oficina de Transportes, que no soy la primera dama a la que se ha insinuado desde su llegada a Inglaterra. ¡Ah! ¡Ah! así que es galante y debo estar muy celosa. Ya ves que le dan buen carácter y necesito mucha firmeza y penetración para no dejarme sacudir por eso. ¡Qué complot, Dios mío, qué perfidia! También me han dicho que la otra cruz pequeña que lleva se la prestó un tal general François. De verdad, no pude evitar reírme de semejante tontería y respondí en el acto: "Pardi, esta forma de ganar honores es completamente nueva. Este General fue muy complaciente en despojarse de sus condecoraciones para adornar a otro, y no tengo duda de que es muy probable. Espero, amigo mío, hacerle reír algún día cuando seamos más felices. Ya ve que empiezo a estar un poco más alegre, y es que los rayos de esperanza van aumentando un poco. ¡Ay! si estuviera lo suficientemente feliz de obtener su ampliación esta semana. ¡Oh! mi amigo, que felicidad para mí."

La Srta. Barrett le transmite su angustia por el amigo encarcelado; *"¡Ah! y usted está languideciendo todo este tiempo en una Prisión espantosa, sin comodidad, sin cama, sin comida siquiera. ¡Oh! si pudiera ofrecerle la libertad ocupando su lugar, ¡Qué feliz sería! Sí, con gusto sufriría toda clase de penurias por usted y por su desdichado amigo".*

Y finalmente le declara sus sentimientos; *"Me sentía demasiado avergonzada para poder contestarle cuando estaba en el campo, en casa de mi tío. Nunca olvidaré su pequeña nota, que mostraba una delicadeza de sentimientos de lo más amable. Le aseguro que me encantó y que me dio mucha rabia no poder hablarle el domingo por la mañana, pero no me atreví. Espero que viera mi vergüenza y mi ansiedad; sentada en una silla frente a él, ni siquiera me atreví a levantar la mirada. ¡Cómo sufrí aquel día! Adiós, Adiós".*

La última carta interceptada a la Srta. Barrett fue del 25 de octubre donde le cuenta, llena de esperanza su reunión con el Lord del Almirantazgo; *"Tengo el placer de decirle, amigo mío, que tengo, en este momento, más esperanzas que nunca. Este Lord del Almirantazgo está bien dispuesto hacia usted y de acuerdo con mis últimas conversaciones con él. Me ha pedido que le diga que si tiene usted entre sus papeles alguno de estos permisos escritos del señor Crapper debe enviarlos inmediatamente a la Oficina de Transportes para demostrar que son de puño y letra del señor Crapper, y después de eso él hará todo lo que esté en su mano para ponerle en libertad lo antes posible. Pero si, por accidente, ha perdido estos permisos, debe escribir y decir toda la verdad a los Comisarios de la Oficina de Transportes, asegurándoles positivamente que los tenía, pero que, desgraciadamente, no puede encontrarlos. O, si cree que los ha dejado en manos de su amigo Lapain, en Wantage, escriba a este amigo a través de la Oficina de Transportes y pídale que los busque por usted y se los envíe. Pida a los comisarios que le transmitan su carta y verán que usted no tiene ningún deseo de engañarles".*

Le vuelve a recordar que se tiene que deshacer de las cartas: *"Espero que haya recibido mi última carta en la que le advertía que quemara todas mis*

cartas o que hiciera un paquete con ellas y se las enviara a mi amigo de Londres en coche, porque me temo que os examinarán y registrarán a los dos antes de que salgan de la Prisión. Volveré a verle cuando esté a salvo. Oh, amigo mío, qué inquieto está mi corazón en este momento. Cada vez que recibo cartas o noticias de este señor, desde hace dos semanas, estoy a punto de desmayarme. No tiene idea de lo temblorosa que estoy."

Por último, le habla del número de cartas recibidas y vuelve a declararse; *"He recibido varias cartas suyas en los últimos tres días, la última la nº 15. Mi querido amigo, no estoy enferma en este momento, pero hace unos días estaba muy indispuesta de tanta pena y fatiga. Muchas gracias por el pequeño acróstico de Galantería (poema). Si entendiera el inglés, le respondería de la misma manera, pero no sé suficiente francés para escribir versos. [...] Le enviaré mi retrato en cuanto esté terminado y mi cabello. [...]. Le escribiré cuando usted esté libre. Adiós, amigo mío, créame que me transportaré de alegría cuando este señor me informe de que la orden de su liberación ha sido enviada desde el Almirantazgo. Lo sabré antes que usted. ¡Ay! Me felicito de antemano. Estoy segura de que, si estuviera cerca de usted en el momento de su partida, olvidaría toda mi timidez ordinaria y me arrojaría a sus brazos, entregándome al exceso de mi alegría. Sí, estaría fuera de mí. Hoy no puedo hablar con usted, querido amigo. Espero volver a saber de usted esta tarde. Adiós. Adiós, y créame su más sincera y completa devota. P.D. Queme todas mis cartas después de haber enviado el paquete y cuídese"*.

Chalot, hizo caso a la Srta. Barrett y escribió una carta, el 31 de octubre, a la Oficina del Transporte, rectificando una previa del día 16 donde aseguraba que nunca había salido de los límites asignados sin el permiso del Sr. Crapper. Confiesa el pequeño desliz por ser de tan poca importancia. Les ofrece sus disculpas y les ruega su benevolencia. No tuvo efecto ni dicha carta ni las gestiones realizadas por la Srta. Barrett ya que Chalot no abandonó la prisión de Stapleton hasta el 7 de septiembre de 1810, es decir casi un año después. Sabemos que durante ese año del encierro falleció la mujer de Chalot.

Respecto a la Srta. Laetitia Barrett, volvemos a tener noticias suyas un año después, a finales de octubre de 1810, cuando Chalot acababa de salir de prisión. En ese momento se encuentra viviendo en Paris, en el Hotel de Mayence de la Calle de Courty. No podemos hacer más que especulaciones a través de dos cartas que envía al ministro de la guerra francés. Curiosamente las escribe en inglés, cuando sabemos que dominaba el francés por las cartas enviadas a Chalot. En una de esas cartas comenta que le es imposible volver a su país y que *"no dudo que reclamaría su compasión si supiera todo lo que he sufrido, y lo que he sacrificado para obtener este favor, y reparar la injuria hecha por mi hermano mayor"*. Por otro lado, hablando de Chalot ella dice que está *"encargada del cuidado de sus hijos"*. Sabíamos que la mujer de Chalot había muerto ese año. Entonces ¿Qué era lo que le impedía volver a Inglaterra? ¿Era lo que había hecho su hermano o la responsabilidad de cuidar a los hijos de Chalot?

No sabemos cómo y porqué llegó a París y aceptó cuidar de los hijos de Chalot, pero sí que estaba en una situación complicada como indican sus peticiones al ministro de guerra francés.

En ambas cartas repite que desde su posición siente vergüenza de tener que suplicar, tanto más dolorosa cuanto que procede de una familia acomodada y no puede regresar a su patria. Escribe "*soy una dama de familia antigua y relaciones muy respetables, y no dudo de que reclamaría su compasión si supiera todo lo que he sufrido, y lo que he sacrificado para obtener este favor*", indicando que había aportado cartas de referencia para demostrarlo y que puede pedir más.

Indica que solo la desesperación de su situación le hace dirigirse al ministro; "*En la presente solicitud que me he atrevido a dirigir a Vuestra Excelencia, soy consciente de que, al ser una total desconocida, debe tener la apariencia de una gran seguridad, pero, por audaz que sea el intento, no dejo de sentir toda la timidez que una mujer delicada debe experimentar naturalmente en un entendimiento de este tipo, y que nada, excepto las crueles circunstancias en las que me encuentro, me habrían obligado a arriesgar; por lo tanto, confío en la indulgencia de Vuestra Excelencia para excusar la gran libertad que me he tomado".*

Acaba relatando su situación: *"Mi situación actual no menos dolorosa que otras que ya he pasado. Acostumbrada a todas las elegancias y lujos de la mayor opulencia, siento gravemente las dificultades en que me envuelve el estado de los asuntos del Sr. Chalot […] algunas semanas más me privarán de todo medio de existencia en este país; volver al mío, es imposible, además de que me veo obligada a sacrificar la totalidad de mis pequeños ingresos para evitar que él y su compañero (Decrauzat) se hundan bajo su desgracia".*

Finalmente acaba haciendo su petición de pedir que gestionen el regreso de Chalot; *Señor, confiando en sus sentimientos por la situación de una mujer, en un caso tan desafortunado como el mío, le ruego una vez más la indulgencia de su Excelencia. Inquieta más allá de toda expresión por todo lo que he sabido relativo al descontento de Su Majestad hacia el Sr. Chalot y juzgando que a causa de su desgracia Vuestra Excelencia podría temer interferir, me aventuré el viernes pasado a presentar yo misma una petición al Emperador suplicando el canje del Sr. Chalot"* y hablando de sus problemas inmediatos *"nada sino su regreso puede permitirle arreglarlos".*

Y en todo caso la Srta. Barrett trata de conseguir el dinero que se le debe a Chalot porque dispone del *"permiso para recibir todas las rentas de su hacienda"* y conoce *"de la donación de una pequeña finca en Westfalia al Sr. Chalot, pero de la que nunca ha recibido los ingresos debidos. Este retraso en el pago se debe a que su encargado de negocios es demasiado tímido para exigirlo en la Oficina, ya que el Sr. Chalot ha tenido la desgracia de caer bajo el desagrado de su Majestad imperial por la rendición a la que se vio obligado […] le ruego tenga la bondad de decirme si puedo aventurarme a solicitar estos atrasos, ya que serían especialmente aceptables en el momento actual"* y acaba con *"estas consideraciones, representadas en su verdade-*

ra luz, espero que aboguen fuertemente en mi favor e induzcan a la generosidad de Su Majestad a conceder mi petición olvidando el país al que pertenezco".

No sabemos qué pasó con esas rentas, pero sabemos por una nota interna que Chalot la denomina "*mi esposa*" a la Srta. Barrett en una carta. No sabemos si se casó con ella en Inglaterra o no, pero si así fuera sabemos que Francia no aceptaba esos matrimonios por lo que no tendría validez. La Srta. Barrett fue recibida por el Sr. Goulhot, jefe de la 5ª división del Ministerio de la Guerra, en su oficina para discutir esas cuestiones. Pero aquí acaban las noticias disponibles y desconocemos que se habló en dicha reunión y si la Srta. Barrett pudo recibir el dinero de las rentas y cuidar de los hijos de Chalot. Pero esta no será la última vez que sabremos de ella como comentaremos más adelante.

ULTIMOS AÑOS

Volviendo a Chalot, sabemos que abandonó la prisión de Stapleton en septiembre de 1810. Al recuperar la libertad condicional fue enviado a la localidad de Wincanton en Somersetshire. No tenemos más noticias de su cautiverio ni si mantuvo relaciones con la Srta. Mary Laetitia Barrett, pero por hechos futuros podemos creer que sí.

Aun habiendo prestado su juramento de caballero las fugas de prisioneros bajo libertad condicional fueron algo habitual aquellos años. Entre mayo de 1803 y agosto de 1811 trataron de escapar 860 oficiales consiguiéndolo 590.

Precisamente en 1811, tantos prisioneros escaparon de Wincanton que todos los demás prisioneros que estaban en libertad condicional en el lugar fueron llevados a Londres para ser enviados por mar a Escocia para su confinamiento. Es de suponer que Chalot tuvo que ser uno de ellos.

Un autor dice que Chalot huyó a Francia el 27 de agosto de 1811, pero tenemos dudas, ya que en los registros militares se habla de su liberación y regreso a Francia en 1814.

Los expedientes para el cálculo de su pensión indican que estuvo prisionero hasta el 30 de marzo de 1814, pero ese mismo día se le cita como distinguido en el ataque al fuerte de *Crevecoeur* al frente de los granaderos que mandaba siendo herido y muerto el caballo que montaba. En todos los documentos repite la misma fecha del 30 de marzo de 1814 o simplemente el año, pero en un pequeño documento hay una mención al 1 de octubre de 1811. Nos queda la duda que esperamos poder responder alguna vez y, si es cierto, ¿Dónde estuvo todo ese tiempo?

Como hemos comentado, al regreso de su cautiverio se incorporó inmediatamente al ejército para ver la caída de Napoleón. Chalot jura lealtad al nuevo Rey Luis XVIII y mantiene dicho juramento cuando Napoleón vuelve al poder acompañando al Rey en su huida a Gante, casualmente la ciudad donde había sido comandante adjunto y donde tan buen recuerdo había dejado.

Tras la derrota definitiva de Napoleón, Chalot acompaña Luis XVIII y a toda su familia vuelta París a asumir la jefatura gobierno el 8 de julio de 1815.

Como habíamos comentado al principio del artículo, en reconocimiento a esta fidelidad, recibe del Rey el título hereditario de Caballero de la Real Orden de la Legión de Honor de la que ya disponía en grado de oficial, otorgándole nuevas armas para su escudo y la autorización de unirlas a las armas antiguas de su familia. Algún autor dijo que no estaba emparentado con la extinta familia de los Chalot de la Provenza de los que decía descender, pero Luis XVIII confirmó esta usurpación confirmando su escudo; lo que nos hace creer en esta suplantación fue que más adelante empezó a usar el título de conde, que no era. Y fue desde entonces conocido como conde de Chalot y así es recogido en varios libros sobre la nobleza de la época.

En 1818, cumplidos los 47, solicita el retiro del ejército por ancianidad y el pago de su jubilación que le es concedida en mayo de 1820 junto con el rango honorario de teniente coronel.

Chalot consigue tener un patrimonio que le debió permitir vivir desahogadamente: una pensión de 1.800 francos, 2.000 francos del mayorazgo en el reino de Westfalia, 200 francos del premio como "vencedor de la Bastilla" más los 36.000 francos por el título de Caballero de la Legión de Honor. Sabemos que por estas fechas vivía en el Hotel Montmartre en la calle del mismo nombre.

El 1 de abril 1822, con 51 años, Chalot se casa por segunda vez con Françoise Deschamps, viuda de un primer matrimonio con Nattum Lallad.

Pero, justo antes de casarse, aparece de nuevo un personaje ya conocido. Mary Laetitia Barrett, la dama inglesa por la cual Chalot fue a prisión en Inglaterra y a la cual vimos en sus cartas, estaba prendada de él y se fue a Francia y cuidó de los hijos de él.

La Srta. Barrett, se interpuso en este matrimonio, denunciando ante el ministro de la guerra francés por haberle sustraído su capital bajo la falsa promesa de matrimonio. Ella escribe desde Gante donde Chalot había estado con el Rey: "*obligada por el consejo de mis amigos, y animada por la esperanza de obtener justicia*" y sabiendo que se ha comprometido con otra mujer y que como militar necesita permiso para casarse le pide ayuda para que evite esa unión "*hasta que el oficial me devuelva los bienes que me escamoteó*". La Srta. Barrett explica que "*este oficial que desde hacía un tiempo había tomado un compromiso de matrimonio conmigo, y bajo este pretexto tomó hábilmente todos mis bienes [...] por la gran confianza que tuve en él (creyéndole, por desgracia, un hombre honesto) [...]. Desde ese momento empezó a levantar la máscara [...] apoderándose de sumas muy considerables y para colmo de todo, abusando de mi confianza ciega, él me hizo firmar documentos que me impiden llevarle ante la justicia. Es en esta posición horrible, desposeída de todo lo que poseía que la desesperación me lleva a implorar la intervención de su Excelencia.*

Le pide al ministro de la guerra que colabore con ella ya que, una palabra suya o, sobre todo, una amenaza podrá ordenar la restitución de sus bienes.

Y acaba con "*nacida en una familia católica muy anciana y respetable, huérfana, y extranjera, me lanzo a sus pies Señor para implorar en nombre de la santa religión que profesamos su bondad, esta caridad, de su parte. Este atroz hombre me lo robó todo, excepto mi honor. Honorable Señor, usted es mi última esperanza. Que el grito de los infortunados y la virtud oprimida encuentre en Vuestra Excelencia un beneficioso apoyo*".

Desgraciadamente para la Srta. Barrett, el ministro de la guerra le contesta que no ha aportado ninguna prueba de las acusaciones y que aun siendo ciertas debería ser vistas vía sentencia judicial. Por otra parte, le hace saber que Chalot está jubilado desde mayo de 1820 y *"desde entonces deja completamente de pertenecer a la jurisdicción militar, y no necesita ningún permiso de la autoridad para contraer matrimonio*".

No sabemos cuál fue la relación de la Srta. Barret con Chalot y si lo acompaño al finalizar su cautiverio. Recordamos que Chalot la llegó a denominar "esposa" en una carta. No sabemos si se casó con ella o no pero que, si fue en Inglaterra, su matrimonio no era válido en Francia. Recordemos que en ese momento Chalot estaba en prisión y la Srta. Barret era la única persona que luchaba por su liberacion. Solo sabemos a través de esta denuncia que Chalot no devolvió el cariño por ella demostrado no solo en sus palabras sino por sus actos cuidando de sus hijos tras la muerte de la esposa de él durante su encierro. Desconocemos cuánto duró esta situación y si Chalot realmente prometió lo por ella denunciado. Sin más datos que las cartas de la Srta. Barrett no podemos entender de manera completa su relación.

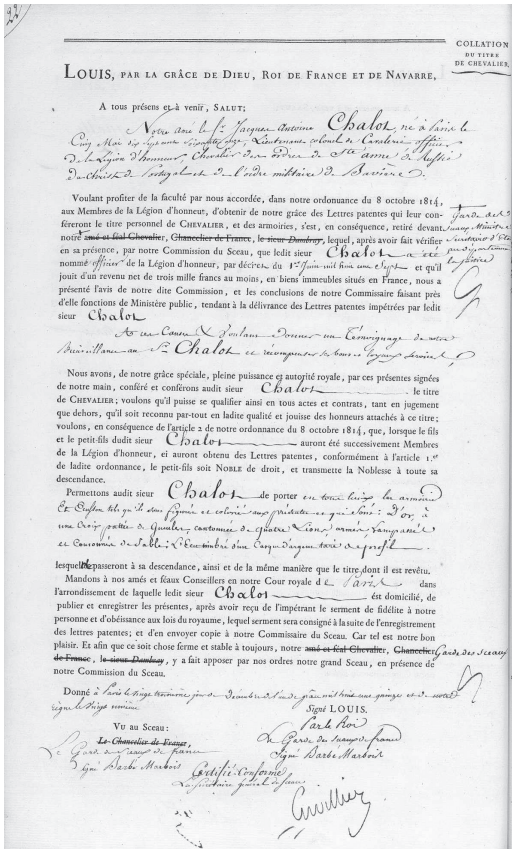
COLLATION DU TITRE DE CHEVALIER.

LOUIS, PAR LA GRÂCE DE DIEU, ROI DE FRANCE ET DE NAVARRE,

A tous présens et à venir, SALUT:

Voulant profiter de la faculté par nous accordée, dans notre ordonnance du 8 octobre 1814, aux Membres de la Légion d'honneur, d'obtenir de notre grâce des Lettres patentes qui leur confèrent le titre personnel de CHEVALIER, et des armoiries, s'est, en conséquence, retiré devant notre ~~amé et féal Chevalier~~, ~~Chancelier de France~~, ~~le sieur Dambray~~, lequel, après avoir fait vérifier en sa présence, par notre Commission du Sceau, que ledit sieur Chalot a été nommé *officier* de la Légion d'honneur, par décret du 1er juin 1811, et qu'il jouit d'un revenu net de trois mille francs au moins, en biens immeubles situés en France, nous a présenté l'avis de notre dite Commission, et les conclusions de notre Commissaire faisant près d'elle fonctions de Ministère public, tendant à la délivrance des Lettres patentes impétrées par ledit sieur Chalot

Nous avons, de notre grâce spéciale, pleine puissance et autorité royale, par ces présentes signées de notre main, conféré et conférons audit sieur Chalot le titre de CHEVALIER; voulons qu'il puisse se qualifier ainsi en tous actes et contrats, tant en jugement que dehors, qu'il soit reconnu par-tout en ladite qualité et jouisse des honneurs attachés à ce titre; voulons, en conséquence de l'article 2 de notre ordonnance du 8 octobre 1814, que, lorsque le fils et le petit-fils dudit sieur Chalot auront été successivement Membres de la Légion d'honneur, ei auront obtenu des Lettres patentes, conformément à l'article 1.er de ladite ordonnance, le petit-fils soit NOBLE de droit, et transmette la Noblesse à toute sa descendance.

Permettons audit sieur Chalot de porter

lesquels passeront à sa descendance, ainsi et de la même manière que le titre dont il est revêtu.

Mandons à nos amés et féaux Conseillers en notre Cour royale de Paris dans l'arrondissement de laquelle ledit sieur Chalot ést domicilié, de publier et enregistrer les présentes, après avoir reçu de l'impétrant le serment de fidélité à notre personne et d'obéissance aux lois du royaume, lequel serment sera consigné à la suite de l'enregistrement des lettres patentes; et d'en envoyer copie à notre Commissaire du Sceau. Car tel est notre bon plaisir. Et afin que ce soit chose ferme et stable à toujours, notre ~~amé et féal Chevalier~~, ~~Chancelier de France~~, ~~le sieur Dambray~~, y a fait apposer par nos ordres notre grand Sceau, en présence de notre Commission du Sceau.

Donné à Paris

Signé LOUIS.

Par le Roi

Vu au Sceau:

~~Le Chancelier de France~~,

Signé Barbé Marbois

Concesión a Chalot del Título de Caballero de la Legión de Honor

No tenemos muchos datos sobre qué fue de la Srta. Barret, pero sí que volvió al Reino Unido, donde fue institutriz de las hijas de una importante familia (Perceval). Tuvo amistad con dos extraños personajes de aquella época. Recogiendo sus palabras dice "*Las circunstancias de mi vida me han puesto en contacto con dos personas del más alto rango. Estas personas, de las que hablo […], son ambos hijos de monarcas, y ambos se encuentran en una situación similar. El primero es el duque de Normandía, hijo*

de Luis XVI; el segundo, ahora enfermo a consecuencia de numerosos atentados contra su vida y del veneno que le han administrado varias veces, es el hijo mayor de Jorge III de Gran Bretaña, cuya existencia y filiación han sido hasta ahora totalmente desconocidas".

El autodenominado conde de Courteney, afirmó ser hijo ilegítimo del rey Jorge III de Inglaterra, fruto de un matrimonio clandestino, y por tanto hermano mayor de Jorge IV y Guillermo IV y, por lo tanto, pretendiente al trono. Desconocemos en absoluto si sus afirmaciones estaban bien o mal fundadas, pero sí que la que la Srta. Barrett era ferviente seguidora. Trató de conseguir que este personaje fuera reconocido por Guillermo IV.

El otro personaje con el que Laetitia Barrett tuvo relación fue Karl Wilhelm Naundorff, autodenominado duque de Normandía, que pretendía ser hijo de Luis XVI de Francia y de María Antonieta y por lo tanto Luis XVII. Estos monarcas habían sido, durante la revolución, encarcelados en la prisión del Temple de Paris en 1792 junto a su hijo Luis Carlos de 7 años. Con 8 años fue separado de su madre, mantenido encarcelado y aislado hasta su muerte con 10 años. Al conocerse la muerte del delfín rápidamente, corrió el rumor de que había logrado huir de la prisión del Temple. En 1830 aparece este personaje que afirma ser Luis XVII alcanzando cierto apoyo. La Srta. Barrett era una fiel seguidora creyendo además que su amigo el conde de Courteney, supuesto hijo de Jorge III, fue uno de los colaboradores de la liberación del delfín de Francia.

Volviendo a Chalot, su segunda esposa falleció seis años de después en París el 23 de febrero de 1828.

Poco tiempo estuvo Chalot viudo ya que tres meses después, con 57 años se casó con Caroline, más conocida como Charlotte Vanhove, antigua amiga de su misma edad.

Charlotte Vanhove fue la actriz francesa más famosas de la era Napoleónica, causando furor en Paris. Cuando se casaron, hacía 17 años que había abandonado la escena dedicándose a la literatura y a la pintura.

En su momento fue descrita como una "*mujer encantadora de rubios cabellos y con un bello y aniñado semblante*". Era amante de la moda e iba siempre a la última siendo conocida por el esplendor y riqueza de sus vestidos llegando a la extravagancia, destacando en una época en el



Retrato de Charlotte Vanhove

que las mujeres competían para mostrar la suntuosidad y la prodigalidad más extravagantes.

Antes de este matrimonio había estado casada dos veces, divorciándose del primer marido y enviudando del segundo. También le fue conocida una relación con el barón Delaître con quien tuvo una hija. Su segundo marido fue François-Joseph Talma, el también más reconocido actor del momento, siendo una pareja excepcional dentro de la "*Comédie-Française*", llegando a actuar en privado para Napoleón, reconocido admirador de Talma.

Este actor ya había estado casado y era famoso por sus gustos caros, y por su colección de amantes y de deudas. El mismo Napoleón le tuvo que apoyar en algún momento financieramente. Ya había arruinado a su primera esposa y hubiera hecho lo mismo con Charlotte si no hubiese fallecido antes. Aparte de deudas le dejó tres hijos extramatrimoniales. Charlotte se comprometió a hacerse cargo de su educación honrando la memoria del "*excelente hombre cuyo nombre llevan*".

Como comentamos, Charlotte Vanhove fue una persona muy conocida y fuente de muchas historias que se contaban en la capital de Francia. Por poner un ejemplo: sobre 1800, estaba de moda entre las mujeres visitar los manicomios para estremecerse ante la terrible situación y comportamiento de los pobres seres encerrados en esas instituciones. Era tan grande el número de peticiones para estas visitas que las autoridades tuvieron que prohibirlas, lo que aumentó más la curiosidad. Pero habían ciertas peticiones que no podían rechazar, como fue la de la más famosa actriz de Paris.

Cuentan que Charlotte Vanhove consiguió hacer una visita al hospital de Salpêtrière. Para la ocasión iba vestida a la última moda, con una túnica estilo griego con grandes botones de diamantes y con los brazos al aire. Cuando visitaba una de las celdas, una "*de las pobres miserables se precipitó sobre la joven actriz, la agarró del brazo y le aplicó los dientes con tanta violencia que la sangre fluyó de ella. Los guardianes se apresuraron, se arrojaron sobre la asaltante feroz y con gran dolor la arrancaron de su presa; se estaba arrastrando, aullando horriblemente, lamiéndose con deleite sus labios ensangrentados y vociferando: "¡Déjenme beber, tengo sed!"*

Solamente había sido un pequeño arañazo superficial, pero parece que Vanhove exageró algo la historia y, cuando al cabo de unos días de "descanso" apareció de nuevo en el escenario fue recibida con entusiasmo y con un gran aplauso de más de un cuarto de hora, debido al "peligro que había sufrido". De nuevo al final de la obra se repitió la ovación.

La pobre prisionera, que se llamaba Théroigne de Mericourt, se hizo a su vez muy famosa, siendo conocida como la "mujer caníbal" provocando que las autoridades se vieran obligadas a permitir que otras 500 grandes damas de la época accediesen a verla.

Muchos años después circuló una falsa leyenda en la que se decía que un médico de la caridad había encontrado a Charlotte Vanhove en una miserable buhardilla completamente ida y viendo seres invisibles. Tras internarla en hospital de Salpêtrière, donde había sido atacada por la "mujer caníbal", de-

cían que era habitual escucharla exclamando: *"¡Los dientes de esa horrible Théroigne de Mericourt no han deformado, afortunadamente, mi brazo regordete y bien formado; sólo han dejado en él estas pequeñas marcas blancas!"*.

Tras la boda con Charlotte, Chalot compró el castillo de la Roche Racan (s. XVII), en el valle del Escotais pero enseguida se deshizo de él por el mal estado del mismo. El matrimonio residió en la calle de Vaugirard, n° 37 de Paris, propiedad que era de Vanhove.

Durante el matrimonio de Chalot con esta ya exactriz, fueron famosas las tertulias que organizaban. Decían que Chalot "se caracterizaba por el buen gusto y la cultura intelectual".



Ataque a la Srta. Vanhove

Este matrimonio duró 20 años, hasta la muerte de Chalot. Chalotte le sobrevivió 13 años, siendo hasta su muerte una figura muy conocida en París. Era habitual verla en su carruaje por los Campos Elíseos dirigiéndose a los estrenos de la Comedia Francesa.

Poco antes de fallecer, una persona que la conoció la recordaba como una "*veille femme charmante*" (anciana encantadora), pero sin rastro de su antigua belleza, con "*la figure toute ratatinée*" (la cara totalmente arrugada), pero llena de vida y espíritu, con un fondo de anécdotas interesantes. Falleció el 11 de abril de 1860 con 88 años. Fue enterrada en el cementerio de Montparnasse.

Volviendo a Chalot, éste falleció en su domicilio el 7 de enero de 1848, a los 75 años, justo antes de la proclamación de la segunda república a Francia.

Varios periódicos españoles recogieron su fallecimiento indicando que "*Ha muerto últimamente en Paris una de las glorias del imperio, el teniente general Chalot, antiguo edecán del Emperador*". Un poco exagerado ya que nunca alcanzó el grado de teniente general ni tampoco nunca fue edecán de Napoleón. También fue una exageración ser considerado una gloria del imperio.

Como sabemos, Chalot tuvo varios hijos de su primer matrimonio. Solamente conocemos el nombre de uno, Gustave, que debió fallecer antes que su padre pues éste dejó como herederos a sus tres nietos; Gustave Philippe Cyr, Isidore Louis Philippe y Pulchérie Aurore Guillette.

Ya para finalizar, tenemos la creencia de que, tras su muerte, Chalot fue embalsamado. Durante la revolución y, sobre todo, durante el Imperio fran-

cés y la restauración, se puso de moda el embalsamamiento de sus más importantes figuras, sobre todo después de la campaña de Egipto de Napoleón, que trajo a Francia una enorme pasión por el antiguo Egipto.

Pronto esta pasión por el embalsamamiento se generalizó, siendo necesario buscar procedimientos más adecuados para la humedad francesa y más baratos que la evisceración para llegar así a más personas. Se desarrollaron varios métodos de uso de productos químicos para la conservación de los cuerpos entre los que destacaron los métodos de Gannal y Sucquet.

Tal fue el éxito de aquéllos que provocó una gran rivalidad entre ambos, llegando a realizarse una especie de concurso para dilucidar cual era el mejor. Chalot participó en este concurso permitiendo que se desenterrara el cadáver de su suegra junto a Gannal. El resultado de la exhumación no lo reproducimos por no aportar nada y ser un poco desagradable. El resultado fue positivo y eso que habían usado el "*procedimiento más sencillo y menos costoso*".

Pero el resultado del concurso dictaminó que el mejor método de embalsamamiento era el de Sucquet ya que en la de Gannal *"la piel de sus momias estaba rota y exhalaban el olor sofocante de la putrefacción"*.

Hay una carta de Gannal donde cuenta que estuvo en casa de Chalot al dia siguiente de su muerte, por lo que podemos suponer que fue embalsamado con el procedimiento perdedor.

Aquí termina la vida de esta de este militar, ligado para siempre a la ciudad de Vigo por sus escasos 20 días al mando de la plaza de Vigo en 1809, un militar que, aparte de sus 32 años de carrera militar, aún tuvo tiempo de tener una larga y curiosa vida personal y disfrutar de los premios conseguidos durante los 18 años de campañas militares.

BIBLIOGRAFIA

ABELL, FRANCIS. *Prisoners of war in Britain, 1756 to 1815, a record of their lives, their romance and their sufferings*. Oxford, Oxford University Press, 1914

BALARD, M. *Les Mystères des Pompes Funèbres de la Ville de Paris*. Paris, E. Allard, 1856

PARREL, CHRISTIAN DE. *L'ldylle d'un Prisonnier de Guerre Français a Wantage (1809)*. Londres, Librarie Hachette, 1934

REVEREND, ALBERT. *Titres, Anoblissements et Pairies de la Restauration 1814-1830*. Paris, Honoré Champion, 1902

TRONCOSO GARCIA-CAMBON, RICARDO. *El comandante de Escuadrón Jacques Antoine Chalot, comandante militar de Vigo durante su ocupación. Nuevos datos sobre la Reconquista de Vigo*. Revista Glaucopis, Número 15. Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2010

TRONCOSO GARCIA-CAMBON, RICARDO. *Vida militar de Jacques Antoine Chalot: Comandante militar de Vigo durante su Reconquista*. Revista Glaucopis, Número 16. Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2011

WALTON, GERI. *Théroigne de Méricourt and Charlotte Vanhove: The Political Activist and the Actress*. Almanach de la Noblesse du Royaume de France pour L´Année 1848. Paris, Aubert, 1848

Archives Nationales. Signatura: MC/DC/LVIII/64

El Anunciador. Madrid, núm. 99, 22 de enero de 1848

El Popular. Madrid, núm. 497, 19 de enero de 1848

Instituto de Historia y Cultura Militar

Colección Duque de Bailen R4. Leg 12 cpta. 47

Service Historique de la Défense

Signatura: 2Ye 739, *Dossier individuel Jacques Antoine Chalot*. Service Historique de la Défense

Signatura: 3Yf 2270, *Dossier de pension Jacques Antoine Chalot*. Service Historique National

Signatura : GR YJ6. *The Eclectic Magazine of Foreign Literature, Science, and Art (Tomo XXIV)*. Nueva York, Bidwell, 1876

The Morning Post. *A Judgment of Heaven*. Londres, 9 de abril de 1839

Une lettre de Tilsit. Fleurus, Revue de l´Association Belge Napoléonienne, num. 117, 2007

Boletín IEV, Nº 28/23. Págs. 55 a 98

Las corporaciones municipales de Vigo en el Sexenio Revolucionario (1868-1874)

Por Juan Miguel González Fernández

A la memoria de Xosé Ramón Barreiro Fernández

RESUMEN: Durante el Sexenio Democrático se sucedieron en Vigo, al ritmo de los cambios de régimen, seis corporaciones: dos revolucionarias progresistas, conservadora, republicana, municipio de "orden" y del tránsito a la Restauración dinástica. Cada una tiene sus particularidades en el color político y composición social . Época de grandes cambios y grandes problemas a los que el Ayuntamiento no va a ser ajeno. Su ciclo será similar al de Bouzas y Lavadores. La falta de fuentes obliga a una aproximación parcial y más descriptiva.

PALABRAS CLAVE: Vigo, Sexenio Revolucionario, corporaciones municipales, democracia política

ABSTRACT: During the Democratic Six-year period in Vigo, six different municipal corporations followed along the changes in the regime: two revolutionary progressive, one conservative, one republican, one municipality of the "order" and a transitional one towards the dynastic restoration. Each one has its own characteristics regarding the political colours and social composition. It was a time of great changes and problems and the city Council is not going to remain indifferent to them. Its cycle will be similar to that of Bouzas and Lavadores. The lack of sources compels to a partial and more descriptive approach.

KEYBOARDS: Vigo, Revolutionary Six-year period, municipal corporations, political democracy.

Hay consenso en denominar Sexenio Revolucionario o Sexenio Democrático al período de la historia de España comprendido entre la Gloriosa Revolución de septiembre de 1868, que acaba con el período isabelino, y el golpe de Estado del general Martínez Campos en las proximidades de Sagunto en diciembre de 1874, el cual abre paso a la Restauración Borbónica. Los más lo consideran un aparte, otros un paréntesis, si bien se podría entender como la culminación de un proceso hacia sucesivos regímenes políticos democráticos, que acabaron frustrados acaso por la inmadurez y atraso del país. Tras el pronunciamiento de1868 se establece primero un Gobierno Provisional, luego una Regencia, después la monarquía democrática de Amadeo de Saboya, vendrá la Iª República y culmina con la "dictadura" de Serrano; cada uno de los cuales se caracterizará por su corta duración en el tiempo y por los enfrentamientos internos y externos, germen de su inviabilidad y finalmente caída. En todos se viven momentos de gran intensidad y complejidad, de motines y guerras, de éxitos y quebrantos como nunca se había visto. Una especie de "España en llamas".

El objetivo del presente artículo de investigación no es otro que el de conocer la sociología y -hasta cierto punto- posición política de las corporaciones municipales que se sucedieron en Vigo durante el Sexenio al compás de los cambios que se iban produciendo en el gobierno de la nación. Dicho de otra forma, cómo se desarrollo tan convulso período a nivel local, aspecto inédito en la historia de la Galicia decimonónica o al menos una aproximación hasta donde permiten las escasísimas fuentes que se han conservado. Es como intentar componer un rompecabezas al que le faltan muchas de sus piezas; no obstante al menos algo se ha podido sacar en claro, aunque sea precario y parcial.

La bibliografía existente sobre el tema es muy escasa -descontadas las memorias- y por lo demás tiene un carácter marcadamente general, fruto de la falta de estudios parciales; en contraposición lo poco publicado, que lo incluye en la etapa previa a la Restauración, es notablemente densa y por lo general de muy considerable calidad; los compendios tienen el valor añadido de ser relativamente recientes, y por lo tanto actualizados. La mayoría se trata de tomos de la Historia de España del siglo XIX, auspiciados por distintas editoriales, período que pone punto y final al liberalismo decimonónico[1].

1. FERNÁNDEZ ALMAGRO, M. - *Historia política de la España contemporánea, 1 (1868-1885).* Madrid, Alianza Ed. 1972 (3ª edic.); ARTOLA GALLEGO, M. - *La burguesía revolucionaria (1808-1874).* Historia de España Alfaguara V. Madrid, Alianza Ed., 1977 (5ª ed.); JOVER, J. M. - *La Era Isabelina y el Sexenio Democrático (1874-1831).* Historia de España, t. XXXIV (R. MENÉNDEZ PIDAL). Madrid, Espasa Calpe, 1981; PALACIO ATARD, V.- *Edad Contemporánea I (1808-1898).* Manual de Historia de España, 4. Madrid, Espasa Calpe, 1974; BAHAMONDE, A. y MARTÍNEZ, J. A.- *Historia de España. Siglo XIX.* Madrid, Cátedra, 1989; AA. VV. - *Historia política. 1808-1874.* Historia de España Contemporánea. Madrid, Istmo, 1994; FONTANA, J.- *La época del liberalismo.* Historia de España, 6 (FONTANA, J: y VILLARES, R.). Barcelona, Crítica/Marcial Pons, 2007.

Para Galicia, además de la tesis de X. Moreno sobre el federalismo, sólo se abre al conjunto, con no pocas carencias: BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R. - *Historia contemporánea. Política (Século XIX).* Proxecto Hércules Galicia. Historia. A Coruña, Hércules, s.d. (1993?).

La complejidad y lo espeso del período no permiten bajarse al detalle, pues llevaría a una obra de tamaño enciclopédico, al tiempo que por desgracia se pierde el pormenor, algo que está en boca de la calle y, por supuesto, de los políticos protagonistas.

Si las obras históricas que comprenden el período son bastante exiguas, igual o peor ocurre con las fuentes heurísticas de primera mano. La mayor -y mejor- serie de que se dispone son las actas municipales del Ayuntamiento de Vigo (Archivo Municipal o Xeral), que abarcan de forma continua y completa los años de 1868 a 1874, e inmediatamente posteriores. Tienen mucho de formulistas y de abordar cuestiones administrativas de índole municipal; su mayor interés estriba en registrar los cambios de corporaciones y consecuentemente el "personal político", lo que nos acerca a su no siempre fácil sociología; por otra parte, se encuentran pinceladas de aspectos políticos, los cuales nos van a dar algunas claves puntuales de su ideario y posición. Le acompaña la concisa y aséptica jura de la Constitución de 1869. Echamos en falta otro tipo de documentación de interés, como la referida a los "Voluntarios de la Libertad"-muy completa en A Coruña-, si bien existe abundante material de la Milicia Nacional precedente, siendo quizás la razón -muy posible- que no se llegaran a constituir en Vigo; la matrícula industrial de 1872 está en un estado deplorable, etc. Solamente como fuente muy complementaria se cuenta con la listas electorales a senadores de 1883, en las que se valora la riqueza fiscal, útil únicamente para las ultimísimas corporaciones, sobre todo pre y neoborbónicas. La prensa periódica es un auténtico erial, casi inexistentes ejemplares del liberal-progresista "La Concordia" y nada del conservador "Faro de Vigo"; a este le faltan todos los ejemplares de la época del Sexenio, como si una mano hubiese querido desterrar informativamente el período, pues sigue regularmente desde que Alfonso XII pisa suelo español y va a ser coronado; un panorama desolador que hace perder no pocas de las claves del poder municipal, siendo desafortunadamente con lo que hay -o mejor no hay- que contar.

INMEDIATOS ANTECEDENTES POLITICO-ECONOMICOS

A decir de algún historiador la gran crisis del sistema político isabelino comienza en 1863 con la sangrienta "Noche de San Daniel", protesta estudiantil por destituir a Castelar de su cátedra, duramente reprimida por el gobierno; otros se decantan por el año 1865, fruto de la rebelión de los sargentos de La Granja, crispados por la cuestión de los ascensos, también bañada en sangre. En esta época crepuscular en España coexisten cuatro "partidos" (agrupaciones de notables): el moderado, su líder el brutal Narváez, el "Espadón de Loja"; la Unión Liberal, de O´Donnell y Serrano, que representa al centro político; los progresistas, que tras el retiro de Espartero son capitaneados ahora por el general Prim; y desde 1849 los demócratas (Rivero, Orense, etc.), escisión por la izquierda de los anteriores. Dado que desde

1863 (lo reiterarán dos veces más) los progresistas se retiran de la arena política ante la intransigencia y corrupción imperante, durante estos años se sucederán varios gobiernos presididos por Narváez y a su muerte (abril de 1868) por su correligionario González Bravo, con algún intermedio en que la reina se ve en la necesidad de llamar al general O´Donnell; como se observa no queda el más mínimo resquicio para otras opciones políticas, lo que lleva a los progresistas a abrazar el camino de la insurrección, primero militar y después cívico-militar, tal como se verá.

En medio estaba la inmensa influencia de las camarillas de la Corte (amantes, confesor, etc) de la reina y también del impotente-rey consorte, quienes entre bambalinas orientaban las decisiones políticas de Isabel II desde un plano informal pero con efectividad.

Se volvió a poner en vigor la Constitución moderada de 1845, entendida sólo como capa legal. Se disolvían las Cortes por largo tiempo gobernándose por decreto; salían siempre elegidos unos diputados anodinos y dóciles. Se desmantelaron Ayuntamientos y Diputaciones para poner a sus partidarios, a la vez que se les recortaba poder. Los derechos fundamentales (imprenta, expresión, etc) quedaron amordazados. Se condenó a muerte a varias figuras (Sagasta, Martos, Castelar, etc) que lograron salvarse huyendo; algunos fueron desterrados a las provincias y otros debieron marchar al exilio; por último, destinaron a Canarias a varios importantes mando militares. Como dice con acierto J. Fontana, Narváez se sentía cómodo en una situación que en la práctica era una dictadura

Después de varios intentos de golpe de estado militar la mayoría protagonizados por el general Prim, los progresistas que entienden que es necesario el apoyo de la población, suscriben el 16 de agosto de 1866 el llamado Pacto de Ostente -estaban en el exilio-, entre progresistas y demócratas, con un programa común basado en dos ideas: expulsar para siempre del trono de España a la dinastía borbónica (Isabel II) y constituir una asamblea regida por el sufragio universal (masculino) directo; cuestiones como la forma de estado (monarquía-república), etc se dejaban para cuando estuviesen en el poder. Con la muerte de O´Donnell en noviembre de 1867 los unionistas de Serrano se sumaron al pacto desplazado a los demócratas -izquierda más avanzada-, si bien los principios de estos últimos son los que van a regir durante la primera parte del Sexenio, es decir no gobernarán pero inspirarán las leyes y la política.

Manifiesta crisis política pero también -y no menos importante- económico-social. Por un lado hacendística, con las arcas del estado al pairo y por otra financiera (fracaso del ferrocarril, quiebra de bancos). Crisis también, crónica, en el campo de Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva, con malas cosechas desde 1866, y a la par crisis industrial sobre todo en las fábricas textiles (Catalunya) por falta de materia prima. De las dos últimas se deriva el descontento social de los jornaleros y ciudadanos -consumidores- hambrientos y de los obreros por el paro o los bajos salarios ante la suba del coste de las subsistencias. El Sexenio va a heredar esta catastrófica situación -más el

gasto de las guerras-, poniendo en la búsqueda de soluciones a parte de estos desastres al mucho tiempo ministro Figuerola, que hizo lo poco que estaba en sus manos.

El panorama en general puede considerarse como desolador, fruto en sazón para que tenga éxito un pronunciamiento que diese al traste con el sistema.

Descendiendo a nivel local[2], la Audiencia Territorial dictaba sentencia contra los ediles vigueses por irregularidades fiscales, nombrando en consecuencia el gobernador civil una corporación interina en septiembre de 1863, presidida por Ramón Lafuente Muñiz, siendo repuesta la anterior en marzo de 1864. Siguiendo el cauce legal el 1 de enero de 1865 se hace cargo del cuerpo municipal el que ya fuera alcalde Lafuente Muñiz, liderando una corporación plagada de elementos moderados (J. Yáñez, L. Pardo, M. Verde, R. López de Neira, A. Domínguez Cernadas, C. Fernández de la Cigoña y A. López Mora), la plana mayor del conservadurismo olívico. La única excepción conocida es el teniente de alcalde progresista Cristino Piñeiro, quien tendrá protagonismo durante el Sexenio Revolucionario. Queda poca duda de la mayoría aplastante de la derecha en este mandato, en concordancia con el ejecutivo de Madrid, hacedor de electoral y quien selecciona al "personal político" de cada localidad.

En 1867 toma posesión como alcalde-corregidor Javier Quiroga Avalle (1822-1885), conde de Vlillardefuentes y señor de la Casa de O Couto (Sárdoma). Su padre Roque había sido un absolutista militante. Se aplicó con poca fortuna en la carrera militar, obteniendo en 1853 la licencia total. Teniente de alcalde en la corporación interina de 1863, alcalde desde 1867 deja de asistir a las sesiones municipales en marzo del año siguiente alegando *indisposición.* Tras las elecciones -con denuncia de irregularidades- a la diputación provincial de 1863 sale elegido, cargo en el que repite en 1866 por el distrito de Ponteareas apeando al *enfeudado* F.J. Barros, y bajo la Dictadura de Serrano una vez más miembro de ese organismo, su broche de oro político, en el que formará -con poco entusiasmo- parte de una comisión para asegurar el orden público, ante la amenaza de las posibles partidas carlistas[3]. Todo un político que filiación moderada conservadora.

Le acompañaban en la corporación municipal un grupo importante de figuras afines a su filiación política, de modo que sólo uno de los ediles aparecerá luego en las filas progresistas o del Sexenio Revolucionario (Cristino Piñeiro). Por el contrario, algo más de la mitad ya habían ocupado el cargo en alguna/s, sobre todo durante mediados de la década de 1860, bajo gabinetes moderados; los hay que repetirían en más de 5 ocasiones, caso de B.

2. GONZÁLEZ FERNANDEZ, J. M.- "Gobierno municipal y pronunciamientos progresistas en Vigo bajo el reinado de Isabel II". En, *Pontevedra. Revista de Estudios Provinciais, 14.* Pontevedra, Deputación Provincial, 1999, pp. 191-228.

3. GONZÁLEZ-ALEMPARTE FERNÁNDEZ, J. M. - *La Casa solariega de O Couto. El pazo y romería de San Roque, Sárdoma, 1595-1925.* Vigo, Ed. del autor, 2005, pp. 80-94

Quián Iglesias o de F. Estévez Ayres, comenzando este -8 veces- en el por entonces lejano 1840; otros cuatro lo harán en los gobiernos conservadores septembrinos: Sanmartín Marzoa, Rivas Prats, Saavedra Costas y F. Solleiro Negrete. Es poco lo que se sabe de su caracterización socio-profesional, si bien el sufragio censitario se deja sentir con fuerza, de modo que hay como mínimo un alcalde militar-hidalgo (quizás también Saavedra), un comerciante (F. Mendoza), un fomentador: R. Poch Carsi (acaso tambien G. Sensat Maristany), un médico (Estévez Ayres) y el propietario de una fábrica de curtidos en San Amaro y propietario agrícola F. Solleiro Negrete, quien era poseedor de una gran fortuna económica. Esta corporación pre-revolucionaria está formada por la oligarquía viguesa de la época de querencia política claramente moderada.

La transmisión de poderes ordenada por la Junta Revolucionaria se hizo de forma natural, con un cuerpo municipal menguado, de la mitad de sus miembros, y con el segundo teniente de alcalde F. Mendoza, a la cabeza. No hubo ningún tipo de oposición a lo dispuesto por el órgano revolucionario.

LA REVOLUCION DE SEPTIEMBRE Y LA JUNTA DE VIGO.

Prim y otros líderes exiliados llegan a Gibraltar, uniéndose más tarde Serrano. Al tiempo, los demócratas de la comarca se lanzan a la vía insurreccional. El 18 de septiembre el almirante J. B. Topete (unionista), jefe de la flota, malquistado con su ministro, se subleva en el puerto de Cádiz, con el apoyo de la marinería, al que más tarde se sumarán las demás unidades navales. Se lanzan proclamas revolucionarias. Prim levantará a las guarniciones de Levante y otras ciudades importantes de la península (Zaragoza, Valladolid). Si bien sin el apoyo popular en toda España el pronunciamiento no hubiera tenido éxito. El ultramoderado González Bravo dimite el 19, entrando en la jefatura de gobierno el general J. Gutiérrez de la Concha, quien abandonado, envía al general Novaliches, el cual se enfrentará con los voluntarios de Serrano en el puente de Alcolea (Córdoba) el día 28, batalla (más bien acción) que se salda con el repliegue de los primeros. Un grupo de altos mandos deponen a De la Concha y el marqués del Duero, gobernador de la capital se inhibe. La Junta Revolucionaria unificada de Madrid, declarada Suprema, entrega el poder a Serrano, quien lo tenía de hecho. El 9 de octubre se forma un Gobierno Provisional, presidido por Serrano, con Prim en la cartera de Guerra y Topete en Marina, quienes tienen a su favor los centros de poder y al ejército. Esa coalición de progresistas y unionistas deja al margen a los demócratas, y más a su ala republicana. El día 30 la odiada Isabel II que tomaba los baños, cruzaba al exilio francés del cual nunca retornará.

Lo que en verdad se produce es una dualidad de poderes: el oficial y el de las Juntas Revolucionarias de carácter provisional que surgen por todas partes. En su mayoría están formadas por demócratas, pero no siempre. Se posicionan mediante proclamas, en las que se comprenden una serie de reivindicaciones:

sufragio universal, libertad de imprenta, de cultos, de asociación, etc. Su brazo armado eran las milicias de los "Voluntarios de la Libertad", eficaces en las barricadas pero muy poco organizadas; un decreto de 17 de octubre ordenaba su reorganización, lo que significaba su incapacidad. Prim desconfiaba de las Juntas (poder paralelo y disgregador) y no estaba dispuesto a tolerarlas, de ahí que además de integrar a su lideres y su autodisolución, el 21 otro decreto gubernamental disponía la desaparición definitiva de las mismas.

En Galicia será la plaza naval de O Ferrol la primera en pronunciarse hacia los días 20-22, habiendo gran cantidad de marinos y obreros de los arsenales de ideas avanzadas, voceándose el nombre de Prim y ¡Viva la Libertad! y ¡Viva la Soberanía nacional! A Coruña se alzó el 29 de septiembre, constituyéndose una Junta presidida por Juan Manuel Pereira y formada por profesionales de la justicia, comerciantes y médicos; el Capitán General y autoridades militares huyen por mar, siendo pronto sustituidos. Desde estas dos ciudades la sublevación se extiende por localidades próximas (Pontedeume, Viveiro, Ribadeo). Santiago constituye una Junta el 29, entre la que se encontraba el notario I. Fdez. Ulloa, el comerciante P. de Andrés Moreno... y como secretario M. Murguía. El 30 de ese mes se pronuncian la mayor parte de las ciudades gallegas: Vigo, Pontevedra, Tui y Ourense. El 1 de octubre prácticamente toda Galicia se levanta contra el régimen.

Un erudito historiador vigués, que era un joven al tiempo del pronunciamiento de la ciudad olívica, ha dejado una sucinta pero vívida descripción del desarrollo de los sucesos revolucionarios en la urbe atlántica:

> *Dos días antes de los sucesos que ocurrieron en la bahía de Cádiz, el Regimiento de Infantería de Córdoba, que daba la guarnición de la plaza de Vigo, salió precipitadamente para La Coruña a reconcentrarse con las demás fuerzas de Galicia, quedando sólo un corto destacamento de artillería en el castillo del Castro. Era Gobernador militar el brigadier Olona cuando estalló la Revolución...*
>
> *A las nueve de la noche del 30 de Septiembre de 1868, un cañonazo disparado por el castillo del Castro fue la señal de que la corta guarnición estaba sublevada, para que los conjurados de la ciudad secundaran el movimiento insurreccional de Cádiz y del Ferrol. Una turba de paisanos se reunió en la Plaza de la Constitución, y dando vivas a la libertad, á la soberanía nacional, y mueras á la Reina, se precipitó en la casa consistorial, de cuyo salón de sesiones arrebataron el retrato al óleo de la Soberana y arrojándolo desde el balcón principal lo hicieron trizas, poniendo luego fuego a los restos; recorrieron los grupos las calles vitoreando á la libertad*[4].

4. DE SANTIAGO Y GÓMEZ, J. - *Historia de Vigo y su comarca.* Madrid, Impr. del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, 1896, p. 581.

Al día siguiente la fragata de guerra blindada "Victoria", que se sublevara en O Ferrol, llegó al puerto de Vigo, *en medio del entusiasmo del pueblo.* Con ello quedaba consolidada aquí la Revolución septembrina.

Sin duda alguna se trata del clásico modelo de pronunciamiento militar tan repetido en el siglo XIX, y sobre todo en la época Isabelina. Se subleva la guarnición militar de la ciudad, favorecida por sus reducidas dimensiones, y cuenta con el apoyo de un sector más o menos numeroso de civiles que se manifiesta enérgicamente contra la dinastía borbónica, dejando su marca iconoclasta, que también se constata en A Coruña, en la que el retrato de Isabel II es furiosamente destrozado por considerarlo una imagen del régimen derrocado.

El lógico paso siguiente será la formación de la Junta Revolucionaria de Vigo, de cuya composición y actuación apenas ha quedado constancia. Ocupaba la presidencia el abogado -hijo de patrón de pesca- José Ramón Fernández "Carballo" y actuaba de vocal-secretario el brigadier Pardo Saavedra, se trataba de una combinación de parte civil y parte militar, lo que ya se verifica en 1854, y es lo habitual en los pronunciamientos.

El presidente J. R. Fernández (1812-1876) es un muy veterano militante del progresismo olívico. Alcalde Segundo en 1839; miembro da Junta Administrativa erigida durante el pronunciamiento progresista de septiembre de 1840 -y mando da Milicia Nacional- que lo nombra juez de Primera Instancia; vocal de la Junta de Gobierno del fracasado golpe de octubre de 1843 que lo llevará al exilio; también vocal en el pronunciamiento de junio de 1854 que abre el Bienio Progresista[5]. Nombrado para formar la nueva diputación en 1868. Todo un peso pesado del progresismo político olívico durante gran parte de su vida, sólo jerárquicamente -no en constancia- superado por el infatigable industrial conservero de ascendencia catalana Ramón Buch, e igualado por Atanasio Fontano.

Por su matrimonio con Concepción Chao Rodríguez, era yerno del vigoroso liberal extrañado José Chao -boticario, de Leiro-, y por lo mismo cuñado de Delio y Eduardo Chao, este último de filiación demócrata -luego federal-, fue inquieto activista -político, literato, etc.- , varias veces diputado a Cortes durante el Bienio y Sexenio Revolucionario, y ministro de Fomento durante el gobierno republicano de Nicolás Salmerón (febrero-junio de 1873)[6]. Miró mucho por los intereses de la ciudad y era muy estimado. Ambos coincidían por sus ideas avanzadas y fidelidad a Vigo.

Dos medidas destacan, sin ninguna duda, entre las tomadas en muy poco tiempo por la Junta Revolucionaria constituida: siguiendo el ejemplo de la Junta de Madrid nombran de una corporación municipal "viguesa" política-

5. Ibídem nota 2.

6. CURROS ENRÍQUEZ, M. - *Eduardo Chao: ex-ministro de la República. Estudio biográfico-político.* Madrid, Librería de Perlado, Páez y Cía, 1914; BARREIRO FERNÁNDEZ,X. R. (Coord.) - *Parlamentarios de Galicia: biografía de deptados e senadores (1813-2003).* Santiago de Compostela, Parlamento de Galicia/Real Academia Galega, t. I 2003, pp. 132-133.

mente afín, y la anexión de los dos ayuntamientos limítrofes y rurales de Bouzas y Lavadores, siendo la primera -que no última vez- que se lleva adelante este movimiento expansionista. Las razones, en esta época, son -como después- de diverso tipo: la Junta, poder local supremo, está formada por ciudadanos olívicos, se precisa terreno para construir en una urbe en crecimiento y en particular para industrias y fábricas, se asegura el abastecimiento de la misma sobre todo con productos hortofrutícolas, se registra un incremento del potencial demográfico, se incorpora la escasa industria existente (salazón en A Calzada-Guixar, Teis), etc. En resumen, una jugada redonda para los intereses de Vigo, que se acrecentará en el futuro próximo.

En realidad, se trata de una tendencia extendida por varios lugares de Galicia, que coincidían en tratarse de cabeceras de partido judicial; así, en el mismo contexto, Santiago de Compostela absorbe a todos los municipios de su distrito (Conxo, Enfesta, Boqueixón, Vedra y Ames), una población de mucho menor fuste como Ribadavia incorporaba los de Beade y Carballeda de Avia, el todavía más modesto Corcubión lo hacía con Fisterra, etc[7].

El fracaso de estas incorporaciones obedeciendo a un Real Decreto ya de noviembre, no significará que Vigo abandone su anhelo expansionista, y, bajo otras coordenadas políticas muy diferentes acabará primero anexionándose gradualmente la tierra y pequeña villa de Bouzas (1900-1904) y después, de forma acelerada, el Ayuntamiento de Lavadores (1941), con lo cual se hacía con el cinturón que rodeaba la ciudad y completaba su dominio sobre casi toda la comarca natural del Val do Fragoso: litoral, valle y cierre de montañas, adquiriendo así el espacio administrativo actual[8].

Hay algún indicio de que también llevó a cabo la depuración de ciertos funcionarios públicos, muy posiblemente por considerarlos contrarios al régimen e invadiendo espacios de poder que no les eran propios; una muestra está en que el día 16 octubre depusiese a José Gómez y Josefa Estepa, maestros de Bouzas, y que ocupasen su lugar Claudio González y Josefa Díaz -renunciará enseguida-, a quienes el Ayuntamiento conmina a que tomen posesión dos días después. Los cambios llegan también a la secretaria, de la que se apea a Enrique Huerta, entrando Eduardo Avalle y la vicesecretaria, que pasa a manos de Claudio Figueras; el primero gozaba de un sueldo de 1.010 escudos y el segundo de 180, detraídos del presupuesto municipal.

A la vez que se crea la Junta también se establecerán los Voluntarios de La Libertad, una pequeña *tropa popular* organizada, brazo armado de la revolu-

7. FARIÑA JAMARDO, X. - *Os concellos galegos. Parte xeral.* A Coruña, Fund. Pedro Barrié de la Maza, 1990, p. 210.

8. Señálese que desde la creación de los "Ayuntamientos de Nueva Planta" las parroquias septentrionales colindantes de Chapela y Trasmañó se asignan al municipio de Redondela -el valle se cierra en Rande-, a la vez que incorpora Zamáns, perteneciente a otro sistema montañoso. Sobre las anexiones citadas, vi.d.: GIRÁLDEZ RIVERO, X. - *O antigo Concello de Lavadores: unha aproximación histórica.* Pontevedra, Asociación Veciñal, Cultural e Deporetiva de Lavadores/Deputación de Pontevedra, 1987, pp. 170-180; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. M. - *La anexión del Ayuntamiento de Bouzas a Vigo (1900-1904).* Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2003.

ción, de extracción civil[9]. Por causa de indisciplina y alteraciones de orden público en algunas poblaciones, el ministro de la Gobernación P. M. Sagasta, disponía el 17 de noviembre de 1868 unas bases uniformes para su organización y funcionamiento y tres días después ordenaba proceder a la rectificación del alistamiento en base a la ley anterior. En realidad lo que el gobierno buscaba era neutralizar a este cuerpo que hasta entonces se le escapaba de las manos, siendo tachado de antidemocrático por los republicanos.

De los vigueses sólo sabemos que el día 23 Cristino Piñeiro -futuro alcalde-, Jacinto Valenzuela y Buenaventura España, todos concejales revolucionarios, dirigían un escrito a la corporación para que:

> *...como no se halla intervenida por la autoridad ni organizada a la manera que previene el gobierno en su decreto para organizar la fuerza en toda la nación, proponen que incontinente se proceda a formalizar el alistamiento de los Voluntarios de la Libertad admitiendo en sus filas a todos aquellos que reúnan las condiciones que la ley exige y que* [...] *se faciliten las armas que en este objeto se hallan depositadas el el parque de esta plaza*[10].

EL PRIMER AYUNTAMIENTO SEPTEMBRINO (1868)

Como ya queda dicho, la Junta Revolucionaria de Vigo, como otras, dispondrá el relevo del Ayuntamiento. En el acta municipal del 9 de octubre de 1868 se recoge esta circunstancia:

> *La Junta Revolucionaria que me honro en presidir, teniendo presente que la incorporación de los Municipios de Lavadores y Bouzas al de esta ciudad y la conveniencia mutua de todos los administrados exigen que la nueva Corporación Municipal presente los intereses de los pueblos que comprende el actual distrito y considerando así bien que nombrados los individuos de los Ayuntamientos anteriores por leyes que no se hallan en armonía con el orden de cosas introducido por el alzamiento nacional, hay una necesidad perentoria de nombrar los individuos que deben formar la nueva municipalidad, por más que los pertenecientes a esta ciudad se hayan distinguido por su celo y patriotismo, prestando relevantes servicios a la causa de la libertad, acordó en sesión de hoy nombrar como individuos del nuevo mu-*

9. A falta de documentación, aunque referido a la capital herculina, tiene valor orientativo y contempla legislación general: MORENO GONZÁLEZ, X. y SUÁREZ RODRÍGUEZ, M. O. - "Republicanismo federal e milicia cidadá na Coruña durante o Sexenio Democrático (1868-1869)". En, *El republicanismo coruñés en la historia.* A Coruña, Ayuntamiento de A Coruña, 2001, pp. 231-244.

10. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1868. PLE 96-L, 1868, ff. 66-67.

nicipio a los relacionados en la lista adjunta y dispone que se les dé posesión el nueve del que rige y hora de las doce de la mañana, como también al secretario interino y vice-secretario, y al propio tiempo manifestar a los de esa corporación que V. S. dignamente preside el reconocimiento de esta Junta por su eficaz cooperación al alzamiento de esta ciudad en la noche del treinta de septiembre pasado[11].

Queda patente que, aun con pocos miembros, se quiere ajustar a la legislación vigente, haciendo una nueva leva y dotándola de armas -cuestión espinosa-; en fin, que se quiere ir hacia una normalización que permita la subsistencia de este cuerpo en Vigo.

Habrá que esperar a la época de la corporación republicana para que en atención al referido decreto y por orden ministerial de 19 de agosto de 1873 para que se ordene que la alcaldía disuelva a los Voluntarios (ahora de la República)y recoja todo su armamento y equipo, para *que se proceda a formar un nuevo alistamiento de todos los individuos que reúnan las circunstancias previstas*; se acuerda se comunique lo anterior al comandante de los milicianos. Se acata una orden superior, que puede presuponer una renovación al estar bajo un nuevo régimen, al mismo tiempo que un mayor control del gobierno central en esta cuestión.

Otro aspecto relevante, también referido, es la fusión de los municipios limítrofes. En los consistorios queda patente el que mientras estuvo vigente la unión, los ediles se ocuparon de cuestiones fiscales, sanitarias, urbanísticas, de enseñanza, de ordenación del territorio, etc., en las parroquias de Bouzas, Comesaña, Valladares, Teis y lugar de O Calvario, entre otras. Queda claro que el nuevo Concejo interviene con normalidad en asuntos pertenecientes a los entonces extintos Ayuntamientos de Bouzas y Lavadores, y que la disposición de la Junta se hizo efectiva hasta el restablecimiento de los mismos.

El gobierno central por decreto de 24 de noviembre de 1868, dispuso que:

Se restablecen todos los distritos municipales que las Juntas suprimieron durante el período revolucionario, así como se declaran suprimidos otros que se constituyeron por sí o que las mismas Juntas crearon" - Se enteró así mismo de dos comunicaciones del sr. Gobernador Civil de la provincia, fecha del veinte y nueve del mismo mes, en las que participa que, en virtud de dicho Decreto ha restablecido los Ayuntamientos de Bouzas y Lavadores que la Junta Revolucionaria había anexionado al de esta ciudad, y acompañaba las credenciales de los srs. Alcaldes y Concejales nombrados por él para los enunciados distritos, a fin de que el sr. Presidente los entregue, instalándolos sin demora y dándole parte de haberse efectuado, lo que se verificó el 3 del corriente, en

11. ARCHIVO MUNICIPAL DE VIGO. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1868 .PLE 96 -L, 1868, f. 39.

cuyo día quedaron constituidos y funcionando. Por consecuencia, pues, se ha reducido este distrito a sus antiguos límites y la corporación municipal a los señores D. Atanasio Fontano, Presidente, D. Miguel Borcino, D. Cristino Piñeiro, D. Onofre Rubín, D. Jacinto Valenzuela, D. Buenaventura España, D. Dalmiro Tapias, D. José Labusta, D. Antonio Turco, D. Antonio Domínguez Cernadas, D. Francisco Pascual, D. Juan Vázquez, D. José Rivero, D. Ricardo Solleiro y D. Alejandro Lagos[12]

La Junta Revolucionaria designó alcalde al abogado Atanasio Fontano, ocupando las tenentías Miguel Borcino Iseto, el también letrado Cristino Piñeiro Fernández, y Onofre Rubín (comerciante?), siendo síndicos el prestamista Alejandro Lago y Ricardo Solleiro Negrete -hermano del acaudalado Francisco, conservador-.

Con las anexiones de los ayuntamientos limítrofes la corporación municipal unificada quedó compuesta de 31 miembros, 7 de los cuales no tomaron posesión el día inaugural, pero una parte se irá incorporando, destacando dos: D. Tapias Ferrer y V. Requejo -republicano-, que tomarán asiento en los consistorios de la Restauración -el primero siempre en interinos-. No es de extrañar que todos los cargos de poder estén en manos de vigueses, quedando como mínimo 14 ediles olívicos, la mitad, cuando se restablezcan los antiguos concejos; serán los grandes protagonistas, pero también los grandes beneficiarios de la revolución septembrina, sin duda. La pérdida de las actas municipales correspondientes al Sexenio en Bouzas y Lavadores, además de la documentación estadística, unidas a la homonimia -un sólo apellido- hacen imposible identificar a los no-vigueses, con la significativa excepción de José Benito del Río González, vecino de Guixar (Teis) e industrial salazonero bien emparentado con miembros del sector; fue alcalde del repuesto Lavadores en 1868-1872 ; otro conocido es Francisco Villar y Casares, orensano domiciliado en A Pardaíña (Coia), donde regentaba una fábrica de chocolate, con bienes raíces muy escasos cuando dominaban los campesinos-propietarios, llegando a la alcaldía desde la primera tenencia en 1867-1868, período inmediatamente anterior al septembrino que no permite su adscripción política clara.

El presidente Atanasio Fontano (1802-1878) era un destacado histórico del progresismo olívico. Había sido alcalde primero en 1842-1843 -junto con el piloto de buque Ramón Santiago-, y concejal en 1854 antes y durante el Bienio Progresista. Tras la depuración de funcionarios llevada a cabo por la Junta Revolucionaria olívica de 1840 será nombrado secretario de la Jefatura Política (Gobierno Civil) de la provincia olívica que presidía R. Buch. Vocal de la Junta `progresista surgida durante el movimiento moderado-antiesparterista de junio de 1843; designado como uno de los dos miembros por la provincia a la Asamblea de Lugo -políticamente nula-. De nuevo vocal de la Jun-

12. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1868. PLE 96-L, 1868, ff. 69-70.

ta de Vigo en el fracasado pronunciamiento en solitario de julio de 1843, marchará al exilio británico del que regresa tres años después. Otra vez vocal de la Junta Revolucionaria con motivo del pronunciamiento de julio de 1854; al tiempo saldrá elegido por sólo 20 votos miembro de la diputación, derrotando a un comerciante vigués progresista, gracias a los sufragios de su Baiona natal. Su currículum político era de primera categoría dentro del progresismo local, con lo que se hizo en principio una elección muy acertada para los primeros compases septembrinos.

El primer edil presenta su dimisión, junto con otros tres concejales, el 18 de octubre, pero la Junta Revolucionaria no lo acepta, con lo que seguirá ejerciendo el cargo. Desde esa misma fecha los tres mas altos cargos aparecen con la terminología de Alcalde 1º: Fontano y Alcalde 2º Piñeiro -el que resta nunca presidirá las sesiones- .La documentación no indica los motivos de ese cambio, pero podría tener que ver con la referida multiplicación de concejales a causa de las anexiones.

En febrero de 1871 se procede a realizar elecciones para diputados provinciales, arrojando el siguiente balance: en el distrito primero el conservador Manuel Bárcena (649 votos) bate al septembrino Ildefonso Feijoo; en el segundo Juan Tapias Ferrer (923 votos) derrota a Ramón Lafuente (616); en el de Lavadores Juan Buet se impone (1.356 votos) a Orencio Alvareola (758)[13]. El Ayuntamiento revolucionario se congratula de la elección de la elección de M. Vidal López y J. Buet Nogueira por el distrito de Vigo, lo que indica que se trata de políticos que simpatizan con la causa. A mediados de 1871 Buet debe renunciar a uno de los cargos y declina el de edil, ofreciendo protocolariamente su cooperación a M. Bárcena Franco.

En Vigo, como en otros muchos lugares de España, la implantación de un nuevo régimen político, conlleva casi de forma inmediata la alteración del nombre de las calles, cuando menos las que en su época son consideradas más significativas[14] El 7 de octubre de 1868, solamente pasados unos días desde que tuviera lugar la revolución, el pleno del Ayuntamiento olívico acuerda por unanimidad mudar el nombre de las viales urbanos (céntricos)[15]. Tal resolución, se plasma:

NOMBRE PREREVOLUCIONARIO	NOMBRE DESDE 1868
Plaza de la Constitución	Plaza de la Libertad
Calle del Placer	Calle de Olózaga
Plaza de la Princesa	Plaza de Prim
Plazuela de la Leña	Plazuela de Calatrava

13. TABOADA MOURE, P. - *Las élites y el poder político. Elecciones provinciales en Pontevedra (1836-1923).* Pontevedra, Diputación Provincial, 1987, p. 60.

14. Una muestra en cuatro tiempos: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. M. - *Os nomes das rúas de Vigo (1640-1945).* Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2021, pp. 55-69.

15. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1868. PLE 96-L, 1868, f. 42.

Calle Imperial	Calle de Mendizábal
Calle de la Gamboa	Calle de la Independencia
Plaza de la Piedra	Plaza de la Revolución de 20 de Septiembre de 1868
Plazuela de la Iglesia	Plazuela de Riego
Calle de Sombrereros	Plaza de Espoz y Mina
Plazuela de la Yerba	Plazuela de Argüelles
Calle Real	Calle Contreras
Calle del Príncipe	Calle Serrano
Calle de Isabel 2ª	Callle Topete
Calle del Arenal	Calle de Sagasta
Travesía de Isabel 2ª	Travesía de Morillo
Camino de Circunvalación	Calle del Duque de la Victoria

El cambio de nombre de las calles tiene varios significados: político, sustituir lo caduco (borbónico) por un sistema nuevo y -en este caso- progresivo; simbólico: expresar las ideas o hechos relevantes y los personajes (prohombres) considerados emblemáticos; y propagandístico: por ellas transitan a menudo los ciudadanos y , por ejemplo, son identificativos para la correspondencia postal.

En esta nueva nomenclatura de calles tienen cabida principios y fechas significativas del régimen recién instaurado (Libertad, 20 de septiembre), quienes lucharon en momentos muy anteriores en favor de la libertad y del liberalismo, algunos mártires de la causa ejecutados por el absolutista Fernando VII (Riego, Espoz y Mina, el brujuleante Morillo, el larga trayectoria Calatrava), figuras señaladas del progresismo durante la época isabelina (el *espadón* general Espartero -líder de "partido"- duque de la Victoria, Mendizábal recordado por la desamortización de 1836, Argüelles) *y* políticos progresistas que se habían destacado contra el sistema isabelino y que van a tener un destacado protagonismo tanto en la revolución como en la vida pública del Sexenio, siendo estos los más numerosos (Contreras, Olózaga, Prim, Topete, Sagasta). En resumen, aparte de los personajes históricos que se remontan a la lucha contra el absolutismo, todos los demás son dirigentes progresistas de gran renombre, bien del reinado de Isabel II, bien que han materializado la *Gloriosa,* y van o ocupar cargos de importancia (jefes de gobierno, ministros, etc.) durante el Sexenio Revolucionario. Ni decir tiene que están ausentes los moderados, pero también los unionistas (O´Donell, Serrano....) y los demócratas (Orense, Rivero,...) que sí habían participado en la conspiración, pero que no tienen cabida en la inclinación política que anima a este Concejo designado por la Junta, de ideología netamente progresista, que ya contaba con una dilatada trayectoria, sobre todo de pronunciamientos cívico-militares en Vigo. Exaltan exclusivamente a los mitos y a los políticos suyos propios más lejanos o próximos -y futuros- en el tiempo, paralelamente a la erradicación de todo nombre alusivo a la odiada dinastía borbónica, y más en concreto a la reina Isabel II y a su familia (Isabel II,

Princesa, Príncipe, Real), a la que se acaba de derrocar y es símbolo de tiranía y corrupción política.

El 13 de diciembre de 1868, después de deliberar, la presidencia propone *convertir en bonos del tesoro cuantos créditos tenga el Ayuntamiento contra las arcas públicas* para conjugar el déficit de la hacienda municipal; aunque se aplaza la toma de decisión, se adelantan[16]:

INTERESADOS	BONOS PEDIDOS	VALOR EN ESCUDOS
Miguel Borcino a nombre de su yerno José López Varela	60	12.000
José Ramón Conde (3% diferido)	12	2.400
Sensat hermanos	10	2.000
Francisco Solleiro Negrete	5	1.000
Dalmino Tapias Ferrer	4	800
General Fuentepita	2	400
Marqués de Valladares	2	400
León Príncipe	2	400
Francisco Estévez Ayres	2	400
José Carbajal Pereira	2	400
Buenaventura España Peñaranda	2	400
Ignacio Sobrino	1	200
Jacinto Valenzuela	1	200
José Ramón Fernández "Carballo"	1	200
Anastasio Fontano	1	200

Aunque se trataba, sin lugar a dudas, de una operación especulativa financiera -parece no tuvo éxito- además de acaudalados locales (hidalguía: Fuentepita, Valladares; industrial: Solleiro), se derivan dos ideas: que un sector de septembrinos prominentes gozan de una situación económica sino buena al menos desahogada, son Borcino, España, Valenzuela, Fernández "Carballo" y Fontano, aunque siempre quede la sospecha de que su intención es más política que económica, y, por otra parte, a excepción del potentado Borcino, todos los demás lo hacen con las cantidades mínimas, por lo que bien se puede situar a esta elite política dentro de una burguesía media en la sociedad viguesa de la época.

El acto de jura de la constitución de 1869[17] fue un mero protocolo, ordenado por el ministerio de la Gobernación y comunicado por el gobernador civil de la provincia; su rigurosa obligatoriedad motiva que la acaten incluso los enemigos del régimen. El 27 de julio, la corporación municipal en pleno presidida por el alcalde Fontano cumple con el breve pero terminante rito de

16. Ibídem nota *supra*, f. 76.
17. A.M.V. Expedientes de protocolo. Actas del juramento de la Constitución de 1869. ELE 2.

rigor de estos casos[18]; le siguen empleados y funcionarios de todos los sectores: obras públicas, sanidad, enseñanza, recaudación, etc., sin que falte ninguno; es una operación pormenorizada tal como dispone la ley. El gobernador oficia para que también juren los dependientes de los distintos ramos del estado: empleados de la Aduana, fareros de Cíes, administrador de lotería, cuerpo de comunicaciones, de rentas estancadas, etc. La operación se ejecuta también en julio, pero en algunos casos en enero de 1870. El poncio provincial le conminó a que asistiesen a los actos previstos en Pontevedra y Madrid, excusándose por carecer de recursos para viajes tan largos.

El Gobierno Provisional tuvo que hacer frente a numerosos motines o asonadas, producto en el fondo de la insatisfacción por el incumplimiento de los principios proclamados por la "Gloriosa". Las protestas fueron de distinta magnitud y de diferente signo político, pero la mayoría tuvieron eco y posicionamiento en el Ayuntamiento de Vigo. Destaca la de Cádiz de 5-8 de diciembre de 1868, que dio comienzo cuando el gobernador, general Pearles, aduciendo retorcidos motivos conspiratorios, saca a la la ciudad la tropa con gran despliegue y toma medidas coercitivas; se echan a la calle demócratas y obreros sin filiación política, algunos encuadrados en las milicias de "Los Voluntarios de la Libertad" y bajo la dirección del joven federal Fermín Salvacochea, so capa de demandas laborales; ondean la bandera negra y republicana en edificios públicos y se llena de barricadas, (185 con 9 cañones) con intercambio de fuego de fusil; la insurrección finalizó con sólo una exhibición de fuerza del Capitán General de Andalucía y buques de guerra enviados por el gobierno. A esta le siguieron, las de Málaga, por las mismas fechas, y Béjar, Badajoz, etc. en marzo del 69.

El cuerpo municipal vigués se manifiesta al respecto en sesión ordinaria del día 12, dirigiendo al Gobierno Provisional de la nación el siguiente telegrama:

> *Esta corporación haciéndose eco de los sentimientos manifestados por los habitantes del distrito, responde del orden en toda la comarca, presta el más decido apoyo al Gobierno Provisional y está dispuesto a sacrificarse en defensa de los principios proclamados por la Revolución y actos que emanen del Gobierno, reprobando las lamentables ocurrencias de Cádiz*[19].

Lejos del ideario de los ediles olívicos están las posturas políticas "extremistas" -republicanas, de izquierda obrera-, con lo que se muestran afectos al gobierno establecido. Por otra parte rechazan la movilización armada como

18. La fórmula: *¿juráis cumplir bien y fielmente en los deberes que como funcionario y como ciudadano tenéis contraído, mirando en todo el bien de la Nación? Sí, juro, añadiendo el primero* [el alcalde] *y si así lo hicieseis la Patria os lo premie y si no os lo demande, además de exigiros la responsabilidad con arreglo a las leyes.*

19. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1868. PLE 96-L, 1868, f. 78.

recurso de acción, defendiendo los principios burgueses de orden y libertad -bien entendida-. Su postura es la propia de los progresistas en el poder.

En el polo político opuesto, el 1 de enero de 1869, habiendo dado la orden el gobierno, en su línea laicista, de según unos incautar, según otros inventariar los libros, etc. a cargo de catedrales y monasterios, el 1 de enero en Burgos los feligreses exaltados antisistema tratando de impedir que siguiera la venta clandestina, se amotinaron (hubo gritos de !viva Carlos VII¡, !viva la Religión¡), dando muerte a la entrada de la catedral al gobernador civil I. Gutiérrez de Castro, que se dirigía, como encargado que era, a ejecutar la orden; su cadáver fue arrastrado por las calles y recibió 14 puñaladas.

De nuevo la corporación municipal viguesa se posiciona con claridad ante este vil atentado, fruto de un motín de las fuerzas retrógradas, que aún siguen en todo su vigor. El alcalde manifiesta sin ambages en el primer punto del día de la sesión del día 4:

> *Los principios proclamados por la Gloriosa Revolución de Septiembre último se hallan en grave peligro porque los reaccionarios firmes en sus propósitos liberticidas, intentan por cuantos medios les sugiere su criminal acto imponerse al pueblo, valiéndose de armas vedadas e intimidando a los demás territorios. Que para contrarrestar los planes de la reacción que ciega y desatentada pretende hundirnos en el precipicio que se abre a sus pies, conviene que el país liberal se arme sin demora, pidiendo al Gobierno Provisional autorice la creación de un cuerpo de cuatrocientos Voluntarios de la Libertad, que pongan a raya sus insensatos proyectos y velen por el orden y sostenimiento de las conquistas revolucionarias*[20].

El consistorio vigués en pleno hace suyas las palabras del presidente e insta a que se observen las medidas por él propuestas. No importa de que lado se inclinen los extremismos, la indignación se hace patente, y ante un movimiento violento -motín- se considera que se debe recurrir a las armas tanto para asegurar el orden público como para consolidar el Gobierno Provisional, y todavía más si se trata de un asesinato perpetrado por los reaccionarios que atenta contra los principios que inspiran la Gloriosa Revolución. Es una contundente respuesta de alarma contra los extremismos políticos.

La protesta local más sonada de este período aconteció a finales de diciembre de 1868, cuando 10 grupos que sumaban 39 ciudadanos, calificados de vecinos, "industriales" y comerciantes, además de septembrinos (A. Turco, Serret Ribot), otros de la última corporación isabelina (F. Mendoza, F. Estévez Ayres) se dirigen al Ayuntamiento con voz airada repudiando la elección de los jueces de paz recién nombrados: juez: Licenciado Javier Cotón y Turnes, Administrador cesante de la Aduana; suplente primero: Licen-

20. Ibídem nota *supra*, 1869, f. 17.

ciado D. Vicente Méndez Quirós -alcalde del anterior régimen- y suplente segundo: Licenciado Antonio Fimes? Bermúdez[21] ; en el primero de los escritos podía leerse:

> *.... hacen presente que entre el vecindario que vienen representando cunde el descontento general por el nombramiento para este partido judicial de jueces de paz que no corresponden con sus ideas políticas y antecedentes a la que se esperaba de un gobierno liberal, que no puede consentir que al frente de tales cargos a personas divorciadas por completo de lo proclamado en la Gloriosa Revolución de Septiembre.*

Además de aseverar que se intenta contener a las masas indignadas, se apunta que están: *en modo alguno identificados con la actual situación por haber prestado apoyo a otros de ominoso recuerdo.*

No acaban aquí los calificativos, sino que otro grupo afirma que *son personas desafectas al actual estado de cosas.*

Otros añaden que se trata de *reaccionarios y a los que el pueblo odia por sus antecedentes.*

El último de los grupos añade que *ha recaído en personas odiadas por la generalidad por sus tendencias conocidamente reaccionarias.*

La guinda la pone el alcalde tercero Cristino Piñeiro aún unos pocos meses después:

> *.... hallándose accidentalmente desempeñando el cargo de juez de primera innstancia el que lo es de paz del distrito D. Javier Cotón y Turnes, persona que en las últimas elecciones se ha significado de una manera activa atrayéndose la odiosidad general del país por haber promovido algunas causas sin fundamento racional, pero que ceden en desprestigio de la autoridad del municipio y de sujetos que figuran en la magistratura*[22]

Ante esta avalancha de un significativo sector de ciudadanos, acreditando ser ciertas las tachas políticas que iban expresadas, la corporación municipal -a la que se habían dirigido- acuerda recurrir al Presidente de Gobierno (Serrano) y ministros de Gobernación (Sagasta) y Gracia y Justicia (Romero) poniéndoles en conocimiento del general repudio de los recién nombrados jueces de paz, si bien la situación era de *tranquilidad y orden inalterable.* Que el problema aun colee en marzo de 1870 es indicativo de que los señalados no han sido removidos de sus cargos jurídicos, al contrario.

21. Nombramiento en: BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA de 28/12/1868. También en Bouzas predominan los moderados-conservadores: Licenciado Rosendo Troncoso, Manuel Gutiérrez del Castillo y Francisco Comesaña Comesaña.

22. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1868. PLE 96-L, ff. 81-84 y 1869 PLE 97-L, f.31.

LA REVOLUCION SE NORMALIZA Y CONSOLIDA (1869-1872)

Comienza un gobierno (Poder Ejecutivo) presidido por Prim desde octubre de 1868 sostenido por progresistas, unionistas y demócratas *cimbrios* -monárquicos- que no se quebrará hasta mediados del año siguiente, dejando al margen a republicanos y demócratas, pero estos últimos, sin duda, aportarán el contendido doctrinal septembrino. Aquellos gozaban del apoyo del ejército.

Llevó adelante una importante obra en cuanto a libertades y derechos de los ciudadanos, pero su labor social dejó mucho que desear, con lo que se enajenó el favor de las clases menos favorecidas.

Su obra más destacable será la Constitución del junio de 1869[23] -la más liberal hasta el momento- redactada en un mes por 5 representantes de cada partido coaligado. Se aprobó por 214 contra 54 votos de diputados en Cortes. Una parte consagraba todos los derechos naturales, inalienables e imprescriptibles: libertades de imprenta, culto, derecho de reunión y asociación, sufragio universal desde los 21 años. En una segunda sanciona la monarquía, poder moderador y ejecutado por el gobierno, dejando provisionalmente a un Regente (salió Serrano); bicameral (el senado más conservador), división de poderes. Sus principios son democracia, libertad y descentralización. A esta hay que sumarle que se restablece la Ley Municipal del 56 -progresista-, que si bien restringe el cuerpo electoral a cierto número de contribuyentes, todos los cargos eran electivos, incluso el de Alcalde.

El régimen se vio acosado desde varios frentes. Los carlistas, después del fracaso de la vía electoral, con el nuevo pretendiente Carlos VII, se lanzan desde abril de 1872 a la senda de la guerra el el Norte y Levante, con apoyo campesino; los enfrentamientos durarán hasta 1876. En Cuba el problema fue doble: contra el "partido español", esclavista y díscolo y los independentistas de M. Céspedes que lanza el "Grito de Yara" en octubre de 1868 (Guerra de los Diez Años), proclamando la libertad de los esclavos. La Iglesia también le fue hostil (libertad de cultos, restricciones, etc). Los republicanos, marginados, aunque divididos recurrieron a la vía insurreccional. También estaba despegando el obrerismo, amparado por el derecho de asociación y por la propaganda internacionalista. En fin, sobre todo en el rural, surgían motines contra la carestía, el impuesto de consumos, las levas por quintas...

Después de larga (todo el 70), compleja y superpuesta búsqueda de un candidato, se consiguió a última hora que aceptase Amadeo de Saboya, hijo del rey de Italia, que será proclamado monarca por las Cortes españolas, siendo elegido en 2 de noviembre de 1870 por 191 votos de los 311 presentes (60 para republicanos, 27 para Montpensier, etc.), jurando el cargo el día 2 de enero. Entremedias, su promotor Prim era asesinado el 27; había perdido a su principal apoyo y el régimen se veía abocado al fracaso. Legalista

23. El texto completo en: RICO LINAGE, R. - *Constituciones históricas. Ediciones oficiales.* Sevilla, Universidad de Sevilla, 1999 (3ª ed.), pp. 139-157.

hasta el extremo pero poco contundente. Sufrió el menosprecio de la aristocracia de sangre y los mandos militares; nunca será popular. En medio de una crisis de gobierno y el descontento de los artilleros, abdicará el 10 de febrero de 1872.

Durante el año que duró la monarquía democrática tuvieron lugar tres elecciones a diputados y se formaron seis gabinetes ministeriales, prueba de la inestabilidad interna del régimen político español. El panorama se amplía con la facción constitucionalista de Sagasta, que busca atraerse a la derecha del unionismo, y la radical de Ruiz Zorrilla, aproximándose a la izquierda del progresismo; sus líderes se enfrentarán constantemente y con dureza. Las luchas entre las fuerzas políticas son a cara de perro y se volverá a la vieja táctica del *pucherazo electoral*, con un alto abstencionismo -hasta el 50 %- para conseguir la composición de unas Cortes adictas. Al tiempo se iban consolidando los Círculos Liberales de Cánovas, de inclinación alfonsina Y en medio, capeando el temporal, la figura de Amadeo I de Saboya. En los últimos meses de 1872 el régimen, manifiestamente agotado, se fue deslizando por una acusada pendiente escabrosa que desembocará en el total colapso, lo que lleva a un cambio radical con la proclamación de la República Española.

El gobierno central presidido por el general Prim convoca elecciones municipales, que desde el decreto 9/11/1868 son por sufragio universal masculino para mayores de 24 años -luego pasará a 21-, para el día 1 de diciembre, pero poco después pasarán al día 18. Los comicios se saldarán con una victoria aplastante de los políticos septembrinos, es más, cabe hablar de una continuidad parcial, puesto que 9 de los 18 ya estaban en la corporación revolucionaria de 1868.

Se procedió a la elección de alcalde 1º, saliendo Atanasio Fontano, *votado por unanimidad* quien no toma posesión hasta el día 13. Miguel Borcino Iserto, Contador jubilado de la Aduana, ocupará la alcaldía 2º y Cristino Piñeiro Fernández la alcaldía 3ª, lo que refuerza aun más la continuidad, que se hace extensiva también a los cargos de gobierno. Borcino en la lejana fecha de 1837 era administrador de Rentas Nacionales en Baiona y en 1882 su fortuna -divididos los gananciales- se cifraba en 500 pts, situándose en la franja media-baja.

En sesión ordinaria del 12 de septiembre, el presidente manifestó que el abogado Cristino Piñeiro *habiendo sido nombrado el cuatro de este mes promotor fiscal del juzgado de primera instancia de este partido, tenía el sentimiento de renunciar a la alcaldía, por ser su desempeño, que tanto le honra, incompatible con su nuevo destino*, con lo que debe procederse -art. 41 de la ley- a escoger alcalde 3º, resultando electo el comerciante Rafael Solleiro Negrete por 10 votos obtenidos frente a 1 de Juan Buet. En diciembre de 1871, por estar vacante el cargo de alcalde tercero, y en virtud de los artículos 44-46 de la Ley de 21 de octubre del 68, se vota un sustituto resultando elegido por 12 sufragios y 1 en blanco Buenaventura España Peñaranda. En marzo de 1870 como Buenaga no podía seguir ejerciendo de concejal-interventor, se escoge por 9 votos con 1 de Vicetto al inconformista J. R. Curbera, em-

presario de salazón, siendo sustituido en enero de 1870 por J. Buet. Fernando Valenzuela, *por sus muchas ocupaciones particulares,* en septiembre de 1871, dimitirá como síndico inspector de obras, renuncia que no le será aceptada.

El 14 de enero de 1870 la Diputación Provincial recibe una comunicación de A. Fontano en la que hace dimisión del cargo que desempeña fundada en *que tiene sesenta y ocho años de edad y que padece un catarro bronquial crónico, cuya afección justifica con un certificado facultativo*; comisiona este organismo al diputado M. Vidal López -lo era del partido- para *enterarse de las verdaderas causas de la dimisión indicada, procure orillar cuestiones personales* [...] *restableciendo la armonía y la concordia*. El gobernador solicita al alcalde interino Solleiro que se debe *restablecer la armonía entre él y el presidente dimisionario.* El diputado provincial manifestó seguidamente que era lamentable que Fontano, *un liberal de bastante significación en el Partido Progresista y un abogado de suficiente inteligencia*, no se hubiese presentado a la sesión -10 de febrero-. Se le contestó que la dimisión de Fontano *no podría haber nacido de disensiones entre él y la corporación municipal pues ninguno recordaba que se le hubiese faltado ni como presidente del Ayuntamiento ni como particular, ni como hombre de sociedad*, por lo que opinaban que los motivos estaban en lo que había depuesto y que, *tendrían que resignarse a perder a su presidente*, o dicho en otros términos, aceptaban su dimisión.

El organismo provincial acepta la renuncia de Fontano a finales de febrero, *por más que la Diputación deseara verle al frente del distrito.* Por unanimidad, en votación secreta, le sustituye como alcalde primero Miguel Borcino; alcalde segundo Ricardo Solleiro, con 9 votos por uno de Juan Buet; y como tercero Juan Buet contra uno de Francisco Pascual Regal. Buet es sustituido por Juan Luis Romero, quien debe dimitir en mayo de 1871 *porque tenía que salir a las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. Capitán General del distrito de Sevillla D. Leoncio Rubín como su Ayudante de Campo.*

Debido a *haber fallecido unos, cambiado de domicilio otros y por salida de varios a destinos del estado*, en junio de 1871 se completará el cuerpo municipal. El gobernador civil designa a 6 nuevos concejales. Aunque 4 asistieron regularmente a las sesiones, en igual número habían sido ediles en 1867-68 (B. Quian, J. Carsi Roig, G. Sensat Maristany...), los estertores de la época isabelina, Prats Rivas en el 74 y tan sólo el procurador de causas Antonio Turco tenía filiación septembrina. Así se incorporan un buen número de elementos no afectos al régimen; se ha cubierto las plazas vacantes con parte de los últimos concejales del moderantismo.

Los ediles revolucionarios septembrinos de Vigo se caracterizan por ejercer en una amplia disparidad de edades, desde los 28 años de D. Tapias Ferrer hasta los 60 del futuro primer alcalde I. Feijoo del Río, estando la mayoría en la década de los 40; se entiende que la juventud no es un requisito que tenga peso a la hora de optar por la opción política avanzada como quizás fuese de esperar en todo tiempo nuevo. Lo mismo sucede con las

fortunas, que van desde las 75 pts. que asigna el censo de 1883 (J. Valenzuela Rosell) a las 569 pts. de José Ramón Curbera, lo cual parece indicar que se trata más de una adscripción ideológico-política que a una cuestión meramente de fortunas; en todo caso no se encuentran entre los desheredados sociales del distrito.

Vigo, ciudad de sólo unos 11.070 habitantes, tampoco va a quedar al margen de las agitaciones sociales; en la de julio de 1869 el alcalde anuncia que las medidas tomadas han resultado ineficaces, las cuales:

> *... ayer y hoy desde las cinco de la madrugada viene practicando el Ayuntamiento para convencer y apartar de su error a las masas de ilusos que, obedeciendo sin duda a gestiones de personas malévolas, pretenden no deber pagar el arbitrio autorizado sobre puestos públicos, promoviendo bajo especiosos y frívolos pretextos un verdadero tumulto que en este momento cobra serias proporciones;*[24]

Hay un inquietante temor a que degenere en un motín, yendo contra el orden, la libertad y la seguridad de los individuos. Exhortan al gobernador militar y civil y al comandante de marina a que tomen ya las medidas necesarias para que no se les vaya de las manos, manteniéndose en sesión permanente hasta que se resuelva el conflicto, ya que hay quienes *ocultos en la sombra impulsan los tumultos*; el recurso a la fuerza legal debió de solucionar el altercado, pues ya no se tienen más noticias del mismo. Son las características reacciones de las clases populares defraudas por la deriva de la política revolucionaria y el llamamiento a la fuerza, en aras de principios básicos liberales por parte de unas clases burguesas desde una posición de autoridad. La medida para amortiguar la bancarrota de la hacienda municipal actúa como chispa, que prende en el pueblo bajo. Esto es común en toda España del siglo XIX.

En julio de 1870 varios vecinos protestarán, esta vez pacíficamente, ante el Ayuntamiento a causa de los *arbitrios fijados por la junta administrativa*. Tal como se ve se trata de un problema recurrente desde muy atrás que también sale a la luz con vigor también en la etapa septembrina. Era inviable en un momento en el que el erario municipal estaba pasando horas muy bajas.

España sin rey, como se ha señalado *supra*; había que buscar uno, pero no resultó nada fácil, entreverándose los intereses de las potencias internacionales. Serrano y los militares unionistas se inclinaban por el duque de Montpensier -apoyara el pronunciamiento-, hermanastro de Isabel II; ni Prim ni el emperador francés aceptarían a un Orleáns en el trono y era impopular. Se intentó con Fernando de Coburgo, rey consorte viudo de Portugal -y más tarde a un hijo- pero además de vivir como un particular estaba la sombra de que se aspirase a la "Unión Ibérica", contrariando a Inglaterra. Se consultó al

24. A.M.V. Actas del ayuntamiento de 1869. PLE 97-L, 1869, ff. 76-77.

viejo *espadón* progresista Espartero, retirado en Logroño y este declinó *por sus muchos años y poca salud.* Dos príncipes escandinavos, severos protestantes, también renunciaron. Leopoldo de Hohenzoller-Sigmaringen, joven y católico, pariente del rey de Prusia, a quien le mandó resignar por no agraviar a Francia, que se encontraría entre medio de dos monarcas de la misma dinastía, lo que no evitará a la postre la guerra franco-prusiana (Sedán, 1870) querida por Bismark. Solo quedaba la opción del duque de Aosta -lo había ya rechazado y su hermano menor-, quien con el espaldarazo de su padre, bendición de Pío IX y bajo condición de "que todas las potencias fueron consultadas y diesen su consentimiento" acabó aceptando la corona española con el nombre de Amadeo I de Saboya, dando paso a la llamada monarquía democrática.

La corporación viguesa también quiso dar su parecer en tan ardua cuestión, y en la sesión de 3 de noviembre de 1870, se decantó, aunque con un sector de discrepantes, a favor de la candidatura de Amadeo de Saboya, patrocinada por el general Prim:

> *El señor Presidente leyó una proposición escrita indicando la conveniencia de que el Cuerpo Municipal dirigiese un telegrama al gobierno manifestándole la satisfacción con que vería votada por las Cortes la candidatura del Duque de Aosta para el trono de España. Discutida convenientemente y puesta a votación resultó aprobada por siete votos contra tres que son los señores Buet, Pascual y Curbera*[25].

Que el tema fuese objeto de discusión por la corporación olívica, ya no es cuestión baladí. Y tampoco que la mayoría -dos tercios, con muchas ausencias- se inclinasen por la opción de una monarquía democrática. El que viniese avalada por el general Prim y Prats, convertido a estas alturas en un héroe de la revolución septembrina y cabeza de los progresistas en el poder, debió de tener su indiscutible peso. La casa de Saboya era la predilecta como solución al arduo y complejo problema de encontrar un monarca, como disponía la Constitución del 69.

El 27 de diciembre, Prim, que iba en carruaje por la calle del Turco (hoy marqués de Cubas), sufre un atentado del que saldrá herido de muerte, falleciendo a los tres días. Fue, sin duda, un crimen organizado del que no se supo a ciencia cierta -hubo un sospechoso- la mano que estaba detrás; en 1885 el expediente judicial sumaba los 10.000 folios, una masa llena de confusión y dudosos testimonios. Amadeo de Saboya llegará a tiempo para presentar sus respetos al cadáver.

Conocidos los acontecimientos básicos, el Ayuntamiento de Vigo, en sesión del 28 de diciembre -aún malherido Prim- acuerda mandar un telegrama al ministro de la Gobernación en estos términos:

25. A.M. V. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1870. PLE 98-L, 1870, f. 8.

El Ayuntamiento de Vigo deplora el inicuo y cobarde atentado cometido contra la persona del ilustre Presidente del Consejo de Ministros y ofrece al Gobierno de la Nación su más decidido apoyo para el sostén del Orden y la Libertad[26].

Dejando al margen la parte protocolaria que, sin la menor duda, conlleva este tipo de calamidad pública, se deja entrever una línea de empatía con la figura política del general Prim, pues de lo contrario se abstendrían de mandar un pequeño mensaje de repulsa tan concreto. Parece entonces que la corporación municipal viguesa se inclina de nuevo hacia la izquierda no extrema del régimen septembrino, haciendo expresa defensa de principios "burgueses" como el orden y la libertad.

El 21 de marzo de 1870 se recoge en el acta municipal la siguiente declaración:

Entrado el Ayuntamiento de los incidentes ocurridos en la sesión que las Cortes celebraron en diecinueve del actual, acordó felicitar al gobierno por la ruptura de la conciliación, cuyo fausto acontecimiento constituye la fundada esperanza de que entrando la política en una nueva fase, seguirá la marcha franca, decidida y resueltamente revolucionaria que desea la mayoría del país, ofreciéndole *además su leal apoyo para consolidar las conquistas basadas en la libertad*[27].

Como ya se ha señalado, durante el Gobierno Provisional y buena parte de la Regencia de Serrano, el poder central se basaba en la conciliación de tres partidos -agrupaciones de notables-: progresistas, unionistas liberales y demócratas *címbrios*, cuyo principal valedor era el general Prim, quien consideraba que era la única posibilidad de gobernar con alguna viabilidad ante las constantes alteraciones del orden público y con vista a la elección de rey, obligada prenda de estabilidad, pero en realidad todos se disputaban la primacía en el gobierno. Prim forma ejecutivo el 12 de julio del 69 con la participación de los tres partidos, hasta el 27 de diciembre de 1870, contándose cinco crisis parciales de gobierno, en una de ellas el unionista Martín Herrera, en Gracia y Justicia, dimite al mes de su posesión por un incidente en las Cortes. La unión forzada e inestable del gobierno de "concentración" acaba rompiendo y el consistorio vigués se congratula de ello, seguramente apostando por la continuidad de los progresistas como únicos detentadores del poder, dejando de lado a sus antiguos aliados de derecha e izquierda, quedando el prestigioso Prim como presidente del consejo de ministros; he aquí, la tendencia política edilicia de Vigo.

26. Ibídem nota *supra*, ff. 129-130.
27. Ibídem nota *supra*, f. 24

La corporación municipal en sesión de 27 de julio de 1871, es informada por su presidente de que Ruiz Zorrilla ha sido llamado para jefe de gobierno y ministro de gobernación, expresando:

> *... que confiado en el patriotismo que anima al Sr. Zorrilla y sus compañeros de gabinete, abriga la esperanza de que realizarán verdaderas reformas y mejoras administrativas en sus respectivos departamentos, acordó dirigirle el siguiente telegrama= El Ayuntamiento popular de Vigo en sesión celebrada hoy, acordó por unanimidad felicitar al gobierno tan dignamente presidido por V. I. E. ofreciéndole su leal cooperación y su adhesión más decidida*[28].

A causa de un contrato de tabacos para la península, se rompe el ejecutivo de Moret y éste dimite. Así forma gobierno en julio (Montero Ríos, Berenguer, etc.) el eterno opositor radical -septembrino-, político tenaz y que inspiraba respeto, gran opositor de Sagasta; en el discurso ante las nuevas Cortes se deshizo en promesas de todo tipo, pero al no aceptarse a Rivero como presidente del Congreso dimite, y el 5 de octubre entrará el contraalmirante Malcampo. Que la corporación olívica haya expresado sus congratulaciones expresamente por la subida al poder de Ruiz Zorrilla, les sitúa a la izquierda de los progresistas; queda así clara su posición política en este período.

El 14 de diciembre de 1871, en el pleno municipal se recoge la propuesta del concejal Delmiro Tapias Ferrer, en la que expresa:... *que el público en general verá con verdadera satisfacción que se restituyese el antiguo nombre del Arenal a la calle que hoy se denomina de Sagasta.* El Ayuntamiento encuentra aceptable su propuesta, y acordó *que se borren al principio y fin de la misma vía las leyendas indicadoras que dicen "Sagasta" sustituyéndolas por las primitivas "Arenal".*

En tiempos venideros se alternarán ambas denominaciones en la documentación oficial del concejo. Lo que en principio podía parecer un mero cambio en la nomenclatura de un vial urbano, esconde detrás una fuerte significación política. Se deja ver un repudio por parte de toda la corporación municipal a la figura política de Práxedes Mateo Sagasta, que representa en estos momentos históricos a la derecha revolucionaria española con su facción constitucionalista, siendo el gran rival y opositor del antes mentado Ruiz Zorrilla. De nuevo queda de manifiesto la tendencia izquierdista del concejo septembrino vigués. No hay que olvidar que con su Partido Liberal-Fusionista -izquierda dinástica- desde 1881 entrará en el juego bipartidista de la Restauración diseñado por el conservador Cánovas del Castillo, y cuya diferencia entre ambos partidos políticos se basa en su función de alternancia en el poder.

28. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1871. PLE 99-L, 1871, f. 58.

Después de afrontar una fuerte crisis de gobierno en junio, en la que se vio impelido a amenazar con la abdicación, y en medio de las rivalidad entre Sagasta y Ruiz Zorrilla, la noche del 18 de julio de 1872, cuando la real pareja regresaba al palacio del Buen Retiro por la calle del Arenal, fueron objeto de un atentado similar al de Prim; al día siguiente el monarca y la reina se pasearon entre el pueblo demostrando su valor. En un inmediato viaje Amadeo I visitó varias ciudades de provincias: Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Donosti, Gijón, Oviedo, O Ferrol y A Coruña, pero lo cierto es que aunque cosechará algunos aplausos no conseguirá hacerse popular.

La municipalidad de Vigo sabedora por el Gobernador Civil que el rey iba a detenerse en las más importantes ciudades del Arco Ártabro:

> *... se sirve nombrar una comisión que pase a felicitarles en lo que dará una prueba de sumisión y respeto a la persona de nuestro Augusto Rey, el Ayuntamiento acordó designar para el objeto indicado a los señores Teniente de Alcalde, D. José Luis Pando González y regidores D. Evaristo Pérez de Castro, D. Francisco Esténs y D. Manuel Domínguez, a quien se lo participará el señor presidente...*[29].

La corporación conservadora de 1872 pone también de relieve su deseo de agasajar al rey Amadeo, lo que indica que, además de tratarse del Jefe del Estado, deja clara su inclinación monárquica en un momento en que los republicanos estaban agitados; preferible un rey aunque sea democrático que la opción de la izquierda extrema; era el mejor de los males posibles. Se demuestra también que Amadeo I gozaba en Vigo de al menos cierta estimación, algo a todas luces infrecuente.

En el ámbito de lo simbólico, en noviembre de 1871, enterados de que en Logroño (La Rioja) se pretende erigir *un monumento que perpetúe las glorias del Duque de la Victoria* -todavía se conserva la estatua ecuestre de bronce-, a través de la prensa abrieron una suscripción pública hasta el 31 de diciembre, cuyas aportaciones se entregarán en la depositaría y secretaría de la municipalidad. El general Baldomero Espartero, duque de la Victoria (1793-1879), fue el *espadón* del progresismo español en la época isabelina, Regente y jefe de gobierno durante el Bienio (1854-56), será el artífice del convenio de Vergara que puso fin a la primera guerra carlista; su carácter rudo, hizo que se limitaran sus partidarios, que fueron llamados "ayacuchos". En este momento, anciano, estaba retirado totalmente de la política, aunque su nombre sonó en el Sexenio para monarca y como presidente del consejo de ministros, negándose en ambas ocasiones.

29. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1872. PLE 100 -L, 1872, ff . 114-115.

LA REACCION CONSERVADORA EN EL MUNICIPIO (1872-1873)

Se convocan elecciones municipales el 21-22 de diciembre de 1871 (y parcial de diputados el 17 de ese mes), ocupando el maniobrero constitucionalista -derecha- Sagasta el ministerio de Gobernación, empleando en general como armas el amaño y la manipulación de la prensa. En estos comicios en Vigo se recurrió consabido al fraude electoral -*pucherazo*- , sobre todo en el rural, menos concienciado políticamente y proclive a los manejos de los protocaciques con lo que se alzaron con la victoria los conservadores. Empero el 4 de enero Antonio Rodríguez Pardo, vecino de Sárdoma, Joquín Mera y otros 45 electores de la ciudad de los colegios de Areal, Freixeiro y Castrelos, y también Antonio González Romero y 19 electores de Castrelos, pusieron recurso ante el Ayuntamiento para su nulidad, pues la comisión provincial en sesión extraordinaria del 1 de enero verificara los resultados electorales; la corporación acuerda mandar a ésta las protestas presentadas en cada uno de los 5 colegios, originales de las listas de votantes, constitución de las mesas y actas del escrutinio, lo que estaba en manos del cuerpo municipal en virtud de la primera parte del artículo 86. En vano, se ratificaron los resultados a favor de los electos.

El 1 de enero de 1872 toma posesión la nueva corporación municipal, con el viejo isabelino Ramón Lafuente Muñiz[30] como alcalde, quien sale por *mayoría absoluta* -con 14 votos y 2/3 en blanco los tenientes-; Antonio López de Neira, primer teniente; Antonio Curty Granada, tercero; José L. Pando González síndico. Nombran regidor interventor a José Buenaga Gazmury. José Ramón Curbera Puig, cargo en la siguiente corporación, de signo republicano, dimite enseguida, aunque no acabará aquí su carrera política

A destacar que 10 de los 17 ediles repetirán en las corporaciones conservadoras de de 1874-79, con lo que se va a abrir una continuidad entre este cuerpo municipal con el epígono del sexenio y comienzos de la Restauración. Conservadores todos, como queda de manifiesto en A. López de Neira, A. Anllones Senande, A. Hermida Blanco... quienes se vuelven a sentar en el Ayuntamiento en las décadas de 1880-90.

Además del referido López de Neira -repite 15 veces- también fue diputado provincial -presidente en 1877- en varios mandatos y no por el distrito de Vigo E. Pérez de Castro (m. 1896), quizás el más relevante de los ediles de esta corporación. Cuñado de Elduayen, el gran cacique, concejal hacia 1891, saldrá diputado a Cortes en distintas ocasiones, secretario del negociado de órdenes, ministro de Estado y diplomático.

No deja de resultar a priori un tanto contradictorio que, unas vez recibidas las comunicaciones en las que se refieren la dimisión de Amadeo I de Sabo-

30. En las décadas centrales del siglo XIX, cuando ejercía de comerciante de carbón, bacalao y vino, además de ser propietario, estaba en el minúsculo grupo "liberal", desligado de los progresistas, aunque opositor a J. Yáñez y Elduayen (HERNÁNDEZ SOTO, G. - "Del auge y consolidación del movimiento progresista vigués en la gestión de las instituciones públicas". En, *Boletín del Instituto de Estudios Vigueses, 26.* Vigo, I. E. V., 2021, pp. 240-241). El cambio de bando era muy común en esta época.

ya, seguida de la Asamblea Nacional, y que el Ejecutivo proclama la República, la corporación conservadora acuerda manifestar al nuevo poder que el Ayuntamiento ofrece, r*econociendo y acatando el gobierno elegido por la Asamblea Nacional todo su apoyo para mantener el orden y hacer cumplir las disposiciones de los poderes constituidos felicitando a aquel y a las Cortes.*

O bien se limitan a aceptar una política de hechos consumados o bien se está ante una postura posibilista, en la que no se alcanza en lo que va a derivar el nuevo régimen; nos decantamos por lo primero.

El 30 de abril del 73 el gobernador civil oficia que en el plazo de 2 días, bajo las responsabilidades pertinentes y con carácter urgentísimo le remitan la lista de *los ciudadanos que en esta localidad estén dispuestos a empuñar las armas como Voluntarios de la República.* El Ayuntamiento -conservador- le contestará el 29 de mayo que no ha recibido notificación alguna y además que al ver lo publicado en febrero en la Gaceta de La República (ley de 17 de noviembre de 1868), no obstante la publicidad que se le dio:

> *...ningún ciudadano ha concurrido a inscribirse y solamente el comité* [republicano] *de la localidad pasó a la Alcaldía unas listas que no contenían el número fijado por el artículo 5º del citado decreto pues no pasan de 274 los individuos inscritos en ellas, y sin embargo se pasaron a la comisión para su examen del cual resulta que muchos no se hallan empadronados, otros no tenían la edad que fija el decreto-ley, algunos pertenecen a otro distrito municipal y los hay que no residen en la población*[31].

¿Debilidad de los republicanos olívicos -mala organización, personal no cualificado, etc.- o falta de entusiasmo por parte del cuerpo municipal conservador?. Quizás ambas cosas, aunque el último se esforzará por demostrar que está atendiendo a los dictados de la ley vigente.

Las inclinaciones políticas conservadoras -alfonsinas o dinásticas- quedan muy patentes a finales de mayo de 1872 cuando con motivo de la exaltación ministerial de la figura de José Elduayen Gorriti[32], *quien ha representado diferentes veces a este distrito electoral en las Cortes y cuyo celo por los intereses de la localidad debía este pueblo muchos servicios y mejoras...* la corporación acuerda enviarle un telegrama tan corto como diáfano: *Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria acordó dirigir a V. E. su sentida y respetuosa felicitación por la honrosa y elevada investidura de Ministro de Hacienda que acaba de obtener.*

Con el trasfondo de las desastrosas guerras de Cuba y Carlista, un desvío de fondos ministeriales de 2.000.000 rs. pone en solfa la honradez de Sagasta, que dimite. Sorpresivamente, el 26 de mayo se hace cargo del gobierno

31. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1873. PLE 101-L, ff. 75-76.

32. Una semblanza institucional del destacado político en: BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R. (coord.) - Parlamentarios de Galicia... *opus cit.* t. II, pp. 221-224.

Serrano, y Cánovas se avino a incluir a uno de los suyos en un gabinete de crisis, con ministros poco relevantes; éste no va a soportar el envite de Ruiz Zorrilla y Martos -antiguo *cimbrio*- con lo que el gobierno cae el 10 de junio, sin cumplir 20 días en el poder. Los ediles vigueses se van a congratular de la inclusión de Elduayen, eterno diputado del distrito, poniéndose una vez más de manifiesto su querencia conservadora; bien es cierto que la satisfacción en este caso les duró bien poco.

A instancia del gobernador civil e la provincia, que el 24 de abril por carta en la que se manifestaba que la corporación:

> *Eleve al gobierno de S. M. una exposición ofreciéndole su más decido apoyo para sostener el orden público, defendiendo la legalidad existente y combatir el faccioso movimiento carlista*[33].

Se toma en consideración y así se acuerda.

Los carlistas habían optado en un principio por una postura de aceptar el juego parlamentario como praxis política, con el Partido Neocatólico de Cándido de Nocedal, sacando en las elecciones de abril de 1872 38 escaños repartidos en 19 provincias absolutistas. No obstante, acabó imponiéndose la rebelión armada; el 2 de mayo el pretendiente Carlos VII cruzaba el Bidasoa lanzando el llamamiento a la guerra para ocupar las principales plazas del País Vasco y Navarra; aunque su ejército fue derrotado y se firmó el Convenio de Amorebieta, entre Serrano y la diputación de guerra carlista, supuso sólo una tregua hasta el otoño. La lógica preocupación del gobierno central por las primeras maniobras bélicas se transmitió a los Ayuntamientos de toda España, buscando su apoyo político ante la sublevación *apostólica*; Vigo responderá poniéndose al lado de la causa legítima que representaba el ejecutivo, rechazando el extremismo tradicionalista.

Tanto en el reinado Isabelino, como, sobre todo, después con la Restauración, el control de la Junta del Censo y de las mesas electorales -junto con las maniobras del gobernador civil- resultan fundamentales para inclinar el resultado electoral en favor de los que están en el poder. Los conservadores se aplicaron bien en ese cometido con el objeto de manipular los comicios, y en 1873 con motivo de las elecciones a diputados en Cortes y a la Asamblea Constituyente -de la carta magna republicana no nata- designaron presidentes de mesa a destacados políticos de su propia ideología: R. Lafuente, A. López de Neira, J. L. Pando, A. Hermida, A. Curty, J. Sanmartín, F. Esténs y F. Pérez Benavides, más de la mitad ediles del consistorio derechas. En la misma línea, en marzo de 1872 salen escogidos compromisarios para elegir senadores en la elección en marcha el alcalde y el eminente concejal E. Pérez de Castro, de manera que se otorga el poder de decisión a los más conspicuos de los suyos, sin duda los que tienen más experiencia política e instrucción..

33. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1872. PLE 100-L. 1872, f. 39.

LA HORA DE LOS REPUBLICANOS FEDERALES (1873-1874)

Como salida al fracaso amadeísta se reunieron el Congreso y el Senado -era anticonstitucional- en una Asamblea Nacional, que con a propuesta de Pi i Margall, el 11 de febrero de 1873 proclamó la República Española por 258 votos -más 60 después- contra 32.

En su corta y agitada vida, tuvo cuatro presidentes del Poder Ejecutivo, de muy distinta tendencia:

E. Figueras (febrero-junio). Elocuente y austero, se rodeará de figuras republicanas (el vigués Chao en Fomento). Formó un gobierno de unidad con radicales -no querían que se fuera de las manos- y republicanos, hasta que los primeros intentan dar un golpe de estado en abril. Quiso poner orden en el ejército y acometió algunas reformas septembrinas. Obligado a hacerse cargo del poder de nuevo -y desconsolado viudo- acabará marchando a Francia.

F. Pi i Margal (junio-julio). Defendía un régimen progresista y laico, el 7-8 de julio se proclamó la República Democrática Federal. Vivió la etapa de máxima división de los republicanos.

Lleva a cabo comicios para Cortes, impecables por su parte pero no de los comités locales. Se elaboró un proyecto de Constitución gestado muy a prisa bajo la presidencia de Castelar, inspirándose en la del 69 y la de los EE UU; 117 artículos de carácter confederal (17 estados, en el poder ejecutivo uno de "relación", municipio-región-nación, etc.). Estalló la rebelión de los cantones (miniestados), que se extendió por tierra y mar por Levante y Andalucía, siendo el más resuelto el de Cartagena -base naval-, debido a la impaciencia de federales e internacionalistas, que acabarían más tarde cayendo sangrientamente por las armas.

N. Salmerón (julio-septiembre). Promete orden, reformas sociales y emprendió una política represiva, del gusto de las "clases conservadoras" .Gobierna con ministros autoritarios. Intentará entenderse con la Santa Sede. Quiso arbitrar fondos para un tesoro exhausto. Dimite por no firmar dos penas de muerte, presionado por el fracaso militar y la derecha.

E. Castelar (septiembre-enero). Magnífico orador. No le dolerá prendas para gobernar a base de decretos. Aunque ya venía de antes, da un golpe de timón hacia la derecha del régimen ("orden, autoridad y gobierno"). Intentó contener a los federales, difícil con la composición de las Cortes. Permitirá la vuelta de los exiliados de abril. Contó con el apoyo en unos militares cada vez más alfonsinos, con lo que controlaba difícilmente los resortes del poder.

Una moción de confianza a Castelar que con visos de salir adelante traería de nuevo a los federales, estimuló a Pavía -simpatizante unionista-, Capitán General de Castilla la Nueva a en la noche del 3 de enero disolver el Congreso empleando a la guardia civil con protestas pero sin oposición, poniendo fin a una República que demostraba tener pocos apoyos.

Las causas que motivaron el fracaso del régimen, se deben a una conjunción de factores: las guerras enquistadas -de Cuba y Carlista-; el fracaso en

las expectativas de reformas socioecómicas (abolición de quintas y consumos, legislación laboral, etc.) por parte de exaltados y obreros; la falta de apoyos reales -el ejército en contra-, limitado a republicanos históricos y radicales oportunistas junto con intelectuales idealistas, a veces en colaboración con los obreros internacionalistas (AIT) ; y, sobre todo, las discrepancias en el bando republicano: los de la "revolución desde abajo" contra los de la "revolución desde arriba", los unitarios versus los federales, los izquierdistas y su revés los benévolos, y los influidos por Proudhon (Pi i Margall) frente a los krausistas (Salmerón), todo aderezado con rivalidades personales.

En la breve existencia de la corporación municipal viguesa que se hace cargo del Ayuntamiento el 27 de julio de 1873 -en A Coruña ya desde febrero-, *como en la elección obtuvieran igual mayoría a siete votos siete concejales* [de 16] *invitó a D. Ildefonso Feijoo, como de mayor edad entre ellos a que tomase interinamente la presidencia.* En una nueva votación conseguirá 15 votos frente a 1 de J.R. Curbera, aunque éste quedará como segundo al mando. Formaban el equipo rector como tenientes de alcalde José Ramón Curbera, Francisco Esténs, Ramón García Vicetto y los síndicos Toribio Curty y Nolasco Cossío Cossío, quienes permanecerán en sus cargos de gobierno.

El *ciudadano alcalde* Ildefonso Feijoo del Río (1814-1903), natural de Baiona?, era empleado jubilado de la aduana; el censo electoral de 1883 lo sitúa en la banda media-baja. Fue uno de los concejales que renuncian en cascada en 1879; repetirá como edil en 1881-83, 1889-90 (primer teniente con 470 votos, el máximo) y 1890-91, las más de las veces en corporaciones interinas. Perderá las elecciones a diputado provincial por el 1º distrito de Vigo ante el conservador Manuel Bárcena. Republicano de una pieza, militó en la facción liberal y más tarde en el partido fundado por Pi i Margall; en 1882 era elegido para representar en una reunión en Madrid a los federalistas y en 1893 los republicanos le designaron presidente del comité local; incluso en tiempo de luchas sectarias era respetado por su buen criterio[34].

Es harto significativo que ninguno de los ediles de la corporación republicana se encuentran en las demás corporaciones septembrinas, a excepción de J. R. Curbera Puig quien ya había sido munícipe en 1869-72; se trata de un "personal político" muy adicto al nuevo régimen que se aparta de todo lo anterior y siguiente[35], de lo que se deduce que se tratan de los auténticos republicanos vigueses. Otras caras para nuevos tiempos.

T. Curty y R. Serret fueron fundadores y directivos de la sociedad cooperativa "El Ahorro" (desde 1871); estas entidades tenían sus beneficiarios en las clases populares; funcionaban como economatos y a la vez para socorros mutuos.

34. Para algunas biografías -insistimos: algunas- de políticos sobresalientes vid.: GONZÁLEZ-MARTÍN, G. - *Diccionario de vigueses (1875-1945).* Pontevedra, Deputación Provincial, 2016, 2 t.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. M. - *Os Concellos e os Alcaldes de Vigo.* Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2019.

35. Puntualmente cuatro ocupan un escaño municipal por un sólo mandato durante la Restauración, siempre en ayuntamientos interinos (1890-91) y sólo T. Curty Granada lo hará en cuatro ocasiones: en 1883 como 1º síndico, y desde ese año hasta 1894.

Aunque manejando datos parciales, parece claro que al menos una parte pertenecen al sector de la burguesía olívica, de tipo medio aunque alguna baja; quizás los no identificados, por su falta de significación, se situasen en los escalones inferiores de la clase media, si bien no pasa de una hipótesis. Entre los ediles de la corporación republicana se encuentra el industrial salazonero-comerciante ya conocido J. R. Curbera, el corredor de comercio F. Rodríguez Soto, el consignatario y agente de aduanas (y periodista en publicaciones avanzadas) R. García Vicetto, el maestro carpintero y luego contratista N. Cossío Cossío, el emprendedor (negociante y dueño de un salón) T. Curty, el mercader y propietario J. Esténs Carrera, además de los pequeños comerciantes Serret Ribot (sargento retirado y futuro Jefe de la Policía Municipal) José Rúa Villar (vinos y licores) y R. Masip Castelví. Hasta aquí una buena muestra de que una parte significativa pertenecen a las clases medias más o menos acomodadas, su fortuna no será grande, pero sí se trata de individuos ilustrados, muchos comerciantes y otros profesiones liberales; en definitiva, no es una corporación netamente popular, y no muy diferente a los munícipes republicanos de la ciudad de A Coruña.

Redundando en lo anterior sus fortunas se encuentran -a nivel fiscal- entre los más bajas de las corporaciones municipales de este período, destacando Toribio Curty Granada con 312 pts. y en el extremo opuesto se sitúa M. González Quicler que no está entre los elegibles en la censitaria fuente electoral de 1883; tampoco ahora cabe hablar, al menos en parte de unos ingresos que rozan la pobreza económica, bajos sí, pero míseros no.

En el mismo acto de toma de posesión del nuevo cabildo municipal ya se hace una breve pero contundente manifestación de su inclinación política. Así al cierre de la sesión se remite este telegrama al ministro de Gobernación:

> *En el momento de posesión del nuevo municipio acordó éste por unanimidad adherirse a la política del Gobierno y sostener el orden contra los enemigos de la República Federal.* Añadiendo otro al Gobernador civil, su tenor: *El primer acto de este municipio después de la toma de posesión ha sido el acuerdo de ponerse a sus órdenes como guardián del orden público y de las instituciones que rigen la Nación*[36]

Está de sobra cualquier comentario. Los ediles de inclinan totalmente hacia el republicanismo en su vertiente federal[37], aunque el régimen, bajo la égida de Salmerón derivaba cada vez más hacia una postura templada, si bien estaba reciente el mandato y magisterio de Pi i Margall. Van un poco a contracorriente, pero bastante dentro del contexto político del momento.

36. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1873. PLE 101-L, f. 123

37. Sobre el federalismo gallego con inclusión de una proclama del comité vigués de últimos de diciembre de 1872, vid: CAGIAO CONDE, J. - "Republicanismo y federalismo en la Galicia del Sexenio Democrático (1868-1874)". En, *República e republicanos en Galicia* (GRANDÍO SEOANE, E. ed.). A Coruña, Ateneo Republicano de Galicia, 2006, pp. 31-54.

Por si hubiese duda, el 11 de septiembre de ese mismo año, se dio cuenta de una comunicación del día anterior:

> *... suscrtita por el presidente del comité republicano federal de esta ciudad participando haberse posesionada la nueva Junta Directiva, cuyos nombres relaciona al margen de la misma y ofreciendo al Municipio, a quien felicita, su decidido apoyo cooperación – El Cuerpo Municipal se enteró con particular satisfacción de su contenido, acordando dar las gracias al Comité y a su Junta Directiva por sus patrióticos ofrecimientos, que sinceramente acepta y declara identificado con sus nobles aspiraciones*[38].

Otra vez se pone de manifiesto que se trata de una corporación de signo republicano-federal, y, por otra parte, la buena sintonía con el Comité vigués de ese color político. Ambos reman desde sus respectivos ámbitos en la misma dirección.

Tan pronto como se proclama la República en España, sus partidarios se lanzan a la destrucción violenta de todos los símbolos que representaban a la monarquía y, al mismo tiempo, incordiaban a los elementos conservadores. En Vigo la reacción fue mucho más pacífica, limitándose a en sesión de 25 de agosto -recién llegados los federales- a disponer *que debe desaparecer la Corona Real que labrada en piedra existe en la frontera de la casa de este municipio, procurando hacerlo con cuidado para conservarla por su mérito artístico, y que igual operación se imite con las que campan en las medallas, distintivo oficial de los individuos que componen el Ayuntamiento.* No se puede decir que a estos ediles le faltase sensibilidad hacia el patrimonio histórico. En esta especie de "guerra de divisas", las de la monarquía se restablecerán comenzada la Restauración.

LA CORPORACION "DE ORDEN" BAJO SERRANO (1874)

Pavía entregó el mando al general Serrano, duque de la Torre (antiguo líder unionista), naciendo la llamada Dictadura o Gobierno Autoritario, la República Interina, República Hibrida y República Ducal[39]. En la línea de su colega francés Mac-Mahon, su aspiración prioritaria era la de un solado que busca perpetuarse en el poder, siendo su divisa política paz y orden, siguiendo el viraje conservador iniciado por Castelar. Se proclamó Presidente del Poder Ejecutivo, encabezando el primer gobierno, de concentración (enero-febrero); le siguió el de J. Zavala (febrero-septiembre), formado por los constitucional-unionistas -ya no quedaba nada del 68-; y se cerró el ciclo

38. Ibídem nota 36, f. 131.

39. Además de la bibliografía de la nota 1: VARELA ORTEGA, J.- *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-19009).* Madrid, Alianza Ed., 1977, pp. 33-85.

con P. M. Sagasta (septiembre-diciembre), monocolor de tintes conservadores, quien mantuvo a varios ministros; se revela un corrimiento en pendiente hacia la derecha, pero sin caer en la reacción

Dejó la Constitución de 1869 en el aire, gobernó con las Cortes cerradas, suspende las garantías institucionales, amordazará a la prensa, etc. Personaje históricamente serpenteante, su régimen fracasó al no poder constituir una base social, política y económica que le apoyase. Algunos lo entienden como un puente hacia la Restauración.

Acabó con el último cantón: Cartagena; siguió la guerra de Cuba y la carlista, en la que cosechó un fracaso (retirada del sitio de Bilbao) que redundó en su desprestigio, y en el descontento del estamento militar.

Aunque Cánovas quería una transición pacífica, los altos mandos militares, imbuidos de propaganda, sobre todo los del Ejército de Norte, engrosaban cada vez más las filas dinásticas, que iban teniendo mayor aceptación social. El 29 de diciembre de 1874 se pronunció el general A. Martínez Campos cerca de Sagunto en favor del príncipe Alfonso (XII), hijo de Isabel II, poniendo fin al régimen de Serrano y dando comienzo a la Restauración borbónica.

Una de las primeras medidas que tomó su gobierno inicial personalista fue suspender todos los Ayuntamientos y Diputaciones, disponiendo su sustitución por otros adictos.

El gobernador civil, a su servicio, destituye a los republicanos federales, y designa una nueva corporación *de orden*, presidida por Jun Buet Nogueira, un septembrino -¿arrepentido? -que fuera diputado provincial. Como primer teniente de alcalde se nombra a Francisco Solleiro; segundo a Tomás del Llano Larrea; como tercero a Juan Carsi Roig; cuarto a Buenaventura Requejo Escobar; como síndico primero Diego Quirós y segundo Victoriano Martínez de la Escalera. La corporación quedaba formada por al menos seis concejales -de un total de 18- que se van a significar durante la Restauración (Requejo, F. Solleiro Negrete J. B. Valladares Lameiro, R. López de Neira, M. Posada Galis y F. Molíns Pascual) y tres isabelinos (asimismo López de Neira, Solleiro y también J. Rivas Prats), desconociéndose la filiación político-ideológica de los restantes, pero desde luego ninguno ha ocupado asiento en las municipalidades septembrinas. Lo que queda patente es que los cargos de poder quedan en manos de ediles que no están vinculados a la facción dinástica o alfonsina; en conjunto una combinación de miembros del Circulo Liberal-conservador junto a otros de desconocida tendencia, pero que desde luego en principio no se pueden calificar de la izquierda militante. Sí, resulta una corporación *orden*, de "personal político" nuevo todavía, y basculada en parte hacia la derecha.

En esta corporación se dan cita el fabricante de curtidos y agricultor F. Solleiro Negrete, el de puntas de París M. Posada Galis, los comerciantes J. Rivas Prats y M. Martínez de la Escalera, el constructor de buques -pequeños- J. Parallé Nuñell, vecino de O Areal, así como varios propietarios y hombres de negocios; sus fortunas fiscales oscilan entre los 300 y las 925/935 pts.,

aunque con alguna excepción. Por sus reconocidas profesiones y por sus ingresos de tipo medio-alto no es nada extraño el que demanden orden y libertad bien entendida (de propiedad, de industria y comercio, etc). Se trata de la corporación con miembros más jóvenes de las que se suceden el Sexenio democrático, no más allá de los 45 años casi siempre (J. Parallé con 24); se ha hecho una selección en la que primaba la relativa juventud, consecuencia de un momento político muy especial.

Entrado marzo de 1874 el ministerio de la Gobernación a través del gobernador civil oficia a los alcaldes para que tocando la fibra del patriotismo se proporcionen recursos destinados a la ejercito gubernamental que lucha en la Guerra Carlista, a lo que responde el cuerpo municipal:

> *El Ayuntamiento persuadido de que se necesita un supremo esfuerzo para finalizar la lucha fraticida que ensangrienta nuestra desgraciada patria y que renazca con la ansiada paz el bienestar de la Nación, acordó declarar que está dispuesto a corresponder a la excitación del gobierno, invitando además al vecindario a que por su parte se asocie a la humanitaria idea de recurrir con sus donativos a la pronta terminación de la guerra civil*[40].

El Ayuntamiento repartió circulares a los vecinos apelando a su patriotismo. Solo tres días después se había recaudado, incluida la aportación municipal, 660 pts. -antes prendas confeccionadas por señoritas de la "alta sociedad"-. Además se nombró una comisión de 7 ediles y 4 vecinos para que *recorran los cuarteles recogiendo de los habitantes las cantidades que voluntariamente ofrezcan por pequeñas que sean*. De esta forma el pueblo y corporación municipal de Vigo contribuyen, en la medida de sus posibilidades, al esfuerzo de guerra en un momento crucial de las operaciones en el Norte. Se defiende al régimen de sus mayores enemigos internos.

Para el pretendiente carlista la toma de la liberal y bien defendida ciudad de Bilbao-Bilbo era una cuestión de prestigio político, económico y diplomático. El asedio empezó bien en enero con la toma de Somorrosto y Deusto, abriéndose un segundo frente en La Rioja. Esto obligó a Serrano a ponerse al frente de 24.000 hombres, a los que se sumaron 18.000 del general De la Concha, un acertado estratega. Como resultado de los enfrentamientos, el 2 de mayo los carlistas se retiran. Muy cerca estuvieron de lograr su objetivo, lo que hubiera supuesto una debacle para el régimen de Serrano, y para la España liberal en su conjunto.

El 19 de julio de 1874 el cuerpo municipal, después de un amplio debate, acordó su dimisión en bloque, debido a la negativa a presentar las relaciones juradas de existencias sujetas a la tarifa del impuesto de consumos, restablecido por decreto el 17 del corriente. Consideraba:

40. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1874. PLE 102-L, 1874. f. 22.

...identificado con la causa del orden, intentaba subvertir al Estado con los recursos que tanto precisa en las difíciles y críticas circunstancias que atraviesa la Nación, pero vista la resistencia pasiva del vecindario a prestarle la necesaria cooperación, resistencia que se traduce en la resistencia a presentar las relaciones juradas de las existencias existentes, respecto a los artículos de comer, beber, arder y demás que figuran en la tarifa sujetos al impuesto indirecto de consumos establecida por el Decreto de veintiséis de junio último cuyas noticias se pidieron en diez y siete del corriente para poner a salvo los intereses del Tesoro [...] *acuerdan por unanimidad renunciar a los cargos honoríficos con que les invistiera el Gobierno de la Provincia*[41].

No estaban los ediles de la dictadura de Serrano dispuestos, como gente "de orden", a que el vecindario no cooperase, tal como era su patriótico deber, con el nuevo sistema fiscal impuesto por el gobierno. La carga de consumos era especialmente odiada, sobre todo por las clases populares, que se sentían perjudicadas y más en un tiempo de crisis económica; su supresión había sido una de las demandas de todas las Juntas Revolucionarias, asumida ya muy al principio por el Gobierno Provisional; los munícipes no soportaban la desobediencia, aunque ésta fuese pasiva.

EL PREAMBULO DE LA RESTAURACION BORBONICA (1874-1877)

El golpe de estado de Martínez Campo con el que se abre la Restauración borbónica deja el camino expedido a Cánovas del Castillo, cuyo primer gobierno (diciembre de 1875-marzo 1879) comprende a parte de diversas tendencias políticas, siempre lejos de los extremismos (republicanos, carlistas), que acepten la monarquía parlamentaria, bajo la batuta del círculo liberal-conservador y con una oposición Liberal-Fusionista todavía no integrada en el sistema (Sagasta, desde 1881), que se va a concretaren el futuro en un bipartidismo turnista.

A nivel municipal[42], sin más dilación, entre el 1 y 21 de enero dispone que los Gobernadores Civiles procedan a la renovación parcial o total de las Diputaciones y Ayuntamientos" si así lo consideren necesarios, de manera que se asegure un control total sobre las autoridades municipales. El 24 de mayo de 1876 el ministro de gobernación Romero Robledo ("hacedor de elecciones"), antes de la promulgación de la Constitución (30 de junio), logra

41. Ibídem nota *supra*, ff. 81-82.

42. MONTANOS FERRIN, E. - "las etapas fundamentales de la administración estatal en el estado liberal". En, *Historia da Administración Pública* (Colec. Xornadas e Seminarios, 2). Santiago, Xunta de Galicia, 1993, p. 198; MÁRQUEZ CRUZ, G.-" El sistema político local en España: de las Cortes de Cádiz a la Restauración (1810-1923)".En, Po*der local e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936).* Santiago, Parlamento de Galicia/ Universidade de Santiago, 1997, pp. 85-110.

sacar adelante el proyecto de "Ley de Reforma Leyes Orgánicas de Diputaciones y Ayuntamientos" de 1870; en consecuencia, convoca para los días 6-9 de febrero de 1877 elecciones para el cambio de los Ayuntamientos, en las que se impone un sufragio censitario -sólo masculino- muy restringido y el sufragio activo -electores y elegibles- y pasivo, debiendo los concejales, para desempeñar su labor, saber leer y escribir.

La institución local queda formada por el Alcalde, el Ayuntamiento y la Junta Municipal. El primero representa al poder central -vía gobernador- y al municipio, en consonancia con una política centralizadora. El art. 49 de la Ley Municipal manifiesta que "Los Ayuntamientos elegirán en su seno a los Alcaldes y Tenientes de Alcalde. El Rey podrá nombrar, de entre los concejales los Alcaldes [...] de las cabeceras de partido judicial y de los pueblos que tengan mayor vecindario, siempre que no bajen de los 6.000 habitantes". Los regidores se renovarán por mitad cada dos años, saliendo los más antiguos.

El régimen de las Restauración concedía al Ayuntamiento controlar el censo y la formación de las mesas de los comicios, convirtiéndose así en una pieza fundamental del sistema. Basa su funcionamiento, como sintetiza el regeneracionista J. Costa, en tres componentes: los oligarcas: prohombres de cada partido que residen en el centro; los caciques: de distinto nivel, van desde los elegidos a los "muñidores de votos"; y el gobernador civil: sirve de órgano de comunicación y de instrumento. Las prácticas: la preparación de los comicios, captadores de votos, acciones de sabotaje y *pucherazo* aseguran la victoria dinástica aunque al tiempo se tolera cierta oposición. Entre las competencias de los Ayuntamientos se contaba el control del censo y designación de mesas electorales, convirtiéndose en un eje fundamental de la operatividad del sistema

Retrotrayéndonos un poco, uno de los hombres fuertes de los gobiernos del régimen de Serrano fue P. M. Sagasta, en el primero y segundo secretario de Estado y en el último jefe de gabinete y al tiempo ministro de la Gobernación. Representaba el sector más derechista de la política del poder, y no sería de extrañar que influyese en Zavala -por sí muy tibio-, para que el gobernador civil designase directamente al "personal político" que había de dirigir la municipalidad de Vigo; estos nuevos ediles toman posesión el 8 de agosto de 1874, en plena agonía de la dictadura de Serrano.

Entran los diecinueve concejales correspondientes, designado a un equipo de gobierno presidido por Manuel Verde Martínez, con Juan Sanmartín Marzoa, como primer teniente de alcalde, Antonio Curty Granada de segundo, Manuel Domínguez González, de tercero y José Luis Pando cuarto; el conjunto del personal político local es ajeno a las etapas revolucionarias del Sexenio y prefiguran lo que serán los inicios de la Restauración en Vigo en el marco municipal. Es altamente significativo que la mitad de los concejales de esta corporación (Ángel Hermida no asiste), ya habían ejercido el cargo en la entidad edilicia conservadora de 1872-73, de modo que entre ambas se teje un hilo de parcial continuidad que deja muy patente su orientación política e ideológica. El efecto de "arrastre" es considerable.

De una parte nada desdeñable consta su presencia durante los siguientes dos decenios siguientes de la Restauración, caso del alcalde Verde Martínez, que lo vuelve a ser interino como 3º teniente en mayo-julio de 1881, además de concejal en 1894-95. Asimismo escaló hasta la presidencia municipal el riojano de origen Juan Sanmartín Marzoa (1885-1887). Otros repitieron en el sillón edilicio: Pando (1877-88), Posada Galis (1879-83), Cordovés Carrera (18877/79, 1881), Vicente Posada Galis (1881-83), Leoncio Villavicencio (1890, 1891, 1894-95).... Una trayectoria que los sitúa una vez más dentro de las filas del conservadurismo canovista. El Sexenio, que ya tenía poco de revolucionario, deja en Vigo, aun antes de la llegada de la Restauración de Alfonso XII, un consistorio que a se ha abierto camino, enlazando de manera directa con el nuevo régimen.

M. Verde Ruiz realizó la transición hacia el régimen dinástico sin sobresaltos ni ínfulas de revanchismo, de modo que la continuidad en la segunda mitad de la década de 1870 hace que se aplique la norma dictada por Cánovas ya muy pronto de renovar las corporaciones con excepciones de las adictas al nuevo régimen, como es el caso.

El anciano Leoncio Villavicencio -hermano de Críspulo, también edil luego- , de la Casa de O Couto-San Roque será recordado como promotor en 1894 de una estatua para el político José Elduayen Gorriti[43], marqués del Pazo de la Merced, líder del Partido Conservador en la provincia de Pontevedra, gran cacique y favorecedor de los intereses de Vigo[44].

El sistema padecerá una disfunción grave en 1879, cuando la corporación fruto de las elecciones del 16 y siguientes de junio se renueve, saliendo como alcalde interino (1º teniente) hasta que al paso el gobernador civil nombre uno en propiedad, el 1 de julio por 15 votos a favor y 1 en blanco Augusto Bárcena Franco, gran capitalista, número 2 en riqueza de Vigo, de largo y afamado linaje burgués, al que sucederá su hermano Manuel, el hombre con más grande fortuna de Vigo. Su equipo de gobierno lo formaban los tenientes Ramón López de Neira, Pando, Posada Galis, Álvarez Mora y Ángel de Lema Marina, todos ellos miembros de la histórica corporación de 1874-1877, de nuevo señal de continuidad con la de la pre-restauración; no ha variado mucho en el último quinquenio, siguiendo una marcada línea de continuidad con precedentes significativos.

Hasta aquí todo como era de esperar, pero a partir del día 3 y hasta el 19 se sucede una cascada de dimisiones, comenzando por Joaquín Yáñez (ex-progresista, ex-unionista después y finalmente impulsor de Eduayen), nom-

43. ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, J. M. - *La ciudad y los días. Calendario histórico de Vigo.* Vigo, Monterrey, 1960, pp. 17 y 538-540.

44. José Elduayen (1823-1893), Ingeniero de Caminos y Puertos, fue diputado al congreso por Vigo desde 1857 a 1878, pasando a Senador del Reino vitalicio; ejerció de ministro de ultramar (1878 y 1879) y de Estado (1880-81, 1884-85 y 1886), siempre en gabinetes de gobierno presididos por Cánovas del Castillo (TABOADA FERNÁNDEZ, N.- *Estudio biográfico del Excmo. Señor Don José Elduayen, marqués del pazo de la Merced con motivo de la erección de su estatua en Vigo.* Vigo, Impr. El Independiente, 1896).

brado, en virtud de tener más de 60 años al haber nacido en 1814, alcalde por Real Orden. Los concejales Sobrino de Vicente, Francisco Solleiro, Manuel Saavedra, Martínez Doural y el antiguo alcalde y líder republicano D. Ildefonso Feijoo, después de tomar posesión se excusan amparándose en el caso 1º del artículo 213 de la ley del 2/10/1877. Al mismo tiempo a Pérez Giraldino se le admitía la renuncia por la Junta de Escrutinio y Cándido Molíns Pascual ni había hecho acto de presencia. Sobrino expresaba que aunque había dimitido *por su edad y achaques*, concurría sólo por obedecer al poncio provincial. Así las cosas, sólo quedan 10 de los 18 -algunos estaban fuera *recuperándose de su salud*-, con lo que el día 5, al hacerse cargo de la vara, el segundo teniente Ramón López de Neira, dijo que *abrigaba la lisonjera esperanza de que luego cesarían*; malos augurios viniendo de la boca del alcalde interino. El día 12 el gobernador civil se sirve devolver las renuncias que se hicieron colectivamente fundadas unas en su salud y otras en su mayor edad. El 12 se conmina a Yáñez con multa, y la corporación admite la renuncia de Feijoo -nacido en 1812- y Solleiro -en 1820-, solicitando al resto que acrediten sus razones; y así harán Sobrino, por cumplir los 64 años, Domínguez Doural por padecer *neuralgia rebelde*, A. Bárcena por un *catarro gástrico crónico* (estaba tomando las aguas en O Porto y el médico le recetó las de Vichy) y Saavedra por *una disepsia espasmódica que le obliga a guardar cama e imposibilita por temporadas*.

Bien es cierto que una parte no recalarán en el futuro en la vida política local, pero otra, no menos numerosa, participará en tiempos venideros en la política municipal: Yáñez ex y futuro alcalde en 1890-91; Feijoo edil en 1881-83, 1889/90 y 1890-91 (dimitió y luego en corporaciones interinas); Saavedra Costas concejal en 1888-89; F. Solleiro Negrete regidor en cuerpo interino en 1888-89 y 1890-91. Esto hace recaer la sospecha por algún tipo de desacuerdo, que se hace patente en una porción muy relevante del grupo municipal vigués, y sobre el que las fuentes nada dicen.

De resultas se había hundido la norma de formar un bloque sólido en el personal edilicio y además con una amplia base. Sólo cabía una solución para poner orden ante tan menguado -y desavenido- plantel: convocar nuevos comicios, que tienen lugar el 12-15 de julio, con la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento el 1/9/1879, con presidencia de M. Bárcena Franco nombrado desde el ministerio de Gobernación. Para apuntalar el edificio, todos los regidores y síndicos -excepto A. Conde- lo habían sido ya en la corporación de 1877-79 y coinciden en ser de los que no se renovaron; otra vez bajo el signo de la continuidad en el equipo de gobierno, en los que se suponen pesos pesados dentro del consistorio; aun así no faltan caras todavía no conocidas en la casa consistorial.

En resumen, sin duda cabe hablar de una crisis interna en el ámbito municipal en julio de 1879, pero sería excesivo considerarlo una auténtica cesura dentro de la marcha del sistema, resuelto con la presidencia titular de un hombre de alto prestigio social y en que prosigue el equipo de cargos de más poder. No hay casi noticia en el "Faro de Vigo", siempre atento a la vida

municipal, pero nos queda la pregunta en el aire de si el motivo tiene algo que ver con la dimisión de Cánovas del Castillo, por esas fechas. La restauración está encauzada y bien encauzada, al menos hasta 1890, aunque en 1884 la situación se repite. Son bandazos, pero el barco no hace agua, la mecánica del sistema seguirá funcionando igual de engrasada.

Desde un punto de vista socioprofesional y abarcando desde agosto de 1874 a enero de 1879 para ampliar más la visión en un marco de acusada continuidad van a predominar los comerciantes, pero también se dan cita los dos fabricantes ya conocidos (Solleiro y Posada Galis) y algunos al mismo tiempo son propietarios (A. López de Neira, dueño de una fábrica de chocolate en la calle del Príncipe) u otras profesiones que casan bien con el prestigio como el ex-militar Leoncio Villavicencio, o capitán y naviero caso de M. Pérez Giraldino; también están los dos editores de los periódicos más importantes de la ciudad: A. de Lema Marina, del conservador "Faro de Vigo" y M. Fernández Dios del liberal "La Concordia"; se deja caer un agente de seguros y comercial como E. Martínez Doural, futuro hombre de negocios, muy conocido -como todos- entre la buena sociedad viguesa. Sus fortunas están acordes con su éxito profesional; siempre superan las 200 pts., cifra que les sitúa en el sector medio-alto, pero al menos hay cuatro que se acercan mucho o superan las 1.000 (A. Bárcena, A. Anllones, F. Solleiro y F. Esténs), a quienes se puede situar sin ninguna duda entre la élite, lo más alto del tejido social olívico; en ninguna corporación septembrina se habían alcanzado tan altas cotas de riqueza, aunque piénsese que ya se tiene un pie en la Restauración -oligarquía, sufragio censitario, etc-. Sus edades se mueven entre los 40 y los 55 años, se trata, pues, de hombres maduros, experimentados en las cosas de la vida y con un futuro abierto en los próximos 30 años -si no fallecen antes-; después del tsunami de la revolución, llegan los tiempos en que la política municipal vuelve a estar en manos de la clase privilegiada y entrada en años.

Como sucede cuando se cambia de color político, también ahora se depuraron a los altos oficiales administrativos del concejo. Así, en sesión secreta de agosto, se expulsa al secretario Enrique Huerta y se pone en su lugar a Juan Araujo y Alcalde, quien había sido ya secretario y presidente en el Concejo isabelino de Bouzas. Al Mismo tiempo cesan al jefe de la policía urbana José Moreti y lo sustituyen por Nicolás Gómez Gelán; salvan su voto 4 ediles. A nueva corporación funcionarios clave nuevos, al gusto -y de su cuerda- de casi toda la municipalidad.

Cae fuera de los límites temáticos y cronológicos marcados abordar el régimen de la Restauración en lo político, aunque acometimos el continuismo en el epígono del Sexenio en lo referente al "personal político". Unas notas de época muy temprana merecen la atención porque, de una forma u otra, son parte del desmantelamiento del régimen Democrático.

El 31 de diciembre de 1874, cuando el príncipe Alfonso (XII) cruza los Pirineos, enterados por el gobernador civil, que hace referencia al telegrama cursado por el capitán general de Madrid, la corporación olívica manifestaba:

… comunica que los ejércitos del Norte, del Centro y las guarniciones de las provincias han proclamado Rey al príncipe D. Alfonso y que en Madrid se ocupan de la formación de un nuevo Ayuntamiento, acordó hacer una demostración pública esta noche […] *y autorizar al sr. Presidente para que en nombre de la Corporación felicite al gobierno que se constituya*[45].

Se deja traslucir un apoyo incondicional de primerísima hora a la restauración de la dinastía borbónica en la persona de Alfonso XII, y con los ojos cerrados se deposita la confianza en el gabinete ministerial que se constituya, que a la postre será presidido por el conservador Cánovas del Castillo, autor del *manifiesto de Sandhurst* del 1 de diciembre, muy en línea con la situación política del momento.

La guerra de los símbolos resurge como cada vez que se cambia de régimen político. En la misma acta citada y seguidamente, la corporación municipal, toma la resolución de que:

considerando que proclamado D. Alfonso XII Rey de España, debe colocarse sobre el escudo que remata la fachada de esta casa concejil la corona real que desapareció de la que por acuerdo de veintiocho de agosto de mil ochocientos setenta y tres y se conserva en el archivo del Municipio, acordó por unanimidad se restablezca desde luego este emblema de la Monarquía no sólo en dicho escudo sino también en las medallas o distintivo oficial de la Corporación, en los sellos que autorizan las disposiciones y en las mazas que demuestran su autoridad, en las banderas nacionales y en las colgaduras de las casas[46].

El tan traído escudo que fuera descabalgado por la corporación republicana de la segunda mitad de 1873 -pero no destruido- vuelve a campear en los lugares, instrumentos y distintivos más significativos de Vigo, sin olvidar ni uno. Estamos en nuevos tiempos y se operan cambios a todos los niveles políticos. Tanto en el anterior como en éste se contempla la filiación monárquica alfonsina y la orientación netamente conservadora de la corporación municipal viguesa vigente desde las postrimerías de la Dictadura de Serrano.

Siguiendo en el ámbito de lo simbólico, en reunión del 7 de enero de 1875, resuelve:

El Ayuntamiento considerando los principios que arroga a la propiedad inmueble el cambiar los nombre a las calles de una población y considerando por lo mismo la conveniencia de reponer los que de antiguo llevaban las de esta ciudad y a ellos están acos-

45. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1874. PLE 102-L, 1874, p. 136.
46. Ibídem nota *supra,*

tumbrados los propios y ajenos, tomó el acuerdo unánime de que se restablezca la primitiva nomenclatura en las plazas de la Constitución, de la Princesa, de la Piedra, a la plazuela de la Iglesia, a las calles del Placer, Imperial, Sombrereros, Real, del Príncipe y Travesía de Isabel Segunda, que se sustituyen respectivamente por las denominaciones de Plaza de la Libertad, de Prim y de la Revolución de Septiembre, plazuela de Riego, calle de Olózaga, de Mendizábal, de Espoz y Mina, de Conteras, de Serrano y travesía de Morillo...[47].

El cambio de denominaciones de calles, ya se ha visto, es propio de los regímenes políticos nuevos. Aquí de lo que se trata es de recuperar los nombres de la época monárquica isabelina y deshacer también dentro de este marco la obra septembrina, a la que se rechaza y aún más se quiere enterrar para siempre. Recuperando la nomenclatura tradicional de las calles viguesas, se remiten a un momento pre-revolucionario y a la reposición de la monarquía borbónica.

Insuflado en ese mismo concilio de un furor patriótico, por iniciativa del edil José Luis Pando se acuerda, como siempre por unanimidad, *adquirir un retrato de S. M. D. Alfonso 12 para colocarlo bajo el dosel de le este salón capitular.* La exaltación de la figura del joven y nuevo rey Alfonso XII de Borbón es manifiesta, y por ende del régimen de la Restauración que simboliza; colocando además la pintura en un lugar preeminente, estando presente en las deliberaciones y acuerdos de la municipalidad y con ello darle un aire de respeto y legitimidad. De nuevo no deja lugar a duda de donde se mueven los principios ideológico-políticos de los corporativos municipales: la monarquía restaurada.

Proclamado hacía muy poco Alfonso XII de Borbón rey de España, el nuevo Ayuntamiento de Vigo el 14 de enero se hace eco de un telegrama del gobernador civil de la provincia de Pontevedra, anunciando el arribo regio a la capital, y se le contesta a través del ministro de la Gobernación y del eterno diputado conservador por Vigo José Elduayen Gorriti, que se congratulan de *el advenimiento del Rey al Trono de sus mayores y la felicidad de su llegada a Madrid*, añadiendo que se dedicará un *Te-Deum y públicos festejos en esta leal población que hace fervientes votos por la vida de S. M. y por la ventura y gloria de su reinado.* Ensalzan a Elduayen por acompañar a Alfonso XII hasta Madrid y le desean que el joven monarca *escuche a V. E. y que le ilumine Dios en los consejos del Rey.* Los corporativos escucharon los despachos *con muestras de complacencia, prestando a los dos últimos toda su aprobación*[48]

Dejando a un lado los formalismos que de tal efeméride son propios y de rigor, cabe resaltar dos ideas políticas ya de primera hora: su indiscutible re-

47. A.M.V. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1875. PLE 103-L, pp. 2-3.
48. Ibídem nota *supra*, p. 5.

gocijo por la Restauración de la dinastía borbónica en el sitial regio español, repudiando al tiempo toda la obra del Sexenio Democrático precedente, tanto en sus formas como en su fondo; se adhieren con entusiasmo al nuevo régimen de la Flor de Lis, sin dejar la más mínima duda. Por otra parte, su carácter netamente conservador en lo político se pone de manifiesto en las felicitaciones, acompañadas de alabanzas, al diputado por Vigo desde el final de la época isabelina Elduayen, símbolo inequívoco del derechismo político; se rompe así también con las fórmulas progresistas y revolucionarias que animaron la mayor parte del Sexenio, posicionándose ideológicamente en el vector antitético del espectro ideológico. La novedosa situación del momento y el retraimiento por ahora del que será el Partido Liberal-Fusionista de Sagasta, abrirán el camino a los conservadores de la más rancia cepa. Han llegado otros tiempos y vienen con intención de durar.

Boletín IEV, Nº 28/23. Págs. 99 a 120

A politización da protección ambiental dos caladoiros de pesca en Vigo

Por Gonzalo Hernández Soto

RESUMO: O auxe da conserva repercutiu positivamente en tódolos ámbitos da cidade, o que fixo que boa parte da sociedade centrase a súas actividades en relación as faenas pesqueiras. Este auxe fixo que unha parte do emprendemento local tivera un papel máis relevante na política local, salientando os intereses destes industriais fronte a política tradicional. Esta especialización da cidade cara a pesca, especialmente da sardiña, repercutiu nunha especial dependencia, tanto económica como social e política, da dispoñibilidade de pesca nos caladoiros locais. Neste traballo analizaremos aqueles momentos da historia do desenvolvemento económico local de Vigo que contribuíron a defensa destes caladoiros mediante a institucionalización política da defensa dos intereses conserveiros.

1. INTRODUCION

Durante a segunda metade do século XIX, a industria conserveira representaba unha parte importante da actividade económica do país francés, a cal acabaría por consolidarse a finais do século como unha das súas industrias máis relevantes. A rápida integración das "fábricas de peixe", dentro do tecido industrial francés produzo unha alta dependencia do desenvolvemento económico local da pesca, fito que quedou patente coas sucesivas crises da sardiña bretona durante a segunda metade de dito século. É ben sabido que destas crises no país veciño deuse un proceso de deslocalización do capital francés a rexións costeiras veciñas, con abundancia da pesca e relativamente preto de dito país. O claro exemplo destes movementos de capitais franceses en Galicia é a reconversión da antiga fábrica de salgadura do italiano Paganini, que, tras declararse na quebra, foi retomada pola familia Mas-

só en asociación con conserveiros galos para poder seguir abastecendo a demanda francesa ante a escaseza de sardiña nos seus caladoiros.

Se ben as primeiras inxerencias conserveiras en Galicia non estiveron dedicadas unicamente a conserva de peixe, a sardiña e a conserva ao estilo Nantes remataron por monopolizar a actividade destas empresas para comezos do século XX. Daquelas, as rendas pesqueiras en Vigo permitiron consolidar a influencia económica e política da burguesía industrial local, a cal loitou dende comezos do século XIX por un maior liderado institucional en detrimento das relacións propias do antigo réxime, onde a fidalguía e os estamentos nobiliarios copaban boa parte da vida política en Vigo. Ademais, as rendas da conserva permitirían un proceso de acumulación de capital que sería reinvestido tanto na cidade como nas propias fábricas conserveiras. Desta forma, a baixa produtividade de finais do século XIX estaba superada para comezos dos primeiros anos do século XX. Novas maquinas sertidoras para o peche hermético das latas, plantas de refinado de aceites, novos motores máis eficientes para os barcos pesqueiros, ou incluso o ferrocarril foron algunhas das novas tecnoloxías que chegaron a cidade no contexto desde desenvolvemento industrial.

Sen embargo, o orientación total da cidade á produción pesqueira rematou adoecendo a industria local das mesmas desvantaxes que no caso francés: a alta dependencia da dispoñibilidade de sardiña. É por iso que, se ben a protección dos caladoiros locais non foi unha das características más relevantes dos inicios da industrialización conserveira en Vigo, para finais de século o debate entorno a protección dos caladoiros polarizaba a sociedade galega.

Neste debate, tomaron especial relevancia as sociedades de conserveiros e representantes do sector, como a asociación de fabricantes de conservas de Vigo, pero menos coñecido é a posición dos principais partidos políticos da época en relación a dito debate, pois a disciplina dos principais partidos da época, conservadores e liberais, xiraba en torno a defensa de intereses alleos a conserva: por un lado os intereses da nobreza en relación ós conservadores, e a defensa dos maiores centros industriais españois para os liberais, especialmente a industria metalúrxica vasca. Neste traballo veremos a identificación partidista dos representantes locais destes partidos ao respecto das medidas para a defensa da protección dos caladoiros de sardiña en Vigo entre 1875 e 1921.

2. CONTEXTO SOCIOECONOMICO

O auxe da cidade de Vigo como centro industrial da rexión non tomaría forma ata comezos do século XX, coa consolidación das actividades conserveiras. Un indicador dese auxe nolo da o censo de poboación da época, onde, se ben Vigo contaba con apenas vinte mil habitantes no ano 1860, en 1910 xa tiña case cincuenta mil habitantes, converténdose así no municipio máis poboado da provincia. Este auxe tamén pode verse nas cifras do tráfico

naval, onde Vigo recibía unha media de 70 barcos ata 1970, e para o período 1890-1914 xa recibía unha media de 650 barcos o ano, moi por enriba dos 430 barcos de media do porto da Coruña (González López, 1987).

Esta influencia do porto pronto deixouse ver no conxunto da sociedade, onde os vellos estamentos fidalgos, compartían liderado coas novas riquezas industriais, onde os primeiros destacaban como os propietarios da terra, mentres que os segundos destacaban na contribución industrial e de comercio. Neste senso, familias como os Santodomingo, os Tapia, os Bárcena ou os Curbera destacaban na produción de alimentos envasados, actividade que, para cando a consolidación da conserva, xa viñan dedicándose durante xeracións.

A paulatina relevancia social destas familias, as que rematarían alcumándose como "sardinocracia", foi froito das rendas industrias, xunto o deseño do sistema político censatario herdado do proceso de construción do sistema liberal de comezos do século. Este sistema, consecuente co contexto liberal da época, en aras dunha maior apertura das institucións, defendeu a implementazón dun sistema de sufraxio que, se ben concibíase como universal masculino en orixe, rematou por ser censatario nun intento de defender a influencia dos antigos estamentos nobiliarios e da nova burguesía urbana. Como tal, o proceso aperturista das institucións foi moi minoritario e paulatino, onde o dereito a participación política atribuíase por cuestións profesionais ou de poder adquisitivo (Cunqueiro & Alvarez Blázquez, 1979).

Desta forma, o auxe da conserva e a acumulación das rendas pesqueiras en Vigo garantiu o aceso a dita representación política a nova burguesía conserveira, e como tal, facilitou a defensa dos intereses de dita industria fronte as institucións públicas e locais. Ditas reclamas contaron con máis forza a comezos do século XX, cando os conserveiros organizáronse en torno a Unión de Fabricantes de Conservas da ría de Vigo, que despois sería de Galicia (Carmona Badía & Nadal, 2005). A finais do século anterior, a conserva, se ben influínte, non tiña tanta representación, posto que outros sectores nacionais, como o da siderurxia vasca, tiñan máis liderado. Desta forma, se ben algunhas das cuestións relativas ao sector tornaban en torno a modificación da lexislación aduaneira, moitas outras eran estritamente locais, sendo a mais relevante a da protección dos caladoiros de sardiña.

O sufraxio censatario favoreceu a participación da burguesía nas institucións, pero esta participación non foi efectiva durante o período da restauración borbónica por mor dun dos males do sistema electoral da época, o clientelismo. O clientelismo permitiu lexitimar o sistema bipartidista do período alfonsino en torno ao partido conservador e liberal, os cales alternábanse no goberno tras cada comicio, a vez que priorizaban unha axenda política que permitise continuar coa lexitimación do sistema, en vez de responder as necesidades reais dos municipios que representaban.

En Vigo, esta dicotomía partidista estivo representada por tres partidos, o primeiro o conservador, o cal dominou Vigo durante a maior parte da Restauración, e logo o partido republicano, e dende a morte de Eduardo Chao, o partido liberal con Ángel Urzaíz. Aínda que o sistema clientelista e o bi-

partidismo garantían a estabilidade de ditos partidos políticos, estes trataban de lexitimar a súa labor política diante do electorado mediante a representación dos intereses da cidade. A chegada do ferrocarril, por exemplo, lexitimou a influencia de Elduayen e do partido conservador en toda a provincia, o que garantiu o éxito de dito partido ata finais do século XIX (Castro Pérez, 2002; Moreno, 1991). Non foi ata 1991 cando o partido liberal conseguiu impoñer de forma constante a candidatura do seu representante, Ángel Urzaiz, en parte, gracias a que o partido liberal xustificou a súa representación da parte dos intereses industriais, que, como dixemos a comezos, para finais do século xiraba en torno á conserva. Polo tanto, para finais de dito século, a lexitimación da representación política pasaba pola modificación dos seus programas electorais para facerse co favor da burguesía industrial.

Conscientes de que o éxito da conserva en Galicia comezou coa crise dos caladoiros galos, as reclamas para a defensa destes caladoiros galegos tras o auxe da industria pasaban por evitar un escenario similar en Galicia ao que aconteceu en Francia, e por ende, motivou o aliñamento dos principais programas políticos da época con estas demandas, as cales, podían ser contrarias en función dos municipios. Desta forma, os líderes políticos dos municipios costeiros tiveron que adecuar o seu discurso e unir os intereses dos seus representados para obter unha solución que lles permitira seguir contando co apoio do seu electorado.

3. A PROTECCION DOS CALADOIROS

Dende 1860 ata a década de 1890, non hai constancia de movementos ou peticións para a defensa dos caladoiros locais, este feito pode darse por dous factores: a abundancia da pesca – de feito, en época de abundancia chegábase a abonar os campos coas sardiñas que non se vendían nos mercados –, e a falta de conciencia (X. Giráldez Rivero, 1987). Debido a que, se ben a pesca en Vigo era relevante antes da industria, o éxito desta a finais do século XIX xerou unha total dependencia económica do sector, o que contribuíu a formación de dita conciencia social en torno a necesidade da sardiña nos caladoiros locais (Carmona, 1983).

Este sentimento de protección do medio fíxose patente o longo deste período en torno a dúas situacións de finais e comezos do século XIX e XX: a primeira, o conflito entre o xeito e a xareta, e o segundo en torno a pesca á ardora. O primeiro destes conflitos esta abundantemente estudado na literatura, pois este foi un evento maior no desenvolvemento da industria nas rías galegas; mentres que o segundo, non o foi tanto, pero si que precisou da intervención dos principais representantes políticos da época en favor dos conserveiros (Taboada Moure, 1980).

Así mesmo, o primeiro destes conflitos emprázanse dentro dun período de transformación, non so económico, tamén político, onde os partidos buscan lexitimarse dentro dos círculos burgueses para garantir a súa elección.

Estas dinámicas entre representantes e burguesía comezouse a xestar, lonxe da protección dos caladoiros, coa adecuación da cidade que permitise a expansión das industrias pesqueiras, senda a primeira destas obras a da reorganización do entramado urbanístico fora dos muros da cidade (Meijide Pardo, 1969), de modo que as novas "fábricas de peixe puideran emprazar as súas fábricas con espazo suficiente para traballar", mentres que o segundo destes acondicionamentos foi o da construción do ferrocarril. Esta necesidade de expandir a cidade xa viña reclamándose dende mediados do século, como así o recollo o seguinte artigo do 17 de xuño de 1854 no Faro de Vigo:

> *"reconocida la ciudad de Vigo como punto más a propósito para servir de gran depósito a todos los productos de nuestro suelo y los de gran parte de Castilla, forzoso es que Vigo, atendiendo al mejoramiento de tantos pueblos, reciba las infinitas mejoras de que es susceptible y que tanto reclama el interés general (...). En el momento en que a muchos empresarios se les conceda levantar establecimientos fabriles en los desiertos espacios de la nueva ciudad, podremos ofrecer el diario sustento y crecidas ganancias al ingenio y laboriosidad, que hoy devoran su desesperación y sus lágrimas en el seno de la miseria".*

Se ben existen traballos que afirman que esta obra foi iniciativa do propio interese de Elduayen, candidato conservador, negar a conveniencia para o conxunto do incipiente industrial vigués sería pouco adecuado. De feito, os propios conserveiros elevaron un informe o pleno da corporación municipal no que detallan como a maior parte da produción destinase aos mercados do interior mediante o ferrocarril. É por iso que para a toma da conciencia ao respecto dos caladoiros locais, foi necesaria a adaptación das capacidades da cidade para satisfacer a demanda de dita industria, a cal precisaba dunhas mellores condicións coas que contaba ata a fecha as tradicionais fábricas de escabeche e de salgadura.

Mencionamos anteriormente o primeiro dos conflitos que se deu polo estado dos caladoiros de sardiña galega, o do xeito contra a xareta. Sen embargo, este conflito non foi estritamente medioambiental ou estivo motivado polos intereses conservacionistas da sociedade da época, senón que parte deste conflito estivo motivado pola incapacidade dos pescadores independentes de competir en capturas coas novas embarcacións pertencentes aos industriais. Este conflito é especialmente relevante para o noso interese porque tódolos políticos da rexión tomaron parte, o que rematou por acentuar rivalidades localistas baixo o pretexto da defensa dos caladoiros e da esquilma das sardiñas coas novas técnicas, ou artes, pesqueiras.

3.1 As primeiras "novas artes".

As artes de pesca da sardiña no século XVIII, dábase mediante catro tipos de aparellos: redes con sacos ou tamén chamados copes, redes sen copes,

redes de arrastre, e redes que non tocan o fondo do mar. Exemplos de todas elas son os trabuquetes, rapetas, os xeitos, as xábegas, os bolinches, os cercos reais, os bous, os chinchorros, ou os trasmallos, sendo, principalmente as redes de xeito, os trasmallos, os cercos reais e as redes de sacada as tradicionalmente empregadas na Galicia de 1840[1], moitas destas empregadas xa dende o medievo (Cornide y Saavedra, 1788).

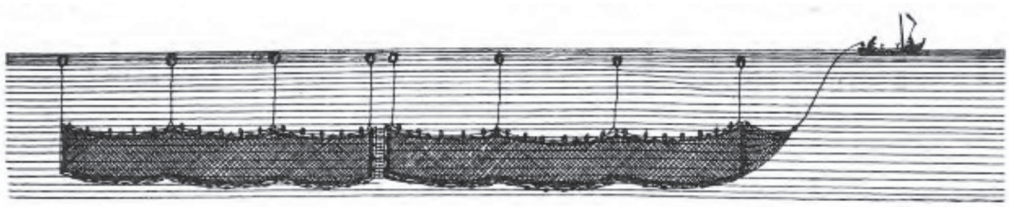

Pesca do xeito

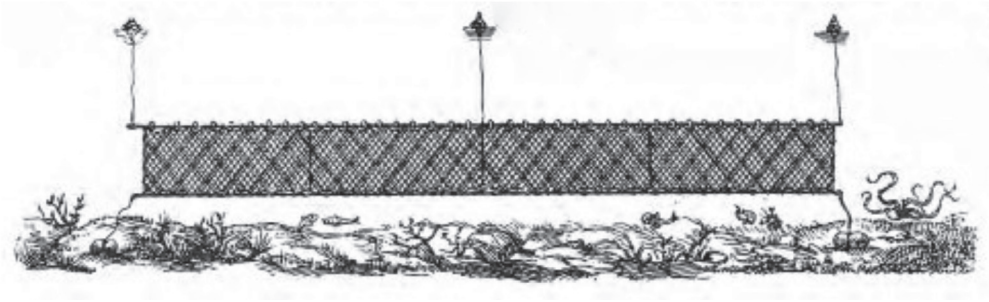

Pesca con trasmallo

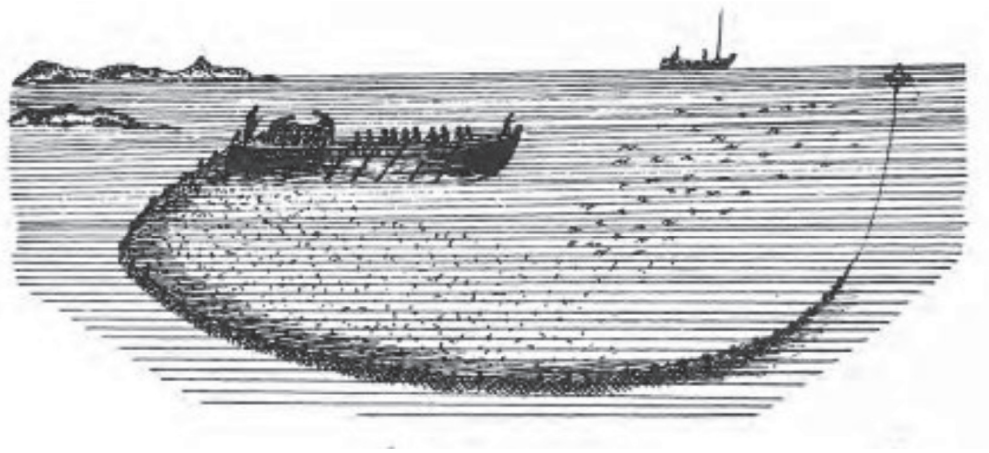

Pesca co cerco de xerata, tamén chamado en Vigo, Cangas e Baiona "Rayos X"

1. La Esperanza. 10/06/1847.

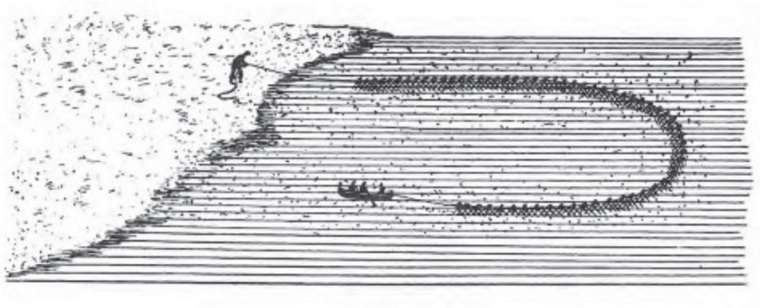

Rede de sacada

Figuras: Artes pesqueiras tradicionais de Galicia. Fonte: Benigno Rodríguez Santamaría (1923). Diccionario de artes de pesca. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.

Sen embargo, xa dende 1750, coa chegada dos cataláns para a faena da sardiña e posterior exportación aos centros urbáns do levante, estes tamén trouxeron artes de pesca que eran "novas" para os pescadores locais, como os mencionados bous ou as xábegas. A diferencia cos métodos tradicionais era que estes novos aparellos arrastraban os fondos mariños, e ademais, os cataláns fomentadores eran coñecidos por non respectar as épocas de veda da pesca nin os lugares dedicados a pesca de arrastre, chegando a empregar estes aparellos na costa mais inmediata á terra (González Zuñiga, 1846).

> "*No extrañamos que los catalanes participasen del carácter esclusivo que distingue a los pueblos comerciantes, y cuando se apoderaron de dicha industria, lo sometieron todo a su interés, desoyendo la voz de la razón y la justicia. Y presentándose entonces en las costas y rías de Galicia que acababan de invadir con sus aparejos, fueron los mayores antagonístas de la reforma que en ellos se pedía por los pescadores gallegos; y su obstinada oposición los condujo al estremo que hoy día lamentan los que se ejercitaban en esta pesquería. (...) y los marineros gallegos, que por espacio de tantos siglos fueron dueños de esta industria, con este motivo pasaron repentinamente a la clase de criados de los nuevos amos que la conquistaron*"[2].

Estas prácticas impedían a faena dos pescadores locais, os cales, para o ano 1767, conseguiron que o goberno publicara o artigo 122 da Real Ordenanza de mariñas, título 5º, tratado 40[3]. Esta disposición fixo efectiva a vixilancia dos caladoiros locais por parte da Mariña, disposición que foi promo-

2. La Esperanza. 10/06/1847.
3. Archivo histórico do Congreso dos deputados.

vida na provincia de Pontevedra por Francisco Javier Sarmiento, quen era irmán do escritor Fray Martín Sarmiento, ou Padre Sarmiento.

A aprobación desta medida data de 1768, e foi aplicada tanto nas Rías Baixas como en Coruña e Ferrol con posterioridade. Dita ordenanza limitou o emprego das redes de arrastre a determinados paraxes, e vixiaba estreitamente os períodos de veda coa presenza da mariña nos caladoiros. A pesar de que os xeitos foron unhas das técnicas tradicionais da pesca, a mediados de 1840 o emprego desta arte considerábase a máis prexudicial para a sardiña, pois podía largarse nunha gran variedade de sitios e tempos, impedindo que as sardiñas entrasen nas rías a desovar. Ademais, o emprego desta arte era a máis estendida por varios motivos: era a redes máis barata, non estaba suxeita as regulacións e formalidades das compañías pesqueiras, e eran sinxelas de empregar.

É por iso que xa daquelas reclamábase que os xeitos empregáranse exclusivamente de noite e en limpo (Cornide y Saavedra, 1788)[4], mentres que os bous, bolinches e demais tiñan que ser empregados estritamente polo día, unicamente durante o período que vai dende o 1 de outubro ata o 15 de xaneiro dentro das rías. A maiores, o emprego destas redes, especialmente do xeito, producía un gran número de descartes para a industria conserveira, posto que a sardiña mallaba na rede ao intentar escapar, desencamándoa pola parte da cabeza.

De entre as medidas máis distantes e estables no tempo para a protección dos caladoiros de sardiña, destacaban dúas: o número de mallas máximas segundo as ordenanzas, e o respecto as vedas de pesca durante o ano. En relación ó número de mallas, o número máximo destas garantíaa que estas non tocaran o fondo mariño, respectando as crías e os comedeiros do animal, polo que tradicionalmente empregouse un número de mallas de 200, estando prohibidas as de 400 en adiante ata 1850, cando levantouse a prohibición das mallas de 400 aprobada en 1827.

Para aquel entón, sobre 1847, xa había en Vigo un número aproximado de 50 aparellos de arrastre, os cales empregaban a un total de 1500 homes, cun total de 600 embarcacións que dedicábanse a pesca do xeito, empregando entre 2500 persoas[5].

Na aprobación do emprego destas mallas foi especialmente ativo un periódico, El Miño[6]. A participación deste na materia non era casual, posto que era o medio de propaganda dos movementos progresistas das Rías Baixas, movemento vinculado estreitamente á incipiente burguesía industrial dedicada as actividades pesqueiras. Un dos columnistas de dita publicación que fixo campaña activa en favor das novas artes foi Ramón Buch, o que fora o presidente da xunta revolucionaria de Vigo durante os pronunciamentos dos

4. O emprego do término "en limpo" refírese o emprego por parte de furtivos de xurelo machacado como cebo nos xeitos para maximizar as capturas durante o período de verano.

5. Boletín mercantil e industrial de Galicia. 20/11/1847.

6. Revista Económica. 30/05/1860.

anos 40 e que remataría exiliado en Inglaterra. O interese de Buch non foi unicamente político, se non que pertencía a estirpe de fomentadores cataláns afincados na costa galega, e como tal, posuía un almacén e fábrica de salgadura nas illas Cíes, concretamente na illa de San Martiño.

Buch foi un dos maiores representantes dos cataláns afincados nas rías baixas, e como tal, foi un dos representantes dos primeiros movementos liberais na rexión (Cunqueiro & Alvarez Blázquez, 1979). A súa intervención na modificación da lexislación pesqueira remataría adaptándose a novas propostas a finais do século na mesma dirección, como o levantamento das restrición ás novas artes, principalmente das traiñas, ou o levantamento das taxas arancelarias. Esta primeira tendencia aperturista da pesca, remataría consolidado no programa do partido liberal a finais e comezos do século seguinte.

Para 1889, en toda Galicia xa se presentaran instancias para prohibir numerosas artes, como as cercas reais (similar á figura 3), as traiñas (figura 5) , as xábegas (figura 6), os bolinches (figura 7) e os xeitos (figura 1). Ditas reclamacións xustificábanse en que arrastraban os fondos mariños, impedindo o desove das especies, matando as crías e azorando, ou espantando, o pescado dos caladoiros ao empregar o embalo[7]. Estas técnicas, foron especialmente empregadas nas rías ata a súa regulación durante a segunda metade do século XIX, polo que o arrastre soamente podía empregarse a tres millas das costas e das rías, onde, pola abundancia de alimento ó abrigo das correntes favorecían o desove destas especies. Todas estas prácticas perniciosas para o desove, fundamentábanse na protección dos lechos mariños, polo que todas as técnicas de arrastre, para finais do século XIX, aínda contaban coa desaprobación da comunidade pesqueira (Cornide y Saavedra, 1774).

O interese dos fomentadores da época por facerse con estas capturas fixo que en numerosas ocasións dérase o conflito en Vigo, o primeiro destes acontecementos foi as folgas contra o arte da volanta, baixo o mesmo pretexto que nas ocasións anteriores, e trala volanta seguirían a pesca de arrastre con vapor, como foi no caso de cando o fomentador Lorenzo Semptrum Pombo, banqueiro en Vigo pero natural de Valladolid, trouxo dous vapores a pescar ó arrastre na ría de Vigo en novembro de 1889. En ámbolos dous conflitos, xogaron especial relevancia as mulleres, que eran as que traballaban de maneira maioritaria no enlatado das sardiñas, pero tamén contaron cun importante respaldo das principais entidades locais en impedir o espallamento de aparellos considerados perniciosos (Carmona, 1989). Dentre estas organizacións, as cales presionaron as institucións no seu favor, destacan a Cámara de Comercio e as autoridades da Mariña, sen prexuízo de que houbera moitas outras adhesións de industriais a título individual, tanto de fomentadores como de armadores e patróns pesqueiros.

Este interese das principais entidades pesqueiras locais, e incluso a adhesión dos industriais, contrasta coa tendencia aperturista dos sectores máis

7. La Monarquía. 9/11/1889.

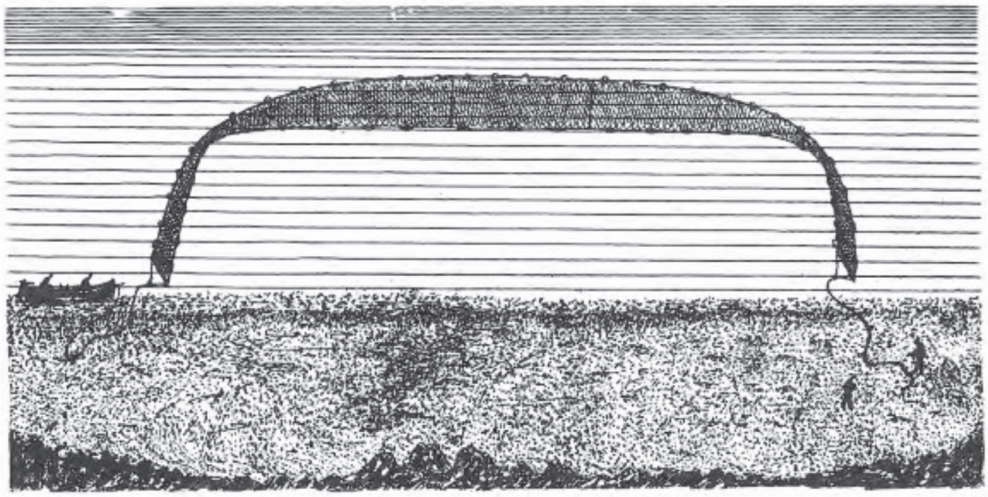

Pesca con traiña armada dende o areal

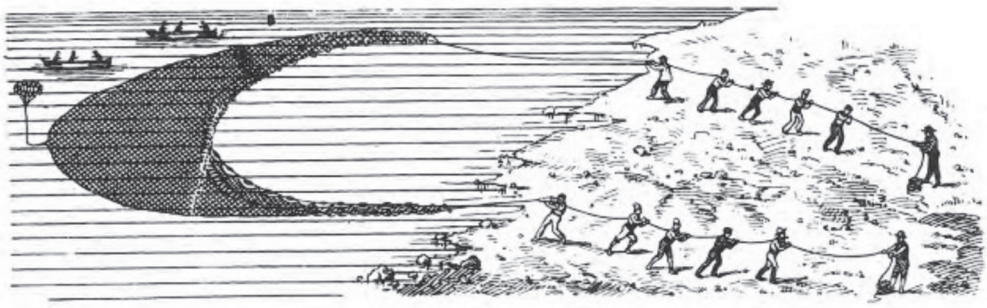

Pesca con xábega

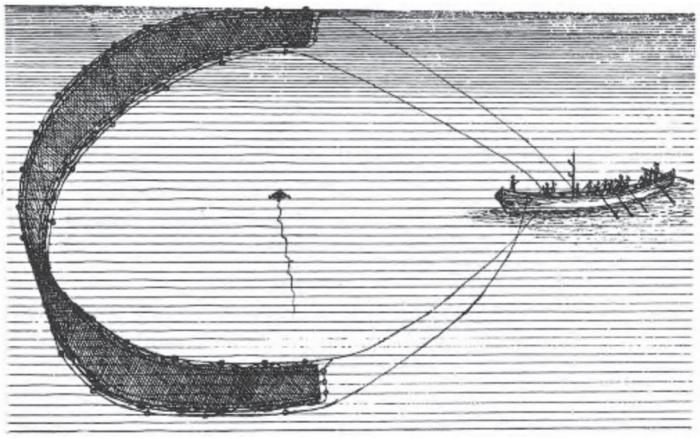

Pesca con bolinche

progresistas, e coa defensa das novas artes e aparellos que a finais do século farían estas institucións.

Daquela, o espectro político vigués estaba marcado pola hexemonía política de José de Elduayen, quen fíxose co escano a mediados do século ata 1881. En base as nosas pesquisas, Elduayen non participou especialmente na defensa das artes de pesca, posto que a maior parte da súa labor como deputado por Vigo centrouse na promoción do ferrocarril (Castro Pérez, 2002). Non sería xusto dicir que desatendeu a pesca, posto que fixo campaña en contra dos dereitos aduaneiros sobre as exportacións, o que supuña un pago de 70 francos por cada cen quilos de carne exportada. Estes aranceis eran especialmente prexudiciais, non tanto para os fomentadores, senón para os exportadores de cabezas de gando(Carmona, 1982), quenes eran os principais propietarios da terra, na súa maioría membros dos estamentos fidalgos, como o Conde de Torrecedeira, e que formaban parte do partido conservador[8].

Pola contra, o seu principal rival político da época, Eduardo Chao, si que centrouse nas actividades pesqueiras como parte do seu programa político. Foi Chao quen firmou o manifestou que escribiu para a promoción do cultivo de ostras, e tamén se lle coñecen varios estudos para o desenvolvemento do porto na zona de Coia (Chao, 1883). Destes proxectos, o mais relevante foi o da promoción dos criadeiros de ostras, pero a súa motivación foi principalmente económica, máis que para garantir a sostenibilidade da biodiversidade na ría.

3.2. Os bous e as parellas

O emprego do bou popularizouse a comezos do século XX, en torno a 1904, coa introdución dos motores a vapor nas embarcacións dedicadas ó palangre, que popularmente coñecíase como " o pincho", dando lugar a consolidación dun grupo de armadores na zona de Bouzas con influencia na ría de Vigo. O emprego do bou non houbera sido posible sen a aceptación no mercado da pesca de novas especies accesibles as novas embarcacións, como pode ser a pescada ou o sargo, sen prexuízo de que os bous puideran empregarse tamén para a captura de especies máis pequenas como a sardiña (J. Giráldez Rivero, 1996). Pola mesma época e coa introdución dos motores a vapor, popularizouse en Vigo as parellas a vapor, especialmente gracias a casa barreras e o vapor "tipo Vigo", que empregábanse dunha forma similar ou bou, pero requirían de dúas embarcacións máis pequenas que a do bou. Entre outras diferencias, os bous podían afastarse máis da costa, tiñan un tonelaxe maior, tiña unha maior velocidade e a arte era más intensiva que o das parellas, sendo o bou a única embarcación dedicada a pesca de altura (Carmona Badía & Nadal, 2005).

No norte de España, a lexislación restrinxiu especialmente o seu uso en Cantabria, onde estaban especialmente estendidos, sendo en San Sebastián o porto onte primeiro introducíronse este tipo de embarcacións. Como tal, e

8. El diario de Santiago. 08/11/1876.

pola capacidade dos bous, era costume que a flota do bou do norte fora a pesca da pescada en torno a Agadir ou de Cabo Branco, no norte de África, con viaxes de trinta días e unhas capturas de 50 e 60 toneladas de peixe (Rodríguez Santamaría, 1923).

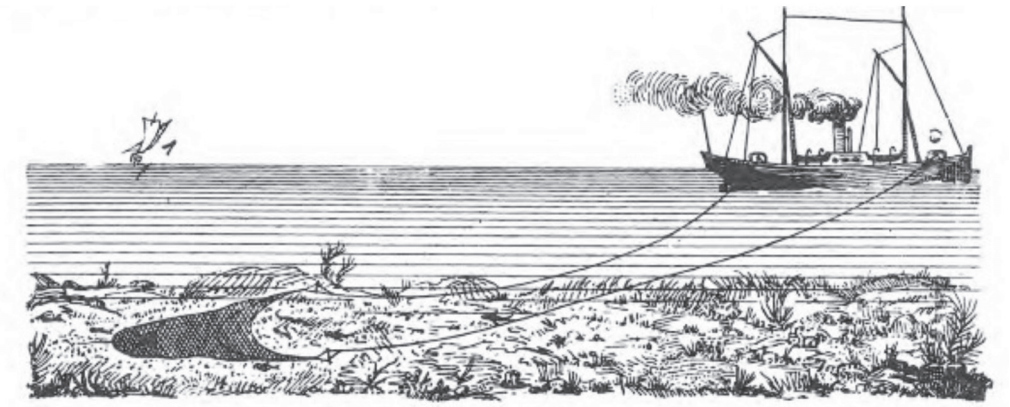

Pesca con vapor do bou

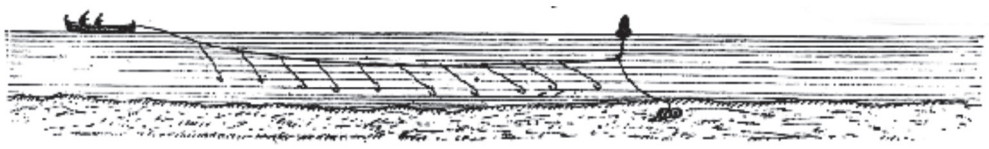

Pesca con palangue

O conflito co emprego dos bous contextualízase dentro do proceso de transición as novas artes de pesca. Se ben os bous eran amplamente empregados noutras partes de España, especialmente no sur, en Galicia, por ser técnicas de arrastre, limitouse o seu emprego as areas exteriores da ría, tendo o seu uso prohibido dentro delas porque, ao ser arrastre, impedía o desovo da sardiña e demais especies. O propio José Curbera dicía dos bous que eran a principal causa de que a sardiña non entrase nas rías, sendo detida e pescada en alta mar. No resto das comunidades do norte de España, manifestáronse vascos, montañeses e asturianos por motivos similares, pero en especial polo prexudicial desta arte para a cría de pescada e de sargo, posto que destruían os ovos que depositábanse no fondo.

E que os bous chegaron en substitución dos palangres, que eran as técnicas máis tradicionais da pesca de estas especial de altura. Ao ser de arrastre, os bous permitían uns maiores rendementos da pesca, de catro millóns de quilos anuais a noventa millóns cos bous, pero a inversión dos armadores dun barco palangreiro a un bou era considerable, feito que motivou as numerosas protestas en contra do seu uso. En Galicia, destacaron os bous na

Coruña, sendo os da compañía Pescaderías Coruñesas dos primeiros bous da rexión en instalar compartimentos frigoríficos para a preservación do peixe (González López, 1987).

En Vigo e na Coruña quedarían prohibidas a pesca do bou dentro da súa zona fiscal, isto é, pesca de baixura, por mor da real orde do 31 de agosto de 1908 a raíz da solicitude iniciada pola Cámara de Comercio de Bilbao, sen embargo, era común para a época encontrarse con bous que pescaban nas zonas de Baiona e a Guarda, os calos podían chegar a ser de titularidade estranxeira[9]. De feito, Giráldez afirma foi pola presión dos barcos estranxeiros que a frota galega comezou a introducirse na pesca do bou (J. Giráldez Rivero, 1996). En contra da práctica do bou dentro da zona litoral de Galicia destacou a Unión de Fabricantes de Conservas.

Posteriormente, ben entrados no século XX, os bous da flota pesqueira viguesa dedicábanse exclusivamente as faenas da altura na zona do Terranova e outras rexións do norte. Os bous foron os buques que caracterizaron o gran desenvolvemento das modernas industrias pesqueiras do século XX, especialmente despois da guerra, as cales consolidaron a transformación da comercialización da pesca en fresco ata os conxelados.

Unha vez delimitada a zona para a pesca do bou fora da costa galega, non houbo moita máis protesta en Galicia. De feito, foi gracias a pesca de altura a que permitiu consolidar as xa mencionadas grandes casas pesqueiras durante comezos do século XX. Polos seus rendementos e márxenes de producción, posto que aumentaban considerablemente o número de capturas, a frota galega comezou a diversificarse e a tecnificarse en canto o emprego de buques frigoríficos e de altura, permitindo garantir un suministro relativamente constante a pesar das épocas de escaseza da sardiña.

3.3. Os xeitos e as traiñas

Para finais do século XIX, Vigo xa contaba cun importante núcleo de poboación que vivía da transformación da sardiña (Cunqueiro & Alvarez Blázquez, 1979; González López, 1980). Esta transformación da actividade económica da cidade soamente foi posible gracias o desenvolvemento de novos procesos produtivos que permitiron aumentar a eficiencia destas fábricas. Unha delas, foi importada dende o mar cantábrico por Salvador Aranda ata Vigo a finais do século XIX, neste caso en 1896. Falamos da traíña que pescaba co cerco de xareta, malla que empregábase na pesca dende as embarcacións traiñeiras, embarcacións típicas de Cantabria para a faena da anchoa e da sardiña.

As traiñas eran embarcacións a remos que empregábanse con aparellos de cerco, en Galicia de xareta normalmente, pechando a malla rapidamente sobre outra embarcación que mantiña o aparello sobre o banco pesqueiro. As traiñas permitiron aumentar as capturas das especies que posteriormente rematarían sendo enlatadas nas conserveiras, especialmente da sardiña próxi-

9. El Correo Gallego. 11/07/1907.

ma as zonas litorais, gracias a que estas podían facer a manobra de peche da traíña sobre os caladoiros (Rodríguez Santamaría, 1923). A dependencia do remo, aínda que había traiñeiras con vela, limitou o alcance destas primeiras embarcacións ata a aparición dos motores de vapor nas embarcacións pesqueiras, polo que tanto as embarcacións tradicionais, o xeito, como as máis modernas, e caras, traiñeiras compartiron durante anos os mesmos caladoiros. Os rendementos dos aparellos de xareta foron moito máis eficientes que os do xeito porque non mutilaban tanto o pescado e permitían capturar unha maior cantidade de sardiña que sería posteriormente conservada, sen embargo, o escaso poder adquisitivo dos xeiteiros en comparación cos conserveiros fixo que os primeiros non puideran facerse coas novas embarcacións por mor do alto custe das mesmas.

Se ben as traíñas xa eran coñecidas nas rías baixas e na costa de Galicia, o contexto socioeconómico a finais do século non era o mesmo que nas épocas anteriores, posto que daquela a pesca era a principal actividade dos municipios litorais e como tal, había moitos intereses implicados. Políticos de relevancia nacional como Montero Rios, xa participaba como accionista de numerosas empresas dedicadas a algunha das actividades pesqueiras, como a Cordelería Ibérica, de Tomás Mirambell na zona de Toralla. Para unha maior exposición das actividades económicas de Montero é recomendable a lectura da monografía de Margarita Barral sobre Montero Ríos (Barral, 2015). O papel de Montero no conflito transformou a realidade política de Vigo, onde, se ben ata agora os industriais era partidarios do partido liberal, este acontecemento promovería un sentimento localista que fraguaríase durante os anos seguintes (Barral & Bujan, 2015).

Daquelas, a sociedade industrial comezaba a articularse en diversas institucións, como a Xunta de Obras do Porto, co mecenazgo de Montero, e posteriormente a Unión de Fabricantes de Conservas da Ría de Vigo. Entre estas agrupacións de industrias pesqueiros estaban os maiores empresarios da cidade, os Maestú, os Massó, os Curbera, os Sensat, os Aranda e demais empresarios do sector, os cales foron os promotores da traíña na ría e que daquela xa tiñan importantes implicacións na política local (Carmona Badía & Nadal, 2005).

O problema coa introdución da traíña veu, non pola oposición do resto dos conserveiros, senón pola imposibilidade dos pescadores independentes de facerse con embarcacións traiñeiras. Polo que non tardaron moito tempo en comezar a destruír as traíñas que chegaban a ría, tanto na beira do Morrazo como de Vigo ata a Guarda. Coma os fomentadores, os mariñeiros tamén organizáronse nas súas propias organizacións, destacando a Asociación de mariñeiros de Galicia, os cales solicitaron a prohibición e expulsión das traiñas de Vigo.

No sector político, quenes tiveron maior relevancia no conflito foi Francisco Silvela, quen era o encargado de dilucidar a cuestión polo seu rol como Ministro da Mariña a comezos do século, e Eugenio Montero Ríos, quen era o maior representante político do movemento liberal en España. Como tal, a in-

fluencia deste era moi grande en todas as rexións de Galicia, e en Vigo, e demais pobos litorais, contaba coa simpatía dos fomentadores. Pero os intereses dos fomentadores do norte da comunidade discrepaban dos intereses dos fomentadores do sur, e como a rede clientelar monterista tiña unha maior influencia no norte, onde tiña tamén intereses familiares e empresariais, este desatendeu no conflito os intereses dos de Vigo, feito que contribuíu a minar os apoios a Montero, favorecendo a influencia política de Urzáiz (Martínez Val, 1980). Incluso José Ramón Curbera deu un discurso no que chamaba a Montero de inimigo da cidade, e José Barreras Massó dicía que Montero traizoou a cidade no Parlamento tras celebrar unha reunión entre eles.

O conflito das traiñas non quedaría resolto ata unha vez entrados no século XX. Como este feito esta amplamente documentado na literatura, decidimos prestar maior atención a outros debates menos coñecidos. Durante os anos que durou o conflito das traiñas, este foi tempo suficiente para que outras técnicas de pesca, moito máis perniciosas para os caladoiros locais, animaran novamente a acción das "forzas vivas da cidade", sendo una das principais, a pesca á ardora.

3.4. A ardora

Tanto o conflito das traíñas como o da pesca á ardora póñennos en contexto sobre o proceso de renovación tecnolóxico que estaba acontecendo en Galicia, e especialmente en Vigo. A dualidade entre pescadores independentes e as grandes empresas conserveiras debuxaban un panorama de importantes desigualdades económicas que reflexábanse en dúas tendencias: a primeira, dos independentes, seguir conseguindo capturas; a segunda, dos conserveiros, garantir que seguira habendo sardiña nos caladoiros locais, sardiña que puidera ser comercializada.

Como tal, parte dos pescadores independentes comezaron a empregar a finais do século XIX unha técnica que aproveitaba a ardora para distinguir os bancos de pesca. A ardora, era tamén coñecida como a pesca á fosforescencia, pois cando os peces movíanse pola noite, estes podían producir unha coloración da auga en función da época do ano, o chamado ardor, permitindo lanzar a xareta sobre o banco de sardiña. De feito, a práctica da ardora adoitábase empregar cunha numerosa variedade de técnicas, como o copo en Cataluña, ou outros tipos de cercos como a mencionada xareta especialmente no norte de España.

O problema coa pesca á ardora en Galicia deuse por ir en contra do regulamento da liberdade da pesca regulamentada o 1º de xaneiro de 1885, posto que os cercos largábanse en profundidades menores a altura do aparello, tocando o fondo, e converténdose en arte de arrastre. Esta práctica non era unicamente de Galicia, senón que tamén acontecía en Huelva coas tarrafas, suscitando o debate nesas rexións (Rodríguez Santamaría, 1923).

É paradóxico que, se ben en Vigo xa empregábase a traíña e a xareta para cando o conflito da ardora, foron os membros da Unión de Fabricantes de Conservas que solicitaron cara 1910 a prohibición de dita práctica, cando en

Cantabria empregábase a pesca á ardora dende embarcacións traiñeiras. Entre os membros da Unión de Fabricantes que manifestáronse expresamente en contra desta medida estaban o presidente para aquel entón Victorio Pig, quen era consignatario, liberal e familia de Gaspar Barreras Massó; Juan Tapias, da familia de fomentadores dos Tapias, e membros do movemento liberal; Fernández Cervera, fomentador, ou o propio Benigno Barreras Casellas, quen foi membro do partido liberal de Vigo e empresario.

As protestas en contra da ardora viñan xustificadas pola escaseza de sardiña dos caladoiros locais entorno a 1910, e a ardora non foi a única práctica contra a que se manifestaron, tamén contra a pesca con dinamita, os aparellos de arrastre e contra a falta de vixilancia por parte da mariña. O representante monterista en Pontevedra, Eduardo Vincenti, tamén participou da disputa presentando un escrito no parlamento, que remataría na real orde do 20 de xuño de 1910, a cal daba o dereito a realizar unhas votacións nas provincias marítimas de Vilagarcía e Pontevedra para decidir sobre a legalidade da cuestión[10]. En Vigo chegaron a votar 391 persoas, das cales 359 votaron en contra da ardora. Como tal, o 21 de setembro de 1910 quedaron prohibidas nas rías de Pontevedra, Vilagarcía e Vigo esta pesca para tratar de frear a desaparición da sardiña.

Cabe mencionar, que Eduardo Vincenti manifestouse en contra das reclamacións dos empresarios de Vigo e de Arousa para prohibir a ardora porque era o representante parlamentario de Cangas e Bueu, municipios, que como veremos, apoiaban a ardora. Pola súa parte, Montero Ríos xunto a Augusto González Besada, dixéronlles aos de Vigo que apoiarían as súas reclamas, mentres que o diario da Voz de Galicia opúñase a prohibición da ardora, fito que puxo de manifesto o Noticiero de Vigo, dicindo que "las rías altas se entrometen en nuestros asuntos[11]". Pola súa parte, Urzáiz defendeu a prohibición da ardora, mentres que o representate de Santa María de Castro, na Coruña, elevou unha instancia para que "se deseche los trabajos egoístas que hace Vigo para prohibir la ardora".

A problemática non rematou nese ano 1910, posto que para 1911, unha comisión científica redactou a real orde do 23 de abril levantando a prohibición da ardora, por carecer de fundamento científico, xustificándose en que outras partes de Galicia non reclamaron dita prohibición. A lei non se volveu a modificar ata presentada unha reclamación dos pescadores de Finisterre pedindo novamente a súa prohibición. Este conflito rematou en 1916 coa real orde do 4 de novembro, quedando aprobada a pesca á ardora en todas as rías de Galicia, permitíndose o arrastre fora das rías. Esa mesma real orde facía especial mención a Vigo no seu punto segundo:

> "Que solo por consideracións de carácter social puede limitarse en las rías de Vigo, Pontevedra, Arosa, Muros y Corcubión

10. El diario de Pontevedra. 04/05/1909.
11. Noticiero de Vigo. 11/03/1911.

el empleo de embarcaciones con motor y cercos de jareta, por un plazo prudencial".

Dentro do conflito da ardora había dous bandos no entorno da ría de Vigo, o primeiro, o dos pescadores afincados, principalmente, en Cangas, os cales eran totalmente contrarios á prohibición da ardora, quen estaban representados por Eduardo Vincenti. Apoiando esta práctica, a pesar da súa relación e implicación coa Unión de Fabricantes de Conservas, estaba a outra parte da familia Barreras, os Barreras Massó, José Curbera ou Darío Lameiro, todos eles con intereses empresarias nos arredores de Cangas[12]. Entre as razóns polas que defenderon o emprego destas prácticas estaban, no seu xuízo, o arraigo da pesca nocturna en e a abundancia da sardiña na súas costas; a incapacidade da pesca á ardora para espantar a sardiña posto que era posible facer varios lances no mesmo banco; e o limitado emprego da pesca con dinamita pola noite, polo que non xustifica a prohibición da pesca nocturna; ademais, a pesca diúrna obrigaba a empregar raba para atraer o peixe, e esta, polo seu prezo, arruinaba os beneficios sobre a pesca, sendo a pesca "a obscurada" máis barata que a diúrna.

Pola contra, e como xa dixemos, en contra da pesca á ardora destacaba a Unión de Fabricantes de Conservas, pero non foi a única institución que reclamaba a súa prohibición, tamén representantes do Concello, do Centro Mercantil, a Cámara de Comercio, a Asociación de Navieiros e Consignatarios entre outras [13]. Ademais, tamén constatouse o apoio de pescadores de poboacións veciñas como de Moaña, San Adrián, Aldán, e Redondela. A maior parte da exposición en contra da pesca nocturna destas entidades viña dada polo emprego da dinamita ó amparo da ardora. Aproveitándose das fosforescencias, en vez de empregar a xareta, os barcos soltaban dinamita, esnaquizando e espantando a sardiña, a cal non volvía a ría a desovar, e a que morría quedaba inservible para a súa venta en conserva. A maiores, argumentaban que o prezo da raba durante a pesca diúrna non implica a ruína do pescador, posto que durante o auxe do porto de Vigo, pescábase con raba durante o día e as empresas pesqueiras prosperaban.

En xeral, os empresarios de Vigo e de Arousa posicionáronse en contra da pesca con xareta pola noite aproveitando a ardora, mentres que os das rías do norte tiñan máis aceptada a pesca durante a noite. É necesario mencionar que boa parte da oposición en Vigo a pesca á ardora, non se xustificaba polo emprego das técnicas de arrastre, as cales xa viñan empregándose dende anos atrás, senón porque, dende a introdución da ardora, popularizouse a pesca nocturna con aparellos ilegais que, escudándose na ardora, faenaban ilegalmente ao amparo da noite empregando a dinamita. Este era o feito principal que xustificaba a gran oposición en Vigo á ardora.

12. AAC. Actas Juntas Generales. 06/04/1910.
13. Noticiero de Vigo. 18/03/1911.

3.5. A pesca con dinamita

Para comezos do século XX, a pesca con dinamita era moi habitual en todas as provincias marítimas de España, e como tal, tamén abundaba esa práctica en Galicia. Xunto co emprego da dinamita, o vertido de sustancias estupefacientes sobre os bancos tamén eran unha constante, como o cloruro de cal ou o emprego de cocaina amasada con pan, que daquela xa chamaban "coca", pero esta práctica estaba máis estendida polo sur de España.

De feito, a anteriormente mencionada intentona para a prohibición dos bolinches de trabuquete, que data de 1885, empregaban a dinamita para que os bancos de sardiña introducíranse nas artes dos pescadores. Estas eran embarcacións de 6 ou 7 tripulantes que non empregaban arrastre nin malla, polo que empregaban o "valo", ou dinamita, para empurrar as sardiñas dentro do cope, facendo que a sardiña que non entrase no cope fuxira mar dentro, impedindo que estas chegasen as enseada ou as costas de Galicia, contándose en Vigo para os anos 80 do século XIX, más de 300 embarcacións deste tipo[14].

O emprego da dinamita na pesca estaba prohibida pola real orde do 8 de febreiro de 1907. Sen embargo, podemos constatar en numerosas publicacións que tanto en Vigo como no resto das provincias de España, seguían producíndose este tipo de prácticas, posto que a consecuencia da posta en vigor de dita real orde, soamente aparellaba unha multa de baixa contía para o pescador. De feito, dicíase que foi en Galicia, tanto nas rías baixas como nas altas, a zona de España que máis empregaba esta práctica, tanto dende barcos de vela e remo, como vapores. Como tal, esta foi a xustificación que deron para a escaseza da sardiña de ditos anos, posto que o emprego da dinamita desbandaba os bancos de sardiña cara Portugal, dando lugar as mobilizacións dende Vigo que solicitaban a prohibición da pesca á ardora, que non era outra que a prohibición da pesca con explosivos. O arraigo da pesca con dinamita era tan grande que chegaron a darse testemuñas de armadores nas rías baixas na que non admitían patróns de barcos se estes non empregaban os explosivos nas súas faenas, xa que o emprego da dinamita permitía duplicar as capturas de sardiña que se facía coas artes tradicionais.

A solución máis demandada por estas organizacións foi a da mobilización da mariña nos caladoiros pola noite, posto que, por mor da súa prohibición, a pesca con dinamita practicábase a par que a ardora e coa ausencia da lúa. Ditas solicitudes reclamaban a prohibición total da dinamita e o endurecemento das penas para os pescadores que practicasen esta técnica.

De entre os que solicitaron estas medidas, estaban os mesmos dos que solicitaron a prohibición da pesca á ardora, destacando os membros da Unión de Fabricantes de Conservas, onde o propio Salvador Aranda, o que trouxo a primeira traíña a ría, solicitaba a prohibición da dinamita na práctica á ardora porque espantaba a sardiña dos caladoiros, obrigándoa a desovar fora da ría[15].

14. Galicia Liberal 20/08/1885.
15. Galicia Nueva. 17/11/1909.

No conflito da dinamita, así como o da ardora, puxéronse de manifesto os intereses de numerosas localidades, que se ben foi dende Cangas e algunhas das rías do norte as favorables a esta práctica, principalmente por unha información que circulou na época pola que, para o ano 1911, os armadores de cangas tiñan comprometidos coas casas construtoras 30 vapores para a pesca "á obscurada" dende xusto antes da prohibición da ardora (dinamita)[16]. Foi Moaña, coa presidencia de Emilio Barros, a que máis se manifestaba, despois de Vigo, en contra desta práctica, e como tal, o propio Barros, logrou contar co apoio de Montero Ríos.

Fixemos a distinción entre a problemática entre ardora e dinamita porque, se ben a pesca con dinamita realizábase aproveitando a ardora, as disposicións lexislativas que resultaron ás protestas tiñan obxectivos diferentes. Se ben a ardora quedaría legalizada en 1911 e 1916, non foi este o caso para a pesca con dinamita, xunto coa pesca con pistóns, carburo e o embalo, posto que estes quedaron prohibidos xa na disposición de 1911 e perseguido o seu uso pola mariña. Sen embargo, a incapacidade da mariña para cubrir todo o terreo da costa galega fixo que esta práctica estenderase cara todos os puntos do litoral, xa fora mediante embarcacións, ou dende as mesmas praias.

Como tal, non existían apoios públicos a pesca con dinamita. Os que antes situáronse a favor da ardora, agora o facían en contra do emprego da dinamita, como é o caso de José Curbera, quen consideraba que empregábanse os explosivos máis frecuentemente de forma diúrna, que nocturna, polo que non era necesario prohibir a pesca pola noite. Pola súa parte, Barreras Massó mostrábase incrédulo sobre o emprego da dinamita pola noite por parte dos pescadores dicindo "lo habrá hecho pescadores inexpertos, pero no lo haces los verdadeiros pescadores, toda vez que durante la noche produce mejores efectos para la pesca la fosforescencia del remo que en el estruendo de los pistones". Tanto Curbera como Massó, xa en 1911, solicitaban o emprego das tarrafas para a pesca da sardiña en relevo das traiñas, alegando que en Ayamonte as tarrafas eran capaces de chegar a pesca no fondo da ría, mentres que o alcance en profundidade das traiñas era máis limitado[17]. Cabe dicir que o emprego das tarrafas en Galicia foi prohibida a comezos do século XX por iniciativa dun deputado galego.

Entre outros persoeiros da cidade que apoiaron a prohibición do emprego da dinamita estaban, xunto a Unión de Fabricantes de Conservas e os seus representantes, o representante do partido obreiro de Vigo, Heraclio Botana, quen organizou varias manifestacións en contra do emprego da dinamita que remataron na casa consistorial de Vigo. Entre outros, Arbones Castellanzuelo ou Amador Montenegro defenderan tamén a prohibición da pesca con dinamita. Dende a Unión de Fabricantes de Conservas, presidido por Manuel Pita e formando parte dela os conserveiros Julián Tizón, José Barreras, Alfonso Aracil, José Curbera, Daniel Valdés e Francisco Feu, aproba-

16. El regional: diario de Lugo. 11/03/1911.
17. Noticiero de Vigo. 27/11/1911.

ron a concesión de premios en metálico para os que denunciasen os practicantes da pesca con dinamita.

Dende o parlamento, Eduardo Vincenti posicionouse en contra do emprego da dinamita o ser advertido por mariñeiros dunha escuadra alemán e rusa que sorprendéronse, seundo el, polo uso desta práctica pola noite.

4. CONCLUSIONS

As conclusións deste traballo son dúas: a primeira, a relativa escasa participación que tiveron os representantes parlamentarios galegos en relación a introdución das novas artes de pesca; o segundo, o forte compoñente estamentario na introdución das novas artes, onde, a aceptación destas novas técnicas motivábanse por cuestións sociais máis que de índole técnico, xustificándose na protección dos caladoiros da sardiña.

O respecto da primeira das conclusións, podemos advertir como soamente os representantes parlamentarios, Montero e Urzáiz, participaron na defensa da introdución das novas artes coa polémica da traíña e da ardora, polo resto, xa fora pola introdución da xareta, dos bous, dos copos ou da dinamita, non hai conclusións evidentes de que centráranse nesta problemática como parte principal da súa labor parlamentaria durante eses anos. Neste senso, cabe mencionar que, primeiro, a participación de Montero en relación a Xunta de Obras do Porto, e posteriormente de Urzáiz en relación a lei de admisións temporais para a entrada de folla de lata, permitiron que os dous, primeiro o un e logo o outro, contaran coas simpatías do sector conserveiro vigués, que no caso de Montero, comezarían a desvincularse do de Pontevedra dende o problema coas traiñas en favor de Urzáiz.

Deixando de lado os representantes parlamentarios, a Unión de Fabricantes de Conservas, sita en Vigo principalmente, foi a maior interesada na defensa da ría, con varias conclusións ao respecto. A primeira, o conservadorismo na introdución das novas artes, posto que opúñanse a ardora, o bou, e ao arrastre. Ademais, por ser estes persoeiros especialmente influentes na rexión, tiñan mellores accesos a representantes institucionais, e cos representantes doutras localidade, como Cangas, Redondela ou Moaña. Sen embargo, e en relación ao conservadorismo da Unión, esta contrasta coa permisividade e o propio interese dos seus membros na introdución das traíñas, o que contrasta coa oposición dos pescadores independentes. O terceiro punto, as discrepancias dentro da Unión de Fabricantes de Conservas, onde vimos como membros, como Curbera e Massó, discernían dos ditames e dos consellos da Unión na materia da ardora, a pesar de ser estes membros da propia xunta de goberno da entidade.

O segundo punto, é relacionado co compoñente estamentario na introdución das técnicas pesqueiras, onde, os estamentos burgueses, ou o que en Vigo chamouse como sardinocracia, eran os máis abertos a introdución de novas técnicas, mentres que os pescadores independentes eran os máis reacios. Isto pó-

ñenos en contexto sobre a realidade da pesca en Vigo, onde, ata a aparición da pesca de altura, a baixura tiña un compoñente moito máis informal, onde as retribucións por faena dábanse en especias, repartindo entre os pescadores as capturas. Isto imposibilitaba a acumulación de capital por parte dos mariñeiros independentes que lles puidera permitir a compra de novas embarcacións, e como tales, empregan as técnicas tradicionais herdadas dos antigos gremios pesqueiros. Pola contra, a disparidade entre empresas e pescadores autónomos, deu lugar os conflitos que limitaron durante boa parte do século XIX o emprego de novas técnicas, véxase o arrastre, a cal logo sería amplamente empregada polos pescadores. O último exemplo de esta estratificación da pesca é a traíña, a cal foi a embarcación máis famosa, porque non foi ata que os conserveiros aceptaron o pago de parte da renovación das embarcacións dos independentes, que estes deixaron de opoñerse o emprego da traíña na ría.

Para remate deste artigo, e a modo de síntese, é especialmente convinte a cita de Benigno Rodríguez, cando referiuse ó conservadorismo na pesca:

> "porque también ocurre con frecuencia que en cuanto se trata de implantar en la pesca algún arte o aparejo nuevo, empieza en seguida una ruda oposición contra él, sin otra razón ni otro fundamento que la de que pesca más y arruina a muchos pescadores pobres; porque el pescador mira siempre con gran desconfianza todo cuanto signifique progreso, no solo porque siempre implica algún gasto, sino también porque no admite de buen grado, según dice, que otro le lleve la pesca que a él pertenece" (Rodríguez Santamaría, 1923) .

REFERENCIAS

Barral, M., & Bujan, P. (2015). *Eugenio Montero Ríos: O xuriconsulto e o político na Compostela do seu tempo.* Deputación.

Carmona Badía, X., & Nadal, J. (2005). *El empeño industrial de Galicia: 250 años de historia (1750-2000).*

Carmona, X. (1982). Sobre as orixes da orientación exportadora da gandaria galega. As exportacións a Inglaterra na segunda metade do século XIX. *Grial, Anexo 1.*

Carmona, X. (1983). *Producción textil rural e actividades marítimo-pesqueiras na Galiza, 1750-1905.* Santiago de Compostela: Universidad de Santiago, Tesis doctoral.

Carmona, X. (1989). Igualdade e desigualdade nas pesquerías galegas de mediados do século XVIII. *Grial, 102.*

Castro Pérez, F. (2002). En torno ao elduayenismo: Reflexións sobre a política clientelista na provincia de Pontevedra. 1856-1879. *Documentos de Traballo Do Idega. Historia., 13.*

Chao, E. (1883). *Defensa del proyecto del puerto comercial de Vigo, que estudió D. Melitón Martín.*

Cornide y Saavedra, J. A. (1788). *Ensayo de una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia.*

Cunqueiro, A., & Alvarez Blázquez, J. (1979). *Vigo en su Historia.*

Giráldez Rivero, J. (1996). *Crecimiento y transformación del sector pesquero gallego (1880-1936).*

Giráldez Rivero, X. (1987). *O antigo concello de Lavadores. Unha aproximación histórica.*

González López, E. (1980). *Historia de Galicia.*

González López, E. (1987). *La Coruña, puerto y puerta de la ilustración.*

González Zuñiga, C. (1846). *Historia de Pontevedra, osea, de las antiguas Helenes fundadas por Teucro* (Establecimiento tipográfico de la Viuda de Pintos, Plaza de la Herrería.).

Martínez Val, J. (1980). *Montero Ríos y su tiempo.*

Meijide Pardo, A. (1969). Contribución de los catalanes a la industria pesquera de Vigo. *Anuario de Vigo, 1*, 9–14.

Moreno, X. (1991). Los principios del liberalismo: Ideologías y partidos políticos en Galicia (1834-1868). In *Historia de Galicia.*

Rodríguez Santamaría, B. (1923). *Diccionario de artes de pesca.* Sucesores de Rivadeneyra.

Taboada Moure, P. (1980). Crises de subsistencias e motíns populares na Galicia costeira (1835-1836). *Grial, 60.*

Boletín IEV, Nº 28/23. Págs. 121 a 156

Presencia y trascendencia de los Jesuitas en Vigo

Por José Carlos Espinosa

Es pública la noticia de que la comunidad de jesuitas de Vigo, tras 107 años de presencia educativa, cultural y social, abandonó la ciudad el 30 de junio de 2023, siendo trasladados sus miembros a otros destinos dentro y fuera de Galicia. Inoportuna disolución cuando precisamente en este año el colegio Apóstol Santiago cumplía y celebraba 150 años de fundación *"educando homes e mulleres para os demáis"*.

Aclaremos desde el principio que lo que se cierra es única y exclusivamente la comunidad de jesuitas no el colegio que sigue funcionando con excelencia educativa, ni la parroquia san Francisco Javier que seguirá funcionando bajo la dependencia del obispo. Dados los tiempos del laicismo reinante y la consecuente falta de vocaciones religiosas, los colegios de jesuitas, parecen avanzar hacia una transformación que bien podríamos de definir como cruce del desierto.

A modo de despedida, que estas líneas sirvan para recordar y agradecer la presencia y prestancia de los jesuitas en Vigo.



UN POCO DE HISTORIA

La Compañía de Jesús nació oficialmente en 1540 aprobada por el Papa Pablo III. Poco después, ciudades de todo el mundo solicitaban la presencia de los jesuitas para fun-



dar o dirigir colegios, residencias o universidades en sus feudos. Con no pocas dificultades, marchas y contramarchas, los jesuitas empezaban también en Galicia una prolífica labor a través de ilustres predicadores, misioneros, escritores, artistas y profesores que, mediante la nueva pedagogía de la "ratio studiorum", dieron origen a una pléyade de alumnos y profesores famosos en las artes, en las ciencias y en las letras, como queda demostrado en el histórico libro del P. EVARISTO RIVERA VÁZQUEZ, *"Galicia y los jesuitas. Sus colegios y enseñanza en los siglos XVI al XVIII"* (Pedro Barrié de la Maza, Coruña, 1989), tesis doctoral por la que, en 1992, fue incorporado como miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Ya en 1552, cuando la Compañía de Jesús solo contaba con doce años de balbuciente vida, se trató seriamente la posibilidad de encomendar a la Compañía la Universidad de Santiago. Baste decir, que el propio san Ignacio de Loyola llegó a redactar, "manu propia" los estatutos de la Universidad Compostelana. A la vista quedan también las imponentes iglesias y colegios en ciudades como Monterrey, Monforte, Santiago, Orense, Pontevedra, Coruña y las solicitudes inconclusas requiriendo la presencia de la Compañía en ciudades como Tuy, Betanzos, Mondoñedo, Lugo o Ribadeo.

Andando el tiempo, en 1872, nace el Colegio Apóstol Santiago.



EL COLEGIO APÓSTOL SANTIAGO

Con gran acierto, en *"Historia de una larga peregrinación"* (© Colegio Apóstol Santiago; Artes Gráficas Galicia, 1993), el padre Evaristo Rivera se refirió al Colegio Apóstol Santiago como colegio peregrino pues en su larga historia recorrió diez destinos diferentes. Tras nacer en 1872 en el pazo de Ancéis (cerca de Coruña), en 1875, por problemas de espacio y dificultades con los dueños del pazo, se vio obligado a trasladarse eligiendo, entre otras posibilidades, la localidad de

Camposancos (La Guardia-Pontevedra) donde permanecerá hasta 1916, trasladándose a continuación a Vigo, primero al edificio de La Molinera (1916-1928) y poco después al solar de Bellavista en el barrio de Teis (1918-1932) cuando, por imposición de la II República, la Compañía de Jesús fue expulsada de España, viéndose el colegio obligado a emigrar a Portugal (1932-36), ocupando sucesivamente las localidades de Caminha, Entre-os-Ríos (1933-34) y Curía (1935-36), donde coincidieron simultáneamente con el colegio san José de Valladolid. En 1936 se produce el regreso a España pero, al no poder ocupar su sede de Bellavista, convertida en ese momento en hospital de guerra, buscando otras posibles ubicaciones, pudieron establecerse, entre 1936 y 1940, en los hoteles de Mondariz-Balneario (Pontevedra) y Guitiriz (Lugo). Entre 1936 y 1940, pasando los cursos de los mayores nuevamente por Camposancos, el colegio pudo, por fin, reinstalarse en su viejo edificio de Teis, hasta la actualidad, si los tiempos venideros no tienen ningún otro sorpresivo destino para el colegio.

Esta es la síntesis del colegio peregrino. Veamos ahora algunas particularidades.

ANCÉIS (1872-1875)

A Coruña llegaron primero los predicadores y no pudiendo abrir inmediatamente un colegio como solicitaban, abrieron una residencia de jesuitas, proceso facilitado por don Xavier Ozores, hijo del conde de Priegue, gran animador de la presencia de jesuitas en la ciudad. La fundación del colegio quedaba en compás de espera.

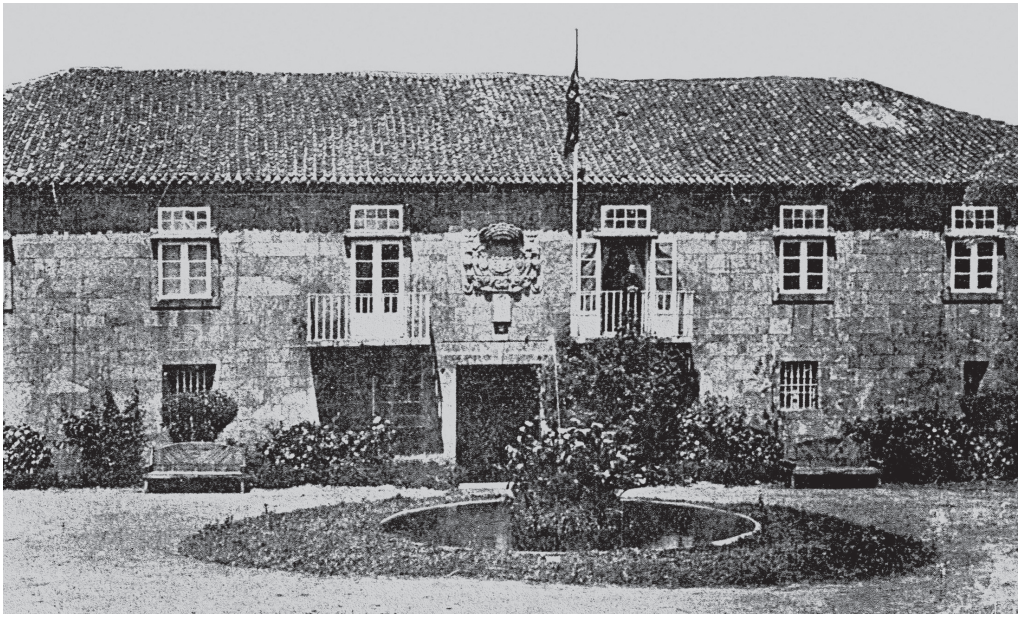

Monforte de Lemos pedía también el regreso de los jesuitas a Galicia ofreciendo el espléndido edificio herreriano construido, en 1593, para la Compañía de Jesús por el cardenal Rodrigo de Castro.

Mientras otras ciudades solicitaban la presencia de jesuitas, el padre cántabro, Tomás Gómez, será el fundador y rector del primer colegio en el pazo de Ancéis, cerca de la Coruña, ofrecido gratuita y provisoriamente, hasta que se construyese un nuevo edificio, por Xavier Ozores Losada y esposa, condes de Priegue.

El colegio abrió sus puertas el 16 de octubre de 1872 con 21 estudiantes y 8 jesuitas, (5 padres y 3 hermanos; cinco vascos, un santanderino, un castellano y un napolitano). En 1873, escribía el P. Gómez: *"Los alumnos vivían alegres entre los cuatro muros. Tenían salud, eran dóciles y alegres y con el mismo entusiasmo jugaban que trabajaban, proporcionando a sus padres no poco consuelo"*. Entre los alumnos estaban Antonio y Santiago Ozores, hijos del conde.

El Reglamento del colegio establecía entre los motivos de expulsión: *la falta a los deberes religiosos, la inmoralidad, la insubordinación y la pereza habitual.*

Los estudiantes tenían que presentarse a examen en Santiago, aprobando todos. Al año siguiente los alumnos ascendían a 45 y ya funcionaba la Congregación Mariana como instrumento de formación religiosa.

El tercer año, empezó con 64 alumnos (60 internos, 4 externos) y 16 jesuitas, terminando con 29 sobresalientes, 35 notables y 35 aprobados. Las dificultades eran tan grandes, internas y externas, que obligaron a tener que buscar una sede más amplia y adecuada. Surgieron ofertas en Vigo y Betanzos. Finalmente, después de estudiarlas detenidamente, los jesuitas optaron por abandonar el bucólico nido donde había nacido para trasladarse del valle al mar, de Coruña a Pontevedra. En 1924, los antiguos alumnos, pusieron una lápida conmemorativa de su estancia en el histórico colegio de Ancéis.

CAMPOSANCOS (La Guardia – 1875-1916)

El prestigio y fama de los jesuitas iba "in crescendo". Ciudades y pueblos disputaban por tener un colegio. Bayona ofrecía instalarlo en el castillo; Tuy ofrecía el antiguo seminario; también lo quería Vigo que tuvo que contentarse con una residencia abierta en 1874. Así estaban las cosas hasta que el P. Leza, propuso la compra de un espléndido lugar, con casa grande, finca y a buen precio (12.000 duros) en Camposancos, lejos del mundanal ruido, en la desembocadura del Miño, muy cerca de La Guardia y a pocas leguas de Vigo.

Después de intenso trabajo y no pocas dificultades, el P. Gómez consiguió inaugurar el curso el 15 de septiembre de 1875. Se iniciaba una nueva singladura del colegio que, duraría 41 años y que, corriendo el tiempo, se transformaría en germen de las universidades de Deusto y Comillas. El co-

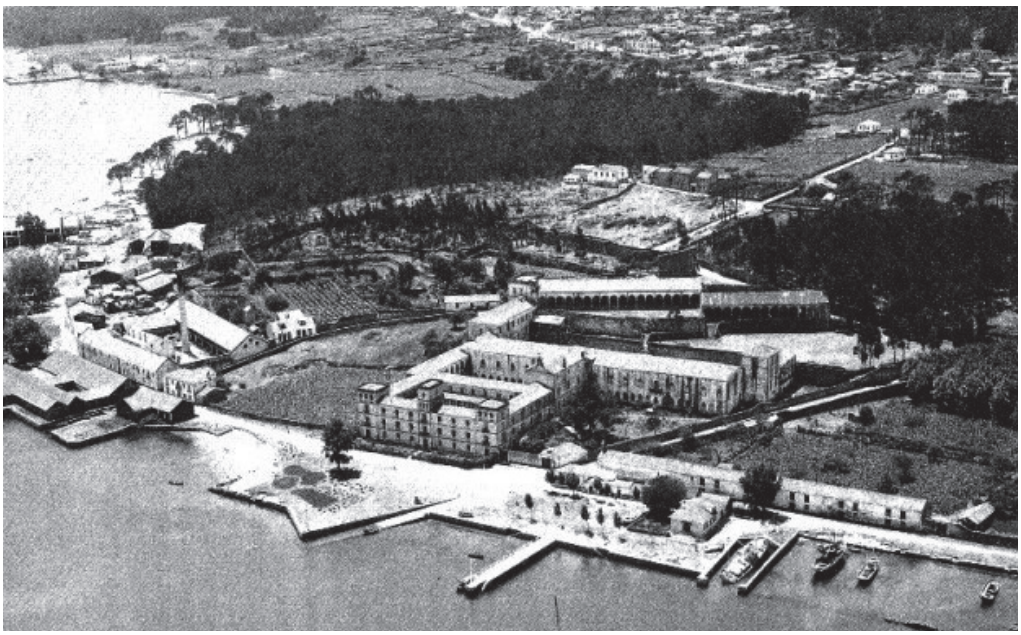

legio empezó con 92 alumnos (80 internos, 12 externos) y 34 jesuitas. Los alumnos se levantaban a las 5,30 de la mañana para una intensa vida de piedad y estudio.

Durante el largo tiempo de permanencia en Camposancos vivieron y enseñaron en el colegio figuras señeras a nivel nacional e internacional, como el P. Baltasar Merino, personaje conocido y casi legendario en todos los rincones de Galicia, con su extraordinaria obra *"Flora descriptiva e ilustrada de Galicia" (1905),* depositada en el Centro de Investigación Forestal de la Xunta de Galicia en Lourizán. El P.Tomás Argüelles, autor de la *"Guía malacológica de las costas de Galicia",* propulsor del sistema de batea para la cría de mejillones. El P. Pelegrín Franganillo, autor de una *"Historia de España en versos con nemónica para retener las fechas principales"* (1903). El padre Luis Martín que, en 1892, llegó a ser General de la Orden. El hermano Francisco Gárate, beatificado en 1985, cuya imagen está en la entrada del colegio en Vigo. Y muchos otros jesuitas incluidos varios ilustres rectores y profesores. Honor y Gloria al colegio de Camposancos.

EL COLEGIO SE TRASLADA A VIGO (1916-1932)

El principal motivo de tener que trasladar nuevamente el colegio tuvo que ver, como ya había pasado en Ancéis, con el aislamiento y soledad del sitio. En 1913, el rector del colegio, partidario del traslado, le escribe al General de la Orden preguntándole si creía de la mayor gloria de Dios permanecer en un sitio tan árido como Camposancos donde *la mies es poca y los obreros*

muchos, agregando a mayores, la urgencia del traslado porque otras congregaciones también querían trasladarse a Vigo y estaban expectantes de lo que hiciese la Compañía. Aducía como razón que con 34 jesuitas, en otros colegios habría más alumnos y más trabajo pastoral. Muchos de los padres del colegio estaban también conformes con el traslado. El padre General autorizó a cerrar Camposancos, alquilarlo si fuese posible a los jesuitas portugueses y si no, venderlo y trasladarse a Vigo que ofrecía mejores comunicaciones y desarrollo. Al enterarse de esa decisión tanto Coruña como Santiago, apoyados por autoridades y ciudadanos, se aprestaron a hacer ofertas dignas de consideración ofreciendo muchas facilidades.

En 1915, nombran obispo de Tuy al vigués Leopoldo Eijo Garay quien, apoyando de la elección de Vigo, y previa autorización del Nuncio Apostólico, también favorable al traslado, ofreció un préstamo de 1.200.000 pesetas del fondo diocesano, resolviendo el problema económico de un plumazo.

Hubo un bombardeo de cartas, ideas e informes ratificando la decisión y la urgencia del traslado. Basándose en criterios morales, culturales y educativos, el alcalde de Vigo, el obispo, y hasta el partido socialista, deseaban la venida de los jesuitas a Vigo *"donde la cultura y la moral estaban muy descuidadas pero sus moradores tienen fe y buenos sentimientos religiosos… Población tan numerosa, que promete ser de las mayores de España, carece de Colegio donde educar a la juventud y un Colegio de la Compañía tendría éxito seguro y sería un modo de cristianizar aquella ciudad tan hermosa*



como fría y abandonada... Vigo es un pueblo virgen, donde apenas nada se ha hecho y la ciudad más necesitada intelectual y moralmente".

Por fin, todos a una, había que trasladar el colegio. O entonces o nunca.

Después de 41 provechosos años, cuando el barrio del Pasaje, gracias a la presencia educativa y social del colegio desarrollaba un movimiento comercial e industrial nunca experimentado, los jesuitas tuvieron que decir adiós a la humilde parroquia de Camposancos. Un adiós lleno de dolor para La Guardia como lo atestigua un acta del ayuntamiento *"por la marcha de los reverendos y virtuosos padres de la Compañía de Jesús".* Los jesuitas se fueron pero el caserón no quedó sin actividad pues allí se instalaron a continuación hasta 1932 los jesuitas exiliados de Portugal.

Al trasladarse a Vigo, el propósito era construir un gran colegio. Se buscaron distintas posibles ubicaciones, pero como urgía el traslado para no poner en peligro la marcha del curso, aceptaron finalmente instalarse en un viejo edificio de fabricación de harinas conocido como "La Molinera", y que según palabras del Provincial *"aunque abandonado era de construcción reciente, de fachada elegante de ladrillo rojo, de bastante capacidad, con cinco plantas, grandes almacenes y cobertizos".*

Destacaba también el P. Provincial otra ventaja porque en el caso de que Vigo no llenase las expectativas de alumnos se podrían marchar a otras partes entre las interesantes ofertas recibidas.

Entre los distintos sitios que se visitaron y no fueron finalmente aprobados, estaba una finca en la calle Urzáiz, de las hermanas herederas de José García Barbón; una finca próxima a las monjas de la Enseñanza; otra, en la ladera occidental del Castro; la finca de la Barxa, en la calle García Barbón; una finca en la carretera de Bayona y otra finca en el Couto.

Los trabajos de adaptación en la Molinera tuvieron que hacerse con extraordinaria rapidez. Empezaron en mayo y, aunque no totalmente terminados, quedaron listos para el funcionamiento el 2 de octubre, fecha en que fueron recibidos los alumnos. Por las prisas en la adaptación había muchas deficiencias. El Rector, Pedro Basterra, escribía al Provincial: *"como todos estaban satisfechos del traslado, unos y otros sufrían sin queja las deficiencias de los servicios".* Con 29 jesuitas y 141 alumnos (104 internos y 37 externos), el 10 de diciembre de 1916 se hizo la presentación pública y oficial con la presencia del obispo, Eijo Garay, alcalde, Fernando Conde, gobernador militar y otras autoridades, con distribución de premios, proclamación de dignidades y actuaciones en verso y en prosa de los alumnos. En su discurso, el obispo dejaba inaugurado no solo el curso escolar *"sino una nueva era de progreso y de cultura para nuestro pueblo"*, como recogía Faro de Vigo en una reseña del acto.

¿Cómo era la educación en la etapa de La Molinera y su implantación en Vigo?

En 1924, en una visita del P. Provincial, expresaba esta recomendación: *"Ya que por razones muy atendibles no haya de suprimirse totalmente el cine del colegio, habrá de tenerse con la debida parsimonia, seleccionando bien*

las películas y dejando luz suficiente en la sala… En especial debemos poner todos los medios para defenderlos de los gravísimos peligros que corren durante las largas vacaciones de verano".

¿Y cuál era la opinión de los colegiales sobre el colegio?

De una larga y cordial reunión mantenida en Cuntis, en 1992, más de 70 años después, con varios alumnos, para hablar sobre la etapa de La Molinera, se obtuvieron estos criterios generales.

Pensaban que la clase de Religión, era demasiado integrista en el aspecto doctrinal, algo más equilibrada en lo moral y demasiado inflexible en el tema de la sexualidad. La disciplina externa era dura pero eficaz. Consideraban saludable y provechoso el retiro espiritual al comienzo de curso. Lamentaban la separación entre internos y externos subrayando la solidaridad y unión que reinaba en el internado. Entre los mayores frutos que habían sacado del colegio, destacaban: "una buena base para asentar la fe personal en Dios; el aprendizaje de una conducta ética en la vida; la autodisciplina y el ensayo para una moral profesional".

No obstante la solemne inauguración, el rector y los jesuitas tenían clara conciencia de que su estancia en aquel edificio con tantas limitaciones de espacio tenía que ser provisoria, lo que obligaba a seguir buscando otras ubicaciones más afines a sus expectativas educativas de construir un gran colegio.

Como por obra de la Providencia, casi inmediatamente al instalarse en La Molinera, apareció, en la zona de Guixar, la finca de Bellavista, propiedad del marqués consorte de Elduayen que vivía en Madrid y no estaba muy interesado en aquella posesión de 5 hectáreas y 9 áreas (53.000 m^2), sobre la bellísima bahía de Vigo, cuya mayor parte estaba destinada a labranza, huerta,

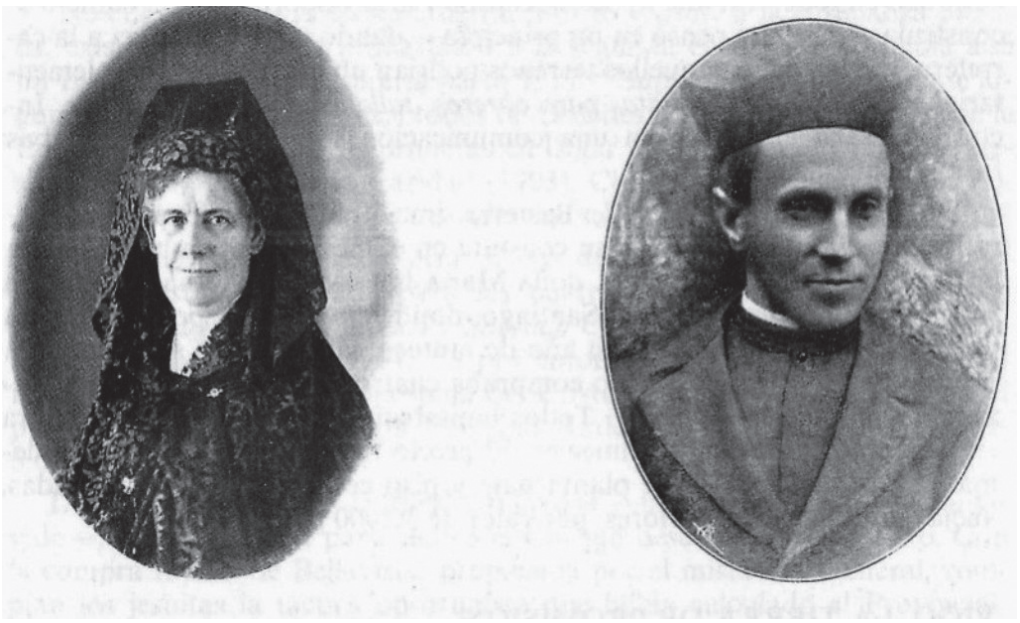

bosque y otras instalaciones incluidas dos fuentes de agua. Tenía también una capilla a la entrada y todo el terreno estaba rodeado por un alto muro. Una especie de paraíso para lo que los jesuitas podían soñar. Tras una larga discusión de tres horas, el precio quedó finalmente fijado en 80.000 duros (400.000 pesetas) que, teniendo en cuenta las obras necesarias de construcción y readaptación resultaban insuficientes para completar el proyecto del nuevo colegio.



1920 O NOSO LAR Nº 1
La portada del primer número de O NOSO LAR *tuvo un diseñador de lujo en el artista Lorenzo Collaut Valera. Trató de hacer una integración histórica con el crucero de Ancéis, la casa de La Guardia —con Tecla al fondo— y un rincón de la terraza de Bellavista.*

Otra vez, como actuación de la divina Providencia, apareció en el horizonte un nuevo milagro: Doña Josefa Tenreiro-Montenegro y García, IV condesa de Vigo, soltera y sin hijos, vivía con una hermana en Madrid. Mantenían buena amistad con varios jesuitas, entre ellos el P. Basterra, rector del colegio de Vigo, al que ya anteriormente había donado una magnífica custodia. Enterada de los problemas económicos del nuevo colegio, concedió un empréstito de 471.500 pesetas en deuda pública. Hasta tal punto se fiaba de la Compañía que "*no exigió ni hipoteca ni documento público o privado. Le bastaba con saber a quién hacían el préstamo*".

De esta manera, se inició el colegio en su nueva instalación en Vigo, donde hasta ese momento no existía ningún instituto de enseñanza pública, tan solo algunos colegios privados de órdenes religiosas: Monjas de la Enseñanza (1886), Salesianos (1894), Hijas de la Caridad (1903), Cluny (1904) y maristas (1913) y algunos centros y academias seglares; Colegio cívico-militar María Auxiliadora; Colegio La Paz y la Academia Alfonso XIII. La Compañía apostaba fuerte por Vigo, tierra de promisión.

En 1920, cuatro años después del asentamiento en La Molinera, bajo el rectorado del carismático P. Basterra, (1916-1921) se producen dos hechos históricos de importancia: la creación de "O NOSSO LAR*, revista de los Antiguos y actuales alumnos del Colegio de Ancéis, La Guardia y Vigo*", cuya primera portada, fue diseñada por un artista de lujo como era Lorenzo Collaut-Valera, integrando históricamente las tres sedes del colegio: el crucero de Ancéis, el Tecla como fondo de Camposancos y un rincón sobre la ría de Vigo desde la terraza del antiguo chalet del marqués de Elduayen.

El segundo hecho histórico fue la creación de la Asociación de Antiguos Alumnos, cuya asamblea constituyente, el 10 de mayo, eligió como primer



presidente a Xavier Ozores Pedrosa cuyos hermanos habían estudiado en el colegio de Ancéis, él en Camposancos y sus hijos en Vigo. Ambas iniciativas, la revista y la Asociación, afortunadamente, perduran hasta nuestros días. La Asociación fue renovada y revitalizada por un grupo de antiguos alumnos, capitaneados por José Carlos Espinosa, en 1997 coincidiendo con la celebración del 125 aniversario del colegio.

Al P. Basterra le sucedieron ilustres rectores como el P. José Mazarrasa (1921-1924) que impulsó la naciente asociación de antiguos alumnos y coordinó la brillante celebración de las bodas de oro del colegio, editándose un precioso libro de 352 páginas con 150 fotos, del que quedan muy pocos ejemplares en la biblioteca del colegio y en manos de antiguos alumnos; el P. Valerio Agüero (1924-1927) que puso la primera piedra del nuevo colegio (agosto de 1926); y el P. Pedro Abad (1927-1935) que inauguró el flamante edificio de Bellavista cerrando el ciclo de La Molinera.

Como nunca nada es perfecto, cabe consignar que poco después del traslado a Vigo, en 1917, murió el P. Baltasar Merino, primer jesuita fallecido en la ciudad, a cuyo duelo y funeral asistieron los antiguos alumnos vestidos de rigurosa etiqueta y todo el clero de la ciudad.

El curso en Bellavista se inició con 141 alumnos (104 internos y 37 externos o mediopensionistas) y 17 jesuitas (5 sacerdotes, 4 maestrillos y 8 hermanos) que fueron pronto reforzados hasta formar una comunidad de 29 personas. En la docena de años (1916-1928) que permaneció el colegio en La Molinera los jesuitas nunca fueron menos de 29 ni más de 36.

Como aliciente y perfeccionamiento estudiantil funcionaban las tradicionales *"Academias"* (herederas de la ratio studiorum), la de *Sociología* para los mayores; la *Literaria* para los medianos y la de *Lectura y declamación*. En la foto, de 1922, puede verse (de pie primero a la izquierda) a Jesús Quintero,



futuro médico del colegio durante muchos años, y a Feliciano Rolán (último a la derecha), poeta gallego de renombre. Con motivo de la anual distribución de premios los alumnos exponían interesantes temas. Dirigía la academia literaria Augurio Salgado S.J., autor de del texto poético que acompaña a la imagen del Sagrado Corazón, de Collaut-Valera en el vestíbulo de entrada al colegio: "*Estás triste, Señor. Triste: ¡si lo dice esa mirada!…*".



Desde 1916 a 1928, funcionaron simultáneamente los dos colegios: el del Sagrado Corazón, con el cambio provisorio de nombre, en la Molinera, para los mayores, y el de Bellavista, inaugurado oficialmente en 1928, recuperando su original nombre de Apóstol Santiago.

En 1922, entre los actos de celebración de las bodas de oro, el Rey de España, Alfonso XIII, concedió, la imposición de la laureada militar al excolegial Manuel Barreiro Álvarez, por sus méritos como aviador en la guerra del RIF en Marruecos, permitiendo que la ceremonia se celebrase en el colegio.


1922 Cruz Laureada a tte. coronel Barreiros



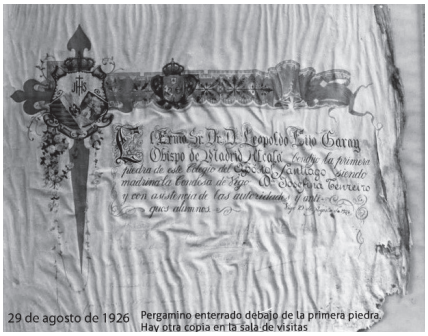
29 de agosto de 1926 Pergamino enterrado débajo de la primera piedra. Hay otra copia en la sala de visitas

Las celebración de las bodas de oro culminó con un homenaje de los antiguos alumnos al colegio en el teatro Odeón.

En los cursos de 1923 y 1924 fue alumno Camilo José Cela - señalado con una flecha en la foto-, que ya de pequeño mostraba su carácter rebelde pues venía expulsado del colegio de Cluny, por haber mordido en el tobillo a una monja, según cuenta en sus memorias. Fue igualmente expulsado de los jesuitas, por varias travesuras. No obstante, siempre manifestó gratitud al colegio.


1928 INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO CENTRAL

En 1926, coincidiendo con la asamblea de los AA.AA., ante autoridades eclesiásticas y nacionales, se colocó la primera piedra del edificio del colegio firmándose dos pergaminos, uno enterrado en el hoyo y el otro guardado en el colegio "ad perpetuam memoriam".

El 7 de octubre de 1928, siendo rector el P. Pedro Abad y especialmente invitados los antiguos alumnos, se inauguró solemnemente el

flamante edificio dotado de importante espacio para los alumnos internos y avanzadas instalaciones en aulas y laboratorios.

LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS

En 1931, entra un proyecto en las Cortes constituyentes amenazando con la expulsión y confiscación de bienes de la Compañía de Jesús de España. Se basaba en dos hechos fundamentales: el reaccionarismo político-religioso achacado a la Compañía y su colaboracionismo con la Dictadura, y, el fundamental, por el voto de especial obediencia al Papa de los jesuitas. "*Quedan disueltas aquellas órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes (Art. 26)*". Ni viajes a Madrid de amigos y antiguos alumnos, ni documentos firmados por importantes personalidades públicas y religiosas a favor de la Compañía de





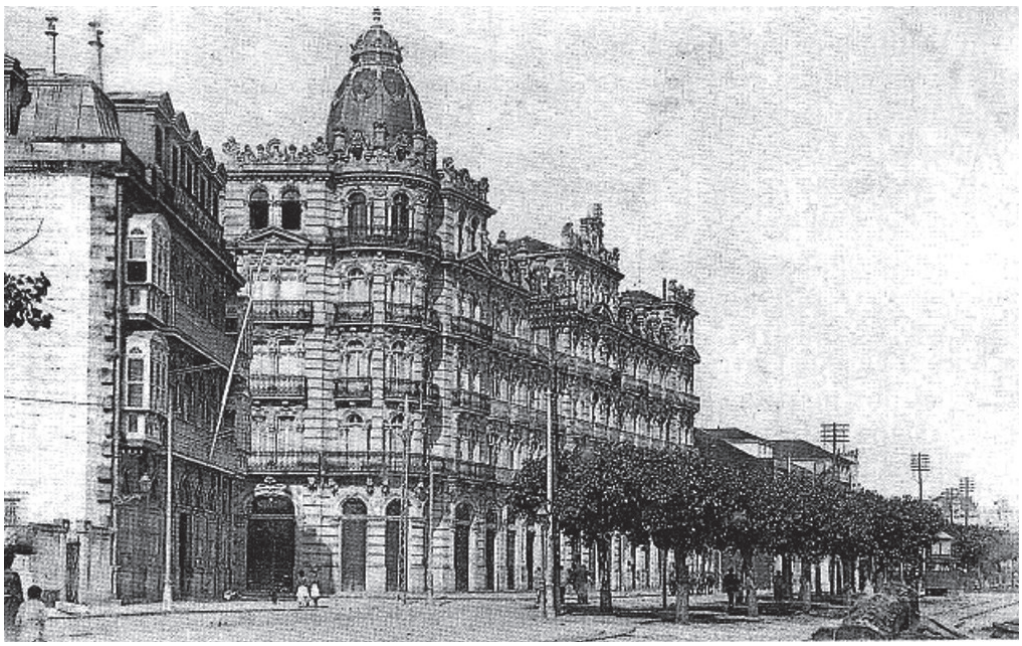

Jesús, lograron que el decreto no fuese finalmente aprobado. La suerte estaba echada: En 1932, en el plazo de diez días, los jesuitas tenían que abandonar España. El colegio de Vigo se vio enfrentado al crucial momento.

Con el apoyo condolido y presencial de alumnos y familias se hacen fotos ante la escalinata del edificio. Muchas personas se presentan también para comprar o pedir. Algunos maleantes entran saltando el muro llevándose cuanto encuentran. Se avisa a la Guardia Civil, pero no se presenta. En la puerta principal, un agente toma nota de los carros, camiones y coches que entran vacíos y salen cargados. El 4 de febrero se produce el abandono del colegio levantándose acta notarial.

Al no poder permanecer en el colegio y para no perjudicar más a los alumnos y familias, varios profesores secundan la idea del profesor Sergio Saborido Cid de buscar otro edificio para el colegio. Así nació el Colegio Lábor, como prolongación del Apóstol Santiago, en el Arenal, cerca del edificio Bonín donde se instalaron los internos y un grupo de jesuitas de paisano. Para las ceremonias religiosas acudían al vecino colegio del Niño Jesús de Praga. Otros jesuitas fueron acogidos por personas, familias e instituciones.

En ese tiempo, tras la compra de una hectárea de terreno, se instala la CAMPSA en el antiguo solar del colegio.

EL EXILIO EN PORTUGAL (1932-1936)

Disuelto el colegio, empieza lo que podría denominarse la época de los balnearios. Mauro Alonso, presidente de los antiguos alumnos, pone a disposición

del rector su coche, su tiempo y su conocimiento de la región buscando un lugar para el colegio. Se eligió el hotel de *Entre-os-Ríos*, con 101 alumnos de bachillerato. Los alumnos de preparatoria se instalaron en Casa da Rocha en *Caminha*. La inevitable añoranza de la patria era aliviada por frecuentes visitas de las familias. Los alumnos tenían que venir a examinarse al instituto de Pontevedra obteniendo muchas matrículas de honor. Empezaba para ellos una etapa en la que se destacaba la práctica de los ejercicios espirituales, la atención y servicio a los pobres del lugar, excursiones, teatro, concertaciones públicas y deporte. El equipo de fútbol se llamaba "Los húsares galaicos" que eran imbatibles.

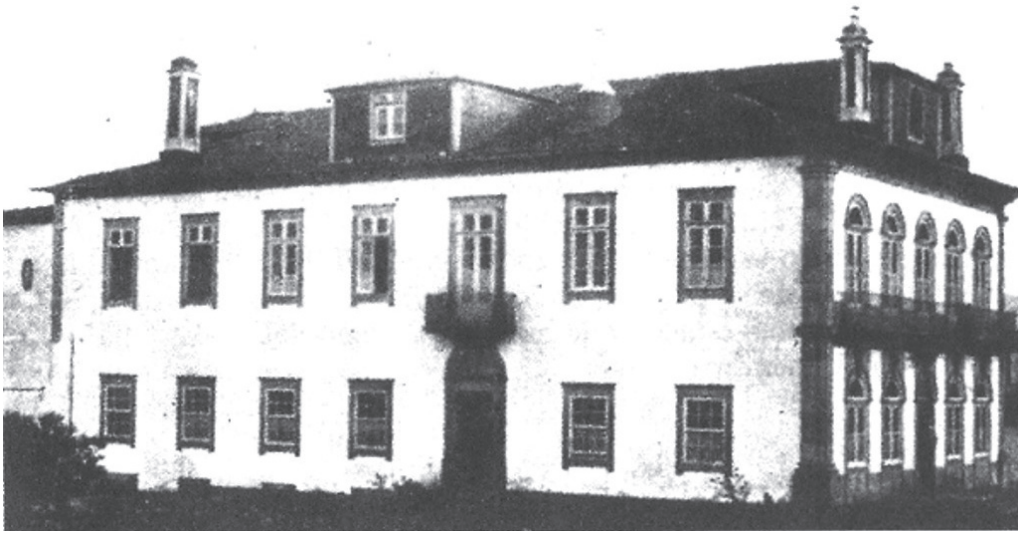

Casa en Caminha



Casa en Entre-os-Rios

TRASLADO A CURÍA (1935-1936)

A 215 km de la frontera de Tuy, el colegio se traslada al balneario de Curía, compartiéndolo con los alumnos del colegio san José de Valladolid, en una experiencia pedagógica única para la Compañía de Jesús de España, con 527 alumnos, 183 de nuestro colegio, y 58 jesuitas. Curía, con el hotel Palace como buque insignia, parques, lago, rosaledas, piscina y campos de deporte era, como decían los portugueses, un sitio de película. La inmensa mayoría de los estudiantes provenían de familias que rechazaban la república española, causa de su exilio. Allí nació lo que se conocería como el *"espíritu de Curía"* basado en la libertad y amor a España, estando ellos destinados a salvarla. A ese fin se dirigían los ejercicios espirituales, la congregación mariana, la misa y comunión diaria, el rosario de la tarde, el examen de conciencia, el cuarto de hora diario de motivación y el contacto frecuente con el padre espiritual encargado de la orientación personal de cada uno.



REGRESO A ESPAÑA (1936-1940)

Al estallar la guerra civil, en 1936, Franco deroga el decreto de expulsión de los jesuitas. Al no poder volver a Bellavista, ocupado por el instituto de Vigo, empezó una nueva búsqueda para instalar el colegio eligiéndose finalmente Mondariz-Balneario, el ayuntamiento más pequeño de España conoci-

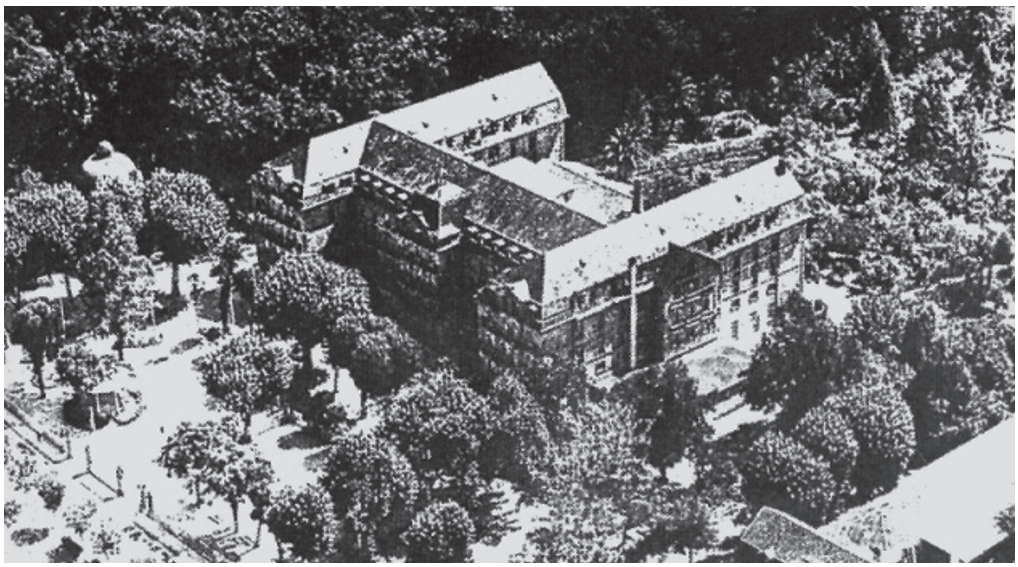

do como el palacio de las aguas. Se inició el curso el 8 de octubre ocupando el gran hotel hasta que en 1937 fue convertido en hospital de sangre viéndose obligado el colegio a salir y ocupar 19 hoteles y casas de Mondariz, coinvirtiendo la villa balnearia en un inconfundible reducto jesuítico. El crecimiento de alumnos era continuo: De de 274 alumnos en 1936-37, llegó a 530 en 1940-41. Para ayudar a alumnos menos pudientes el colegio otorgaba 83 becas más 8 que concedía la universidad de Santiago.







Florecen instituciones como la Congregación Mariana, el Apostolado de la Oración y la Juventud Española Misionera. Como ejemplo del fervor religioso entran en esos años 12 estudiantes a la Compañía de Jesús. Cambiando el uniforme, los exploradores hispanos de Curía se convierten en las Falanges Juveniles de Franco. El Frente de Juventudes organizaba desfiles patrióticos en las ciudades, campeonatos deportivos y campamentos de verano en lugares naturales como Vilanova de Arousa, Limens o la Lanzada: *"Todos los alumnos de los centros de 1ª y 2ª enseñanza oficial y privada forman parte del Frente de Juventudes"*. En los colegios se veían muchas camisas azules y boinas rojas.

En 1938 se quemó el hotel san José, el más grande después del Gran Hotel, y en la reacomodación los alumnos mayores se vieron obligados a emigrar al balneario lucense de Guitiriz.

Noticias de la Provincia jesuítica de León resumían así la experiencia educativa de la época de los balnearios: *"El ambiente del colegio es excelente. Los alumnos viven contentos. Su cooperación a la vida del colegio es entusiasta siempre".*

REGRESO A BELLAVISTA

En 1940, año en que se estaba celebrando el IV centenario de la fundación de la Compañía, tras 8 años de exilio, el Estado devuelve el edificio de Bellavista para la alegría de los alumnos. Se realizaron obras de reacondicionamiento: 124 camarillas para internos, duchas, y lavabos. Se decoró el vestíbulo principal del colegio colocando en el centro la imagen del Sagrado Corazón, que había sido guardada por la familia de Guillermo Oya. Antonio Massó, presidente de los AA.AA., descubrió dos lápidas en la pared del fondo con los nombres de los antiguos alumnos del bando nacional que habían muerto en la guerra civil.

Para ayudar social y educacionalmente a las familias modestas del barrio, con el apoyo del Rector y de los antiguos alumnos, se crearon enfrente del colegio las Escuelas de San Ignacio con turnos de mañana para niños y de





noche para trabajadores. A partir del curso de 1942 se hizo cargo de ellas el P. Nemesio Encinas, alma y vida del barrio. Una calle donde estaban las escuelas lleva su nombre.

El colegio tenía que acometer obras con elevados costes de ampliación para poder albergar a todos alumnos de Vigo y Mondariz. Surgieron varios proyectos para instalar el colegio en otro lugar, entre ellos, una vez más, el de Santiago ofreciendo terrenos gratuitos y la construcción de un colegio y una residencia. Al final se decidió por permanecer en Vigo agregando una planta más al pabellón existente, pero, aun así, tampoco cabían todos. Se optó entonces por enviar los alumnos de los cursos superiores de Mondariz a Camposancos, ya devuelto por el Estado a la Compañía. Los 550 alumnos restantes, procedentes de 85 localidades de las provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, se instalaron en Vigo, atendidos por 30 jesuitas y 4 profesores civiles.

Los jesuitas portugueses permanecieron en Camposancos hasta 1932 cuando pudieron regresar a su patria. En 1936 se instaló allí un *"Tercerenado"*, última prueba para los sacerdotes jesuitas. Durante la guerra civil, simultáneamente, en el mismo edificio, Camposancos se convirtió en colegio y cárcel para prisioneros republicanos. Alumnos y jesuitas tuvieron que convivir con los presos. Allí se celebraron varios consejos de guerra con muchos condenados a muerte. Sus nombres figuran en un monumento funerario delante del cementerio de La Guardia.



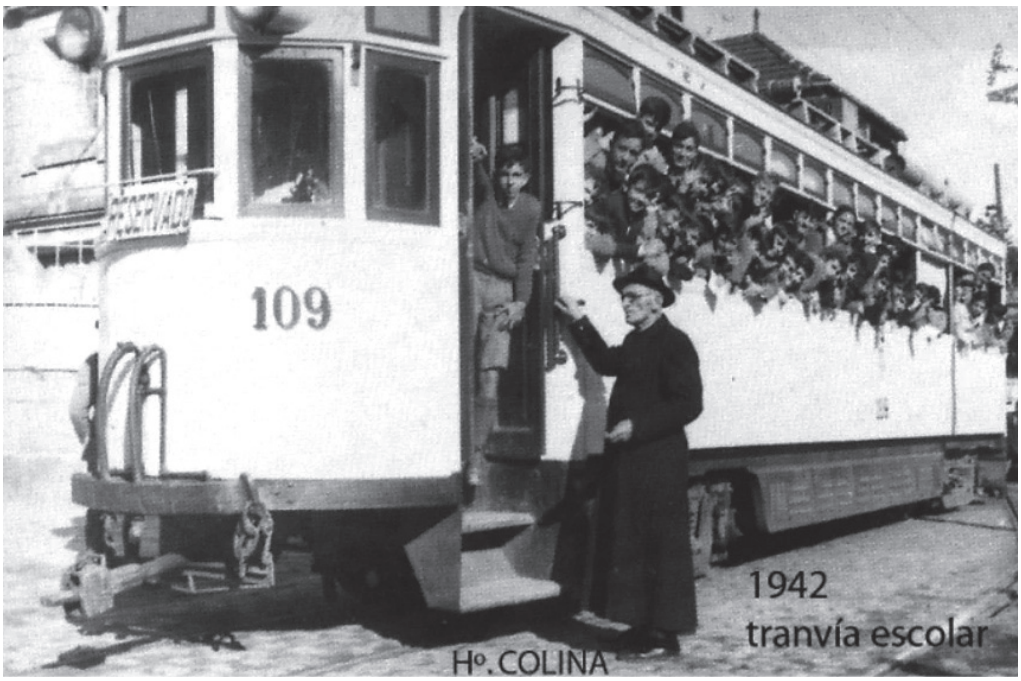

En 1942, dentro del nacional catolicismo reinante, se celebraron grandes misiones populares en Galicia con destacados predicadores jesuitas.

En el colegio de Vigo, los alumnos internos se levantaban a las 7 de la mañana para unas jornadas intensas en estudio, clases y prácticas religiosas. Los externos venían en un tranvía bajo la supervisión del H. Colina. Entraban a las 9 para incorporarse a la Misa y demás actividades y volvían a las 3 de la tarde hasta las 8,15.



Entre otros muchos, destacó en estos años el "maestrillo" (etapa entre la Filosofía y la Teología) Xaime Seixas, referencia imprescindible para acercar el colegio a la cultura gallega. Por su extraordinario trabajo, en 1985, recibió la medalla de Castelao de la Xunta de Galicia y una calle de Vigo lleva también su nombre.

Añadiéndole dos pisos y un ático al primitivo chalé de la finca de Bellavista, en el curso 1943-44 había 569 alumnos (310 internos) y 40 jesuitas.

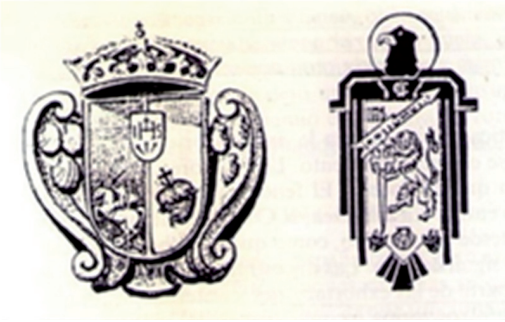

El colegio de Camposancos, con el nombre de San Francisco Javier, se convirtió en un colegio preapostólico como cantera de vocaciones para la Orden. Funcionó desde 1943 hasta 1959, ingresando 62 estudiantes. Funcionó también durante algunos años como casa para Ejercicios Espirituales y casa de vacaciones para familias. Estuvo también a punto de convertirse en observatorio meteorológico integrado en una red de observatorios de España. A partir de los años 50, en los veranos, era ocupada por los novicios y juniores, de la orden.

Bajo la consigna de "Dios y Patria", el colegio se sumerge en la politización educacional obligada del Régimen franquista. Las clases de Religión, dogmáticas y rigurosas, y la disciplina, se convierten en santo y seña del colegio llegando al extremo de expulsar a un alumno de la clase de Apologética por sostener que no se podía demostrar la existencia de Dios. Igualmente obligatoria era la Formación de Espíritu Nacional, una visión de España según los principios del Gobierno imperante. No obstante, el nivel académico y estudios rayaban a gran altura. El plan de estudios constaba de tres cursos de menores (Ínfima, Media e Ingreso), 6 cursos de bachillerato, divididos en elemental (de 1º a 4º) y superior (5º a 6º) que culminaban en sendas reválidas, para obtener el título elemental y superior, realizadas en instituto público. Se añadía el curso preuniversitario como preparación para la universidad. Bajo la influencia de la época, el colegio cambia su lema "*possumus*", su himno (*ya la Voz de Santiago nos llama a campaña*) y su escudo transformado en un águila imperial.

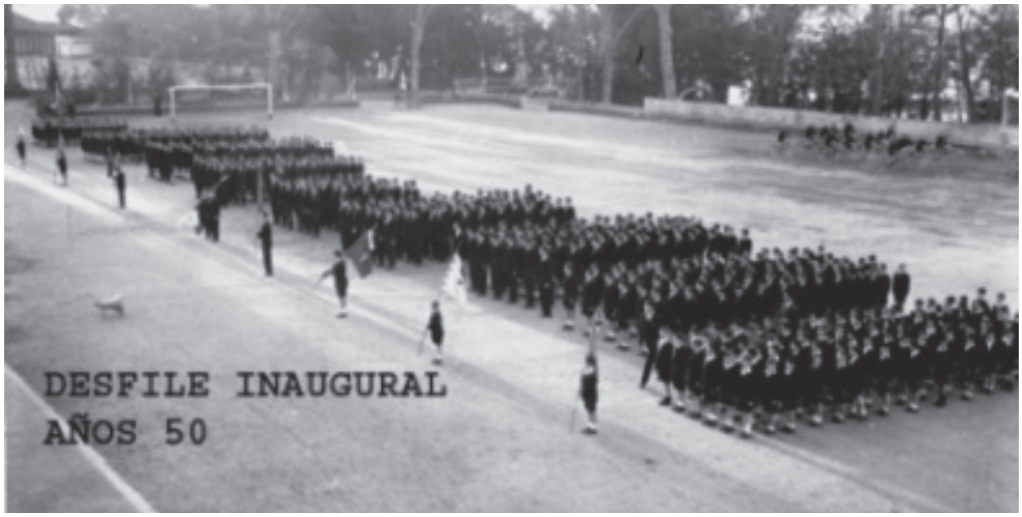

En el Año Santo de 1943, se organizó una peregrinación en tren de todo el colegio a Santiago. Entre alumnos y familiares, participaron más de 1000 personas. En 1954 volvería a realizar otra peregrinación igualmente apoyada por todos.



Las tradicionales fiestas rectorales con un desfile gimnástico-militar de todo el colegio, la proclamación de dignidades en el teatro García Barbón, en el día de la Inmaculada, la distribución de premios al finalizar el curso y las religiosas despedidas de los bachilleres ante la imagen de Lourdes del patio *("Dulcísimo recuerdo de mi vida, bendice a los que vamos a partir…"),* son actos esplendorosos de esta época.

En 1947 queda vacante la parroquia del Sagrado Corazón fundada por los salesianos. Los jesuitas, que habían rechazado hacerse cargo del Colegio-Hogar de San Roque, se hacen cargo de esa parroquia en el humilde barrio marinero del Arenal, formando una pequeña comunidad de seis miembros dirigidos por el P. Bernardo Chanes.

Dada la fuerte educación religiosa en la década del 50, entraron a la Compañía 21 alumnos, sin contar otros que eligieron el clero secular o el Opus Dei. Más de la mitad abandonarían posteriormente Compañía.





1944 el colegio visto desde la cuesta de las Salesas

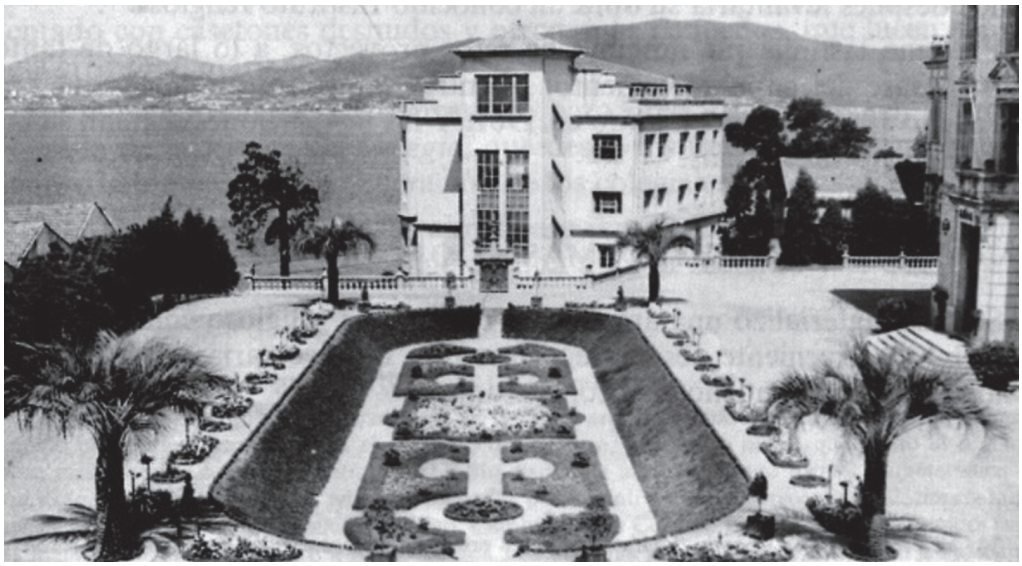

En 1948, los antiguos alumnos colocaron una lápida de bronce en la columna de la Virgen del parque. Los alumnos siguen creciendo: de 567 en 1947 pasan a 716 en 1961. Se estudian nuevos proyectos de ampliación, incluyendo la posible compra del colegio de las Josefinas en el mismo barrio. Apareció también la posible compra de una finca de 41.000 m^2 cerca del seminario diocesano. La variada y rápida sucesión de rectores no permitió que los planes pasasen del papel a la ejecución. Pero sí se aprobó y realizó la construcción de una iglesia grande, neoclásica, para todos los alumnos, con planos del arquitecto Antonio Cominges. Se puso la primera piedra en 1951 y se inauguró en 1954, año Mariano. Poco después, se derribaba la capilla

que se encontraba a la entrada del colegio conocida popularmente como capilla del P. Encinas.

La Virgen del Colegio, venerada desde los tiempos de Camposancos, fue entronizada en el nuevo altar con procesión y presencia de autoridades civiles y militares. Con la construcción de la capilla se procedió a reformar la entrada al colegio construyendo un jardín ovalado bajo nivel a imitación del que existía en el hotel Palace de Curía.



AUTOBÚS LEYLAND.
VOLANTE A LA DERECHA

En 1948, se compraron dos autobuses y poco después un Leyland, único en la ciudad, poniendo fin al trasporte de los externos en el tranvía especial.

En esta misma época se consolidan dos actividades importantes: deportes variados, fútbol muy especialmente, y el periodismo escolar. Además de la revista "O noso lar" surgieron varias publicaciones internas en las que empezaban a destacar algunos alumnos, entre ellos, uno que después sería maestro de periodistas: Cuco Cerecedo. O el maestrillo José Luis Martín Vigil, autor se decenas de novelas famosas, entre ellas, el best seller "La


1949 FLAMANTES AUTOBUSES
DEL C OLEGIO



vida sale al encuentro" inspirada en los años docentes del autor en el colegio.

Después de los inevitables paros provocados por la dispersión y la guerra civil, empieza un nuevo resurgir de la Asociación de Antiguos Alumnos destacando personajes conocidos como Tomás Santoro, José Manuel Magadán, Antonio Ramilo o José María Díaz de Rábago. Se editaron catálogos de asociados y empezó la publicación del boletín Bellavista, transformado en la actualidad en elegante revista.

A partir de los años 60, nacen *"Los montañeros de Santa María"*, movimiento de ámbito nacional, inspirado en los *"boy scouts"* y en los *exploradores* de Curía y Mondariz, con mucho arraigo en el colegio, con una fuerte espiritualidad

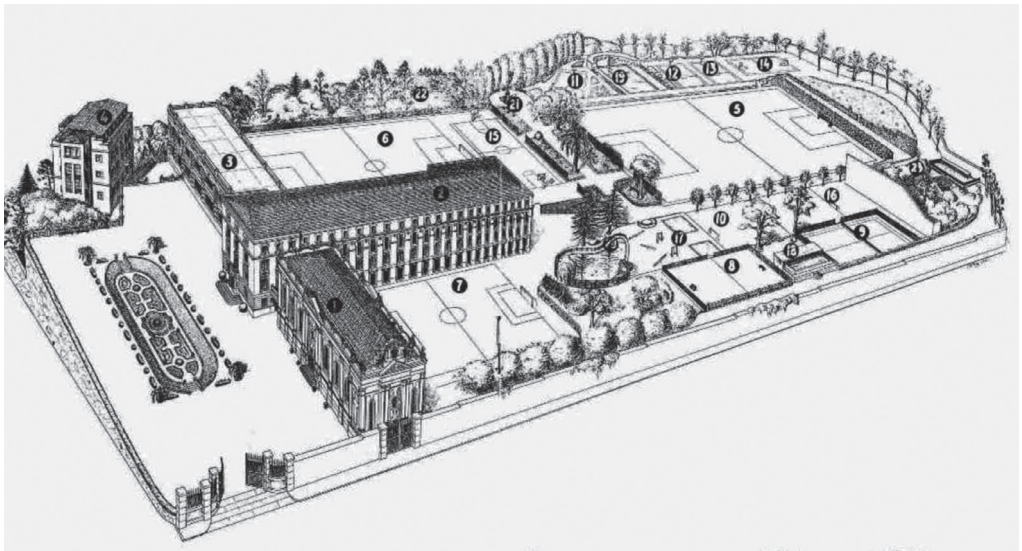

1 Capilla.
2 Pabellón central (internado, residencia de la comunidad, enfermería, clases...).
3 Pabellón de clases. Frontón cubierto (20 x 9).
4 Chalet (curso preuniversitario).
5 Campo de fútbol (108 x 55).
6 Campo de fútbol (82 x 45).
7 Campo de fútbol (68 x 48).
8 Pista de patines (38 x 19).
9 Campo de tennis (27 x 15).
10 Campo de fútbol (47 x 17).
11 Campo de baloncesto (35 x 16).
12, 13, 14 Campos de baloncesto (25 x 14).
15 Campo de baloncesto (30 x 18).
16 Frontón (14 x 21).
17 Parque infantil.
18 Piscina (15 x 7).
19 Piscina en proyecto (33 x 15).
20 Estanque.
21 Rotonda y monumento a la Virgen.
22 Parque.
23 Granja.
Los campos de deporte ocupan una extensión de 18.000 metros cuadrados. El Parque pasa de una Hectárea.

Así era la distribución del Colegio en la finca de Bellavista el año de 1955, cuando ejercía su primer rectorado el P. Enrique Jaureguizar.

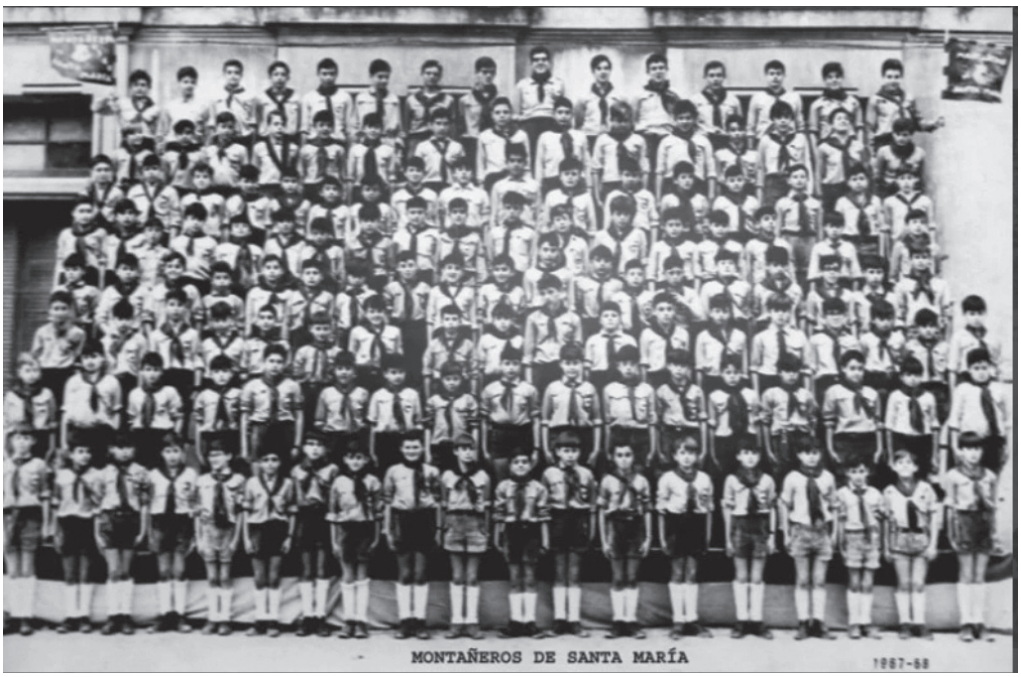

basada en el amor a Cristo y a la Virgen y fuerte contacto con la naturaleza. Bajo la influencia de los montañeros se incrementa la participación en campamentos veraniegos muy mentalizados políticamente.

Entre 1962 y 1964 se produce el ingreso a la Compañía de seis alumnos, la llamada "promoción del Concilio". A partir de entonces empieza una extraordinaria sequía de vocaciones.

En 1963, la Compañía de Jesús publica un "Directorio y reglamento" para todos los colegios de España, una especie de "libro blanco" de la educación jesuítica señalando principios ideológicos, organizativos y normativos.

El colegio crece con aumento continuo de alumnos: 716 en 1960, 1147 en 1965 y más de 2000 en 1980, lo que obliga a tener que seguir pensando en ampliaciones. Aparece entonces un nuevo proyecto, "plan Coia", no finalizado, para la compra de una parcela de 50.000 m^2 al Ministerio de la Vivienda con un frente de 200 metros a la avenida de Samil.



En 1967, se inauguró un nuevo edificio de plata baja, dos pisos y azotea para los alumnos de bachillerato. Durante el rectorado del P. Rábago se derribó el renovado chalé y en su lugar se construyó un edificio con cuatro plantas, sótanos y una magnífica azotea para la resi-



dencia de los jesuitas y servicios colegiales, no exento de polémica pues estuvo parado varios meses por orden municipal, cambiando sustancialmente la perspectiva de entrada al colegio.

En conmemoración de los 50 años de llegada del colegio a Bellavista, los antiguos alumnos colocaron una gran placa de piedra. Por su larga y eficaz carrera como profesor, el Ministerio de Educación concede al P, Poggio la encomienda del Alfonso X el Sabio.

Desde antiguo, Vigo, igual que otras ciudades gallegas y españolas, aspiraba a tener una residencia de jesuitas en la ciudad para potenciar la acción pastoral. En 1953, el colegio compró el solar del antiguo cine Vigo, en Velázquez Moreno y Marqués de Valladares. Para solventar la compra y construcción tuvo que recurrir a préstamos, donaciones, alquileres y venta de terrenos en Sanjurjo Badía. Se colocó la primera piedra en 1964 y en 1968 se inauguró un edificio de cinco plantas, dos áticos y un sótano donde se instaló la iglesia de los *Apóstoles*. La residencia empezó pronto a ganar popularidad con los PP. Celso González, Jesús Vázquez, Magadán, Brasa, Seixas, Hervada, Villamil, Scola, Lousa… y tuvo vida propia hasta 1990. Después siguió funcionando atendida por los jesuitas del colegio hasta que fue definitivamente cerrada.



Entre 1968 y 1974, mientras el alumnado y el profesorado seguía

creciendo la comunidad de jesuitas empieza un continuo y largo descenso. En 1969 se crea la Asociación de Padres de Alumnos (APA) para acercar la presencia de las familias al colegio aspirando, dentro de la Nueva Ley General de Educación, a poder llegar a una verdadera cogestión en la dirección del colegio, En 1970, se produce otro acontecimiento importante: La conversión de la Iglesia del colegio en parroquia de san Francisco Javier, atendida por una pequeña comunidad de jesuitas, "coetus", que vivían en un piso cerca del colegio.


EDIFICIO DE LOS APÓSTOLES EN LA ACTUALIDAD

En el curso de 1971-72, el colegio se une con el femenino de la Compañía de María para iniciar el COU. Al no disponer de sitio suficiente en Bellavista se alquilaron las dos primeras plantas de la Residencia para iniciar el primer curso mixto de la historia del colegio, con 129 alumnos y 58 mujeres. Para poder traer los alumnos mixtos de COU a Bellavista, se suprimió el internado en el colegio.

Se asfaltaron los campos y se reordenó la entrada al colegio suprimiendo las escaleras de la fachada principal y las palmeras. Teniendo en cuenta la existencia discriminatoria entre el colegio rico de pago y el colegio pobre en-


LA CAPILLA DEL COLEGIO SE CONVIERTE EN PARROQUIA, CON EL CONSIGUIENTE CAMBIO DE IMÁGENES

frente, se cerraron las Escuelas de san Ignacio permitiendo que sus alumnos se integrasen al colegio.

En las Fiestas Colegiales de 1972, se celebró el centenario del colegio, con concesión de medallas de oro, desfile olímpico, danzas, suelta de globos y corrida de toros.

En 1974, los jesuitas de España, buscando la síntesis entre fe, cultura y justicia, publican el Ideario y objetivos para sus colegios, tránsito de la evolución entre el tradicional colegio de religiosos a colegio de la comunidad educativa con sentido cristiano.

En 1975, tras la muerte de Franco, adquiere especial importancia el derecho a la libertad de enseñanza, siendo el colegio el primero de Vigo en realizar las elecciones para elegir al Comité de empresa y adaptarse a la nueva sociedad democrática mediante un nuevo Estatuto aprobado finalmente en 1981. Empieza un largo proceso de socialización de la enseñanza. El colegio que poseía prestigio, buenas instalaciones y tradición elitista por razones económicas, intenta abrirse a todas las familias por medio de becas y ayudas, hasta que, en 1980, se aprobó la subvención pública al colegio convirtiéndose en colegio concertado. Su enseñanza dejaba de ser privilegiada para convertirse en un colegio abierto al bien social. Además de una intensa labor educativa se fomentaron extraordinariamente las actividades extraescolares como el deporte, montañismo, periodismo…

En ese mismo año, visita el colegio el P General, Pedro Arrupe que, cuando ya estaba retirado en la enfermería en Roma, le comentó a un jesuita: *"El monte de la Guía es un sitio espléndido para hacer la contemplación para alcanzar el amor de Dios"*. Algo bueno estaría haciendo el colegio cuando nue-

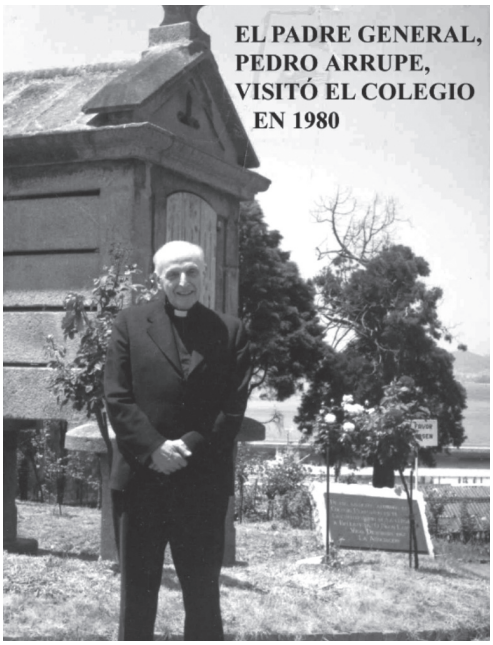



ve años después (1989) recibiría la visita de P. Kolvenbach, nuevo padre general de la Compañía.

Es época de cambios institucionales y mentales. Se inician nuevas actividades religiosas y sociales como el camino a Santiago desde Roncesvalles para los de COU y pascuas juveniles en Villagarcía de Campos (Valladolid). Los tradicionales Ejercicios Espirituales se convierten en convivencias fraternas. Entre 1982 y 1991 surgieron ocho nuevas vocaciones religiosas, las últimas en la historia del colegio aunque con exigua perseverancia.





En 1985, Juan Pablo II beatificó al H. Gárate que trabajó diez años como enfermero en Camposancos colocándose una estatua suya en la entrada al colegio en 1989. En ese mismo año, la Xunta de Galicia concede la medalla Castelao al padre Seixas.

En 1987 se inauguró un gran pabellón polideportivo semi cubierto.

Con el nombre de *Centro Gárate,* en 1988, se compraron dos naves industriales adyacentes para actividades escolares y paraescolares en el callejón de san Ignacio que rodea al colegio.





En 1992 se amplió la enfermería con nuevas habitaciones para enfermos y el Ayuntamiento de Vigo puso el nombre del P. Encinas a la calle donde estaban las escuelas de san Ignacio, siendo ya cuatro calles con nombres de jesuitas.

En 1993, por primera vez en la historia del colegio, un profesor civil, Fernando López Paz, es nombrado director del colegio.

En 1997, se celebró el 125 aniversario del colegio con la presencia de Manuel Fraga, Presidente de la Xunta de Galicia, y el APA coloca una placa a la entrada del colegio. Un grupo de antiguos alumnos, comandados por José Carlos Espinosa, de la promoción de 1960, hacen renacer la Asociación de Antiguos Alumnos.

En 1998, el Ayuntamiento concede la Medalla de oro de la ciudad al colegio.

A lo largo de los años, el colegio ha ido progresando no solo formando alumnos y profesores en las nuevas tecnologías sino que ha ido actualizando y digitalizando las aulas. Desde los tres años de edad los pequeños viven ya en otro mundo con aulas multisensoriales.

En el año 2000, el colegio consiguió el concierto con la Consellería de Educación, que permitió implantar la enseñanza gratuita de 6 a 16 años.

En 2002, por primera vez en la historia de las asociaciones de antiguos alumnos de de jesuitas de España, una mujer, Ana Rosa Rodríguez (promoción de 1975) fue elegida presidenta de la Asociación de antiguos alumnos del colegio.

En 2007, obtuvo el título y sello de plata de Excelencia Europea 400+.

En 2009, por primera vez, una mujer, María Alonso Pérez, antigua alumna (promoción de 1990), es nombrada Directora del colegio.

En 2010, el Centro Loyola se traslada del edificio de los Apóstoles y se instala a la entrada del colegio.

En 2013, el colegio se adhiere a la red de centros plurilingües de la Xunta de Galicia.

En 2014, se implanta en ESO, el alemán como segunda lengua extranjera.

En 2015, el Ayuntamiento nombra al hermano José Bailón S.J., Vigués Distinguido.

En 2016, el colegio, el ANPA y la Asociación de Antiguos Alumnos, en conmemoración del centenario de la llegada del colegio a Vigo, organizaron diversas actividades, entre ellas, una exposición de cien fotos y un diario del centenario.

En 2017, Begoña Vila (promoción de 1981), directora del proyecto James Webb de la NASA, pronuncia una conferencia en el colegio.

En 2018, se remodeló el Pabellón Polideportivo multiusos en el que, además de las actividades deportivas y sociales, se celebran allí las despedidas de bachilleres.



Se intensifican los programas e intercambios de idiomas con estancias en Inglaterra, Francia, Alemania, Hungría y Canadá.

En 2019, se puso el césped artificial en el campo de fútbol para actividades diurnas y nocturnas.

En 2020, centenario de la creación de la Asociación de Antiguos Alumnos y de la revista O noso lar, la Asociación edita digitalmente un archivo fotográfico con 1800 fotos clasificadas y comentadas, que puede verse libremente en Google: *archivo fotográfico. aajesuitasvigo.org*



En 2021, se implantó el Programa EDIXGAL, del Bachillerato DUAL Americano y una Aula Multisensorial para Infantil.

En 2022 y 2023, bajo el lema *"150 años educando homes e mulleres para os demáis",* se celebró el 150 aniversario de la creación del colegio. Entre los actos conmemorativos, los antiguos alumnos plantaron un olivo centenario en los jardines a la entrada del colegio.

Con la finalidad de conocer mejor la realidad aprovechando todos los recursos disponibles en pleno siglo XXI, la Compañía de Jesús de España se ha reorganiza creando las Plataformas Apóstolicas Locales (PAL) en las que intervienen todas las instituciones y personas pertenecientes a un determinado territorio.

REFLEXIONES FINALES

Conocemos el colegio por haber pasado en él diez años de juventud. Como secretario técnico de la asociación de AA.AA. seguimos de cerca su marcha. Lo primero que nos viene a la cabeza para cerrar este artículo es que el Colegio Apóstol Santiago no solo está vivo sino que goza de muy **buena salud**. Prueba irrefutable de esta afirmación, es que es el colegio más solicitado por las familias viguesas para la educación de sus hijos.

En la época de Camposancos (1875-1916) se dio la coincidencia de tener simultáneamente un **colegio** con perfil pedagógico muy rico, un centro de estudios **universitarios** que dio origen a las universidades de Deusto y Comillas, y un **seminario** vocacional.

No se puede tampoco poner en duda las magníficas **instalaciones** del colegio, su emplazamiento, entrada, bosque, campos, edificios…

Con sentido histórico, de clara **inculturización** social y gallega, el colegio evolucionó de una concepción elitista hacia una integración creciente con el barrio al que pertenece.

Además de la educación reglada propia y obligatoria para todos los colegios, el Apóstol se ha distinguido por su importancia en la formación de **valores humanos**, preparando personas con un determinado sentido de la vida humana y cristiana.

La Compañía de Jesús espera que sus alumnos se comporten socialmente como personas conscientes, competentes, comprometidas y compasivas. Con casi 20.000 alumnos educados en el colegio, muchos se han **distinguido en las ciencias, las artes o las letras** y la inmensa mayoría han conseguido realizar una vida digna de familia.

Cuatro **calles de Vigo** llevan nombres de jesuitas (Celso González; Xaime Seixas; San Ignacio y Nemesio Encinas). Por el colegio pasaron nombres tan famosos como: Baltasar Merino, Ramón Aller Ulloa, Francisco Gárate, Manuel Portela Valladares, Mauro Alonso Cuenca, Camilo José Cela, Xaime Seixas, Manuel Romay Beccaría, José Franco Montes, José Luis Martín Vigil, Cuco Cerecedo, Suso Vaamonde, Julio Martínez Martínez y un largo etcétera.

Con motivo de los 125 años del colegio, el P, Evaristo Rivera, en su libro *"Memoria de 125 años"*, dedicó cien páginas a la opinión de 172 antiguos alumnos que libremente y sin ningún tipo de censura dijeron lo que el colegio había significado para ellos. Más allá de algunas críticas, desde ateos hasta absolutamente creyentes, reconocen mayoritaria y orgullosamente la **buena educación y formación recibida en el colegio**, garantía de la existencia y funcionamiento actual de la **Asociación de Antiguos Alumnos**.

Del colegio salieron 80 **vocaciones religiosas** hasta que se acabó el filón vocacional. De los que ingresaron, muchos no perseveraron.

Dada la sequía de vocaciones religiosas, los colegios de la Compañía de Jesús de España avanzan hacia una consolidación que bien podría llamarse de "colegios de jesuitas sin jesuitas" pero manteniendo sus señas de identidad de educación ignaciana ¿Lo conseguirán? Desde hace años, el colegio Apóstol está gobernado por un equipo de civiles y antiguos alumnos.

Otro aspecto de importancia social es la buena relación y sintonía con el **personal no docente** (empleados y obreros) del colegio, muchos de ellos con casi medio siglo de trabajo. Sirva como ejemplo el **Grupo Apóstol** creado por el H. Bailón reuniendo a trabajadores y familias en vacaciones, fiestas y viajes colectivos. Después de más de 50 años como administrador del colegio, en 2015, Bailón fue nombrado vigués distinguido por el Ayuntamiento.

Como dato histórico, objetivo, de la validez y mérito del colegio Apóstol Santiago, en 1998, el Ayuntamiento de Vigo le concedió la Medalla de Oro, máximo galardón de la ciudad.


1998 MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE VIGO AL COLEGIO

150 años es un tiempo demasiado largo en el que el Colegio Apóstol Santiago, como cualquier otra institución humana, especialmente las dedicadas a la educación, ha tenidos luces y sombras, aciertos y errores, pero no cabe duda alguna de que si se sometiese a un referendo popular de calificación de sus alumnos y familias, por abrumadora mayoría absoluta, las muchas luces ocultarían las pocas sombras.

Expresamos, pues, nuestro pesar por la pérdida de la comunidad de jesuitas del colegio. Duele, pero comprendemos las causas.

Nuestra esperanza es de que el Colegio Apóstol siga empeñado en transmitir una educación que va mucho más allá de la mera enseñanza académica, buscando la excelencia humana, seña e identidad del principio ignaciano de "en todo amar y servir".

Nuestro sincero agradecimiento, por los servicios prestados en Vigo durante 107 años, a la Compañía de Jesús, en general, y muy especial al Colegio Apóstol Santiago.

Somos muchos los que respetamos y apreciamos la educación recibida. Al César lo que es del César.

Boletín IEV, Nº 28/23. Págs. 157 a 188

Actores secundarios en una película de espías en torno al puerto de Vigo durante la Segunda Guerra Mundial

Por Antonio Giráldez Lomba

RESUMEN: El número de naufragios frente a las costas gallegas durante la Segunda Guerra Mundial da fe de la importancia que tuvieron estas aguas en la batalla del Atlántico. Para ganar esta batalla y, a la postre, la guerra, jugó también un papel muy importante el espionaje. En el caso de Vigo, la inteligencia militar fue, sobre todo, inteligencia naval y, en el tablero de ajedrez de la guerra, unos jugaban su partida a favor del Eje mientras otros lo hacían a favor de la causa aliada. Si dijéramos que el puerto de Vigo fue el escenario durante la Segunda Guerra Mundial de una película de espías, tendríamos que aclarar que, como en cualquier película, también en esta, hubo actores principales y actores secundarios y estos últimos fueron imprescindibles para el éxito de la misma.

PALABRAS CLAVE: *Kriegsmarine*, *Etappenorganization*, *Bessel, Abwehr*, *U-Boot*, Meino von Eitzen.

ABSTRACT: The number of shipwrecks in front of the Galician coasts during the Second World War attests to the importance that these waters had in the battle of the Atlantic. To win this battle and then the war, espionage played a really important part. In Vigo's case, the military intelligence was especially naval intelligence, and in the chessboard of war some played their game in favour of the Axis while others did in favour of the allied cause. If we said that Vigo's port was the stage during the Second World War for an espionage film, we would have to clear that, as in any film, there were main actors and secondary actors who were indispensable for the success of it.

KEY WORDS: *Kriegsmarine*, *Etappenorganization*, *Bessel, Abwehr*, *U-Boot*, Meino von Eitzen.

Además de la importancia de Galicia en el comercio del wólfram, barcos mercantes y de guerra hicieron de las costas gallegas y, más concretamente, del puerto de Vigo una escala obligatoria en su periplo atlántico.

La situación privilegiada del noroeste peninsular como punto desde el que asaltar las rutas comerciales aliadas, ofreció a las manadas de lobos alemanes un enclave estratégico donde reabastecerse.

El número de naufragios frente a las costas gallegas da fe de la importancia que tuvieron estas aguas en la batalla del Atlántico. Para ganar esta batalla y, a la postre, la guerra, jugó también un papel muy importante el espionaje. En el caso de Vigo, la inteligencia militar fue, sobre todo, inteligencia naval y, en el tablero de ajedrez de la guerra, unos jugaban su partida a favor del Eje mientras otros lo hacían a favor de la causa aliada.

Si dijéramos que el puerto de Vigo fue el escenario durante la Segunda Guerra Mundial de una película de espías, tendríamos que aclarar que, como en cualquier película, también en esta, hubo actores principales y actores secundarios. En esta ocasión, no pretendemos poner nuestra atención ni en los guionistas ni en los actores que lideraron el relato. No serán objeto de nuestro interés ni Walter Giese, al frente del espionaje alemán en Galicia en 1943, ni el Cónsul General de Alemania en Galicia, Dr. Herbert Schwörberl, o el ingeniero Friedrich Wilhelm Cloos, vicecónsul de Alemania en Monforte de Lemos y gerente de Minerales de Hierro de Galicia S.A. Tampoco lo serán el cónsul inglés, el vicecónsul norteamericano o el alemán en la ciudad. Alrededor del puerto de Vigo, se dieron cita otros actores secundarios que colaboraron en las redes de inteligencia germana y aliada sin los que no habría sido posible ejecutar la trama. Ellos también fueron imprescindibles en aquella película de espías.

La entrevista de Hendaya entre el general Franco y Adolf Hitler celebrada en octubre de 1940 no cambió mucho las cosas: Franco permanecía en su ambigua neutralidad, pero autorizaba el uso de los puertos españoles en el Atlántico por parte de los submarinos de la marina de guerra alemana (la *Kriegsmarine*).

Actualmente sabemos de la importancia que para los alemanes tuvo al comienzo del conflicto bélico encontrar refugio para sus barcos (aproximadamente un diez por ciento de los buques alemanes a los que la guerra sorprendió en aguas extranjeras se refugiaron en el puerto de Vigo) como durante la propia guerra reabastecer a sus buques y a sus submarinos contando con la actitud entre complaciente y dubitativa de un país teóricamente neutral como España. Este sistema de suministros ideado por la *Kriegsmarine* y que tenía en el puerto de Vigo uno de los enclaves más importantes era conocido como la *Etappenorganization*. Ya durante la Primera Guerra Mundial algunos de los submarinos de la *Kriegsmarine* se habían abastecido y reparado en aguas españolas. Desmantelada después de esta guerra, la *Ettapenorganisation* volvía a reactivarse en la nueva confrontación bélica como responsable de las operaciones de suministro a los buques de la *Kriegsmarine* en el extranjero. A falta de bases navales fuera de los territorios ocupados por sus fuerzas, Alemania recurría, como ya lo había hecho durante la Primera Guerra Mundial, al avituallamiento clandestino de sus submarinos en países neutrales. En previsión del apoyo logístico necesario para desarrollar la guerra submarina en el Atlán-

tico, el alto mando de la *Kriegsmarine* había ordenado el despliegue de buques cisterna y barcos mercantes en puertos estratégicos de la costa atlántica española antes del estallido de la guerra.

En 1940, la inteligencia alemana planeaba contratar pequeños barcos españoles, bien vapores de pesca de unas 40 toneladas, motoveleros o incluso vapores de cabotaje de menos de 130 toneladas, para efectuar pequeñas operaciones de abastecimiento en las rías gallegas, pero su utilidad era limitada tanto por la pequeña entidad de estos barcos y su lenta capacidad de bombeo de combustible como, a pesar de haber una buena recompensa, por el temor de los españoles por sus familias en el caso de ser descubiertos por el espionaje aliado[1].

Finalmente, la solución para el abastecimiento de los submarinos alemanes solo podía correr a cargo de barcos de este país.

En aquel momento, permitir estas actividades de abastecimiento de la *Kriegsmarine* fue la manera que tuvo el régimen de Franco de contribuir al esfuerzo bélico del Eje durante la Segunda Guerra Mundial.

Entre 1940 y 1942, hasta 23 submarinos alemanes utilizaron los puertos españoles para abastecerse gracias a los barcos mercantes amarrados allí previamente. El inicio de las hostilidades ofreció la excusa perfecta a los mercantes alemanes para permanecer anclados en los puertos gallegos y servir como buques de suministro para los submarinos.

Los mercantes alemanes *Max Albrecht* (fondeado en la ría de Ferrol) y *Bessel* (anclado en Vigo), ofrecieron apoyo logístico a las tripulaciones de los sumergibles germanos que volvían del combate en alta mar. Estos barcos suministraron combustible, raciones de comida y agua a los sumergibles, pero los españoles también asistieron a los alemanes heridos además de colaborar en reparaciones de emergencia.

El Agregado Naval en España, Kurt Meyer-Döhner, dirigía entonces la *Etappenorganization* y estaban a su servicio hombres de negocios establecidos en puertos españoles. Entre fines de 1939 y la primera mitad de 1940, se estableció un sistema de suministros utilizando algunos de los mercantes alemanes que habían quedado refugiados desde el estallido de la contienda en los puertos de Cádiz, Las Palmas, Ferrol y Vigo y que se utilizarían como almacén, tanto de provisiones como de combustible. Once de las veintitrés operaciones de abastecimiento registradas en España durante la Segunda Guerra Mundial se realizaron en ambos puertos gallegos; las otras se produjeron en Cádiz y Las Palmas[2]. Así, los submarinos alemanes, de paso por la ría de Vigo recargaron baterías y fueron abastecidos de alimentos, agua fresca, aceite y combustible hasta en ocho ocasiones. El abastecimiento debía hacerse secreta o discretamente porque, si llegaba a oídos de los aliados, las

1. SALGADO RODRÍGUEZ, J.C. (2008) *Marea roja, marea negra. Guerra en el mar. Una crónica de la II Guerra Mundial en el norte de España*, Valladolid, Galland Books S.L.N.E., págs. 91-92.

2. SALGADO RODRÍGUEZ, J.C. (2008): *Marea roja. Marea negra. Guerra en el mar. Una crónica de la II Guerra Mundial en el norte de España,* Valladolid, Galland Books, S.L.N.E.,pág. 13.

represalias económicas de estos al gobierno de Franco serían severas (la amenaza del embargo de petróleo de Estados Unidos pendería siempre como una espada de Damocles sobre el régimen español).

Además de las informaciones que manejaba la inteligencia británica, también la francesa era conocedora de la importancia del puerto de Vigo en el suministro de víveres y combustible a los submarinos alemanes. En este sentido, hemos tenido acceso a documentos de la Embajada de Gran Bretaña en París[3] en los que se hacen eco de informes del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, informes en los que se insistía al gobierno español en que debían cesar los suministros de los submarinos alemanes en puertos como el de Vigo o, por el contrario, la marina de guerra francesa se reservaba el derecho de seguir a estos submarinos hasta un puerto y destruirlos. Recordemos que hasta el verano de 1940 Francia aún no había sufrido la ocupación germana, era un aliado de Gran Bretaña y Alemania era el enemigo común de ambos países.

Si por un lado Alemania se quejaba de las severas restricciones que padecían sus barcos en puertos neutrales, por el otro, la diplomacia británica y francesa protestaban por las facilidades que tenía la *Kriegsmarine* en estos mismos puertos. Así, la protesta sobre los repostajes de submarinos alemanes en la ría de Vigo presentada por los agregados navales de Gran Bretaña y de Francia el 4 de febrero de 1940 ante el gobierno español llevó a que este admitiera que podía haber fallos en la vigilancia, pero que serían excepcionales y, en todo caso, prometían tomar medidas para mejorar la supervisión en los puertos. Evidentemente, los aliados pedían medidas para que el abastecimiento de los submarinos alemanes no volviera a suceder ni en Vigo ni en otros puertos, pero lo único que solía cambiar después de las protestas era la posición del buque nodriza, más lejos del puerto, y que las labores de suministro debían realizarse por la noche. Unos días después, los petroleros alemanes se situaron frente a la base naval de Ríos, un lugar más estrecho de la ría que dificultaba las maniobras de aproximación de los submarinos de este país. Por otra parte, el gobierno español parecía tomarse en serio la inspección de estas maniobras. En este sentido, el 12 de marzo de 1940 el teniente de navío Enrique Barbudo, comandante del patrullero Virgen de Begoña, enviaba un telegrama al Comandante General del Departamento marítimo de Ferrol en el que informaba de que se estaba realizando esta vigilancia de la marina española y hacía referencia tanto a los barcos alemanes refugiados como a la presencia de submarinos de este país:

> «Informe sobre movimiento de submarinos alemanes. Punto. Según informe de los pesqueros, una noche de mitad de febrero fue visto un submarino adentro del fondeadero de Ríos. En esta

3. Correspondencia entre la Embajada de Gran Bretaña en París y la Embajada de Gran Bretaña en Madrid (*National Archives*, en Kew Gardens, Londres). Consultada por cortesía de Ismael Alonso Lorenzo.

anochecida, un submarino fue avistado por pesquero a 7 millas afuera ría de Vigo. Punto. Es difícil saber si submarino se abastece de barco menor, pero señalo que buques refugiados poseen dos botes grandes de motor utilizables para salir de la Ría. Punto. Calado de los petroleros no cambia. Punto. Vapores refugiados están siempre encendidos. »

Una semana después, el mismo teniente de navío sacaba estas conclusiones a partir de las declaraciones que decía recoger de los pescadores, de los habitantes de las Islas Cíes y de su propia impresión personal:

«a) Alguna vez, muy raramente, deben establecer contacto los submarinos alemanes con los buques refugiados, bien entrando aquellos en la ría o bien saliendo embarcaciones de motor a reunirse con ellos en puntos convenidos.

b) No creo que exista un servicio constante y regular de aprovisionamiento, en la ría de Vigo, pues serían vistos con frecuencia por los pescadores, lo cual no parece suceder.

c) Dentro del puerto, aparentemente, no efectúan los b ques refugiados operaciones de trasbordo.

d) Los petroleros no varían de calados.

e) Uno de los petroleros es poseedor de un gran bote de cubierta y con motor de aceite pesado.»

El investigador Juan Carlos Salgado, que recoge el informe del teniente de navío Enrique Barbudo[4], argumenta que lo que no sospechaban los aliados por aquel entonces era que ninguna de las operaciones de repostaje tenía a los petroleros germanos como punto de apoyo sino al poco sospechoso *Bessel* y que los otros barcos se limitaban a funcionar como depósitos y almacenes flotantes. El agua fresca y el fuel oil se almacenaban en cubas o bidones de 200 litros y los alimentos en cajas de madera. El mercante *Bessel*, al mando del capitán Adam Kwuka, entró en Vigo al comienzo de la guerra y allí permanecería hasta su finalización. Era un buque de la marina mercante movilizado para el apoyo de la *Kriegsmarine* y reabastecería a los *U-Boote* en ocho ocasiones. Había sido botado en 1925 con el nombre original de Sorrento y pertenecía a la naviera Sloman. Un año más tarde recibió el nombre que le daría fama. Su nombre en clave era «Bernardo». Los petroleros fondeados en la ría eran sus comparsas, meros depósitos flotantes que debían lastrar sus tanques a medida que el gasóleo para los sumergibles era transbordado al mercante, para que la variación de la línea de flotación no atrajese las ansiosas miradas de los informadores al servicio de los aliados.

4. SALGADO RODRÍGUEZ, J.C. (2008) *Marea roja, marea negra. Guerra en el mar. Una crónica de la II Guerra Mundial en el norte de España*, Valladolid, Galland Books S.L.N.E., págs. 92-93.

5. En el registro del puerto (Archivo Histórico Provincial), figura como Adam Adalbert Kwavka o como Adam Adalbert Kivauka, de 55 años de edad en 1943.

Que el barco mercante del capitán Kwuka permaneciera en nuestras aguas, no impedía que el capitán tuviera libertad de movimientos. Así, según el registro de entrada de extranjeros del puerto de Vigo, Adam Kwuka entraba en nuestro puerto el 14 de octubre de 1943 y salía del mismo el 5 de noviembre de aquel año, operación que volvía a repetir entrando el 27 de diciembre de 1944 y saliendo el 4 de enero de 1945, pasando los días finales del año 1944 en el entorno de nuestra ciudad y con su tripulación[5]. Poniendo fin a la historia del *Bessel* en las aguas de la ría de Vigo, debemos apuntar que el 5 de mayo de 1945, tres días antes de que el almirante Dönitz, sucesor de Hitler, firmara la capitulación de Alemania en el guerra mundial (el 8 de mayo de 1945), en Vigo se recibió una orden de Madrid respecto a la incautación de los barcos alemanes fondeados en nuestras aguas y la tripulación del *Bessel* fue obligada a abandonar el carguero y a alojarse en la base naval de Ríos, además de desmontarse seis cargas explosivas que estaban colocadas a bordo del buque [6]. A las 20.30 horas del 7 de mayo, a pesar de la protesta del capitán del *Bessel*, Adam Kwuka, el capitán de fragata Andrés Galán, comandante del crucero español Navarra, procedía formalmente a la incautación del carguero alemán en presencia de un empleado del consulado germano y se prohibía la entrada en el buque. El 24 de julio de aquel año, *"La Voz de Galicia"* daba cuenta de la llegada a Vigo del remolcador *Erike* y del destructor *L 128*, ambos británicos, para hacerse cargo tanto del carguero alemán como del submarino del mismo país *U 760*[7].

Sospechando que la actitud española era demasiado complaciente y hacía caso omiso de la neutralidad de la que hacía gala nuestro gobierno, la inteligencia naval británica recomendaba disponer de una patrulla permanente de vigilancia en la ría de Vigo.

El espionaje aliado se demostró entonces vital para conocer, denunciar y sabotear estas actividades enemigas consentidas por una España formalmente neutral. A fines de 1941, el servicio de inteligencia británico comenzaba a dar sus frutos: los agentes ingleses obtuvieron testimonios de tripulantes de barcos alemanes que reconocían haber permanecido en las aguas de la ría de Vigo en la noche del 14 al 15 de diciembre repostando combustible y avituallándose de alimentos del buque nodriza *Bessel* [8] aportando incluso una caja de cerillas española y unos medicamentos con un sello en el que se leía «Farmacia Vigo».

Como nos confirma Jesús Ramírez Copeiro del Villar en su libro *Huelva en la II Guerra Mundial* [9], en Vigo, era un «secreto a voces» que el *Bessel* era utilizado como un buque nodriza:

6. Las órdenes de la *Kriegsmarine* indicaban que era preferible hundir los buques antes que entregarlos destruyendo armas e instalaciones secretas.

7. En el mismo viaje, los buques británicos también se hicieron cargo de otros dos buques alemanes, el *Max Albrecht* y el *Nord Atlantic*.

8. GRANDÍO SEOANE, E. (2021): *Hora Zero. La inteligencia británica en España durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Cátedra, págs. 106-107.

9. COPEIRO DEL VILLAR, J.R. (1996) *Espías y neutrales: Huelva en la II Guerra Mundial*, Huelva, Jesús Ramírez Copeiro del Villar, pág. 314.

«Las sospechas de que submarinos alemanes recibían asistencia de buques mercantes en puertos españoles se vieron confirmadas a raíz de las declaraciones efectuadas por los supervivientes del *U-434*, destruido el 18 de diciembre de 1941 en aguas del Atlántico, admitiendo haber estado en Vigo tres días antes, la noche del 14 al 15, con su submarino para proveerse de combustible y víveres del mercante alemán *Bessel*, confirmando facilidades similares dadas a otros submarinos en distintas ocasiones. »

Concretamente, aquella noche del 14 al 15 de diciembre de 1941 el *U-434* entró en el puerto de Vigo para cargar 111 toneladas de gasóleo, dos de aceite, un conjunto de cartas de navegación y una ración de provisiones[10]. Por cierto, este submarino no pudo aprovecharse de estas provisiones porque fue hundido cuatro días después, el 18 de diciembre de 1941, al ser atacado por dos destructores aliados.

La embajada británica pidió medidas para que este reabastecimiento no volviera suceder en puertos como el de Vigo (y tampoco en Ferrol, Cádiz, Tenerife o Las Palmas). En este sentido, solicitaba del gobierno español la inmovilización de los buques germanos desarticulando algún elemento esencial de su maquinaria, el desalojo de sus tripulaciones, la puesta a bordo de una guardia armada española y el traslado de los barcos al interior de los puertos ya que las aguas, puertos y áreas de fondeo no debían servir de base para operaciones de guerra[11].

Este era el mecanismo: primero, la actividad de espionaje llevaba al conocimiento de la actividad del enemigo y, a continuación, se planteaba la denuncia diplomática ante el gobierno de Franco, una denuncia que llevaba implícita la amenaza británica de interrumpir o limitar los derechos de navegación a los buques españoles. La prueba de que la protesta diplomática ante las autoridades españolas acabaría teniendo éxito fue que a partir de diciembre de 1941 se interrumpió oficialmente el suministro de combustible a los submarinos alemanes en el puerto de Vigo.

Pero aún quedaba la tercera parte de la labor de la inteligencia naval, sabotear al enemigo. Así, en un informe fechado el 18 de febrero de 1943 de Alan Hillgarth, el Agregado Naval de la Embajada de Gran Bretaña en Madrid, se propone directamente hundir los barcos germanos de la *Etappenorganisation* y se menciona en él tanto al petrolero que iba a zarpar de Vigo, el *Nord Atlantic*, como al hombre de confianza de la *Kriegsmarine*, Meino von Eitzen[12]:

10. RUZAFA ALMODÓVAR, A., en *"U-Historia"*.

11. Protesta embajada británica, 31-12-1941, en *FO (Foreign Office) 371/31208* y Memorandum sobre buques alemanes en Vigo, *FO 371/31210*. Correspondencia general, *Public Record Office (P.R.O.)*, en *Kew Gardens*, Londres.

12. SALGADO, J.C: (2008): *Marea roja. Marea Negra. Guerra en el mar. Una crónica de la II Guerra Mundial en el norte de España*, Valladolid, Galland Books, S.L.N.E., págs. 101-102.

« La guerra ha alcanzado ahora un punto en el cual se puede poner en marcha una campaña contra las actividades marítimas del Eje en los puertos españoles y en aguas adyacentes sin arriesgar mucho las relaciones anglo-españolas.

Ya no es necesario que sigamos aguantando todo lo que hemos tenido que soportar hasta ahora (...).

Ha llegado el momento de pasar de la defensiva a la ofensiva (...).

El *Nord Atlantic* y el *Max Albrecht* deberían ser interceptados cuando zarpen, cosa que seguramente harán, y hundidos, aunque sea en aguas territoriales (...). En mi opinión sería un error intentar hacer algo contra todos los barcos del Eje en puertos españoles, pues es mejor que nos limitemos a unos pocos objetivos en cada ocasión (...).

Siempre existe la posibilidad, de hecho casi la certeza, de que seguirán manteniéndose comunicaciones con los submarinos del Eje y que recibirán suministros desde la costa española, ya sea por lanchas, pesqueros o barcos de cabotaje (...). No me parece que sea posible impedirlo y es extremadamente difícil saber detalles reales, pero un objetivo que me viene a la mente es la casa de von Eitzen en Sotomayor, cerca de Vigo. Si esta casa ardiera, no creo que a nadie le importara mucho.»

Así, los sumergibles germanos eran esperados para ser atacados fuera de la ría de Vigo por naves de guerra británicas (también por aviones aliados), las cuales, a su vez, estaban amenazadas por los submarinos alemanes. A unas 12 millas de las Islas Cíes, reposan en el fondo del mar las evidencias de aquellos combates.

Descubiertas por los británicos las operaciones clandestinas de abastecimiento germanas en Vigo, el petrolero alemán *Nord Atlantic* zarpó de este puerto el 4 de agosto de 1943. Lo hizo bordeando la costa atlántica hasta Ferrol, pero, al divisar un avión cerca de Cabo Vilano en la mañana del día siguiente, entró en la ría de Camariñas y, al hacerlo, rozó en unos bajos que perforaron su casco. Cientos de toneladas de gasoil comenzaron a salir por la brecha del casco. Schulte, primer oficial del barco, tuvo que acercarse a Vimianzo, a 18 kilómetros de distancia, para llamar por teléfono a Meino von Eitzen y pedirle ayuda. A las 20.10, el hombre de confianza de la *Kriegsmarine*, informaba desde Vimianzo que el barco se había liberado por si solo por un golpe de mar, pero que sus máquinas no respondían[13]. Se frustraba así el intento de la *Kriegsmarine* de convertir al *Nord Atlantic* en buque de apoyo para suministrar combustible en alta mar a barcos y submarinos que fueran o volvieran de Extremo Oriente.

13. SALGADO, J.C. (2008) *Marea roja. Marea Negra. Guerra en el mar. Una crónica de la II Guerra Mundial en el norte de España*, Valladolid, Galland Books S.L.N.E., págs.. 83-84).

Como decíamos, el abastecimiento de los sumergibles se hacía de noche y fuera del puerto. Pero, ¿de dónde procedían los alimentos? Algunas de las personas que hemos entrevistado afirmaban que los productos cultivados en los huertos de la familia von Eitzen abastecían a los submarinos alemanes de paso por la ría de Vigo. Muy cerca de la desembocadura del río Verdugo, en un meandro anterior al pequeño río llamado O Cafexo, en el lugar conocido como La Candán, había una finca grande, lo que en Galicia llamaríamos un «*mato*» pequeño, que era propiedad de este ciudadano alemán. Además de esta casa en Soutomaior, también poseía una serie de fincas de labrantío y matorrales repartidas por la provincia de Pontevedra[14].

Meino von Eitzen, que tenía la licencia para distribuir el carbón a todos los buques de paso por la ría de Vigo, era el hombre de confianza de Meyer Döhner[15] –agregado naval de la Embajada de Alemania en Madrid durante la Segunda Guerra Mundial- , y de la *Kriegsmarine* (el Estado Mayor de la Armada alemana) que se encargaría de gestionar los suministros de víveres y combustible a los submarinos de la Armada alemana a su paso por nuestras aguas.

El *Abwehr* (el servicio secreto de información militar del III Reich o, si lo preferimos, el servicio de inteligencia del ejército alemán) español, que utilizaba el territorio de nuestro país para actuar contra los intereses británicos y aliados, contaba en sus filas con parte de los miembros de la colonia alemana residentes en España, que, además de conocer bien la lengua local, gozaban del reconocimiento tanto del gobierno de España como del de su país de origen. Meino von Eitzen era un miembro de la colonia alemana de Vigo que cumplía con este doble requisito de contar tanto con el reconocimiento del gobierno de España como del de su país.

Lo primero que debemos aclarar es que este servicio de inteligencia no sólo no tenía nada que ver con el Partido Nazi, sino que incluso era rival de él. Dirigido por el almirante Wilhelm Canaris[16], la sede del *Abwehr* [17] radicaba en Berlín, en un ala del Ministerio de la Guerra, formaba parte de la *Wehrmacht* y era independiente, cuando no rival, del servicio de información y seguridad del Partido Nazi, servicio con el que siempre mantuvo difíciles y tensas relaciones. Por ello, Meino von Eitzen no sería un destacado dirigente nazi (como en alguna ocasión se ha supuesto equivocadamente) sino el hombre de confianza del almirante Canaris y de la *Kriegsmarine* (el Estado Mayor de la Armada alemana) en Vigo.

14. IRUJO, J.Mª. (2003) *La lista negra: los nazis que salvaron Franco y la Iglesia*, Madrid, Aguilar.

15. ROS AGUDO, M. (2002) *La guerra secreta de Franco*, Barcelona, Crítica.

16. En el verano de 1922, Canaris era un joven teniente de navío que había viajado a España para colocar en la empresa *Telefunken* al ex oficial Mayrhofer y sondear qué empresas españolas podían fabricar materiales para la industria bélica alemana. Además de sus gestiones a favor de la industria alemana, Canaris puso las bases en los años veinte del pasado siglo del espionaje alemán en España y durante la guerra civil española estrechó las relaciones con las autoridades españolas tejiendo una red de «inteligencia alemana» desde la embajada germana en Madrid.

17. El *Abwehr* estaba dividido en tres ramas o secciones principales: la sección I dedicada al espionaje, la sección II, que se ocupaba del sabotaje y la sección III, encargada del contraespionaje. Su personal, oficiales de buena posición social, eran políticamente conservadores y ajenos a la ideología nazi.

Meino von Eitzen era un alemán del Norte que había nacido en 1902 en Flensburgo, una población próxima a Kiel, cerca de la frontera con Dinamarca[18], que se estableció en España en 1924. Entre 1929 y 1931, pasó a trabajar como Gerente de la empresa Depósito Español de Carbones S.A., filial en Vigo de la empresa Depósito de Carbones de Tenerife S.A., con oficina en la calle Taboada Leal, por donde estaba la Comisaría de Policía. Después de una estancia en Madrid, Meino von Eitzen pasó a Lisboa. Desde la capital portuguesa, se trasladó a Vigo como Delegado de la línea marítima *Hamburg Sud Amerika*. En nuestra ciudad conoció a la que sería su mujer *Frau* Gerhardt, secretaria de Ernst von Jess[19], y con la que se casó en Alemania en 1938. Después, el matrimonio von Eitzen-Gerhardt volvió para instalarse en Vigo. Un año después, estallaba la Segunda Guerra Mundial. Entonces, von Eitzen residía en el número 12 de la Praza de Compostela y era Gerente de la *Deutsches Kohlen Depot* o *DKD*, asociada a la *Hamburg Sud Amerika*, y que tenía la exclusiva para distribuir el carbón a los buques que estuvieran de paso por el puerto de Vigo. El carbón, incluso en los años de la Segunda Guerra Mundial, llegaba hasta los barcos a bordo de unas chalanas grandes llamadas «Dekade» (jugando con las iniciales del nombre de la delegación).

Con motivo de la confección de las listas de alemanes que debían ser repatriados de España tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, el Ministerio de Asuntos Exteriores español ofrecía a los aliados este pequeño retrato de Meino von Eitzen[20]:

> «EITZEN Meino von: 22 años de residencia en España, desde 1º de Octubre de 1924. Ha prestado servicios a España durante nuestra Guerra en la Legión Cóndor, siendo adscrito al Estado Mayor del Ejército Nacional, según documentación que tiene presentada en este Ministerio, negándose a percibir haberes durante toda la campaña.
>
> Varias condecoraciones españolas. Cruz Blanca del Mérito Naval de 1ª clase. Mujer y tres hijos nacidos en España. Casado en primeras nupcias con una española con la que tuvo dos hijos.»

Este retrato ha sido matizado por la familia de Meino von Eitzen. Su hija Renate nos ha aclarado que la primera mujer de Meino no era española, sino

18. Von Eitzen es un apellido noble que data del año 1050 y hay dos pueblecitos en Alemania que llevan este nombre. Un antepasado de Meino von Eitzen fue Gran Almirante y alcalde de Hamburgo e incluso, un pariente lejano, Paulus von Eitzen, a mediados del siglo XVI, era obispo de Schleswig.

19. Ernst Emil von Jess, después de una estancia en Oporto, en donde fue el Delegado de la naviera *Neptun* para Portugal, vino a establecerse como delegado de esta compañía a Vigo. Posteriormente, la *Neptun* se unió con la *Hamburg Amerika Linie*, con lo que ampliaba el radio de acción de sus rutas. La mujer de von Jess aparece como informadora para la *Kriegsmarine* del movimiento de barcos aliados en el puerto de Vigo en los informes del servicio de inteligencia de Estados Unidos, en NARA, Washington.

20. Este retrato se puede leer en documentos que se encuentran en el Archivo de este Ministerio y que nos ha facilitado amablemente Jesús Ramírez Copeiro del Villar.

alemana, y que lo correcto sería indicar que fueron cuatro los hijos de nuestro hombre que nacieron en España.

Según los informes del OSS[21] (*Office of Strategic Services*, el servicio de inteligencia de los Estados Unidos antecesor de la CIA), Meino von Eitzen era el encargado de suministros (*Versorgungsmänner*) de la *Kriegsmarine* y en 1941 fue ascendido a responsable de la *Etappenorganization* para la costa noroeste (*Etappenleiter*) recibiendo por este trabajo un salario mensual de 300 marcos alemanes. De esta manera, no era por su filiación política, sino por su papel activo cerca de la Legión Cóndor por lo que había sido elegido por el *Abwehr* y por Canaris para depositar en él su confianza.

Como hombre de confianza de la Armada alemana en Vigo, Meino von Eitzen era el hombre al que debían recurrir los buques de aquel país que estuvieran en apuros y que navegaran cerca de las aguas viguesas. Como ya hemos dicho, en agosto de 1943, el buque que necesitó de sus buenos oficios fue el petrolero alemán *Nord Atlantic*, que había encallado cerca de Cabo Vilano y que amenazaba con una marea negra. Al mes siguiente, el 8 de septiembre de 1943, el submarino *U 760* quedó al garete a unas cuatro millas de las Islas Cíes tras resultar dañado por aviones aliados, después de ser remolcado por los pesqueros Nuevo Florentino y Salvador Lago, el comandante alemán, Hans Parsch, dice que «Vigo está a la vista» y, tal y como nos comenta Juan Carlos Salgado[22], el propio comandante germano reconoce los buenos oficios de nuestro hombre:

> «Se nos acerca una lancha motora con un enlace de la Marina con el señor von Eitzen, que sube a bordo y nos da consejos e instrucciones. Tenemos a la vista mástiles de buques de guerra, al remolcarnos hasta los muelles, que rebosan de gente.»

A las autoridades militares españolas, la «visita» del sumergible alemán en Vigo les cogió por sorpresa. Ordenaron amarrarlo al costado del crucero Navarra, un veterano de nuestra guerra civil, usado como buque-escuela por la ETEA. Acto seguido, un perito revisó el *U 760* y emitió un informe de conclusiones poco halagüeñas: aún suponiendo la ausencia de daños ocultos, se tardarían unos dos meses en reparar el submarino germano. El cónsul inglés en Vigo informó de inmediato a sus superiores, que telegrafiaron al momento al gobierno de Franco, recordándole que, según la Convención de La Haya de 1907, ningún país neutral podía reparar ni abastecer a un buque de guerra beligerante. Se recordaba, también, que el buque no podría permanecer más de 24 horas en un puerto neutral y tras este plazo debería de ser ex-

21. Así consta en NARA, *National Archives and Records Administration*, en Washington. Servicio de Inteligencia Alemán. WWII, vol. 3. Registros de la Agencia Central de Inteligencia. Contenedor, 36. *Record Group*, 263. Segunda publicación de expendientes bajo las leyes de divulgación de crímenes de guerra nazis y del gobierno imperial japonés. HMS/MLR: A189, ZZ19. NAID: 19054779.

22. SALGADO, J.C. (2008) *Marea roja. Marea Negra. Guerra en el mar. Una crónica de la II Guerra Mundial en el norte de España*, Valladolid, Galland Books S.L.N.E.

pulsado o «internado» (capturado por neutrales). Por último, informaban de que si España decidía incumplir la Convención, las consecuencias serían graves. Teniendo en cuenta la situación de la guerra mundial en aquel año de 1943, las presiones inglesas y las dificultades para reparar el submarino, se decidió que, en este caso, España seguiría la Convención de La Haya. Se informó al comandante alemán de que se le negaban combustible, víveres, operarios y hasta energía eléctrica (para que no pudiesen recargar las baterías). Además, si en 24 horas su nave no se hacía a la mar, sería internada, junto con toda su tripulación al completo. El *U-Boot* y su tripulación fueron internados sin oponer resistencia.

Durante dos meses, los alemanes disfrutaron de Vigo. Se llevaban muy bien con los españoles, y el hecho de que una de las fotos se revelase en un estudio de la calle Carral (Foto Film) indica que disponían de ciertas libertades. Sin embargo, debido a las presiones de los aliados, el 16 de Octubre de 1943 se trasladó a la mayor parte de los alemanes a la base militar de Ferrol, donde estarían internados hasta el final de la guerra mundial. En Vigo, en cambio, quedó el[23] *U-Boot* con un pequeño retén encargado de su mantenimiento.

Como nos explica Juan Carlos Salgado[24], Meino von Eitzen también era requerido para organizar el auxilio a un buque de una nación amiga como Italia. Así, el agregado naval de la Embajada de Alemania en Madrid lo envió el 21 de abril de 1942 a Corcubión para que atendiera las necesidades de un buque italiano que se había refugiado en aquel pequeño puerto coruñés para eludir a las fuerzas de bloqueo de los aliados.

El modo en que terminó la Segunda Guerra Mundial supuso un cambio en la fortuna de los von Eitzen. A raíz de la rendición de Alemania, las cuatro potencias vencedoras, Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y la URSS constituyeron en Berlín la llamada Comisión Aliada de Control, un organismo que iba a ser el encargado de gobernar el país germano. En España, dicha comisión estuvo representada por las embajadas británica y norteamericana. Fue con estas embajadas con las que el gobierno de Franco tuvo que tratar todo lo relativo a los súbditos alemanes que se encontraban en nuestro país, sobre los bienes de estos súbditos y sobre los que el derrotado *Reich* alemán poseía en España. Las embajadas británica y norteamericana diseñaron un programa de deportación en aviones y barcos a los campos de concentración que los aliados tenían en Alemania de los súbditos alemanes que hubieran participado de alguna manera en contra de los intereses británicos

23. Con poca tripulación a bordo, el *U-Boot* alemán quedó atracado en la dársena de A Laxe, abarloado al crucero español Navarra, crucero que abasteció hasta el 9 de octubre de 1944 al retén de la tripulación que desempeñaba las labores de mantenimiento del submarino, tal y como establecía el ordenamiento legal internacional, según el cual el mantenimiento de los buques internados corría a cargo del país anfitrión. Sin embargo, a partir de aquella fecha fue el carguero alemán *Bessel*, que hasta 1942 había servido como buque de apoyo a la Armada alemana reabasteciendo submarinos de paso por la ría de Vigo, el que pasó a convertirse en el nuevo suministrador del *U 760*.

24. Op.cit.

en España. Para ello, elaboraron cuatro listas de repatriación según un orden de prioridad. Las listas, con un total de 734 alemanes, fueron presentadas por los embajadores norteamericano y británico al Ministerio de Asuntos Exteriores español el 12 de noviembre de 1945. Un año después, de los 734 alemanes propuestos para su expulsión de España, sólo habían sido repatriados 237 y es que, como nos dice Jesús Ramírez Copeiro del Villar[25], en muchos casos, las autoridades españolas ayudaban a los súbditos germanos a evitar su detención con aplazamientos, avisos previos y otros subterfugios:

> «El deseo de la Comisión Aliada de Control para que a la mayor rapidez posible salieran de España los alemanes nominados en las listas prioritarias, chocaba con la realidad española del momento.
>
> Muchos de los nombres alemanes "se descolgaban" de las listas de repatriación merced al interés mostrado hacia ellos por altos cargos del gobierno español. Al Ministerio de Asuntos Exteriores llegaban diariamente peticiones de otros ministerios y organismos oficiales solicitando la exclusión de la lista de determinadas personas en atención a sus méritos contraídos, bien por los servicios prestados a España o por su interés para la economía nacional. Por una u otra razón parecía aconsejable que no fueran molestadas (...). Otros muchos alemanes se hallaban fuera de sus domicilios y la Dirección General de Seguridad no había podido localizarlos. La rendición de Alemania había obligado a gran número de miembros del servicio secreto alemán a dispersarse y ocultarse. También estaba el caso de los miembros de la antigua colonia alemana que, tras largos años de residencia en España, casados en su mayoría con mujeres españolas y con hijos nacidos en España, tenían un título moral que el gobierno español no podía por menos de tomar en consideración. Con éstos las autoridades españolas fueron extremadamente complacientes, evitando su detención o al menos impidiendo su repatriación.»

La primera repatriación por vía aérea con ciudadanos alemanes más significados por su beligerancia con destino a Stuttgart (a la zona controlada por EE.UU.) salió de Madrid el 29 de enero de 1946. Los agentes de espionaje germanos señalados por las potencias aliadas como de mayor peso debían ser internados en el balneario gerundense de Caldas de Malavella en régimen de libertad vigilada y a la espera de su repatriación (corriendo los gastos de la estancia por cuenta de la Embajada de Alemania hasta que se verificara su salida definitiva en avión desde el aeropuerto del Prat). Dice Jesús Ramírez Copeiro del Villar en su libro que en Caldas de Malavella llegaron a

25. COPEIRO DEL VILLAR, J.R. (1996) *Espías y neutrales: Huelva en la II Guerra Mundial*, Huelva, Jesús Ramírez Copeiro del Villar.

concentrarse 91 súbditos alemanes procedentes de toda España entre los que abundaban comerciantes, hombres de negocios, cónsules y funcionarios, la mayoría con una elevada posición social, con bastantes años de residencia en España y con familias españolas. Entre aquellos alemanes, además de súbditos de otras nacionalidades, alojados en el Hotel Prats, que gozaban de una vida apacible, con charlas entre amigos, paseos por el pueblo de Caldas y el rito de la presentación diaria en el cuartelillo de la Guardia Civil, estaba Meino von Eitzen. Meino pasó los tres años de su estancia en Caldas de Malavella, entre noviembre de 1944 y el 22 de agosto de 1947, con su familia y hasta con sus caballos. De hecho, hizo transportar por tren los tres caballos que tenía en su casa de Soutomaior hasta Caldas de Malavella. Tuvo que pagarse de su bolsillo la estancia en la población balnearia catalana a pesar de que lo previsto era que fuera la Embajada de Alemania en España la que corriera con los gastos del confinamiento de los súbditos de su país. Por tal motivo, Meino von Eitzen presentó una reclamación ante el Ministerio de Asuntos Exteriores haciendo constar los gastos que había tenido que abonar[26].

Alexander Brendel era un ingeniero que tampoco formaba parte de la institución militar y era la «mano derecha» de Canaris en Ferrol. Según los informes del OSS, el servicio de inteligencia de Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, antecesor de la CIA, Brendel afirmaba ser un técnico de la *Zeiss Co*., la empresa germana fabricante de equipos ópticos y, por tal condición, estaba a cargo del departamento de óptica de los astilleros de Ferrol. Sin embargo, en los informes del OSS[27] se da por supuesto que Brendel, con 48 años, era contraalmirante de la Armada alemana y había sido reclutado por la *Etappenorganization* en diciembre de 1940. La familia von Eitzen nos ha confirmado la relación de amistad entre Meino von Eitzen y Alexander Brendel y nos ha cedido alguno foto en la que aparecen juntos con sus respectivas esposas[28].

Annakathrin Ehlers figuraba como trabajadora en el Consulado de Alemania en Vigo y, en los archivos norteamericanos, aparece como agregada a la delegación en esta misma ciudad de la *Etappenorganization*[29]. Sin embargo, en 1944, esta organización ya no tenía la actividad de los años anteriores y prescindía de personal en nuestro país. En un documento que hemos podido consultar en la empresa *Künne*[30], por cortesía de María Ríos, unas anota-

26. *Expediente de Meino von Eitzen*, en Archivo de Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, cedido por cortesía de Eduardo Rolland.

27. NARA. *National Archives and Records Administration,* en Washington. WASH-SPDT-INT-1. Document 9409. *Record Group*, 226. *Records of the Office of Strategic Services Secret Inteligence and Special Fund Records.* NAID: 100246862.

28. GIRÁLDEZ LOMBA, A. (2014) *Vigo y su colonia alemana durante la Segunda Guerra Mundial,* Vigo, Instituto de Estudios Vigueses.

29. En los mismos archivos norteamericanos (NARA, *National Archives and Records Administration*) en los que se establece su vinculación con la *Etappenorganization,* aparece con una interrogación su continuidad en España a partir de 1946. Annakathrin Ehlers era la secretaria de Walter Giese, jefe del *Abwehr* para Galicia, y trabajaba para la Compañía General de Lanas (del consorcio SOFINDUS).

30. *Correspondencia comercial.* Archivo de familia Künne, por cortesía de María Ríos.

ciones de Herman Künne, propietario de la empresa, fechadas el 7 de diciembre de 1945, ponían de manifiesto que esta ciudadana alemana se había interesado el año anterior por un puesto de trabajo en su empresa ya que había perdido el suyo en el consulado:

> «Annakathrin Ehlers se presentó en el mes de agosto de 1944 manifestando que al dejar su empleo en el Consulado, deseaba colocarse nuevamente en una casa comercial prefiriendo la nuestra, que había dejado el año 1940 para entonces mejorar económicamente y que estaba dispuesta a trabajar en las mismas condiciones que había disfrutado antes.
>
> Teniendo en cuenta que sus conocimientos en el ramo que trabajamos pudiesen ser útiles por haber estado más de dos años en nuestra casa y por sus pretensiones de sueldo modestas, influyendo también ser presentada por una antigua colega y amiga, coincidiendo con la ausencia temporal mía, uno de los socios españoles, a cuyas órdenes trabajó antes, aceptó en principio su ofrecimiento.»

Los mismos archivos norteamericanos recogen también el probable trabajo en este mismo sentido del cónsul alemán Richard Kindling, propietario de una empresa pesquera, y de su hijo Albert, radiotelegrafista. Albert Kindling llegaría a transmitir de quince a veinte informes de movimientos de buques aliados en el puerto de Vigo desde los dos petroleros *Antarktis* y *Nord Atlantic*. Cuando estos petroleros abandonaron Vigo (el primero lo hizo en diciembre de 1942 y el segundo, en agosto de 1943), los equipos de radio fueron almacenados en el *Bessel* [31].

También Conrad Meyer, que dirigía el Partido Nazi en Vigo, aparece citado por José María Irujo[32], en su calidad de ex oficial del ejército alemán, como hombre del almirante Canaris . La diferente naturaleza y la rivalidad de ambas organizaciones, el Partido Nazi y el *Abwehr*, hacían poco habitual que alguien formara parte de las dos.

En algún libro y en alguna página web, se menciona que si se hacía con discreción y se contaba con los lugares o las fincas de recreo adecuadas, las tripulaciones de los *U-Boote* podían hacer un descanso antes de seguir la ruta rumbo al «infierno británico» de Gibraltar, dato este recogido en los informes del espionaje británico. Estos informes, que actualmente se pueden consultar en los *National Archives* (en Kew Gardens, Londres), no parecen muy creíbles a juzgar por el número de alemanes que suponían que debían de estar descansando en la ría de Vigo[33] a la espera de relevar a otros compatriotas

31. SALGADO RODRÍGUEZ, J.C. (2021): "Espionaxe en Vigo na Segunda Guerra Mundial, unha introdución", *Glaucopis, Boletín do Instituto de Estudios Vigueses*, nº 26, págs. 355-356).

32. IRUJO, J.Mª. (2003) *La lista negra: los nazis que salvaron a Franco y la Iglesia*, Madrid, Aguilar.

33. Los informes del servicio secreto británico hablan de 800 alemanes descansando en barcos de su país o en residencias situadas en el entorno de la ría de Vigo.

suyos en la dotación de los *U-Boote*. Parece claro que, al amparo de lugares estratégicos y clandestinos en el entorno de la ría de Vigo, los submarinos alemanes podían avituallarse y así lo hicieron hasta en ocho ocasiones. Sin embargo, para Juan Carlos Salgado, que ha documentado la ruta de los *U-Boote* de paso por nuestra ría, los submarinos no se detendrían para dar descanso en fincas de recreo a sus tripulaciones sino solo a repostar combustible y reponer víveres[34]. Según Juan Carlos Salgado, tras la caída de Noruega y Francia, los únicos puertos donde los tripulantes alemanes descansaban fuera de las bases de Alemania eran los puertos franceses y noruegos. Por un lado, los *U-Boote* eran muy visibles para el espionaje británico y sus tripulaciones no podrían bajar a tierra sin que los agentes del consulado británico y quienes les informaban se dieran cuenta de la presencia en nuestras aguas de unos submarinos alemanes. Por otro, no resulta lógico pensar en el cansancio de unas tripulaciones que habían cubierto una etapa no tan larga desde sus bases en Francia (en poblaciones de la costa francesa como Burdeos, La Rochelle, Lorient, etc.). A la luz de las investigaciones de Juan Carlos Salgado[35], la cifra de 800 marinos alemanes descansando en el entorno de la ría de Vigo de la que habla la inteligencia británica se trataría de marinos mercantes que estuvieron en Vigo entre la última semana de de agosto de 1939 y la última semana de febrero de 1941. Su momento álgido, según nos comentaba Juan Carlos Salgado, acabaría en febrero de 1940.

En todo caso, y dado que fue la mayor concentración de buques y de marinos en nuestra ría desde la despedida de la Legión Cóndor en mayo de 1939, la cifra de marinos y de barcos mercantes alemanes en nuestras aguas sí debió de ser lo suficientemente llamativa como para quedar inmortalizada en no pocas fotos hoy en manos de particulares y para quedar también en la memoria de los vigueses de aquel entonces. El investigador Juan Carlos Salgado nos dice que si en algún momento de la guerra mundial hubo 800 alemanes por las calles de Vigo debió de ser durante la euforia de la campaña de Polonia, pero que a medida que fueron pasando los meses e Inglaterra y Francia organizaron las fuerzas de bloqueo frente a Vigo, el gobierno de Franco recibió presiones de los gobiernos aliados, los alemanes necesitaron tanto las mercancías que llevaban algunos de sus cargueros como los propios barcos[36] y aumentaron los rumores de la connivencia del gobierno es-

34. En Ferrol hubo alguno que fue reparado en los astilleros de esta ciudad, pero en general nos quedamos con la afirmación que hace Juan Carlos Salgado en su libro *Alas, hélices y botas. Una crónica de la II Guerra Mundial en el norte de España* (2011), Valladolid, Galland Books S.L.N.E.: «absolutamente todas las operaciones de abastecimiento de submarinos alemanes se producían con éstos abarloados a buques mercantes fondeados en los puertos de Ferrol, Vigo, Cádiz y Las Palmas, nunca atracados a ninguna instalación portuaria española, ni civil ni militar».

35. SALGADO, J.C. (2008): *Marea roja. Marea Negra. Una crónica de la II Guerra Mundial en el norte de España*, Valladolid, Galland Books S.L.N.E. En el libro, argumenta que esta cifra no se podría corresponder con miembros de la dotación de los *U-Boote*, dotación que podría ascender en el caso del modelo al que pertenecía el *U 760* a unos 50 hombres.

36. los aliados hundían barcos mercantes alemanes y la *Wehrmacht* necesitaba barcos para invadir Noruega.

pañol con la entrada de submarinos germanos en las aguas de un país que oscilaba entre la neutralidad y la no beligerancia. Todos estos factores, con el paso de los meses, forzaron a los alemanes a apurar la salida de los barcos que tenían fondeados en nuestra ría.

Entre la entrada de aquellos buques resguardados en nuestra ría y su salida al final de la guerra, el número de marinos varió mucho, a veces eran repatriados por vía terrestre y, en otras ocasiones, algunos de los buques que zarpaban tenían que completar sus tripulaciones con hombres de otros barcos.

En la rumorología popular, uno de aquellos presuntos lugares de recreo de las tripulaciones germanas era la casa de von Eitzen en Soutomaior. De todas las fincas de su patrimonio, la más importante era la que se situaba en el meandro anterior a un riachuelo conocido como *O Cafexo*, justo antes de la unión de los ríos Verdugo y Oitavén, en Pontecaldelas, en el lugar de La Candán. En la época en que la propiedad de aquel lugar estaba a su nombre, en la hacienda sólo había una gran finca y lo único que estaba construido era una cuadra muy antigua. Según los vecinos de Soutomaior, tripulaciones de barcos alemanes llegaban hasta una especie canal a tres kilómetros de la finca de La Candán. De hecho, cuando la marea estaba baja, sólo un pequeño arenal separaba el canal de la propiedad de Meino von Eitzen. Según la familia, aquella finca no podía servir para que alojaran las tripulaciones de los barcos pues no tenía ningún tipo de instalación para acogerlas. Si bien es cierto que la gente del lugar recuerda el ir y venir de jóvenes alemanes que venían de los barcos surtos en la ría de Vigo y que se acercaban hasta aquel lugar paradisíaco para descansar, pescar, «estirar las piernas» y hasta navegar un poco por el río, parece más lógico que el alojamiento se produjera en la propia casa familiar que tenía una milla monte arriba Meino von Eizen.

La casa que Meino von Eitzen tenía una milla monte arrriba, en Soutomaior, cerca de la Casa Consistorial, era conocida como *Casa Nova da Pedreira*. Aquella casa familiar tenía palomar, dos piscinas, pozos, grifos con agua para riego por toda la finca, unas campanas colgadas que sonaban al ser movidas por el viento, el primer teléfono particular del municipio de Soutomaior, un teléfono que tenía el número 3, y, sobre todo, unas cuadras para los caballos, quizá la pertenencia que más enorgullecía y apasionaba al propietario alemán[37].

Náufragos del Eje, aliados y neutrales fueron rescatados por barcos españoles de la Armada, la marina mercante y por barcos de pesca, unos barcos, estos últimos, que, a pesar de la guerra, siguieron navegando y faenando con lo que pusieron en peligro sus vidas. De hecho, no pocos de los barcos pesqueros matriculados en el puerto de Vigo que asumieron aquel riesgo perdieron a bastantes de sus tripulantes.

Consciente de la peligrosidad de faenar en algunas aguas, en diciembre de 1943 el Gobierno ampliaba la zona de bloqueo al caladero del Gran Sol.

37. Meino von Eitzen era un jinete de talla internacional y participaba en muchos concursos hípicos, tanto en España como en Portugal, además de patrocinar estos mismos concursos en nuestra ciudad.

Prácticamente, tanto la flota de altura como la de bajura estuvieron en la diana de aviones y barcos combatientes que, en el mejor de los casos, los consideraban un «incordio» en sus zonas de operaciones. De hecho, los únicos que se libraron de ser atacados fueron los bacaladeros que operaban en Terranova y Groenlandia porque se les prohibió faenar en aquellas aguas entre 1943 y 1944.

El 25 de julio de 1946 fue interrogado por la agencia de inteligencia norteamericana, el OSS (*Office of Strategic Services*), el encargado del *Stelle* de Cádiz (delegación de la *Etappenorganization* para este puerto) entre febrero de 1941 y mayo de 1943 Friedrich Wilhelms Simmross, apodado «Gitano». Entre las páginas 104 y 111 del interrogatorio, reconoce que determinados barcos de pesca que faenaban en el Gran Sol y que se ocupaban del tráfico de carga a lo largo de la costa española y de Canarias trabajaban informando a la *Kriegsmarine* sobre el movimiento de barcos aliados. Señala, en este sentido, la colaboración de pesqueros en el puerto de Vigo y, más concretamente, a Manuel Freire, propietario de barcos pesqueros en los puertos de Vigo y de Cádiz. El propio Manuel Freire confirmó al servicio secreto norteamericano que los miembros de la tripulación de sus barcos recogían información de los barcos aliados. Al término de la guerra mundial, Manuel Freire fue enviado a un campo de concentración durante tres meses[38].

No andaba desencaminado el alto mando aliado cuando temía que los pesqueros gallegos actuasen para Alemania, facilitando información sobre tránsito de mercantes. Por ello se decidió prohibirles salir a mar abierto. El mando aliado los convirtió en objetivo militar y ordenó hundirlos si se adentraban en aguas en conflicto para evitar que actuasen como espías del III Reich. Al menos una decena de pesqueros gallegos fueron hundidos en la II Guerra Mundial por buques de guerra aliados. El procedimiento que se seguía era abordar el pesquero que se había internado en aquellas aguas, detener a sus tripulantes y, una vez embarcados en la flota aliada, los pesqueros eran bombardeados y hundidos.

Resultaba complicada la obtención del salvoconducto o permiso de navegación comercial («navicert») que concedía un país beligerante como Gran Bretaña, un permiso en el que se certificaba que un buque neutral no llevaba mercancías a países enemigos y que se otorgaba dependiendo de si la aseguradora elegida por el buque estaba o no en la lista negra del consulado inglés.

No se podía faenar sin riesgos en el caladero del Gran Sol como lo había demostrado la tragedia que se vivió el 18 de junio de 1940. En esa fecha, la pareja formada por los buques Ons (aunque casi siempre la prensa le llamara por este nombre, oficialmente el nombre de este pesquero era Faro Ons) y Sálvora, ambos matriculados en Vigo, que con otras parejas de Vigo y Pa-

38. En este interrogatorio, el mismo responsable de la delegación gaditana de la *Etappenorganization*, daba fe de la existencia de un puesto de observación del tráfico marítimo en Cabo Fisterra que servía a los intereses de la *Kriegsmarine*.

sajes se dedicaba al arrastre en aquellas pesquerías, recibió varios proyectiles de submarino en aguas de Irlanda, a los 49.40 de latitud Norte y los 11 de longitud Oeste, hundiéndose rápida y fatalmente ambos barcos. Los barcos pertenecían al armador de Bouzas Waldino (aparece también como Ubaldino) Leirós Mera. Según las declaraciones de los marineros supervivientes -José Álvarez Hermida, Enrique López Pérez y Luis Moarez Figueirido-[39], el submarino no tenía bandera por lo que ni el patrón ni los marineros pudieron distinguir a qué país pertenecía (aunque sí reconocían que el submarino era «de tipo alemán») y que la pareja viguesa sí llevaba arbolada la bandera española (que se ordenó izar rápidamente al ver que el submarino se acercaba a toda máquina), además de pintada la misma bandera (como establecen las normas en tiempos de guerra) en los costados de babor y estribor e, incluso, en el medio del puente. Parece ser, según la revista *"Industrias Pesqueras"*, que la nave agresora, el submarino alemán *U 32*, después de abrir fuego sin previo aviso, había concedido algunos minutos a los pesqueros para que pusieran a salvo a la tripulación, utilizando el telégrafo de banderas, pero los patrones de los buques alcanzados no advirtieron a tiempo aquel aviso. Tal y como nos aclara Juan Carlos Salgado[40], hubo un alto el fuego, pero a los veinte minutos el submarino alemán reanudó el bombardeo desde una distancia de 150 metros. Dos obuses destrozaron la chimenea y el puente del Sálvora y un proyectil alcanzó las carboneras cuando el patrón ordenaba a la tripulación arriar el bote salvavidas y arrojarse al agua con los chalecos salvavidas. A continuación, el *U 32* concentró su fuego en el Ons, que fue el primero en hundirse. En el suceso murieron cinco tripulantes, todos ellos de la tripulación del Ons. Cuando el gobierno español pidió a la embajada alemana que hiciera una declaración en el sentido de ofrecer a los pescadores españoles la seguridad de no ser atacados sus barcos cuando se dedicaran estrictamente a la pesca, la contestación germana fue que el incidente de la pareja viguesa se había producido porque el Ons y el Sálvora estaban pescando cerca de Irlanda «en una zona declarada expresamente de peligro por parte de los departamentos de mando de la Marina de Guerra alemana y porque los capitanes de los dos vapores no habían cumplido en seguida las órdenes del Comandante del submarino». En otra nota posterior, la representación diplomática alemana insistía[41] que «la totalidad de la zona marítima alrededor de Inglaterra se había convertido en un campo de operaciones militares y que todo buque que navegase por esa zona se exponía a la destrucción» y recomendaba al gobierno español que tomase las medidas oportunas para que «los buques españoles prescindieran de navegar por la

39. Estas declaraciones figuran en el Archivo Militar de Ferrol y nos las ha facilitado amablemente Juan Carlos Salgado.

40. SALGADO RODRÍGUEZ, J.C. (2008) *Marea roja, marea negra. Guerra en el mar. Una crónica de la II Guerra Mundial en el norte de España*, Valladolid, Galland Books, S.L.N.E.

41. La nota, facilitada y publicada por Juan Carlos Salgado, se recoge en un documento del Ministerio de Industria y Comercio español fechado el 29 de agosto de 1940 y que se encuentra en el Archivo Militar de Ferrol.

citada zona peligrosa declinando toda responsabilidad por los daños que pudieran sobrevenir a buques y personas en la mencionada zona».

Después vendría para el armador la larga negociación por conseguir del seguro del buque y del gobierno alemán una indemnización que contribuyera a paliar algo las pérdidas. En la revista *"Sociedad de Seguros Mutuos de Vigo, 1896-1996. Cien años de solidaridad contra los riesgos del mar"*[42], se dice que la «Mutua», unos meses después del naufragio, recibió del gobierno alemán medio millón de pesetas como compensación por el hundimiento de ambos barcos y que el armador de los buques reclamó una parte de la indemnización, pero que la aseguradora se negó a satisfacérsela «por entender que el armador ya había sido resarcido por la pérdida de ambos barcos cuando se hundieron».

Aquella «salpicadura bélica» tuvo como consecuencia inmediata, además de cubrir de luto los hogares de las familias afectadas, el abandono de la pesca en aguas del Gran Sol justo en el mejor momento de la temporada, en los meses de verano. La prohibición incluía también todo el golfo de Vizcaya, dejando para los buques españoles sólo una franja de veinte millas a lo largo de la costa.

Pero, como nos aclara Juan Carlos Salgado, la amenaza a los pesqueros vigueses no sólo estaba en el mar. Con la intensificación de la guerra aeronaval en el golfo de Vizcaya, no tardaron en multiplicarse los ataques de aviones contra pesqueros y mercantes españoles. A pesar del riesgo evidente que suponían las aguas del Gran Sol, el empresario conservero Antonio Alfageme del Busto, destinó dos vapores de pesca de una dimensión considerable, unas 125 toneladas, a faenar en aquel caladero en plena Segunda Guerra Mundial, un riesgo que suponía asumir el coste de abonar importantes indemnizaciones a patrones y tripulantes. De hecho, la pareja formada por uno de aquellos vapores, el Bernardo Alfageme, y otro que no era propiedad de este aventurado empresario, el Massó 18, resultó ametrallada por un avión inglés[43], lo que estuvo a punto de provocar una tragedia.

El primer ataque aéreo que ha documentado Juan Carlos Salgado a un barco pesquero vigués fue el que sufrió el bou Fantástico, por un avión no identificado, el 17 de junio de 1941. El patrón, Emilio Bermo Fernández, informó ante la Comandancia Militar de Marina de Vigo que el barco había recibido un impacto en el puente y que en el momento de izar la bandera el avión cesó en el ataque. Siete días después de aquel ataque, se perdía el primer barco matriculado en Vigo por causa de un ataque aéreo, el pesquero Pinzón Nº 1, hundido por un avión no identificado «pintado de color aplomado» (según las declaraciones que posteriormente hizo el patrón del pesquero) en aguas del Gran Sol, siendo rescatada la tripulación por su compañero de pareja, el Virgen de Covadonga.

42. La revista está editada por la Sociedad de Seguros Mutuos Marítimos de Vigo y hemos podido leer un extracto de ella por cortesía de Puri Pérez Leirós.

43. GÓMEZ BLANCO, A. y ESPIÑEIRO, E. (2009) *Por todos los mares del mundo. El prodigio de la pesca en Vigo*, Vigo, Caixanova.

Un año después del hundimiento del Pinzón Nº 1, en 1942, seguía habiendo accidentes fatales. José Antonio Paredes, hijo de Antonio Paredes Liboreiro, recuerda la muerte de su padre, marinero del Locha Montenegro, del armador del mismo apellido (Benigno Montenegro Costas), en aquel año al volver de faenar del Gran Sol. El barco fue batido por un avión alemán y el marinero Antonio Paredes Liboreiro resultó muerto. José Antonio Paredes, hijo del marinero Antonio Paredes Liboreiro, recuerda que el barco llevaba en la proa el yugo y las flechas de Falange. De nada le sirvió aquel símbolo de fidelidad al partido del régimen cuando al transmitir en clave a través de la emisora del buque las especies y cantidad capturadas fue confundido por los alemanes con un barco espía al servicio de los británicos. El hijo nos explicaba que la transmisión en clave de esta información era para que no fuera advertida por otros barcos de otros armadores que, a su vez, harían saber en la lonja que venía un cargamento mayor de una especie que en ese momento se estaba subastando. Así, en la subasta, el armador podría mantener al alza el precio de las capturas de otros barcos de su propiedad que ya habían desembarcado su carga antes de que llegara a la lonja la información de que, en realidad, venían en camino más cajas de las mismas especies. La interpretación del mensaje del vapor español por parte de la aviación de la «nación amiga» como prueba irrefutable de una transmisión criptográfica al servicio del enemigo británico fue fatal para el Locha Montenegro. Cuando el compañero de pareja, el Nueva Elisa Rioboo se aproximó a recoger a los náufragos, estos decían a los que los iban a rescatar que se alejasen mientras el avión atacante permaneciese en la zona. Seis fueron los tripulantes del pesquero vigués que desaparecieron después del ataque. En la reseña que Juan Carlos Salgado hace del incidente[44], el marinero Antonio Paredes Liboreiro era uno de aquellos seis tripulantes desaparecidos. En opinión de los supervivientes, los tripulantes desaparecidos probablemente se habían hundido con la popa del barco, que era la parte más pesada del buque al encontrarse en ella la caldera y la máquina. Las lesiones sufridas (fractura de ambas piernas) por el patrón del barco hundido, José García Ramallo, le llevaron a estar hospitalizado durante casi once meses (en la Clínica de la Patronal, en Vigo) y le dejaron secuelas para toda la vida.

A finales de 1942, los aliados dejaban claras sus intenciones. Aviones británicos sobrevolaban la costa gallega arrojando octavillas a los marineros en las que se les advertían de que no saliesen a mar abierto. Nadie estaría a salvo navegando en unas aguas que eran el escenario de la batalla atlántica entre los aliados y los *U-Boote* alemanes. Así, en la noche del 14 de octubre de 1942, la pareja de buques formada por el *Pesquería Nº5* y el *Pesquería Nº6*, ambos propiedad de un armador de A Coruña, debieron retornar al puerto después de ser amenazada por unos aviones ingleses que volaban a baja altura y que dejaron caer sobre la cubierta de los buques unas octavillas en las

44. SALGADO RODRÍGUEZ, J.C. (2008) *Marea roja, marea negra. Guerra en el mar. Una crónica de la II Guerra Mundial en el norte de España*, Valladolid, Galland Books, S.L.N.E.

que se les conminaba a abandonar la pesca en el Mar del Norte, en el canal de la Mancha y en un área delimitada en torno al golfo de Vizcaya. Las octavillas recogidas por la tripulación acabaron en la Comandancia Marítima de A Coruña y de allí pasaron a la Dirección General de Seguridad[45].

En 1943, en la revista *"Sociedad de Seguros Mutuos de Vigo"*, se recogía la advertencia del almirantazgo británico a los buques Cíes y Silleiro[46] de «que los pesqueros que penetren en las zonas peligrosas para la navegación comercial lo harán por su cuenta y riesgo». Sin embargo, el 15 de mayo de aquel mismo año de 1943, la revista *"Industrias Pesqueras"* clamaba para que, a pesar de los riesgos reconocidos de faenar en las aguas en las que se libraba «la batalla del Atlántico», España hiciera valer su condición de país neutral y se abriera en la amplitud de aquel mar en guerra lo que hoy llamaríamos un corredor de seguridad y que entonces la propia revista llamó «una ruta de trabajo y paz por entre los accidentes deplorables de la guerra marítimo-aérea».

En los archivos militares de Gran Bretaña y de Canadá, figuran las acciones que tuvieron como víctimas a pesqueros gallegos tal y como nos cuenta en su libro Eduardo Rolland[47]. Según la Armada canadiense, los pesqueros gallegos se adentraban en muchas ocasiones en mar abierto desoyendo las órdenes. En julio de 1943, una flotilla aliada patrullaba frente a Galicia. Estaba formada por el destructor canadiense *Iroquois*, acompañado por su gemelo *Athabaskan*, y por el destructor polaco *Orkan*. El 21 de julio, el capitán escribió en su diario: «El Iroquois ve a un barco pesquero español hacia el este, de nombre Manolo, de A Coruña, y, siguiendo las instrucciones de hundirlo, lo hacemos, después de embarcar a su tripulación de catorce hombres». El 22 de julio de 1943, el destructor inglés *Woodcock* encontró faenando al pesquero gallego Europa 5, matriculado en Vigo. «El área era una de las señaladas por el Almirantazgo para uso de los neutrales bajo su propio riesgo», escribía el capitán del buque. Así, se ordenó abordar al arrastrero y detener a sus 17 tripulantes, que fueron embarcados en la flota aliada. Poco después, el *Woodcock* disparó sus cañones contra el Europa 5 y lo hundió en el Atlántico. Un año después, los pesqueros de Vigo seguían siendo el objetivo de aviones o de buques en la batalla del Atlántico: el 17 de febrero de 1944 los pesqueros Comandante Lobo y Constantino Lobo fueron ametrallados por dos aviones a 30 millas de Santander.

Sin embargo, hay un aspecto que no debemos dejar de señalar en aquellos tiempos de guerra, la labor humanitaria de los barcos de pesca españo-

45. Hemos podido localizar alguna copia de estas octavillas en el Archivo Histórico de la Dirección General de la Policía: Expediente Nº 7011. Dirección General de Seguridad. Comisaría del Cuerpo General de Policía. La Coruña. Folletos y Espionaje.

46. En estos buques, tenía parte el armador Waldino Leirós Mera, que ya había sufrido la pérdida de la pareja formada por los barcos Sálvora y Ons el 18 de junio de 1940.

47. ROLLAND ETCHEVERS, R (2006) *Galicia en guerra*, Vigo, Edicións Xerais. La información obtenida por Eduardo Rolland parte de documentos que hicieron públicos la Armada Canadiense y la *Royal Navy*.

les, y especialmente los que tenían su base en el puerto de Vigo, que trajeron hasta nuestro puerto los efectivos materiales y humanos protagonistas de la batalla del Atlántico, que salvaron buques y, sobre todo, vidas humanas de los países beligerantes, unos buques y unas vidas que estaban en riesgo inminente de perderse y es que en algunas ocasiones los navegantes españoles, en lugar de ser las víctimas de los ataques, eran los que recogían a los náufragos de los buques hundidos por aviones de uno u otro bando. Así, el 21 de julio de 1941, el pesquero Nuevo Elisa 1º, de Bouzas, rescataba a veinticinco supervivientes de los 164 tripulantes del mercante inglés *Malvernian*, que había resultado dañado por un avión alemán cuando navegaba de Glasgow a Gibraltar. Otro de aquellos rescates fue el de los veintiún tripulantes y un pasajero de un mercante irlandés, el *City of Bremen*, hundido el 2 de junio de 1942 por un avión alemán cuando navegaba de Lisboa a Holyhead con un cargamento de 1.000 toneladas de trigo, recogidos por el pesquero Las Zorrillas y desembarcados en el puerto de Vigo el día 8 de junio de aquel año. Los náufragos fueron atendidos por la Comandancia Militar de Marina de Vigo y luego fueron entregados al Cónsul de Inglaterra en Vigo (al no haber en la ciudad representación consular de Irlanda).

Hubo incluso algún pesquero que auxilió a los dos bandos. La familia del armador Waldino (o Ubaldino) Leirós Mera nos confirmó que el «aljibe», propiedad del armador Montenegro, abastecía de agua fresca a los barcos alemanes e incluso llegó a apagar algún fuego en un petrolero inglés que había recibido el impacto de un torpedo alemán. Puri Pérez Leirós nos facilitó el testimonio de Santiago Montenegro Costas (al que entrevistó en 2008 y que falleció el 16 de febrero de 2011), que estuvo de guardia a bordo del citado petrolero inglés:

> «Era cuando en la Segunda Guerra Mundial los alemanes habían entrado en París (...). Me tocó de guardia en un petrolero que venía incendiado. No me acuerdo del nombre. Era un petrolero inglés que al llegar a la entrada (de la ría) recibió un torpedo alemán que le hizo un boquete grande y se incendió y metía agua. Entonces, un barco de Lorenzo y otro más fueron allí y el fuego se apagó por cubierta, pero traía un fuego dentro del frigorífico de esos que no se apagan y en proa. Entonces llamaron al remolcador y el remolcador de aquí y el barco de Lorenzo, que debieron de cobrar lo suyo, lo trajeron para Moaña. Fondeado frente a Moaña, me tocó montar guardias en él (...). El barco prendió fuego de nuevo y esa noche no me tocó a mí. Estaba un aljibe de otra compañía para bombearles el fuel de un lado al otro y, claro, estos, el patrón y otro marinero, al ver el fuego, se tiraron al mar. Pero era este petróleo bruto que flotaba y entonces el fuego pasó al mar y los quemó a los dos. A mí me tocó a la mañana siguiente recogerlos a ellos. Estaban carbonizados. Luego me tocó la guardia siguiente, toda la noche, y estuve toda la noche echan-

do agua con los calderos a unas llamaradas que había en las maderas. Estábamos tres, el cabo y dos más a popa (...). Como el barco ardió, el puente estaba hundido para abajo (...) y, además, el barco tenía un olor ambiente de gases. Había peligro de explosión.»

El ataque al petrolero inglés –frente a la isla de Sálvora- aparece recogido también por Juan Carlos Salgado[48]. El *Telena*, que así se llamaba el petrolero británico, con los cadáveres de siete tripulantes completamente carbonizados a bordo, fue llevado a Vigo por el remolcador Moncho. *"La Voz de Galicia"* se hacía eco del incidente el 31 de mayo de 1940, pero todavía el 2 de junio, cuando se bombeaba el petróleo del buque a los depósitos de CAMPSA, en Vigo, el *Telena* volvió a incendiarse y su fuego se propagó al pesquero Buena Esperanza. Según Juan Carlos Salgado, el balance de este nuevo incendio, esta vez en nuestra ría, fue de cuatro hombres muertos y ocho heridos.

Hay otro aspecto de los rescates de náufragos que tuvo como protagonistas no a buques pesqueros sino a una importante familia de consignatarios vigueses. Según avanzaba la guerra, esta familia tuvo que hacerse cargo de los intereses de países que, derrotados o invadidos, seguían su lucha desde Inglaterra, manteniendo testimonialmente su soberanía. Tal y como relata quien durante mucho tiempo fue alcalde de A Coruña, Francisco Vázquez[49], este fue el caso de la familia Durán. consignatarios desde 1872 y una de las casas más importantes de España, representantes de la Mala Real Inglesa. Al llevar esta consignataria el Consulado de Noruega en Vigo, tuvieron que asumir los intereses del país escandinavo para toda Galicia. Cuando hablamos con Alberto Durán, fallecido en 2008, nos decía que con Noruega ocupada por la Alemania nazi, su familia, que ostentaba el consulado honorario de este país escandinavo en Vigo, se ocupaba de buscar la salida hacia Portugal (no sabía si por carretera o por tren) de los noruegos que llegaban a nuestra ciudad huyendo de la ocupación nazi de su país. Alberto Durán creía que el trance no se presentaba nada fácil ya que no era muy prometedora ni la situación de aquellos noruegos en Portugal ni las facilidades que tendrían una vez allí para conectar con otros destinos más favorables. En estos términos nos lo cuenta Francisco Vázquez en el capítulo de su autoría en *Historias de las rías*[50]:

«Les tocó acoger y atender a los náufragos de la numerosa flota mercante noruega, muchos de cuyos navíos fueron hundidos

48. SALGADO RODRÍGUEZ, J.C. (2008) *Marea roja, marea negra. Guerra en el mar. Una crónica de la II Guerra Mundial en el norte de España*, Valladolid, Galland Books, S.L.N.E.

49. VÁZQUEZ, F. (2000) "II Guerra Mundial: los nazis en Vigo", *Historias de las rías I*, nº 9, Vigo, Faro de Vigo, págs. 137-156.

50. Idem.

por los alemanes. Los Durán consiguieron el privilegio de poder tener durante quince días a los náufragos, atendiéndolos antes de enviarlos a Portugal, para que desde allí pudiesen llegar a Inglaterra. Muchas veces, el Consulado alemán, ofreciendo ropas y dinero, intentaba atraerse a los marinos para que volviesen a la Noruega ocupada, lo que obligaba a los consignatarios gallegos a oponer a las ventajas materiales de los alemanes, motivos patrióticos y éticos en el afán de convencerlos para que siguiesen luchando por la libertad de su patria.»

Con el régimen de Franco, una buena parte de los industriales vigueses era favorables al Eje, pero por la larga relación del puerto de Vigo con Gran Bretaña, anglófilos como el alcalde y cónsul de Polonia Estanislao Durán Gómez y su agencia Mala Real fueron la excepción. Él y su consignataria no solo colaboraron en el rescate de náufragos sino que ejercieron labores de espionaje para los aliados informando sobre la presencia y los movimientos de los barcos alemanes. Años más tarde, Estanislao Durán recibió del gobierno británico una alta condecoración «por los valiosos servicios prestados durante la guerra a la causa de las libertades».

No fueron solo Estanislao Durán y su consignataria los que colaboraron con el espionaje británico. Debemos fijarnos también en otros actores secundarios de esta película de espías que también sirvieron a la causa aliada.

Ante la escasez de infraestructuras en los primeros meses de 1940, para contrarrestar la influencia alemana en los puertos gallegos, la inteligencia británica pensó en la idea de sobornar a los tripulantes de los barcos germanos que pasaran por estos puertos[51], tarea difícil la de contactar con estos tripulantes al no permitírseles bajar a tierra más que a unos pocos.

Lo que sí parece ser que existió fue la colaboración del personal de Vigo de la oficina del Cable Inglés. Aunque el cable fue cortado al comenzar la guerra - los ingleses cortaron el cable alemán y los alemanes hicieron lo mismo con el cable inglés-, debió de quedarse en Vigo una pequeña parte del personal de esta oficina (y también de la oficina del Cable Alemán). Por un lado, tenemos facturas de consumo de alimentos en el establecimiento España y sus Colonias del personal de esta oficina durante los años de la guerra[52]; por otro, el día 21 de marzo del año 1940 se celebró un partido de fútbol en el que se hacía referencia al equipo del Cable Inglés (conocido ya desde finales del S.XIX como *Exiles Cable F.C.*) y decía así: «si el equipo del

51. GRANDÍO SEOANE, E, y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J. (2012) *War Zone. La Segunda Guerra Mundial en el noroeste de la península ibérica*, Madrid, Eneida.

52. GIRÁLDEZ LOMBA, A. (2014) *Vigo y su colonia alemana durante la Segunda Guerra Mundial,* Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, págs.. 387-388. Miss Dorothy Coombe, buena amiga del Director de la estación del Cable Inglés de Vigo, Mr. Roderick Price Mann, y que se hizo cargo durante quince años del departamento de Inglés de la Escuela Rosalía de Castro, encontró estas facturas en un cajón de una de las mesas de la oficina del Cable Inglés que acabó cedida al colegio en donde ella daba clase. Miss Dorothy Coombe nos permitió consultar estas facturas.

Cable no lo componen elementos del mismo puede ya cambiar su nombre»[53]. Aunque no llegaban para formar una alineación, sí tendrían que jugar algunos ingleses de la oficina del Cable. De lo contrario, no se hubieran presentado a jugar como el equipo del *Exiles*. La empresa del cable mantuvo su oficina –con su mobiliario y su material de telecomunicaciones- del número 22 de la calle Velázquez Moreno, aunque no funcionando, hasta el 4 de marzo de 1942[54].

En marzo de 1943, Mr. Mann, el Director de la Oficina del Cable Inglés, fue denunciado por una reunión privada en la residencia del Cable Inglés. La citación de la Comisaría de Vigo le obligaba a comparecer en el Gobierno Civil de Pontevedra[55]:

> «Sin excusa de ningún género debe Vd. personarse mañana día 13 de los corrientes en dicho Gobierno Civil a las doce de la mañana al objeto de enterarle de un asunto.
> Vigo, 12 de marzo de 1943.»

El cóctel que había ofrecido el cónsul británico en la residencia del Cable Inglés fue interpretado por la policía como una reunión secreta. Ese recelo policial llevó a mantener intervenido el teléfono de Mr. Mann durante toda la guerra. Lo cierto es que, como el consignatario y alcalde Estanislao Durán, también el Director de la Oficina del Cable Inglés de Vigo fue condecorado al término del conflicto por sus servicios a favor de la causa aliada.

La información sobre la entrada y salida en barco por el puerto de Vigo de agentes secretos, el sabotaje de los cables telefónicos y, sobre todo, la creación de redes de evasión entra de lleno en el ámbito del espionaje.

Patricia Martínez de Vicente, hija de uno de los principales protagonistas españoles que colaboró con el Servicio Secreto Británico en Madrid durante la II Guerra Mundial, detalla nombres y situaciones[56] sobre los rescates humanitarios llevados a cabo bajo la protección aliada. Su padre era el médico vigués Eduardo Alonso. Como confirma el entonces embajador británico en Madrid, Sir Samuel Hoare, gracias a un puñado de intrépidos resistentes británicos y españoles repartidos por la Península Ibérica, se lograron salvar por

53. CABANELAS, J.R. (2013) *Vía-Vigo. La historia del Cable Inglés y del Cable Alemán,* Vigo, Instituto de Estudios Vigueses.

54. José Ramón Cabanelas nos aclara que ese día salió un anuncio en *"Faro de Vigo"* en el que se hacía referencia a que se alquilaba el bajo que el Cable Inglés había ocupado durante años. Unos días antes el mismo periódico había anunciado que se vendía un cabrestante (pequeña grúa) del Cable Inglés. El 1 de enero de 1943 el local de la empresa ya lo ocupaba una droguería-perfumería.

55. CABANELAS, J.R. (2013) *Vía-Vigo. La historia del Cable Inglés y del Cable Alemán,* Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, págs. 131-132. El documento de la denuncia se lo facilitó la viuda de Mr. Mann al investigador José Ramón Cabanelas.

56. MARTÍNEZ DE VICENTE, P. (2003) *Embassy y la inteligencia de Mambrú*, Madrid, Velecio Editores. También, en MARTÍNEZ DE VICENTE, P (2010) *La clave Embassy: la increíble historia de un médico español que salvó a miles de perseguidos por el nazismo*, Madrid, La Esfera de los Libros, y en MARTÍNEZ DE VICENTE, P (2021) *El té de la libertad*, Madrid, Kolima.

este sistema a judíos, refugiados e indocumentados perseguidos del III Reich. Llegados a España en situaciones extremas, lograron salir clandestinamente hacia Portugal, gracias a la importante ayuda humana proporcionada por un grupo de cooperantes altruistas dirigidos por el MI6, unas aventuras en las que el salón de té madrileño, Embassy y su propietaria irlandesa, Margarita Taylor, jugaran un papel transcendental de principio a fin de la II Guerra Mundial.

Desde diciembre de 1941, la red de evasión del Dr. Eduardo Martínez Alonso, uno de los principales agentes del SOE en España, comenzó a desarrollar su actividad. Desde el Café Embassy de Madrid y en estrecho contacto con la embajada británica en la capital, se planeó una ruta por etapas, que incluía coches con matrícula diplomática, pasando por el Hotel Oliden, en León, y La Bañeza, que concluía en la ría de Vigo[57] y en Portugal. En aquella red, el doctor vigués actuó al servicio de la inteligencia británica para evacuar a quienes se querían poner a salvo de la persecución nazi. El éxito de la red dependía del médico vigués, pero también de sus colaboradores.

El propio doctor contó por escrito cómo funcionaba la red. En un piso que tenía su familia en Madrid, Patricia Martínez de Vicente encontró en 1986 un diario escrito en inglés por su padre y que abarcaba los años entre 1942 y 1946. A partir de la lectura de ese diario, Patricia Martínez comenzó a descubrir aspectos de la vida de su padre que él nunca le había contado, aspectos que le llevaron a conocer y documentar en los libros que lleva publicado el papel que jugó su padre, el doctor Eduardo Martínez, en las redes de evasión organizadas por el espionaje británico a través de España para evacuar hacia lugares más seguros a los perseguidos por el nazismo en Europa. Sus libros, a medio camino entre la novela y el ensayo histórico, no solo reconstruyen la peripecia de su padre, sino también el funcionamiento de las redes de espionaje, la vida de las clases altas o la posguerra española.

Pero vayamos a los colaboradores del médico vigués en la red de evasión en la que trabajaba para espionaje británico. En el paso a Portugal, contaba con los hermanos Alén, que tenían una tienda, una pequeña granja y a los que el contrabando les hizo especiales conocedores de las rutas de evasión, además de gozar de complicidades a uno y otro lado de la frontera.

Otro de los colaboradores fundamentales del médico vigués era el taxista Ríos, un militante anarquista que, además de simpatizar con la causa aliada obtenía un buen dinero a cambio de ir a recoger a los huidos a la estación del tren de Vigo y dejarlos en manos de los hermanos Alén, que harían el resto, pasándolos al país vecino. El taxista anarquista recibía un telegrama (que podía salir del propio Consulado de Gran Bretaña en Vigo) con una frase como «vete al exprés de Madrid el jueves». Al llegar a Vigo, los ocupantes del coche con matrícula del cuerpo diplomático debían relacionarse lo menos posible con Ríos. El Consulado de Gran Bretaña pagaba al taxista unas

57. Concluía concretamente en el embarcadero de A Portela, en Redondela, donde el médico vigués tenía una casa.

500 pesetas por su trabajo. Otras 2.000 pesetas deberían cubrir el resto de los gastos: los hermanos Alén y los sobornos a los carabineros y los colegas portugueses para que hicieran la «vista gorda».

Cuando la inteligencia germana descubrió la actividad del doctor Eduardo Martínez, debió de ponerse a salvo él mismo y su esposa viajando vía Lisboa hasta Gran Bretaña, en donde permaneció desde febrero de 1942 hasta 1946, fecha en la que, acabada ya la contienda, regresó a España.

No creemos que sea casualidad que Ríos, trabajara tanto como taxista para el Director de la Oficina del Cable Inglés de Vigo como para el Dr. Eduardo Martínez Alonso. Tampoco debe extrañarnos la filiación anarquista del taxista Ríos. No creemos que esta fuera la única colaboración de elementos de esta ideología y socialistas o comunistas con el espionaje británico.

Así lo ve Xulio García Bilbao, documentalista en la fototeca de la Agencia EFE, principal agencia de noticias en español, con un total de 15.000.000 de documentos fotográficos en diferentes formatos, que suele colaborar con diversos historiadores en la documentación fotográfica de sus publicaciones y que nos ha servido de gran ayuda para seguir este nexo entre la inteligencia británica y las organizaciones obreras. Por la casa de Canido que tenía su abuelo Modesto García, situada junto a la estación de tranvías y muy cercana al cuartelillo de la Guardia Civil, pasaron activistas antifranquistas huidos y heridos de la guerrilla. El enlace más común entre Modesto García y la resistencia antifranquista local fue el anarcosindicalista Dalmacio Bragado, antiguo dirigente del sindicato de boteros de CNT de Vigo. Hacia el final de la Segunda Guerra Mundial, Modesto colabora con el Socorro Rojo, cuya red crea en Vigo junto con otros médicos y profesionales liberales demócratas[58]. Según Xulio García Bilbao, la red, nacida para ayudar a las familias de los presos políticos antifranquistas, mantenía un excelente trato con la embajada británica por su colaboración con las redes de escape de los aliados. La familia del periodista García Bilbao cree que esta red ayudó entre 1941 y 1945 a muchos pilotos y a algunas familias judías a escapar en barcos ingleses. Pese a no ser encarcelado, Modesto García fue golpeado en la vía pública por uno de los guardias civiles locales de Canido, tras decirle «tú ya sabes por lo que es».

El otro abuelo de Xulio García Bilbao, el padre de su madre, Carmelo Bilbao Gómez, había nacido en Madrid en 1912, simpatizaba con Izquierda Republicana y era telegrafista. En 1942, como otros antifascistas de Vigo, a través del Cable Inglés (recordemos que él era telegrafista), alojó en su casa de la Praza da Constitución a un matrimonio judío huido con dos niñas. Años después, este matrimonio le mandó desde Nueva York un reloj de oro. Xulio García Bilbao recuerda que los trabajadores del Cable Inglés les pasaban revistas británicas, como "*En Guardia, Revista para la Defensa de las Américas*" que «andaban por casa hasta no hace demasiados años».

58. Entre los médicos liberales demócratas destacaba Darío Álvarez Blázquez, hermano del que fue cronista de Vigo José María Álvarez Blázquez, y Olimpia Valencia, primera mujer ginecóloga de Galicia y miembro del Partido Galeguista.

En un artículo publicado por los periodistas Javier Rivera y E. Riveira en el periódico lucense *"El Progreso"*[59], se menciona la relación entre el servicio de inteligencia británico y las organizaciones socialistas y anarquistas de las Rías Altas y de Vigo:

> «La red de espionaje en favor de los ingleses en A Mariña se centraba en el control del tráfico marítimo y en la evasión de soldados o perseguidos de la Europa ocupada. José Paz Vázquez, que fue alcalde de Foz y diputado provincial hace dos décadas, era uno de sus coordinadores, con el sobrenombre de "Pájaro Blanco".
>
> El trabajo de los socialistas mariñanos consistía en localizar barcos con mercancías destinadas a Alemania, para ponerlo en conocimiento del consulado británico en Ribadeo, que a su vez transmitía la información a las fuerzas navales y aéreas a fin de interceptar los envíos. El investigador Hixinio Puente, autor del libro *Naufraxios de Galicia Norte*, recuerda que en aquella época eran habituales los envíos de mineral de hierro desde la mina de A Silvarosa, en Viveiro, con destino a Hamburgo.
>
> Este grupo mariñano estaba conectado con la red existente en Vigo, para la que trabajaba el sindicalista de la CNT Enrique Fernández y el inglés Alfred Burner, antiguo gerente de una mina y miembro del Servicio de Inteligencia Británico.
>
> Entre los dos crearon una cadena de vigilancia en el litoral comprendido entre Ribeira y Fisterra para avisar a los Aliados de la presencia alemana en las rías. Fernández reconoció que su organización, que empleaba informadores de sociedades obreras, contó en el norte gallego con la colaboración de socialistas activos de Foz y su entorno.»

El ingeniero escocés Alexander Easton, agregado a los consulados británicos de Vigo y A Coruña, fue captado como agente por el SOE (*Special Operations Executive*). Sus contactos con la Federación de Guerrillas de León-Galicia[60] le llevaron a ayudar a «los del monte» que, con el paso de los meses, se convirtieron en la guerrilla antifranquista de los montes de León y Galicia. Sin embargo, Easton, además de ayudar a los guerrilleros, trabajaba para los servicios de inteligencia británicos empleándose a fondo tanto en la guerra económica, interviniendo a favor de Gran Bretaña en la compra del wolfram clandestino de la zona de Casaio, como en la guerra sin matices que

59. "Una de espías en la II Guerra Mundial", 26 de octubre de 2008, citado por SALGADO RODRÍGUEZ, J.C. (2011) *Alas, hélices y botas. Una crónica de la II Guerra Mundial en el norte de España*, Valladolid, Galland Books S.L.N.E., págs. 148-149.

60. Al estallar en 1936 el golpe de Estado contra la República, los montes del Bierzo fueron un lugar de refugio para los que escapaban de la represión desatada por el bando «nacional» contra los sospechosos de simpatizar con los partidos de izquierdas.

libraba su país contra Alemania. En esta guerra sin matices, el papel de Easton sería, en primer lugar, ayudar y controlar a la guerrilla. Hasta bien avanzada la Segunda Guerra Mundial, Gran Bretaña temía que Alemania pudiera ocupar España con o sin el beneplácito de Franco y, en este sentido, pensaba que los guerrilleros refugiados en los montes podrían ser útiles para enfrentarse a los eventuales invasores. Así, explica Victoria Martínez[61], que en junio de 1943 Easton informaba que estaba dispuesto a unirse a los guerrilleros del monte en el caso de que se produjera la temida ocupación alemana. En segundo lugar, el conocimiento que el escocés tenía de la zona leonesa y la colaboración misma de los guerrilleros podrían servirle para tender una serie de puentes para evacuar hacia Portugal a agentes británicos y a aviadores aliados derribados en Francia o civiles de los países ocupados por la Alemania de Hitler.

Estamos seguros de que a medida que se vayan investigando archivos del Estado, privados y de los partidos políticos y organizaciones sindicales de la oposición antifranquista saldrán a la luz más aspectos y más nombres de actores secundarios en la trama que relacionó a la inteligencia británica con la oposición y la guerrilla antifranquistas.

FUENTES

Archivo Histórico de la Dirección General de la Policía: *Expediente nº 7011.* Dirección General de Seguridad. Comisaría del Cuerpo General de la Policía. A Coruña. *Folletos y espionaje.*

Archivo Histórico Provincial de Pontevedra: *Registro de entradas y salidas del puerto de Vigo. Años 1939-1945.*

Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, en Madrid: *Expediente de Meino von Eitzen.*

Biblioteca de la Fundación Penzol, en Vigo: Revista *"Industrias Pesqueras"*. Años 1939-1945.

National Archives, en Kew Gardens, Londres. Correspondencia General, en *Public Record Office (P.R.O.)*:

--- *Correspondencia entre la Embajada de Gran Bretaña en París y la Embajada de Gran Bretaña en Madrid.*

--- *Protesta de la Embajada de Gran Bretaña, 31-12-1941. FO (Foreign Office) 371/31208.*

--- *Memorandum sobre buques alemanes en Vigo, FO 371/31210.*

NARA (National Archives and Records Administration), en Washington:

61. MARTÍNEZ, V.(2002) "¿Quién era «El Inglés»? Descubierta la verdadera identidad del espía de El Bierzo", artículo publicado el 18 de agosto de 2002 en *"El Semanal"*, nº 773 (suplemento dominical del grupo VOCENTO).

--- Servicio de Inteligencia de Alemania. WWII, vol. 3. *Record Group, 263. Segunda publicación de expedientes bajo las leyes de divulgación de crímenes de guerra nazis y del gobierno imperial japonés. HMS/MLR: A189, ZZ19. NAID: 19054779.*

--- *WASH-SPDT-INT-1. Documento nº 9409. Record Group, 226. Records of the Office of Strategic Services Secret Inteligence and Special Fund Records. NAID: 100246862.*

BIBLIOGRAFÍA

CABANELAS, J.R. (2013) *Vía-Vigo. La historia del Cable Inglés y del Cable Alemán,* Vigo, Instituto de Estudios Vigueses.

COPEIRO DEL VILLAR, J.R. (1996) *Espías y neutrales: Huelva en la II Guerra Mundial*, Huelva, Jesús Ramírez Copeiro del Villar.

GIRÁLDEZ LOMBA, A. (2014) *Vigo y su colonia alemana durante la Segunda Guerra Mundial*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses.

GÓMEZ BLANCO, A. y ESPIÑEIRO, E. (2009) *Por todos los mares del mundo. El prodigio de la pesca en Vigo*, Vigo, Caixanova.

GRANDÍO SEOANE, E. (2021): *Hora Zero. La inteligencia británica en España durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Cátedra.

GRANDÍO SEOANE, E, y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J. (2012) *War Zone. La Segunda Guerra Mundial en el noroeste de la península ibérica*, Madrid, Eneida.

IRUJO, J.Mª. (2003) *La lista negra: los nazis que salvaron a Franco y la Iglesia*, Madrid, Aguilar.

MARTÍNEZ, V. (2002) *¿Quién era «El Inglés»? Descubierta la verdadera identidad del espía de El Bierzo*, artículo publicado el 18 de agosto de 2002 en *"El Semanal"*, nº 773 (suplemento dominical del grupo VOCENTO).

MARTÍNEZ DE VICENTE, P. (2003) *Embassy y la inteligencia de Mambrú*, Madrid, Velecio Editores.

MARTÍNEZ DE VICENTE, P (2010) *La clave Embassy: la increíble historia de un médico español que salvó a miles de perseguidos por el nazismo*, Madrid, La Esfera de los Libros.

MARTÍNEZ DE VICENTE, P (2021) *El té de la libertad*, Madrid, Kolima.

ROLLAND ETCHEVERS, R (2006) *Galicia en guerra*, Vigo, Edicións Xerais.

ROS AGUDO, M. (2002) *La guerra secreta de Franco*, Barcelona, Crítica.

RUZAFA ALMODÓVAR, A., en *"U-Historia"*.

SALGADO RODRÍGUEZ, J.C. (2008) *Marea roja, marea negra. Guerra en el mar. Una crónica de la II Guerra Mundial en el norte de España*, Valladolid, Galland Books S.L.N.E.

SALGADO RODRÍGUEZ, J.C. (2011) *Alas, hélices y botas. Una crónica de la II Guerra Mundial en el norte de España*, Valladolid, Galland Books S.L.N.E.

SALGADO RODRÍGUEZ, J.C. (2021): "Espionaxe en Vigo na Segunda Guerra Mundial, unha introdución", *Glaucopis, Boletín do Instituto de Estudios Vigueses*, nº 26.

VÁZQUEZ, F. (2000) *II Guerra Mundial: los nazis en Vigo, Historias de las rías I*, nº 9, Vigo, Faro de Vigo.

VARIA



Boletín IEV, Nº 28/23. Págs. 191 a 198

Ceferino de Blas
In memoriam

Por Manuel Bragado

Ceferino de Blas García naceu en Cancienes, parroquia do concello asturiano de Corvera, o 24 de setembro de 1943 e morreu en Vigo o 19 de febreiro de 2023, despois dunha vida enteira dedicada ao xornalismo e á investigación histórica e literaria. Aos once anos ingresou no Seminario Metropolitano de Oviedo, onde cursou estudos eclesiásticos, exercendo ao seu remate de sacerdote en varias parroquias asturianas. Estudou Filosofía e Letras na Universidade Pontificia de Salamanca e dese 1968 a 1972 xornalismo na Escuela Oficial de Periodismo de Madrid. Logo licenciouse en Ciencias da Información na Universidade Complutense de Madrid, onde presentou a súa tesina de licenciatura sobre «Torrente Ballester periodista». Tamén realizaría un mestrado en dirección de empresas pola Escola de Altos Estudos de Fontenebleau de París.

Iniciou a súa carreira profesional como xornalista en 1970 facendo prácticas en *La Voz de Avilés*, onde cubriu a información da primeira visita dos Príncipes de España a Asturias, entrevistou á cantante Marisol e ao entón presidente do goberno, Carlos Arias Navarro, na súa estancia de verán en Salinas, así como deixou o selo da súa pluma vibrante en varias crónicas de partidos de fútbol do Ensidesa, entón en Segunda División.

Rematados os seus estudos en Madrid incorporouse ao diario ovetense *La Voz de Asturias*, onde foi xefe da sección de política durante o período da transición. A seguir foi delegado da axencia EFE en Asturias e corresponde-nte de *El Periódico de Catalunya*, incorporándose en 1983 á redacción de *La Nueva España*, onde foi redactor xefe e subdirector, xornal do Grupo Prensa Ibérica propiedade de Francisco Javier Moll, co que estaría vinculado até o remate da súa carreira. Actividade xornalística que compaxinou coa formativa, como director durante varios cursos da Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos da Universidade de Oviedo, así como coa literaria, publicando os seus primeiros libros, *Llanes en la ruta Jacobea* (1968), en colaboración con

Elviro Martínez, e *Tarancón, obispo y mártir* (1976), asinado con José Luís Martín Descalzo.

Tras a compra da empresa *Faro de Vigo* polo Grupo Prensa Ibérica, en 1986 chegou a Vigo para facerse cargo dende o 11 de outubro e durante seis meses da dirección de *Faro de Vigo* coa intención de modernizar o xornal vigués, xa entón decano da prensa española, e consolidar o seu liderado no sur de Galicia. De Blas non só daría en pouco tempo un importante xiro ao xornal, semella que en pouco tempo iniciaría tamén unha etapa decisiva tanto no persoal como no profesional, até enchouparse e identificarse coa cidade de Vigo e coa sociedade galega. En 1994, cando abandonou a dirección do xornal, foi nomeado subdirector xeral e vogal do consello de administración, mantendo até a súa xubilación en 2008 responsabilidades directivas na empresa e no grupo Prensa Ibérica propietario do xornal.

De 1986 a 1994, o *Faro de Vigo* dirixido por Ceferino de Blas caracterizouse pola defensa das reivindicacións históricas de Vigo, especialmente no referido ás infraestruturas de comunicación, a autovía coa meseta e a tren de alta velocidade, e o recoñecemento da área metropolitana. Tamén amosou sensibilidade pola conservación do patrimonio, singularmente da estación do ferrocarril e do pazo de xustiza da rúa do Príncipe, así como do chamado Casco vello.

Lector moi curioso, especializado na súa mocidade na obra xornalística de Torrente Ballester, Ceferino de Blas consolidou a colaboración nas páxinas de *Faro de Vigo* de Xosé Luís Méndez Ferrín, incorporando primeiro outras plumas galeguistas como as de Antonio Fraguas, Isaac Díaz Pardo, así como despois, as de Xosé Luís Alvite e José Manuel Ponte. De semellante pulsión literaria, naceu en 1993 o encargo de Ceferino de Blas ao profesor Xosé Ramón Pena da coordinación do suplemento cultural *Faro das Letras*, publicado integramente en lingua galega, que en 2002, tamén baixo os seus auspicios, se transformaría en *Faro da Cultura*, que por ventura continúa aparecendo todos os xoves.

Outro fito da dirección do *Faro de Vigo* de Ceferino foi a creación en 1992 do Club Faro de Vigo, como foro de opinión e debate, co que o xornal pretendía abrirse a sociedade e achegar a súa contribución á vida cultural galega e da cidade de Vigo. Inaugurado o 6 de maio de 1992, foi dirixido dende o seu inicio pola xornalista Marisa Real, periodista que dirixía a sección de Sociedade e Cultura, tamén compañeira inseparable coa que compartiu a súa paixón pola cultura e pola propia cidade e que o acompañou nos seus últimos momentos.

Dende a súa xubilación en 2008, Ceferino de Blas intensificou a súa actividade como articulista semanal nas páxinas dos luns de *Faro de Vigo* sobre temas vigueses e como prolífico escritor e investigador do xornalismo e da literatura. Gustaba pescudar na colección do *Faro de Vigo*, o que o levou a recuperar nos seus centos de artigos, episodios esquecidos da historia local ou acontecere significativos, fosen visitas de viaxeiros en tránsito portuario ou de diversas personalidades. Unha parte destas esculcas foron recollidas como base da exposición *Vigo porta do mundo*, instalada durante o pasado verán na rúa do

Príncipe, e que serán publicadas nun libro homónimo que deixou preparado antes do seu pasamento para celebrar o 170 aniversario de *Faro de Vigo*.

Foi o de Ceferino de Blas un traballo importante de erudición sobre Vigo, tanto pola súa envergadura como diversidade, unha bibliografía de máis dunha ducia de libros individuais, onde salientan as monografías que abordan a relación co *Faro de Vigo* de Cunqueiro, Filgueira Valverde, Paz Andrade e Fernández del Riego, e, sobre todo, *Donde los periódicos son Faros* (IEV, 2017), monumental historia do *Faro de Vigo* (1853-2015), probablemente a súa obra esencial, sen menoscabo da orixinalidade dunha sobre o humor gráfico e outras dúas monografías literarias posteriores, *Emilia Pardo Bazán en el país de las rías* (Deputación de Pontevedra, Faro de Vigo 2021) e *Carmen Laforet sonrió en Rodeira* (IEV, 2021).

Bibliografía ampliada a outra ducia de importantes artigos publicados en *Glaucopis. Boletín del Instituto de Estudios Vigueses*, institución na que ingresou como membro numerario en 2013 e na que foi moi activo até o seu pasamento. Nestes textos abordou a súa preocupación pola historia do periodismo en Vigo, en artigos sobre as décadas douradas do columnismo vigués e dos directores literarios de *Faro de Vigo* e *El pueblo gallego*, o Vigo das vangardas, o caso dos xornalistas fundadores do Instituto de Estudios Vigueses ou o dos xornalistas que conformaron a identidade viguesa. Sen esquecer que Ceferino de Blas abordou nun par de prólogos o que entendía somos os vigueses ou a importancia do fotoperiodismo na imaxe da cidade durante o derradeiro cuarto do século XX.

En 2017 foi nomeado pola alcaldía de Abel Caballero cronista oficial da cidade de Vigo, desenvolvendo as crónicas anuais do acontecido na cidade ao longo dos anos 2017 e 2018, deliciosas páxinas dixitais accesibles na web municipal, así como ditou unha conferencia memorable (como adoitaba) sobre o enorme patrimonio cultural das illas Cíes, cuxo texto tamén está dispoñible no mesmo espazo dixital.

Todos estes traballos achegan a ollada novidosa de Ceferino de Blas sobre a historia de Vigo, inzada de curiosidades e sorpresas, documentada nas páxinas do decano, como sucede na súa serie dedicada a todo tipo de visitantes, dende reis a presidentes da república, pasando por escritores, artistas, científicos ou viaxeiros, que gozaron da acollida dunha cidade aberta e que nalgúns casos, como o do escritor bretón Jules Verne, chegarían a incorporarse ao relato do Vigo contemporáneo. Como chama a atención dos seus textos o seu amplo período cronolóxico abordado, dende a estancia de Afonso IX e as súas fillas nas illas Cíes en 1201, relatada por José de Santiago Gómez en *Historia de Vigo y su comarca* (1896, Imprenta y Litografía del Asilo de Ancianos) e a figura do trobeiro Martín Codax até os artigos sobre as actividades do Club Faro de Vigo na fronteira da mudanza do século XX que trouxo a Vigo un elenco internacional de escritores e científicos, entre os que destacaron premios Nobel como José Saramago e Rigoberta Menchú.

Como chama a atención nos textos de Ceferino de Blas a axilidade dos seus retratos, escritos con moita chispa, onde non falta a retranca e unha escolla inte-

lixente dunha paleta léxica culta. Así retratou a visitantes como Evita Perón (1947), primeira dama Arxentina; Josephine Baker (1929), cantante; Ruth Matilda Anderson (1924), fotógrafa ou Mata Hari (1916), bailarina e espía, con catro estadías en Vigo no mesmo ano. Secasí sucede cos seus relatos de visitas a Vigo de figuras mundiais como Albert Einstein, a primeira en 1923, cando fixo escala procedente dunha xira asiática, e a segunda dous anos despois, da que deixou unha impresionante anotación no seu diario: «[Vigo] é unha baía rodeada de illas montañosas con fascinante poboación con forma de pintoresca azotea», para salientar despois «a riqueza de cores» e unha posta de sol «incomparable», na que podemos intuír un paseo pola cidade da oliveira. Como poderíamos seguir coas visitas de Guglielmo Marconi en 1928 e 1932, a bordo do seu iate *Electra* e a súa viaxe en coche polo Morrazo e visita a factoría de conservas Massó. Ou as horas viguesas da escala en 1936 do escritor Stefan Zweig camiño de Bos Aires fuxindo do terror nazi. Longa relación na que figuran tamén textos sobre Federico García Lorca (1932) e sobre a centena de participantes do III Congreso Internacional de Poesía que no mes de xullo de 1954 compartiron xira pola ría até as Illas Cíes conducida por José María Castroviejo como mestre de cerimonias.

Até aquí o periplo biográfico e bibliográfico que puidemos reconstruír de Ceferino de Blas, xornalista e namorado da historia viguesa. Un home elegante no fondo e na forma, unha persoa xenerosa para felicitar e recoñecer, firme e equilibrada cando cumpría criticar e reconducir; en todo caso, sempre respectuosa e amable con todas as persoas. Principios morais que guiaron tamén o seu traballo como xornalista de toda unha vida, fose nos medios de Asturias, a comunidade onde naceu e chantou raíces, fose dende 1986 en Vigo, a cidade da que quedou dende entón prendido. Unha actitude humana aberta que facilitou o seu labor como investigador da memoria de Vigo nas páxinas do xornal decano, das que se fixo o máis grande coñecedor, ao tempo que divulgador ameno, rigoroso e didáctico.

Apaixonado pola paisaxe e gastronomía da ría toda, celtista de corazón, acudía afouto a Balaídos sen temor ao resultado, acompañado do xornalista Fernando Gallego Arzuaga, o máis importante historiador do Celta. Lector letraferido e de grande curiosidade, cinéfilo apaixonado do cinema independente, conversador atento, que gustaba máis escoitar e comprender os argumentos dos seus interlocutores que falar e expresar os propios, con Ceferino foise outro amante de Vigo e da súa historia, outro vigués de estirpe que amosa que en Vigo todos somos de aquí e todos chegamos de fóra. Beizón, admirado Ceferino, bo e xeneroso.

BIBLIOGRAFIA DE CEFERINO DE BLAS

Libros individuais

De Blas, Ceferino (1995): *El cardenal que coronó al rey. Pablo VI eligió a Tarancón para separar a la Iglesia del Franquismo*, Prensa Ibérica.

De Blas, Ceferino (2002): *Las noticias de la historia. 150 años de Faro de Vigo,* Faro de Vigo.

De Blas, Ceferino (2011): *Cunqueiro y Faro de Vigo, el pacto inextinguible,* Faro de Vigo.

De Blas, Ceferino (2012): *Paz Andrade y Faro de Vigo. Galicia ante todo*, Faro de Vigo.

De Blas, Ceferino (2013): *Humor gráfico en Faro de Vigo: noventa años de sonrisas*, Faro de Vigo.

De Blas, Ceferino (2013): *Fernández del Riego y Faro de Vigo: el guerrero del galleguismo*, Faro de Vigo.

De Blas, Ceferino (2013): *Rosalía de Castro y Faro de Vigo en el 150 aniversario de Cantares Gallegos*, Faro de Vigo.

De Blas, Ceferino (2015): *Filgueira Valverde y Faro de Vigo: el hombre que más sabía de Galicia*, Faro de Vigo.

De Blas, Ceferino (2017): *Donde los periódicos son* Faros. *Historia de Faro de Vigo, decano de la prensa española*, Instituto de Estudios Vigueses.

De Blas, Ceferino (2017): *Crónica de lo acontecido en la ciudad de Vigo en 2017,* texto no espazo web do Cronista Oficial de Vigo.

De Blas, Ceferino (2018): *O enorme patrimonio cultural das illas Cíes. De illas de deuses a illas de poetas*, Conferencia no Club Faro de Vigo (07/11/2018). Transcrición do texto no espazo web do Cronista Oficial de Vigo.

De Blas, Ceferino (2017): *Crónica de lo acontecido en la ciudad de Vigo en 2017,* texto no espazo web do Cronista Oficial de Vigo.

De Blas, Ceferino (2020): *Cíes. Las islas de Vigo: Historia, leyenda y poesía*, Faro de Vigo.

De Blas, Ceferino (2021): *Emilia Pardo Bazán. En país de las Rías*, Faro de Vigo.

De Blas, Ceferino (2021): *Carmen Laforet sonrió en Rodeira*, Instituto de Estudios Vigueses.

De Blas, Ceferino (2022): *Vigo y la Navidad. Del blanco y negro al color*, Faro de Vigo.

De Blas, Ceferino (2023): *Vigo puerta del mundo*, Faro de Vigo (Edición póstuma).

Libros colectivos

De Blas, Ceferino; Martínez, Elviro (1968): *Llanes en la ruta Jacobea*, Instituto de Estudios Asturianos. CSIC.

De Blas, Ceferino; Martín Descalzo, José Luis (1976): *Tarancón, obispo y mártir*, Ediciones Naranco.

De Blas, Ceferino (1999): «A transformación dende Vigo do decano da prensa española» en *As fronteiras do novo xornalismo,* páxinas 39-42, Edicións Lea.

De Blas, Ceferino (2002): «El período preautonómico de Asturias» en *Asturias veinte años de Autonomía (1882-2002)*, páxinas 77-84, Madú ediciones.

De Blas, Ceferino (2012): «Las décadas doradas del columnismo vigués y de los directores literarios» en *Glaucopis. Boletín del Instituto de Estudios Vigueses* nº 17, páxinas 301-320, Instituto de Estudios Vigueses.

De Blas, Ceferino (2014): «Emilia Pardo Bazán y su relación con Vigo. Cien años del último verano vigués de la condesa» en *Glaucopis. Boletín del Instituto de Estudios Vigueses* nº 19, páxinas 171-200, Instituto de Estudios Vigueses.

De Blas, Ceferino (2014): «A cidade de Cunqueiro: tres directores, tres décadas, un xornal» en *Mil e un Cunqueiros, novas olladas sobre un centenario,* páxinas 1097-1101, Consello da Cultura Galega.

De Blas, Ceferino (2015): «El Vigo de las vanguardias» en *Glaucopis. Boletín del Instituto de Estudios Vigueses* nº 20, páxinas 165-196, Instituto de Estudios Vigueses.

De Blas, Ceferino (2016): «La joya románica de Castrelos» en *La iglesía románica de Santa María de Castrelos. 800 aniversario*, páxinas 7-9, Instituto de Estudios Vigueses.

De Blas, Ceferino (2016): «Manuel de la Fuente y los periodistas fundadores del IEV» en *Glaucopis. Boletín del Instituto de Estudios Vigueses* nº 21, páxinas 571-590, Instituto de Estudios Vigueses.

De Blas, Ceferino (2018): «Prensa, sociedad gallega y Martín Codax: ¿como divulgaron los periódicos la figura del trovador» en *The Vindel Parchmen and Martin Codax*, páxinas 295-310, John Benjamins.

De Blas, Ceferino (2018): «Vigo: de alfoz a ciudad estado» en *Glaucopis. Boletín del Instituto de Estudios Vigueses* nº 23, páxinas 479-496, Instituto de Estudios Vigueses.

De Blas, Ceferino (2019): «La ciudad de la prensa. Periódicos y periodistas conformaron la identidad viguesa» en *Glaucopis. Boletín del Instituto de Estudios Vigueses* nº 24, páxinas 339-366, Instituto de Estudios Vigueses.

De Blas, Ceferino (2021): «Vigo e a modernidade» en *Breve historia da cidade de Vigo*, páxinas 257-296, Instituto de Estudios Vigueses.

De Blas, Ceferino (2021): «El prestigio de la profesión» en *Arturo Maneiro, periodista visto por sus colegas,* páxinas 35-39, Asociación de Periodistas de Galicia.

Prólogos

De Blas, Ceferino (2013): «Un grande del fotoperiodismo», prólogo en *Cameselle. Crónica fotográfica de Vigo (1975-2005)*, Edicións Xerais de Galicia.

De Blas, Ceferino (2019): «¿Cómo son los vigueses?», prólogo en Durán Rodríguez, Dolores Elena Durán (2019): *La sociedad de Vigo y su evolución (1905-1940). Fe y trabajo a los pies del Castro*, Andavira editora.

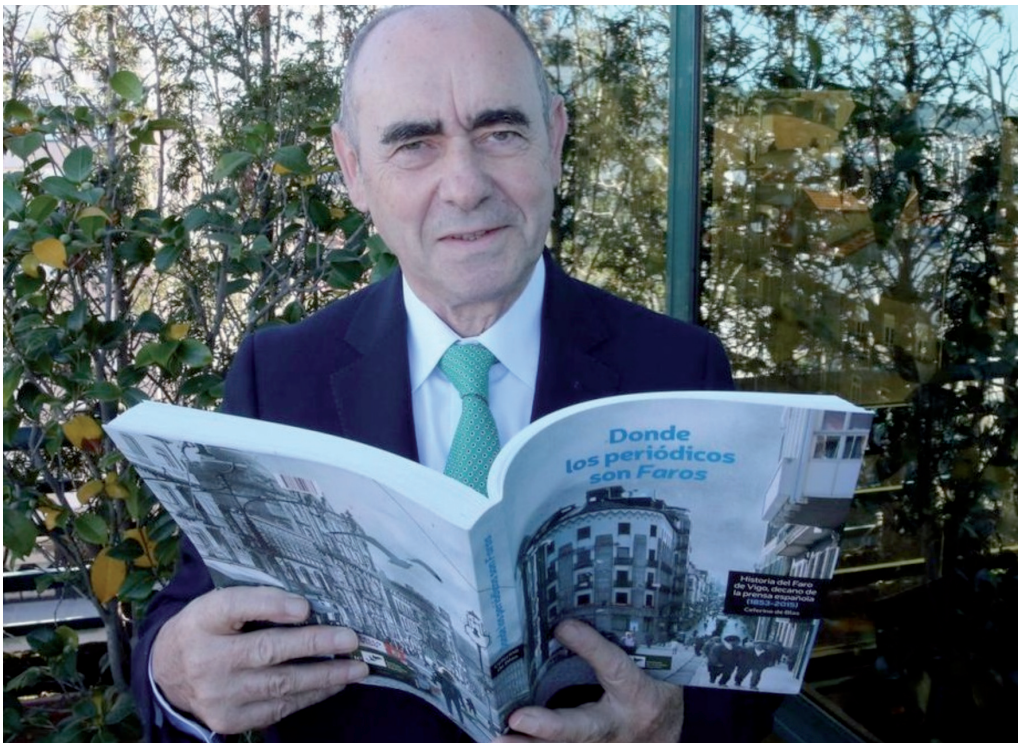

Boletín IEV, Nº 28/23. Págs. 199 a 242

El verbo inflamado: política, imprenta y otros vituperios.

La descalificación de la imagen del embajador Gondomar en la literatura libelista inglesa del siglo XVII

Por Fernando Bartolomé Benito y Ricardo Viéitez Pérez

RESUMEN: Desde su llegada a Inglaterra el embajador Sarmiento de Gondomar hubo de sufrir un auténtico diluvio de pasquines, panfletos y libelos, una auténtica biblioteca de "escarnio y maldecir" *ad hominem*, aunque tampoco faltaran diatribas contra su hacer (buen hacer) diplomático, su rey y su reino. Tales y tantos papeluchos, como se los denominaba entonces, certificaban su exitoso desempeño político hasta el punto de crear para él una especial iconografía que lo entroniza como uno de los archienemigos de Inglaterra y de su forma de entender el mundo (y esto es muy grave para ellos) haciéndole compartir podio en la Historia Universal de la Infamia con Felipe II y… Hitler. En el artículo *El verbo inflamado: política, imprenta y otros vituperios* estudiamos los principales hitos de la literatura panfletaria contra el embajador y nos sirve de pórtico para el estudio y la traducción del libelo de Scott, el más fiero enemigo del embajador gallego, titulado *El Fantasma de Sir Walter Raleigh, el centinela de Inglaterra, se aparece al malvado embajador Gondomar* y que hoy por primera vez ve la luz en español. Acompañamos la traducción con unas sucintas notas biográficas de los protagonistas y una breve bibliografía.

SUMMARY: Since his arrival in England, Ambassador Sarmiento de Gondomar had to suffer an authentic deluge of lampoons, pamphlets and libels, a veritable library of ad hominem "sneering and cursing", although there was no lack of diatribes against his diplomatic work (good work), his king and his kingdom. Such and so many dishrags, as they were called then, certified his successful political performance to the point of creating for him a special iconography that enthroned him as one of the archenemies of England and his way of understanding the world (and this is very serious for them) making him share the podium in the Universal History of Infamy with Felipe II and… Hitler. In the article '*The inflamed verb: politics, printing and other in-*

sults', we study the main landmarks of pamphleteering literature against the ambassador and it serves us as a portal for the study and translation of Scott's libel, the Galician ambassador's fiercest enemy, entitled '*The Ghost of Sir Walter Raleigh, the sentinel of England, appears to the evil ambassador Gondomar'* and today for the first time sees the light in Spanish. We accompany the translation with some brief biographical notes of the protagonists and a brief bibliography.



El embajador Gondomar, tocando el caramillo, paraliza a Europa. Grabado de Crispín van Pass

Que una tormenta de azufre y sal calcine al malvado embajador español, ese conde Sarmiento de Gondomar, como Jehová destruyó Sodoma y Gomorra en su furor y su ira…

El tiempo y la Corte de Jacobo. Thomas Scott

En verdad os lo digo hoy solemnemente nuestro verdadero enemigo es el Español y no lo es por mera casualidad. Es un enemigo natural y lo es de forma providencial porque así lo ha dispuesto Dios en su sabiduría. Pues La Gran Ramera de Babilonia -La Iglesia Católica- nos envió desde España primero a Felipe II, el Anticristo, en la figura de consorte de una reina inglesa, María Tudor, la siniestra Blody Mary y después del Sur vino Belial, un demonio que corrompió a una Corte entera, embrujó a dos reyes y fornicó con nuestra reina; ese ser malvado fue el conde Sarmiento de Gondomar, el embajador español, el malhechor papista que sedujo con bebedizos inicuos a Jacobo y a su hijo Carlos y aterrorizó nuestra patria con su rampante Inquisición durante doce o más años.

Oliver Cromwell en sesión parlamentaria pidiendo guerra contra España (1654), veinte años después de la última embajada de Don Diego Sarmiento de Acuña. I Conde de Gondomar

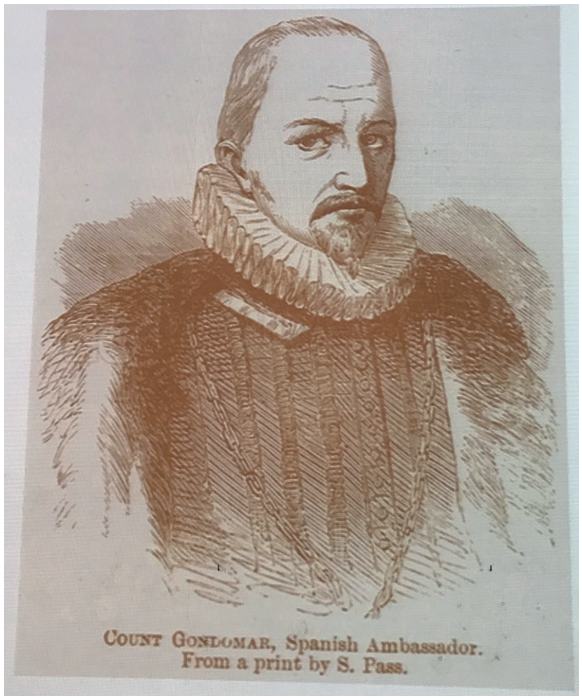

El conde de Gondomar, 1622

La grandeza de un hombre se puede medir por la talla (y el número) de sus enemigos. Si es cierto este adagio bien podemos decir que el embajador Sarmiento, el conde de Gondomar, sí fue un gran hombre pues nadie en Inglaterra hasta Hitler había concitado tanto odio y tal número de enemigos. Son palabras del historiador inglés Martin Irving cuando estudió los orígenes de una expresión inglesa mantenida a través de los siglos en el imaginario británico: *Ya nadie espera a la Inquisición española*. Estamos en el siglo XVII, en un figón de mala muerte dos tipos humildes despachan su parva colación. Mientras uno perora sin parar el otro recorre el local con furtivas miradas y un aire ausente; el primero harto de hablar a la nada le espeta a su compañero:

-Tranquilo, hombre, tranquilo, háblame sin miedo, tu secreto está a salvo, ya se ha ido el embajador Sarmiento que todo lo sabía y en Inglaterra ya nadie espera a Inquisición española, ni a sus Tercios…

La lengua con su economía fue depurando y olvidando lo menos sustancioso y se quedó con lo mollar que era el miedo atávico que sintió toda Inglaterra cuando el episodio de la mal llamada *Invencible*. Entonces sí esperaban a la Inquisición española. El rastreo del texto llevó al historiador hasta una más de aquellas anónimas mascaradas tinelarias (tabernarias) titulada *Histrionicus hispanicus* cuyo protagonista no era otro que nuestro sagaz conde de Gondomar que todo lo sabía y amenazaba con lo que más dolía. La expresión con los tiempos gozaría de más o menos mostrador en Inglaterra, pero nunca se olvidó del todo hasta que los Monty Phyton la repristinaron en una desternillante y salaz escena que aún hoy se puede ver en youtube; toda Inglaterra recordó de golpe a la Inquisición española, incluso un tabloide llegó a escribir no sin ironía: *¡Terror, vuelve el embajador Sarmiento y sus jesuitas!*



Monty Phyton: *Ya nadie espera a la inquisición española*

Mas centremos históricamente a Gondomar en Inglaterra. Después de repudiar el rey Enrique VIII de su primera esposa, la española Catalina de Aragón, en 1533 y su posterior reforma religiosa, las relaciones diplomáticas entre ambos reinos comenzaron un largo proceso de decadencia. Posteriormente ni la nobleza, ni el pueblo inglés, vieron con buenos ojos el matrimonio de Felipe II con la reina Maria Tudor, *Bloody Mary*, enlace urdido por Carlos V del que huyó el futuro monarca prudente en cuanto tuvo ocasión. Más tarde la implicación de la reina Isabel en la revuelta de los Países Bajos españoles desencadenó una larga guerra de desgaste cuyas últimas campañas fueron la *Armada Invencible* (1588), que terminó en un mediano desastre para España, hoy ya no se sostienen, ni creen los catastrofismos movidos por la mendaz propaganda inglesa a lo largo de los siglos, y al año siguiente (1589) la llamada *Contra Armada inglesa o Expedición Drake-Norreys* que sí acabó con cuantos marinos, barcos, hombres y recursos le quedaban a Inglaterra. Fue el tiempo de las derrotas inglesas ante La Coruña de María Pita, la muralla lisboeta del conde de Fuentes y de Drake en Vigo ante el futuro conde de Gondomar, sus familiares y las milicias territoriales. A la vuelta de la *Contra Armada*, tan silenciada por los historiadores ingleses, de 27.667 hombres que partieron de Inglaterra regresaron a la paga 3.722 con más de la mitad de las naves perdidas. España e Inglaterra estaban agotadas, pero mucho más Inglaterra que no tenía ni marinos competentes, ni colonias potables, ni oro al que recurrir. Drake, Raleigh, Frobisher, los dos Hawkins, North, etc, aquellos grandes almirantes, no más que piratas blasonados, todos morirían en los años siguientes a manos españolas, bajo la *Maldición de la Invencible*. Inglaterra no se recuperaría hasta los tiempos de Cromwell, cincuenta años más tarde, cincuenta años de derrotas, muchas de ellas jamás escritas por la historiografía inglesa. Nosotros no olvidamos.

A principios del siglo XVII, los lazos diplomáticos entre ambas monarquías cobraron un nuevo impulso con la subida del pacifista Jacobo I Estuardo al trono inglés y la firma del tratado de paz entre ambos países en 1604. En 1612, Diego Sarmiento de Acuña, más tarde conocido como el I conde Gondomar, fue nombrado embajador español en la corte inglesa. Don Diego Sarmiento de Acuña era un brillante soldado doblado en molesto cortesano por sus éxitos en Consejos, Corregimientos y otros difíciles desempeños. Hacía sombra al favorito Lerma quien, siguiendo su costumbre temerosa con los más brillantes, lo pasaportó a la más difícil embajada, Londres, donde sonaban tambores de guerra por los continuos incumplimientos de los acuerdos de 1604.

Lo que no esperaba nadie es que el embajador Sarmiento, dotado de un finísimo instinto diplomático al que unía esa gracia indefinible y cortesana que los italianos renacentistas llamaron *sprezzatura* y la *solercia* (astucia) típicamente gallega, se ganara las voluntades de la familia real desde el primer momento, hasta formar parte del Consejo Privado del monarca inglés al que "pulsaba como el más depurado virtuoso a su instrumento", en malvadas palabras del embajador veneciano. Reverdeció el cumplimiento de los tratados,



Muerte de Raleigh

acabó con la piratería inglesa, destruyó las alianzas británicas con Francia y las Provincias Unidas, defendió con fiereza a los católicos ingleses y echó firmes bases para el matrimonio ente el Príncipe de Gales y una infanta española. Coronó su obra consiguiendo la decapitación del *hombre más importante de Inglaterra* en tiempos del reinado de Isabel Tudor, un pirata ennoblecido, sir Walter Raleigh. Sobre el gallego industrioso resbalaron pasquines, panfletos y libelos sin mayores desgarros. Volvió a España agotado y cargado de gloria en 1618.

Volvía para curar su quebrantada salud y poco más de un año duró en aquella Corte madrileña "de hombres encantados". El tiempo suficiente para, como decía Gracián, hacer bueno el *dictum aureum* que reza: saber algo y saberlo demostrar es valer dos veces. El Sarmiento mucho sabía de Europa y pronto sus opiniones chocaron con el nuevo (y necio) favorito, el duque de Uceda y sus secuaces, marmolillos que dormían confiados en las puntas de las lanzas de los Tercios mientras que en Alemania comenzaba un *incendio de paja*, en estúpida expresión del conde-duque de Olivares, que duraría treinta años.

Volvió a Inglaterra, "voy sin instrucciones y sé que allí voy a morir", sabiendo que tanto la nobleza como el *vulgo ignaro y grasoso* habían cambiado su opinión sobre la muerte de Raleigh, "apenas cayó su cabeza en el cedazo el odiado pirata se convirtió en santo y el embajador *polishing (de trato suelto y elegante)* fue el Maquiavelo español y el arrogante demonio Belial". Sobre su coche y su nueva embajada, pues los puritanos consiguieron que no se renovara el alquiler de la "catedral papista", cayeron piedras, palos y hachas estridentes en forma de frutas podridas y un panfleto furibundo que atacaba no sólo al embajador español sino también al rey inglés. El entorno del embajador Sarmiento pretendió aplicar un buen *argumentum baculinum*, la conocida y abundante mano de coces sobre el autor del papelucho infamante, pero nada pudo hacer ante la anonimia de *VOX POPULI,* publicado en 1620; era básicamente un tratado anónimo contra la propuesta de matrimonio entre el joven Príncipe de Gales y una infanta española. El libelo estaba concebido como advertencia tanto a Inglaterra como a las Provincias Unidas de cómo desconfiar en las intenciones españolas, pu-

blicado en 1620 y reeditado por un cobre en 1659 y 1679 como prueba del continuo sentimiento antiespañol.

El rey Jacobo, indignado por el republicanismo del texto y la indudable calidad del escrito que en tan mal lugar lo dejaba, abrió una investigación en dos frentes, religioso y civil, que dio como resultado saber que el autor era el cura puritano escocés Thomas Scott y que estaba impreso, "más allá del mar", en Holanda bajo el patrocinio de varios nobles ingleses: el vizconde de Pembroke, el general Horacio Vere y nada menos que el arzobispo de Westminster, Abbot, todos ellos muy críticos con el papel pacifista de la corona inglesa en Europa y la fuerte influencia de Gondomar en las decisiones reales. Si no era una conspiración lo parecía y más cuando cerraba el círculo el estatúder holandés Mauricio de Nassau, siempre deseoso de implicar a la corona inglesa en sus maquinaciones antiespañolas, cuyas imprentas vomitaban edición tras edición del librejo. El comisario Cottington, un badulaque reconocido, no podía parar el aluvión de lecturas del panfleto pues hasta en los atrios de las iglesias se leía y discutía una versión abreviada de *VOX POPULI*.

Pero ¿qué contaba aquel papelucho? De manera falaz e inflamada pretendía dar cuenta de la recepción del embajador Gondomar por parte del consejo de estado a su regreso a Madrid en 1618.

Allí se hace que el embajador en juicio de residencia explique sus planes para someter Inglaterra a España desde la tramposa perspectiva del truco narrativo del testigo presencial (*yo también estuve allí y lo vi con mis propios ojos como…)* se describe la triunfal peripecia de don Diego en el Consejo de Estado del rey de España al que ofrecía como triunfos de su legación la boda con el Príncipe de Gales ya hecha, la cabeza de Raleigh cobrada y su plan papista para volver a Inglaterra a la senda católica; tras una catarata infinita de insultos y dicterios contra Gondomar, el rey de España y el Papa, Scott continúa contando la nueva y apoteósica reaparición de don Diego en la Corte inglesa y de cómo había embrujado al rey con bebedizos de los monjes de Samos, había copulado con la reina por todas las habitaciones de Palacio (63); no contento, el embajador repartía el oro español a troche y moche corrompiendo con sobornos a la Corte y al canciller Bacon de Verulam, a este con libros prohibidos de los que era tan amante. Todo lo lograba al tiempo que convertía la capilla de la embajada, en "mi catedral", un segundo Vaticano donde comulgaban a diario más de mil criptocatólicos; Gondomar gozaba explicando cómo había conseguido enfrentar al rey de Inglaterra con su Parlamento hasta acusar a los puritanos de la Conspiración de la Pólvora; en su papel de espía, y explotando el miedo atávico inglés a una invasión española, el embajador daba cuenta del número de barcos, cañones y marineros de la flota inglesa y cómo sería fácilmente derrotada por una nueva Armada española. Se gloriaba de su apoyo a los católicos y de desactivar su represión; finalmente cantaba su triunfo, con apoyo real, sobre el desgraciado héroe Raleigh y como corolario a tanto disparate y narrado con brocha gorda resultaba que el embajador era el auténtico monarca de Gran Bretaña;



Portada de Vox Populi

esto y mil injurias más que conectaban con los tópicos antiespañoles y anticatólicos nutrían las páginas del libelo que se vendía por un cobre, que era decir lo mismo que gratis. Terminaba el libracho pidiendo vehementemente al Parlamento, único garante de la auténtica Inglaterra, guerra contra España.

El embajador Sarmiento protestó ante el rey Jacobo que envió a su mastín, también sediento de venganza, el Gran Canciller Bacon de Verulam cuya mano dura cargó contra los protervos pues consiguió expulsar de su cátedra y vicerrectorado oxfordiano a Abbot bajo la acusación de clientelismo y corrupción, fue depuesto de sus cargos y expulsado de la universidad. Pembroke dejó voluntariamente su magistratura de Lord Chambelán acusado veladamente de corromper y derramarse nefandamente "contra naturam, et effussio seminis extra vas debitum" en un par de muchachos, vamos, por sodomía. El general Horacio Vere, jefe del ejército ingles en Holanda, a su vuelta de Flandes hubo de pedir, "de rodillas y la frente en el polvo", perdón al rey y jurar ante toda la Corte lealtad al soberano por encima de cualquier religión; Jacobo nunca volvió a fiarse de él y con intención criminal lo mantuvo a él y a sus familiares en primera línea de fuego hasta que fue capturado por los españoles en Frankenthal, mientras sus dos hermanos y su sobrino morían en combate. Nunca consiguió su ansiado condado de Tilbury, quedando como simple barón. El gran editor del panfleto era el estatúder holandés Mauricio de Nassau, llamado *el Cobarde* por los españoles, pues siempre huía sin presentar batalla; sólo se enfrentó dos veces a ellos y fue por su mal; en las Dunas al frente de un gran ejército no pasó de unas poco honrosas tablas frente a unos Tercios amotinados y agotados por el camino. Mes y medio más tarde peor le fue cuando se midió a los Tercios de Cristóbal de Mondragón en la batalla de Lippe. Todo su ejército fue destrozado y muertos su hermano y dos de sus primos. Un año después tratando inútilmente de levantar el emblemático sitio de Breda sería emboscado en un tremedal del rio Mosa por los batidores españoles que dispararon a mansalva sobre el destacamento del insurrecto. No hubo supervivientes. Se dice que murió desangrado a manos de un rodelero que mostró sus insignias de varón ante las murallas de

Breda que caería pocos días después en presencia de lo más granado de la nobleza católica europea *que asistía regodeada a la derrota del concilio protestante, simbolizado por la ciudad y todas las naciones herejes que en su defensa han naufragado ante la Gloriosa Religión Verdadera y las armas del rey de España,* Urbano VIII dixit.

Ante la persecución real y la del embajador español el *preacher* Scott escapó a Holanda protegido por Horacio Vere que lo trasladó a Utrech, el gran presidio inglés en la levantisca Holanda, donde desempeñó el cargo de capellán de sus tropas y continuó en su infame labor de panfletista.

Entre 1620 y 1625 escribió veinticinco panfletos anónimos o firmados.



Thomas Scott, libelista puritano

Gondomar terminó su segunda embajada y volvió a España en 1622 para rematar en Madrid los acuerdos de "la boda española"; unos meses después (1623) llegarían a España el Príncipe de Gales y el Marqués de Buckingham en un viaje romántico propio de un enamorado platónico. Durante medio año fueron agasajados por la Corte española, "de sarao en sarao y de toro en toro", pero la mutua inquina que se profesaron los favoritos Olivares y Buckingham, amén de otras circunstancias negativas que rodearon la discusión del matrimonio y que por su extensión no nos dejan ocuparnos de ellas, arruinaron el enlace que tan delicadamente habían ido tejiendo durante diez años el Conde de Gondomar y el embajador inglés, lord Bristol.

Por las cancillerías europeas corrió la mofa y el temido alipori, la vergüenza ajena, por el fracaso de aquellos mozos petulantes e irresponsables. Carlos Estuardo y su favorito volvieron a Londres humillados y rabiosos, *corridos y encorajinados*, pidiendo guerra contra España. El rey Jacobo, "abochornado, sufrió un golpe de sangre en el corazón del que ya no se recuperaría del todo, pues aunque le ofrecían una nuera francesa, él quería a la novia española con la que se había encariñado, también platónicamente, por culpa del *brujo Sarmiento",* decía Scott.

Momento que aprovechó desde Holanda el cura panfletero para escribir la Segunda parte de *VOX POPULI.* Titulada ahora *SEGUNDA PARTE DE VOX POPULI, AHORA VOX DEI, VO X REGIS. 1624.*

SEGUNDA PARTE DE VOX POPULI
EL DIABLO GONDOMAR DOMINA EL CONSEJO DE ESTADO

Si en la primera el tono era admonitorio, de advertencia por el acercamiento de la corona inglesa a las tesis españolas y por el creciente poder del embajador en la Corte inglesa, en la segunda parte Scott le daba la vuelta al fracaso de la boda y lo convertía en el gran triunfo de sus argumentos nacionalistas frente a la maldad española. Inglaterra se había librado del yugo español y el nigromante papista, *el Caballero Negro* de aquella partida de ajedrez, el conde de Gondomar, había caído derrotado, como Faetón, por su orgullo arrogante.

El tono de esta segunda parte era abiertamente difamatorio, un continuo ataque *ad personam* contra el diabólico Gondomar, derrotado símbolo de una España vacilante. Scott no se privaba de identificar a los ingleses que habían ayudado en su conjura al embajador: políticos, clérigos, cortesanos, jesuitas…

Incluso perjuicios raciales introduce en el texto cuando dice que los hombres del Sur, siguiendo al científico francés Charron, como están más cercanos al sol son más astutos en política, más fanáticos hasta la superstición en religión, " mientras nosotros, más alejados del astro rey somos más fríos en política, más crédulos, más moderados en nuestras costumbres, más simples en el engaño y menos fanáticos en la religión, más sencillos en nuestras ceremonias y desde el sur nos vinieron todas las traiciones, los tumultos y conspiraciones como la de la Pólvora o la muerte dolosa del héroe Raleigh.



Segunda parte de Vox Populi

No olvidar aquí que para un inglés los aborígenes de las tierras colonizadas eran monos sin alma y que el mejor indio era el indio muerto.

Vaya como curiosidad que cuando llega la princesa Pocahontas a Inglaterra el rey Jacobo llama al embajador español para que le ayude a buscar el alma de la India a la que el monarca contemplaba como un animalillo gracioso.

Así mismo en el libelo Scott vuelve a lanzar la acusación de instigación a la traición desde dentro ("seditions within the land") pro-

moviendo de esta manera el odio al religioso católico inglés. Es un principio irrefutable que, dicen los ingleses, los católicos y los españoles son los únicos motores y complots de todas las traiciones, autores de tumultos y sediciones dentro de la tierra, desde las rebeliones en Escocia, en Irlanda y últimamente la Conjuración de la Pólvora, el complot de Gondomar contra Sir Walter Raleigh y muchas más por el estilo.



El diablo Gondomar domina el Consejo de Estado

De 1624 es otra obra de Thomas Scott titulada *Vox Coeli*, donde un jurado compuesto por varios reyes de Inglaterra decide la culpabilidad de España en el asesinato de Enrique III y IV, Guillermo de Orange y don Sebastián, y donde se repasa por turnos el involucramiento de España en los sucesos de las Indias, Portugal, Italia, Venecia, Suiza, la Valtelina (revuelta de los Grisones), Saboya, Francia, los Países Bajos e Inglaterra. El texto en su totalidad es una diatriba contra España que entraría de lleno en lo que hoy tildaríamos como 'complot theory'. Quizá pueda resumirse la obra en su totalidad con los siguientes alegatos contra al afán expansionista e imperialista de una España obscurantista:

Y adonde tiende toda esta ambición traicionera con sus formidables usurpaciones y grandezas del Rey de España es a abrir paso con su espada y hacer volar sus tropas y terribles tercios sobre los Alpes para la obtención del Imperio de Occidente: Y adónde tiende, digo, sino para hacer que sus territorios y dominios rodeen[…] la gran Bretaña y Francia, sí, para ser su claustro y cierre y para dominar a esas dos monarquías famosas con una sola Iglesia fatal y Europa sería entonces un cementerio para enterrar a los demás y enterrarse ellos mismos con su religión universal.

Un año más tarde (1624) en un contexto de cercana guerra, Buckingham y el todavía príncipe Carlos encargaron por persona interpuesta a un oscuro dramaturgo, Thomas Middleton, una obra en la que se elogiaba a sus personajes en su periplo por la Corte española mientras se vituperaba sin piedad a Gondomar, al rey de España y a Iglesia Católica en todas sus manifestaciones; para entonces el rey Jacobo, enfermo terminal, había dado un paso atrás y cada vez participaba menos en la gobernación del reino, algo que justo es decirlo, nunca le gustó demasiado.

Middleton tomó como intertexto para *Una partida de ajedrez* la producción de Scott, sobre todo la cercana segunda parte de *VOX POPULI*. Los actores eran la compañía real *Los Hombres Rey* y el teatro donde se representó con un éxito nunca visto, ¡ríanse de Shakespeare y sus dramas!, el teatro *The*



Portada de Una partida de ajedrez

Globe. Todo muy bien orquestado y engrasado desde el poder.

Por los escaques de un tablero de ajedrez desfilan reyes de España e Inglaterra, los favoritos de ambos monarcas, el fantasma de Ignacio de Loyola y sus jesuitas, obispos gordos, pajes que violan y asesinan a otros pajes y coronando el aquelarre *el Caballero Blanco*, el príncipe Carlos, *hermosa pieza*, y el *Caballero Negro*, el gran villano de la obra, el embajador Gondomar. Aunque no eran citados por sus verdaderos nombres el espectador los reconocía de inmediato, sobre todo, y esa era la intención, al embajador español representado por un actor *"con una voz y un parecido tan perfecto,* dice un español que asistió a la representación*, que extravaga",* que confunde y más cuando el cómico lucía un terno que había pertenecido al embajador "*con unas lechuguillas (gorguera) tan blancas que relucían"*. Iguales a las del embajador que las había puesto de moda en la Corte inglesa.

Middleton había sabido llevar a las tablas la iconografía propuesta por Scott: allí estaban la silla de manos con que Gondomar se desplazaba por Londres y el sillón con agujero para descansar la fístula que tanto le mortificaba. *Yo soy la fístula de Europa,* dirá el protagonista, a modo de sinécdoque, en uno de sus extensos parlamentos llenos de ocurrencias malvadas y envanecimientos trufados por los latiguillos y amenazas (¡!) con que Gondomar salpicaba sus discursos en la vida real.

No sabemos si con intención o no pero lo cierto es que el *Caballero Negro* se hace dueño de la escena y supera los demás personajes dominando el mundo cortesano y la vida inglesa por extensión. Cuando al final es derrotado por su propia presunción, como Faetón, el *Caballero Blanco* se rinde llamándole "*el más poderoso Maquiavelo que han visto los tiempos"* y proclamándolo Grande de España, como se le reconocía en Inglaterra.

En su análisis Levy nos dice que ninguno de los personajes del bando blanco es superior ni moral, ni menos intelectualmente al *Caballero Negro* y que tras mucho leer y analizar al personaje este le ha quedado al autor Middleton menos bufonesco y más digno de lo que pretendía.

Tras representarse con éxito jamás visto durante nueve jornadas, los embajadores españoles, Coloma e Hinojosa, más militares victoriosos y blasonados por toda Europa que diplomáticos sutiles, protestaron airadamente

ante el rey Jacobo responsabilizando a Buckingham al que también denunciaron por propiciar el fracaso matrimonial del Príncipe de Gales en España; finalmente dejaron caer como fementida coleta la acusación de" intentar un asesinato sodomita a un criado". Sodomía a Jacobo I. Era como hablar de lluvia a Noé.

No obstante Jacobo molesto *"por la travesura de sus queridos hijos"* que lo dejaban en un lugar poco airoso en la obra de Middleton, ardió en cólera y ordenó, a través de su Consejo Privado, cerrar *The Globe,* secuestrar la obra, enjuiciar a los actores y al autor que acabó preso en la Torre de Londres. Todos fueron reprendidos y multados y Middleton no volvió a escribir más obras.

El viento de guerra soplaba cada vez con más fuerza y los dos mozos caprichosos consiguieron, como paso previo al conflicto, que el rey Jacobo expulsara a los embajadores españoles; después cayó enfermo *"perdidas sus facultades".*

En España ante la expulsión de los embajadores el Consejo de Estado salió de su letargo y supo que la guerra era un hecho; entonces todos miraron al *"adivino de males que todo lo sabía y que preveía la guerra si no había matrimonio",* el conde de Gondomar, y con promesas de Grandeza y Marquesado (de Turonio) se vio obligado a "*volver con la caña al puesto a parar el nublado que ya nos moja...".*

Y allí comenzó la tercera embajada de don Diego, enfermo grave; pero el astuto embajador Gondomar, siempre bien informado, sabía que Jacobo estaba a las puertas de la muerte y que su hijo y su favorito Buckingham *"le corrían la mano para la firma de la declaración de una guerra que jamás quiso, ni Inglaterra podía sostener*". A paso lento atravesó Francia separado del camino real huyendo de los correos y durante una semana tomó las aguas en el oscuro balneario de Bergerac antes de llegar a París donde se enteró de la muerte de Jacobo I y en una carta posterior el rey de España cambió su misión y lo envió a Flandes como consejero de la soberana Isabel Clara Eugenia; en realidad su papel, según Gardiner, era el de super espía.

Y "allí donde se quemaba Europa" don Diego pudo contemplar la toma de Breda (1625) y a pocos kilómetros, en Utrech, Scott escribía su último panfleto *El Fantasma de Raleigh se aparece en sueños a Gondomar, atormentado por sus maldades.* El clérigo inglés nunca lo vio publicado pues moriría en oscuras circunstancias apuñalado en un callejón de Utrech por un soldado católico inglés.

Pronto se acusó a España y al embajador Gondomar de su muerte. En aquella fecha don Diego estaba cruzado en una cama comido por el cáncer que lo mataría meses más tarde (1626), aunque en el día de autos varios miembros de su entorno fueron vistos deambulando por cierto callejón de Utrech... El grabado final La imagen del Conde de Gondomar quedaría fijada por las obras de Scott y Middleton pues, aunque muchas les siguieron con el paso de los años todas partieron del mismo patrón en el vituperio. La enfermiza obsesión inglesa hacia el embajador español prueba la importancia de su figura en la política de la Inglaterra jacobita. Las diatribas contra Gon-

domar fijaron su presencia iconográfica en el imaginario de la Inglaterra moderna. Ni más ni menos que la imagen del archienemigo, incluso entre los más conspicuos historiadores ingleses. Ejemplo de ello es que hasta el más reputado, Garret Mattingly en su obra *La Diplomacia del Renacimiento*, dedica a Gondomar un amplísimo capítulo titulado con intención *La partida de ajedrez,* tras cuarenta páginas encomiásticas ensalzando sin tasa la labor pacifista del embajador español y su empática relación con el rey Jacobo dedica las cinco últimas líneas a contradecirse señalando al embajador español como el primer culpable de la Guerra de los Treinta años…

Por el contrario la cara positiva de Gondomar caló fuertemente en Europa a través de la obra de Juan Antonio Vera *El Embajador* pues en tiempo de modelos (*el Cortesano, el Príncipe, el Héroe, el Político, el Perfecto Monarca, el Mecenas , etc)* quedaban por fijar las características encomiásticas del mejor diplomático de su tiempo que no fue otro que don Diego Sarmiento de Acuña en opinión generalizada pues como dijo Richelieu en la toma de su capelo: *"A él y a su juicio quiero junto a mí, pues nadie como el Sarmiento de Gondomar entiende Europa".*


Tam Marti, Quam Merc

The true and lively Portraiture of the Noble and learned Knight S. Walter Raleigh.

SIR
WALTER RAWLEIGH's
GHOST;
OR,
HIS APPARITION
To an intimate Friend, willing him to translate into English, this
LEARNED BOOK
OF
L. LESSIUS
Entituled,
(De Providentiâ Numinis, & Animi Immortalitate.)
Written against the ATHEISTS and POLITITIANS of these days.

Quæ hæc summa delicti, nolle illum agnoscere, quem ignorare non possis? Cypr. l. de Idolorum vanitate.

London, Printed by Tho. Newcomb, for John Holden, and are to be sold at his Shop at the Anchor in the New-Exchange, 1651.

Portadilla del libelo: el fantasma de sir Walter Raleigh se aparece al malvado embajador española Gondomar

LA APARICIÓN DEL FANTASMA DE SIR WALTER RALEIGH, EL CENTINELA INGLÉS, AL CONDE DE GONDOMAR, MALVADO EMBAJADOR ESPAÑOL.

Descubrimiento de una Consulta secreta, recién celebrada en la Corte de España. Tormento, temor, confesión y retractación pública del dicho conde, dejando al descubierto sus muchas traiciones destinadas a la subversión de Inglaterra.

Impreso por John Sebell en Utrecht . 1626.

Qué crezca, más y más la indignación. La sangre derramada solo se sacia con más sangre. Así lo espero. La destrucción e infelicidad están en sus ojos; no ha conocido el camino de paz, no hay temor de Dios ante sus ojos. Salmo. 14. Versículo. 7

PROEMIO

Scott no firmaba sus numerosos libelos. Se sabía perseguido por el rey Jacoboy sus mastines: Cotingtton y Bacon de Verulam. También se escondía del embajador Gondomar y su guardia personal. Incluso sería acusado de la muerte a mano airada del curángano en una callejuela de Utrech tras la caía de Breda.

El comienzo del *Fantasma ...* es canónico. Es una captatio benevolentiae donde un autor secreto (por perseguido) se sustrae a la mirada de un lector ideal y pide su confianza (pacto literario) desde su juramento de verdad o verosimilitud narrativa; exige ser creído aun a sabiendas de que el patrón literario utilizado (el panfleto, el libelo) es por principio un sartal de mentiras y medias verdades envueltas en un lenguaje inflamado.

El panfleto se presenta como un diálogo ficticio entre un aterrado conde de Gondomar (don Diego Sarmiento de Acuña, 1567-1626) y el fantasma del degollado Sir Walter Raleigh (1552-1618), gran pirata, enemigo jurado de España y favorito de la reina Isabel Tudor, ajusticiado por el rey Jacobo I ante las acusaciones del embajador español tras tratar de atacar territorios de Nueva España. Por entonces Inglaterra y España estaban en paz por el tratado de 1605.

El espectro de Raleigh acusa al conde de Gondomar de todos los vicios posibles (morales y políticos) achacables a la nación española (desde la época de Felipe II a la de Felipe IV) y en donde –como si se tratara de un juicio en que Raleigh actuara de fiscal– se lanza la acusación principal contra la misma y en la persona de Gondomar: buscar una Monarquía Universal, tanto en el plano político como en el religioso, así como de querer obtenerla por medios ilícitos, tales como la traición, la doblez, el asesinato individual o la masacre colectiva, la mendacidad y el soborno.

El clérigo Scott es uno más de la recua de odiadores a todo lo que oliera a España vomita en sus páginas toda su hostilidad contra la figura del egregio embajador Gondomar, a quien sus enemigos ingleses veían como la maligna sombra del poder español que manejaba y corrompía los hilos de la política exterior inglesa por su enorme influjo sobre Jacobo I.

Scott, un auténtico enfermo mental, muestra una verdadera obsesión patológica; sus ataques pseudo literarios contra el noble gallego corren en paralelo a los sufridos por otros embajadores hispanos como el furibundo general, don Bernardino de Mendoza, aquel que dijo aquello de que la reina inglesa "es puta redomada y el rey bujarrón de jovenetos", confundiendo la embajada con la sala de banderas de un tercio, haciendo con sus salidas de tono las delicias de los panfletistas ingleses.

La segunda obsesión del curángano lo constituía el problema del Palatinado, que a ojos ingleses (puritanos en especial) era una claudicación del protestantismo del rey Jacobo I frente a los intereses papistas de la casa de Austria.

El Fantasma de Raleigh es un relato imaginado en torno a lo que el autor supone una consulta al conde Gondomar, archienemigo de Inglaterra, en el

marco de una Junta para preparar la venganza contra Inglaterra, tras la fracasada invasión británica contra Cádiz en 1625. Tal ataque fue descubierto por Gondomar y sus espías y constituyó una de tantas derrotas inglesas que postraron a los británicos durante más de diez años tras la marcha de Gondomar de suelo inglés.

Gondomar empieza por afirmar que es el propósito de España y sus embajadores el avance del Imperio (sic) Español y la Religión Romana juntos en el mundo y sobre Jacobo I se indica que es *el más consumado gilipollas entre los príncipes más necios que jamás hayan reinado, extremadamente perseguidor de la paz y que afecta para sí el verdadero nombre de Pacificador, peacemarket, como si por ese apelativo se obligara a sufrir necesariamente por cualquier cosa*.

Sigue Gondomar con una serie de razones a favor y en contra del matrimonio del príncipe de Gales con la princesa española María, declarando que *sólo hay que negociar para nuestra propia ganancia y tratar este matrimonio para nuestros propios fines; podemos ir adelante, concluir o romper cuando llegue nuestro tiempo, sin respeto por aquellos que no pueden beneficiarnos ni perjudicarnos.*

Otro de los más preciados logros del embajador es haber enemistado al Parlamento inglés con su rey y haberle convencido de que debe gobernar sin la ayuda de tal cámara: *Ahí radica uno de los principales servicios que he hecho a España al generar tal disgusto entre el Rey Jacobo y la Cámara Baja con mi esfuerzo que el Rey nunca volverá a convocar al Parlamento, como así fue, sino que preferirá sufrir una carencia absoluta de monetario antes que recibir la ayuda condicionada de sus súbditos. Que Jacobo nunca vuelva a soportar el Parlamento, aunque sufra una necesidad absoluta de él, allí estaré yo.*

Además, el asunto fue llevado tan astutamente al último Parlamento por Gondomar que hasta el *Complot de la Pólvora* fue imputado a los puritanos (los mayores zelotes, los grandes fanáticos de la secta calviniana); así las proposiciones que rompieron los procedimientos de este Parlamento, fueran inventadas por católicos infiltrados y por ellos destinados a perturbar esa sesión; sin embargo, las propuestas fueron presentadas por los ignorantes y engañados puritanos, como si hubieran sido martilladas en la fragua de la embajada. Y así ahora el rey aborrece al Parlamento y a sus miembros a los que no soporta.

A día de hoy el rey gobierna por su prerrogativa sin el contrapeso del Parlamento y busca proveerse a sí mismo para otros proyectos domésticos sin subsidios parlamentarios.

Gondomar garantiza al Consejo con datos numéricos de naves, cañones y marinos que la fuerza naval inglesa no es tan poderosa como pareciera y se muestra en especial orgulloso de haber ocasionado la ruina y muerte de Sir Walter Raleigh, al que moteja de pirata y criminal. Concluye con un largo análisis de la situación de los católicos y sus ministros en Inglaterra y de la ayuda que les ha ofrecido.

Gondomar en la obra , tras la acusación de los pecados suyos y de España (entre los que se incluye la necedad criminal de haber asesinado a Don Sebastián, el malhadado príncipe portugués), va confesando sus culpas: *Confieso que he dicho muchas veces, ¡cuántas veces he querido!, que aquellos grandes príncipes que buscan eliminar a sus enemigos de otra manera que no sea por la justicia o la guerra, muestran una mente vil y cobarde, y que sus almas están vacías de la verdad y el coraje, temiendo para sí en privado lo que se burlan públicamente.*

Ya a punto de pedir la absolución confiesa el embajador -diablo que: *No hay nación bajo el cielo tan capaz en poderío, tan apta en la naturaleza y disposición de su gente, ni tan abundante en todas las comodidades, tanto por mar como por tierra, como esta isla de Gran Bretaña, capaz de oponerse o hacer fracasar a cualquiera o a todas nuestras empresas. Mientras vi a Francia reculando tanto en casa como en el extranjero, a los Países Bajos sólo guardando lo suyo sin curiosidad por aumentar su grandeza; vi a Alemania afligida por la ira de la guerra civil, Dinamarca se preocupó de identificar para sí los problemas de su pariente más querido: el polaco que observaba a los turcos, y los turcos a través de pérdidas anteriores, temerosos, pero deseosos de un nuevo intento contra la Cristiandad; vi que todo el camino era fácil para nosotros y que nada podía alejar la guirnalda del triunfo de nuestras cabezas, sólo la ira o el descontento de esta afortunada isla británica. No me culpes, pues, si caigo en prácticas ilícitas, en halagos engañosos, en sobornos de lo más dañinos y en otros encantamientos de lo más vergonzoso, por los cuales puedo conseguir mis propios fines o hacer que mi trabajo sea próspero en opinión de mi soberano. Confieso que muchas veces he abusado de la dignidad de Gran Bretaña con curiosas falsedades y he hecho votos y promesas que sabía que nunca podría cumplir.*

Sigue un catálogo (casi) completo de las atrocidades cometidas por España en razón de su ansia insaciable de poder y que significa un repaso de historia de Europa (Portugal, Indias Orientales y Occidentales, Inglaterra, Francia, Dinamarca, Países Bajos, Italia, Alemania, etc.) vista como una sucesión de intromisiones imperialistas hispánicas motivadas por el deseo de crear una u monarquía católico-- española universal.

Lo ocurrido en los Países Bajos es un buen ejemplo: España mantiene su resolución para una monarquía universal, si no fuera así nunca se habría atrevido a firmar la tregua con los Países Bajos. En su propia conciencia era una paz que no era nada sino una demora política que ocultaba otros e imperceptibles fines y designios para un propósito más adecuado y sólido: tomar aliento para llevar a cabo su conquista general. Pues ¿qué hizo esta tregua sino distraer los ojos de los Países Bajos que en ese momento habían contratado a infinitos grandes marinos para tomar las Indias españolas y con la tregua España consiguió seguridad al transporte de su plata y sus tesoros y reforzó sus guarniciones que entonces estaban debilitadas y superadas, además de cien ventajas en hombres, armas y dinero, beneficios que se descubrieron demasiado claramente tan pronto como recomenzó la guerra.

Así como España había metido sus pies en los Países Bajos, ¿no había España de la misma manera, y con total poderío, metido todo su cuerpo en Italia? que hable Nápoles, que llore Sicilia, que sufran las islas de Cerdeña y de Córcega, el ducado de Millán, la revuelta de la Valtelina y un centenar de otros lugares; posee unos y domina a otros bajo el pretexto de extraños títulos, pero todos pagan su cuenta y es más que evidente, que España gobierna Italia por más que algunos hayan resistido la tormenta que caería sobre ellos: ¿Cuántas disputas se han acumulado contra el Estado de Venecia, algunas por el Papa, otras por el Rey de España? ¿Cuántas dudas se han arrojado sobre Toscana? ¿Qué protestas y amenazas le han llegado? y todo para poner a Italia en conmoción, mientras el Papa felicísimo y su Católica Magestad, como los hijos de Saturno, se sentaban llenos de gula con la expectativa de dividir el cielo y la tierra entre ellos.

Concluye la obra con un corolario donde vuelve a demonizarse la actitud española y se insiste una vez más en la importancia del Palatinado en el imaginario inglés del momento. Habla Gondomar: *Así he traído los intentos de España de una Monarquía Universal, extendida desde Portugal hasta los Países Bajos, de allí a través de Italia, hasta Francia; Inglaterra, por cierto, fue amenzada en el año 1588, pero no estaba tan adormecida como las otras.*

Ahora sólo queda Alemania entre España y el final de su ambición, pero ¿nadie se atreve a ponerle coto a Felipe? ¡Duele decirlo, pero la dejación de todos los reyes es el peor y el más horroroso vicio! ¡Oh lamentable estado de aquellos Príncipes que alguna vez fueron muy felices! ¡Cómo los ahoga en sangre la Casa de Austria! y lo ha hecho por la obra de la discordia civil, pues hizo que en su furor se devoraran unos a otros. ¿Hay algo en esta época más lamentable o notable que la pérdida del Palatinado? ¿O hay algo en que tu villanía pueda triunfar tanto como en esa derrota política de todo la iglesia reformada? pues, las mentiras que dijiste para abusar de la magnanimidad de Inglaterra y para engendrar retrasos hasta que se cumplieran los designios de tu maestro infernal fueron tan curiosas y tan astutas, tan aptas para atrapar y tan fuertes en la tenencia, que el mismo diablo que antes era el gran autor de la mentira, ahora tiene en ti, embajador negro, al nuevo rey de la falacia.

Y para dar un paso más allá: *¿No fue una política infernal y un designio y resolución diabólicos del Consejo de España invitar y persuadir a nuestro Príncipe a su regreso a Inglaterra al ofrecerle un ejército para combatir a los protestantes para reprimirlos y exterminarlos? A sus propios súbditos.* O considérese este alegato a la guerra*: Pensad en lo feliz y glorioso que es para Inglaterra tener guerras con España, ya que España, en detrimento de nuestra paz, ha socavado muy pronto nuestra seguridad y subyugado nuestra gloria; finalmente disipemos esos encantos de seguridad en los que Inglaterra ha estado demasiado tiempo adormecida y encantada: Y si el miedo y la pusilanimidad nos hacen cerrar los ojos ante nuestra seguridad, dejad que nuestra resolución y coraje los abran ante la inminencia de nuestro peligro, para que nuestra gloria supere nuestra vergüenza y nuestras espadas corten en peda-*

zos las lenguas y las plumas que en adelante se atrevan a hablar de paz o a escribir sobre la tregua con España.

Y Scott resume así en estos puntos su programa político militar: *Que tengáis cuidado de que nuestras guerras (tanto por mar como por tierra) estén bien abastecidas de dinero, pólvora y balas, que en verdad son las venas y las arterias, los tendones y el alma de la guerra. Que quememos todos los encajes de oro y de seda, y todas los brocados, terciopelos y tafetanes, y que en su lugar usemos ropas de lana negra y coseletes, para que así Inglaterra, como una nube negra y oscura, parezca más marcial y terrible a nuestros enemigos. Que nuestros profesores universitarios ingleses enseñen a amar y a temer a Inglaterra. Que se tomen precauciones y se tenga especial cuidado en asegurar las costas, mares y territorios de nuestro rey de los barcos de guerra españoles que salen de Dunkerke y Ostende, de lo contrario seremos extremadamente saqueados e invadidos. Que por un nuevo Estatuto y Orden limpiéis las ciudades y los condados y las calles de todo tipo de mendigos, promoviendo en su lugar su trabajo y alivio, por lo que muchos cientos de miles de almas cristianas saldrán de su miseria y rogarán a Dios por su Majestad y que haga descender sus bendiciones sobre todos nuestros designios y trabajos, por lo que sin duda nuestras guerras tendrán éxito y prosperarán mejor.*

El libro termina con la desaparición del fantasma d Raleigh y la vuelta a la realidad de Gondomar, mientras a nadie le cabe la duda de que seguirá atacando a Inglaterra con sus nuevas maldades con la ayuda de los caballos del Diablo, los jesuitas.

NOTAS BIOGRÁFICAS DE RALEIGH Y GONDOMAR

***** En vista de que los dos personajes principales del panfleto que aquí editamos son Sir Walter Raleigh y el conde de Gondomar, daremos un escueto esbozo histórico sobre los mismos, basado en Bartolomé, Adamson, Redworth, Ronald, Stebbing y Trevelyan;.

Sir Walter Raleigh (1552-1618) fue un afamado aristócrata inglés, soldado, poeta, cortesano y explorador. Y pirata antiespañol jurado a toda vena. Su familia fue de un cerrado protestantismo y ello influenció muchas de sus ulteriores actuaciones contra España y contra el catolicismo en general. Participó muy joven a las órdenes de Humprey Gilbert en la sangrienta represión de la rebelión de Desmond, así como en las criminales masacres de Rathlin y Smerwick en Irlanda, donde adquirió títulos de propiedad y donde estableció amistad con el poeta Spencer, otro asesino reconocido. Famosos fueron sus pasillos de cabezas cortadas de rebeldes a la entrada de sus campamentos. Entre 1585 y 1590 Raleigh financió y dirigió expediciones para la colonización del Dominio de Virginia (Isla de Roanoke), infructuosas. Territorios varios años antes descubiertos por los españoles y despreciados por su pobreza y la severidad de un clima insalubre. Su ascenso social se produjo a comienzos de la década de los años ochenta, cuando se convirtió en favorito de la reina, re-

cibiendo numerosas propiedades y títulos, así como dando inicio a su carrera como parlamentario. En 1588 participó en la jornada de la Armada Invencible como Vicealmirante de Devon, a cargo de la defensa de dicha región. En 1591 se casó en secreto con la dama de honor de la reina Elizabeth Throckmorton, sin el conocimiento de la soberana, lo que le valió sufrir prisión y destierro. Perdonado, en 1595 comandó una expedición para la conquista del río Caroní, exploró la Guayana, en busca de Manoa, la ciudad dorada, puesta por escrito en su The Discovery of Guyana. En 1596 participó en la toma de Cádiz y al año siguiente en la fracasada expedición contra las Azores. Aunque había recuperado el favor real por un breve tiempo, a la muerte de Elizabeth (1603) fue acusado de ALTA traición contra Jacobo I y sufrió prisión permanente en la Torre de Londres hasta 1616, donde, entre otras actividades, se dedicó a la composición de su The Historie of the World. Tras comprar su libertad, dirigió una segunda expedición a Venezuela contra la voluntad del embajador español, el conde de Gondomar, en busca de El Dorado, durante la cual atacó Santo Tomé de Guayana en el Orinoco. Acto de piratería pues Inglaterra era por entonces un país aliado a España. A su derrotada vuelta a Inglaterra el embajador español, tras enérgica protesta, obtuvo del soberano que se apresara a Raleigh, que sería decapitado en 1618.

***** Don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, fue embajador español en Inglaterra entre 1613 y 1622 y con posterioridad quedó como experto en asuntos ingleses hasta su muerte en 1626. Se casó en primeras nupcias con Beatriz Sarmiento, y en segundas con su tía segunda Constanza de Acuña, con la que tendría 7 hijos. Gondomar fue acusado por parte de la facción antiespañola en la corte de Jacobo I (quien siempre mostró preferencia por limar asperezas con España y hasta buscar una alianza matrimonial) de manipular la política exterior del monarca durante doce años y de ser un político eminentemente maquiavélico, opinión esta de la historiografía británica más ultranacionalista, llamada jingoísta, y antiespañola, especialista en convertir sangrantes derrotas en aplastantes victorias, inglesas por supuesto, porque Inglaterra nunca pierde, lema de los historiadores ingleses en general. Aparte de otros puestos militares y administrativos, parece que su involucramiento en los asuntos ingleses data de su participación en el rechazo del ataque inglés a las costas españolas de 1585, en la defensa de La Coruña frente a Drake, así como en ejercida frente a la armada inglesa de 1589 en la derrota inglesa en la llamada Contraarmada o expedición Drake – Norreys.

Como embajador en Inglaterra sirvió en dos etapas, de 1613 a 1618 y de 1619 a 1622. Su propósito en tal función se centró en tres puntos: buscar la alianza matrimonial entre el príncipe de Gales y la infanta María Ana; evitar la entrada de Inglaterra del lado protestante en los comienzos de la guerra de los Treinta Años (asunto del Palatinado); detener los ataques de la piratería inglesa en América. Todo ello lo consiguió salvo el matrimonio, por culpa de dos necios consumados hasta la náusea, Buckingham y el conde Olivares; consiguió el respeto y la fidelidad del rey Jacobo y la ejecución de Sir Walter Raleigh, cuestiones que le grajearon la animadversión del partido puritano y

antiespañol, representado en particular por las numerosas obras de Thomas Scott o por la obra teatral antiespañola A Game of Chess de Thomas Middleton. Las notas de traición, embuste, engaño, y la ridiculización de un problema intestinal agudo aparecen con frecuencia en la literatura panfletaria sobre Gondomar. Aparte del rey, Gondomar contaba en la corte inglesa con el apoyo del partido "Howard", en su mayoría católico y a favor de un espíritu de tolerancia religiosa, compuesto por las siguientes personas. Henry Howard, Conde de Northampton; Thomas Howard, Conde de Suffolk; el favorito del rey, Charles Howard, Conde de Nottingham' y Thomas Howard, Conde de Arundel. Esta camarilla prefería una alianza matrimonial con España, no con Francia (con la hermana de Luis XIII), y defendía el rechazo a la guerra con España. Muchos de los miembros de dicho partido cobraban pensiones por parte del gobierno español, práctica ya iniciada en la época de Felipe II por don Bernardino de Mendoza, siguiendo el ejemplo de la monarquía francesa. Por encima de este grupo, Gondomar disfrutó en particular de la amistad personal del monarca inglés, que solía alabarle por su biblioteca es ahora patrimonio de la Biblioteca de Palacio, desde tiempo de Carlos III. En cuanto a su labor diplomática, Gondomar, como Bernardino de Mendoza antes que él, concebía su trabajo como el de una avanzadilla en tierra enemiga, apoyando a católicos, contactando elementos descontentos, ingleses o irlandeses, pagando sobornos o sueldos a elementos desafectos y defendiendo la labor de los jesuitas que entraban ilegalmente en el país. En este sentido es de resaltar el papel activo que tuvo en 1613 al evitar que doña Luisa de Carvajal y Mendoza en Londres no fuera expulsada por intentar convertir a la población protestante. Si la amistad con Jacobo I y los miembros católicos de la corte o el apoyo y fomento de la alianza matrimonial española hicieron levantar voces de protesta entre los puritanos ingleses, aún más lo hizo el involucramiento de Gondomar en el degüello de Raleigh. Sir Walter Raleigh fue ejecutado el 29 de octubre de 1618 como respuesta a las urgentes peticiones españolas de su cabeza. Ello se producía como consecuencia del ataque que Raleigh infligiera a Santo Tomé (Ciudad Guayana), sabido que Raleigh tenía prohibido el ataque a establecimientos españoles. Consecuencia de ello fue la salida de Gondomar de Inglaterra, adonde volvería en 1619. Curiosamente, en 1620 se produjo un nuevo ataque inglés a la Guayana, esta vez por parte de Roger North. De nuevo por insistencia y presión de Gondomar, North fue encarcelado y perdonado de la cuerda por gracia del embajador. El tercer episodio de relevancia en que se involucró el hacer diplomático de Gondomar tuvo que ver con la llamada guerra del Palatinado, por la que Federico V, el elector Palatino y yerno de Jacobo I, fue depuesto. El conde de Mansfeld había urdido un plan por el que usaría tropas inglesas para acudir en ayuda del mismo, quizá ayudando de paso a la recuperación de la provincia de Artois para los franceses. El proyecto nunca se llevaría a término, aunque las tensiones diplomáticas crecieron en torno a este problema. Gondomar consiguió parar a las tropas inglesas casi en el campo de batalla. El triunfo español fue total y alabado sin tasa el embajador Gondomar.

Aparte del hecho que se analice en clave humorística la figura de Gondomar, mentiroso y flatulento, el texto resalta por ser un resumen acertado de los tópicos que contra España había acumulado el género del panfleto antiespañol inglés durante los cuarenta años precedentes. Es igualmente un repaso de los hechos clave de la política europea de las últimas décadas, con énfasis especial en el agravio del Palatinado y en el hecho de que Inglaterra (en la figura de Isabel I) se había convertido en una isla contra el expansionismo de la Casa de Austria.

OBRAS CITADAS:

ADAMSON, J.H., & FOLLAND, H. F. Shepherd of the Ocean: Sir Walter Raleigh and His Times. London: Gambit, 1969.

BARTOLOME BENITO, FERNANDO. El Conde Gondomar, el Maquiavelo español, Nigra Tra, 2005

BARTOLOME BENITO, FERNANDO. Gondomar, el Embajador. Dioplomacika y arcabuces. SdM 20023

CARTER, CHARLES H. "Gondomar: Ambassador to James I." The Historical Journal 7.2 (1964): 189- 208.

CORTIJO OCANA, ADELAIDA, & ANTONIO CORTIJO OCANA. "Entre Luisa de Carvajal y el conde de Gondomar. Nuevos textos sobre la persecución anticatólica en Inglaterra (1612-1614)".

CORTIJO OCANA, ANTONIO. Carlos Coloma de Saa. Madrid: Ministerio de Defensa, 2010.

CORTIJO OCANA, ANTONIO, & Á. GOMEZ MORENO. Bernardino de Mendoza. Madrid: Ministerio de Defensa, 2008.

GAYANGOS, PASCUAL DE. Cinco Cartas politico-literarias de Don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1869.

PANDO CANTELI, MARIA J. "Tentando vados: The Martyrdom Politics of Luisa de Carvajal y Mendoza". Journal for Early Modern Cultural Studies 10 (2010): 117-141.

RAWSON GARDINER, SAMUEL. History of England. London: Elibron, 1883-1884. (Vols. 4, 5).

REDWORTH, GLYN. The Prince and the Infanta: The Cultural Politics of the Spanish Match. New Haven: Yale UP, 2003.

RONALD, SUSAN. The Pirate Queen: Queen Elizabeth I, her Pirate Adventurers, and the Dawn of Empire. New York: Harper Collins Publishers, 2007.

SCOTT, THOMAS. Vox populi, or Newes from Spayne translated according to the Spanish coppie; which may serve to forwarn both England and the Vnited Provinces how farre to trust to Spanish pretences. [London]: [s.i.], 1620. ---.

The Second Part of Vox Populi on Gondomar appearing in the likeness of Matchiavelli in a Spanish Parliament, wherein are discovered his treacherous and subtile Practises To the ruine as well of England, as the Netherlands. Goricom: Ashuerus Janss, 1624.

SIR WALTER RALEGH. Oxford, 1899 Project Gutenberg eText Trevelyan, Raleigh. Sir Walter Raleigh: Being a True and Vivid Account of the Life and Times of the Explorer, Soldier, Scholar, Poet, and Courtier--The Controversial Hero of the Elizabethan Age. New York: Henry Holt, 2003. www.luminarium.org/renlit/r

TRADUCCIÓN DE: EL FANTASMA DE SIR WALTER RALEIGH O EL GUARDIÁN INGLÉS

Aunque la libertad de estos tiempos permite que panfletos, gacetas, pasquines y similares pululen con demasiada abundancia haciendo que todas las noticias por graves o sustanciales sean susceptibles de una celosa imputación de falsedad; sin embargo, te aseguro, querido lector, que esta relación aunque en algunos momentos pueda acercarse demasiado a la ligereza de la invención, no obstante está tan medular y ajustadamente aliada y unida a la verdad como la luz lo está al día o la noche a la oscuridad.

Para no dejaros, gentil lector, más suspenso sabed que pocos días después de la solemnidad de la Purificación de la Santísima Virgen, según el cómputo Romano y Español, quiso Su Majestad de España, Felipe IV, retirarse a su quinta de descanso, llamada Casa de Campo, situada cerca de la ciudad de Madrid, allí donde está su Corte.

Y el más cercano a él junto al Conde de Olivares era el Conde de Gondomar, el archienemigo del estado floreciente de nuestra Inglaterra, el Zorro cuyo hedor ha envenenado y llevado a la apoplejía a muchos nobles y a infinidad de corazones ingleses. Tampoco el Rey por su gusto se retiró a esta casa de recreo, sino por la necesidad de estudiar algunos asuntos especiales, el mayor de los cuales parecía el último intento de los ingleses de atacar el Fuerte y el Castillo del Puntal y la ciudad de Cádiz donde, aunque las pérdidas no fueron tan grandes ni materiales como para que el Asaltante o el Asaltado ofrecieran rosas u ortigas sobre el Altar de la Fortuna. [1]

[[[[1Tal reza el panfleto, pero la terca verdad es que allí fueron derrotados los ingleses en 1625, con estrépito. Y fue el conde de Gondomar quien descubrió el intento y avisó con tiempo a Madrid de la Armada aliada, pues también participó Holanda, que se preparaba rindiendo su último y brillante servicio a España. Pérez de Montalbán y Calderón de la Barca lo celebraron en sendas obras teatrales con nuestro conde en escena]]]]

Sin embargo, la afrenta del ataque pareció causar una impresión profunda en los corazones escarnecidos de los españoles, cuyo emblema es el orgullo, pensando con su habitual malicia que con la victoria forjaban la esperanza de una futura ventaja militar, siempre movidos por su inquina y su malicia contra Inglaterra.

En este momento y en este lugar todo el espionaje español se reunía para evacuar las consultas promovidas por el Conde de Gondomar, a quien el mundo entero conocía como el Zorro Moteado o el Incendiario de nuestra Iglesia Nacional, el líder de Inteligencia Secreta Española, El Gran Embajador y Arzobispo Jesuítico, como sus prácticas en nuestra nación han atestiguado fehacientemente.

Y así pensaron alguna revancha notable contra el Estado de Gran Bretaña tras su fracaso ante Cádiz, siendo Inglaterra el único baluarte que se resistía y en el que España hacía tiempo que había puesto su corazón para hacer su Monarquía Universal en todos los sentidos plena y perfecta.

Gondomar es por mandato del Rey, a través de la persona del Conde Olivares, el que crea una comisión especial para este propósito universalista; comisión formada por el Nuncio del Papa, el Duque de Lerma, el duque de

Cea, el duque de Infantazgo y el condestable de Castilla. Reunidos todos les dio a conocer sus secretos que sabía por haber estado tanto tiempo en Gran Bretaña: el trabajo sordo de sus espías, el grado de corrupción conseguido con sus sobornos, las amenazas e insinuaciones de sus sacerdotes papistas en las reuniones familiares, hasta el trabajo de las mujeres católicas con sus ingenuos maridos. Todo, directa o indirectamente para alcanzar la alteración y subversión de esta floreciente monarquía británica.

Y en este cargo el C. de Olivares comenzó a alabar el trabajo de espionaje recatado del conde de Gondomar de acuerdo con la grandeza de su gran talento, de la alta confianza depositada en él por sus singulares conocimientos y de las infinitas esperanzas que el Rey y todo el Estado tenían puestas en lo acertado de la prudencia de su proceder. Así hizo recuento el número de las armas inglesas tanto ofensivas como defensivas espiadas y recontadas cuyo saber tanta fama le había dado. Y además como elemento de especial nota, Olivares comenzó a repetir muchas relaciones que el mismo Gondomar le había entregado acerca de la belicosidad general de la Nación Británica, afirmando que le había oído decir, que había visto la misma en los niños y muchachos de la calle y cómo hacen de su deporte y juego una escuela de guerra por imitación de los mayores para copiarlos en sus juegos infantiles; allí había visto en los niños la misma excelencia y perfección en la disciplina marcial que había motivado en él tanta dolorida pasión como admiración y a menudo había gritado: ¿Qué actos de valentía no harán los ingleses si cada chiquillo es un Hércules capaz de matar una serpiente en su cuna?

Esto que dijo Olivares no era más que una última nota o pequeña llamada de atención para expresar una preocupación mucho mayor ahora, pues desde la muerte del rey James, de memoria eterna y famosa, los ingleses, que por espacio de veintidós año no habían hecho más que entretenerse y jugar con armas, más bien por distracción o novedad que obligados por la necesidad, desde hacía un año el ejercitarse con las armas era un ejercicio deliberado y material y llegaba a ser tan singular y exquisito, que los Países Bajos ante la destreza de los soldados ingleses se sonrojaron al verse superados de repente y al contemplar que estos britanos se hubieran familiarizado con las armas tan pronto con lo que ellos llevaban años esforzándose.

Además, Olivares aseguraba que había recibido una información indudablemente contrastada de los espías del Archiduque Alberto, tal decía que más de cien de los mejores soldados y minadores experimentados rebeldes fueron enviados desde las Provincias Unidas a Gran Bretaña para educar e instruir en la disciplina militar a los ingleses de tal manera que toda la tierra no era ahora más que un vivero de excelentes soldados. A esto Gondomar respondió que él había recibido de ciertos jesuitas de Inglaterra la misma información y con la adición de que esos excelentes soldados elegidos en los Países Bajos encontraron en Inglaterra a sus compañeros de armas iguales en el saber castrense, es más, muchos auténticos veteranos experimentados y de hecho poco pudieron enseñar a los que merecían mucho más.

Lo cierto, dijo Gondomar, es que aunque estas noticias nos asombran nos obligan a arrojarnos sin miedo al combate. A pesar de todo esto la nueva campaña no me preocupa, ni altera mi sangre porque debo confesar que Holanda es la única escuela sin parangón en el mundo porque allí se aprende como en ningún sitio el arte del atrincheramiento y del asedio a sangre y fuego.

Este es un lugar magnífico para aprender el uso de la espada, el arreón de la pica, el enfrentamiento cuerpo a cuerpo y mano a mano, aquí se enseña el saber individual y se aprende a buscar la fortuna en la batalla. Cosas a las que los ingleses están expuestos y deben de aprender. Ahora o nunca.

Y por lo tanto les digo que me estremezco más cuando veo a un viejo comandante irlandés tratando de entrenar a una compañía Inglesa, que nunca ha visto a un enemigo pero que siente la espada del maestro que les enseña su oficio bélico, que cuando veo infinitos jóvenes oficiales enseñando a los hombres más a bailar que a desfilar o a saber ponerse el casco sobre sus cabezas. Pero de estas cosas tendremos más tiempo para hablar y reflexionar, pues me basta con conocer la voluntad de mi Rey y sus honorables instrucciones; todo lo estudiaré para asegurarme de que no me olvido de nada a causa de mis otras muchas ocupaciones. Por lo tanto pido tener el respiro de unas pocas horas para reflexionar y poner en orden mis conocimientos anteriores y así con todo ello rendir la suma de mi deber y servicio a mi Rey.

A Olivares le pareció bien y se lo concedió y así dejó que el conde tuviera su tiempo para reflexionar sobre sus nuevas maldades. Se separaron, Olivares volvió para informar al Rey y Gondomar tomando su litera, se fue de vuelta a Madrid, donde empezó a pensar perversidades y discordias con los suyos; era de ver cómo a cada minuto producía nuevos y malvados huevos, los incubaba con el calor de su malicia, los empollaba con los demonios de su talento y engendraba serpientes capaces de envenenar a toda Europa con un discurso monstruoso y casi inexpresable. Por lo tanto, omitiré el avispero de sus atribulados pensamientos y me centraré únicamente en este único accidente, tan extraño como memorable donde como en un espejo la mirada puede contemplar la debilidad de un pensamiento culpable y cuán fácilmente la perversión se convierte en fragilidad sorprendida y vencida cuando se encuentra con los dos principales enemigos de nuestra sangre: el Miedo y el Asombro.



Ilustración de Raleigh

Sucedió que la mañana antes del mediodía en que Gondomar iba a comparecer ante los comisionados designados quiso refrescar su espíritu atribulado con el aire puro para poner en orden todos los pensamientos y circunstancias que podrían hacer del suyo un su discurso glorioso exponiendo públicamente el enorme y monstruoso cuerpo de maldad que pariría ese día; hizo que sus criados lo llevaran en su litera al Prado, cerca de la ciudad de Madrid, lugar de esparcimiento y recreo de la nobleza y gallardía de España, no muy diferente de nuestros nuevos paseos cerca de Londres. Aunque este es más privado y reservado porque como los nuestros son para el disfrute de todos los hombres de toda clase, así es este Prado es sólo para el Rey, los Grandes de España, la Nobleza y algunos Hidalgos de la más alta o mejor calidad.

Después de dar un par de vueltas por el Prado en su litera Gondomar encontró sus cavilaciones perturbadas por el lento paso de sus mulas o porque no tenía suficiente espacio en su litera para hilvanar con suficiente coherencia muchos de sus malditos pensamientos que en aquella hora le daban singular contento, pues el español no posee nuestra aburrida cualidad inglesa, pues dejamos pasar las palabras por nuestros pensamientos como quien ve a un extraño fuera del compás de nuestra querida familiaridad, no así Gondomar que contemplaba sus pensamientos como hijos queridos o como los amigos más escogidos, prestándoles admiración con sus ojos y manos, adornarlos de expectación con otros mil gestos para hacer de un discurso tan trillado y desabrido como la locura misma en su voz y talante en algo tan serio y sonoro como el Oráculo de Delfos.

Pensando en una de esas maldades españolas, este Zorro se desenjaula y hace que sus criados lo saquen de su litera y luego colocando su silla bajo la sombra de ciertos árboles, en un lugar más apartado, ordena a sus asistentes que se retiren; tenía razón para hacerlo por dos motivos principales: el primero, para que ninguno sus vasallos se riera o mofara viendo su rostro viejo, de papos descolgados, enmohecido y con visajes de mono anciano y segundo, porque la violencia de su estudio y meditaciones podría hacer que se le olvidaran algunas palabras, que consideraba demasiado preciosas para ser aprovechadas por el talento de otro hombre.

Fue obedecido en todas sus órdenes, y así sentado a solas consigo mismo, sólo custodiado por sus dos amigas, La Maldad y La Perfidia, se había puesto a pensar en sus muchas maldades, cuando de repente, en un instante de debilidad de su entendimiento, brilló a su alrededor una luz gloriosa y extraordinaria, que podría ser tomada más por fuego o llamas, que por brillo o centelleo. Y apareció tan suavemente, se propagó tan extensamente y aumentó tan violentamente, que el terror, el miedo y el asombro en un instante se elevaron sobre el corazón del Conde y sus frías y malignas cualidades se embrutecieron, se embotaron y se contrajeron todos sus espíritus y como si hubiera visto la cabeza de Medusa, el pobre Don Diego se convirtió por completo en una pieza de yeso o en una estatua de mármol; no tenía fuerza para despertar y volver a la vida.

Percibe espíritus a su alrededor; sus cruces y bendiciones, su agua bendita y su Agnus Dei, los cantos de sus monjes y las jaculatorias sonorosas de sus jesuitas se convierten ahora en miradas fijas y enloquecidas, en susurros y gemidos, en búsqueda desesperada de palabras, jamás se ha sentido tan perplejo.

Tira su elegante chapeo de plumas al suelo como si fuera su arrugado gorro de dormir y sus cabellos se espeluznan. Quiere rezar pero no se acuerda de ningún santo, desearía pronunciar salutaciones o maldiciones, pero no sabe con qué nombre llamar al espíritu controlador que lo posee y anula. perfecto

Al final, sacando fuerzas de su menguada flaqueza y erguido sobre sus pies firmemente, parece distinguir lo que nunca querría ver y descubrir con aterrada curiosidad lo que le estaba prohibido; con los pies separados como un coloso, en un gesto de viril hipocresía, como si no respetara los peligros presentes ni temiera los más lejanos, mira de hito en hito como queriendo ver a través del aire puro, aunque en realidad este no tiene color. Este vale

Sin embargo, su búsqueda era tan diligente que pareció encontrar una amenaza real; sin embargo, no podía con sus armas vencer a este nuevo temor, pues ni su forma de enfrentarse con la vida que había sido siempre desesperada, sutil y reservada, ni su sabio medir los tiempos siempre en el momento y en el lugar libre de perplejidades y estorbos, ni el estado de sus asuntos más bien siempre en aumento que en declive, ni sus actuales relaciones tan favorables con el poder, todo este arsenal con el que había vencido a la vida y a los poderosos de todas las naciones, todo ello no era suficiente para enfrentarse con este Goliat, todo su saber en su conjunto no podía vencer al espíritu que lo rodeaba y paralizaba.

Cae al suelo. Gondomar está a punto de morir en la lucha contra el aire y su propia imaginación y todos los síntomas de la muerte se le presentan por acumulación: el cuerpo tembloroso, el vientre hinchado, la frente amarillenta, los ojos muertos o hundidos, la boca entreabierta, y otras cosas que podrían decir que nuestro don Diego está ya a punto de fenecer. Dicen que los grandes príncipes no deben ver el retrato del miedo sino en las espaldas de sus enemigos. Estoy seguro de que ahora Gondomar oye y ve su propio miedo y su cobardía.

Pero, ¿por qué he de contar con minuciosidad estas circunstancias? La verdad es que, mientras miraba temeroso a su alrededor, apareció o pareció aparecer ante él el fantasma de Sir Walter Raleigh, un noble y famoso caballero inglés y un renombrado soldado. Ante esta aparición, el Conde cayó de bruces en tierra (pues no se atrevía a caer de espaldas para no ofender a sus médicos que tanto le habían curado el culo almorranero y sus fístulas) y sin embargo, la postura en la que apareció este noble caballero, por muy temible que fuera para la conciencia culpable de Gondomar, era amable y agradable para cualquier mirada pura y honesta, pues estaba armado con una armadura de plata que es la señal de la inocencia y la bondad.

En su mano derecha blandía su espada, que era un instrumento que hubiera sido fatal para las ambiciones españolas si el Conde no la hubiera em-

botado con sus sutiles mentiras. En su mano izquierda parecía llevar una copa de oro rebosante de sangre que vertió una parte sobre Gondomar y con otra regó la tierra gritando con una voz hueca y desagradable estas palabras u otras palabras similares: Cresce, Cruor Sanguis satietur, sanguine Cresce, quod spero sitio, ah sitio, sitio. [2]

Los criados de Gondomar que habían seguido desde lejos las acciones de su señor, viéndolo ahora caer en este trance, fueron a toda la velocidad posible corriendo hacia él, pero antes de que pudieran ofrecerle una mano para ayudarlo, podían oírle pronunciar palabras de tan extraña naturaleza y cualidad, que sus temores refrenaron sus deseos de ayuda y optaron por dejarlo quieto, atendiendo a sus palabras pues por una oficiosidad excesiva podrían empeorar su estado y por lo tanto fijando sus ojos y sus oídos constantemente en él que yacía gimiendo en tierra pudieron oír esto o palabras muy parecidas a estas procedentes de su espíritu perplejo y asombrado:

-¡Alma bendita de un ser tan noble Sir Walter Raleigh!: ¿qué se ha hecho de tu bondad y por qué has dejado la paz de tu descanso para atormentarme y pedirme cuentas antes de que llegue el día prefijado y completo de mi juicio y que yo deba estar cara a cara contigo y con tantos otros ante el más grande Tribunal? Allí podré confesar mis iniquidades, y que he sido el instrumento para mi rey como Cesar Borgia lo fue para el Papa Alejandro. He sido un instrumento dispuesto a tomar sobre sí toda clase de pecados, por odiosos o viles que fueran, para que España parezca fresca e inocente y que esas imputaciones, que de otro modo podrían haberla ahogado en el vituperio, pudieran ser puestas en el catálogo de mis servicios, aunque se amontonen sobre mí difamaciones y maldiciones, en cantidades que llegan hasta Ossa mayor o a las cimas de los montes Pelión o Pindo.

Confieso que he sido la nariz misma del estado español, por la que han salido todos los excrementos de la cabeza y de todo el cuerpo. He sido un agente de la Iglesia de Roma, y lo que el Papa, los jesuitas, el Rey o la Iglesia han podido inventar, no he dejado de ponerlo en práctica. Conocía lo odioso de las conspiraciones y lo odiosas que son tanto para Dios como para el hombre, pero nunca tuve el querer ni el poder de dejar de conspirar.

Sabía que la Ley de Dios y la Ley del Honor obligaban a los Príncipes a detestar las conspiraciones, y había leído muchas veces la notable Historia de Luis X y podría repetir las nobles y famosas alabanzas que toda Europa le dedicó por advertir a su archienemigo el Duque de Borgoña de un atentado contra su persona. ¿Pero por qué me comporto así? Ciertamente no soy más que llama y fuego de mis superiores y mis pensamientos están ocupados con el estudio y la consecución de una Monarquía Universal, confieso que he dicho muchas veces y lo creo que aquellos grandes que buscan eliminar a sus enemigos de otra manera que no sea por la justicia o el discurrir de la guerra muestran mentes bajas y cobardes y que sus almas están vacías de verdad y coraje, temiendo lo que deben despreciar. Confieso que he admirado la bondad de Faricio que entregó en manos de Pirro a la esclava que debía haberlo envenenado. He convertido a Tiberio César en semidiós por responder a

un rey de los celtas, que le hizo una oferta para envenenar a Arminio, que Roma no quería vengarse de sus enemigos en secreto y con engaño sino abiertamente y con las armas. Pero, ¿he seguido este honorable pensamiento? ¿Alguno de mis fantasmales padres, los jesuitas, o mis maestros, los Inquisidores, han dado ejemplos de estas restricciones mentales? No, por más que conozcan que estas lecciones son de una naturaleza limpia y contraria. Dicen que Flaminio era un hombre honesto cuando hizo que Prusias, rey de Bitinia, violara todas las leyes de hospitalidad y virtud, con el asesinato de Anibal, aunque todo el Senado condenó la acción por ser la más odiosa y acusó a Flaminio de crueldad, de gloria vana y de ostentación. Y sin duda si hubieran tenido algún sentimiento de divinidad o de cristianismo no podrían haber encontrado otro rango para él que de colocarlo junto a Judas. Estos hermosos caminos he conocido, pero los he abandonado. Y sé que Flaminio fue la causa de la muerte de Aníbal por una ambiciosa emulación y que en las Historias de los tiempos posteriores es conocido por tan sucia acción. De acuerdo, pero debo confesar que durante toda mi vida he trabajado continuamente en lo más oscuro y profundo del espionaje. No he escatimado sangre, ¡qué excelente hermana!, para que se me recuerde en nuestros Anales posteriores como uno de los principales artesanos en la construcción de la Monarquía Universal del Rey, mi amo.

En esto debo confesar, alma bendita, que tu muerte, tu muerte prematura para el Reino de Gran Bretaña fue demasiado temprana y que entre todas las conjuraciones que podrían atar y unir los corazones y los cuerpos de los príncipes que planeé, perseguí y efectué con violencia, tu muerte fue una de las piezas maestras más grandes en las que triunfé. Me he regodeado con tu caída y la sangre que brotó de tu herida fue néctar y ambrosía para mi alma. Sobre tu fin yo sabía bien que habían de sostenerse los poderes de España, porque nunca pudo el Rey español decir como el Rey francés: Je suis Roy seul, yo soy único rey de las Indias mientras Raleigh vivió, con cuyo conocimiento y experiencia pudo parar, desviar y revertir todas las conquistas españolas a pesar de todos sus oscuros procedimientos. Pues el terreno tambaleante donde estaba el título de mi Rey sobre las Indias no fue más que violencia y fuerza, tiranía y usurpación, y que si hubiera entrado ejército extranjero sin ejercer violencia contra los naturales, qué fácil habría sido ponerlos de su lado.

Esto lo sabíamos tú y yo, ¿cómo ignorar tus triunfos? Debo confesar que he recordado con admiración el honor, la antigüedad y la grandeza de tu gran familia, lo rico que eras en sangre y amigos y que toda la nación inglesa dependía de tu alianza. Siempre he pensado en la elegancia de tu educación, que no fue otra que la de un caballero y un caballero sabio y he recodado el valor de tus virtudes, que fueron el aprendizaje y la sabiduría. El mantenimiento de esas dotes, te llevó a ser el más grande, el mejor, el más renombrado caballero de la más alta Reina que ha visto Europa y has vivido en el tiempo más grande de las acciones más grandes, el tiempo más movido de los Estados más agitados, el tiempo más sabio para la discusión de los

asuntos más difíciles y el único tiempo que produjo la excelencia y la perfección en Inglaterra.

De modo que nada podía ocultarse a tu conocimiento, ni permitías que nada se ocultara a tu experiencia, pues tenías una mente activamente dispuesta y si tu fortuna estaba acompañada de toda clase de felicidades, cosas capaces en sí mismas de haber alejado tu mente de todos los demás objetivos y de haberte hecho pensar en la teoría de que la soledad es la condición más excelente que pertenece al hombre, en la medida en que en ella encuentra la verdadera tranquilidad de la mente, porque nada falta en esa tranquila morada: Allí cae maná, los cuervos traen pan del cielo y si las aguas son amargas, hay madera para endulzarlas. Si el combate de Amalec y Edom está allí, también están los triunfos de Moisés y Josué porque una vida retirada no puede sufrir ni preocuparse con pequeñeces en su contemplación. Sin embargo, todo esto lo descuidaste y lo olvidaste. Porque sabías que esa vida de contemplación y estudio no era adecuada para tu grandeza y no naciste para ti, sino para tu patria. Conociste el Mar en el que cada gran alma debe vagar, no había para ti otro refugio que la tumba en él y que así como otros grandes murieron, así debías morir en la acción.

Y así dejando tu fortuna y la gloria de tu riqueza y propiedades te lanzaste a la aventura guiando a otros hombres en busca de la diadema de la Gran Mitra y por ende la consecución de la Fama.

No me atrevo, por el honor de mi nación, a revelar la lamentable perplejidad en que se encontraba España durante este tu viaje a las bocas del Orinoco. Cómo tembló al pensar cómo cambiaría el pensamiento universal al conocer que habías tomado sin dificultad todas las Indias Occidentales españolas. Pero sobre todo, cuando el mundo se enterara de la larga y laboriosa travesía por el río Orinoco, de las distinciones y los descubrimientos geográficos que habías hecho entre él y el río Amazonas y de las informaciones que habías obtenido a tu llegada a la gran Ciudad de Manoa y el reino de Guyana, situaciones que si se hubiesen llevado a cabo de acuerdo con tu voluntad y conocimiento, los españoles no habríamos reconocido hoy un solo pedazo de tierra como nuestro en todas las Indias Occidentales.

¡Y en qué miserable estado hubiera caído España si estas cosas hubieran sucedido! Ella, que ahora amenaza a todos, habría mendigado a todos y los doblones de oro y los lingotes de plata con que ahora corrompe y conquista naciones se habrían convertido en cuero o hierro o en otro material español más bajo y despreciable. ¿No era ya hora de conspirar contra ti, de minarte los apoyos, de atizar a los descontentos, de seducir a unos, de sobornar a otros, de adular a todos, de predicar mil falsas doctrinas condenables, para la subversión de los Príncipes y la destrucción de sus fieles siervos? ¿No era hora de que hiciéramos de la Religión un manto para nuestra villanía y que bajo la piel del cordero encubriéramos las políticas del lobo? Créeme, sombra bendita, si hubiésemos tenido conciencia de pecado o escrúpulos por el mantenimiento del Honor no hubiésemos subsistido como lo hacemos sino que hubiésemos vivido tristemente como los que ahora yacen cautivos de-

bajo de nosotros ¿Puede España olvidar jamás tu glorioso intento de dar la vuelta al mundo? Los ingleses dicen que fuiste el primero como reza en tu estatua de Greenwich, atacaste a España en sus propios confines y en sus lugares más seguros, ahí está Cádiz por testigo, ella te mostrará algunas de sus cenizas. También te enfrentaste a la gran Armada del Rey, que estaba dirigida por sus doce supuestos Apóstoles infalibles y la mayoría de ellos debe salir del fondo de los mares. Recuerdo Portugal y sus riquezas, cuando en las Azores amenazaste la isla de Faial y como todos te traían sus riquezas para salvarse. Y la quemaste. Por último, pero no por ello menos importante, ya que a partir de ella decidí que fuera la causa de tu fatídica destrucción, no puedo dejar de recordar tu acción quemando la ciudad de Santo Tomé, situada en la ribera de Orinoco, lo adecuada que era esta acción para arrastrarte al mal y que decididamente que me hizo pensar que no podría desistir hasta conseguir tu ruina. Ay, ¿sería por ese despreciable villorrio por el que pagarías con tu vida a pesar de tu experiencia, de tu habilidad para dirigir, siendo esta la menor de tus acciones bélicas? No, no lo era, pero mi malicia lo hizo inestimable y mis continuas solicitudes, mis imprecaciones, mi voto, mis peticiones de justicia, mis insistencias sobre las acciones de reyes piadosos, ayudado por las audacias de súbditos demasiado atrevidos y ambiciosos. Su captura fue tu perdición.

Con tu sangre mi furia no pudo encontrar mayor satisfacción. Caíste y esa caída fue para mí más que un doble banquete, porque ahora creía ver todas las cosas seguras a mi alrededor. Ahora me dije a mí mismo, ¿quién tirará alguna piedra contra nuestro edificio?, ¿quién nos dará espanto por mar, quien nos obligará a llevar nuestros barcos en rebaños caravaneros, quien podrá competir con nuestras mercadurías? Todo es nuestro, el Océano es nuestro y las Indias son nuestras. De esto nunca podíamos jactarnos antes, sin embargo esta fue mi obra y en esto triunfé.

Al oír estas palabras el Fantasma se enfureció y amenazándolo con el ceño fruncido y el movimiento de su espada, el pobre Gondomar, levantando los brazos bajo su capa, mostró su insignia roja de la Orden de Calatrava. Pero encontró la cruz completamente vacía de valor para desviar la ira del Fantasma y comenzó a gritar de nuevo de esta manera: No te confundas, alma bendita, he dicho que triunfé, pero ahora con mi arrepentimiento compraré la misericordia de tu absolución Porque ¿quién que toma en sus manos un trabajo de gran importancia cuando lo ha terminado a la perfección no se regocija? Porque a pesar de todo yo vi no de lejos sino de cerca los infinitos estorbos, roces e impedimentos, que tu conocimiento, tu valor, tu dominio y experiencia, podían traer a cualquier obra emprendida por mi Rey, para llevar adelante de su Monarquía Universal. Cuando reflexioné conmigo mismo, hallé que bajo el cielo no había nación más tan apta en la naturaleza y disposición de la gente, ni tan abundante en todas las comodidades, tanto por mar como por tierra, como esta tierra de Gran Bretaña, siempre lista para oponerse o rechazar cualquiera o todas nuestras empresas. Vi a toda Europa en discordias civiles y guerras intestinas y en mutuas desconfianzas y sus naciones paralizadas

frente a nosotros y supe que llegaba nuestro momento. Y supe entonces que nada podría alejar la guirnalda de la victoria de nuestras cabezas, sólo la ira o el descontento de esta afortunada tierra británica. No me culpes, pues, si caigo en prácticas ilícitas, en historias engañosas, en sobornos muy hirientes y en otros encantamientos muy vergonzosos con los que pueda conseguir mis propios fines o hacer que mi trabajo prospere en opinión de mi soberano. Confieso que he abusado muchas veces de la majestad de Gran Bretaña con curiosas falsedades, con pintorescas mentiras y promesas que sabía que nunca podría cumplir. He hecho dilaciones, afilado espuelas para acelerar mis propios propósitos y he traído los designios más rápidos a un paso tan lento que se han perdido como sombras y ya no se conocen, ni se consideran. He estudiado la unión de vuestros reinos, vuestra sociedad y he llegado a la conclusión de que tras veinte años de paz se había vuelto ociosa. Vi a las Indias Orientales agotar y devorar a vuestros mejores marinos y el tiempo y la vejez consumir y arrebatar en tierra a vuestros capitanes. Pero ninguno más importante que tú. No me culpes, pues, si hice de tu fin mi principio, de tu plenitud la plenitud de mi perfección, y de tu destrucción la última obra maestra de toda mi sabiduría y espionaje. Libremente lo confieso, absuélveme de este pecado y me vestiré mi penitencia de saco y ceniza.

Ante estas palabras, el fantasma pareció, en la imaginación temerosa del pobre Don Diego estar sumamente irritado y el conde lo miró con tal terror y asombro que con el miedo cayó en trance y de su pecho salieron mortales estertores, mientras el Fantasma parecía pronunciarle estas o estas palabras semejantes a las siguientes: Tú eres aquél a quien la más mínima adulación, miseria y coquetería lo ha engalanado con estas tontas e indecorosas hipérboles, como llamarte La Flor del Oeste, El deleite de España, la Esencia del Ingenio, La luz de la Sabiduría, El Mercurio de la Elocuencia, La Elegancia en el vestir, El Febo en la Corte, El sabio Néstor del Consejo Real, El Numa Pompilio cristiano y principal defensor y ornamento de Iglesia Católica de nuestra época, El Señor Diego Sarmiento de Acuña, el muy honorable Conde de Gondomar, Gobernador de Monroyo, y Peñarroya, de la Santísima Orden de Calatrava, Consejero de Estado, uno de los Tesoreros del Rey, Embajador de su Majestad Católica ante su Majestad Real de Inglaterra, Regente de la ciudad y el Castillo de Bayona, Presidente del Obispado de Tuy ,Tesorero Jefe de la Nobilísima Orden de Alcántara, Uno de los cuatro Jueces de los Sagrados Derechos, Protonotario del Reino de Toledo, León y Galicia y Principado de Asturias y Mayordomo Mayor de los Príncipes, Camarero de Felipe III, Rey de todas las Españas y de las Indias.

Aquí presente, yo te saludo con tu estilo verdadero y tu eminente dignidad de acuerdo con tu Naturaleza, Cualidad y Profesión absolutas. Estas son tus diez artes: Eres la más mala y venenosa yerba de Europa, el Atlas de todas las conspiraciones españolas, La sabiduría más maligna, El criado del diablo, El corruptor del funcionario deshonesto, la desgracia de la Civilización, el Bufón de la Corte, Miembro del Consejo Ateo, ventajista papal, y principal correo entre el Infierno y los jesuitas. Don Diego Sarmiento de Acu-

ña, Deshonroso Conde de Gondomar, Codicioso saqueador de Monroyo, y Peñarroya, de la rica y codiciosa Orden de Calatrava, Gazetista de Estado, destacado corruptor de la bolsa del Rey, espía de su Católica Majestad contra el rey de Inglaterra, destructor de la Torre y el Castillo de Bayona, un mal ejemplo para la mitra de Tuy en Galicia, cajero jefe de la Orden de Alcántara, uno de los cuatro sobornadores de los privilegios profanos, Recaudador del Reino de Toledo, León y Galcia y del Principado de Asturias, y Armadanzas continuo entre el Rey de España y el Papa, y entre los jesuites, los Inquisidores y el demonio.

Escucha mi imputación aunque sé que puedes robar y matar, jurar y mentir, llorar y herir, y de hecho hacer cualquier cosa que sea contraria a la Verdad y la Justicia. Sin embargo, en esta acusación, la vergüenza y tu propia conciencia putrefacta serán testigos tan poderosos e impotentes, que no podrás rebatir ni una sola acusación ni en su más mínima partícula. Empezaremos por mi propio fin, sé que el día de mi muerte fue la mayor fiesta que tu fortuna solemnizó y trajo a España un año de jubileo; mi muerte para tu reputación fundamentó las columnas absolutas de poder y a todos los ministros papistas del mundo te alabaron como su maestro. Sin embargo, pobre mortal despreciado, debes saber que no fuiste tú, sino un dedo más divino e inescrutable el que señaló mi destino para que abriera los ojos y no osara presumir de contemplar los radiantes rayos de ese poder soberano, que dispone de las causas según le place. No te aflijo como mi verdugo particular, sino como el enemigo general de mi Patria. Me basta que el gran Dios que es juez de vida y muerte, haya dispuesto de mi vida de esta manera temprana, para que en ella exprese los efectos de su justicia. Por tanto, no te aflijas con mi muerte, que fue tu consuelo, sino aflígete por tu propia vida, que no es más que una peregrinación continua a la ambición, y un medio para socavar la Iglesia de Dios, y para llevar el Evangelio de nuestro bendito Salvador al cautiverio eterno. ¿No has sido acaso un caballo de carga cansado, viajando noche y día sin freno y cargado como un asno hasta que tus rodillas se han doblado bajo la carga de extraños y antinaturales designios por los cuales conducir a tu señor a la monarquía universal de toda Europa? Esto que has dicho te lo ha hecho confesar tu miedo, pero lo negarán tus halagos y tu falsedad, si la eficacia de la verdad no lo hiciera más evidente y fecundo. Por tanto, para entrar en las primeras corrientes de donde España ha recogido el gran Océano de su soberanía, no hay fuente más notable que la Batalla de Alcázarquivir en Berbería, donde el demasiado atrevido Don Sebastián Rey de Portugal (muerto o no muerto), perjudicándose a sí mismo demasiado desafortunadamente, dio ocasión a Felipe II de España, para entrar y usurpar sus Reinos, para expulsar al Deán don Antonio de su derecho al trono de Portugal y arrebatarle su herencia hasta hacerle morir en París. De esta manera Felipe se convirtió en Rey de todas las Españas y de Portugal, se atribuyó la soberanía tanto de las Islas Canarias como de las Azores, asegurando una salida y su vuelta a casa desde las Indias Occidentales más segura y valiosa.

De Portugal tomó también todas las fortalezas y presidios en el camino a las Indias Orientales, de modo que estando ahora solo en Iberia sin competidor y teniendo los tesoros de las Indias Occidentales pudo pagar soldados y mercancías con que enriquecer a sus propios súbditos y así poder contemplar el aumento de su Monarquía. De aquí que volviese su guerra tan violenta en los Países Bajos bajo los Gobiernos del Duque de Alba y de Don Juan de Austria y que sus tiranías fuesen tan insufribles, pues toda clase de libertades fueron convertidas en matanzas y la sangre de la Nobleza sólo sirvió para el matadero. Imponiéndose contra sus gobiernos también hubo conspiraciones en España, véase el encarcelamiento y muerte de su hijo mayor y en los Países Bajos el asesinato del Príncipe de Orange y numerosos intentos contra la vida del Conde Mauricio, el último príncipe fallecido y en su viaje a España se atentó contra la seguridad del Príncipe Enrique que hasta ahora sobrevive. Todos los príncipes de Europa se sonrojan al contemplar las intrusiones que se cometen diariamente en estas afligidas provincias holandesas y sus habitantes, y si Isabel de Inglaterra, mi temible y ¿querida? amante, de famosa y bendita memoria, no los hubieran tomado bajo su protección real, ya hace mucho tiempo que habrían sido tragados en el abismo de tu tiranía. Y ninguno de los que ahora viven habría conocido el nombre de Príncipes libres. Y así como Felipe II comenzó esta obra, Felipe III la continuó y ahora en esta casa Felipe IV y su hermana la Archiduquesa Isabel Clara Eugenia la persiguen con el mayor ahínco y van más ganando que perdiendo. De modo que si Inglaterra y su rey se olvidaran por un momento de ayudar a los Países Bajos se perdería su supervivencia. Pero responderéis que si España hubiera fijado su resolución en una Monarquía Universal nunca habría pensado en la paz con los Países Bajos. De esto tu propia conciencia vale por diez mil testigos porque la paz que abrigaba no era más que un retraso político para conseguir otros fines y designios para un propósito más adecuado y sólido que no era otro que su conquista general. Pues qué hizo la Tregua sino evitar que los Países Bajos, que en aquel tiempo se estaban convirtiendo los grandes amos de la navegación, se apropiaran de tus Indias y la tregua trajo seguridad al transporte de tu plata y tesoros y así asentó y reforzó tus guarniciones, que entonces eran cada vez más débiles y desprovistas. Además de una infinidad de otras ventajas, que se revelaron demasiado claramente cuando la guerra estaba recién comenzada.

Así como había metido sus pies en los Países Bajos, España de la misma manera, y con tanta fuerza metió todo su cuerpo en Italia que hablen Nápoles, Sicilia, Cerdeña y de Córcega, el ducado de Millán, la Valtelina y otros lugares, algunos poseídos por la fuerza, otros mintiendo bajo el pretexto de títulos extraños y herencias, ninguna Señoría en toda Italia estuvo en guardia y se salvó cuando la tormenta española cayó sobre ella pero aquí vienen a dar cuenta de su desgracia

---

[[[2: toda referencia al reino de Francia es un continuo confusionario pues pasa sin solución de continuidad del reinado de Enrique IV al de Enrique III

con confusiones en nombres, lugares, batallas. Trataremos de ordenar el texto para que se entienda]]]

[[[2]]] ¿Y no fue un valiente truco político de España, ni tu consejo estuvo ausente de la travesura, cuando surgió las diferencias entre Enrique IV el Grande de Francia y el Duque de Saucye, sobre el Marquesado de Sauses. El Rey entonces vuestro señor, con el pretexto de ayudar al Duque su cuñado, envió diez Regimientos de Españoles a Montmallion, Sauillan, Pignoroll y otros diez lugares alrededor de Sucye y Piemont. Pero cuando la Tregua acabó, ¿podía el duque, por medio de alguna súplica, poder o mensaje, hacer que aquellos españoles abandonaran su territorio? No, de ninguna manera, porque ellos estaban lejos de retirarse después de haber recibido muchos mandamientos de guardarlo, tanto del Conde de Fuentes, a la sazón Virrey de Millán, como de vos por cartas secretas y del Rey Vuestro Señor por mandato directo. Los jefes de esas plazas fuertes, respondieron perentoriamente al duque, que mantendrían sus posiciones y de hecho fueron tan buenos como sus palabras durante mucho tiempo y lo cumplieron hasta que al final el duque levantó un ejército fuerte, y en pocos días los pasó a todos a cuchillo; se repetiría aquí el intento español contra el Niza, la llave misma o el abridor de una entrada a las entrañas mismas de Italia. Podría hablar de la peligrosa querella entablada entre el duque de Saboya y el duque de Mantua, por el marquesado de Monferrato y lo fatal que probablemente haya sido para todo el estado de Italia. Pero estas cosas están tan claras y aparentes que necesitan poca discusión.

Permíteme ahora despertar tu memoria con algunas instigaciones o prácticas contra el Reino de Francia, no menos sino más perniciosas que cualquiera de las anteriores, ¿quién fue la cabeza o el principal soberano, después de la muerte de Enrique III Rey de Francia y Polonia, de esa combinación tan poco cristiana, llamada la Liga Santa, pero verdaderamente profana? ¿No fue Felipe de España el mayor jefe que hizo del grande y valiente Guisa su espada y siervo, de la dulce Reina madre su más inteligente espía, de los Cardenales sus ministros seductores, y del propio Papa un niño prodigio, para conceder y regalar todo lo que necesitara? ¿No fue todo esto Felipe de España, vuestro Jefe Católico de la Liga? ¿Cuánto tiempo mantuvo a Enrique IV, apellidado el Grande, alejado de su legítimo trono y herencia? ¿Qué ciudades poseía? ¿Con qué podía contar Francia? En cambio España podía tener como aliados a los más ricos y a su nobleza, sí, a los más poderosos y de mejor reputación. Así sería si mi excelentísima señora Isabel de Inglaterra, de bendita y célebre memoria, como una roca fuerte contra la furia de un mar embravecido, no hubiera tomado la disputa en sus manos y por su protección real, primero bajo la dirección de lord Willoughby, después bajo la dirección del conde de Essex, no hubiera mantenido y apoyado con sus manos y ejércitos a ese Estado tambaleante, Francia; sin su ayuda en este momento sólo hablaría la lengua española. Pero Dios en su gran misericordia había dispuesto de

otra manera sus fines y aunque con algunas dificultades, trajo la corona de Francia a su verdadero dueño, un príncipe tan absolutamente excelente en cada perfección del verdadero honor y magnanimidad, que su paralelo no se ha encontrado en toda la Historie de Francia. Ya en su juventud y casi la infancia había participado en muchas batallas, como la de Montcontour .Y aunque había sido atacado en la época de Enrique III, durante cuatro años por diez ejércitos sucesivamente uno tras otro bajo la dirección de grandes y gloriosos Capitanes a todos venció, como lo atestigua su victoria en la batalla de Coutras y otros lugares había socorrido a Enrique III y le había librado de su gran peligro en Tours, sometiendo a su obediencia a Gargeau, Gien la Charite, Fluviers, Estampes, Deurdan y muchos otros lugares. Aunque generalmente había sido afortunado en todas sus grandes acciones tras la muerte de Enrique III el nudo español de la Liga, le resultó fatal y más problemático que todas sus anteriores empresas. Descubrió que aunque podría haber llegado a la Corona de Francia por sucesión, que era el camino más fácil, sin embargo, Dios para poner a prueba su coraje, para ejercer la fuerza de su mente, y para hacerle una tonta sombra o fuego fatuo ante la Ambición de España, le presentó la más dolorosa y difícil, que era la de la Conquista. Tuvo que levantar con la ayuda de nuestra Nación Inglesa tres Reales Ejércitos, que dispersó en tres Provincias: La primera, en Normandía, donde fue asistido por el Conde de Essex; la segunda en Champaña, y la tercera en Picardía, donde fue secundado por Lord Willoughbie, quien lo llevó triunfalmente a los suburbios de París, y por la voladura de una puerta le ofreció entregar toda la ciudad a su soberanía. El conde de Essex hizo lo mismo en Roan, pero el rey deseaba conquistar Francia, no destruirla. Sin embargo, el conde acabó con la rebelión de Normandía: el rey dio batalla a sus enemigos, la facción española, en la llanura de Tury y la ganó, recuperó en menos de dos meses quince o dieciséis grandes ciudades, cercó a París e hizo que los españoles se retiraran al otro lado de los Pirineos: y, de hecho, tal fue el asombro general de todos los descontentos que todos se quedaron paralizados, como sin saber qué camino tomar. Esto lo contempló tu rey de España, vio que todas sus esperanzas de derrotar a Francia se extinguían en un instante y como un astuto encantador busca sacar fuego y relámpagos del cielo, para consumir lo que sus Ejércitos no se atrevieron a conseguir, obligó al Papa Gregorio XIII, que en verdad ya era el Oráculo católico o más bien la criatura de Felipe vuestro amo, para que lanzara sus fulminaciones con tanta violencia que los realistas fueron perseguidos y quemados tanto en Tours como en Chalons.

Pero a pesar de todo esto, el gran Enrique no perdió el tiempo, porque primero pasó a Normandía, aseguró allí a sus aliados, de allí fue a Picardía, sitió Nion y la tomó, incluso a la vista del ejército español, que aunque gozaba de la proporción de tres a uno no se atrevió a presentar batalla. El rey tomó sabiamente nota y se volvió contra sus enemigos, aunque sus principales servidores le advirtieron lo contrario, sin embargo, su valor lo obligó a seguir el camino del peligro y no el de la seguridad con vergüenza y como Pompeyo dijo: Donde pise mi pie se levantarán mil legiones. Así que los

ejércitos se reunieron en Aumale, aunque en la primera carga el rey fue herido de un tiro, tuvo fuerzas para gritar: Carga, carga y cerrando contra sus enemigos puso al duque de Parma y a todos sus españoles en un vergonzosa retirada. De esta manera, venció a sus enemigos en Bellencombe, los azotó en Bure y los hizo abandonar en Tuetot con mucha vergüenza.

Siendo, pues, justa la guerra de este Rey y mantenida por una buena espada, el orgullo de España descubrió que si la guerra durase más, su grandeza católica tendría más leña de sus lanzas para calentar las chimeneas reales de Francia que maíz para enviar al molino. Es inútil hablar de la ruina de Quibeuf, de la batalla de Ouen, o de aquel valiente asalto, donde ocho caballeros hicieron huir a trescientos. Bástame una sola palabra para concluir que, a pesar de todas las armas que el Papa o el Rey de España pudieran usar, Enrique de Francia triunfó, y sin Francia la Universal Monarquía de vuestro Señor quedó patas arriba. Es más, la Liga, el tifón de la sedición donde surgió, se ahogó bajo el Etna de su propia presunción y orgullo.

¿Pero España o Roma pararon aquí en su malicia? no, sino más bien como Anteo, se levantaron con redoblado vigor y lo que la guerra pública no pudo lograr, la sedición privada y la conspiración supieron llevarlo a cabo, porque antes de que el Gran Enrique estuviera calentado en su Trono, el Infierno y el oro español compraron a un desgraciado, que se juramentó para matarlo. El Tigre detuvo su mano cuando se miró y se vio en el brillo de un espejo pero después lo rompió y con él su escrúpulo y lo apuñaló. Después confesó que dudó un instante porque vio tanta piedad y celo brillando en los ojos de este Príncipe que sintió horror de sí mismo al ofender la dignidad soberana ordenada por Dios de entre Ángeles y Hombres.

Ahora por fin toda Francia vio y se dio cuenta de la ambición de España y que, en verdad, quería reducir esa nación floreciente a rango de una provincia privilegiada, lo que el Parlamento de París, después de haber vomitado la flema de contemporizar, tomó muy en serio y dictó un Decreto para la dispersión y destierro de todos los regimientos españoles. Y ahora cinco grandes duques, antes hechizados con conjuros católicos, cayeron ante el nuevo rey y confesaron cómo fueron engañados. El primero, fue el duque de Lorena, que obtuvo una paz general para su patrimonio, por mediación de Fernando el archiduque de Toscana. El segundo fue el duque de Mayenne, quien obtuvo el perdón a través de la sabiduría de su posición, teniendo todavía un ojo vigilante, para que ninguna ruina general pudiera ocurrir al Reino. El tercero era el duque de Guisa, cuya pérdida de padre y de hijo hizo que su interés fuera mayor para terminar con esta querella, aunque tuvo el honor de recibir los primeros abrazos del rey. El cuarto fue el duque de Joyeuse, quien tan pronto como besó la mano del rey y obtuvo su perdón abandonó los asuntos del mundo y se entregó a una vida solitaria y monacal. Y el último fue el duque Mercure, quien trajo al rey su obediencia sino con él la entrega de la Provincia más hermosa de toda Francia. Para concluir, Felipe de España, vuestro amo, viendo qué ruedas falsas gripaban sus motores, se contentó con suplicar por la paz.

Pero, ¿cómo se había producido la conspiración española y su complot? Por ahí andabais vos, Gondomar, para marcar el crimen con vuestro propio toque y repetir otra vez asuntos de propia marca. ¿No es una historia muy notable y para España la más infame, la de ese villano desesperado nacido en Negrepelisse, allá en Occitania? Ravaillac fue a España por orden de los Malcontents, concibió atentar contra el gran Enrique de Francia tras recibir algunas instrucciones de vos, el conde de Gondomar, pero instrucciones completas y materiales escritas por los caballos de posta del Diablo, tus amos los Jesuitas, con ellas frescas aquel francés se prostituyó para matar a este rey cristiano con toda violencia.

Pero siendo el asunto tan importante y llevado por tantas y tantas manos, el secreto había perdido toda su fuerza, ya que un indicio del mismo llegó a oídos de Barraut, por entonces ordinario Embajador en España del Rey de Francia, que instantáneamente por el deber y el odio que todo verdadero cristiano debe tener contra estas prácticas odiosas y sumamente ateas, se quejó ante el Nuncio del Papa, con la esperanza de acabar tanto con el traidor mismo, como contigo, conde, y con los heraldos del Diablo, los Jesuitas. , que son tan villanos como tú mismo.

Pero en España el asunto quedó completamente impune y tu oído impío que había escuchado este pecado abominable se escapó sin castigo una vez más y todo el delito recayó sobre una criatura tuya, uno de los escuderos del Rey de España, llamado por el lugar de su nacimiento Valdemoro; al ser interrogado, con la lección bien sabida, confesó todos los pasos al duque de Lerma y que no solo él, sino otros muchos se habían ofrecido para el mismo servicio asegurándole que conocía los medios para matar al Rey de Francia. Después de alguna conferencia con un jesuita, que nunca se asustaba de tal práctica asesina, Lerma aceptó continuar con el magnicidio, pero con tanta cautela y demora que nada haría, ni era probable que fuera a delante el crimen. Y así todas las cosas quedaron cerradas sin más investigaciones, pero el embajador Barraut advirtió del hecho al Rey de España. Pero ¿era esto honorable o piadoso en España? No, mejor sería el elogio y evidente el mérito de los españoles si hubieran castigado al Traidor Criminal, a Valdemoro, a vos, el conde, y a los Jesuitas para que no alentaran tan odiosas conspiraciones y con una cuidadosa advertencia el Rey hiciera que otros temieran entrar en un negocio tan odioso. Porque es verdad en todas las leyes de la hospitalidad, que este malvado francés no debió salir de España sin castigo, porque todos los reyes son hermanos, y todos los reinos interesados en estas tentativas. Pero los designios de España se orientaron ahora de otra manera, y el traidor pudo escapar regresando después a Francia, fue Lunguedoc. Oh, cuán lejos estuvo esta acción de ese acto real y principesco de la famosa difunta reina Isabel I quien, habiendo recibido información de algunas fechorías españolas pretendidas contra este gran rey, inmediatamente le dio información de que un caballero extraño, ¡que era uno de su séquito! Pretendía asesinarlo, La reina no aprovechó la información para sí y se la entregó al rey de Francia tal como ella la había recibido. Pero tal era la generosidad de este

gran Rey francés, que con toda razón hubiera apresado al caballero malsín, sin embargo, el Rey nunca lo miró con el ceño fruncido, sino que le dejó permanecer en la corte bien entretenido y vigilado, hasta fulo nombró caballerizo real y honrado con muchos cargos de confianza, hasta que al final torturado por su propia conciencia, se alejó de la corte y no se atrevió a abusar de una generosidad tan real.

Podría relatar aquí la muerte de este gran rey por Ravaillac, de cuya sangre ni tú ni España pueden lavarse, aunque todos los ríos del mundo se agotaran y se precipitaran por un solo caño tratando de lavar vuestras odiosas faltas. Pero estas verdades están tan frescas en la memoria que no necesitan repetirse ni ampliarse. Podría añadir a éstas un montón de otras, como los atentados contra la vida y la seguridad de la difunta reina Isabel de Inglaterra, de célebre memoria y la condena de todas aquellas criaturas inhumanas, los pensionados de España, que, bien por rebelión, bien por otras prácticas traicioneras, intentaron cualquier cosa para la oportuna y triste destrucción de Inglaterra y su soberana.

¿Estuvo a salvo de traiciones nuestro difunto soberano, el rey James de bendita y feliz memoria, ese Salomón de su tiempo, un príncipe tan indulgente y cuidadoso que siempre deseo todo lo bueno para España, que la complacía en todo cuanto estuvo en su mano y os concedía todo lo que vos le pedíais, Gondomar? ¿Estaba este buen rey libre de las prácticas sangrientas de España? No, contra él se tejió la mayor infamia de la gran y sangrienta España, como jamás se haya ensayado. Y a esto llamo la trama de todas las tramas, el Gran Satán de todas las legiones de demonios, hablo de La Conspiración de la Pólvora, la que debería haber destruido a todos, no a un solo Rey, ni a un solo hombre, sino a muchos Príncipes, muchas generaciones enteras de hombres. Aquí estuvo la España cruel y aquí en verdad (si Dios no lo hubiera impedido) había una base sólida para una Monarquía Universal. Y España no puede declararse inocente de esto.

Que ella descubra al mundo cuáles fueron las promesas con las que atrajeron a Thomas Winter a sus confines, qué negociación fue la que sostuvo con Laxia, de dónde provinieron las instrucciones y cartas de recomendación para la Archiduquesa Isabel Clara Eugenia? ¿Dónde recibió Guy Fakes su formación? ¿Quién dio información para sus conocimientos en la minería y el uso de la pólvora? Y ¿quién lo prefirió para el más detestable servicio? Sin duda responda la verdad a cualquiera de estas posiciones y el discurso que deba pronunciar será en lengua española. ¿Quién en toda esta Nación iba a intimar contigo como el Arcipreste Garnet? ¿O quién como él encontró en tus manos igual protección? Él confesó y absolvió a los traidores y tú lo absolviste y lo confesaste, y así llevaste a tu propia tribu con el sobrenombre de Arzobispo Embajador.

He aquí los intentos de España por una Monarquía Universal, desde Portugal hasta los Países Bajos, de allí a través de Italia, hasta Francia. Inglaterra estuvo en el ojo del huracán, por cierto, en el año 1588. Pero ella no estaba tan adormecida como otras. Hoy sólo queda Alemania entre España y el lo-

gro de su ambición, pero ¿está libre e intacta esta nación? ¡Ay me duele hablar de ella, pues de todas es la peor y la más horrorosa! ¡Oh lamentable estado de aquellos príncipes otrora muy felices! ¿Cómo los ha ahogado en sangre la Casa de Austria? Y por la obra de la disensión civil, hizo que en su furor se devoraran unos a otros. ¿Hay algo en esta época más lamentable que la pérdida del Palatinado? ¿O hay algo en lo que tu villanía pueda triunfar tanto como en esa derrota política de todas las naciones de Europa? Pues, las mentiras que dijiste para abusar del reino de Inglaterra y para engendrar retrasos hasta que se cumplieran los designios de tu rey fueron tan curiosas y tan astutas, tan aptas para atrapar y tan fuertes en la tenencia de la razón, que el Demonio que antes era autor de mentiras, ahora ha tomado de ti a su nuevo maestro por ser el mayor mentiroso. Quisiera hablar aquí del disimulo de tu archiduquesa, pero ella es una gran dama, ¿y sus errores? en el peor de los casos son virtudes débiles de mujer.

Por tanto, tú, que has dado pábulo y llama a todas las maldades de Europa y que ahora estás muy ocupado con nuevos problemas y vejaciones, levántate y vuelve en ti, vuélvete una vez honesto y religioso, deja que tus servicios dependan de asuntos buenos y necesarios, y no de prácticas maliciosas y sangrientas. Porque he aquí que yo, tu Atormentador Vigilante, nunca estaré ausente de tu lado y aunque contribuyas o conspires para el daño de Gran Bretaña, yo, con la ayuda de los santos Ángeles, volveré sobre tu propio seno y el seno de tu país, por el bien del cielo y de la tierra. Porque Dios ha hecho precioso al Real Rey Carlos y su Trono, por lo tanto, si deseas vivir y ver días buenos, no toques a sus ungidos y no hagas daño a sus profetas.

A estas palabras, la gloriosa aparición, agitando su espada, desapareció de su vista, y el pobre Gondomar, como si hubiera despertado de un sueño mortal, se levantó, mirando a su alrededor con un asombro tan horrible que asustó a todos los que lo contemplaban. Después, al ver a sus propios sirvientes con lágrimas en los ojos, terror en el corazón y un temblor general en todo el cuerpo, entró en su litera y regresó a su casa, donde se refrescó. Cómo apareció ante los comisionados designados, y cómo respondió a las expectativas tanto de ellos como del Rey su soberano, se declarará la próxima entrega donde se hablará de la conjura de los jesuitas ingleses y españoles.

Boletín IEV, Nº 28/23. Págs. 243 a 262

Benigno y Camilo Fernández Feijóo y el edificio de la calle Urzáiz, nº 28, en Vigo.

Por Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez[1]

RESUMEN: Dentro del mundo del arte y, singularmente, de la Arquitectura en Vigo, es más que conocido el edificio situado en el número 28 de la calle de Urzáiz, construido en 1913 por el conocido Jenaro de La Fuente por encargo de los dos hermanos Camilo y Benigno Fernández; pero en ningún momento se ha hablado, realmente, de estos dos personajes, excepto para señalar, sin más, que eran *membros de familia rica e burguesa.* Este artículo quiere dar a conocer algunos datos vitales y familiares de ellos y de sus descendientes hasta el momento en el que éstos, ya fuera de Vigo, decidieron ir vendiendo la mayoría de sus pisos.

PALABRAS CLAVE: Edificio; hermanos Benigno y Camilo Fernández; calle Urzáiz, 28; Vigo; Jenaro de la Fuente.

ABSTRACT: Within the world of art and, singularly, of architecture in Vigo, the building located at number 28 Urzáiz street, built in 1913 by the well-known Jenaro de La Fuente commissioned by the two brothers Camilo and Benigno Fernandez; but at no time has there really been talk of these two characters, except to point out, without further ado, that they were *members of a wealthy and bourgeois family.* This article wants to present some vital and family information about them and their descendants up to the moment in which they, already outside Vigo, decided to sell most of their apartments.

KEY WORDS: Building; Benigno and Camilo Fernández brothers; Urzáiz street, 28; Vigo; Jenaro de la Fuente.

1. Presidente de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL-CSIC).

INTRODUCCION

Repasando mis diferentes actuaciones, bien como profesional del Derecho, bien como Funcionario del Estado o, incluso, como investigador en materia de Historia, de Heráldica y Genealogía, etc, llegué a darme cuenta de que, siendo gallego, vigués, por más señas, y con las familias paterna y materna procedentes de Orense, pocas cosas había escrito, y menos publicado, referentes a Galicia, a Vigo. Sólo el haber dado a la luz en la editorial de El Museo de Pontevedra, la existencia en el archivo –aún no catalogado– propio de la familia de mi mujer, del primer Catálogo de las obras completas del padre Sarmiento[2], o diversos, pocos, temas (libros y artículos) relativos a mi abuelo paterno, el orensano don Juan Fernández Xesta[3].

Y, ante este hecho, y teniendo en cuenta mi edad, no quería que mi vida intelectual terminase sin dar a la luz un tema que siempre me encantó y que todo el tiempo había querido que apareciese en la conocida y estupenda revista *Glaucopis*, del Instituto de Estudios Vigueses, centro de estudios locales miembro de la CECEL que presido, y que, además, se ha ofrecido para poder organizar la Asamblea anual de la CECEL en el año 2025, en la que, precisamente, deberé abandonar la Presidencia de esta Confederación, debido a haber agotado, entonces, los 8 años del máximo período permitido de mi mandato.

Efectivamente; cuando pasamos por la calle de Urzáiz, en Vigo, vemos diversos edificios singulares, e, incluso, recordamos otros ya desaparecidos; fundamentalmente de la época de modernismo gallego y español.

Entre los primeros, y además de otros, llama la atención el situado en el número 28 de la calle de Urzáiz entre las calles Magallanes y Hernán Cortés, que, antiguamente tenía, a su espalda, la calle María Berdiales, si bien, ahora, habiendo mi abuelo, Manuel Vázquez Fernández, construido en parte de su patio dos edificios, su linde está, precisamente, en la parte trasera de los números 19 y 21 de esta ultima calle. Es edificio de estilo modernista gallego, muy del gusto de la sociedad urbana de la época, siendo considerado *una de las joyas arquitectónicas de Vigo.* Y, según la tradición familiar, había sido la primera casa de Vigo con ascensor, por lo que se decía que, en sus tiempos, la llamaban *la casa del ascensor…*

Estudiando la realidad de nuestra ciudad, vemos que esta edificación es conocida como *Edificio de los hermanos Benigno y Camilo Fernández*[4]; sin

2. FERNANDEZ-XESTA Y VAZQUEZ, Ernesto, *Un nuevo "Cathálogo de las obras del Padre Sarmiento en 17 crecidos tomos en folio.* Pontevedra, Museo de Pontevedra, 2002, 224 pp., incluyendo facsímil del documento original. Presentado el día 19 de junio de 2003 en el Salón de Actos del Museo de Pontevedra, por Hemrique Monteagudo, Secretario del Consello da Cultura Galega.

3. FERNANDEZ-XESTA Y VAZQUEZ, Ernesto, *La perdida "Historia del Monasterio de Osera", de don Juan Fernández "Xesta".* Orense. Dven de Bvx. 2004; "La 'Biografía de Curros Enríquez', una obra inédita de don Juan Fernández Pérez 'Xesta'", en *Curros Enríquez: O home e o seu contexto,* vv. aa., Orense, Dven de Bvx, 2001. "La 'Bibliografía literaria y musical de Galicia' de don Juan Fernández Pérez, *Xesta*", *Revista de la CECEL,* nº 14, 2015, pp. 89-118.

4. Wikipedia. *Edificio de Camilo y Benigno Fernández* (consulta de 21 de enero de 2023); por su parte, Arquitectura y Urbanismo de Vigo la denomina *Casas de Benigno y Camilo Fernández (1913)* –

más. Si bien repasando otras publicaciones[5] nos enteramos de que fue construido en 1913, encargado por estos hermanos, industriales vigueses, a quien sería su director de obra, el conocido Jenaro de la Fuente Domínguez, maestro de obras, y no arquitecto, militar y personaje con diversas muestras de su gran talento en Vigo, en toda Galicia y fuera de ella.

Pablo Vázquez, en su citado trabajo, señala de él que

> *… esta marabilla modernista* [fue] *construída para os irmáns Camilo e Benigno Fernández, membros de familia rica e burguesa. A ornamentación da fachada é dun eclecticismo abraiante, especialmente as tres galerías de granito que recorren o edificio verticalmente. O portal merece unha mención a parte, amparado baixo unha estupenda circunferencia e decorado con motivos florais en ferro e pedra*

Aunque, por desgracia, no he encontrado que nadie hable de las vidrieras que adornan y dan luz a los descansillos de su historiada escalera, debidos a la conocida empresa Maumejean, establecida en el Paseo de la Castellana, nº 64, de Madrid, tras haber estado una breve temporada en el número 39 de la calle de José Abascal, de la propia capital[6].

Así, nos damos cuenta de que conocemos muchas cosas del edificio, ya que ha sido -y es- más que suficientemente comentado y estudiado; pero que se sabe muy poco de sus propietarios iniciales; y, por ello, entiendo que no es posible hablar de un edificio de estas características sin recordar a quienes lo hicieron posible, su familia, sus personas, su realidad….

I. LOS HERMANOS CAMILO Y BENIGNO FERNANDEZ Y SU PROCEDENCIA FAMILIAR

1. *Generalidades*

Benigno y Camilo Fernández Feijoo, que así se llamaban nuestros personajes, eran dos hermanos (se dice que gemelos[7]), que aparecieron en Vigo sobre los

Jenaro de la Fuente y Domínguez (consulta de 21 de enero de 2023). Y VAZQUEZ, Pablo, (*A movida de Vigo*, de 7 de abril de 2021), lo incluye, denominándolo *Edificio de Camilo y Benigno Fernández*, como uno de *Os edificios mais bonitos de Vigo (10)*, señalando de él que es una maravilla modernista.

5. Entre otras, IGLESIAS ROUCO, Lena S. y GARRIDO RODRIGUEZ, Xaime, *VIGO, Arquitectura Modernista, 1900-1920*, Vigo, Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia, 1980, pp. 29, 46 y 72-73. O GARRIDO RODRIGUEZ, Jaime, *Jenaro de la Fuente Domínguez. El gran artífice del Ensanche vigués y su abundante obra arquitectónica*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2016, pp. 206-211. Asimismo, "*Crónica del año 13*", firmado por FUENTE, Manuel de la, y llamado "La ciudad de los Palacios", llevado al día 25 de mayo de 1913.

6. La *Casa Maumejean*, o *Sociedad Maumejean de Vidrieras Artísticas*, puede remontarse al año 1860, en Pau (Francia), y, tras varios avatares, y habiendo trasladado el taller de Anglet (Villa Anna) a Biarritz, en 1893, se convirtió en el vidriero oficial de la Casa Real de Alfonso XIII de España. En 1898 se estableció en la casa Watteler, de Madrid, c/ José Abascal 39. Véase http://www.vidrierasmaumejean.com/es-vidrieras-maumejean-s-l-quienes-somos.html



Fachada del edificio de Camilo y Benigno Fernández, en la calle de Urzáiz, 28, de Vigo
(tomada de Wikipedia: Archivo: Edificio de Camilo y Benigno Fernández)



Remate superior central de la fachada de la casa de Urzáiz, 28, de Vigo.
Bajo el semicírculo inferior, las iniciales, entrelazadas **CB**



Detalle de la foto anterior, enseñando las iniciales entrelazadas **CB (Camilo y Benigno)**



Una de las preciosas vidrieras modernistas que dan luz a los rellanos de las escaleras de la casa de Urzáiz, 28, de Vigo, con la orla rodeando las letras BCF, de Benigno y Camilo Fernández.

años 1883-1884, pues es en esos años cuando aparece la empresa común "*Benigno Fernández y Hermano, S.R.C.*", que es legalizada en 1894 y fueron siempre socios; la familia había tenido una fábrica de ¿velas? por lo que eran llamados, por algunos, "*Os Sebeiros*"[8]; un artículo del Faro de Vigo[9], del día 22 de mayo de 1913, habla del "*gran edificio que los señores D. Benigno y D. Camilo Fernández, acaudalados propietarios y consignatarios en Vigo de las líneas de navegación Anglo Argentina y Houlder Line, van a construir en los amplios solares que poséen en la calle Urzáiz*"; uniendo el hecho de la construcción del edificio con el hecho de ser consignatarios de buques, pues, como señala el citado artículo del Faro de Vigo de 22 de mayo de 1913, eran, ya entonces, unos "*acaudalados propietarios y consignatarios en Vigo de las líneas de navegación Anglo Argentina y Houlder Line,* [que] *van a construir en los amplios solares que poséen en la calle Urzáiz*"[10], cuya empresa tenían en la calle de Urzáiz, nº 28. si bien en 1910 y 1911 aparecen como consignatarios de la Compañía Argentina de Londres, con domicilio en la calle de Urzáiz, nº 19[11].

Si bien el solar de la calle de Urzáiz, 28, ya era de su propiedad, adquirido relativamente poco antes, la construcción del edificio se realizó, como ya se ha dicho, en el año 1913; y la propiedad quedó dividida entre los dos hermanos: la mitad derecha, según se ve, para Benigno y la mitad izquierda, según se ve, para Camilo.

2. *Procedencia familiar de los hermanos Camilo y Benigno Fernández Feijoo*

De acuerdo con los datos que poseo, Benigno y Camilo Fernández Feijoo, constructores y propietarios, por mitad, del estudiado edificio de la calle de Urzáiz, nº 28, de Vigo, eran los números 7 y 8 de los 10 hermanos, hijos de Juan

7. Teniendo en cuenta que toda su vida estuvieron juntos y que, por lo que me decían tanto mi madre, María Augusta Vázquez Fernández, como mi abuela materna, Flora Fernández Gayoso, eran de baja estatura, siendo los únicos de su extensa familia en tener esa estatura, se podría llegar a esa conclusión. Pero si Benigno nació en 1850 y de Camilo sabemos que al morir, en octubre de 1924, tenía 70 años, y, por ello, que habría nacido entre octubre de 1853 y octubre de 1854, parece totalmente imposible esa afirmación.

8. Posiblemente, lo que se intente señalar es que debieron ser los primeros en iniciar la fortuna familiar; si así fuera, y teniendo en cuenta el apodo familiar de "os sebeiros" dado a los hijos afincados en Vigo (Camilo y Benigno) y a sus nietos, la existencia de un posible negocio de Cueros y Velas y el hecho de que Camilo Fernández Gayoso, en su testamento de 1921 exija que sus herederos creen una empresa dedicada a los cueros, ¿tendría algo que ver con la antigua fábrica de velas de cera existente en Vilela, cuyo portalón de piedra, señalando su fundación en 1841, aún existe en la propia Vilela?

9. *Faro de Vigo*, 22 de mayo de 1913, "Crónica del año 13", firmado por Manuel de la Fuente y llamado "La ciudad de los Palacios", ya citado.

10. La empresa de consignación de buques tenia su domicilio, al menos el 18 de febrero de 1914 (fecha del periódico *El Adelanto, diario de Salamanca,* en cuya página 4 aparece el anuncio que insertamos, en el que compiten con varias otras (Compañías Hamburguesas, en c/ Montero Ríos, Compañía Chargeurs Réunis, c/ Luis Taboada, y otras), en la calle de Urzáiz nº 27, el mismo edificio en el que se encuentra, más adelante, viviendo, como se verá, Manuel Soto Fernández, hijo de Manuela, hermana de Camilo y de Benigno, por lo que se debe de entender que posiblemente también fuese de los dos hermanos.

11. Anuncios en las páginas 4 del mismo *El Adelanto, Diario de Salamanca* de los días 18 de abril de 1910 y 18 de septiembre de 1911



Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

EL PARAGUAYO	25 de Febrero.
LA CORRENTINA	11 de Marzo.
LA ROSARINA	25 de Marzo.
EL URUGUAYO	8 de Abril.
LA NEGRA	22 de Abril.
EL PARAGUAYO	6 de Mayo.
LA CORRENTINA	20 de Mayo.
LA ROSARINA	8 de Junio.
EL URUGUAYO	17 de Junio.
LA NEGRA	1 de Julio.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precios del pasaje en tercera clase, 180,10 pesetas.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández Y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo

Fernández Rodríguez, de Vilela, donde había nacido en 1811, (hijo, a su vez, de un Lorenzo Fernández, natural de Sacinos, parroquia de Santa Maria de Vilela y fallecido antes del mes de enero de 1836, y de su esposa, Teresa Manuela Rodríguez Vázquez, natural de Santiago de Rañeses, bautizada el 11 de febrero de 1784, siendo hija de Francisco Rodriguez Rodríguez <hijo, a su vez, de Bernabé Rodríguez y de Magdalena Rodríguez> y de Juana Vázquez Suárez <hija, por su parte, de Manuel Vázquez y de Manuela Suárez, de Santa María de Freanes>) y de su esposa, María Ignacia Feijoo González, de Salamonde[12], donde había sido bautizada el 10 de abril de 1812, habiendo fallecido antes de 1897 (y que era hija de Francisco Feijoo Rodríguez, nacido en Sejalvo y casado en Salamonde el 28 de mayo de 1808 con María Josefa González Fernández, de Gontán <hija de José Antonio González y de María Fernández Bello, de Gontán>) y nieto paterno de Nicolás Feijoo Noguerol <hijo de un Antonio Feijoo, ya difunto en junio de 1791 y de su esposa Manuela Nicolasa Noguerol Rodero, bautizada el 9 de diciembre de 1755, en Salamonde, hija de Jose No-

12. Una de las hermanas de María Ignacia Feijoo González, Benita Feijoo Gonzalez, casada en Gontán el 28 de abril de 1834, con el perito agrimensor José Vázquez Rodríguez, fue madre de Francisca Vázquez Feijoo quien, casada con Andrés Lois Pérez, serán padres del célebre poeta masidao Manuel Nolasco Lois Vázquez, nacido el 31 de enero de 1868 y fallecido en 1899, que cuenta, entre sus obras conocidas *Brisas Gallegas*, Maside, 28 de marzo de 1890, con Prólogo de Juan Sieiro Gómez, a 25-3-1890, con poesías suyas entre 1885 y 1890. Vid. Obra de José Ricardo Rodríguez Pérez y Xulio Francisco Ogando Vázquez, *A agochada obra de Manuel Lois Vázquez*" Orense, Diputación Provincial de Ourense, 2000.

guerol y de doña Benita Rodero>, casado el 24 de junio de 1791, en Salamonde, con María Antonia del Carmen Rodríguez Gonzalez, de Sejalvo.

Los diez hermanos Fernández Feijoo fueron los siguientes:

1.- Josefa Fernández Feijoo, que nació y fue bautizada en Gontán el 11 de febrero de 1838 y que parece, por deducción, que es la que debió haber casado con el labrador Manuel Gonzalez González[13] que, en el año 1897, como yerno de Juan Fernández Rodríguez, da el parte de la defunción de éste, en el que se señala que en ese año Manuel tenía 66 años, por lo que debió nacer en 1831 y Josefa parece ser la mayor de los hermanos, habiendo debido nacer en la década de 1840.

2.- María del Carmen Fernández Feijoo, nacida en Gontán el 20 de septiembre de 1841 y bautizada en la parroquia de Santa María de Salamonde el día 22, apadrinada por José Alen y su esposa Josefa González, habitantes en Maside, y fallecida en Gontán, párvula, el 28 de agosto de 1844

3.- Luis Fernández Feijoo, fallecido en Gontán, con un año de edad, el 10 de septiembre de 1845.

4.- Claudio Fernández Feijoo, nacido en Salamonde el 21 de agosto de 1845 y bautizado en su parroquial el mismo día, siendo sus padrinos Manuel Vázquez, de Vilamoure, y *Camila Feixó, su tía, natural de Gontán*[14]; casado, la familia señala que marchó a Argentina.

5.- Manuel Fernández Feijoo, nacido en Gontán entre las 9 y las 10 de la noche del día 12 de febrero de 1847, y bautizado en la parroquia de Santa María de Salamonde el día 13 de febrero, habiendo ya fallecido su abuelo Juan Fernández, actuando de ministro el Dr. D. Benigno García Saavedra, Abad de la parroquia, y siendo los padrinos Manuel Fernández y su mujer, Clara González, vecinos de Gontán y parientes del bautizado en 3º grado; casado con una señora de apellido Fernández, en Barbantes, pues en 1921, Camilo habla de un sobrino suyo de este pueblo, llamado Camilo Fernández Fernández, a quien primero hace uno de sus herederos y luego, en un codicilo de 1924, deshereda; parece que pueden tener, al menos, dos hijos:

5.1.- Camilo Fernández Fernández, ya citado.

5.2.- Victoriano Fernández, que aparece como primo de José Fernández Gayoso en el entierro de éste[15]

6.- Clara Fernández Feijoo, fallecida en Gontán, con un año de edad, el 1 de febrero de 1850.

7.- Benigno Fernández Feijoo, uno de los constructores de la casa de la calle de Urzáiz 28 de Vigo, mi bisabuelo materno materno, de quien se hablará más adelante

13. Más que posiblemente el Manuel González, alcalde de San Amaro, natural y vecino de Salamonde, que apadrina el 31 de enero de1868 el bautismo de su primo político Manuel Lois Vázquez.

14. Registro parroquial de Salamonde, 14-14-4

15. Así lo señala la esquela publicada por *El Pueblo Gallego* de 29 de marzo de 1945; y es, seguramente, al que se refiere el periódico *Galicia*, del Jueves 1 de octubre de 1925, pg. 3ª, Sección "*Los que viajan*", cuando señala "*De Orense, saludamos ayer en Vigo al propietario don Victoriano Fernández*"; por ello lo tomo, aunque sin seguridades, por hermano de Camilo.

8.- Camilo Fernández Feijoo, el otro constructor de la casa de la calle de Urzáiz 28 de Vigo, y de quien también se hablará más adelante.

9.- Florinda Fernández Feijoo, que es quien casa con mi bisabuelo materno paterno Manuel Vázquez García, de quienes se hablará más adelante.

10.- Manuela Fernández Feijoo, casada en Barbantes con un Soto; ella vive aún el 1 de octubre de 1924, pues su hermano Camilo, en su citado codicilo de esta fecha, le deja una mayor cantidad de dinero como legado que la que le dejaba en su testamento de 1921. De ese matrimonio que, por ahora, desconozco, tuvo, al menos, un hijo conocido:

10.1.- Manuel Soto Fernández, que aparece como coheredero del testamento de su tío Camilo; en el cuaderno particional de este testamento, otorgado el 2 de octubre de 1925, se indica que vive en Vigo, en el número 27 de la calle de Urzáiz y que está casado con Teresa García Rodríguez.

3. *Los hermanos Camilo y Benigno Fernández Feijoo*

A pesar de que, aún entendiendo (como hacen algunos) que fueran gemelos, el mayor de los dos hermanos, según el orden en que se colocan dentro de las genealogías familiares, sería Benigno, hablaré en primer lugar de Camilo, dejando para después a Benigno, de quien desciendo. La pena es no poder presentar imágenes de ninguno de los dos, pues no se han podido encontrar.

Camilo Fernández Feijoo había nacido, como toda su familia, en Gontán-Salamonde[16], entre octubre de 1853 y octubre de 1854, y falleció, soltero, en Vigo el 4 de octubre de 1924, a los 70 años, según se explicita, de la enfermedad de Stokes-Adams[17]; otorgó testamento cerrado en Vigo, el 3 de junio de 1921, ante el Notario D. Casimiro Velo de la Viña, estando enfermo y en cama, anulando otros 4 anteriores y que fue abierto y protocolizado el propio día de su fallecimiento; codicilo ante el mismo notario, el 1 de octubre de 1924; en este testamento, deja bienes a su hermana Manuela, y a dos sirvientes de él; además, deja, inicialmente, todo a varios sobrinos (a mi abuelo materno, Manuel Vázquez Fernández, hijo de su hermana Florinda, a Camilo Fernández Fernández, de Barbantes y a Manuel Soto Fernández, de Barbantes, hijo de su hermana Manuela); todos ellos, en pleno dominio; además, a su también sobrino José Fernández Gayoso, en usufructo de su hermana, mi abuela materna, Flora Fernández Gayoso –esposa del citado Manuel Vázquez Fernández– con la obligación de que todos, junto a su gran amigo Higinio Facorro, deberán montar, con los bienes legados, una fábrica de cueros en Vigo; en el codicilo, sin embargo, y además de incrementar el legado de su hermana Manuela, deshereda a su sobrino Camilo, retira la mención del usufructo que dejaba en favor de José Fernández Gayoso, da

16. Gontán es un lugar de la parroquia de Salamonde, municipio de San Amaro, provincia de Orense, a muy pocos kilómetros de Maside.

17. Se llama enfermedad de Stockes-Adams al conjunto de crisis neurológicas acompañadas de crisis convulsivas y síncopes producidos por una disminución del ritmo cardíaco, una taquicardia o un paro cardíaco.

una casa en la propia calle de Urzáiz, en Vigo a Manuel Soto, y toda su parte de la casa de Urzáiz 28 (la derecha) al matrimonio formado por sus sobrinos Manuel Vázquez y Flora Fernández; y a estos tres sobrinos parece que les deja, también, sus tierras en el Castro o Seijo sin que vuelva a mencionar la obligación de la creación de la empresa; exige, asimismo, la liquidación total de la empresa "*Benigno Fernández y hermano*". Ello parece que es lo que motiva, más adelante, que su cuñada, mi bisabuela materna Celsa Gayoso Parra, en su último testamento, otorgado el 22 de noviembre de 1924, deje a su hija, mi abuela Flora Fernández Gayoso, sólo la legítima de sus bienes, "teniendo en cuenta la distinta posición entre "*la casada*" y los solteros y a que viviendo éstos en mi compañía son los que directamente me asisten y cuidan".

Por su parte, de su hermano, **Benigno Fernández Feijoo**, se conoce que nació en Salamonde en la madrugada del día 24 de diciembre de 1850, y que fue bautizado en su parroquial, siendo sus padrinos Juan María Rodríguez, soltero, vecino de Santa María de Feás. Falleció el 1 de septiembre de 1919, bajo testamento otorgado el 18 de abril de 1919, ante el Notario de Leiro D. Miguel García Granero[18], habiendo estado enfermo desde meses atrás, pues de 7 de junio de 1919 es la fecha de un documento[19] en el que su hermano Camilo señala explícitamente que su hermano está muy quebrantado de su salud.

Tras recibir, en el año 1894, una serie de tierras en Vilela y en Gontán, a cambio de una deuda que tenían con él (y cuyo documento se haya unido al certificado de matrimonio), casa[20] el día 3 de febrero de 1894, en la Iglesia Parroquial de Lebosende (Leiro) con **María Augusta Celsa Gayoso Parra**[21],

18. El 5 de abril de 1924 se otorgó documento privado de operaciones particionales de su herencia, aprobadas, posteriormente, por el Juez de 1ª Instancia de Vigo, en Auto de 8 de julio de 1924, protocolizadas el 16 de agosto de 1924 ante el Notario de Vigo D. José Sánchez Platero, con el nº 1.175, de su protocolo; parece que a su hija Flora, mi abuela, no se le deja nada propio, sino sólo, en proindiviso con sus hermanos, la parte de Benigno de la casa de Urzáiz 28.

19. Escritura Declarativa y de Modificación de la S.R.C. Benigno Fernández y hermano.

20. Certificado parroquial de matrimonio. Éste, cuyo original se encuentra en el archivo familiar de mi primo Félix Vázquez Enseñat, se encuentra anejo al de dación de bienes en pago de deuda, del que se ha hablado. Existe también fotocopia de su acta matrimonial.

21. Por ambas partes, paterna y materna (precedentes de Ribadavia y de Leiro) su familia tenía bastantes propiedades rústicas y urbanas en Leiro (Orense). Su genealogia conocida parte de un **Don José María Parra Ferreiras de Lis**, de Santa María Magdalena de Ribadavia, hijo de Francisco Parra, fallecido, y de Doña Sebastiana Ferreiras de Lis, vecinos de Ribadavia, que casó, en sus primeras nupcias, el día 6 de septiembre de 1828, con Dª. Carmela Fernández Venavides de Blanca, hija de D. José Fernández Benavides y de Dª Manuela da Blanca; esta primera mujer debió fallecer pronto, pues el día 2 de octubre de 1851, en San Miguel de Lebosende, se procede a inscribir el matrimonio celebrado el 22 de agosto de 1838 entre el citado D. José María Parra, hijo de los señalados Francisco Parra y Dª Sebastiana Ferreiras de Lis, con **Doña Ángela Pousa Fajardo**, de Lebosende, hija de Don Benito Pousa y de Doña Josefa Fajardo; tienen, al menos, una hija, llamada :

1. Doña Flora Parra Pousa que, a sus 28 años (ha debido nacer, pues, en 1838) casa el 22 de noviembre de 1866, en la parroquia de Lebosende, con **Don Constantino Gayoso Vázquez**, propietario, natural de la parroquia de Santa María de Gomariz (Leiro), hijo del labrador Agustín Gayoso, de Santa María de Gomariz, y de Lucía Vázquez, de Lebosende; de los datos tomados del acta matrimonial de su hija Celsa con Benigno (3 de febrero de 1894), se desprende que Flora ya ha fallecido en ese momento, pero

nacida en Lebosende (Leiro) el 4 de mayo de 1867 y bautizada en la parroquia de Lebosende el día 7; falleció, en estado de viuda, en Vigo, el 29 de octubre de 1925[22]. De este matrimonio, nacieron:

1. María Florinda Camila (*Flora*) **Fernández Gayoso**, que casa con su primo hermano **Manuel Vázquez Fernández**, mis abuelos maternos, de quienes se hablará más adelante.

2. Carmen Celsa Fernández Gayoso (*tía Carmiña*). Nacida en Vigo, el 10 de junio de 1896[23] y fallecida en Vigo el 13 de mayo de 1993. Soltera, falleció *ab intestato*.

3. Celsa Fernández Gayoso (*tía Celsa*), fallecida en Santiago, el 24 de abril de 1970, soltera, *ab intestato*.

4. Benigno Fernández Gayoso, fallecido en Vigo, en 1970, poco antes que su hermana **Celsa**, soltero, *ab intestato*. Parece que dilapidó su propia fortuna y trató de hacerlo (pero no pudo conseguir todo lo que deseaba, aunque bastante hizo) con las de sus hermanos **Camilo** y **Pepe** y casi con las de sus hermanas **Carmen** y **Celsa**; vendió prácticamente todas las posesiones de Leiro, incluida la casa familiar, dicha "del Gayoso" (hoy dividida en tres amplias viviendas), y muchas de las de Vigo. Su fallecimiento parece que ocurre en el propio Vigo, tras haber sido declarado, parece, legalmente pródigo.

que Constantino aún vive; de este matrimonio sabemos, además, que, en 5 de marzo de 1870, apadrinaron a la neófita María Eliana Flora Rivera Losada, en la parroquial de Lebosende; tienen, que sepa, tres hijas (no he encontrado ningún hijo):

1.1 María Augusta Celsa Gayoso Parra, que nació en Lebosende (Leiro) el 4 de mayo de 1867 (bautizada en la parroquia de Lebosende el día 7); es la que casó con Benigno Fernández Feijoo. Mis bisabuelos maternos

1.2 Josefa Albina Gayoso Parra, nacida el 31 de mayo de 1868 y bautizada en Lebosende el día 2 de junio de 1868; según todos los datos que hemos logrado encontrar, ésta era la célebre Reverenda Madre Sor Margarita Gayoso Parra, o Reverenda Madre Josefa Gayoso de Santa Margarita o Reverenda Madre Josefa Gayoso de la Beata Margarita de Alacoque, de la que se dice, erróneamente, que nació el 31 de mayo de 1869, pero que hemos visto que fue un año antes; confirmada el día 16 de septiembre de 1880, ingresó en la Orden de las Hermanas Carmelitas de la Caridad el 8 de junio de 1888, tomando los votos temporales el 13 de junio de 1890 y los perpetuos el 9 de junio de 1893. Estuvo destinada en Madrid, Cabeza de Buey, Barcelona (Colegio de San Rafael), Vich (Casa Madre), Vitoria-Noviciado y, por fin, otra vez Madrid. Había sido nombrada Superiora provincial de su orden en Vitoria el 21 de octubre de 1926, año en el que logró fundar su Convento en Vigo; en 1 de noviembre de 1929, fue destinada al puesto de Superiora Provincial en Madrid, en cuyo Convento y Colegio, en la Plaza de San Francisco, nº 2, tras más de seis meses de dura enfermedad, cáncer, posiblemente un *krukemberg*, falleció el 8 de enero de 1935, siendo enterrada el día siguiente en la Sacramental de San Justo, habiendo dejado una hondísima huella en su Orden, donde aún se la recuerda, y a la que se incluye en un Libro de Vidas Ejemplares, llamado "*Manojo de Espigas*" (Páginas 30 a 32. Vid., asimismo, Necrológica y Esquela en *El Siglo Futuro*, periódico tradicionalista, *Año LX, Número 18.198, Madrid, martes 8 de enero de 1935*; debo dar las gracias, tanto a la Hermana Cándida, del Colegio de Vigo, la primera que me dió información, cuanto a toda la Congregación del de Madrid, hoy en la calle del General Ricardos 248, que me consiguieron datos desde Roma, así como a mi primo Félix Vázquez Enseñat y a Cloti, que me dieron documentos y me pusieron en el camino acertado).

1.3. Enriqueta Isabel Luisa Gayoso Parra, nacida el 3 de noviembre de 1869 y bautizada en Lebosende el día 5, sin que haya logrado saber más de ella.

22. Testamento cerrado en Vigo el 22 de noviembre de 1924, ante el Notario D. Casimiro Velo de la Viña, nº 2.390 de su protocolo, abierto y protocolizado el 3 de noviembre de 1925, en cuyo acto se señala haber fallecido la otorgante en Vigo el 29- de octubre de 1925.

23. Tomo 52-D, Folio 145, del Registro Civil de Vigo.

5. José (*tío Pepito*) **Fernández Gayoso**, nació, posiblemente, en Vigo, en 1902[24] y falleció en Madrid, donde residía de forma transitoria, el 26 de marzo de 1945, con testamento otorgado el 28 de octubre de 1930 ante el notario de Vigo D. Casimiro Velo de la Viña, nº protocolo 2.303; fue trasladado a Vigo para su entierro, que se realizó el 30 de marzo de 1945. Soltero. En su citado testamento declara como único heredero a su hermano Benigno y, en su defecto, a sus hermanas Carmen y Celsa, por iguales partes; no cita ni a Camilo (que ya debe haber fallecido) ni a Flora, posiblemente por las mismas razones que señalaba su madre en su propio testamento..

6. Camilo (*Camilín*) **Fernández Gayoso**, soltero, debió fallecer después de 1924, pues su madre lo menciona en su testamento, y antes de 1930, pues su hermano José no lo menciona en su testamento[25].

De todos ellos, herederos, en su conjunto, de Benigno Fernández Feijóo, señala Manuel Fernández González[26] que los *Herederos de Benigno Fernández Feijóo* eran, en Vigo y en el año 1931, los decimoquintos contribuyentes, con un total de 3.984 pesetas.

2. LOS DISTINTOS NUEVOS PROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE LA CALLE DE URZAIZ Nº 28, DESCENDIENTES DE CAMILO Y BENIGNO FERNANDEZ FEIJOO

1. *Los siguientes propietarios*

Ya se ha dicho que Camilo quedó soltero y no dejó descendencia, por lo que los propietarios continuadores en la casa de Urzáiz 28 debieron ser los descendientes de su hermano Benigno, habidos de doña Celsa Gayoso Parra: los Fernández Gayoso ya citados.

Pero ya se ha indicado, también, líneas más arriba, que antes de fallecer, el 4 de octubre de 1924, a sus 70 años de edad, Camilo Fernández Feijoo había otorgado testamento cerrado en Vigo, el 3 de junio de 1921, ante el Notario D. Casimiro Velo de la Viña, y, posteriormente, un codicilo ante el mismo notario, el 1 de octubre de 1924.

24. Pues en su testamento, de 1930, señala tener 28 años de edad.

25. De José y Camilo se dic, aunque nada por ahora he encontrado que lo demuestre, que estudiaron uno en Oxford y otro en Cambridge; si así fue, y es más que posible, debió ser entre 1920 y 1930

26. FERNANDEZ GONZALEZ, Manuel, *La dinámica sociopolítica en Vigo durante la Segunda república*, Tesis doctoral, Facultade de Xeografía e Historia, Universidad de Santiago de Compostela, 2005, (vista en abierto en Minerva, repositorio institucional da USC), p. 1189, Tabla 11. Principales contribuyentes por Urbana y Rústica, para 1931, señala que los Herederos de Benigno Fernández Feijoo eran los decimoquintos contribuyentes de Vigo en 1931 (solo con bienes en urbana, sin contar, por lo tanto, los bienes rurales), siendo los primeros los Herederos de García Barbón y la segunda la Caja de Ahorros de Vigo. Realmente, entre los bienes que llegaron a tener Manuel Vázquez Fernández y su esposa Flora Fernández Gayoso, estaba la casa de c/ Urzáiz, 28, en Vigo, las dos casas de c/ María Berdiales 19 y 21, de Vigo, la finca del Seijo o Castro, en Vigo, unos terrenos en la zona de La Guía, en Vigo, solares en la Gran Vía, de Vigo y propiedades en la parte del Vigo antiguo, así como propiedades urbanas y rústicas en Maside (Orense) y propiedades urbanas y rústicas en Leiro (Orense).

Si bien en el testamento dejaba bienes a su hermana Manuela, y a dos sirvientes de él, además, dejaba, inicialmente, todo su patrimonio a varios sobrinos (a mi abuelo materno, Manuel Vázquez Fernández, hijo de su hermana Florinda, a Camilo Fernández Fernández, de Barbantes y a Manuel Soto Fernández, también de Barbantes, hijo de su hermana Manuela), en pleno dominio, y, asimismo, a su también sobrino José Fernández Gayoso, en usufructo de su hermana, mi abuela materna, Flora Fernández Gayos, casada ya con el citado Manuel Vázquez Fernández, con la obligación de que todos, junto a su gran amigo Higinio Facorro, montasen, con los bienes legados, una fábrica de cueros en Vigo.

No obstante, en el codicilo, de sólo 3 años más tarde y nada mas que 3 días antes de fallecer, sin embargo, y además de incrementar el legado de su hermana Manuela, deshereda a su sobrino Camilo, retira la mención del usufructo que dejaba en favor de José Fernández Gayoso, da una casa en la propia calle de Urzáiz, en Vigo a Manuel Soto, y lega toda su parte de la casa de Urzáiz 28 (la derecha) al matrimonio formado por mis abuelos, sus sobrinos Manuel Vázquez y Flora Fernández Gayoso; y a estos tres sobrinos parece que les deja, también, sus tierras en el Castro o Seijo[27] sin que vuelva a mencionar la obligación de la creación de la empresa.

Así, ya tenemos a Flora Fernández Gayoso y a su marido, su primo hermano Manuel Vázquez Fernández, como propietarios, desde de la mitad derecha, según se mira, de la casa de la calle de Urzáiz, n1 28, construida por Benigno y Camilo Fernández Feijoo en 1913. Pero la parte izquierda de la casa, según se mira, permanece en poder de doña Celsa Gayoso Parra, viuda de Benigno, la cual, antes de fallecer, en Vigo, el 29 de octubre de 1925[28], en su último testamento, otorgado el 22 de noviembre de1924, deja todos sus bienes a todos sus hijos, con excepción de su hija Flora Fernández Gayoso, a la que deja sólo la legítima de sus bienes, "*teniendo en cuenta la distinta posición entre* la casada *y los solteros y a que viviendo éstos en mi compañía son los que directamente me asisten y cuidan*".

Por lo tanto, desde el 29 de octubre de 1925 Manuel y Flora quedan propietarios de la mitad derecha de la casa –la parte de Camilo– así como de la sexta parte del tercio de legítima de todos los bienes de Benigno Fernández Feijoo y de su esposa doña Celsa Gayoso Parra.

Sin embargo, y poco a poco, toda la parte izquierda de la casa –junto al resto de los bienes paternos que quedaban– termina por pasar a doña Flora Fernández Gayoso y, por ello, tambien a su marido Manuel.

Veamos; según los datos que poseo, Camilo, el más pequeño de los hermanos podría haber fallecido antes que su madre, ya que desaparece, antes

27. Tierras que, convertidas en una finca utilizada como de recreo pero tambien con diferentes aventuras avícolas o frutales por mis abuelos, se vendería, por parte de mi madre y de sus hermanos Manolo y Jorge Vázquez Fernández, en la década de 1980, poco antes de fallecer tanto mi madre como mi tío Jorge

28. Testamento cerrado en Vigo el 22 de noviembre de 1924, ante el Notario D. Casimiro Velo de la Viña, nº 2.390 de su protocolo, abierto y protocolizado el 3 de noviembre de 1925, en cuyo acto se señala haber fallecido la otorgante en Vigo el 29 de octubre de 1925.

de 1924, de los diferentes documentos familiares; no he encontrado su testamento, pero es muy posible que hubiese fallecido *ab intestato* y que, por ello, sus bienes hubiesen quedado repartidos entre su madre y sus diferentes hermanos supérstites, incluida Flora.

José Fernández Gayoso, por su parte, falleció el 26 de marzo de 1945, con testamento otorgado, el 28 de octubre de 1930, ante el Notario de Vigo D. Casimiro Velo de la Viña, nº de protocolo 2303. En él, Jose nombra unico heredero a su hermano Benigno Fernández Feijoo y, en su defecto, a sus hermanas Carmen y Celsa; posiblemente por las mismas razones que señalaba su madre en su propio testamento.

Benigno, coheredero de los bienes paternos y maternos junto a sus hermanos, con excepción de Flora, y ahora heredero de su hermano José (*Pepito*) tiene unas actuaciones muy problemáticas y tiene que ser declarado pródigo tras haber vendido, por su cuenta, las posesiones familiares de Leiro y algunas de Vigo. Por ello, el consejo de familia que lo tutela queda formado por sus hermanas Flora, Carmen y Celsa, si bien la dirección del mismo queda en manos de Flora y de su marido, Manuel. Pero Benigno fallece en Vigo, en 1950, antes que sus hermanas Flora, Celsa y Carmiña; dejase, o no, testamento o falleciese *abintestato*, sus bienes –si alguno le quedaba– quedarían para las hermanas supérstites.

Celsa, que, con determinados problemas, estuvo, asimismo, sometida al régimen de tutela por el consejo de familia, falleció años después de Benigno, en Santiago de Compostela, el 24 de abril de 1970, soltera; por ello, sus bienes, intervenidos por el propio consejo de familia, quedarán para sus hermanas Flora y Carmiña.

Ésta, "la tía Carmiña", por su parte, continuó viviendo, pero con un acuerdo (cerrado, posiblemente, sobre los años 1950) con su hermana Flora y el marido de ésta, Manuel, consistente en cederles ella la parte que le hubiese podido corresponder en la casa nº 28 de la calle de Urzáiz, de Vigo, y demás bienes provenientes de sus padres o de sus propios hermanos, a cambio de permanecer toda su vida viviendo con ellos, y a su cargo, lo que así sucedió; siendo, además, muy querida por sus sobrinos y por la mayoría de sus sobrinos nietos[29].

Efectivamente; desde aproximadamente el año 1945 Flora y Manuel administraron la totalidad del edificio del que hablamos, con auténtica libertad de actuación; viviendo en el piso 4º derecha de la casa, según se mira; y, con ellos, vivió, siempre, su hermana Carmiña.

Es más, cuando se terminaron de construir los dos edificios que levantó mi abuelo Manuel en la parte del patio de la casa que daba a la calle María Berdiales, ellos se trasladaron al piso ático del edificio de la calle de María Berdiales 19; y, con ellos, se trasladó su hermana Carmiña, que, como se ha dicho, los sobrevivió, permaneciendo en dicho piso hasta poco antes de su

29. Realmente, los nietos de Manuel Vázquez Fernández y Flora Fernández Gayoso, no conocimos, de la generación familiar de nuestros abuelos, más que a ellos y a esta tía Carmiña, que, además, sobrevivió a su hermana y a su cuñado.

muerte, acaecida, *ab instestato* y soltera, el 13 de mayo de 1993, muy querida por todos sus sobrinos y sus sobrino-nietos.

Así, los propietarios de la casa de Urzáiz 28, terminaron por ser, en exclusiva, el matrimonio formado por Flora Fernández Gayoso y su marido y primo hermano Manuel Vázquez Fernández.

2. *Manuel Vázquez Fernández y Flora Fernández Gayoso*

Pero ¿quiénes eran don Manuel Vázquez Fernández, y doña Flora Fernández Gayoso?

Ya sabemos los datos de María Camila Florinda –*la abuela Flora*–, que, nacida en Lebosende (Leiro) el 20 de noviembre de 1895 y bautizada el día 26[30], era la hija primogénita del matrimonio de Benigno Fernández Feijoo con María Augusta Celsa Gayoso Parra. Meses antes de cumplir los 15 años de edad la casan con su primo hermano Manuel Tomás Vázquez Fernández, de 23 años, de Maside (Orense), entonces estudiante de Medicina en Santiago de Compostela.

En efecto, mi abuelo Manuel era el único hijo del propietario y comerciante natural de Maside, donde había nacido el 11 de abril de 1847, don Manuel Florencio Vázquez García[31], en su matrimonio, celebrado en Mesón de Arrabaldo, donde residía la novia, el día 10 de junio de un año que entiendo ser anterior a 1885[32], con Florinda Fernández Feijoo, nacida en Gontán (Salamonde), entre 1851 y 1855, que ya hemos visto que es la hermana número 9 de los 10 hermanos Fernández Feijoo, y, por ello, penúltima hermana entera de Benigno y de Camilo Fernández Feijoo; la dote fueron 15.000 pts.

El matrimonio Manuel Vázquez y Florinda Fernández otorgó testamento conjunto en 18 de septiembre de 1886, ante el Notario de Cea, D. Agustín Rodríguez, nº protocolo 376, (anulando dos anteriores, uno de ellos, del que no recuerdan la fecha, ante el Notario de San Félix de Navia, D. Roberto María Pardo y otro, de 7 de septiembre de 1885, ante el propio Notario de Cea, por

30. En los datos de su acta de bautismo, que me envió mi amigo José Ricardo Rodríguez Pérez, de Maside (Ourense), aparece bautizada el 26 de noviembre de 1894, pero debe ser un error, toda vez que está fuera de toda duda que nació el 20 de noviembre de 1895; o, quizás, el error sea mío; no lo sé a ciencia cierta…

31. Manuel Florencio Vázquez García era hijo de Andrés Vázquez de Ceballos Álvarez, constructor de la casa de Maside (en la plaza principal, cercana a la llamada 'Casa grande'), en 1877, 1º Teniente de Alcalde de Maside y posteriormente sustituto en el cargo del entonces alcalde, el médico don Francisco Javier Garcia Gutierrez, hermano de su mujer, doña Manuela García Gutiérrez (hijos, ambos, junto a otros, de José García Sánchez, de Maside, propietario, comerciante y comprador de varios bienes masidaos provenientes de la desamortización, socio capitalista de la construcción del puente sobre el río Barbantiño, etc., y de Josefa Gutierrez Mosquera, hija, a su vez, de Gabriel Benito Gutiérrez Cabanelas, de Cima de Vila, nacido el 29 de enero de 1764, y de Ángela Josefa Mosquera Rodríguez). Precisamente, por su abuela paterna, Manuel Tomás, mi abuelo materno, era sobrino del alcalde y cuñado de su padre, don Francisco Javier Garcia Gutiérrez, quien, casado con Francisca (*la abuela Paquita*) Gómez Díaz fueron abuelos paterno maternos de mi abuela doña Jesusa Vázquez García, quien, junto a su marido don Juan Fernández *Xesta*, fueron los padres de mi padre Armando Fernández-Xesta y Vázquez, casado con María Augusta del Carmen Vázquez Fernández, hija, como se verá, de Manuel Tomás Vázquez Fernández y de Flora Fernández Gayoso.

32. La fotocopia de su partida de matrimonio, en Santa Cruz de Arrabaldo, 30-1-6, está cortada en la fecha, pero el año sólo se ve como *mil ochocientos och...*

lo que queda claro que habían casado antes de esa fecha de 1885), señalando que no tienen descendencia ni esperanza de tenerla. Sin embargo, fallecido él el día 8 de noviembre de 1886, a sus 46 años de edad, y enterrado el día 10 de los mismos mes y año en la parroquia de Santa María de Amarante, habiendo encargado que en sus honras fúnebres le asistieron 25 sacerdotes[33], le nace, póstumo, su único hijo, en Maside el 26 de julio de 1887. Florinda falleció el día 28 de enero de 1920, a los 60 años de edad, según reza el epitafio existente en el Panteón familiar del Cementerio de Santo Tomás, de Maside, construido en 1922 por su hijo Manuel Vázquez Fernández[34].

Éste, Manuel Tomás Vázquez Fernández, hijo póstumo, como se ve, de su padre, nació , como se ha dicho, en Maside (Orense) el día 26 de julio de 1887; casó, como hemos visto, y previa dispensa del 2º grado de consanguinidad, siendo un estudiante de 23 años, el 15 de agosto de 1910, en Lebosende (Leiro)[35], con su prima hermana María Florinda Camila (*Flora*) Fernández Gayoso Feijoo Parra; Manuel se licenció, con Sobresaliente, en Medicina y Cirugía, en la Universidad de Santiago de Compostela, el 10 de junio de 1914; ejerció su profesión en Maside durante un único año y, luego, se dedicó a las rentas de sus cuantiosas propiedades, fundamentalmente rurales pero también urbanas, en Maside y alrededores, así como a algún negocio que montó, e incluso a cuidar la finca del "Seijo", en Vigo. Manuel construyó, en 1940, una casita, "*Villa Flora*", en una de sus fincas de Maside, la de Negrelle, como así se desprende del rótulo en la verja de la misma, así como en la piedra que preside la pila de agua en tierra próxima: *1940 MV*; en 1922, construyó el Panteón en el que se encuentra enterrada su madre en el cementerio masidao de Santo Tomé el viejo; parece que el 22 de julio de 1935 fue elegido miembro de la Junta Directiva del naciente Bloque Nacional, formado para las siguientes elecciones por las derechas de Vigo durante la Segunda Republica[36]; falleció Manuel en Vigo, el 22 de abril de 1972, con testamento otorgado en Vigo el día 12 de septiembre de 1944, ante el Notario D. Miguel Hoyos de Castro, nº 1.116 de su protocolo, anulando uno anterior, de 4 de marzo de 1942, otorgado en Vigo ante el Notario D. Fernando Poveda; Flora, por su parte, bastante enferma, le sobrevivió algo más de seis años, pues falleció también en Vigo, el día 16 de diciembre de 1978, con testamento otorgado en Vigo, el mismo día 12 de septiembre de 1944, ante el Notario D. Miguel Hoyos de Castro, nº 1.117. Sus numerosos bienes, entre ellos la casa nº 28 de la calle de Urzáiz, de Vigo, se repartieron a partes iguales entre sus tres hijos vivos.

33. Así lo señala su partida de defunción

34. Certificado *ad hoc* del cura párroco de Maside, de 10 de mayo de 1922, señalando que se le autorizó a construirlo *a cambio del que poseía en el centro de dicho Cementerio*, abonando 50,00 pts. en concepto de derechos de Fábrica; asimismo, consta el recibo de la construcción del mismo, por un José Fraguas, a 9 de enero de 1922, por 1.400,00 pts. Hoy se encuentra a mi nombre, tras la renuncia de todos los demás coherederos.

35. Fotocopia del acta de matrimonio canónico.

36. Manuel FERNANDEZ GONZALEZ, *La dinámica...*, citado, pp. 248-249

3. *Los últimos propietarios de la familia*

Manuel Vázquez Fernández y Flora Fernández Gayoso, tuvieron cuatro hijos, de los que sobrevivieron sólo tres; éstos heredaron todo el patrimonio de sus padres a partes iguales, dividiendo los edificios de acuerdo con los valores, características y rentas de los propios pisos y bajos comerciales, por lo que la casa de Urzáiz 28 quedó repartida, por pisos y bajos comerciales, entre los tres, utilizando, además, para igualarlos, los pisos y bajos comerciales de los edificios de la calle María Berdiales nº 19 y 21. De estos tres hijos, la hija mayor, mi madre, María Augusta, vivía en Madrid, mientras que sus hermanos se mantenían en Vigo; y los hijos, los nietos de Manuel y de Flora, estaban repartidos no sólo por Galicia y por toda España sino que algunos vivían en el extranjero. No fue extraño, por ello, que, cuando los bienes de Manuel y Flora pasaron de sus hijos a sus nietos, éstos, entre los que se habían repartido, asimismo, dichos bienes, decidieran ir vendiendo el patrimonio vigués para mantener los que tenía, cada uno, en sus respectivos lugares de asentamiento y, así, establecieron, tanto en la casa de Urzáiz 28 como en las dos de María Berdiales, el régimen de Propiedad Horizontal, generando, tras ello, en cada edificio, una Comunidad de propietarios las cuales, hoy, son las que mantienen y administran estos edificios, y, concretamente, este edificio singular.

Dichos descendientes han sido los siguientes:

1. María Ygnacia (*tía Ignacia*) **Vázquez Fernández**, que nació en Maside el 24 de septiembre de 1911 y falleció en la propia Maside el 4 de octubre de 1911[37].

2. María Augusta del Carmen (*Maruja*) **Vázquez Fernández**, mi madre, nacida en Lebosende (Leiro) el día 14 de octubre de 1912; estudió en su casa con profesores *ad hoc* y una institutriz, fraulein Paula, que le enseñó el alemán, idioma que llegó a dominar; convencida seguidora de la Comunión Tradicionalista, tenía profundos conocimientos de la Historia de España; falleció en Pozuelo de Alarcón (Madrid) el día 12 de marzo de 1989 e, incinerada, fue trasladada al cementerio de Orense, en el que sus cenizas se incluyeron al lado del féretro de su esposo; hizo testamento, otorgado en Vigo el día 10 de octubre de 1979, ante el Notario Alfonso Leirós Fernández, nº 3.191 de su protocolo, anulando el anterior, de 9 de marzo de 1973; asimismo, dictó carta ológrafa el mismo día 10 de octubre de 1979. Había contraído matrimonio en la Iglesia Parroquial de Maside, el día 20 de febrero de 1941, con su pariente **Armando Julio Fernández-Xesta y Vázquez**, hijo de don Juan Fernández Pérez, *Xesta*, de Orense, y de su esposa, doña Jesusa Vázquez Garcia, también de Orense. Sus bienes vigueses, entre ellos los pisos y bajos comerciales que le correspondieron a mi madre en la casa de la calle de Urzáiz, nº 28, pasaron a nosotros, sus hijos, a partes iguales. Por su parte, su marido, Armando, había nacido en Orense, en la calle de la Barrera, número 12, el 8 de febrero de 1910, y fue bautizado en la Parroquia de Santa Eufemia la Real del Centro –o de Santo Domingo-,

37. Certificado conjunto de nacimiento y defunción, del Registro Civil de Maside.

el día 20 de febrero de 1910, siendo sus padrinos don José Pacheco y doña Julia Bautista Arias; se hace Maestro de 1ª Enseñanza, con título expedido el 28 de diciembre de 1933; al tiempo, se licenció en Derecho por Valladolid, ejerciendo como Abogado hasta ingresar en filas por causa de la guerra; además de todo ello, fue nombrado Delegado provincial de Trabajo de Orense, interino, por Orden Ministerial de 24 de enero de 1934, cesando por Orden Ministerial de 9 de julio de 1935, debido a que no cumplía, al haber sido nombrado, los requisitos de edad exigidos para ello (25 años de edad cumplidos). Tras la guerra, Armando ingresó en el Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo en 1940[38], siendo destinado a Zamora como Jefe de la Inspección Provincial; pasó, después, como Jefe de la Inspección Provincial a Vigo, siendo nombrado, en 1955, Delegado Provincial de Trabajo en Melilla, pasando, en 1960, como Delegado Provincial de Trabajo, a Guipúzcoa, desde donde, en 1962, se incorporó a la Inspección Provincial de Trabajo de Madrid, donde, además, compatibilizó sus funciones, como en el resto de los sitios, con las de directivo del Mutualismo Laboral, en la Mutualidad Laboral de Actividades Diversas. En su tiempo de Vigo, ejerció de Abogado, con compatibilidad expresa, y creó la empresa "*Propiedad*" dedicada a la Propiedad Inmobiliaria. Armando falleció, *ab intestato*, el dia 4 de octubre de 1966, en la Clínica de Puerta de Hierro, de Madrid, siendo enterrado en el cementerio madrileño de La Almudena desde el que, tres meses más tarde, fue llevado al cementerio de Orense, al panteón familiar. Su herencia, procedente de los bienes familiares de Orense, se repartió en 1980 entre sus tres hijos vivos. Tuvieron cuatro hijos:

2.1. Armando Manuel Juan Fernández-Xesta y Vázquez, nacido en Vigo el 13 de enero de 1943[39] y fallecido el 26 de febrero de 2016; pasó su parte de las propiedades de Vigo a sus cuatro hijos, en usufructo de su esposa, Mª del Carmen Goicoa Guerrero.

2.2 Alfonso Ernesto Fernández Vázquez, nacido en Vigo el 26 de diciembre de 1943 y fallecido en Vigo, de accidente, el 27 de abril de 1945.

2.3. Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, nacido en Vigo el 11 de febrero de 1946, a las 19:30 horas, en la calle de José Antonio nº 84, y bautizado en su parroquia de Santiago el Mayor, de Vigo, el 24 de febrero de 1946[40].

2.4. María Paz Fernández-Xesta y Vázquez, nacida en Vigo el 1 de noviembre de 1948.

3. Manuel Vázquez Fernández, nacido en Maside el 18 de marzo de 1915, a las tres de la tarde[41]; Coronel de Infantería, contrajo matrimonio con **María de los Ángeles** (*Geles*) **Cuervo Pita**, teniendo los siguientes hijos:

38. Primer ejercicio el 16 de abril de 1940 y nombramiento el 15 de junio de 1940, según se ve en los diferentes BOE (Boletín Oficial del Estado) en los que aparecen las distintas puntuaciones de sus cuatro ejercicios.

39. Su nacimiento en el ABC del viernes 15 de enero de 1943, página 10, que señala "*En Vigo, donde reside, ha dado a luz un niño la señora de Fernández Xesta, de soltera, Maruja Vázquez Fernández. El recién nacido es el primogénito del matrimonio.*"; si el 15 era viernes, el 13 era miércoles.

40. Sus padrinos fueron Ernesto Bernárdez Prado y su mujer Teresa Caamaño Fernández, procedentes de Maside, y habitantes en la c/ Venezuela, de Vigo.

41. Certificado parroquial de Maside.

3.1.-María Ángeles (*Cuca*) **Vázquez Cuervo**
3.2. Manuel Vázquez Cuervo
3.3. Cristina Vázquez Cuervo
3.4. Margarita (*Margot*) **Vázquez Cuervo**.
3.5. Jorge Vázquez Cuervo
3.6. Ana Vázquez Cuervo

4. Jorge Vázquez Fernández, Comandante de Infantería, fallecido en 1990; había casado en Vigo, el 2 de agosto de 1960, con **María Jesús Enseñat de Tuya**, teniendo los siguientes hijos:

4.1. María Flor (*María*) **Vázquez Enseñat**.
4.2. Félix Manuel Vázquez Enseñat.
4.3. María de los Ángeles (*Angelines*) **Vázquez Enseñat**

3. CONCLUSIONES

Asi pues, en la cuarta generación familiar, contándolas desde los propios constructores del edificio de la calle de Urzáiz nº 28, de Vigo, la de los bisnietos de Benigno, desaparece la Propiedad Vertical de la familia y descendientes de los hermanos Camilo y Benigno Fernández Feijoo mientras que el edificio queda, continuando como una bella reminiscencia del pasado esplendoroso del Vigo de principios del siglo XX, con su rosetón de la fachada presentando las iniciales **CB**, que recuerdan a los dos hermanos que le dieron vida, en sus rosetones exteriores y en sus ventanales modernistas situados en los diferentes descansillos de las escaleras de sus cuatro planteas de viviendas.

Atrás quedan los recuerdos de vecinos como la querida familia del gran poeta de Celanova, autor, entre otras cosas, del célebre poema *Longa noite de pedra*, Celso Emilio Ferreiro y su esposa Moraima (en el 4º izquierda) con cuyos hijos (Luis, Isabel y Emilio) jugábamos nosotros cuando volvíamos en verano a Vigo, y cuya presencia en la casa hoy aparece recordada con una preciosa lápida[42]; las preciosas vidrieras que iluminan los descansillos de la escalera de la casa, con su **BCF**; las evocaciones de la cerámica, porcelana y vidrio de la empresa *Establecimientos Álvarez*[43] en el bajo derecha, según se mira desde la acera, más tarde, reconvertido en un *McDonald's*; o la zapatería *Sonka*, al otro lado del magnífico portalón, que puso una marquesina absolutamente denostada (y con razón) por los eruditos; el pequeño pero alto ascensor de caoba con asiento de terciopelo y espejo que tardaba una eternidad en subir al cuarto piso; el "chiscón" de los porteros bajo la escalera[44]…

42. Donde, además de su busto, en resalte, la leyenda señala que vivió en la casa entre 1957 y 1966. Lo mismo que otra, más modesta, que recuerda que en esta misma casa vivió el abogado y gran jurista gallego, nacido en Castro Caldelas en 1930 y fallecido en Vigo en 2021, don José Carballo Rodríguez

43. El estupendo libro de VALEIRAS, Joaquín J., *Álvarez (1922-2002): El emporio vigués de cerámica y vidrio*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2022, lo recoge así en su página 271, Ilustración 211: *Cuadro descriptivo de la red comercial de "Establecimientos Álvarez" (diseño de Enrique Campos)*, que incluye 37 "establecimientos" hasta en 25 ciudades; en Galicia estaba en Vigo (Urzáiz, 28; Príncipe, 21; y Ecuador, 34), Pontevedra, La Coruña, Santiago de Compostela y Orense.

Pero el edificio sigue, y Vigo continúa disfrutando de su existencia.

Y, desde ahora, ya no sólo se conocerá el edificio, su historia arquitectónica y urbanística, sus planos y proceso de construcción, su "arquitecto' o maestro de obras –el tan conocido Jenaro de la Fuente– y, como mucho, los nombres y apellidos de sus constructores e iniciales propietarios, sino que éstos ya pueden ser conocidos en su vida, en su familia, en su descendencia y en su historia. Y, por ello, ya se hace conocida la historia "genealógica" de esta singular construcción modernista viguesa.

44. Siempre tengo presentes a los "eternos" y cariñosísimos porteros de la casa, Manolo y Catalina, que ayudaban, además, en la finca del Seijo, en la que vivían.

Boletín IEV, Nº 28/23. Págs. 263 a 278

Miguel Bezares Sillero (1884-1962), veterinario, periodista e intelectual Apuntes biográficos

Por Fernando Domínguez Freire

RESUMEN: El objetivo del artículo es resaltar la figura de un personaje poco conocido en Vigo ejemplo paradigmático de esos actores secundarios que, sin embargo, son imprescindibles para entender la época que les tocó vivir. El riojano Miguel Bezares (Logroño, 1884) fue un destacado veterinario con una dilatada carrera profesional desarrollada en seis comunidades. Durante veinte años residió en Vigo participando, además de lo sanitario, en la vida intelectual, social y cultural de la ciudad.

Palabras clave: Miguel Bezares Sillero; Veterinaria municipal; T. Arnold.

ABSTRACT: The objective of the article is to highlight the figure of a little-known character in Vigo paradigmatic example of those secondary actors who, however, are essential to understand the time they lived through. Miguel Bezares (Logroño, 1884) from La Rioja was a prominent veterinarian with a long professional career developed in six communities. For twenty years he lived in Vigo participating, in addition to health, in the intellectual, social, and cultural life of the city.

Keywords: Miguel Bezares Sillero; Municipal Veterinary; T. Arnold.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de 1910 el ayuntamiento de Vigo, con el beneplácito del gobierno civil, aprobó el Reglamento para el servicio del Laboratorio Municipal (LM) de Higiene de Vigo[1]. Se trataba de una norma, modelo en su género, dividida en secciones que describía las características del establecimiento, el

1. El reglamento fue aprobado, en primera instancia, por el ayuntamiento, en sesión celebrada el 19

personal que debía de tener asignado y la forma de funcionar. Sobre la plantilla el reglamento obligaba a contar en el LM con tres revisores veterinarios[2]. Éste fue el motivo por el que, poco después, llegaba a Vigo Miguel Bezares Sillero para ocupar una de las plazas vacantes. Durante veinte años residió en Vigo y fue ejemplo paradigmático de esos personajes relevantes de una época cuya memoria sepulta el paso del tiempo. No es infrecuente en Vigo que un vecino procedente de otra localidad protagonice hechos relevantes en la historia de la ciudad. Bezares desarrolló mucho más que una brillante labor en la veterinaria municipal se involucró en el tejido social y defendió el asociacionismo no solo veterinario sino periodístico y político. Dos décadas de residencia y una participación generosa en la vida cotidiana de la ciudad le granjearon un prestigio sólido y un amplio cúmulo de simpatías. Destacó en cuantas disciplinas ejerció. Como funcionario fue ejemplar, como periodista la pluma de *T-Arnold* fue una referencia en lo deportivo y como ciudadano se postuló en la vanguardia de las ideas luchando con todo régimen que no procediera de la voluntad popular[3].

PRIMEROS AÑOS Y FORMACIÓN:

Hijo del veterinario de la población, Miguel Bezares Sillero nació el 5 de diciembre de 1884 en Medrano (Logroño)[4]. Estudió en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, entre octubre de 1900 y junio de 1905, y obtuvo el premio Extraordinario Fin de Carrera[5].

LLEGADA A VIGO

Tras realizar sus primeras armas en la veterinaria municipal de localidades aragonesas y navarras, Bezares llega a Vigo en 1912 para cubrir una de las plazas vacantes como revisor veterinario en el Laboratorio Municipal. La ciudad vista desde los tejados reflejaba una actividad protagonizada por su puerto, en el que convivían decenas de pequeños barcos pesqueros con los grandes vapores en los que partieron miles de emigrantes hacia Hispanoa-

de enero de 1910, y, posteriormente, por el gobierno civil, el 11 de junio. Con la advertencia de que no se contraviniesen las instrucciones técnicas del R.D de 22 de diciembre de 1908. Firmado por parte del ayuntamiento por el alcalde Manuel Diego Santos y por el Gobernador civil José Boente. Reglamento para el servicio del Laboratorio Municipal de Higiene pg 40 y 41. la RO de 24 de febrero de 1908, estableció las Tarifas de derechos para el servicio público de laboratorios provinciales y municipales de higiene. También se indicaba que estos centros debían desempeñar, no solo una labor analítica sino también una misión inspectora, siendo el personal encargado de esta misión: doctores o licenciados en Medicina, Farmacia y profesores veterinarios. Domínguez Freire, F. *Origen y trayectoria del Laboratorio Municipal de Vigo. Una institución centenaria*. Ed: IEV, 2021.

2. Artículos 8º al 25 del Reglamento.

3. *T-Arnold* era el seudónimo que utilizó Miguel Bezares en sus crónicas deportivas.

4. Su padre Anastasio era también riojano y su madre María Pilar Sillero era natural de Alcanadre (La Rioja). Etxaniz Makazaga, J.M. *Diccionario histórico-biográfico de veterinarios guipuzcoanos (1831-1976)*. Tomo I (A-L). Ed: 2000. Pg 119.

5. *Ibidem*.

mérica. El atractivo de una ciudad en pleno desarrollo urbano y la mejora profesional fueron razones suficientes para que el joven Bezares se trasladase a Galicia[6].

EL LABORATORIO MUNICIPAL

Los primeros Laboratorios surgieron en la mayoría de las ciudades españolas a finales del siglo XIX. Su aparición fue el resultado del cambio de pensamiento que tuvo lugar en la sociedad desde finales de la Edad Moderna, cuando se renovó el conocimiento en todos los campos de la ciencia y las humanidades de la mano de los nuevos aires que ya respiraban en toda Europa desde finales del siglo anterior. Esta corriente de pensamiento fue trasladada a la sanidad nacional por pioneros higienistas, facultativos que trabajaron para sentar las bases de la salud pública actual.

El Laboratorio Químico Municipal de Vigo tiene su origen en la iniciativa promovida por el Colegio Médico-Farmacéutico, en 1895. Fue instalado en sus dependencias ubicadas en la calle Imperial y surgió como eficaz instrumento para prevenir la enfermedad, velando por la higiene y la salud pública. Sin duda, ese año constituyó un antes y un después en la historia de la medicina civil de Vigo. Hasta ese momento la población carecía de una organización sanitaria estable y mucho menos eficaz[7]. El local social del Colegio estaba ubicado en el edificio de Pedro Román o edificio "*Ferro*", construido por el arquitecto Jenaro de la Fuente, por encargo de Pedro Román, con utilidad comercial en su planta baja, albergando los almacenes *Ferro*, de ahí su denominación y como sede de la Sociedad *Casino* de Vigo en la planta superior. En la actualidad el edificio, perfectamente restaurado, alberga la biblioteca pública "*Juan Compañel*". El Laboratorio permaneció en la sede del Colegio hasta el año 1900 cuando se trasladó a las instalaciones de la Escuela Municipal de Artes y Oficios (EMAO) en el elegante edificio donado por José García Barbón[8].

A través de la lectura de la memoria del curso 1900-1901, realizada por Mariano González Santos, profesor y secretario de la escuela, en el acto de la apertura del curso 1901 a 1902 conocemos su traslado. En ese momento, José Díaz Casabuena farmacéutico militar y profesor de la EMAO[9], sustituyó como director del centro a Isidoro E. Reguenga. El nuevo director permaneció en este cargo hasta octubre de 1902, cuando fue relevado, interinamente, por Manuel Fernández Casas.

Una vez aprobado el Reglamento para el servicio Municipal de Higiene de Vigo se ofertaron plazas para veterinarios. Uno para el matadero, otro

6. El LM de Vigo durante la etapa en la que estuvo Bezares se consolidó como institución clave en la salud pública de la ciudad. Los veterinarios del LM tenían asignado un salario de 2000 pesetas anuales. Domínguez Freire, F (2021). *op.cit.*

7. Sobre los orígenes del socorro sanitario en Vigo consúltese: Domínguez Freire, F. *Evolución del pensamiento médico de entresiglos (1878-1932) en Galicia: de la caridad a la asistencia. El caso de Vigo*. Universidad de Santiago de Compostela, 2020.

8. Sobre el LM consúltese: Domínguez Freire, F (2021) *op.cit.*



Personal técnico del Laboratorio en 1913. De pie Miguel Bezares es el primero empezando por la derecha. Fuente: *Vida Gallega*.

para los mercados y un tercer revisor auxiliar. Los veterinarios tenían carácter de inspectores municipales de salubridad. En la segunda sección del Reglamento, divida en cuatro capítulos, se especificaban las disposiciones acerca de la venta de sustancias, alimentos u otras, de frecuente uso doméstico en la ciudad, desde el punto de vista de la higiene. En las carnes, los inspectores veterinarios, además de velar por el control en las reses sacrificadas, debían de seguir las instrucciones vigentes en el *Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos*[10].

A partir de la aprobación de su reglamento y durante las siguientes dos décadas, hasta la Guerra Civil, el establecimiento contó con personal estable, locales adecuados y recursos suficientes.

BEZARES VETERINARIO:

Comenzó su carrera profesional como inspector municipal veterinario en localidades de Aragón y Navarra (Huerto, Mequinenza, Noáin y Aoiz) entre 1906 y 1911[11]. Se trasladó a Galicia en 1912, trabajando como inspector ve-

9. José Díaz Casabuena (1866-1944). Farmacéutico militar de origen catalán, además de profesor llegó a ser director de la EMAO en distintas épocas. Fue titular de farmacia en Vigo desde 1906, situada en la calle del Príncipe que había pertenecido a Paulino Gómez Prada y que trasladó a la calle Policarpo Sanz. Además de director del Laboratorio Municipal, fue subdelegado de farmacia en la Junta local de Sanidad y presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Pontevedra desde el 18 de julio de 1919. Web Colegio Oficial de Farmacéuticos de Pontevedra. https://cofpo.org. En abril de 1938 fue nombrado jefe de las Farmacias militares de Vigo y Mondariz. BOE. 4 de abril de 1938. pg 6674.

10. Vid. Molina Serrano, E (1898). *Proyecto de ley de Policía sanitaria de los animales domésticos*, Madrid, Imprenta R. Álvarez. Eusebio Molina Serrano fue un coronel veterinario, líder de la veterinaria militar y civil, desde la revista *Gaceta Médico-Veterinaria,* de la cual fue director y propietario (desde 1893 a 1917), de finales del XIX y principios del XX, gran científico y publicista. Sobre la figura de Molina Serrano, vid.:https://historiadelaveterinaria.es/wp-content/uploads/CORONEL-MOLINA-1853-1924.pdf [consultado por última vez el 20 de abril de 2023].

Molina fue promotor del Primer Proyecto de ley de Policía Sanitaria de animales domésticos, y luchó por la Ley y Reglamento de Epizootias, que anticipó en otra publicación. Ponte Hernando, F. *El concepto, «Un mundo, una salud», en los inicios del siglo XX: El Dr. D. Marcelino Ramírez García (1864-1940) Veterinario militar y médico.* Universidad de Extremadura.2019. p. 229.

11. Etxanix Makazaga.2000, *op. cit.*

terinario en Vigo y posteriormente también en Lavadores, durante veinte años. Formó parte de la plantilla del LM y fue nombrado jefe de los servicios municipales de veterinaria por el alcalde Alonso Cuenca en octubre de 1928[12]. Fue vocal de la Junta Local de Sanidad, miembro del patronato del dispensario antituberculoso y director interino del LM[13]. Cargos que le convirtieron en uno de los interlocutores más válidos ante cualquier crisis o cuestión sanitaria que padeció la población[14]. En la plantilla de veterinarios del LM acompañaban a Bezares a su llegada, Alberto Francisco López Fernández y Lisardo Grela. Años después se incorporaron José María Aguinaga Font (1924) y Manuel Cañizo (1930)[15]. En la Junta del dispensario antituberculoso fue vocal veterinario. Como director interino del LM sustituyó al titular Manuel Fernández Casas en sus ausencias y participó en la comisión encargada de tutelar la puesta en funcionamiento del nuevo matadero municipal construido en Alcabre[16].

Inspector veterinario tras superar las oposiciones a Veterinarios higienistas (1930) con destino en estaciones sanitarias (1931), obtuvo plaza en Vigo[17]. En las oposiciones celebradas en Madrid para la creación del cuerpo de Veterinarios Higienistas de Mataderos particulares y zonas chaniceras, Miguel Bezares obtuvo plaza siendo el primer gallego por delante de Juan Rof Codina, máximo exponente de la veterinaria en Galicia[18]. En marzo de 1932, Be-

12. *El Correo de Galicia*. 14-10-1928.

13. El 3 de julio de 1924 se reunía en el despacho de la Alcaldía bajo la presidencia de Adolfo Gregorio Espino, la Junta del Patronato del Dispensario Antituberculoso de Vigo. Acompañaban a Bezares como vocales, el farmacéutico Manuel Fernández Casas, director del LM y los médicos Julio Larramendi, tisiólogo y director del dispensario y Enrique Lanzós Sánchez, director del Hospital Municipal. *El Pueblo Gallego*. 4-07-1924.

14. Durante su etapa profesional la ciudad se enfrentó a las dos epidemias más graves del siglo XX, la de tifoides (1914) y la gripe española (1918). N del A.

15. Domínguez Freire, F (2021) *op.cit*.

16. En la primavera de 1929 acompañó al alcalde Alfredo Pérez Viondi y al ingeniero encargado de la obra en la visita a las instalaciones del macelo municipal. *El Pueblo Gallego*. 11-05-1929.

17. Etxaniz Makazaga (2000) *op. cit*.

18. Juan Rof Codina (1874-1967) estudió en la Escuela Superior de Veterinaria en Madrid y tras obtener el puesto de teniente veterinario militar en 1898, fue destinado a Lugo, donde nació su interés por los problemas ganaderos de Galicia. Junto a otros técnicos agropecuarios de la época fue el impulsor de la renovación técnico-productiva de la agricultura gallega a lo largo del siglo XX, destacando en la divulgación de novedades zootécnicas y la puesta en práctica de medidas de higiene pecuaria. Fue el primer divulgador de los trabajos de Pasteur sobre enfermedades como la fiebre aftosa y, además, participó en varias iniciativas para difundir el asociacionismo agrario, ayudando en la creación de sociedades de seguros mutuos. Junto a su cuñado Jesús Carballo Lameiro abrieron, en 1905, la primera clínica veterinaria gallega, que fue también la primera del Estado en su género. La Gran Clínica Veterinaria de Lugo consiguió la representación exclusiva de las vacunas del Instituto Pasteur en Galicia y Asturias. Tras obtener el puesto de Inspector Provincial de Higiene Pecuaria en 1909, se trasladó a A Coruña, donde ejerció durante más de 20 años. Autor de la monografía *La raza bovina gallega*, estudio en el que se sentaron las bases del morfotipo que sería la raza Rubia Galega. Dirigió desde 1932 la Inspección General Veterinaria en Madrid. Tras la Guerra Civil, el régimen franquista le abrió expediente y fue desterrado a Tenerife, donde permanecería hasta que en 1941 regresó a Lugo, en donde se jubilaría tres años después. En la actualidad da nombre al Hospital Veterinario Universitario de la Facultad Veterinaria de la USC en Lugo. Es el padre del médico humanista Juan Rof Carballo (1905-1994). N. del A.

zares fue nombrado inspector veterinario del puerto y continuó en su destino hasta septiembre de ese año cuando sale hacia Murcia[19].

En la provincia mediterránea ocupó el cargo de jefe de la sección veterinaria en el Instituto provincial de Murcia (1932-33). Poco después se trasladó a Andalucía donde trabajó como veterinario en el Instituto de Reforma agraria del Servicio Nacional en la delegación del Instituto de Colonización de Sevilla (1933-1940), en donde pasó la Guerra Civil y se le abrió Expediente de depuración en el Servicio Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra. En 1940 se traslada al País Vasco desempeñando la jefatura provincial de ganadería de Gipuzkoa y la dirección del Laboratorio Pecuario Vasco en San Sebastián, donde trabajó hasta su jubilación (1954)[20].

ACTIVIDAD EN LOS COLEGIOS VETERINARIOS:

Poco después de su traslado a Galicia (1912) fue miembro fundador de la primera junta directiva del Colegio Oficial de Veterinarios de Pontevedra (COVP) como secretario (1914-1927) y posteriormente resultó elegido presidente (1927-1932). La mayoría de los veterinarios con ejercicio en la provincia se reunieron en la sala de sesiones del ayuntamiento de la capital el 27 de diciembre de 1914 nombrando una primera junta directiva encargada de elaborar los estatutos que debían regir el COVP. Acompañaron a Bezares en la primera junta: José García Buela, inspector de higiene pecuario como presidente, José Rodríguez Lois, subdelegado de veterinaria de Pontevedra como vicepresidente, Manuel Martínez, subdelegado de Vigo como tesorero y como vocales, Diego Espino Tola veterinario titular de Porriño y Evaristo Díaz de Pontevedra[21]. Finalmente se celebró la asamblea constituyente del colegio el 22 de enero de 1915 y Martín Lázaro Calvo sustituyó como presidente a José García Buela[22].

Entre el 2 y el 4 de octubre de 1915 se celebró la primera Asamblea Regional Veterinaria de Galicia con motivo de inaugurarse el nuevo edificio de la Escuela de Veterinaria de Santiago en el edificio ocupado actualmente por el Parlamento Gallego en el pazo del Horreo. En la reunión se discutieron temas como el intrusismo, la organización de los servicios de inspección veterinaria de alimentos o la provisión de plazas de inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias. Entre los encargados de realizar las ponencias en la Asamblea estaba Miguel Bezares, a quien acompañaban Rof Codina, como inspector municipal de higiene y sanidad pecuaria de A Coruña, José Rodríguez Lois, vicepresidente del COVP y Pedro González Fernández, cate-

19. Según el negociado de personal del ayuntamiento en junio había solicitado un mes de permiso sin sueldo, probablemente para preparar su traslado. Actas del ayuntamiento de Vigo.17-06-1932. AMV.

20. Sobre los nombramientos y destinos consúltese Etxaniz Makazaga (2000) *op. cit.*

21. *El Progreso*, diario de Pontevedra. 29-12-1914.

22. RO. 26-06-1915 y Gaceta Médica 27-06-1915. Aunque la prensa ya cita la sustitución en enero de 1915. *El progreso* y *Diario de Pontevedra*. 23-01-1915.

drático de la Escuela de Santiago, en colaboración con José G. Armendáriz, inspector municipal de higiene y sanidad pecuaria de Lugo[23].

En noviembre de 1927 se celebra la junta general del COVP en la que se nombra presidente a Miguel Bezares, acompañado de Cruz A. Gallastegui como vicepresidente, Manuel Cañizo como secretario, Manuel R. Font como vicesecretario, Viriato Fernández como tesorero y como vocales, José María Aguinaga y José Rodríguez Lois[24].

Meses después, el COVP presentó cuatro instancias al ministro de la Gobernación con asuntos de gran interés profesional firmadas por Miguel Bezares. En ellas se solicitaba que se concediese a los veterinarios municipales *autoridad sanitaria* como tenían los inspectores municipales médicos. También instaba a modificar la situación de los veterinarios municipales en el momento de su jubilación. En tercer lugar, planteaba que se igualasen a los veterinarios municipales con los del Estado en condiciones retributivas, de jubilación, así como las pensiones de viudedad y orfandad. Por último, denunciaba la escasez de veterinarios en Galicia fruto del cierre de la Escuela de Santiago lo que provocaba que muchos municipios no cubriesen sus plazas de inspección veterinaria[25].

En agosto de 1928, Bezares representa al COVP con motivo de la celebración de una conferencia en el círculo Mercantil de Vigo, ofrecida por el secretario de la federación nacional de practicantes, abogando por la creación de una Federación Sanitaria Gallega que aunase a representantes de todos los profesionales sanitarios. Le acompañaban en la mesa presidencial representantes de los colegios de médicos (Nicolás Paz Pardo), farmacéuticos (Miguel Sotelo), odontólogos (Manuel Filgueira), comadronas (Bricia Puga) y practicantes (José de Angulo)[26].

Tras abandonar Galicia, en septiembre de 1932, fue nombrado presidente honorario del COVP el 12 de noviembre del mismo año[27].

En el País Vasco, fue designado presidente de la Junta Provisional del Colegio Oficial de Veterinarios de Gipuzkoa durante apenas un mes entre los años 1940-41[28].

BEZARES PERIODISTA:

En una época en la que los seudónimos eran norma en las crónicas deportivas, detrás de *T. Arnold*, Miguel Bezares destacó por su ponderación y acierto como competente crítico deportivo[29]. Fue director de la revista *Gali-*

23. *El norte de Galicia*. 16-09-1915.
24. *El Pueblo Gallego*. 15-11-1927.
25. *La Semana Veterinaria*. 15-07-1928.
26. *El Pueblo Gallego*. 16-08-1928.
27. *La Semana Veterinaria*, nº 827 de 30 .10.1932
28. Etxaniz Makazaga (2000) *op. cit*
29. *T-Arnold* escribió junto a *Hándicap*, *Ciosvin* o *Goal,* entre otros seudónimos de destacados comentaristas deportivos.



Fotografía de Miguel Bezares identificado como director de la revista *Galicia Sportiva*, con su seudónimo *T.Arnold*. *Vida Gallega* 3-10-1919.

cia Sportiva, al menos, desde 1918 y publicó como comentarista, numerosos artículos en los diarios *Galicia*, *El Pueblo Gallego*, *La Concordia, Galicia Nueva* y en la revista *Deportes*.

En todos los medios escritos para los que trabajó se ensalza el papel de *T. Arnold* como comentarista. Durante años visitó los terrenos de juego de los equipos gallegos y acompañó a los vigueses en muchos de los desplazamientos del campeonato nacional de liga y copa. Sus crónicas, en muchas ocasiones, servían a medios de toda España para relatar lo sucedido en los acontecimientos deportivos que cubría.

En febrero de 1924 formó parte de la comisión gestora antecedente de la Asociación de Prensa de Vigo, de la que fue vocal desde 1925 hasta 1932. Con una participación constante fue un destacado miembro de la asociación litigando en favor de sus intereses. Durante su etapa en la asociación se solicitó su ingreso en la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España. Su nombre aparece junto al de muchas de las figuras más representativas del periodismo vigués como Avelino Rodríguez Elías, Manuel de Castro -*Hándicap*-, Rafael Dieste o Laureano Domínguez Cao Cordido, entre otros.

De todas sus colaboraciones en prensa, destaca su incorporación al diario *El Pueblo Gallego,* periódico fundado en 1924 por Manuel Portela Valladares. En la primera etapa, entre 1924 y 1927, fue su director el escritor Ramón Fernández Mato y el diario tuvo una línea editorial republicana liberal y centrista manteniendo vinculaciones con el PSOE. Fue en ese momento cuando Miguel Bezares se incorporó junto a Alfonso Daniel Rodríguez Castelao y Ramón Otero Pedrayo. Durante la Segunda República el diario se identificó con el nuevo régimen y defendió abiertamente la constitución republicana. Si bien en estos primeros años apoyó los planteamientos del Partido Galleguista, a partir de 1933 fue desligándose. En este ambiente, Bezares comulga con lo más granado del pensamiento nacionalista gallego, siendo riojano de



10 céntimos
Franqueo concertado

EL PUEBLO GALLEGO

VIGO, DOMINGO 3 DE OCTUBRE
ROTATIVO DE LA MAÑANA
AÑO III. — 1926 — NUM. 532

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Vigo, un mes ..... 2'00 pesetas
Galicia, un trimestre ..... 6'00 »
Resto de España, un trimestre ..... 7'00 »
Portugal y América, un año ..... 40'00 »
Resto del Extranjero, un año ..... 60'00 »

ANUNCIOS
Secciones de propaganda económica
Reclamos-Esquelas
Pago anticipado
Teléf.º 50—Apart.º 106

Sobre organización del poder público

Por GONZALO DE REPARAZ

I.

NUESTRAS MEJORAS

RAMON OTERO PEDRAYO

docto y emotivo cincelador de nuestra lengua

EL PUEBLO GALLEGO se honra anunciando a sus lectores que Castelao, T. Arnold y Otero Pedrayo, colaborarán de hoy en adelante en estas páginas

ALFONSO R. CASTELAO

hondo y genial dibujante gallego

MIGUEL BEZARES (T. ARNOLD)

respetado crónista deportivo

GALERIAS

UNA EFEMÉRIDES LIBERAL

Incorporación de Bezares a la plantilla del diario *El Pueblo Gallego*, junto a Alfonso Daniel Rodríguez Castelao y Ramón Otero Pedrayo. *El Pueblo Gallego* 3-10-1926.

origen demuestra su *viguismo*, una sensibilidad generosa profundamente arraigada en los intereses de Galicia.

Sus colaboraciones en el diario *Galicia*, dirigido por Valentín Paz Andrade, donde trabajaban un buen número de personajes fundamentales de la lucha nacionalista gallega y la emigración también lo sitúan en el centro de la intelectualidad gallega. Las diferentes corrientes y sensibilidades del Partido Galeguista explican el ambiente propicio al que se acercó Bezares desde su pensamiento progresista.

Recogiendo el legado de las Irmandades da fala, el 25 de julio de 1930, con motivo de la celebración del Día de Galicia, tuvo lugar en Vigo una jornada festiva con dos actos memorables. Por la mañana en un Teatro García Barbón atestado se celebró un mitin presidido por Ramón Cabanillas que, tras declarar abierta la *Diada de Galicia*, concedió el uso de la palabra a Otero Pedrayo, Castelao y Paz Andrade en ese orden. El acto terminó entre el fervoroso entusiasmo del público cantando el himno gallego. Por la tarde tuvo lugar en el parque da Barxa un xantar popular al que acudieron más de 200 comensales. En un ambiente no menos efusivo en el que reinaba la camaradería se sumaron a la hora de los discursos, Álvaro de las Casas, Manuel Gómez Román, Antonio Noguerol y Ramón Fernández Mato[30]. Entre los asis-

30. Sobre los discursos y la lista de asistentes, consúltese: *El Pueblo Gallego* 26-07-1930.

tentes la lista es interminable. Del xantar se conservan fotografías de grupo en donde se identifica a los protagonistas mencionados. En la primera línea, sentado al lado de los oradores, Miguel Bezares, anónimo protagonista, sonríe disfrutando de la jornada festiva.

El lugar ocupado por el veterinario pone de manifiesto su vinculación con lo más granado de la intelectualidad galleguista[31]. No puede ser casualidad que, entre un grupo tan numeroso, se situé en primera línea en tan señalada celebración.



Celebración del 25 de julio de 1930 en el parque de la Barja (Vigo). Sentado en primera línea, Miguel Bezares con el sombrero en el mano acompañado de Ramón Fernández Mato, Castelao, Valentín Paz Andrade y Ramón Cabanillas. En segundo término, García Martí, Arturo Noguerol, Anxel Casal y Luis Villaverde. Al fondo del grupo, Gómez Román, Núñez Búa, Rodríguez Somoza, Bóveda, Cuevillas, Otero Pedrayo y Filgueira Valverde, entre otros.
http://www.valentinpazandrade.es

31. Se conservan, al menos dos fotografías, en las que cambian las personas situadas de pie, sin alterarse la primera fila en la que figura Bezares. N. del A.

Además, Bezares publicó cartas y editoriales en prensa gallega firmadas con su nombre, fundamentalmente sobre temas sanitarios. Trabajos como *Evolución e importancia de la gonoterapia* en *La Región* y *Gaceta de Galicia*[32], en donde comentaba la monografía publicada bajo ese título por el Dr. José María Colmeiro Rey[33] y *glosopeda* en la Hoja Agropecuaria del diario *El Ideal Gallego*[34]. No nos constan otros trabajos periodísticos fuera de Galicia.

ACTIVIDAD DEPORTIVA, CULTURAL Y POLITICA:

No más tarde de 1918, Bezares formó parte de la directiva (secretario) del *Real Fortuna* equipo que, fusionado con el *Vigo Sporting*, sirvió para crear el Real Club Celta de Vigo (1923).

Participó activamente en la vida intelectual y cultural de la ciudad gallega destacando como miembro del Ateneo, sociedad con marcada ideología progresista. Formaba parte de la sección de Medicina e Higiene, junto a Waldo Gil Santóstegui, médico y dirigente socialista vigués que fue fusilado en 1936. La junta directiva de la asociación contaba con destacados miembros de la sociedad viguesa como el doctor Nicolás Paz Pardo médico y presi-


El «Real Fortuna», campeon de Galicia, que luchó contra el «Irun»

Real Fortuna en la semifinal del Campeonato de España jugada en Galicia. *Vida Gallega*, 1922.

32. *La Región* 30-10-1914 y *Gaceta de Galicia* 31-10-1914.

33. José María Colmeiro Rey (1887-1954) fue un destacado médico con especial dedicación a las enfermedades venéreas en Vigo. Trabajó como médico titular y obtuvo plaza en el LM en 1917, en donde coincidió con Miguel Bezares. Publicó dos trabajos previos a la monografía sobre el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades venéreas. Era tío del destacado ginecólogo Carlos Colmeiro Laforet. Años después publicó *Historia Clínica de un beso* (1933), un libro calificado por Jerónimo Toledano Cañameque, profesor de Instituto de Vigo y yerno de Ramón María del Valle Inclán, como una obra que ayudaba a los jóvenes a superar mojigaterías y también les prevenía de las enfermedades de transmisión sexual. Sobre el Dr. Colmeiro Rey véase; Domínguez Freire (2020) *op.cit*.

34. *El Ideal Gallego* 31-10-1920.

dente de la asociación; Ricardo Mella, ideólogo anarquista, periodista y topógrafo; Enrique Peinador Lines, médico y propietario del Balneario de Mondariz; Ramón Cabanillas, escritor, poeta y miembro de las Reales Academias Gallega (RAG) y española o Manuel Gómez Román, arquitecto, miembro fundador del Partido Galeguista y académico de la RAG.

En 1932, Bezares resultó elegido secretario general del Partido Radical Republicano Socialista (PRRS) de Vigo. El PRRS de Félix Gordón Ordás formó parte de todos los gobiernos del primer bienio republicano y en sus filas militaron junto a Gordón destacados personajes como Victoria Kent, Clara Campoamor o Lluis Companys, entre otros[35]. La agrupación local de Vigo, con sede en el nº 31 de la calle Policarpo Sanz, se constituyó el 31 de julio de 1932 y Miguel Bezares resultó elegido secretario general del comité ejecutivo local en un acto presidido por el doctor Celestino Poza Cobas presidente provincial del partido[36]. Días después la nueva directiva local organizó un acto propagandístico en el teatro Tamberlick que contó con la participación de Félix Gordón como principal orador. El acto generó tanta expectación que, agotadas todas las localidades del teatro, fue necesario

35. Félix Gordón Ordás (1885-1973) estudió en la Escuela Especial de Veterinaria de León. En 1909 ganó las oposiciones del recién creado Cuerpo Nacional de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias con el número uno de aquella convocatoria eligiendo destino como jefe provincial en la inspección de Madrid. Desde la capital de España comenzó entonces una carrera en la que lo estrictamente profesional y lo público se unieron indisolublemente, dando lugar a ese perfil de "político de la veterinaria", que constituye su rasgo más sobresaliente. Una posición que le convirtió en referente obligado para los profesionales de la veterinaria. Alma mater de publicaciones veterinarias que permitieron una renovación científica en su especialidad, además, promovió y organizó la Asociación Nacional Veterinaria de España (ANVE), precedente directo de la organización colegial de los veterinarios, que también supuso una buena plataforma para la elevación política de Gordón desde la década de 1920. Alejandro Lerroux lo contactó desde Barcelona y, por algún tiempo, Gordón lo acompañó en el Partido Radical hasta 1914, cuando contribuyó a fundar el Partido Radical Socialista, en el que más tarde ocupó sucesivamente los cargos de secretario general y presidente. Sin abandonar su impronta republicana, desde que se convirtió en funcionario el juvenil activismo de Gordón Ordás se fue concentrando cada vez más en la renovación de la carrera y la profesión de los veterinarios, de tal manera que cuando se presentó por primera vez a unas elecciones a Cortes lo hizo como candidato republicano-veterinario. Sus críticas al Directorio de Primo de Rivera y su abierta militancia contra la dictadura acabaría desembocando en el destierro de Gordón ("traslado" desde la Inspección de Madrid) a Ponte Barxas (Ourense, frontera con Portugal, trece vecinos); en el secuestro de varios números de la *Semana Veterinaria* y la disolución de la Asociación Nacional Veterinaria de España. Tras la caída de Primo de Rivera, Gordón Ordás fue repuesto en su plaza de Madrid y la ANVE le nombró su presidente en 1930. El bienio reformista republicano le convirtió en una figura política de relieve en el panorama nacional. Ocupó cargos en el gobierno: director general de Minas, subsecretario de Fomento y director general de Ganadería e Industrias (1931), así como ministro de Industria y Comercio en el gabinete de Martínez Barrio (octubre-diciembre de 1933). El más destacable de esos destinos fue la Dirección General de Ganadería, creada a finales de 1931. Tras el triunfo del Frente popular, Azaña le ofreció la embajada de México, cuyo nombramiento aceptó el 8 de abril de 1936. Por tanto, la sublevación militar que dio paso a la Guerra Civil, la vivió en la capital maya; desde allí gestionó envíos de armas al ejército republicano y empezó pronto a preparar la recepción de los refugiados, con el gobierno mexicano del presidente Cárdenas. Desde 1938 y hasta el final de la guerra, simultaneó este destino con el de embajador en países latinoamericanos. Al final de la Segunda Guerra Mundial participó en el gobierno republicano en el exilio como presidente del Consejo de ministros entre 1951 y 1960. https://dbe.rah.es/biografias/11185/felix-gordon-ordas [consultado el 9 de septiembre de 2023].

36. *El Pueblo Gallego* 2-08-1932

instalar aparatos de megafonía en el exterior para que el numeroso público pudiese seguir el discurso. Sin duda, Bezares resultó determinante en la visita de Gordón, su condición de jefe de los servicios veterinarios y secretario general del partido le convirtieron en ineludible interlocutor, por afinidad profesional e ideológica.



Caricatura de Miguel Bezares, publicada con motivo de su traslado tras veinte años de ejercicio veterinario en el LM de Vigo. *El Pueblo Gallego* 7-09-1932.

No fue ésta la única ocasión en la que Gordón estuvo en Vigo. En el mitin recordaba que ya había estado en la ciudad para participar en una conferencia en el Casino ("*El espíritu de colonización de España en América*") y otra en el Teatro Odeón ("*Cooperativismo*"). En agosto de 1932 se encontraba en Vigo desde donde esperaba para embarcar rumbo a América del Sur y, coincidiendo con el fracasado intento de sublevación protagonizado por el general Sanjurjo, se dirigió desde el balcón del Ayuntamiento a los ciudadanos en un inesperado discurso para mantener la calma, evitando con su intervención sucesos desagradables. El 3 de noviembre regresó a bordo del *General Orozco* tras una exitosa gira por las repúblicas americanas[37]. En ese momento ocupaba el cargo de secretario general del PRRS y fue recibido en el puerto por numerosos diputados, amigos y correligionarios llegados desde toda España a los que se unieron los simpatizantes locales. Entre ellos estaba Victoria Kent que llevaba días en Vigo participando en actos y conferencias.

Poco después de constituirse el PRRS en Vigo, Bezares se traslada a Murcia por razones profesionales y de forma anticipada motivo por el que ya no figura en las siguientes juntas directivas[38].

37. *El Pueblo Gallego* 3-11-1932

38. Sobre la trayectoria del PRRS de Vigo consúltese: Fernández González, M (2005). *La dinámica sociopolítica en Vigo durante la Segunda República*. Tesis doctoral. Universidad de Santiago de Compostela.

TRAYECTORIA FUERA DE GALICIA

Finalizado su periplo gallego y murciano, destinado en Sevilla, Bezares ocupó cargos de responsabilidad en el Servicio Nacional Republicano, motivo por el que, finalizada la Guerra Civil, se le somete a un Expediente de depuración en el Servicio Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra. Solventado el expediente recupera su ejercicio veterinario y en el mismo año se traslada al País Vasco, en donde forma parte de la junta provisional del colegio veterinario de Gipuzkoa siguiendo los designios del bando vencedor. Paradójicamente, en el País Vasco estuvo encargado de realizar expedientes de depuración política a veterinarios afines a la República. Hasta el momento de su jubilación (1954) trabajó al frente de la inspección provincial de ganadería en Gipuzkoa.

Su biografía permanece incompleta. Sabemos que contrajo matrimonio con Dª Justa González González pero desconocemos su trayectoria una vez jubilado. No consta, salvo error u omisión en la información manejada, que tuviera descendencia[39]. Falleció el 7 de diciembre de 1962 en su domicilio particular de San Sebastián[40]. El Colegio Oficial de Veterinarios de Gipuzkoa publicó sendas esquelas en prensa[41]. Sus restos reposan en el cementerio de Polloe (San Sebastián)[42].

CONCLUSIONES

Miguel Bezares fue un destacado veterinario, con una dilatada carrera profesional en seis comunidades.

Aportamos datos que completan su biografía, centrándonos en su etapa gallega donde fue un destacado periodista deportivo de pluma ágil y acertado criterio. Trabajó como comentarista en, al menos, 4 diarios y dos revistas, dirigiendo *Galicia Sportiva*. Fue un pionero en las juntas directivas de los equipos de fútbol más importantes de Vigo. Luchó en pro del asociacionismo veterinario y periodístico.

Fiel a su ideología progresista militó en el republicanismo y, a lo largo de su trayectoria, se relacionó con muchos de los protagonistas más destacados de la política socialista local y nacional. Nombres como Alfonso Daniel Rodríguez Castelao, Ramón Otero Pedrayo, Ramón Cabanillas, Félix Gordón Ordás o Victoria Kent forman parte de su trayectoria y ayudan a situar su pensamiento.

39. Tenía una hermana, Joaquina, maestra y sobrinos que le acompañaron en su entierro.

40. A causa de una trombosis cerebral y arterioesclerosis (sic). Certificado de defunción de Miguel Bezares Sillero. Registro Civil de San Sebastián. Gentileza de José María Etxaniz.

41. *El Diario Vasco* y *La Voz de España*. 7 de diciembre de 1962.

42. Permanece enterrado en la sepultura nº 182 de la calle Ntra. Sra. De Itziar, cementerio de Polloe. Agradecemos a José M. Etxaniz su gentileza al participar en la investigación incorporando valiosos datos biográficos.

Comprometido con la cultura, fue una figura destacada de la vida intelectual y social demostrando especial sensibilidad con la identidad gallega. Su historia personal, poco conocida en Vigo, excede lo veterinario en su etapa gallega y retorna a su ejercicio profesional una vez trasladado hasta su jubilación.

BIBLIOGRAFIA

-Álvarez Blazquez, J.Mª (1960) . La ciudad y los días. Calendario histórico de Vigo. Ed: Monterrey.

-Domínguez Freire, F (2020) *Evolución del pensamiento médico de entresiglos (1878-1932) en Galicia: de la caridad a la asistencia. El caso de Vigo.* Tesis doctoral. Universidad de Santiago de Compostela.

-Domínguez Freire, F (2021) *Origen y trayectoria del Laboratorio Municipal de Vigo. Una institución centenaria.* Ed: Instituto de Estudios Vigueses.

-Etxaniz Makazaga, J.M. *Diccionario histórico-biográfico de veterinarios guipuzcoanos (1831-1976).* Tomo I (A-L). Ed: 2000.

-Fernández González, M (2005) *La dinámica sociopolítica en Vigo durante la Segunda República.* Tesis doctoral. Universidad de Santiago de Compostela.

-Martin, G (2016) *Diccionario de vigueses (1875-1945). Retazos de historia local a través de la vida de más de 1700 personajes.* Tomo I. Ed: Diputación Provincial de Pontevedra.

ARCHIVOS

Anuarios de Vigo. Imprenta Roel.

Archivo Histórico del LM de Vigo.

Archivo Municipal de Vigo. Cajas Sanidad-Beneficencia.

Archivo del Colegio Oficial Veterinarios de Gipuzkoa.

FUENTES DIGITALES

Hemeroteca galiciana. Xunta de Galicia: colección *El Pueblo Gallego*, *Diario Galicia*, *Galicia Nueva*, *La Concordia*, *El correo gallego*, *El progreso*, *Diario de Pontevedra*, *El Ideal Gallego, el Heraldo de Santiago*

Hemeroteca de la BNE: colección *La Semana Veterinaria.*

Historia de la veterinaria.org/Historia de los Colegios Veterinarios.

Diccionario Biográfico Español. Real Academia de la Historia.

Gaceta Madrid, colección histórica en BOE.es

Boletín IEV, Nº 28/23. Págs. 279 a 308

La familia Echegaray, entre la pena y el olvido[1]

Por Pilar Barciela Garrido

RESUMEN: La familia Echegaray era parte de la burguesía viguesa a principios del siglo XX. Fueron represaliados y expedientados por el franquismo en la primera etapa después del golpe de Estado de 1936 por ser republicanos y masones. En este texto se tejen historias de vida a partir de tres de sus integrantes: el primogénito, Segundo Echegaray García, a quien *pasearon* en la madrugada del 15 de septiembre y después de lo cual la familia se vió forzada al exilio; Martín Echegaray García, artista que residía en París y ya no volvió a salir de Francia; y Juan, también artista, que se alistó voluntario en el ejército republicano y, finalizada la guerra, fue recluido en un campo de prisioneros en Francia de donde fue evacuado hacia Argentina. La hija de Juan conservó correspondencia, documentos y objetos que reflejan la persecución del régimen franquista que condenó a tres generaciones de la familia al exilio y al olvido.

PALABRAS CLAVE: Franquismo, Guerra de España, Represión, Exilio, Masonería, República.

ABSTRACT: The Echegaray family was part of the Vigo bourgeoisie at the beginning of the 20th century. They were retaliated against and banned by the Franco regime in the first stage after the 1936 coup by being Republicans and Freemasons. In this text, life stories are woven from three of its members: the eldest son, Segundo Echegaray García, whom "they took for a walk" that is to say, he was murdered, on the early morning of September 15 and after which the family is forced into exile; Martín Echegaray García, an artist who lived in Paris and was unable to leave France; and Juan, also an artist, who had enlisted as a volunteer on the Republican army and, after the

1. A María del Carmen Echegaray Jalbert esperando que estas "palabras sin importancia" sirvan para que pueda coser su pasado y vestirse de futuro.

war, was confined in a concentration camp in France from where he was evacuated to Argentina. Juan's daughter kept correspondence, documents and objects that reflect the persecution of the Franco regime that condemned three generations of the family to exile and oblivion.

KEY WORDS: Francoism, Spanish War, Repression, Exile, Freemasonry, Republic.

Escúchame también como si oyeras
Esa canción que se enredó en tu vida,
Y que vuelve de pronto sin que quieras
Y que es más triste cuanto más se olvida.

"Palabras sin importancia"
Homero Manzi

Martín Echegaray Olañeta excavó con sus hijos una necrópolis que encontró en la isla de Toralla en 1912 y de la que extrajeron un puñado de piezas lo suficientemente importantes para la familia como para que los acompañase en su exilio a Argentina. Visité a su nieta buscando información arqueológica, pero ella tenía enormes vacíos en su pasado que no la dejaban avanzar, que le quitaban el aire, que la hacían sentir que no pertenecía a ningún lugar. Así fue como me abrió su casa, esperanzada en que pudiese ayudarla a hilvanar su propia historia. Juntas empezamos a enhebrar hilos en su memoria, y levantando como piedras los papeles conservados por su padre, entendí que su historia, la que su padre le legó como un tesoro junto con las piezas arqueológicas y un diario, había que contarla. Su padre había guardado papeles y objetos en una caja construida por él en forma de libro, donde todo lo doloroso fue perfectamente etiquetado como si quisiera que la causa de su pena no tuviese olvido. Palabras sin importancia que nos persiguen y duelen más cuanto más se olvidan.



Martín Echegaray Olañeta

Por esa razón, en este escrito no se va a tratar la situación política previa y posterior al golpe de Estado de 1936. Afortunadamente, cada

vez son más los estudios que se realizan y de los que resultan excelentes publicaciones. Tampoco sobre la represión, la guerra, o la obra de Martín Echegaray, el pintor vigués del movimiento renovador. De todos ellos hay también, en desigual medida, información mejor que la que pueda ofrecerse en este texto que no pretende ser otra cosa que historias de vida. De cómo se puede arrasar, desolar, despojar y desarraigar a una familia, querida y apreciada en Vigo, hospitalaria como lo son aún sus descendientes, dispuestos a defender con su vida la justicia y la libertad, y condenados al olvido.



Martín Echegaray e Inocenta García

Martín Echegaray Olañeta salió de Freixeiro, en Vigo, rumbo a Argentina con trece años. De las penalidades y soledades que debió pasar nada se dice, porque al final tuvo suerte e hizo una fortuna de las que tapan miserias y penas.

Un negocio próspero a finales del siglo XIX, el de la curtiembre y la talabartería, lo habían convertido en un buen partido cuando se le cruzó en su vida austral la hija de su competidor en Buenos Aires, Inocenta (no Inocencia), una "gallega" de Rota nacida en 1880 que entonces contaba solo con trece años cuando la pidió en matrimonio.

–Aún es una niña Martín, –le dijo el padre– espera al menos un año más.

Fueron casi tres, se casaron cuando ella tenía 16 y él 36.

Martín e Inocenta prosperaron en los negocios y en su matrimonio. Tuvieron once hijos, y hubiesen seguido procreando si no mediara el médico de la familia.

–Señora Inocenta, basta de niños, usted a un cuarto y don Martín a dormir en otro.

Así fue, nunca más durmieron juntos y no hubo más hijos. Inocenta tenía treinta años y estaba reventada, era casi un hijo por año[2].

La primera hija, Peregrina de las Nieves, nacida en Buenos Aires en 1897, sobrevivió once meses. Nueve meses después nació otra niña, Peregrina Eduarda, que murió a los quince meses. Unos días después, nace el primer varón, Segundo José (1899), un año después Martín Juan Bautista (1901) y, casi dos años después, Juan Luis (1903).

2. Relato familiar que fue transmitido a María del Carmen Echegaray

Estos tres hijos del matrimonio Echegaray-García fueron los que conocieron los días de gloria y también los del horror que se extendió después al resto de la familia.

Después nació Rogelio (1904), que muere con diez años; Eduarda Matilde (1906); José (1908), que no sobrevive un día; Luis Ambrosio (1909) y las niñas Isabel María (1912) e Inocenta Elisa (1914).

Martín e Inocenta, por aquel entonces, viajaban con frecuencia a Vigo lo que explica que algunos de sus hijos (Martín, Juan, Rogelio) nacieran en Vigo años antes de que el matrimonio decidiese fijar su residencia en la ciudad.

La fortuna hecha en Argentina lo devuelve a Galicia convertido en un Indiano ilustre. No solo se había ganado el prestigio de sus coterráneos en América al impulsar algunas de las grandes instituciones de la emigración, sino también el de toda España cuando consigue que en el puerto de Vigo se establezca la conexión de los viajes rápidos entre el Río de la Plata y Europa (Buenos Aires-Vigo), hecho que tiene repercusión internacional[3].



Inocenta García Iglesias

Con fortuna y prestigio, llegan a Vigo para quedarse. Construyen su residencia en la calle Tomás A. Alonso a la que llaman Villa Inocenta, y compran la isla de Toralla para convertir la fábrica de salazón que en ella existía en la residencia de verano a la que bautizan como Villa Gioja (en honor a un amigo de Martín Echegaray en Argentina, el padrino de su hijo Luis). En el verano de 1912, al construir un muro cercano a la casa, descubren una necrópolis que excavan Martín Echegaray con sus hijos Segundo y Juan. Un año después, la isla de Toralla se hará popular por ese acontecimiento.

Martín Echegaray, hace estampar su monograma en la cubertería y hasta en la vajilla común e inaugura Villa Gioja reuniendo en ella a las personas más acaudaladas e influyentes del momento; impulsa la creación de una sociedad, para dotar a la ciudad de Vigo del tranvía; ayuda a construir la carretera de Canido; preside o es socio de honor de las asociaciones culturales y recreativas de Vigo y se proponía conectar por tren a Galicia con el resto de España cuando fallece en 1931.

3. Journal des débats politiques et littéraires (15-6-1906), p. 1



Isla de Toralla



Monograma de Martín Echegaray



Retrato familiar (Sentados: Inocenta y Martín Echegaray. De izda. a dcha. los hijos: Isabel, Martín, Eduarda, Segundo, Juan, Luis y Niní)

Echegaray, hijo predilecto de la ciudad, era entonces el apellido de un hombre importante y bueno, como lo habían sido García Barbón o Policarpo Sanz y, como tal, Vigo lloró su pérdida.

Pero Martín Echegaray era republicano y masón. En política llegó a ocupar cargos públicos y en la masonería el máximo grado. En este ambiente crecieron sus tres hijos: Segundo seguirá los pasos de su padre, tanto en la vida política como en la empresarial, Martín se va a Madrid a estudiar Bellas Artes en la Academia de San Fernando y, después de morir su padre, sin el peso de la autoridad paterna, también Juan inicia los mismos estudios.

La razón por la cual las piezas arqueológicas se trasladaron y conservaron en Argentina está estrechamente relacionada con sus historias de vida.

MARTIN JUAN BAUTISTA ECHEGARAY GARCIA (VIGO 19-4-1901 / PARIS 1-3-1955)



Martín Juan Bautista Echegaray García

Martín Echegaray terminó sus estudios en 1927 y después de participar en algunas exposiciones en Galicia, Madrid y América, la Diputación de Pontevedra le concede una beca para seguir sus estudios en Italia. Acepta la beca por el prestigio que representa su concesión, pero deniega el aporte económico por no necesitarlo[4].

En 1928, recorre varias ciudades de Italia, donde conoce a Nunzia Bullo, una mujer casada con un hombre con título nobiliario, que decide dejar marido e hijos e irse con él a Francia en 1929.

Martín –iniciado en la Logia Vicus el 27 de septiembre de 1930 con el nombre simbólico "Universo" y el grado 1[5]– solicita la colaboración de su logia para conocer en Francia a "personas o artistas de la pintura" con el objeto "de abrirse paso con arreglo a sus aptitudes artísticas". En 1932, pedirá el cambio de afiliación a la logia de Francia[6].

En París establece su taller en Montparnasse, realiza varias exposiciones, y ve cómo su pintura prospera hasta que cae enfermo. Una sífilis no detectada a tiempo, o sí, pero sin penicilina, le produce secuelas terribles: meningitis, parálisis que le impide pintar, afasia y trastornos en el comportamiento.

A partir de 1934, Martín se convierte en un motivo de preocupación para la familia. Su madre y sus dos hermanos tratan por todos los medios de llevarlo a Vigo para cuidarlo. Martín no quiere irse de París, ni solo ni con su

4. DE SAN IDELFONSO RODRÍGUEZ, B.: "Martín Echegaray, de Vigo a París". *Glaucopis*. Boletín IEV, N.º 23/18, pp. 156 y 157

5. Según consta en los antecedentes de su expediente en el CDMH

6. CDMH SE-B 259/5-2

compañera a la que la familia se refiere como "la italiana". Quiere seguir pintando, quiere seguir con su floreciente carrera artística en la cuna del arte.

Juan interrumpe sus estudios en Bellas Artes para visitar a su hermano y hacerse cargo de la situación.

En septiembre de 1934, Juan viaja a París a ver a Martín mientras Segundo se hace cargo de solucionar las cuestiones académicas que dejaba pendientes –En una carta Segundo le dice a Juan que ya habló con su director y que en su respuesta, cariñosa y afable, le anima a atender a su hermano "cuando vuelvas a Madrid ya os pondréis de acuerdo respecto del examen"–Segundo, en su carta, le indica que entre todos ya han acordado que no haga ningún pago que tenga relación con ellos (Martín y su pareja) tampoco el alquiler del estudio (taller) pues en el estado en el que está y por mucho tiempo, no lo necesitará. Al parecer "la italiana" quiere ingresarlo en un hospital público, por lo que Segundo le dice: "que no sea ella la que disponga, el que dispone, vaya o no a un sanatorio, eres tú y será elegido por ti". Y le adjunta una carta del secretario de la Embajada pidiéndole a Juan que tenga en cuenta su contenido "para traer como sea, por buenas o malas, recurriendo a cuanto haya que recurrir, a Martín".

Unos días después, Juan recibe en París una carta de su madre: "de lo que cogéis por el mundo y no lo atendemos a tiempo vienen esas consecuencias para el que lo tiene y para mi pues no hay un momento de tranquilidad." Le pide a Juan que hable con el médico para saber si el tratamiento es muy urgente y si no habría inconveniente en trasladarlo a otro sitio "pues si es tan caro (dónde sacamos el dinero) pues de Buenos Aires no mandan y veré de sacar una letra para esos gastos. De lo del estudio procura depositar todo en un sitio hasta que él se ponga bien". Le pide que les diga también a sus tíos, que salieron para Madrid, cuánto cuesta su matrícula para mandarles el dinero.

En la misma carta, le escribe también a Martín: le pide que siga bien el tratamiento "para ponerte bien y disfrutar todos juntos", que pida los periódicos españoles que le gustan, que "las nenas se acuerdan mucho de tío Martín" y le añade, después de despedirse: "los cuadros que mandaste son muy bonitos".

Inocenta cree que "la italiana" es la responsable de su enfermedad y la culpa de tomar decisiones por él; la desautoriza al no haber parentesco entre ellos, cree que lo manipula, que es la que impide que él quiera volver con su familia. Pero ella, la culpable, la que nunca lo abandona, llega a poner el cuerpo para poder cuidarlo en tiempos de vacas flacas.

En otra carta sin fecha, Segundo le dice a Juan que llame a la italiana y la amenace con denunciarla en la Embajada por "retenerlo en el estado en el que está y ser la causante de su enfermedad", y si por la buenas no se atiene a razones, le sugiere que lo engañe y lo meta en un tren con la excusa de ir al campo.

Le dice a su hermano que se imponga, que la italiana vea en él una actitud firme, y por último le dice que vaya a la Cámara de Comercio y que pregunte



Cartel exposición de Martín en París

por el escultor Bonome, "date a conocer y pídele ayuda, está muy bien relacionado en la Embajada y te ayudará".

Inocenta vuelve a escribirle a Juan en los primeros días de octubre de 1934 después de recibir sus noticias y le pide que siga en París con Martín hasta que le caduque el billete de vuelta para así darse cuenta de si mejora con el tratamiento. Le pide también que administre el dinero que mandó (3.500 francos) y que irá enviando más en pequeñas cantidades, para lo médico, cuando reciba más de Buenos Aires.

Le dice también que en el telegrama trataba de explicarle que si Martín se pone mal al querer llevarlo a Vigo, que no lo contradiga. Sigue culpándola a ella por no haberlo llevado a Vigo a tiempo, pues se libraría de todos esos malos tratamientos.

En noviembre, Inocenta recibe una carta del doctor Collete[7] en la que la pone al corriente del estado de su hijo; le dice que puede dibujar mejor y con una mano más firme, pero que se necesitan meses para ver si hay una mejoría importante. Le advierte que el habla es probable que no la recupere cuando sean normales las otras funciones cerebrales. Le explica que el tratamiento consiste en varias series de inyecciones con un mes de descanso entre cada una; terminada la segunda serie, el tratamiento será más simple y no necesitará estancia en el sanatorio. Añade que "Martín es un enfermo bastante difícil de tratar. No es siempre dócil. Está a menudo impaciente y a veces se pone colérico. Hay que razonarle, pero como comprende mal el francés, mi influencia es limitada. Felizmente su mujer llega a apaciguarle y a persuadirle".

En la carta (en español), le recuerda a Inocenta que el pago es quincenal y por adelantado, la cantidad que ya recibió y la que está pendiente de pago (4.558, 40 francos) y añade: "Le señalo, además, que nuestro enfermo ha acogido con descontento una carta reciente, en la cual le habla Vd. de ir a Vigo, así que esté mejor. Está muy entregado a sus éxitos de artista que ha encontrado en París, y se puede pensar que la idea de alejarse de esta ciudad le es particularmente desagradable. Estoy seguro que Martín no pondrá ninguna dificultad para ir a verla a Vigo, cuando haya mejorado seriamente. Pero actualmente no es prudente hablarle de ese viaje". Y añade que la en-

7. El Dr. Georges Collete fue fundador y director, desde 1919 a 1952, de la Clínica Médica de Fontenay-sous-Bois. ITARD J. "Dr Georges Collet (1878-1968)". *Revue d'histoire des sciences et de leurs applications*, tome 22, n°3, 1969. Págs 259-260.

fermedad de Martín es grave, que el tratamiento encierra algunos riesgos y la cura no es segura en todos los casos, pues aún curado "puede dejar al enfermo una disminución de su actividad y algunos defectos de carácter."

Suponemos que, acabado el tratamiento, Martín es atendido en otro centro de salud, pues en abril de 1935 Inocenta recibe una carta del doctor Delmas[8] desde Ivry-sur-Seine. En ella le comunica que desde que Martín volvió a su taller lo vio dos veces y que en ambas trató sin éxito de hablar de su vuelta a Vigo. "Como no habla todavía, le he escrito sobre un papel el consejo de que fuese por lo menos durante un poco de tiempo al lado de su familia, y él, con viva irritación, tachó con un lápiz lo que yo le indicaba, y me hizo comprender con gestos violentos que quería continuar en su Taller, y con sus cuadros. No se pone contento más que cuando yo los miro con él en sus cartones. Se incomoda también con su compañera, cuando ella le habla de marchar los dos a España".

Añade que ya le había comentado a Juan cuando fue a verlo que "no hay otra solución que esperar y aplazar este proyecto para más tarde; si se le fuerza, y esto no sería posible sin la violencia, creo que, desde el punto de vista médico, sería muy perjudicial para su salud. Por otra parte, desde el punto de vista legal, no se tiene derecho, en razón a su estado de lucidez y de su carácter inofensivo". Le explica a Inocenta que lo que lo irrita de su familia es no recibir dinero. Cuando estaba en su sanatorio le explicaba que mandaban dinero para su tratamiento, pero que esa explicación ya no es válida. Le recuerda que tiene impaga una deuda y que Martín "está bien físicamente y muy mejorado desde el punto de vista mental; solamente no ha recobrado el uso de la palabra, y eso es muy penoso pues sufre por no poder discutir y explicarse".

A finales de ese mismo mes, Segundo se dirige a la logia Vicus explicando que su hermano se encuentra enfermo "de enajenación mental y siendo imposible por ningún medio el poderlo traer" pide que se vea "la forma de poder traer a su hermano a Vigo". El intento supondrá las gestiones de la logia Vicus con la Gran Logia Regional del Noroeste y las peticiones a su vez al Gran Consejo Federal Simbólico para que las haga llegar a la Gran Logia de Francia.

En una carta firmada por "Juan" y fechada en Madrid en abril de 1935, éste escribe a la Logia explicando la estrategia para lograr que "a Martín lo destierren por cualquier causa del territorio francés"; él, por su parte, realiza gestiones ante el ministro republicano, Leandro Pita Romero, y se espera encontrar con el abogado Augusto Barcia, Gran Maestre del Gran Oriente Español y también republicano. "Ahora comprenderéis que todo lo que os decía yo de que era imposible convencerlo, era cierto.[9]"

8. El Dr. Achille Delmas fue desde 1911 hasta 1947 médico-director de uno de los centros de salud más famosos de la región parisina, el de Ivry-sur-Seine, donde se trataba a pacientes (acaudalados) con parálisis general y diferentes patologías mentales. *Annales Médico-psychologiques, revue psychiatrique.* Volume 181, Issue 6, June 2023. Págs. 582-589.

9. SE-B 259/5-6. En el escrito SE-B 257/7 se refieren a una carta de su hermano y también hermano de Segundo Echegaray por lo que creemos que la carta firmada por Juan corresponde a Juan Echegaray García.

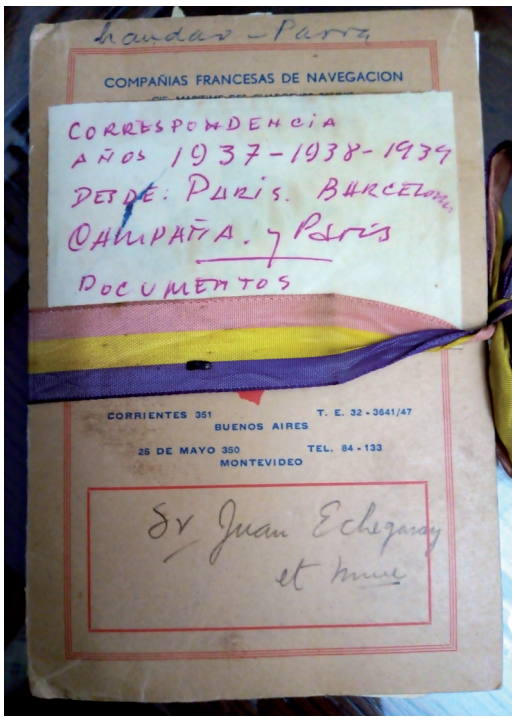

Carpeta de Juan con la correspondencia

Pero ni aun así consiguen solucionar el problema. En junio de 1935 es Segundo quien visita a Martín en París. Pese a los informes médicos, no desisten de llevar a Martín a Vigo e inician una vía legal a través del procurador de la República Francesa que ordena una información judicial. Segundo le expone la situación de su hermano y le entrega una carta del cónsul de Francia en Vigo sobre lo estimada que es la familia en la ciudad. Inocenta le escribe al procurador insistiendo, suplicando, que le entreguen a su hijo, al que hace cinco años que no ve; que está disminuido física e intelectualmente, carente de recursos económicos y que ella no puede mandarle dinero.

En su carta, vuelve a hacer responsable a la italiana, una mujer, casada, no divorciada, que no es nada de él y que le impide volver al lado de su madre invocando hipócritamente la voluntad del enfermo.

Inocenta, desesperada, deposita la vida de Martín en sus manos, le pide piedad para ella y su hijo, y que reflexione sobre la situación de demencia de Martín para que deje que ella "a fuerza de cuidarlo, podría volver a la razón, y que si no se le entrega a su madre se corre el peligro de que muera en París." Termina diciendo que su otro hijo, Segundo, se consume desde hace tres meses realizando gestiones para traer a su hermano con él. Segundo se vuelve a Vigo sin lograrlo.

Martín vive sus propios horrores y no serán todos: en 1936 asesinan a su hermano Segundo, estalla la guerra en España, su hermano Juan está en el frente y París será pronto ocupada por los nazis. Si en algún momento deseó salir de París y reunirse con su familia, ese momento llegó demasiado tarde para él.

En España, en 1940, es delatado como masón por Severino Alonso Sousa y José Ramón de Castro. En noviembre de 1943, el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo incoa sumario contra él por su pertenencia a la masonería. Nunca volvió a salir de Francia. Martín murió en París en 1955 acompañado hasta el final por Nunzia Bullo.

SEGUNDO JOSE ECHEGARAY GARCIA (BUENOS AIRES 6-12-1899 / VIGO 15-9-1936)



Segundo José Echegaray García

Segundo José Echegaray García, de profesión perito industrial, siguió los pasos de su padre, en lo ideológico y en su actividad empresarial. Como él también fue republicano y miembro de la Logia *Vicus* nº. 8. Fue militante del Partido Radical Demócrata del que fue vocal; de la Unión Republicana; y de la Unión Republicana Autónoma de la que fue su tesorero[10]. El mismo cargo también lo ocupó en la Federación Gallega de Atletismo en los primeros años treinta pues, al parecer, era muy aficionado al deporte[11].

Después del golpe de Estado del 18 de julio de 1936 los principales líderes políticos de los partidos de izquierda y los dirigentes sindicales fueron víctimas de las ejecuciones ilegales, las *sacas* y los *paseos* en lo que se considera la primera etapa represiva del alzamiento militar contra la legalidad republicana (de julio de 1936 a mayo de 1937).

El 20 de julio, el mismo día de la declaración del estado de guerra en Vigo, Luis Echegaray García, hermano de Segundo, acudió al domicilio familiar acompañado del maestro, pedagogo y sindicalista Apolinar Torres para buscarle refugio. Los Córdoba y los Echegaray utilizaron un bote de pescador para llevar a Apolinar Torres a la isla de Toralla, donde estuvo hasta su detención el primero de agosto[12]. Su detención la relata Eduarda González Echegaray[13] que explica que sus padres, su hermana y ella se habían refugiado en la isla al declararse la guerra. "Los falangistas nos hicieron una visita, buscaban a don Enrique Blein [ex alcalde, amigo de la familia] que había sido inquilino de mamá en una casita que tenía en Samil. En la isla estaba Apolinar Torres, le vieron y al consultar las listas que tenían se lo llevaron. Uno de los policías que iba en el procedimiento, se apartó y le dijo a mi padre: ¿Garra cómo es que Ud. no recibe correspondencia en España? A lo que papá respondió: yo soy el gerente de Gimeno y Cia. en Portugal por lo que tengo domicilio allí. Entonces meta a su mujer y sus hijos en el coche y no entre a España", le dijo.

A finales de agosto fueron asesinados diez dirigentes políticos, entre los cuales se encontraban el alcalde Martínez Garrido y Apolinar Torres.

En los primeros días de septiembre fue detenido Segundo Echegaray, sin cargos.

10. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. *La dinámica sociopolítica en Vigo durante la Segunda República.* Universidad de Santiago de Compostela, Tesis doctoral, 2005. (http://hdl.handle.net/10347/9547)

11. GONZÁLEZ MARTÍN, G.: *Diccionario de Vigueses (1875-1945). Retazos de historia local a través de la vida de más de 1700 personajes.* Tomo I, Deputación de Pontevedra, 2016, p. 270

12. Según testimonio de Camilo Córdoba Piñón recogido por Gerardo González Martín.

13. Carta de Eduarda dirigida a Gerardo González Martín.



Segundo con su padre

Hernán Quijano,[14] que recoge las declaraciones de Juan, dice en su libro que Segundo "estaba alejado de la política activa y fue encarcelado solamente por ser hombre de abolengo republicano y porque se sospechaba que pertenecía a la francmasonería." Otras fuentes apuntan a su detención como resultado de haber escondido a Apolinar Torres.

Mientras estuvo encarcelado, su hermano Juan le escribió pequeñas notas que acompañaban la comida u objetos que le enviaban.

Todos buenos
Las pinzas van dentro
Cariños
Luis va todos los días al Consulado

Acuden al Cónsul de Argentina por ser esa la nacionalidad de Segundo. Pero el cónsul, por lo que se desprende de la siguiente nota, está ausente.

Todos bien
Ayer llegó el cónsul. Mañana hablará mamá con él.
Que no se extravíe el libro.
Cariños

14. Hernán Quijano figura como autor de *Galicia Mártir, episodios del terror blanco en las provincias gallegas,* una edición clandestina publicada en Francia y Buenos Aires. La edición francesa no tiene autor. Se cree que Hernán Quijano pudiera ser un seudónimo de Luis Seoane.

El cónsul parece que tranquilizó a Inocenta explicándole que en aquel momento de confusión estaba más protegido en la cárcel que fuera. Así, al menos, era como debiera haber sido. Según las notas de Juan a Segundo, no se lo comunican.

> *Hoy 8 miércoles*
> *Por aquí todos bien, del consulado nada nos han respondido, se hacen gestiones por otro conducto. Las pequerrechas en Portugal desde el lunes con sus padres*[15]*. Cariños.*

La madrugada del 15 de septiembre del 36[16] los falangistas sacaron de su celda a Segundo junto con otros seis detenidos. "Los sacaron de sus celdas a las dos de la mañana para asesinarlos. Los testimonios son irrefutables" (…) Los presos fueron metidos en los coches de los falangistas que los fueron a buscar (Oya, Yáñez y Tajuelo) y en la curva de Puxeiros les dieron muerte uno a uno. Todos los asesinados tenían, entre otros muchos balazos, un "simbólico" tiro en la barriga. "Esta era la manera que los falangistas tenían de firmar sus crímenes para que no hubiese duda de quiénes los cometían."[17]

En su certificado de defunción figura como causa de muerte "lesión bulbo ósea ocasionada por disparo de arma de fuego según resulta de la autopsia y reconocimiento practicado[18]". No aclara si recibió más disparos además del que le costó la vida. "El hecho de que se consigne que su muerte fue ocasionada por arma de fuego, parece que es una precisión que no es habitual en situaciones semejantes"[19].

Gerardo González Martín, según manifestaron familiares de los asesinados que entrevistó, relata que Segundo Echegaray "se colocó una corbata y -según alardeaba después uno de los asesinos- se cogió a los pies de aquel matón, del que era buen amigo, y le dijo: "¿Vas a ser tú el que me mate?"[20]. Posteriormente parece que los asesinos fueron al Casino de Vigo a jactarse de su acción y que el arquitecto Jenaro de la Fuente Álvarez se indignó por el hecho, con el riesgo que suponía en ese momento[21].

15. Se refiere al matrimonio Eduarda Echegaray García, su marido y sus hijas.

16. Fueron paseados, un día antes de que se publicase el Decreto Nº-108 (16 de septiembre de 1936) por el que se declaraba fuera de la ley a "todos los partidos y agrupaciones políticas o sociales que, desde la convocatoria de las elecciones celebradas en fecha 16 de febrero del corriente año, han integrado el llamado Frente Popular".

17. QUIJANO, H.: *Galicia Mártir, episodios del terror blanco en las provincias gallegas.* Ediciones Neos, Buenos Aires (*circa* 1949).

18. Certificado de Defunción firmado por Luis Pita Verde. Juez municipal suplente de Lavadores. Archivo MdC Echegaray Jalbert.

19. GONZÁLEZ MARTÍN, G.: "Segundo Echegaray, hijo del dueño de Toralla, *paseado* en la Guerra Civil". *Faro de Vigo* (1998-7-14).

20. GONZÁLEZ MARTÍN, G.: *Ibidem.*

21. GONZÁLEZ MARTÍN, G.: *Diccionario de Vigueses (1875-1945). Retazos de historia local a través de la vida de más de 1700 personajes.* Tomo I, Deputación de Pontevedra, 2016, p. 271

Fue para evitar situaciones como ésta que el aparato represivo decidió posteriormente que los falangistas encargados de las *sacas* de presos para *pasearlos* no fuesen nunca de los mismos barrios o pueblos que sus víctimas.

Guillermo Oya, miembro destacado de Falange en Vigo, comentó al llegar al Casino de Vigo: "Hoy vengo manchado de sangre roja". Según testimonios, el director de la cárcel de Vigo enseñó un expediente firmado por Oya en el que se hacía cargo de los detenidos con el pretexto de conducirlos a Portugal[22].

Varias fuentes indican que los cadáveres fueron rápidamente identificados, y la noticia difundida por las personas que llegaban a Vigo por esa carretera, en las primeras horas de la mañana.

Esa mañana, el ayudante del jardinero que le llevaba a Segundo desayuno, almuerzo y cena, no lo encontró en la cárcel, volvió a casa y se lo hizo saber al jardinero, quien ya había escuchado por la radio que habían aparecido cadáveres en el alto de Puxeiros, por lo que decidió ir allí y lo reconoció[23]".

Por tratarse de personas de cierta notoriedad, los represores tuvieron que crear una versión oficial falsa de cómo se habían producido los hechos y justificar así la muerte de los detenidos. El informe, recuperado por Abad Gallego, que redacta/firma el comandante militar de Vigo, Felipe Sánchez, dirigido al juez instructor, dice:

> *"Fueron retirados de la cárcel de esta ciudad para ser trasladados a la de Tuy los presos Luis Bilbatúa, Adolfo Morgade (procesados), Segundo Echegaray, Abraham Muñoz, Inocencio Taboada, Eugenio Arbones y Marcial Araujo Conde y al llegar al término de Lavadores, sobre las veinticuatro horas de ayer, desde una curva de la carretera se nos hizo una descarga de la cual los dos detenidos mencionados al principio resultaron muertos (...) dispuse que la fuerza se preparase a la defensiva por temer intentasen libertar a los conducidos, generalizándose nutrido tiroteo entre la fuerza y los agresores pero al ver que los restantes conducidos emprendían veloz carrera, sin precisar si lo hacían por miedo a ser muertos, como los primeros, o lo hacían para evadirse aprovechando las circunstancias de que la fuerza repelía la agresión, se les dio el alto y como lejos de obedecer continuaba aquella, ordené hicieran fuego sobre ellos siendo muertos los cinco restantes por la misma. Se dio una batida por aquellos alrededores sin resultado favorable pues los agresores, sin duda, creyeron se habían fugado los detenidos y desaparecieron amparados en la oscuridad de la noche. De lo ocurrido se dio*

22. GIRALDEZ LOMBA, A.: "Memoria de lo que sucedió durante la Guerra Civil en Vigo y sus alrededores" *Glaucopis*, Boletín IEV, N.º 1, (1995) p. 272.

23. Carta enviada por Eduarda González Echegaray a Gerardo González Martín respondiendo a su solicitud de información.

cuenta a las autoridades de esta ciudad que se presentaron en el lugar del suceso procediendo a levantar los cadáveres de los conducidos que trasladaron al depósito del cementerio de esta ciudad. De la agresión solamente hubo que lamentar que el guardia segundo José Sáenz Castro que fue alcanzado de rasponazo por un proyectil que le interesó la piel del antebrazo, cara exterior derecho, según manifestó el médico que le asistió, sin importancia ninguna. Lo que tengo el honor de participar a V.S. para su conocimiento..."[24]

A Inocenta, además de perder a su hijo de la manera más cruel, se le impuso una cuantiosa multa o la prisión si no la pagaba. "Nuestra finca limitaba con La Artística, la fábrica de Eugenio Fadrique González (primo hermano de mi padre). Eugenio siempre quiso comprar una parte de la finca, pero mi abuela nunca quiso venderla. Eugenio al enterarse de la causa le ofreció su fortuna así ella podría utilizarla para el pago de dicha multa[25]".

Después del asesinato de Segundo, la familia Echegaray se siente en peligro y decide pedir ayuda a Severiano Martínez Anido, al que su padre había ayudado escondiéndolo en la isla cuando su vida corría peligro después de la violenta represión que había llevado a cabo en Barcelona[26]. Según describe Eduarda González, fueron sus tíos Juan e Isabel a Valladolid, Martínez Anido les hizo pasar inmediatamente y les dijo que tenían que haber ido a verle antes, cuando prendieron a Segundo, pero que volviesen a Pontevedra que no tendrían problemas.

Cuenta Eduarda que cuando sus tíos hablaron con el gobernador de Pontevedra[27] "éste se les rió en la cara diciéndoles que a ellos no los salvaba ni don Severiano ni San Severiano. Mis tíos volvieron a Valladolid y al día siguiente el gobernador de Pontevedra fue destituido" y a la familia Echegaray no se la volvió a molestar. Pudiéndonos venir a América".

La familia de Eduarda ya había salido para Portugal, como se mencionó más arriba, y efectivamente no fue molestada. Pero el resto: Inocenta con sus hijos Luis, Isabel e Inocenta (Niní) saldrían con lo puesto en 1937, con la ayuda del cónsul de Uruguay, a través de Portugal –pudo ser José María Perelló, cónsul en Vigo, de quien se dice que ayudó a muchos compatriotas a

24. Documento publicado por ABAD GALLEGO, X.C. en: "Una semblanza del Teniente de la Guardia Civil Francisco González "El Rabioso" *Glaucopis*. IEV, Nº. 8/02, p. 064.

25. Carta enviada por Eduarda González Echegaray a Gerardo González Martín respondiendo a su solicitud de información.

26. Parece, según cuenta Eduarda, que a su abuelo lo llamaron de la comandancia y le preguntaron: "Señor Echegaray Ud. Le salvaría la vida a una persona si estuviese a su alcance", a lo que mi abuelo no dudó en contestar afirmativamente´´. Le advirtió que no tenía sus mismas ideas políticas, a lo que respondió: "si le hablaba de política o de un ser humano, porque si le hablaba de un ser humano tenía su palabra". No imaginaba entonces Martín Echegaray de quien se trataba y las consecuencias que ello tendría. Una versión similar la ofrece el propio Martín Echegaray en una carta a *El Heraldo*.

27. Ricardo Macarrón Piudo fue arquitecto y teniente coronel en la Guardia Civil. Fue nombrado gobernador civil de Pontevedra el 5 de agosto de 1936. *El Pueblo Gallego*, (1936-8-5), p. 7. Cesó en el cargo a finales de marzo de 1937, pasa a situación de disponible gubernativo en junio y es dado de baja por desafecto al Movimiento Nacional el 23 de septiembre.



Caja con forma de libro para guardar los objetos y documentos de Segundo

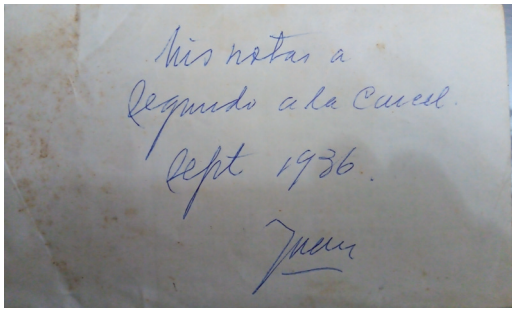

Sobre con las notas enviadas por Juan a Segundo durante su encarcelamiento

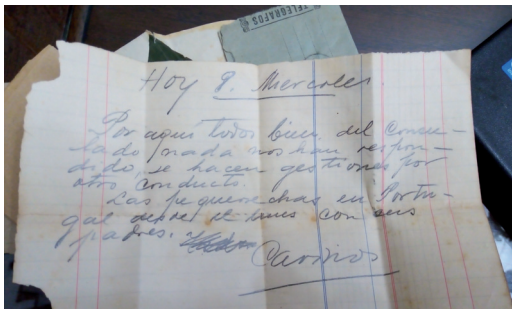

Una de las notas enviadas por Juan a Segundo

salir del país a través de Portugal,[28] pero también pudo ser Edmundo Novóa Demaría, cónsul de Uruguay en Vilagarcía de Arousa, que tramitó papeles para salir hacia América y utilizaba su coche con bandera diplomática, para cruzar la frontera con Portugal con personas perseguidas por el régimen[29].– Solo Juan se quedó en España.

En la documentación conservada en el CDMH (Centro Documental de la Memoria Histórica) se encuentra su expediente como masón (causa 155/937 de Galicia y Asturias) entre los antecedentes se hace referencia a su afiliación al partido de la Unión Republicana Autónoma con el cargo de tesorero y "activo propagandista del Frente Popular"; en dicho documento del Servicio Nacional de Seguridad consta como fallecido el 15 de septiembre de 1937[30]. Por su parte, el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo incoa, el 24 de octubre de 1947, un sumario que pasa a la fiscalía número uno donde se solicita de oficio al Registro Municipal de Vigo el acta de defunción. La respuesta del registro civil es que "no aparece inscrita la defunción de Segundo Echegaray García que se dice fallecido el 15 de septiembre de 1937. La Delegación Nacional de Servicios Documentales comunica que "el mencionado encartado ha fallecido sin que se haya podido unir al sumario la correspondiente partida de defunción" por lo que el instructor del sumario por delito de masonería propone el sobreseimiento provisional que respalda la Fiscalía y el Servicio de Ejecutorias[31].

28. GONZÁLEZ MARTÍN G.: "Un cónsul demócrata en la Guerra Civil". *La Voz de Galicia*, 22-3-2009

29. ZUBILLAGA BARRERA, C.: "O exilio Galego en Montevideo, ¿Subsidiario ou Autónomo? Actas do Congreso Internacional "O exilio galego" Consello da Cultura Galega, 2001.

30. El documento tiene fecha del 11 de enero de 1939 (Ref SE-B 259/13-2).

31. Se incoa el expediente el 24 de octubre de 1947 y pasa a la Fiscalía el 22 de abril de 1948. El último documento (Exp. 25048) corresponde al Servicio de Ejecutorias con fecha 30 de noviembre de 1948.



Objetos de Segundo con las notas de su hermano Juan

Las casas (Villa Inocenta y Villa Gioja) habían quedado con todo igual que cuando vivían en ellas y serían saqueadas y vaciadas a lo largo del tiempo.

Juan construyó una caja de cartón, con forma de libro, en donde guardó los objetos personales de su hermano Segundo, una caja llena de penas perfectamente identificadas para que no hubiese olvido.

En un sobre, guardó las notas que le mandó a Segundo mientras estuvo en prisión. En papeles de seda envolvió las pinzas (unos alicates cortauñas), dos pares de gafas y un peine envuelto en papel madera en donde se lee: "Peine de Segundo" y apuntando con una flecha: "letra de nuestro buen ami-

go de la niñez Angelito Bernárdez Losada compañero de prisión en sept. de 1936 que nos guardó todo lo que Segundo dejó".

La billetera de Segundo y los papeles que llevaba en ella: dos cédulas personales de enero y noviembre de 1935; algunas tarjetas de visita; un comprobante de derechos reales; un visto bueno para pasar a Portugal, de 1935; y un abono trimestral del tranvía (vencido en 1932).

Guardó también su pasaporte argentino, su acta de defunción y los objetos que llevaba cuando lo asesinaron: "Lentes de Segundo usados en la cárcel y puestos cuando lo asesinaron".

En una cajita, otra nota:

> *"Monedas de plata que guardaba Segundo en el bolsillo del pantalón y que fueron encontradas al exhumar sus restos para trasladarlos del cementerio de PUXEIROS al de Pereiró de Vigo, fueron testigos de dicha exhumación JUAN AMOEDO SEOANE, JOSE Mª ARBONES ANDE, Y nosotros los dos: Cuca Jalbert y yo, Juan Echegaray. También contiene esta cajita una chapa con la dirección de "Villa Inocenta" Tomás Alonso, 104, que Segundo portaba en el llavero; las llaves continuaron con él.*
>
> *Segundo fue asesinado en la madrugada del 15 sept. de 1936 por: Guillermo Oya García-Barbón; Juan Yañez Tapia; Enrique Rod/ Tajuelo, Capt. de la Guardía Civil, "El Rabioso" y otros."*

Debajo de la nota están las monedas sobre un algodón rosa "Esas manchas no son de óxido, son la sangre de Segundo, por eso nunca las limpiamos"[32].

JUAN LUIS ECHEGARAY GARCIA (VIGO 2-1-1903 / CORDOBA-ARGENTINA 11-2-1974)



Juan Luis Echegaray García

Juan es el único, además de Martín, que no se va a América. Lejos de ponerse a salvo, se alistó voluntario en el ejército republicano. En diciembre de 1938, le escribe desde el frente una carta a su madre el día de su santo –antes ya le había enviado otra con la ilusión de que le llegase ese día– le dice que está bien, que con lo que mandaron hicieron guiso y lo repartieron entre todos. La leche condensada en agua caliente asienta el estómago antes de dormir y que, cuando se termina, el agua caliente también, porque hace mucho frío.

"Y a ti mamá te envío en el día de hoy toda la misma felicitación de tu hijo que lucha por la li-

32. María del Carmen Echegaray Jalbert

bertad de mi patria para que la justicia de la República castigue a los asesinos de mi hermano".

"A nuestro hermano Martín ya le escribí, no creo que me conteste ninguna mala noticia".

Juan formó parte del V Cuerpo del Ejército, 11 división, con cuartel general en Madrid, un grupo de choque dirigido por Líster que participó en casi todas las ofensivas republicanas más importantes de la guerra. El V Cuerpo, después de la Batalla del Ebro, continúa con la defensa de Cataluña hasta su retirada (Juan pintó, suponemos que después de la guerra, un cuadro del pueblo de Rasquera). Conservó una autorización para salir en viaje de servicios el 22 enero de 1939; una hoja de ruta, sin fecha, en la que figura como conductor hacia el cuartel general de la división "sin que pueda ser retenido una vez realizado y debiendo regresar urgentemente a su compañía" y también un volante de propaganda de su división.

Ese mismo día, el gobierno republicano ordenó la evacuación de Barcelona e inició la retirada, lo que dio lugar a un masivo éxodo de la población civil y de las fuerzas militares hacia Francia.

El día 28 de enero, el ministro de la República, Julio Álvarez del Vayo, consiguió del gobierno galo la apertura de su frontera y miles de refugiados civiles que permanecían hacinados en ella, en condiciones lamentables, pudieron entrar en el país vecino[33].

El Gobierno francés, que ya había reconocido al gobierno de Franco, incapaz de gestionar la ingente masa de gente que llega a la frontera, improvisó una serie de campos de refugiados.

El 5 de febrero de 1939, después de la masacre de Figueras, en la que miles de refugiados fueron bombardeados por las fuerzas de Mussolini, las autoridades francesas aceptaron la entrada de los militares republicanos a cambio del desarme e internamiento en campos de concentración. Entre las últimas unidades que llegaron a Francia estaba la de Juan, que cruzó los Pirineos a pie. Fue recluido en uno de los primeros campos de concentración que se abrieron: el de Saint-Cyprien, en los Pirineos Orientales, un recinto en la playa cercado con alambre de espino, vigilado por la policía francesa y las tropas coloniales, del que no se podía salir una vez se entraba. Los campos de concentración "significaban para los internados la desolación, la humillación, la enfermedad y hasta la muerte, y también –quizá lo peor– la toma de conciencia de la aniquilación, de la derrota definitiva. Esas dramáticas vivencias dejan siempre lesiones imborrables a quienes las padecen."[34]

"La playa de Saint-Cyprien se había convertido en un inmenso hormiguero de refugiados, que se sentaban o yacían acampados sobre la arena. Salvo arena, nada más había [...] Empezaba a soplar el frío viento del Norte."[35] En

33. SOLÁ SOLÉ, P.: "Arena para dormir, estrellas por lecho y viento por abrigo en Saint-Cyprien plage." Boletín N.º 211 Instituto de Estudios Giennenses. Enero-Junio 2015. Págs. 325-338.

34. *Ibidem.* p. 333.

35. BENGUEREL, X.: *Los vencidos*, Alfaguara, Madrid, 1972, p. 197. En: SOLÁ SOLÉ, P.: *opus cit.*



Cuadro de Juan, en el reverso del lienzo: "Rasquera (Cataluña) Pueblo en el Frente del Ebro, 1938"

abril de 1939 había en Saint-Cyprien 16.000 presos[36]. Solá dice que "fue un infierno y sus cuerpos llenos de piojos y de sarna eran víctimas de la disentería y del cólera[37]".

Juan nunca habló de su paso por Saint-Cyprien, pero conservó varios radiogramas y una tarjeta postal en la que escribió al dorso: "Saint Cyprien. Campo de Concentración de las fuerzas Republicanas españolas en Francia. Febrero 1939."

En julio, Juan fue fotografiado en los jardines de Luxemburgo en donde se deja ver el hambre pasada. Única referencia a la guerra que escucha su hija en casa cuando no tiene ganas de comer.

Juan consigue salir del campo ayudado por la masonería. Guardó tres radiogramas enviados y firmados por "Collaveri[38]" que documentan su prisión y libertad. Los dos primeros con fecha del 18 de febrero de 1939 están dirigidos, uno a la familia de Eduarda: "Juan campo quince Saint-Cyprien Pirineos Orientales buena salud. Intentaré obtener la libertad, os telegrafiaré"; el otro se lo envía a Juan al campo "Buena salud. Trataré de obtener la libertad. Te telegrafiaré"; el tercero lo envía a una Lista de Correos en Buenos Aires el 28 de febrero con el siguiente texto: "Juan buena salud está conmigo".

Con la entrada de las tropas franquistas en Madrid, en marzo de 1939, se da por finalizada la II República. A partir de ese momento, grupos políticos e intelectuales hacen un esfuerzo por liberar a los republicanos de los campos.

"México, que fue el único país del mundo que nunca reconoció jurídicamente al régimen franquista, y que ya había dado albergue a los niños que

36. Archivo Nacional de Cataluña. ANC1-511-T332

37. SOLÁ SOLÉ, P.: *Opus cit.*

38. Creemos que pueda tratarse de François Collaveri, Consejero Federal y Gran Secretario de la Gran Logia de Francia en la Liberación. Fue elegido en 1951 miembro activo del Supremo Consejo de Francia. De ideología socialista, fue delegado de la Asociación Masónica Internacional que se ocupó de "albergar a cientos de masones españoles expulsados por el franquismo e intentar encontrarles trabajo" (TURBET, J.L.: "François Collaveri: Figure majeure de la Grande Loge de France. Résistant, Préfet, Historien d'envergure. Un parcours exceptionnel à redécouvrir!" *Le blog des Spiritualités,* 25 mayo 2021.



Tarjeta postal del campo de prisioneros de Saint-Cyprien

huían de los bombardeos en 1937, decidió en 1939 admitir en su territorio, en número ilimitado, a todos los republicanos españoles que lo desearan, con la condición de que las organizaciones republicanas financiasen su viaje y acomodo"[39].

México le concede a Juan el visado número 622 en la tercera lista que envía la Legación de los Estados Unidos Mexicanos en Francia, firmada por el ministro Narciso Bassols, al secretario de relaciones exteriores de México D.F. con fecha 16 de mayo de 1939[40].

El primero de junio recibe un aviso del Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), que dependía del gobierno de Negrín en el exilio, en donde se le da instrucciones para embarcar en el "vapor Ipanema" desde Burdeos hacia México entre el día 5 y 6.

Juan no viaja a México, en su lugar solicita al SERE una subvención para un pasaje a Buenos Aires, que le fue concedido con fecha de 6 de septiembre de 1939.

También solicita a la Dirección de Inmigración de la República Argentina un permiso de ingreso al país en cuya concesión, con fecha 12 de septiembre, se señala que es antiguo residente y que está sujeta a la presentación de documentación al momento de desembarcar que demuestre que "es hijo de Inocencia García de Echegaray" suponemos por este hecho que fue reclama-

39. SOLÁ SOLÉ, P.: *Opus cit.* p. 337

40. Documento: Exilio Español febrero 1939-noviembre 1939. Archivo Histórico Gerardo Estrada en Memoricamexico.gob.mx.



Juan en los jardines de Luxemburgo en París.

do por su madre y que por ello el Consulado General de España en Francia le expide un certificado de nacionalidad el 21 de octubre de 1939 en el que se documenta su filiación.

Después de esa fecha, y antes de terminar el año, Juan llega a Argentina. En Buenos Aires conoce a María Elena Jalbert (apodada Cuca) con la que entabló una relación de amistad y con la que, después de tres meses de noviazgo, se termina casando en 1951. Un mes después de su matrimonio fallece su madre Inocenta (26/4/1951) y Juan regresa a España, con el poder de sus hermanos, para resolver el problema sucesorio de sus padres. Le acompaña María Elena Jalbert.

Para entrar en España utiliza un pasaporte falso en el que cambia su fecha de nacimiento y su nacionalidad (Valparaíso, Chile).

Juan, excombatiente republicano, hermano de un *paseado* y con parte de su familia expedientada por pertenencia a la masonería (su padre y sus hermanos Segundo y Martín) tiene motivos suficientes para temer la represión del gobierno franquista. Aunque su hija sospecha que Juan también pertenecía a la masonería no hay expediente a su nombre por lo que creemos que no fue iniciado ni fue objeto de delación.

La Logia *Vicus* de Vigo, a la que pertenecía su familia, y una de las más importantes y con mayor número de miembros de Galicia, fue eliminada con el asesinato de sus miembros, salvo unos pocos que consiguen escapar.[41] Incluso después de una amnistía proclamada por Franco en 1950, alguno de los masones que se volvieron a su país fueron presentados ante el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, que estuvo en vigor hasta la creación del Tribunal de Orden Público en 1963; el de la masonería fue suprimido al año siguiente.[42]

41. ARBELOA, J.M.: "La persecución de los masones (1936-1939)" En: FERRER BENIMELI J.A.: "La masonería española represión y exilios". XII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española. Colección Actas, N.º 69. 2009. p. 1509

42. SALA, C.:"Una fraternidad masónica sin frontera: la ayuda de los masones franceses a sus hermanos españoles durante la Guerra civil" En: FERRER BENIMELI J.A.: "La masonería española represión y exilios". XII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española. Colección Actas, N.º 69. 2009. p. 325

Juan y María Elena (Cuca) se domicilian en la calle General Aranda,11 (actual Pi y Margall) de Vigo, en donde residen "medianamente tranquilos" durante siete años. En el transcurso de los cuales nacerá, el 16 de abril de 1954, su única hija, María del Carmen Echegaray Jalbert, para la que comienza a escribir un diario donde registra y guarda todo lo relacionado con ella, médicos, alimentación y el progreso de su crecimiento. Pero, por la situación legal en la que se encuentran, a María del Carmen no la inscriben en el libro de familia.

Durante esos siete años irán con frecuencia a Villa Gioja, en la isla de Toralla, aún propiedad de la familia. La afición por la fotografía de Juan, hace que ambas sean retratadas en numerosas ocasiones.

En algún momento, escuchan o saben algo que los hace sentir nuevamente en peligro, por lo que deciden volver a Argentina.

Para salir de España vuelven a ser ayudados por la masonería, para su hija María del Carmen "la red social más antigua del mundo", de ese modo consiguen que un amigo de su padre, capitán del buque Laennec, las embarque el 4 de julio de 1957 hacia Buenos Aires. La última página de su diario tiene esa fecha.



"Cuca en la gamela de Toralla. Al fondo la isla".



"En el muelle. Cuca el 8-XII-53. A María del Carmen no se le ve"



"La última foto de Villa Inocenta"

"*<u>Mañana 4 de julio.</u>*

A partir de mañana todo cambiará para ti y para tu madre, para mí también todo cambia, vosotros ganáis una libertad, yo sigo en una cárcel, a la espera de poder dejarla.

¿Cuándo llegará?

<u>Hoy 4 de julio</u> embarcas por la mañana rumbo a Bs Aires ¡¡¡FELIZ VIAJE A LAS DOS!!!

A las diez de la mañana a bordo".



Juan subiendo al avión de la Pan American con destino Buenos Aires.

"Nosotras –relata María del Carmen– nos venimos con trece bultos de bodega donde traíamos lo que había quedado de Villa Inocenta, Villa Gioja (isla de Toralla), más lo que había en la casa de Pi y Margall donde vivíamos nosotros." En ese equipaje estaban también las piezas arqueológicas que se habían encontrado en las excavaciones de la necrópolis de Toralla[43]. Juan, como había hecho con los objetos de Segundo, también colocó en estuches de joyería y entre algodones las piezas recuperadas en la isla de Toralla y le transmitió a su hija la importancia de su valor, no solo histórico sino también afectivo.

Para salir de España, Juan embarca como polizón en un barco venezolano y cuando sale de aguas territoriales españolas se presenta al capitán del barco, le muestra su documentación, le explica en qué circunstancias había embarcado y paga su pasaje para viajar legalmente. Llega a Caracas y desde el aeropuerto de Maiquetia sale en un avión de la Pan American que lo lleva al de Ezeiza en Buenos Aires el 8 de abril de 1958.

MARIA DEL CARMEN ISABEL ECHEGARAY JALBERT (VIGO 16-4-54)

María del Carmen sufre el desarraigo, el silencio y el exilio contra el que no dejó nunca de rebelarse, porque no se siente ni de aquí ni de allá. Llegó

43. Entrevista personal a María del Carmen Echegaray en junio de 2023



“Sentada en la puerta de la casa de Toralla. ¡¡Por primera vez en la isla!”



“En la isla de Toralla”



"Entrando solita a la casa de Toralla"

a Buenos Aires con tres años, pero no dice "che", ni usa el "vos". Se enoja cuando alguien no encuentra razón para su malestar, cuando le dicen que siendo tan pequeña no puede acordarse, que es como si hubiese nacido aquí. Sin embargo, aunque se acuerda de más cosas de las que uno se pudiera imaginar, todo en su cabeza es como un álbum de fotos sin referencias, imágenes sueltas, frases aisladas, palabras sin importancia.

Se acuerda de dejar a su padre en Vigo, y la angustia de no volver a verlo, de haberlo perdido todo; que no viajaron en un camarote sino en la enfermería del barco; que su madre estaba siempre mal, y que a ella le daban peras para comer. Dice que, aún después de tantos años, si las prueba le dan ganas de llorar.

Me muestra una fotografía de cinco niñitas sentadas en la escalera del barco, todas bien vestidas, como si fueran de paseo.

–"Mira sus caras y dime si hay derecho a esto" – me dice.

Y al recorrer sus caras descubro que todas tienen la misma expresión, esa que justo antecede al llanto desconsolado.

Llegaron a Buenos Aires donde vivieron unos años, allí estaba la familia de su padre y de su madre, que era porteña. María del Carmen dice que fue muy duro, porque no había trabajo para su padre "¡qué iba a hacer si lo único que sabía era pintar!" y se fueron comiendo lo que se había heredado de D. Martín.

María del Carmen tenía diez años cuando salió una oportunidad de trabajo en Córdoba, donde vivía Isabel Echegaray, una de las hermanas de Juan.

"Empaquetamos nuevamente todo y nos fuimos para Córdoba donde vivimos las dos familias juntas, durante un año, hasta que pudimos nosotros arrancar de alguna manera y alquilar una casita donde vivimos los tres hasta el año 1967, que es cuando se vende la isla de Toralla, y con el dinero recibido construimos la casa donde vivo hasta 1979 que es cuando me caso y me vengo a vivir a Santa Fe."



A bordo del Laennec (María del Carmen: arriba a la dcha.)

Cuando María del Carmen tuvo edad para pedir explicaciones, de por qué no le dijeron nada cuando la trajeron a Argentina, su madre solo tuvo una respuesta: porque sabías hablar.

Pero el silencio protector, se fue convirtiendo con el paso del tiempo en una espesa bruma que penetra los huesos y encoge el alma. Dice que se quedó sin sombra. Una expresión que no se usa en Argentina.

María del Carmen no emigró, fue una exiliada sin tener conocimiento de que lo era. Después de estudiar, graduarse en psicopedagogía, tener tres hijos profesionales de la salud y varios nietos, siente que a este país se lo dio todo, pero no lo siente como propio. Lo que siente es que ya no es nadie en ningún lugar y que no sabe dónde está su patria. "Si vas allá sientes que todo es diferente, que no encajas, y vuelves aquí… y tampoco, porque no son tus costumbres, eres una extraña". María del Carmen cocina con aceite de oliva, no le gusta el pescado de río y echa de menos el turrón español en Navidad. Nos entendemos perfectamente.

Su historia, la de su familia, no es como la de cualquiera, esa que llega ya con pocos e imprecisos datos que se difuminan con el paso del tiempo y quedan resumidos en nombres, ocupaciones o profesiones. Ella vive rodeada de cuadros con los retratos de sus tíos, de su padre, de su abuelo, (al que no puede evitar llamar D. Martín), cuadros de su tío y de su padre, algunas piezas de Sargadelos, los visillos de encaje, los candeleros de bronce, la maleta con la que llegó su padre, alguno de los libros que su abuelo compraba en lotes de los que rescataba algún ejemplar interesante. Además, están esas cajas hechas por su padre donde guardó sus papeles, la correspondencia de Martín, las cosas de Segundo, las piezas arqueológicas; y una isla en el corazón.

Siente que su familia está en todas esas cosas, sabe que fueron buenas personas, conoce los logros de su abuelo (y admira profundamente a su abuela por su fortaleza para hacerle frente a todos los reveses que le dio la



La última fotografía de María del Carmen con su padre poco tiempo antes de morir

vida); sabe que Martín formó parte de un movimiento artístico importante; que su padre luchó por su país, pero no ve nada de eso en Vigo. Si le preguntase a cualquiera quién fue Martín Echegaray, algunos sabrán que es el nombre de una calle y poco más. Los echaron, los borraron de la memoria, e hicieron que guardaran silencio. El plan perfecto de exterminio ideológico y personal.

Lamenta que su padre la tuviese de tan mayor, porque murió cuando ella apenas tenía 19 años, y no le dio tiempo a preguntarle todas las cosas que necesitó y aún necesita saber. Se quedará con esos huecos, con esas respuestas mudas. Hilvana con datos descontextualizados recuerdos que le llegan a la memoria, cosas que lee o le dijo su prima Isabel, pero no termina de poder coser su historia. Su relato se



Fotografía en la puerta de la casa de la isla de Toralla. *"Sentados de izda. a dcha.: Inocenta, Segundo, Luis, Antón Lagos, Isabel, Niní, Pepe Martínez, Eduarda, Nano Lagos y en la mecedora Julio de la Cuesta. Atrás de izda. a dcha.: Juan Yáñez, uno de los asesinos de Segundo el 15 de sept de 1936, Martín y Juan. Isla de Toralla, 1920".*

estructura sobre frases como "en algún momento", "no sé por qué, pero" y la constante presencia de Segundo.

María del Carmen es la última guardiana de una memoria que vive con ella, solo con ella. Sabe que sus hijos no pueden apreciar esos papeles, esas fotos, esos objetos; que no pueden amarlos y sentirlos de la manera en que lo hace ella, porque, afortunadamente, nunca formaron parte de sus vidas.

Aquella niña de tres años a la que embarcaron hacia Buenos Aires, sin decirle nada porque sabía hablar, respiró la angustia de su padre antes de que embarcasen, la de su madre durante diez meses hasta que pudo volver a encontrarse con Juan, y sobre todo respiró el silencio, porque en su casa no hablaban, no del pasado, y fue ese silencio el que la sigue carcomiendo sin poder explicarlo ni remediarlo.

Buenos Aires. Junio 2023

BIBLIOGRAFÍA y DOCUMENTACIÓN

ABAD GALLEGO, X. C.: "Una semblanza del Teniente de la Guardia Civil Francisco González "El Rabioso" *Glaucopis*. Boletín del Instituto de Estudios Vigueses, Nº. 8/02, pp. 47-76

Archivo Histórico Gerardo Estrada (México)

Archivo particular de MdC Echegaray Jalbert (Santa Fe-Argentina)

Archivo Nacional de Cataluña. ANC1-511-T332

Centro Documental de la Memoria Histórica (expedientes: Segundo Echegaray García y Martín Echegaray García)

Annales Médico-psychologiques, revue psychiatrique. Volume 181, Issue 6, June 2023, pp. 582-589.

BENGUEREL, X.: *Los vencidos*, Alfaguara, Madrid, 1972, p. 197.

DE SAN IDELFONSO RODRÍGUEZ, B.: "Martín Echegaray, de Vigo a París". *Glaucopis* Boletín IEV, N.º 23/18, pp. 156 y 157

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. *La dinámica sociopolítica en Vigo durante la Segunda República*. Universidad de Santiago de Compostela, Tesis doctoral, 2005. (http://hdl.handle.net/10347/9547)

GONZÁLEZ MARTÍN, G.: "Segundo Echegaray, hijo del dueño de Toralla, *paseado* en la Guerra Civil*". Faro de Vigo* (1998-7-14).

GONZÁLEZ MARTÍN G.: "Un cónsul demócrata en la Guerra Civil". *La Voz de Galicia*, (22-3-2009)

ITARD J. "Dr. Georges Collet (1878-1968)" *Revue d'histoire des sciences et de leurs applications*, tome 22, N.º 3, (1969) pp. 259-260.

Journal des débats politiques et littéraires (15-6-1906) p. 1

GIRALDEZ LOMBA, A.: "Memoria de lo que sucedió durante la Guerra Civil en Vigo y sus alrededores" *Glaucopis*, Boletín IEV, N.º 1, (1995) p. 272.

QUIJANO, Hernán: *Galicia Mártir, episodios del terror blanco en las provincias gallegas*. Ediciones Neos, Buenos Aires (circa 1949). Edición clandestina publicada en Francia sin fecha y sin autor.

MARTÍN, G.: *Diccionario de Vigueses (1875-1945) Retazos de historia local a través de la vida de más de 1700 personajes*. Tomo I, Deputación de Pontevedra, (2016) voz: Echegaray, Segundo.

SOLÁ SOLÉ, P.: "Arena para dormir, estrellas por lecho y viento por abrigo en Saint-Cyprien plage" Boletín N.º 211 Instituto de Estudios Giennenses (Enero-Junio 2015) pp. 325-338.

TURBET, J.L.: "François Collaveri : Figure majeure de la Grande Loge de France. Résistant, Préfet, Historien d'envergure. Un parcours exceptionnel à redécouvrir!." *Le blog des Spiritualités*, 25 mayo 2021.

ZUBILLAGA BARRERA, C.: "O exilio Galego en Montevideo, ¿Subsidiario ou Autónomo?. Actas do Congreso Internacional "O exilio galego" Consello da Cultura Galega, 2001.

NOTA: Los pies de foto entrecomillados corresponden a los originales escritos por Juan Echegaray en el álbum de fotos familiar. Las fotografías de este artículo están realizadas a partir de los originales en el mismo álbum o de los objetos y documentos conservados por María del Carmen Echegaray Jalbert.

Boletín IEV, Nº 28/23. Págs. 309 a 326

Vigo na exposición colonial de Oporto de 1934

Por José Luis Mateo Álvarez

RESUME: A primeira Exposição Colonial Portuguesa realizada en Oporto en 1934 foi un dos eventos impulsados na organización da política colonial salazarista. O camiño colonizador e "civilizador" desenvolto por Salazar utilizou esta Exposición como expresión do aparato propagandístico do Estado Novo cara a conformación dun imaxinario colonial popular entre a poboación portuguesa que tivo repercusión en Galicia. A cidade de Vigo foi un lugar de referencia para captar visitantes e acolleu diversos actos relacionados con aquel evento.

PALABRAS CLAVE: Exposición Colonial; Oporto; Camões; 1934; Vigo.

A Europa da década dos trinta do século XX desenvolveu un proceso de exaltación do colonialismo realizado ao longo do XIX mediante a misión evanxelizadora, a colonización de novas terras e a explotación das materias primas que alimentaban os soños imperiais de potencias como Inglaterra, Alemaña, Francia, Italia, España, Holanda, Bélxica ou Portugal.

A creación de imperios coloniais evidenciaba a suposta superioridade da Europa branca que non dubidaba en exhibirse mediante a organización de eventos como as Exposicións Internacionais. Desde as Exposicións de París ou Londres de mediados do XIX ata a de Barcelona de 1929, aquelas mostras trataban de posicionar o desenvolvemento socioeconómico dos países organizadores no mundo. Portugal entraba na década dos anos trinta como a cuarta potencia colonial mundial e, desde a Exposición de Sevilla de 1929, comezou a participar con pavillóns propios nestes eventos. Así o fixo na Exposición Colonial de Amberes (1930), a de París (1931) ou na Semana Portuguesa de Vigo (1933)[1].

1. A actividade desenvolta en Vigo no ano 1933 foi tratada en Mateo Álvarez, José Luis (2021): "A Semana Portuguesa de Vigo, máis alá da irmandade" en *Glaucopis*, nº 26; páx 425-466.

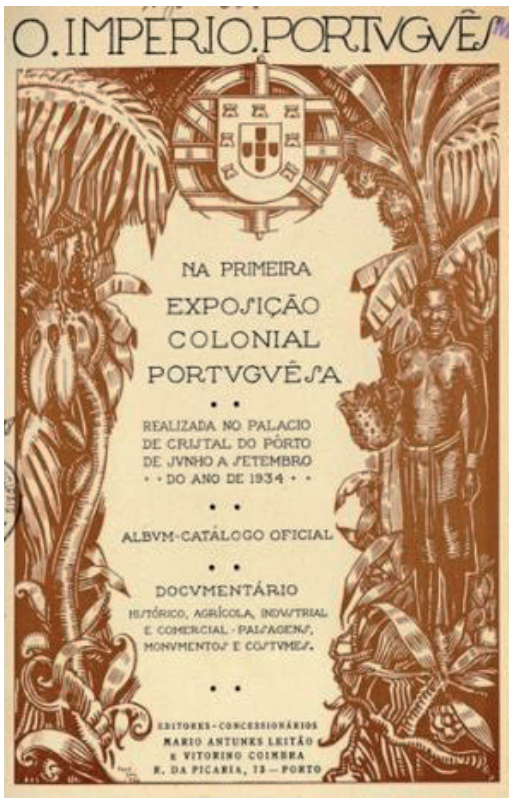

Capa da *Álbum-Catálogo Oficial da Exposição Colonial Portuguesa*, Oporto 1934

Despois da Gran Guerra creouse en Portugal, en 1924, a Agência Geral das Colônias (AGC), un organismo propagandístico estatal encargado de configurar un imaxinario colonial colectivo na sociedade portuguesa. Coa promulgación en 1930 do Acto Colonial, se puñan os alicerces xurídicos e políticos do Estado Novo no que se establecía a idea do Imperio Portugués, indivisible, reivindicativo da orde nacional e concentrador de todos os poderes. O Acto Colonial validaba a idea mesma da ditadura militar e a creación do Estado Novo dirixido por Salazar.

Con ese obxectivo propagandístico e divulgador da realidade colonial aparecía o "Movimento Pró-Colónias", mentres que na cidade de Oporto se constituía un grupo de asociacións patronais interesadas en promover un evento de relevancia. Co apoio do tenente coronel Garcez de Lencastre, axente xeral das Colonias que xa estivera na Semana Portuguesa de Vigo de 1933, constituíuse unha sociedade anónima para acadar o capital necesario para organizar unha Exposición Colonial. A implicación de todas as forzas económicas e políticas de Oporto foi respaldada polo Estado a través do Secretario de Propaganda Nacional, António Ferro. A elaboración dun álbum artístico titulado *Portugal 1934,* dotado dun cartaz do artista Almada Negreiros e unha magnífica colección de fotografías das diferentes actividades representadas na mostra, deixounos testemuña gráfica da Exposición. Tamén un decálogo escrito por Ferro no que marcaba que *"O Estado Novo quer reintegrar Portugal na sua grandeza histórica, na plenitude da sua civilização universalista. Quer voltar a fazer de Portugal uma das maiores potencias espirituais do mundo"*.

A Semana Portuguesa de Vigo celebrada entre marzo e abril de 1933 foi unha experiencia que serviu de limiar da propaganda colonial portuguesa na nosa cidade. A celebración da Exposición Colonial de Porto no verán de 1934 constituíu o acontecemento que marcou o cambio de traxectoria na orientación que o salazarismo empregou para artellar todo o aparato propagandístico da política colonial do Estado Novo.

O lugar escollido para realizar a Exposición Colonial foi o recinto que ocupaban os xardíns do Palacio de Cristal na cidade do Douro, unha edifica-

ción construída en 1861 polo arquitecto inglés Thomas Dillen Jones para albergar exposicións agrícolas, industriais e plásticas. O edificio inaugurouse coa Exposição Internacional do Porto de 1865 e, co paso dos anos, foi abandonándose ata que a Cámara Municipal de Porto a mercou para acoller a Exposición Colonial de 1934.

A dirección técnica da mostra correspondeulle ao oficial do exército Henrique Galvão, que xa estivera presente o ano anterior na Semana de Vigo como director das Feiras de mostras Coloniais. João Mimoso Moreira, como director adxunto e xefe da Propaganda da Agência Geral das Colónias, e Carlos Nápoles como adxunto, foron as tres persoas sobre as que se sostentou a organización do evento. O comité organizador incidiu na creación visual dun imaxinario colonial no que se amosara ás potencias coloniais europeas o papel civilizador dos territorios de ultramar portugueses. Ese imaxinario afondaría na creación dun sentimento de comunidade na sociedade portuguesa que trascendía ao propio territorio peninsular e daría paso a intereses máis prácticos, como o propio lugar de celebración da Exposición, a cidade de Oporto. Este enclave era o principal porto de entrada e saída de intercambios coloniais, pero tamén era un referente na saída dos fluxos migratorios cara a Brasil, algo que pretendíase corrixir co fomento de novos destinos migratorios cara a outras colonias portuguesas. Desde Galicia, o Instituto de Estudios Portugueses da Universidade de Santiago, reivindicaba o modelo colonial portugués como unha vía a seguir para a política colonial española a través do especialista en dereito colonial, Carmelo Viñas y Mey[2].



Henrique Galvão retratado polo artista Eduardo Malta, 1934

2. Carmelo Viñas y Mey. *La nueva política colonial portuguesa*. Universidad de Santiago de Compostela, Publicaciones del Instituto de Estudios Portugueses. Santiago, 1934. O historiador e sociólogo, especialista en dereito colonial, publicaba nese ano un alegato en defensa da política portuguesa de colaboración entre Estado e iniciativa privada: *"una vía para mejorar deficiencias biológicas de país geográficamente pequeño y no rico, y políticamente mediatizado por la alianza leonina de la Gran Bretaña y por el excesivo influjo espiritual de Francia, para alcanzar la emancipación a que tiene pleno derecho un pueblo que ostenta tan inestimable haber en la historia de la civilización europea"*. Para Viñas a España interesáballe esa política desde o punto de vista económico e comercial polas súas colonias e protectorados, pola organización política e administrativa, a política indíxena, actuación sanitaria



A fachada da entrada a Exposição Colonial fotografada por Alvão na revista *Ultramar*, 15/6/1934

Co apoio estatal e a implicación da sociedade portuense, a Agência Geral das Colónias enviou para Oporto mil caixóns con materiais para a exposición. Durante os cinco meses que durou o evento, entre o 16 de xuño e o 30 de setembro de 1934 pasaron, segundo as fontes oficiais, un millón trescentos mil visitantes. Asemade programáronse un número importante de congresos e conferencias paralelas: Conferência Militar Colonial, Conferência de Agricultura, de Intercâmbio Comercial com as Colonias, de Ensino Colonial ademais da Conferência de Antropologia Colonial.

A construción das infraestructuras e espazos que albergou o recinto do antigo Palacio de Cristal de Oporto foise completando coa notable produción de recursos propagandísticos ao servizo da causa a través de elementos visuais potentes como o *Album de fotos* do fotógrafo Domingos Alvão, o *Album Conmemorativo* con debuxos e pinturas de Eduardo Malta, un filme documental de Aníbal Contreiras[3], a edición de selos, revistas oficiais e outros elementos conmemorativos. Á iniciativa pública habería que engadir todo un repertorio de recordos das diferentes marcas privadas presentes na mostra: postais, vaixelas decoradas con elementos iconográficos oficiais, cinzeiros, figuras cerámicas ou de madeira, etc.

A Exposición ocupou o recinto dos xardíns do Palacio de Cristal, que foi transformado no Palácio das Colónias onde se amosaba a exposición pedagóxica da colonización portuguesa e o labor desenvolto polo Estado Novo. Construíronse case que catrocentos pavillóns entre os que había unha representación das cidades da Coruña e Vigo. A entrada ao recinto facíase pola portada principal que daba acceso aos xardíns, deixando á esquerda a estación cun pequeno tren que se construiu para percorrer o recinto expo-

e docente, ademais do punto de vista espiritual e psicolóxico. España estaba necesitada da exemplaridade da acción e o esforzo, modelos que ofrecía a política colonial de Salazar.

3. O documental *I Exposiçao Colonial Portuguesa – Porto 1934* (1935) e *Moçambique, Ritmos Guerreiros em Cantos e Danças* (1934) son filmados por Contreiras na cidade e no recinto do Palacio de Cristal e servían para captar visitantes.

sitivo. Pasada a entrada dábase paso á Praza do Império, presidida por un monolito denominado "*Monumento ao Esfôrço Colonizador Português*", ornamentado con estatuas que simbolizaban o proceso colonizador a través das figuras do soldado, a muller, o misionario, o científico e o médico. O grupo escultórico foi obra dos escultores José Sousa Caldas e Alferes Alberto Ponce de Castro[4].

Ocupando todo o recinto axardinado artelláronse unha serie de rúas con nomes que evocaban os territorios coloniais como a Avenida de Moçambique, Avenida da India, Avenida de Angola, Rúa Macau, etc. Ademais dun parque zoolóxico, espazos lacustres e outras recreacións como as construcións en palafitos de Timor, ían aparecendo as diversas recreacións de construcións propias de cada unha das colonias. Todas contaban con grupos familiares provenientes de cada territorio que pasaban o día expostos coas



MAS NOTAS GRAFICAS DE LA EXCURSION DE VIGO A OPORTO.—De izquierda a derecha: Autoridades españolas con el cónsul portugués en Vigo, con "Miss España 1933" y con otras personas de Portugal y Vigo, después de inaugurarse el Pabellón vigués en la Exposición Colonial portuense. La señorita Docet ("Miss España"), acompañada de dos jefes indios, visita la Exposición.—El alcalde de Vigo, señor Campos Varela, inaugurando el Pabellón de Vigo, el domingo último.

(Fotos Mesquita)

Pavillón vigués na Exposição Colonial de Oporto, *Faro de Vigo*

4. O *Monumento ao Esfôrço Colonizador Português* é o único vestixio arquitectónico que quedou da Exposición Colonial de 1934. Tras a Exposición desmantelouse e reconstruiuse en 1937 nunha praza nova perto da Foz do Douro e coñecida como *Praça do Imperio*, onde aínda continúa.

vestimentas tradicionais a modo de actores necesarios nunha especie de "parque temático". A reprodución das construcións tradicionais como as pallozas africanas ou as pagodas orientais competían cos pavillóns publicitarios que participaban da Exposición e onde se podía apreciar o deseño modernista dalgúns e o vangardismo doutros, apostando por unha decoración *art decó* propia da época.

A meirande parte das casetas pertencían ao sector comercial e industrial do Norte entre os que destacaban os viños de porto Calem, Ramos Pinto, Morgado ou Ferreirinha; a potente industria téxtil do río Ave; a fábrica de Conservas de Matosinhos; as louzas de Sacavém ou de Vista Alegre; a Industra Nacional de Fósforos; o sector bancario e outras moitas actividades.

Outra parte destacada eran os pavillóns adicados ao sector turístico, entre os que estaba o de Vigo, que era descrito nas páxinas de *El Pueblo Gallego* como *"de bellísima traza, ostentará una espléndida instalación luminosa, a base de tubos de gas neón, siendo grandemente llamativa la silueta de la ría, con sus faros, boyas, muelles, etc., confeccionada con estos tubos luminosos. En su interior se exhibirá una maravillosa colección de fotografías de los más bellos lugares de Vigo y sus alrededores, distribuyéndose al visitante programas y folletos demostrativos de la importancia de nuestra urbe, como indiscutible centro del turismo regional".* O deseño desta caseta, situada ao carón da da Coruña, na Avda. da India, foi obra do artista José Luiz Brandão (1900-1962) e executado por Antonio Pinto de Magalhães. Brandão era un artista de certo prestixio no norte de Portugal e moi solicitado para o deseño de casetas ou escenografías teatrais. A súa actividade na Exposición de Oporto foi destacada como decorador, ilustrador de publicacións ou deseñador dos carros do cortexo que pechou a Exposición. Polo contrario, a decoración interior correu a cargo do Sindicato de Iniciativas e Propaganda de Vigo, dirixido por José Losada.

A organización dun evento da magnitude da Exposición Colonial nunha cidade como Oporto tiña que vir acompañada dunha forte promoción turística. Manter unha programación como a desenvolta naqueles meses e asegurar unha concorrencia continua que xustificase a enorme inversión de recursos como a realizada non se podía xustificar só coa poboación da cidade do Douro e a súa contorna. Era preciso realizar unha axeitada campaña publicitaria no resto do país e no extranxeiro, aproveitando o potencial do porto de Leixões e, sobre todo, apuntando a Galicia, o territorio máis próximo. Mimoso Moreira, director adxunto da Exposición, apuntaba nun artigo da revista oficial da organización, *Ultramar,* que *"provado ficou que à volta dun "bom número" é possível realizar um atraente calendário de diversoes, aplicando-o com sentido turístico, como se convencionava agora chamar a tração de estranhos ao exame das belezas territoriais e à assistencia de folclore citadino"*[5]. Para animar aos galegos a acudir a Oporto a revista utilizou a José Cervaens y Rodríguez, profesor universitario de orixe galega e gran especia-

5. Revista *Ultramar* nº 4 de 15 de marzo de 1934, p. 1

lista na difusión das linguas históricas da península (euskera, catalán e galego). Na súa *"Carta de invitación a nuestros hermanos de allende del Miño"* escribía *"Hermanos de Galicia – Preparaos para asistir y ver como el esfuerzo portugués ha formado un gran imperio colonial con la dedicación de colonizadores aptos y devotos patriotas (...) En África Portuguesa está la constitución de un gran centro étnico en donde galaicos y portugueses pueden darse las manos y redominar eternamente bajo el lema:* Portugal renacido"[6].

Durante os tres meses e medio que durou a Exposición tiveron lugar nela numerosos acontecementos nos que habería participación galega: conferencias, congresos, concursos, probas deportivas, excursións, etc. Nese contexto Galicia e a cidade de Vigo xogaron un papel destacado xa que os organizadores a consideraban como un potencial irradiador de visitantes de alí e da súa contorna, por eso os organizadores desenvolveron unha campaña propagandística na nosa cidade. Sen dúbida o comité organizador tomou como referencia o aluvión de portugueses que visitaran Vigo o ano anterior por mor da Semana Portuguesa. Henrique Galvão visitou Vigo a comezos de xuño para presentar os programa da exposición e veu acompañado da súa esposa, a sogra e o *régulo* Mamadú Sissé (cacique de Guinea) que estaría presente en Oporto. As autoridades viguesas recibiron a aquel gobernante africano co alcalde Ángel Campos Varela ao



O alcaide de Vigo colocando uma palma de bronze no monumento ao Esfôrço Colonizador Português

O alcalde de Vigo facendo unha ofrenda diante do *Monumento ao Esfôrço Colonizador Português*

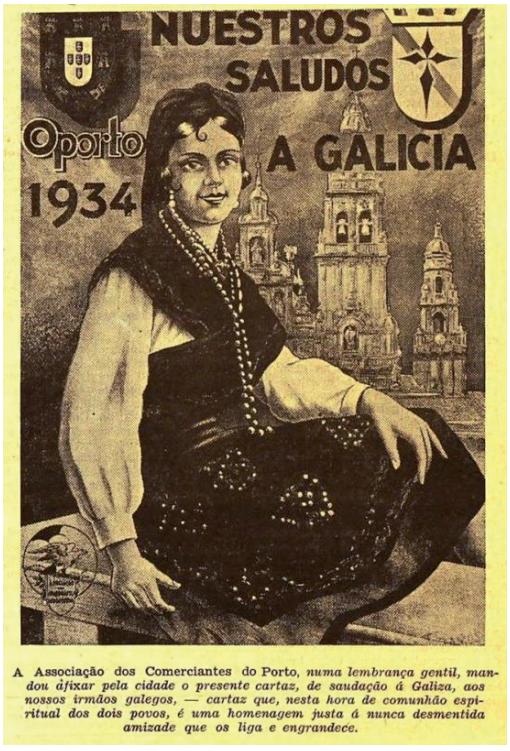

A Associação dos Comerciantes do Porto, *numa lembrança gentil, mandou afixar pela cidade o presente cartaz, de saudação á Galiza, aos nossos irmãos galegos, — cartaz que, nesta hora de comunhão espiritual dos dois povos, é uma homenagem justa á nunca desmentida amizade que os liga e engrandece.*

Cartel publicitario da Exposición dedicado ao público galego

6. Revista *Ultramar* nº 4 de 15 de marzo de 1934. p. 15

fronte e o Sindicato de Hoteleiros de Vigo ofreceulles un cóctel no restaurante do mirador do Castro, momento que deixou inmortalizado o fotógrafo local Pacheco. Tras unha comida coas forzas vivas da cidade no Hotel Moderno, Galvão visitou a fábrica de La Artística e o Pazo de Castrelos para despois continuar viaxe promocional por Santiago e A Coruña.

A Asociación da Prensa viguesa consultou co cónsul de Portugal en Vigo, señor Pestana de Vasconcelhos, para organizar unha excursión a Oporto o dia 8 de xullo. A demanda de billetes chegaba desde Santiago, Pontevedra, Tui ou Vilagarcía, polo que foi preciso establecer un servizo de autobuses para concentrar aos viaxeiros na estación de Redondela, nó ferroviario cara a Portugal. A Asociación proporcionaba aos excursionistas apuntados un lista-



4 O Comercio do Porto — Colonial

A Exposição, centro de turismo

A Galiza continua a interessar-se pelo nosso certame colonial

Em homenagem á grande excursão galega que visitou, hoje, a Exposição, visita a que, noutro lugar, nos referimos, damos, aqui, nesta gravura, um aspecto flagrante da última excursão galega que, recentemente, esteve no certame.

São de Verin, formosa terra da Galiza, vizinha da nossa Chaves, os excursionistas que a foto reproduz e que nos deram o prazer de visitar O Comércio do Porto. *A graça da mulher galega, que a excursão de hoje, tão exuberantemente, ostenta, esteve, também, representada entre as excursionistas de Verin do modo flagrante como o leitor pode verificar pela gravura de cima.*

Em baixo, enquanto os nossos amigos galegos passeiam através do maravilho parque do certame, uma família provinciana aproveita um recesso umbroso do bosque para atacar, com denodo, a clássica merenda. E foi assim, em plena liberdade e em plena natureza que o nosso reporter fotográfico surpreendeu os comensais, fixando, para a posteridade, os seus semblantes, tão satisfeitos como o seus estômagos...

A Exposición como recurso turístico cara a Galicia. *O Comercio do Porto*, 1934

do de hoteis con pensión completa para pasar varios días e facilitaba a compra dos billetes con aloxamento na Federación Patronal da rúa Joaquín Yáñez e no Café Colón.

A prensa local xogou un papel determinante na promoción da Exposición. As relacións históricas entre Oporto e Vigo tratáronse con profundidade nas rotativas vigueses. O cronista Avelino Rodríguez Elías, de orixe portuguesa, publicaba en *El Pueblo Gallego* un serie de artigos titulados *La Exposición Colonial Portuguesa* con diversos temas nos que trataba as relacións entre a cidade e Portugal. No artigo *Las excursiones de antaño*[7], fixo un percorrido histórico polos intercambios entre vigueses e portugueses; as relacións históricas do ciclismo e os corpos de bombeiros de Oporto e Vigo[8], foi outros dos temas abordados. A revista oficial da Exposición, *Ultramar*, reproducía días antes da chegada dos excursionistas vigueses un artigo do propio Avelino publicado no *Faro* e no que o cronista animaba a visita cunha certa carga de superioridade cultural propia do contexto histórico: *"Verán como Portugal ha hecho de razas salvajes, elementos vivos de progreso y civilización (...) Verán como Portugal ha hecho de los negros africanos, unos seres sensibles a las bellezas de la música europea..."*[9].


O Comercio do Porto — Colonial 3

CONFRATERNISAÇÃO LUSO-GALAICA

Os jornalistas de Vigo

visitaram, no domingo, o pavilhão de «O Comercio do Porto»-Colonial

Visita de xornalistas vigueses ao pavillón do *Comercio do Porto*

O director da revista *Vida Gallega*, Jaime Solá, publicou un artigo titulado *Portugal no es un pais pequeño, ni de cuerpo, ni de espíritu* que mesmo chegou a editarse tamén no *Faro de Vigo* e foi traducido ao portugués para a revista *O mundo português* de xullo/agosto de 1934, unha das revistas oficiais da Exposición.

A prensa viguesa colaborou en cimentar unha visión dominadora do feito colonizador, en palabras da investigadora Filomena Serra: *"constrói-se uma História, mistura-se o elogio do chefe e a axaltação patriótica, ao mesmo tempo que o exotismo tropical e os estereotipos raciais e sexuais transparecem nas figuras representadas dos naturais das colónias"*[10]. O *Faro* acompañaba en moitos dos seus artigos adicados ao evento fotografías do "Álbum oficial da Exposición" obra de Domingos Alvão, incidindo no carácter etnográfico dos poboados re-

7. "Las excursiones de antaño" en *Faro de Vigo* 22/6/1934, p. 10

8. "Bomberos y ciclistas" en *Faro de Vigo* 26/6/1932, p. 12

9. O artigo reproduciuse tamén na Revista oficial da Exposición, *Ultramar* co título "Portugal é lindo", onde Rodríguez Elías asinaba como membro do Instituto de Coimbra. *Ultramar* nº 11, 1/7/1934. páx. 5

10. SERRA, Filomena: "Visões do Império: a 1ª Exposição Colonial Portuguesa de 1934 e alguns dos seus álbuns" en *Revista Brasileira de História da Midia* (RBHM) – v.5, n 1, jan./2016 – jun./2016. pp 45-58

construídos no recinto ferial. Aquela maneira de tratar o evento influiría nos visitantes galegos, ao igual que pasou cos portugueses, que asumían actitudes de superioridade racial tal e como amosa o consumo das postais comercializadas como souvenirs nas que aparecían retratos das diversas etnias presentes na Exposición ou imaxes eróticas dos corpos nus das mulleres africanas. Todo un icono da exposición resultou a imaxe dunha guineana en forma de postal coñecida como *Rosinha*, núa de cintura para arriba; ou o pequeno Augusto, un neno que acabou morrendo durante o tempo que durou a Exposición.

Os organizadores consideraban que era necesario divulgar as actividades da Exposición en terras galegas. O subdirector da Exposición, o señor Mimoso, recibía aos xornalistas do periódico *El Pueblo Gallego* no mes de marzo e lles adiantaba o estado das obras do recinto expositivo. Os xornais de Oporto e as revistas oficiais do Ministerio das Colónias consideraban a Galicia como a comunidade que máis visitantes aportaba fóra do territorio portugués. As diferentes excursións oficiais realizadas desde toda Galicia por parte das sociedades galegas completábanse cunha importante cantidade de persoas que facían a visita de maneira individual ou en grupo[11].

O 24 de xuño, festa de San Xoán en Oporto, realizouse unha primeira excursión galega de varios días á Exposición desde A Coruña e Vigo, organizada polo grupo excursionista "Stadium" e promovida polo Concello vigués. O alcalde Ángel Campos Varela foi recibido na praza principal do recinto polas autoridades portuguesas e tras colocar unha palma de bronce no Monumento ao Esforço Colonizador, asistiu a unha parada con desfile do reximento de tropas negras e orientais do exército portugués. O alcalde aproveitaba para condecorar coa medalla da nosa cidade ao régulo da Guiné, Mamadú-Sissé, que visitara tempo atrás Vigo. O xornalista Hugo Rocha recollía nun artigo o exotismo daquela parada militar:

> *"Lá estavam os de Timor, com seus trajes de guerra, dum exotismo perfeitamente oriental. E os de Macau, com seus fatos leves, de calças curtas e casaquinhos de seda e sapatinhos de pano. E os da India, de turbante de côr e luxuosas vestes á moda das cortes dos rajás. E os de Moçambique, de adornos imponentes e enérgico parecer. E os de Angola, desde os rapazes civilizados das Misões ao gentío estranho da Huíla, fedendo a gordurosos enjeites. E os da Guiné, os mais completos na representação étnica, os mais acentuadamente gentilicios, os que contam com mais bizarras mulheres – lembra-te, por exemplo, da Rosinha -, os que evidendiam, mais genuinamente africano do sertão".*
>
> (Hugo Rocha. *O Comercio do Porto – Colonial,* 25 de xuño de 1934)

11. X. L. Méndez Ferrín escribiu sobre a excursión desde Celanova en auto dun grupo de celanovenses entre os que estaba Celso Emilio Ferreiro, Remixio G. Gándara e outros mozos. "Praza de Portugal / Praça da Galiza". *Faro de Vigo* 7/10/2013

Rocha recollía tamén o parecer que discorría entre os indíxenas daquela condecoración ao régulo que os levaba a dicir *"Portugal tão grande que até "regulo" do Guiné é estimado noutra nação!"*

A excursión oficial viguesa foi organizada pola Asociación da Prensa de Vigo e tivo lugar o 8 e 9 de xullo. A comitiva saíu da estación de Vigo ás 5:30 da mañán, con paradas en Redondela, Porriño, Guillarei, Tui e Valença do Minho. Dous trens especiais que chegaron á estación de San Bento e foron recibidos polos Bombeiros de Porto, o Orfeón Lusitano, o Orfeón de Porto e os representantes de España na cidade, así como unha comisión de xornalistas portuenses. Ese primeiro convoi ía presidido polo xornalista Manuel Lustres Rivas (correspondente do *Comercio do Porto* en Vigo) acompañado por Blas Agra, Cao Cordido, Celso Cuíñas, José de Miguel e outros. No segundo convoi chegaron as autoridades viguesas: Diego Fernández Gómez (Gobernador Civil de Pontevedra), Ángel Campos Varela (alcalde de Vigo), Pestana de Vasconcelhos (Cónsul de Portugal en Vigo), Manuel Carvalhido (presidente do Centro Portugués de Vigo) acompañados doutras autoridades e de Emilia Docet (Miss España 1933) e Mely Claro (Miss Vigo 1934) representando á muller galega. A comitiva foi recibida polo presidente da Cámara Municipal de Porto, Alfredo Magalhães, ao que se lle entregou un pergameo rea-

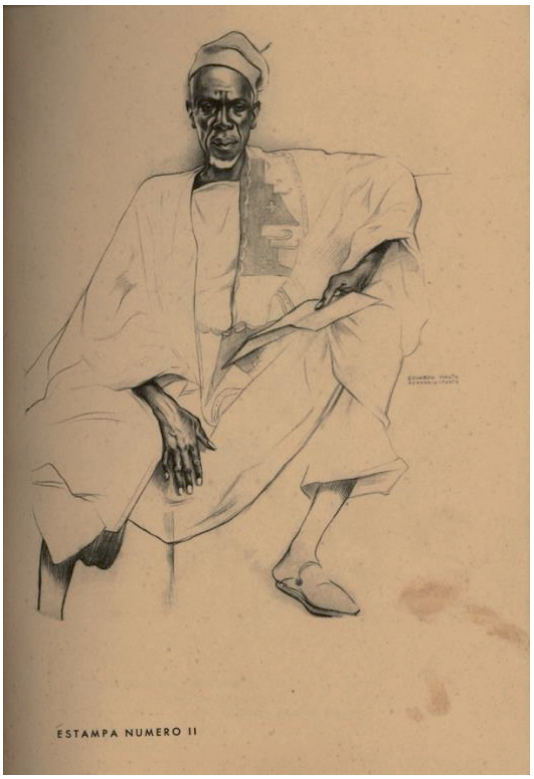

Mamadú-Sissé, régulo de Guiné nomeado cidadán vigués polo alcalde

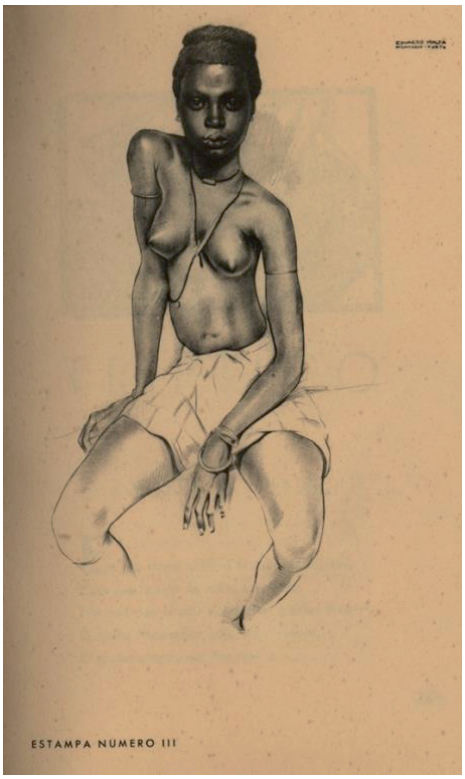

Muller xoven africana retratada polo artista Eduardo Malta na Exposición

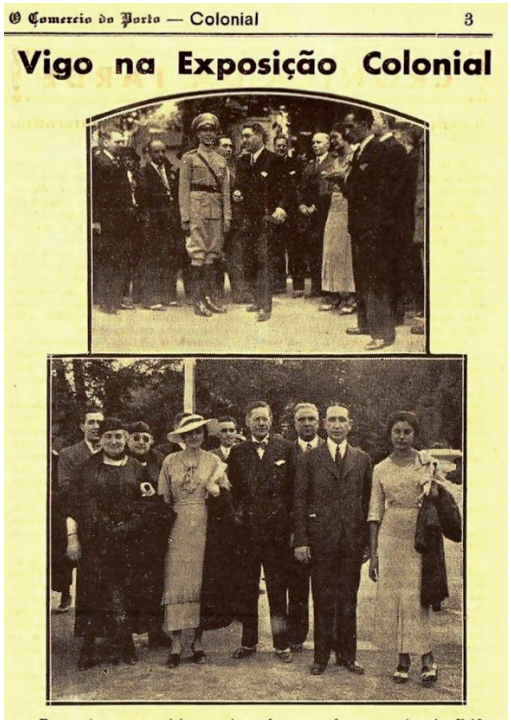
O Comercio do Porto — Colonial 3

Vigo na Exposição Colonial

Imaxes da recepción oficial viguesa na visita á Exposição Colonial, *Comercio do Porto*, 1934

lizado polo artista luso-vigués Fernando D'Oliveira. Para honrar á cidade viguesa o rexidor portuense comprometeuse a dar nomes de prazas na cidade a Galicia así como homenaxear aos poetas Curros Enríquez e Rosalía de Castro, con bustos en parques públicos da cidade. Habería que agardar a 1950 para que se cumplirá esta promesa coa denominación da Praça da Galiza, xunto ao recinto do Palacio de Cristal, onde ademais ubicouse un monumento a Rosalía de Castro, obra de Salvador Barata Feyo (1954)[12].

A comitiva trasladouse ao Goberno civil e despois á Casa da Imprensa de Porto. Pola tarde se fixo a visita oficial ao recinto expositivo acompañados polo director da mesma, Henrique Galvão. O alcalde vigués, Campos Varela e os excursionistas foron recibidos por Galvão na Praça do Imperio, diante do Monumento ao Esforço Colonizador, obra de Sousa Caldas, o escultor que realizaría o busto a Camões que se instalaría na Praza de Portugal viguesa meses máis tarde. Representantes das diferentes etnias indíxenas que estaban na Exposición estiveron presentes vestidos cos traxes tradicionais de Angola, Timor, Macau, Guiné, Moçambique. A comitiva galega estaba composta por máis de douscentas persoas que asistiron a un desfile da tropa de África e un banquete oficial no restaurante da Praza Quissange.

Como curiosidade sinalar a noticia que recollía o xornalista Hugo Rocha sobre a presenza nos actos da Miss Vigo, Mely Claro, que fora recriminada pola súa nai en público pola falta de decoro que a moza tivera pola súa convivencia cos excursionistas galegos que a rodeaban durante a visita á Exposición. A chamada de atención da nai provocou en Mely o choro e a vergoña. *"E, à noite, quando entrou, sorridente, neste pavilhão, os seus belos olhos pintados mostravam mais um traço escuro, profundo, significativo. Não era,*

12. Salvador Barata Feyo (1899-1990), escultor e pedagogo formado na Escola de Belas Artes de Lisboa, participou na Exposição do Mundo Português de Lisboa (1940) e desde 1949 era profesor na Escola de Belas Artes de Porto ademais de director do Museo Nacional de Soares do Reis en 1960. Resulta curiosa a celebración do acto de inauguración do monumento en tempos de Salazar e Franco reivindicando unha imaxe determinada da obra da poeta galega. A esperpéntica inauguración quedou recollida no libro *Publicações da Câmara Municipal do Porto. Homenagem a Rosalía de Castro. Agosto de 1954*. Gabinete de História da Cidade. Porto, 1955

porém, mais que um traço postiço, posto ao espelho, com requintes de coquetterie. Este era natural, humano, sincero. Era o traço das lágrimas vertidas, nessa tarde, sob a voz áspera da mãe, que lhe exprobara, trágicamente, o passeio com as raparigas e os rapazes, através da Exposição.

Moral da narrativa, que tem a vantagem, sobre as outras, de ser verídica: as mães galegas, mesmo que as filhas sejam rainhas, sabem castigar em público e raso que seja, as filhas que abusam da liberdade moderna".

Outra das visitas importantes á Exposición foi a dos orfeóns galegos "El Eco" e "Follas Novas" de A Coruña, en setembro. Ambas as dúas masas corais acudiron acompañados polos alcaldes e embaixadores portugueses en A Coruña, Alfredo Suárez Ferreira e Manuel Saragga Leal e, por Vigo, Ángel Campos Varela e Pestana de Vasconcelhos. Realizaron concertos na Praza do Parque do Quissange así como un festival no teatro portuense Sá de Miranda.

A POLEMICA DE JAIME SOLA, DIRECTOR DE VIDA GALLEGA CO NACIONALISMO GALEGO.

Jaime Solá era en 1934 presidente da sociedade Centro de Hijos de Vigo, promotora dunha das visitas máis numerosas de vigueses á Exposición Colonial. Desde a súa revista *Vida Gallega* publicou diversos artigos exaltando a Exposición e ilustrando cun importante material fotográfico a presenza galega naquel acontecemento[13]. Pero tamén da súa pluma saíron certas críticas ás autoridades portuguesas para con Galicia e os nacionalistas galegos, cos que mantivo un forte enfrontamento durante os anos da República.

Jaime Solá non dubidou en contrariarse polo descurso anexionista do alcalde de Oporto, Alfredo de Magalhães, que calificara aos galegos como "*nuestros mejores cooperadores en la obra futura del engrandecimiento económico de nuestro Imperio Ultramarino*"[14]. Asemade amosouse crítico cos galeguistas galegos que visitaba a Exposición e fomentaban a idea do separatismo no pais veciño xustificando así o carácter imperialista de Portugal. Moi crítico foi con *Labor Galeguista* de Pontevedra, un grupo creado en maio de 1931 e onde estaban, entre outros, Filgueira Valverde como secretario e membros destacados como Castelao, Cruz Gallástegui o Álvarez Limeses. Acusaba ao xornal *A Nosa Terra* por considerar a excursión viguesa como "Unha xornada vergonzosa". O tabloide galeguista acusaba ás autoridades viguesas de defender un pobo galego dentro do estado español, centrándose na figura do alcalde Ángel Campos e o propio Solá como presidente do Centro de Hijos de Vigo.

13. Artigos como *Portugal no es un país pequeño* (nº 598, 10/7/1934), *Una grata excursión a Portugal* (nº 600, 30/7/1934) ou *La magnífica hora portuguesa* (nº 601, 10/8/1934) exaltan os acontecementos que Solá presenciara en Oporto.

14. "¿Estará el porvenir del trabajo gallego en el África portuguesa?" en *Vida Gallega* nº 602 de 20/8/1934.

Jaime Solá mofábase da actitude galeguista en artigos como *Los "sabios del arrendismo" van a cambiar la faz de Portugal*, pero tamén criticaba ao goberno republicano de Madrid, que enviara aos ministros da Mariña e de Negocios Extranxeiros, Juan Rocha, á Exposición Colonial. O goberno español condecorara ao que Solá consideraba un grupo minoritario en Oporto, o Casino Republicano, mentres que desprezaba a presenza da Casa de España, a única sociedade española existente en Oporto nese momento e que tiña entre os seus membros a unha maioría de galegos residentes na cidade do Douro.

Esta agria disputa co galeguismo ideolóxico foi causa suficiente para que Jaime Solá dimitise como presidente do Centro de Hijos de Vigo e fose substituído a finais de agosto de 1934 por Alberto de Oya, Marqués de Casas Novas.

A PRAZA DE PORTUGAL DE VIGO (1929 - 1934)

Esta praza, situada entre as rúas Uruguai e República Arxentina, levántase nun terreo en pendente segundo deseño do arquitecto Jenaro de la Fuente Álvarez, cun proxecto de 1928. A traza actual aparece totalmente alterada por causa das diversas e discutidas actuacións urbanísticas realizadas co paso do tempo e que desbarataron un dos espazos públicos vigueses máis importantes do ensanche vigués. Segundo o propio arquitecto, e debido á boa isolación da zona, a intención era a de converter esta praza nun parque de xogos infantís como alternativa á Alameda, que estaba situada na parte baixa da cidade e cun maior grao de humidade.

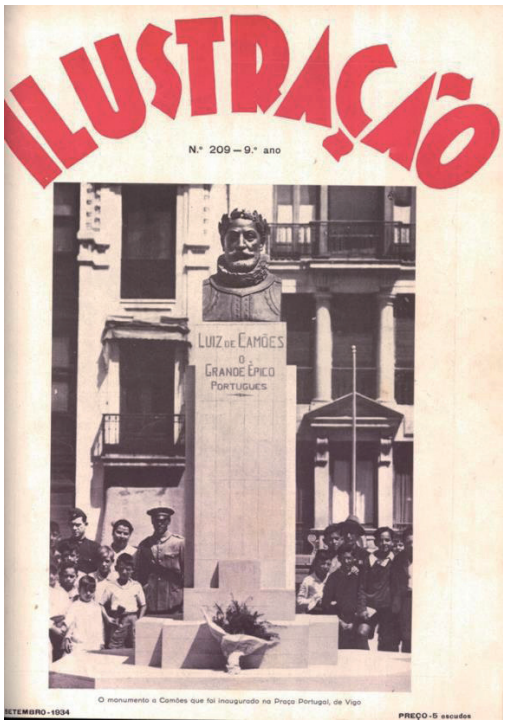

Capa da revista *Ilustração* coa inauguración do monumento de Camões en Vigo

Entre os elementos máis significativos destacaba a escalinata labrada en pedra, decorada con balaustradas e columnas que daban acceso á praza desde a rúa Uruguai; no fronte do pano das escaleiras aparecían dúas fontes en forma de tritóns. Na praza axardinada con parterres e unha pequena arboreda acollíase, na parte central, un busto adicado a Camões e unha pérgola con columnas graníticas que facían de pano de fondo.

Durante a Semana Portuguesa de Vigo de marzo de 1933 fíxérase o acto da colocación da primeira pedra do Monumento a Camões na Praza. O autor do busto, o escultor de Vila Nova de Gaia, Sousa Caldas, pediu o retraso da colocación da escultura e sustituiuse pola entrega dunha verxa de ferro forxado que protexería a acacia, símbolo do amor, agasallada polo Centro Portugués de Vigo á cidade.

O director da Escola Industrial de Oporto "Faria Guimarãis", Sousa Caldas foi o autor do monumento, un busto do ilustre poeta disposto sobre un basamento de granito galego. Sousa Caldas fora autor tamén dalgunhas das principais esculturas que ornamentaban o recinto da Exposición, como o *Monumento ao Esforço Colonizador Português,* deseñado en colaboración con Ponce de Castro, e que presidía a entrada ao recinto. Acompañando aos alumnos da Escola Industrial do Porto nunha visita que realizaron a nosa Escola de Artes e Oficios en xuño de 1934, Sousa Caldas participou dos actos de recepción polas autoridades municipais e concorreu a unha festa organizada polo Centro Portugués de Vigo na súa sede o 10 de xuño, data de nacemento de Camões. É case seguro que nesa visita aproveitou para facer os preparativos da futura colocación do busto.

Meses despois inaugurouse o monumento a Camões, que foi o primeiro erixido en España. Á cerimonia oficial acudiron o ministro de Traballo, Sr. Estadella, o Xefe de Estado Melo Barreto e o embaixador de Portugal Schiapa de Azevedo. O busto foi un agasallo do Comité da Exposición Colonial de Oporto como recoñecemento a nosa cidade e a cidadanía viguesa que acudira a visitar a Exposición.



Postal da Praza de Portugal, ca. 1940

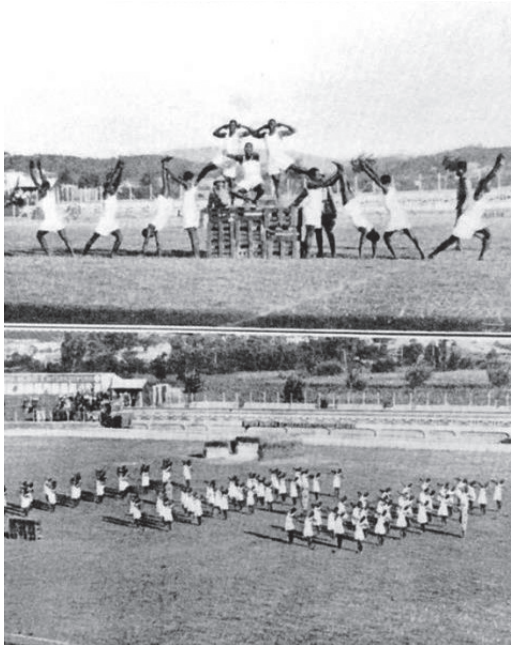

Os soldados landins facendo exhibición ximnástica no Stadium de Balaídos, Vigo

Nos actos de inauguración estiveron presentes a Banda de música indíxena de Angola, a Compañía Indígena de Moçambique e unha sección de mariñeiros do destructor portugués *Vouga*, ademais doutra do cruceiro español *Almirante Cervera*, unha da Base Naval de Vigo e o Reximento de Infantería nº 29. Tamén estaban presentes a Banda Municipal de Vigo e outros reximientos como os Exploradores de España.

O discurso de Henrique Galvão que explicaba as causas polas que se facía entrega o monumento tivo resposta da voz do alcalde vigués, Campos Varela, que avogou polo mellor coñecemento entre ambos países e que expresou o asombro tras coñecer a historia do imperio colonial portugués. O embaixador Melo Barreto agradecía ao goberno da República española o envío do ministro de traballo, o señor Estadella, para a cerimonia e aproveitou para dirixirse aos presentes na lingua de Camões. Lembrou que a recepción das tropas do Imperio Colonial Portugués realizada en Vigo fora a maior manifestación realizada en España polo seu país. Pechou o acto o ministro español cunhas palabras e o descobremento do busto. Con posterioridade as autoridades trasladáronse ata a rúa Galán (rúa Príncipe) e desde as escaleiras do Pazo de Xustiza presenciaron unha parada militar con tropas africanas e un reximento da Mariña portuguesa entre a Praza de Portugal e a Porta do Sol.

Pola tarde, os soldados "landins" e a banda de Angola realizaron unha mostra ximnástica, táctica de guerra e números de música no Stadium de Balaídos.

Tras diversas actuaciones urbanísticas discutibles, a Praza de Portugal perdeu a súa traza orixinaria e os elementos decorativos deseñados por Gómez Román e tallados polo canteiro Camilo Fernández "O Roxo". A escalinata que daba acceso á praza desde a rúa Uruguai está na actualidade na Ronda de don Bosco, descontextualizada. Tamén se desmontaron as dúas fornacinas coas figuras de tritóns a modo de fontes, unha delas trasladouse a un estanque da praza e a outra colocouse como fonte á praza 8 de marzo, na rúa Camelias. A pérgola que pechaba a Praza reconstruíuse na Praza de Eduardo Cabello, en Bouzas. Finalmente, o busto de Camões desmontouse do pedestal orixinario aínda que segue a presidir o conxunto axardinado, moi alterado, da nova Praza de Portugal.

FONTES

Boletim *Ultramar: orgão oficial da I Exposição Colonial*
El Pueblo Gallego
Revista *Ilustração*
Faro de Vigo
O Comercio de Porto
Vida Gallega

BIBLIOGRAFÍA

AZEVEDO, ERCILIO DE (2003): *Porto 1934. A grande Exposição*. Porto.

FERRAZ DE MATOS, PATRICIA (2016): "Imagens de África? Filmes e documentais portugueses relativos ás antigas colónias africanas (primeira metade do século XX)" en *Comunicaçao e Sociedade*, vol. 29, pp. 153-174. (1934) *Decálogo do Estado Novo*. SPN. Lisboa

MATEO ÁLVAREZ, JOSE LUIS (2021): "A Semana Portuguesa de Vigo, máis alá da irmandade" en *Glaucopis*, nº 26; páx 425-466.

MATEO ÁLVAREZ, JOSE LUIS (2919): "Esplendor y gloria de la Plaza de Portugal" no suplemento El Sábado, *Faro de Vigo*, 16 de febreiro de 2019.

MEDEIROS, ANTONIO. *Capítulo 6. Primeira exposição colonial portuguesa (1934): Representação etnográfica e cultura popular moderna* In: *Vozes do Povo: A folclorização em Portugal* [en línea]. Lisboa: Etnográfica Press, 2003 (generado el 21 août 2023). Disponible en Internet: <http://books.openedition.org/etnograficapress/563>. ISBN: 9791036511233. DOI: https://doi.org/10.4000/books.etnograficapress.563.

SERRA, FILOMENA: "Visões do Império: a 1ª Exposição Colonial Portuguesa de 1934 e alguns dos seus álbuns" en Revista Brasileira de História da Midia (RBHM) – v.5, n 1, jan./2016 – jun./2016. pp 45-58.

VINAS Y MEY, CARMELO (1934): *La nueva política colonial portuguesa*. Publicaciones del Instituto de Estudios Portugueses. Universidade de Santiago de Compostela.

Boletín IEV, Nº 28/23. Págs. 327 a 334

Memoria de actividades do ano 2023



Seguindo as pautas que marcan á nosa institución dende o momento do seu nacemento, hai xa tres décadas, as actividades levadas a cabo durante este ano 2023 estiveron marcadas polos principios de: apertura a todo tipo de público, diversidade nas actuacións desenvolvidas e a maior intensidade posible en función dos nosos humildes recursos.

Como ven sendo habitual dende hai tempo, o ano académico do IEV iniciouse a finais do ano anterior, en concreto o día 15 de decembro, pois en tal data presentabamos, no Salón de Actos do Instituto de Estudios Vigueses, o noso boletín *Glaucopis,* que facía xa o seu número *27*.

Un par de meses despois, en concreto o día 18 de febreiro do presente ano, presentabamos no Salón de Actos da sede do Colexio Oficial de Médicos da provincia de Pontevedra en Vigo o libro *En el centenario de los Pabellones Sanitarios (1922-2022),* na que o médico e investigador vigués, e asiduo colaborador coa nosa institución, Fernando Domínguez Freire, facía unha documentada revisión dunha das institucións sanitarias máis populares da nosa cidade, cuxo nacemento significou un verdadeiro referente na modernización e popularización da atención sanitaria local.

Seguindo co labor editorial do Instituto, o 11 de maio, na *Sala Rosalía de Castro* da sede da Deputación Provincial de Pontevedra en Vigo, presentabamos o libro *In hac lacrimarum valle. Guía ilustrada para recoñecer ós*



santos patróns dos templos da provincia de Pontevedra, da autoría de Xoán C. Abad Gallego -presidente da nosa institución-, que se corresponde cun novo traballo pertencente á colección *Cadernos Didácticos,* co que se pretende popularizar o acceso ó coñecemento da ampla iconografía relixiosa presente ó longo da nosa provincia.

Foi o día 1 de xuño cando, nesta vez no Salón de Actos do Instituto de Estudios Vigueses, a nosa compañeira -e secretaria da institución- Mercedes Bangueses Vázquez presentaba un laborioso proxecto longamente xestado titulado *Catálogo. Bustos, Monumentos conmemorativos e placas do Concello de Vigo,* no que recolle monumentos, placas conmemorativas e bustos dedicados a aqueles persoeiros -artistas, escritores, políticos, mestres, profesionais…- e institucións que, polo calado da súa actividade, deixaron unha fonda pegada na nosa cidade; amplo e interesante traballo que será proximamente completado con outra obra dedicada á escultura pública da urbe viguesa.

O 22 de xuño, na Hemeroteca-Salón de Actos da Escola Municipal de Artes e Oficios viguesa, presentábase a obra *La mujer viguesa en los primeros 60 años del siglo XX,* da autoría da nosa compañeira Dolores Elena Durán; traballo moi agardado onde a autora analiza, con multitude de exemplos concretos, como a nosa cidade non vai ser allea ó movemento colectivo, desenvolto da cabalo dos séculos XIX e XX, de loita pola igualdade das mulleres e da consecución, lenta e progresiva, dos dereitos que lle foran abrogados durante séculos, manifestada nun crecente protagonismo social.

Houbo que agardar ó mes de outubro, e concreto ó venres 27, para que no Salón de Actos do Instituto de Estudios Vigueses, presentásemos o libro *Mujeres pianistas viguesas (1857-1936)* de Carmen Losada Gallego -pianista e catedrática de música- no que se analiza en profundidade como, dende as décadas centrais do século XIX, eran os salóns privados da nosa cidade os únicos escenarios posibles onde as mulleres viguesas podían amosar as súas dotes interpretativas pianísticas, non sendo até o primeiro terzo do século XX cando algunha destas avantaxadas alumnas poda comezar a loitar por labrarse un auténtico camiño profesional; proceso truncado, abruptamente, tras o golpe de estado de 1936, que retrotraeu gran parte dos logros adquiridos.

Outra das grandes actividades levadas a cabo pola nosa institución ó longo deste ano foi o FORUM-IEV, que ven desenvolvéndose xa dende o ano 2018, e que segue a pretender converterse nun espazo de experiencia colectiva para o debate, a reflexión e a divulgación, e, polo tanto, un lugar de referencia obrigada para ponderar o estado actual dos coñecementos relacio-

nados coa nosa cidade e coa súa ampla bisbarra. O acto de presentación deste novo Forum -intitulado *Proxectar Vigo*- tivo lugar na Sala-Hemeroteca da Escola Municipal de Artes e Oficios de Vigo (lugar habitual de celebración desta actividade), o día 23 de febreiro, mediante unha charla desenvolvida por Antonio Giráldez Lomba, Xoán C. Abad e Nuria Rodríguez -membros do IEV e concelleira de Medio Ambiente do concello de Vigo, respectivamente-.

O día 2 de marzo o músico Carlos Núñez, no Salón de Actos da Escola Municipal de Artes e Oficios de Vigo, desenvolvía a conferencia que levaba por título *A música celta: historia e marca creadora de riqueza cultural.*

O día 23 de marzo, tamén no Salón de Actos da Escola Municipal de Artes e Oficios de Vigo, o investigador musical e pianista Alejo Amoedo e a soprano Susana Lorenzo desenvolvían a conferencia que levaba por título *A auga na poesía e na música en Galicia: escolma para voz e piano* que combinaba a parte teórica de ambientación do tema co recital dalgunhas pezas explicativas.





O 13 de abril, o historiador Manuel González, desenvolvía, na Sala-Hemeroteca da Escola Municipal de Artes e Oficios de Vigo, a conferencia *José Gil, o iconauta de Vigo,* actividade que tivo a súa complementación o día 27 de abril no mesmo espazo coa proxección de dúas curtametraxes do artista pontevedrés: *Talleres Alonarti (1928) e Cinemóvil reclame (1929),* que contaron co acompañamento musical do pianista Cándido Cabaleiro.

O día 18 de maio, tamén na Sala-Hemeroteca da Escola Municipal de Artes e Oficios de Vigo, o psiquiatra e Director Xeral da *Fundación Menela* Cipriano Jiménez desenvolveu a ponencia *Vigo, una ciudad inclusiva y su diversidad*.

O escenario do FORUM cambiou radicalmente o 21 de xuño, xa que nesta ocasión, e baixo o título de *O contexto xeolóxico da formación da Ría de Vigo e a historia do seu desenvolvemento industrial* o catedrático emérito da Universidade de Vigo e membro do Instituto de Estudios Vigueses, Federico Vilas, o catedrático de Historia e Institucións Económicas da Universidade de Santiago, Xoán Carmona Badía, e o profesor de Historia e membro do Instituto de Estudios Vigueses Antonio Giráldez Lomba, nun periplo pola ría de Vigo á bordo dun catamarán co seu aforo ó completo, leváronos ó longo da ría de para coñecer de preto a súa historia e evolución.



O 14 de setembro, no Auditorio do 1º andar do Edificio de Sesións do Porto de Vigo, Carlos Botana -Presidente da Autoridade Portuaria de Vigo- desenvolvía o tema *Porto de Vigo, porto verde: o hidróxeno, un reto e unha oportunidade*.

O profesor da Universidade de Valencia e membro do Instituto de Estudios Vigueses, Xosé Manuel Souto desenvolvía, o día 5 de outubro, na Sala-Hemeroteca da Escola Municipal de Artes e Oficios de Vigo a conferencia *O desenvolvemento urbano de Vigo con mapas*.

Vigo no Eixo Atlántico foi o título escollido por Xoán Vázquez Mao -Secretario do Eixo Atlántico- para a súa conferencia levada a cabo o día 19 de outubro, tamén no escenario da Sala-Hemeroteca da Escola Municipal de Artes e Oficios de Vigo.

Representantes de tres das industrias tecnolóxicas máis punteiras radicadas na nosa cidade desenvolvían, conxuntamente, o día 9 de novembro a ponencia que levaba por título *Proxección empresarial de Vigo: empresas con futuro. KALEIDO, MARINE INSTRUMENTS e ALEN SPACE,* tamén na Sala-

Hemeroteca da Escola Municipal de Artes e Oficios de Vigo.



O FORUM-IEV deste ano pechaba o día 23 de novembro coa conferencia *Antonio Palacios, arquitecto. Sincretismo nas barriadas de Antonio Palacios,* desenvolvida polo profesor José Luis Varela Alén.

Dentro das actuacións formativas itinerantes denominadas "*de portas afora*" o 10 de maio, contando coa colaboración da Asociación Club Mercurio de Vigo, Mercedes Bangueses Vázquez desenvolveu a charla-itinerario *O salón verde de Vigo: O espazo arquitectónico e escultórico da praza de Compostela*. O día 25 de maio (en colaboración co Ateneo Atlántico e coa Fundación Xoán Piñeiro) levouse a cabo o itinerario *Roteiro entre esculturas. Itinerario urbano explicativo entre as prazas de Xoán Piñeiro, Independencia e América,* con explicacións dos membros do IEV José Luis Mateo e Mercedes Bangueses, e da artesá e galerista Cuqui Piñeiro e do escultor Silverio Rivas. O día 31 de maio, cunha charla desenvolvida por Jacobo Costas e Sesé Otero, restauradores e xestores da embarcación, levouse a cabo a *Visita guiada ó buque histórico Hidria II*, atracado no peirao vigués. Pola súa banda, o día 10 de outubro procedeuse a levar adiante a *Visita guiada ó Museo ANFACO da Industria da Conserva*, baixo as atentas explicacións da súa directora Mariña López.

Ademais destas actuacións puntuais, o Instituto seguiu mantendo colaboración continua con todos os particulares, institucións e organismos -tanto da nosa cidade como foráneos- que así o solicitaban; así seguimos mantendo colaboración cos diferentes medios de comunicación -prensa, radio, televisión…- locais, provinciais e autonómicos, e continuamos abertos a colaborar con ducias de institucións sociais e culturais; así, por exemplo, o IEV seguiu colaborando con diversas entidades académicas -Universidade de Vigo- e profesionais -Colexio de Economistas da provincia de Pontevedra- como foi no caso







da 3ª edición do *Concurso de Comunicación Audiovisual sobre Educación Financeira*, organizado polo Consello Xeral de Economistas de España dirixido a estudantes de Bacharelato e Grado Medio de Formación Profesional de toda a provincia de Pontevedra; ou tamén coas Peñas Celtistas por mor da celebración do Centenario da Fundación do Real Club Celta de Vigo -mediante unha conferencia levada a cabo no Centro de Visitantes das Illas Atlánticas polo membro do IEV José Ramón Cabanelas o 27 de maio-; así como naqueles foros de debate aberto e nas presentacións de libros que así se nos solicita. Tampouco queremos esquecer aquí o intenso traballo que se estivo a levar este ano na organización dos nosos fondos bibliográficos e arquivísticos -incrementados de continuo grazas á recepción de intercambios e doazóns procedentes tanto de investigadores como de particulares- para o seu mellor acceso por parte de investigadores e público en xeral; de xeito que o servizo de recepción e resposta de consultas, que de xeito presencial, telefónico e telemático están a chegar de xeito crecente, precisa cada vez máis dun traballo máis específico e intensivo por parte dos membros da nosa institución.

Ó mesmo tempo queremos recordar que na a LXX Asemblea da CECEL (Confederación Española de Centros de Estudios Locales) celebrada na cidade de Oviedo, sede do Real Instituto de Estudios Asturianos, entre os día 29 de setembro de 1 de outubro deste mesmo ano, o Instituto de Estudios Vigueses, e polo tanto a cidade de Vigo, foron oficialmente designados para ser sede anfitriona onde celebrar a LXXII Asemblea da CECEL, distinción que nos enche de orgullo e responsabilidade de tal xeito que comezamos xa o la-

borioso traballo de preparar a súa organización, co obxectivo de atraer a colaboración do maior número posible de institucións e organizacións (empresariais, culturais, sociais...) que permitan converter a nosa cidade nun altofalante nacional do seu elevado potencial cultural.

Non queremos rematar esta Memoria sen facer lembranza dun acto de especial emotividade para a nosa entidade, como foi a data do día 23 de marzo no que no teatro de AFUNDACIÓN -*García Barbón*-, en nome da cidadanía viguesa e co apoio unánime de todo o pleno da corporación municipal, o Concello de Vigo concedíalle a Medalla de Ouro da cidade, a título póstumo, ó maxistral xornalista, cronista da cidade e membro da nosa institución -e da súa Xunta de Goberno- Ceferino de Blas, falecido neste mesmo ano. Acto que, dalgún xeito, tivo a súa continuación na inauguración do último proxecto no que estaba inmerso o noso compañeiro, a exposición gráfica *Vigo: Porta do Mundo* á que a nosa institución non podía faltar, facendo especial acto de presenza na súa inauguración na céntrica rúa do Príncipe o día 19 de xullo.





XUNTA DE GOBERNO
DO
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

O Instituto de Estudios Vigueses está rexido pola seguinte Xunta de Goberno:

PRESIDENTE:	Don Xoán Carlos Abad Gallego
VICEPRESIDENTE:	Dona Elisa Pereira García
TESOUREIRO:	Dona Pilar López Vidal
SECRETARIO-CONSERVADOR:	Dona Mercedes Bangueses Vázquez
VOCAIS:	Don Ceferino de Blas García Don Ramón Patiño Gómez Dona María Dolores E. Durán Rodríguez Dona Beatriz de San Ildefonso Rodríguez Don José Luis Mateo Álvarez

MEMBROS NUMERARIOS
DO
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

- Don Xoán Carlos Abad Gallego
- Dona Mercedes Bangueses Vázquez
- Don Ceferino de Blas García (+)
- Don Manuel Bragado Rodríguez
- Dona Betriz Bruna Quintas
- Don José Ramón Cabanelas Comesaña
- Don Fernando Javier Costas Goberna
- Dona María Dolores Elena Durán Rodríguez
- Don Luis Manuel García Mañá
- Don Antonio Giráldez Lomba
- Don Juan Miguel González Fernández
- Don Alberto González-Garcés Santiso
- Don Mauricio Iribarren Díaz
- Don Jorge Lamas Dono
- Don Jacinto Lareo Jiménez
- Dona Pilar López Vidal
- Don José Antonio Martín Curty
- Don José Luis Mateo Álvarez
- Don Carlos Núñez
- Don Ramón Patiño Gómez
- Dona Elisa Pereira García
- Dona Ana María Pereira Molares
- Don Luis Rodríguez Ennes
- Dona Montserrat Rodríguez Paz
- Dona Beatriz San Ildefonso Rodríguez
- Don Patricio Alfredo Sánchez Bello
- Don Xosé Manuel Souto González
- Don Antonio Vaamonde Liste
- Don Federico Vilas Martín

ASESOR DE XESTIÓN: Don Jesús Iglesias Salas

CATÁLOGO DE PUBLICACIÓNS

Instituto de Estudios Vigueses



http://www.ievigueses.com/publicacions.html

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES (C.E.C.E.L.) MEMBROS

A "Confederación Española de Centros de Estudios Locales" creouse en 1980 en substitución e como continuación do Patronato José Mª Quadrado no seo do "Consejo Superior de Investigaciones Científicas" (C.S.I.C.), ó que está adscrito.

Tal e como sinala o artigo 1º dos seus Estatutos, a súa misión é "promover la actividad científica de centros y otros organismos que, bajo diferentes denominaciones, se dedican a la investigación local". Son os seguintes:

NSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES, *ALBACETE*
INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES, *ALCALÁ DE HENARES-MADRID*
INSTITUTO DE CULTURA "JUAN GIL ALBERT", *ALICANTE*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES, *ALMERÍA*
ASOCIACIÓN CULTURAL "ACADEMIA DE CIENCIAS E INGENIERÍAS DE LANZAROTE", *ARRECIFE-LANZAROTE*
INSTITUCIÓN "GRAN DUQUE DE ALBA", *ÁVILA*
CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, *BADAJOZ*
CENTRO DE ESTUDIOS BENAVENTANOS "LEDO DEL POZO", *BENAVENTE-ZAMORA*
CENTRO DE ESTUDIOS BEJARANOS, *BÉJAR-SALAMANCA*
INSTITUCIÓN "FERNÁN GONZÁLEZ", *BURGOS*
SOCIEDAD CASTELLONENSE DE CULTURA, *CASTELLÓN*
INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES, *CEUTA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS MANCHEGOS, *CIUDAD REAL*
SOCIETAT HISTÒRICO-ARQUEOLÒGICA "MARTÍ I BELLA", *CIUTADELLA-MENORCA*

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES, *CÓRDOBA*
ASOCIACIÓN SEMINARIO DE CULTURA "LOPE DE BARRIENTOS", *CUENCA*
INSTITUT D'ESTUDIS EIVISSENCS, *EIVISSA*
REAL ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES SANTA CECILIA, *EL PUERTO DE SANTA MARÍA-CÁDIZ*
CENTRO DE ESTUDIOS HIST. DE GRANADA Y SU REINO, *GRANADA*
CENTRO DE ESTUDIOS PEDRO SUÁREZ DE GUADIX, *GRANADA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES, *HUESCA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENENSES, *JAÉN*
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS, *LA LAGUNA-TENERIFE*
SOC. CIENTÍFICA "EL MUSEO CANARIO", *LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN "SAN ISIDORO", *LEÓN*
INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA, *LEÓN*
INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS, *LOGROÑO*
INSTITUT D'ESTUDIS ILERDENCS, *LLEIDA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, *MADRID*
REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA, *MADRID*
REAL ACADEMIA HISPÁNICA DE FILATELIA E HISTORIA POSTAL, *MADRID*
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO, *MÁLAGA*
INSTITUT MENORQUÍ D'ESTUDIS, *MAÓ*
ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS MELILLENSES, *MELILLA*
ACADEMIA "ALFONSO X EL SABIO", *MURCIA*
FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS REGIÓN DE MURCIA, *MURCIA*
GRUPO MARCELO MACÍAS, *OURENSE*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS, *OVIEDO*
INSTITUCIÓN "TELLO TELLEZ DE MENESES", *PALENCIA*
INSTITUT D'ESTUDIS BALEARICS, *PALMA DE MALLORCA*
SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LUL-LIANA, *PALMA DE MALLORCA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS BERCIANOS, PONFERRADA, *LEÓN*
CENTRO DE ESTUDIOS SALMANTINOS, *SALAMANCA*
CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES, *CIUDAD RODRIGO-SALAMANCA*
CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES, *SANTANDER*
SOCIETAT CATALANA DE GENEALOGÍA, SIGIL-LOGRAFA, VEXIL-LOGIA I NOBI-LIARIA DE SAN CUGAT DEL VALLÉS, *BARCELONA*
REAL SOCIEDAD COSMOLÓGICA, *SANTA CRUZ DE LA PALMA-TENERIFE*
ACADEMIA DE HISTORIA Y ARTE DE SAN QUIRCE, *SEGOVIA*
ACADEMIA DE BELLAS ARTES SANTA CECILIA, *SEVILLA*
CENTRO DE ESTUDIOS SORIANOS, *SORIA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS TUROLENSES, *TERUEL*
INSTITUCIO ALFONS EL MAGNANIM, *VALENCIA*
REAL ACADEMIA DE CULTURA VALENCIANA, *VALENCIA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES, *VIGO*
R. SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS, *VITORIA-GASTEIZ*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS "FLORIAN DE OCAMPO", *ZAMORA*
INSTITUCIÓN "FERNANDO EL CATÓLICO", *ZARAGOZA*
REAL ACADEMIA DE NOBLES Y BELLAS ARTES DE SAN LUIS, *ZARAGOZA*

NORMAS PARA OS AUTORES

Os interesados en remitir orixinais de libros, monografías, estudios, recensións de libros ou noticias para a súa publicación polo INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES (IEV), deberán aterse ás seguintes indicacións:

1. As colaboracións serán inéditas e poderán estar escritas en galego ou en castelá. En casos especiais o IEV poderá decidir publicalas noutros idiomas en función do seu posible interese, ou ben poderá ser proposta a súa tradución a un dos idiomas preferentes. Caso de empregarse a lingua galega seguirase a normativa oficial da Real Academia Galega. As colaboración consistirán en investigacións teóricas ou prácticas sobre historia, arte, literatura, dereito, antropoloxía, socioloxía, xeografía, economía, ciencias físico-naturais, etc., relacionadas con Vigo e toda a súa área de influencia. As recensións darán noticia de libros de actualidade -enténdese do mesmo ano no que se envían ao Boletín *Glaucopis*-.
2. A extensión dos traballos para o Boletín *Glaucopis* non debe exceder os 60.000 caracteres con espazos (aproximadamente 25 folios "DIN A4"co texto a unha soa columna, a dobre espazo por unha soa cara con letra 12). Estes escritos virán encabezados polo título en maiúscula. Debaixo o nome e apelidos do autor ou autores. A continuación levarán un pequeno resumo explicativo do artigo escrito na lingua na que está redactado o texto, que non exceda de 600 caracteres con espazos; de ser posible, debe incluírse ese resume traducido tamén ao inglés. A continuación incorporaránse de tres a cinco palabras clave que permitan a súa localización dixital, de ser posible, incluirase tamén a súa tradución ao inglés.
3. Cada colaboración debe presentarse acompañada dun currículo do autor, ou autores, que non exceda os 1800 caracteres con espazos. No envío debe figurar un correo electrónico, teléfono e dirección postal.
4. O emprego de cursiva e comiñas deberá responder ás convencións internacionais. Toda sigla será desenvolvida en paréntese a primeira vez que se cite no texto. Exemplo: RAG (Real Academia Galega).
5. É obrigatorio que o texto impreso orixinal se acompañe dunha copia dixital en formato Word ou similar que permita a súa manipulación informática. Os autores poderán presentar en formato dixital TIF ou JPG, ou similar, ilustracións, fotografías, gráficos, debuxos, gravados, etc . O nu-

mero de imaxes deber ser comedido e gardar relación directa coa extensión do texto. A Comisión de Publicacións analizará en todos os casos esta coherencia. Deberán ter unha boa calidade para a súa reprodución. Cada ilustración debe estar numerada e ir acompañad a do seu correspondente pé. Esa numeración debe aparecer no orixinal impreso para indicar o lugar aproximado de inserción de cada ilustración. As imaxes serán preferentemente en branco e negro, agás nos casos nos que o tipo de ilustración recomenden o emprego de cor, como por exemplo en publicacións de arte ou arquitectura...

6. Nos libros e monografías divididos en capítulos e apartados os orixinais deberán acompañarse dun índice organizado por cifras ou letras.

7. As colaboracións con notas a pé de páxina sinalaranse no texto mediante unha numeración correlativa en forma de superíndice.

8. As referencias bibliográficas que aparezan no corpo do traballo por chamadas e notas a pé de páxina, axustaranse ás seguintes pautas:

   • Os libros e monografías débense citar indicando: os apelidos do autor en maiúscula. O nome abreviado ou en minúscula. Título da obra en cursiva. Lugar, editorial e ano de edición. Número de páxina abreviado con p. e, se son varias, pp. ou ben p. e ss. Se a obra está dividida en varios volumes, o que vai a ser citado figurará en número arábigo entre o título e o lugar, editorial e ano de edición, por exemplo, SACAU RODRÍGUEZ, G., *Os Nomes da Ría de Vigo*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2000, p. 24 e ss. Se son varios os autores, citarase ó primeiro seguido de "e outros". Se son moitos os autores empregaranse as siglas VV.AA.

   • Os artigos aparecidos en revistas e xornais: Os apelidos do autor en maiúscula. O nome abreviado ou en minúscula. O título do artigo entre comiñas. O título da revista en cursiva. Número, en arábigo, ano, entre paréntese e páxina.

   • As referencias á documentación consultada en internet reproducirán a totalidade da dirección, por exemplo: URL. LAMAS, Jorge, "Vigo, testigo de un conflicto entre rusos y británicos". Consulta: 01/04/2019. Blog" Del Berbés para arriba" http://lamasdono.blogspot.com/2017/08/vigo-testigo-de-un-conflicto-entre.html.

   • Os capítulos de libros colectivos e os relatorios de congresos seguirán estas mesmas normas.

   • As referencias bibliográficas simples pode n integrarse no texto seguindo o sistema Harvard. Por exemplo: (González Fernández, 2019, que cita a páxina169 da obra mencionada na bibliografía final: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Juan Miguel, *Os Concellos e os Alcaldes de Vigo*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2019. No caso de que existan obras do mesmo autor publicadas nun mesmo ano, diferenciaranse no texto e na bibliografía mediante unha letra en subíndice ao carón do ano. (Exp. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2019b)

Currículo dos autores

MANUEL COSTAS DUARTE: Natural de Vigo, estudou varios anos na Escola de Artes e Oficios: Debuxo -co decano dos pintores galegos Luís Torras-, Modelado -co escultor de Lavadores Camilo Nogueira- e Orfebrería -co recoñecido artista santiagués Anxo Mareque-. Sempre amosou gran interese polas artes, a cultura, a historia local e fútbol modesto vigués. Foi corresponsal de prensa de *El Pueblo Gallego,* do semanario *Hoja del Lunes de Vigo* e do decano *Faro de Vigo*; na *Radio Popular Vigo* colaborou falando das categorías inferiores do fútbol de Vigo e da súa bisbarra; foi tamén coordinador da revista *Vixiador*, publicación periódica cultural e deportiva dirixida aos asociados do Centro Cultural e Deportivo de Candeán. No ano 2011, publica a historia do C.D. Rianxo, único club vigués en participar na liga de zonas e na comarcal, participou nos campionatos de 1961, 1962 e 1963 dentro da liga de modestos de Vigo. Este equipo pasou a ser o C.C.D. Candeán para chamarse na actualidade U.V.C.D. Candeán. Esta entidade deportiva foi quen de participar de maneira interrompida na liga de fútbol durante os últimos 64 anos, como se especifica no libro titulado *"El fútbol hizo historia en Candeán"*. No ano 2013, Manuel Costas recolle *referencias testemuñais vivas* de máis dun centenar de veciños con idades superiores aos oitenta anos, deixando constancia das súas vivencias, no volume *"Cabral cos nosos maiores"*, publicado pola Asociación de Veciños de Cabral. No ano 2016, é autor do libro *Entre a memoria e o fútbol do Club Turista*, libro que recolle a historia deste emblemático equipo do fútbol galego. É membro do Grupo de Arqueoloxía *Alfredo García Alén* e da *Asociación de Xenealoxía, Heráldica e Nobiliaria de Galicia.* Gusta de todas aquelas diversas

manifestacións artísticas máis relacionadas coas artes plásticas e tamén coa música. Na actualidade colabora na revista *Vigo-Deportivo*. Nos últimos anos é habitual colaborador do boletín *Glaucopis*.

RAMÓN PATIÑO GÓMEZ: Arqueólogo e historiador, miembro del Instituto de Estudios Vigueses que cuenta con diferentes direcciones y subdirecciones de excavaciones a sus espaldas en el mundo megalítico y castreño. Mientras realizaba sus estudios fue colaborador del Museo de Castrelos y del Museo de Pontevedra. Tras finalizarlos fue encargado de la catalogación de yacimientos megalíticos en la provincia de Pontevedra, becario de la Fundación Pedro Barrié de la Maza, integrante del equipo Galicia en el V Centenario del descubrimiento de América, presidente del Grupo de Arqueología Alfredo García Alén, directivo de la Federación Gallega de Actividades Subacuáticas durante dieciocho años, presidente del comité de Orientación submarina y secretario de la Escuela Gallega de Buceo, y director de la Catalogación de Yacimientos Subacuáticos en las costas Gallegas. A nivel editorial fue el corresponsal de la Revista de Arqueología para la provincia de Pontevedra así como director de la revista *Pontevedra Arqueológica* y de *Traballos de Arqueoloxía*. Tiene publicado un gran número de trabajos de investigación especialmente centrados en el mundo de la arqueología y dentro de ella en las actuaciones subacuáticas. Ha publicado "*Historia de las islas Cíes*", "*Historia de unha parroquia: Coia*", "*El yacimiento arqueológico del monte Santa Tecla*", "*Catálogo de yacimientos arqueológicos submarinos en las costas gallegas*", "*Los tesoros de Rande*", "*Naufragios en las costas gallegas*", "*Anclas líticas en las Rías Baixas*", "*Los tesoros de Rande II*", "*El corso en las rías gallegas. Siglo XVI–Siglo XVII*", así como artículos en distintos boletines sobre temas marítimos. Actualmente es colaborador del Museo del Mar de Galicia y también colabora con diferentes entidades para conferencias y artículos sobre asuntos marítimos desde el siglo XIII al XVIII.

RICARDO TRONCOSO GARCÍA-CAMBÓN: Nacido en Vigo en 1969. Licenciado en CC. EE. y Empresariales por la Universidad de Santiago de Compostela y Master en Logística, RR.HH. y Programa de Alta Dirección por el IESE. Fue secretario de la *Asociación Provincial de Héroes de la Guerra de la Independencia 1809*. Investigador de la historia de Galicia. Como sobrino trastataranieto del Abad de Couto, uno de los más famosos líderes de la guerra en la independencia, se ha especializado en este episodio de la historia de Galicia manteniendo contacto con los más afamados autores nacionales y extranjeros del tema. Sus investigaciones le han llevado a buscar los datos en las fuentes primarias como la Brithish Library, National Archives, Museo Marítimo de Greenwich, Bibliothèque Nationale de France, Biblioteca Nacional de

España, Servicio Histórico Militar, Service Historique de la Défense y la Biblioteca Nacional de Portugal, entre otros.

JUAN MIGUEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ: (Bouzas-Vigo-, 1961), licenciado en Geografía e Historia (Especialidad: Historia Moderna) por la Universidad de Santiago de Compostela en 1984, obtuvo el Premio Extraordinario Fin de Carrera, y su tesis doctoral sobre la justicia local galega en los siglos XVII y XVIII (1995) recibió la máxima calificación. Ejerció de profesor de Enseñanza Media hasta 2008, fecha de su jubilación. Integrante del Grupo de Arqueología "*Alfredo García Alén*", es miembro Fundador del "Instituto de Estudios Vigueses" y afiliado a la "*Fundación Española de Historia Moderna*". Ex-consejero de redacción de las revistas "*Solaina*", "*Pontevedra Arqueológica*" y "*Glaucopis*"; asesor Histórico de la revista "*Pontevedra*", asesor científico de la exposición "*Rande 1702. Arde o mar*" y co-comisario de "*Vigo 1809. Feitos, armas e persoaxes*". Ex-colaborador de prensa en las ediciones locales de "*La Voz de Galicia*" de Carballo y Vigo y "*Atlántico Diario*". Autor de más de 70 artículos, dedicados especialmente a la romanización y a aspectos de la vida político-administrativa de Galicia en la época moderna y contemporánea, así como a variados temas vigueses. Con 20 libros publicados, entre los que destacan sobre parroquias: "*Historia dunha parroquia: Coia*", "*Teis: Memoria histórica dunha parroquia litoral (Vigo/Lavadores)*"; aspectos divulgativos: "*Os Concellos e os Alcaldes de Vigo*" -coautor-, "*Crónicas históricas de las Islas Cíes*"; temas científicos: "*Bouzas y otros juzgados gallegos del siglo XVIII*", "*La burocracia judicial de Bouzas, Vigo y Santiago (siglos XVII y XVIII)*","*La anexión del Ayuntamiento de Bouzas a Vigo (1900-1904)*", "*Inventario das ermidas de Vigo e do Val do Fragoso*"; etnografía: "*Tradicións e costumes da Fisterra*"; la monografía "*La Casa Solariega de O Couto. El pazo y romería de San Roque*"; el compendio de artículos de prensa "*Historias da Fisterra*"; el capítulo Idade Moderna de la "*Historia de Vigo*" de la ed. Vía Láctea y varios fascículos en la "*Historia de Vigo*" de la ed. Nobel.

GONZALO HERNÁNDEZ SOTO. (Vigo, 1991). Se graduó en Ciencias Políticas en la Universidad de Santiago de Compostela y posteriormente amplió sus estudios con un máster en Desarrollo Regional e Integración Económica. Al acabar, interesado en la divulgación académica, se matriculó en el doctorado del departamento de historia económica de la universidad compostelana, titulación que está a punto de finalizar. Al margen de su formación académica, ha trabajado para la Fundación Galicia Europa, la Diputación de Pontevedra y el Ayuntamiento de Creciente, donde desempeñó el cargo de juez de Paz. A su vez, ha publicado artículos de historia local como colaborador del periódico *Vigo é.*

Actualmente compagina su último año de curso en el programa de doctorado con la enseñanza en el colegio internacional Confucio de Jining, en China.

JOSÉ CARLOS ESPINOSA: (Vigo, 1943). Escritor y periodista. Licenciado en Filosofía y Pedagogía (Universidad de Sao Paulo-Brasil). Título homologado en España. Director Integral de Televisión (Universidad del Salvador-Buenos Aires-Argentina); Pos-grado Especialista en Dirección de Pymes (Universidad de Vigo); Periodista de opinión de Faro de Vigo, La Voz de Galicia y Atlántico diario. Profesor de cursos sobre Desarrollo de pensamiento y Técnicas de Comunicación Humana. Orientador Laboral de la Xunta de Galicia. Secretario. Técnico de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Apóstol Santiago (jesuitas, Vigo). Autor de: *Manual de Educación Cooperativa* (Argentina 1978); *Anécdotas, imágenes y recuerdos del Colegio Apóstol Santiago* (2013); Novelas (trilogía): *El trompo de Dios* (2006), *El sueño del baobab* (2009) y *Viaje a Boskowa* (2011); *120 años de historia del Círculo Mercantil de Vigo* (2010); *El rey gallego de África* (Biografía de José Luis Bastos, (2013); *Ferviente oscuridad* (2014); *Reflexiones alfabéticas* (2017). Gerente General Cooperativa de Servicios Públicos, (Esquel-Chubut-Argentina); Director de Educación y Capacitación en varias Federaciones Cooperativas Nacionales Argentinas.

ANTONIO GIRÁLDEZ LOMBA**:** Miembro numerario y fundador del "Instituto de Estudios Vigueses", cursó estudios de Geografía e Historia en las universidades de Santiago de Compostela y Salamanca, en esta última se especializó en Historia Contemporánea y presentó su tesina de licenciatura *El año del Desastre, 1898, en Vigo*, al tiempo que obtuvo el *Premio Extraordinario de Licenciatura* de su promoción. Al año siguiente ganó la oposición al cuerpo de profesores de Enseñanza Media y desde entonces comparte la docencia con las intervenciones como ponente en Congresos, en la organización de cursillos para profesores e impartiendo conferencias; ha colaborado en programas de radio y televisión y lleva publicados numerosos artículos y varios libros sobre la historia local. Ha escrito, en colaboración, *1936. Os primeiros días*, Edicións Xerais, en 1993 -en el que trata de los acontecimientos durante los primeros momentos de la guerra civil en Vigo. Entre sus colaboraciones en la prensa local, ha destacado -con motivo del doscientos aniversario de su "Reconquista"- la publicación durante 57 días de un *Diario de la Reconquista de Vigo* analizando el día a día de la ocupación francesa a través de las supuestas palabras del gobernador de la villa Juan de Villavicencio. Entre sus libros, *El año del Desastre, 1898, en Vigo, 1939: "La guerra ha terminado", hace sesenta años en Vigo*, *Sobrevivir en los años del hambre* y *Recordando los tranvías de Vigo*. Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas sobre la historia

de nuestra ciudad y, en el *"Faro de Vigo",* una serie de fascículos coleccionables sobre la historia más reciente de nuestra ciudad, así como sobre los vigueses y viguesas que han hecho historia. Uno de sus trabajos más exitosos -Ed. I.E.V.- lleva por título *Vigo y su colonia alemana durante la Segunda Guerra Mundial.*

FERNANDO DOMÍNGUEZ FREIRE: (Vigo,1966). Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Santiago de Compostela (1990). Especialista en Urología desde 1999. Diploma en Estudios Avanzados por la Universidad de Vigo (2006). Doctor en Historia de la Ciencia por la Universidad de Santiago (2020). Es autor de más de 40 artículos en revistas médicas con factor de impacto JCR Scopus, también de 3 libros publicados con el IEV sobre la historia de la sanidad en Vigo, así como de varios capítulos en libros sobre Urología e Historia de la Ciencia. Revisor de la revista *Actas Urológicas Españolas* (2017), es miembro del comité editorial de la revista *Historia Urológica Hispánica.* Sus líneas de investigación abarcan la especialidad de Urología y la Historia de la Ciencia, con especial interés en la historia de la sanidad en Vigo; tiene participado en proyectos solidarios formando parte de Brigadas Urológicas en países de América Central (Nicaragua, 2012 y Honduras, 2015).

FERNANDO BARTOLOMÉ BENITO: Aragonés. Catedrático de Lengua española y Literatura. Editor, conferenciante y estudioso de la cultura y la historia del Siglo de Oro, simultanea la crítica y la investigación histórica con la creación literaria. Ha editado, entre otra,s *Antología poética* de Francisco de Quevedo, *El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón,* comedia inédita de Lope de Vega o *Memorias de un cangrejo ermitaño* de Adolfo Valverde Quintas; así como realizado diferentes estudios (*Símbolos y emblemas en la poesía de Fray Luis de León; El Barroco literario aragonés, El universo simbólico en la Oda IX de Fray Luis; La presencia del satanismo en el primer Valle-Inclán; Goya, príncipe del estrago*; *El Virrey Sarmiento de Valladares y los Galeones de Rande; Talco Negro. Pasión y Muerte de Miguel Hernández; El rey baila. El protocolo borgoñón en la Corte de los Austrias*). Es autor también de una serie sobre el Conde de Gondomar (*Don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, El Maquiavelo español; El rosal quebrado. Andanzas londinenses del Conde de Gondomar; Gondomar versus Raleigh;* El águila hispana vence al dragón inglés; *Relación breve y apasionada de la vida y hechos de Don Diego Sarmiento Acuña. Capitán de Bayona. Conde de Gondomar. Gobernador de Galicia; Una página oscura de la Historia. Cuando Inglaterra vendió su artillería al Conde de Gondomar; El águila española vence al dragón inglés. El triunfo de Gondomar sobre Raleigh y su recepción literaria en España; La sal y el*

azufre. La subversión de la imagen del embajador Gondomar en la literatura panfletista inglesa del XVII. 1585. Drake, Bayona y el Conde de Gondomar; Gondomar, el Embajador. Diplomacia y Arcabuces; El verbo inflamado. Traducción del libelo*: El fantasma de sir Walter Raleigh se aparece al Conde de Gondomar…) y de diversas novelas (*Disuelta en humo. El final de la Guerra Civil en clave de novela negra; *Amadís. La verdadera historia del héroe caballeresco; Matar a un rey. La ventura de Gracián en la Corte de Felipe IV*; *La plata ensangrentada. El virrey Sarmiento y los galeones de Rande*; *Galdós, ¿quién mató a Prim?. El tenebroso enigma del magnicidio desvelado por el autor de los Episodios Nacionales*; *El último congreso*).

RICARDO VIEITEZ: Politólogo de formación con estudios en Santiago, Madrid y Salzburgo, siempre en búsqueda de nuevos retos, vivió 3 años en Austria, donde se acercó a la escuela diplomática de Viena. Ahí descubrió su inagotable pasión por el sector humanitario en el que comenzó hace ya más de veinte años en Etiopía. Sus cinco años en la antigua Abisinia le forjaron a este baionés su carácter y capacidad de gestión en campos de refugiados, pasando por los más complicados como Somalia, Kenia, Sudán del Sur, Liberia, Ruanda, Sudán, Uganda, Siria, Turquía, Bangladesh, Myanmar, Afganistán... Haber visto la muerte tan de cerca le han hecho replantearse la vida y ahora busca nuevos retos. Un optimista de pies a cabeza que piensa que hay más gente buena que mala (a pesar de lo visto).

ERNESTO FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ: Nacido en Vigo, este Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1971), Doctor en Historia de la Edad Media y Ciencias y Técnicas Historiográficas, en 2011, por la UNED y *Senior Management in Human Resources* por la International Bussiness School (1972), es abogado y funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Miembro de diferentes prestigiosas instituciones nacionales (*Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, *Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica*, *Instituto de Estudios Madrileños*, *Sociedad Española de Estudios Medievales.…*) e internacionales (*l'Académie Internationale de Généalogie*, *Istituto Araldico Genealogico Italiano*, *Instituto Português de Heráldica…*) ha publicado 13 libros (2 de ellos de temática relacionada con Galicia) y más de 100 artículos, folletos o capítulos de libros colectivos - de temáticas variadas como son las de Seguridad Social, Historia, Heráldica, Genealogía, Sigilografía, Derecho Premial, Falerística, Documentación, Emblemática o Vexilología-, así como ha realizado Prólogos y presentaciones de libros de otros autores; miembro de diversos consejos de redacción o asesoramiento de publicaciones - *Emblemata, Revista aragonesa de Emblemática, Anástasis, Revista del Centro de Estudios de la Orden*

del Santo Sepulcro, Revista de la CECEL…- y poseedor de numerosos premios y condecoraciones; ha dado clases en centros privados y públicos acerca de Seguridad Social, Master Management, recursos Humanos, y Heráldica, habiendo sido Profesor contratado Doctor, en el curso académico 2016-2017, para impartir la asignatura de *Heráldica, Vexilología y Derecho Premial*, en el primer cuatrimestre del segundo año del *Grado en Protocolo, Organización de eventos y Comunicación corporativa*, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos. Conferenciante prolífico en temas muy diversos, organizador y participante do en numerosos congresos, seminarios y jornadas, actualmente es el Director de la *Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía* y Presidente *de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL-CSIC).*

PILAR BARCIELA GARRIDO: es museóloga y arqueóloga por la Universidad de Santiago de Compostela. Ha trabajado como redactora y colaboradora en diferentes medios de prensa escrita. Fue comisaria de las exposiciones temporales "Para o deus Berobreo: as aras do santuario de Donón"; "Xosé María Álvarez Blázquez, arqueólogo de Vigo" y "Emporium: mil anos de comercio en Vigo" así como de la exposición permanente de arqueología del Museo Municipal de Vigo "Quiñones de León", institución para la que desarrolló diferentes proyectos documentales y de conservación. Autora de diversos trabajos científicos, didácticos y de divulgación. Actualmente trabaja en el Departamento de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Nacional de la República Argentina.

JOSÉ LUIS MATEO ÁLVAREZ: (Vigo, 1967). Licenciouse en Xeografía e Historia na especialidade de Historia da Arte Moderna e Contemporánea na Universidade de Santiago, con posterioridade realizou un Master Univesitario de Edición na Universidade de Vigo. É autor de traballos de investigación, inventariado e catalogación do patrimonio etnográfico inmoble en concellos como Vigo, Nigrán ou Gondomar. Comisariou exposicións de artistas locais como "*Emilio Fernández Rodal (1912-1972). Retrato de Sociedade dun artista vigués*" (2013), "*Ángel Mareque e a creación do Taller de Ourivería na Escola de Artes e Oficios*" (2014), "*Teatro Keyzán. 50 anos de creación escénica. Vigo 1966-2016*" (2016). Participou na equipa de investigación da exposición "*Vigo ten swing. Unha aproximación á historia do jazz en Vigo*". Festival Imaxinasons 2014. Colaborou con artigos de divulgación da historia local viguesa e galega en publicacións como *Faro de Vigo*, a *Enciclopedia Galega Universal* (Editorial Ir Indo), *Oleae europeae* e outras. Asimesmo é autor de libros como "*O exconvento de San Francisco de Vigo*" e "*Inventario do Patrimonio etnográfico de Vigo*", publicados polo concello de Vigo.

ÍNDICE

ARTE:

Perfecto Costas, plasmó en sus cuadros la vida marinera del Berbés
Manuel Costas Duarte 9

HISTORIA:

Tiburcio Spanochi y la Ría de Vigo. 1570 a 1606
Ramón Patiño Gómez 23

Vida privada y prisión de Jacques Antoine Chalot: Comandante militar de Vigo durante su Reconquista
Ricardo Troncoso García-Cambón 33

Las corporaciones municipales de Vigo en el Sexenio Revolucionario (1868-1874)
Juan Miguel González Fernández 55

A politización da protección ambiental dos caladoiros de pesca en Vigo
Gonzalo Hernández Soto 99

Presencia y trascendencia de los Jesuitas en Vigo
José Carlos Espinosa 121

Actores secundarios en una película de espías en torno al puerto de Vigo durante la Segunda Guerra Mundial
Antonio Giráldez Lomba 157

VARIA:

In Memoriam Ceferino de Blas
Manuel Bragado 191

El verbo inflamado: política, imprenta y otros vituperios. La descalificación de la imagen del embajador Gondomar en la literatura libelista inglesa del siglo XVII
Fernando Bartolomé Benito y Ricardo Viéitez Pérez 199

Benigno y Camilo Fernández Feijóo y el edificio de la calle Urzáiz, nº 28, en Vigo.
Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez 243

Miguel Bezares Sillero (1884-1962), veterinario, periodista e intelectual. Apuntes biográficos
Fernando Domínguez Freire 263

La familia Echegaray, entre la pena y el olvido
Pilar Barciela Garrido 279

Vigo na exposición colonial de Oporto de 1934
José Luis Mateo Álvarez 309

Memoria das actividades do ano 2023 327

INFORMACION DIVERSA 335

CURRíCULO DOS AUTORES 345